



INFORME

do
DE RESULTADOS

MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua

TOMO II





do
INFORME DE
RESULTADOS

TOMO I

EJE 1

Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahuense

PRESENTACIÓN

María Eugenia Campos Galván

Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua

TOMO II

EJE 2

Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo

Pág. 4 - 105 _____ 

EJE 3

Ordenamiento Territorial, Moderno y Sostenible

Pág. 106 - 195 _____ 

EJE 4

Seguridad Humana y Procuración de Justicia

Pág. 196 - 285 _____ 

EJE 5

Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas

Pág. 286 - 377 _____ 



**CRECIMIENTO
ECONÓMICO,
INNOVADOR
Y COMPETITIVO**

Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo

El Estado de Chihuahua se consolida como referente nacional de crecimiento e innovación, resultado de la política económica de la Gobernadora Maru Campos Galván. Juntos generamos las condiciones para el surgimiento de nuevas empresas y la llegada de inversiones extranjeras, lo que propicia la creación de más y mejores empleos que fortalecen la economía de las familias chihuahuenses.

En el último año, Chihuahua subió cuatro posiciones en el *Índice de Competitividad Estatal* 2023 del Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), pasando del lugar 12 al número 8. Este logro es resultado de los esfuerzos para impulsar a la entidad en materia de innovación y apertura internacional, además de obtener el tercer lugar en el *Subíndice de Buen Gobierno*, gracias a los avances en mejora regulatoria y la reducción de informalidad laboral.



IMCO | INSTITUTO MEXICANO PARA
LA COMPETITIVIDAD, A.C.

- Chihuahua ICE 2022: Posición 12

▲ Chihuahua ICE 2023: Posición 8

APERTURA INTERNACIONAL	INNOVACIÓN	GOBIERNO
- ICE 2023: 1	▲ ICE 2023: 8	▲ ICE 2023: 3
- ICE 2022: 1	- ICE 2022: 9	- ICE 2022: 7

La exportación del estado de Chihuahua alcanzó los 35.6 mil millones de dólares

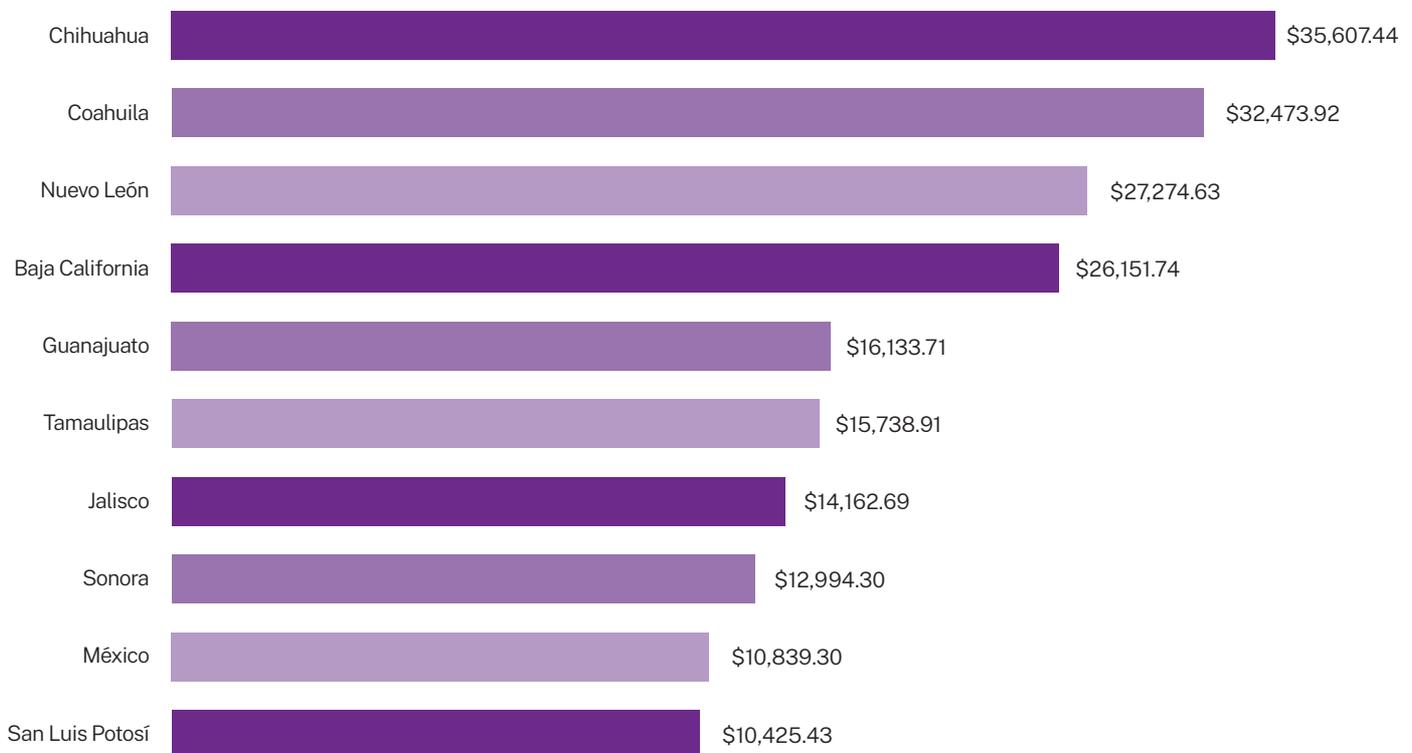
En el primer semestre de 2023, el volumen de exportación del estado de Chihuahua alcanzó la cifra de 35.6 mil millones de dólares, consolidando el liderazgo de la entidad como la principal plataforma exportadora de México por 12 años consecutivos y contribuyendo con el 13.6% de las exportaciones nacionales.





EXPORTACIONES TOTALES POR ENTIDAD FEDERATIVA PRIMER SEMESTRE 2023

MILLONES DE DÓLARES

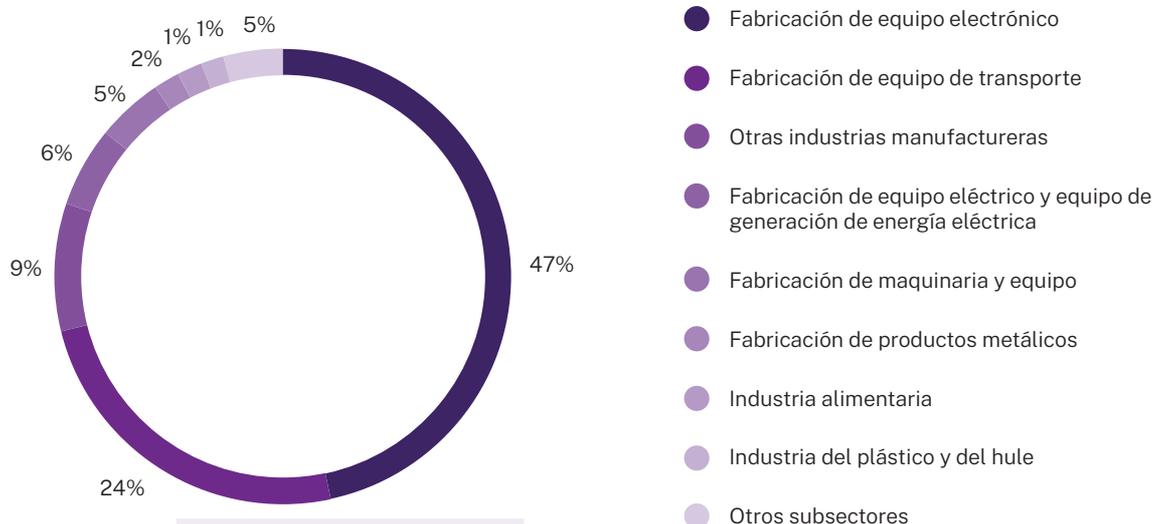


Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Exportaciones trimestrales por entidad federativa.

En este sentido, los subsectores más dinámicos fueron la fabricación de equipo electrónico y fabricación de equipo de transporte, lo que representa el 71 por ciento de las exportaciones totales del estado.



EXPORTACIONES EN EL ESTADO POR SUBSECTOR (2023)

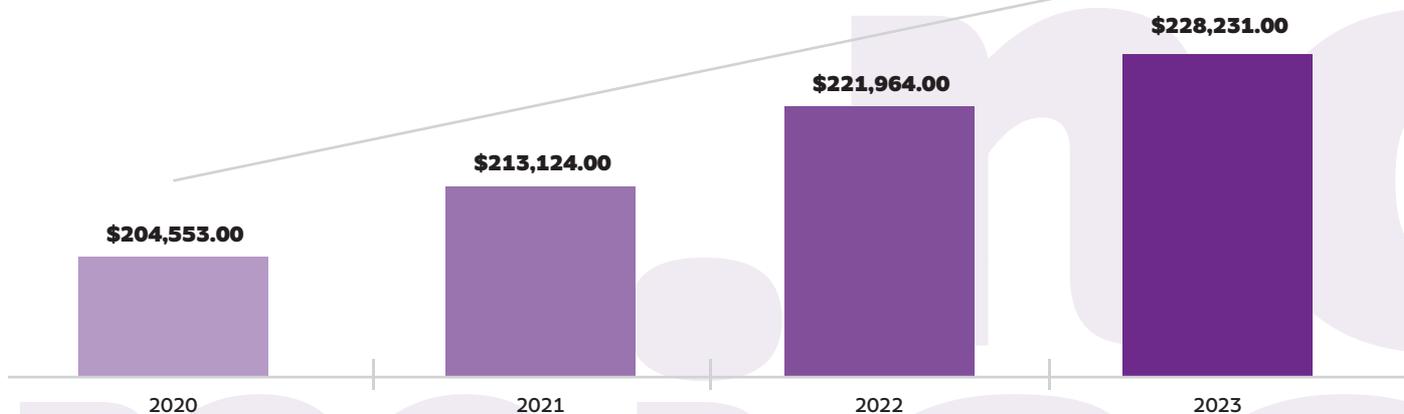


Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Exportaciones trimestrales por entidad federativa.

El *Producto Interno Bruto (PIB)* per cápita en Chihuahua tuvo un incremento del 19% en los últimos 3 años, a razón del 6.1 por ciento anual, condición que posiciona a la entidad en el lugar 9º de producción en el país.

EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA EN EL ESTADO

CRECIMIENTO: 19%



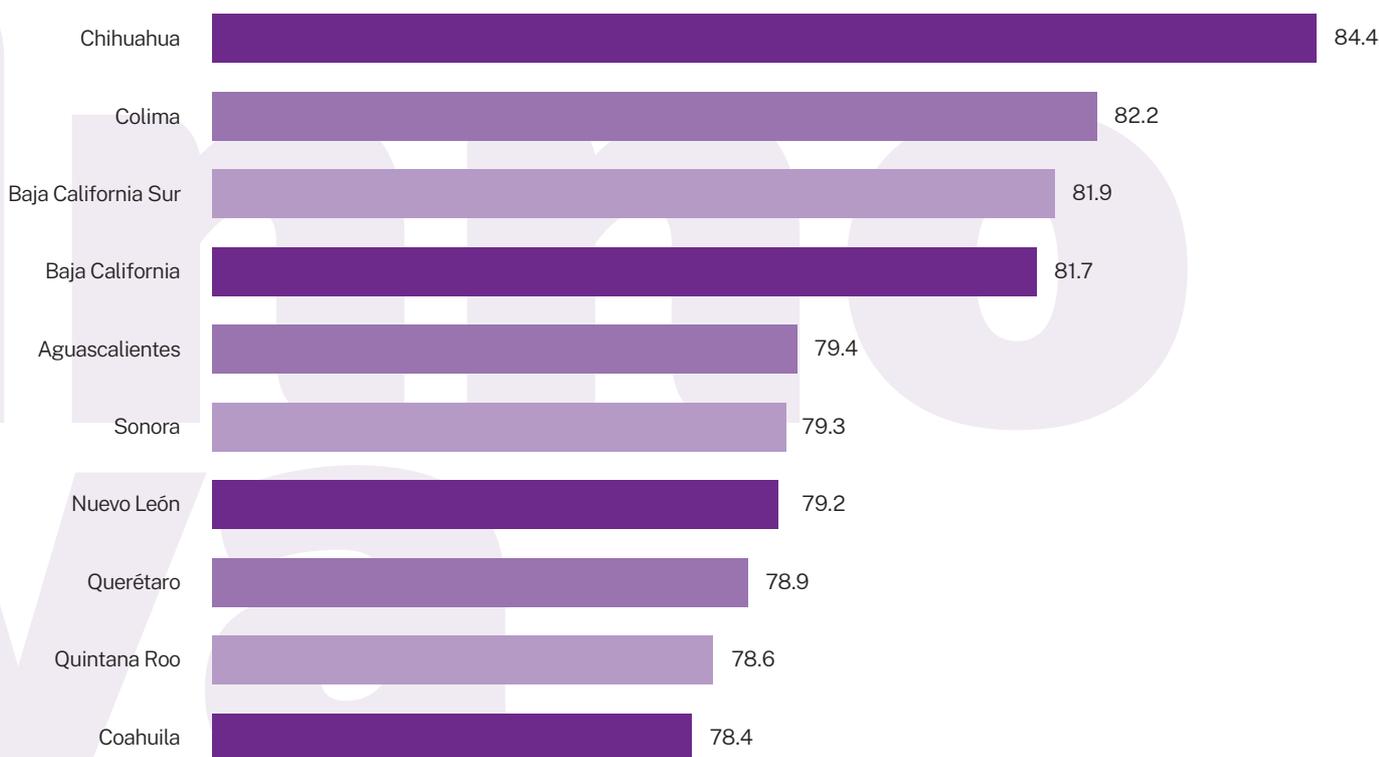
Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estimaciones CIES con base en datos INEGI, cuentas nacionales PIB de 2021 con base 2018, población tomada de la ENOE al II trimestre de 2023. *La información del PIB 2023 es estimada, por lo que puede presentar ajustes cuando se publique la información revisada.



Al segundo trimestre del 2023, Chihuahua mantuvo su posición como líder nacional en ocupación en el sector formal, con una tasa de 84.4%, superando la cifra registrada al cierre de 2022, que alcanzó el 83.9%. Este indicador influye positivamente en el lugar del estado en el **Índice de Calidad y Competencia de la Ocupación Estatal** del periódico El Economista, que posiciona a la entidad como la segunda región con mayor acceso al trabajo y calidad de la ocupación. Estas cifras reafirman que en Chihuahua existe una base industrial bien establecida, con oportunidades para el fortalecimiento de las cadenas globales de valor y el desarrollo de talento humano.



ENTIDADES CON LA MAYOR TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR FORMAL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023



Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Asimismo, Chihuahua es el primer lugar nacional en generación de empleo de la **Industria Maquiladora, Manufacturera y de Servicios de Exportación (IMMEX)**. En el 2023 se incrementaron 19 mil 908 nuevas plazas laborales de este giro, lo que equivale al 21% del empleo IMMEX de todo el país. En total, la entidad cuenta con 480 empresas manufactureras, ocupando el tercer lugar nacional, y el 9% de participación de las industrias instaladas en México.



PERSONAL OCUPADO EN LA IMMEX

ESTADO	PERSONAL OCUPADO
Chihuahua	465,217
Baja California	383,557
Nuevo León	346,901
Coahuila	293,205
Tamaulipas	251,931
Guanajuato	189,809
Jalisco	171,386
México	150,980
Querétaro	119,671
Sonora	110,060
San Luis Potosí	98,079
Puebla	82,316
Aguascalientes	71,213
Durango	49,116
Yucatán	25,094
Ciudad de México	21,663
Veracruz	20,984
Otras entidades	149,614
Total nacional	3,000,796

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS DE LA IMMEX

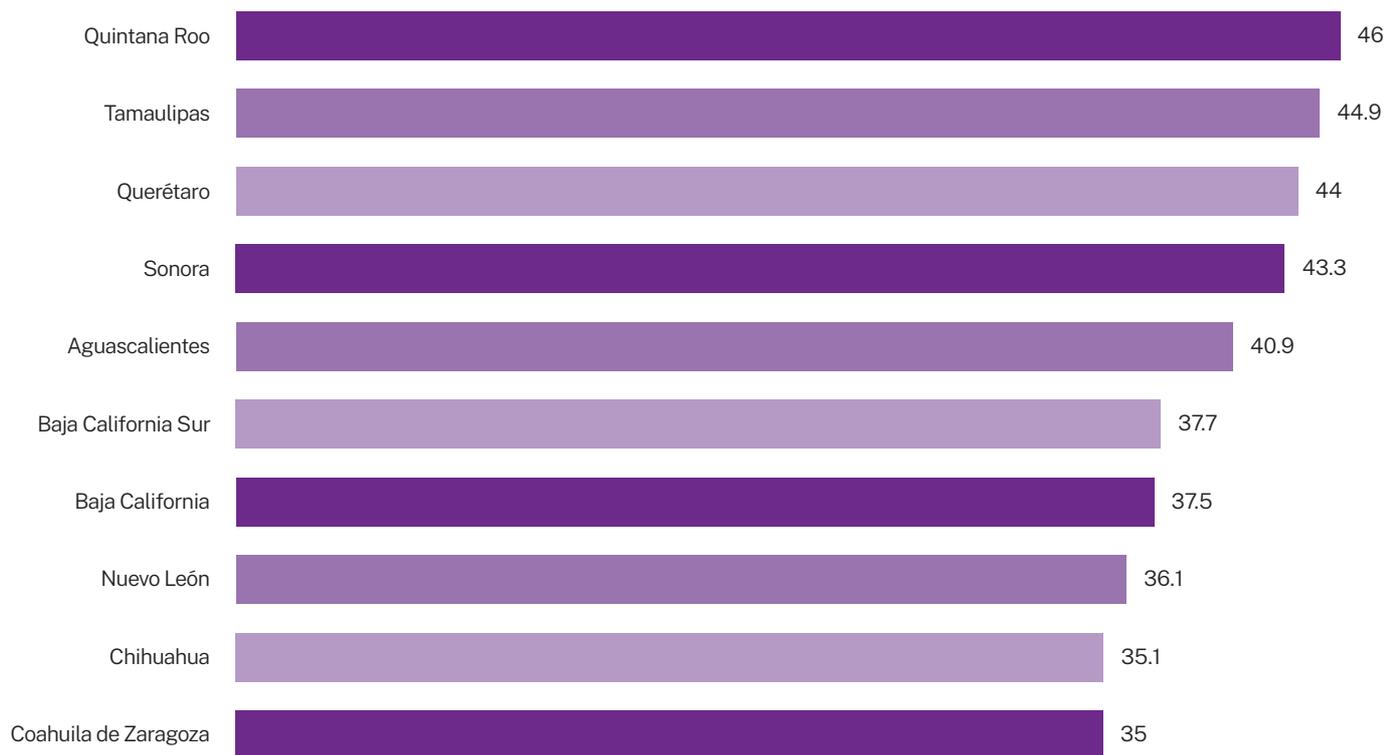
ESTADO	ESTABLECIMIENTOS
Baja California	595
Nuevo León	696
Chihuahua	480
Coahuila	398
Tamaulipas	367
Guanajuato	347
Jalisco	293
México	274
Querétaro	248
Sonora	219
San Luis Potosí	184
Puebla	175
Aguascalientes	88
Durango	73
Ciudad de México	68
Veracruz	57
Yucatán	45
Otras entidades	259
Total nacional	5,230

Fuente: INEGI. Estadística Mensual del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). Cifras a septiembre 2023.



En el segundo trimestre de 2023, Chihuahua se destacó como la segunda entidad con la menor tasa de informalidad laboral en el país, con un 35.1%, lo que representa una mejora de 1.7 puntos porcentuales con respecto a la tasa de informalidad del 36.8% registrada al cierre de 2022.

ENTIDADES CON LA MENOR TASA DE INFORMALIDAD LABORAL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023



Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

El liderazgo de la entidad también se manifiesta en la atracción de *Inversión Extranjera Directa (IED)*. Al tercer trimestre de 2023, el estado alcanzó la posición 4 a nivel nacional en este rubro, con un total de 1,518 millones de dólares de inversiones que llegaron a la entidad, equivalente al 5% del país.

Chihuahua alcanzó la posición #4 a nivel nacional de IED
(Inversión Extranjera Directa)

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA TERCER TRIMESTRE 2023



Fuente: Centro de Información Económica y Social con información de la Secretaría de Economía. Cifras preliminares. Inversión Extranjera Directa (IED)



En cuanto a la producción minera, al mes de agosto de 2023, Chihuahua se ubicó en la cuarta posición nacional en valor acumulado de 29,916 millones de pesos, lo que representa el 11.3% del total nacional. En este sentido, Chihuahua se destaca como el segundo productor nacional en plata y plomo; tercero en zinc; cuarto en cobre, y quinto en oro.

Desarrollo y Crecimiento de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)

Comprometidos con el crecimiento y permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y su inserción en cadenas comerciales internacionales, se implementaron estrategias para promover los productos regionales en mercados globales. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, el programa *Promoción de los Productos Chihuahuenses de las MIPYMES Exportadoras en los Mercados Internacionales* impulsó la participación de 27 empresas en encuentros de negocios y misiones comerciales, lo que generó una derrama económica de \$110,792,703.00.

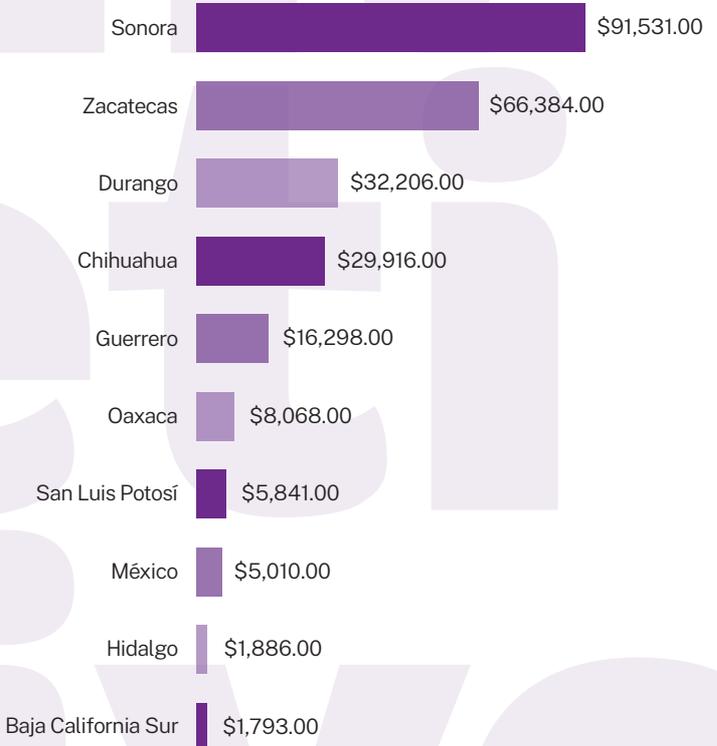
El programa

Promoción de Productores Chihuahuenses de las MIPYMES Exportadoras en los mercados internacionales, generó una derrama económica de:

\$110,792,703.00

VALOR DE PRODUCCIÓN MINERA CIFRAS AL MES DE AGOSTO DE 2023

MILLONES DE PESOS



Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM).



En 2023, se asignó una inversión de \$1,867,200.00 para la asistencia de 22 productores estatales a dos eventos internacionales: **SIAL América 2023**, que tuvo lugar en Las Vegas, Nevada, y congregó a los principales expositores y cadenas nacionales e internacionales de la industria de alimentos, bebidas, restaurantes y bares; y la sexta edición de la **Feria China Internacional Import Expo (CIIE 2023)**, que se llevó a cabo en Shanghái, del 05 al 10 de noviembre de 2023.

APOYOS PARA LA ASISTENCIA DE MIPYMES DE CHIHUAHUA A ENCUENTROS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

ENCUENTROS DE NEGOCIOS (SEPTIEMBRE 2021- DICIEMBRE 2023)	DERRAMA ECONÓMICA	MIPYMES APOYADAS
Northgate Market	\$6,200,203.00	2
Feria Internacional Bar & Restaurant Expo	\$592,500.00	2
Rueda de negocios virtual con la empresa rumana CK Holding	\$39,000,000.00	1
SIAL América	\$35,000,000.00	16
Feria China Internacional Import Expo (CIIE 2023)	\$30,000,000.00	6
Total	\$110,792,703.00	27

Fuente: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, SIDE.

El Programa de **Capacitación Focalizada en Comercio Exterior para MIPYMES y Emprendimientos** provee a las empresas locales herramientas y conocimientos esenciales, incluyendo requisitos como normas de calidad y estándares internacionales, con el propósito de facilitar su incursión exitosa en el mercado internacional. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023 se otorgó capacitación y asesoría en comercio exterior a 1,385 emprendedores y MIPYMES, propiciando la expansión de sus operaciones en cadenas globales.

En los primeros dos años de la administración se implementaron iniciativas para impulsar el éxito empresarial a través de programas de formación continua y actualización. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se capacitó a 3,800 personas en temas como registro de marca, etiquetado, códigos de barras, actualización de reformas fiscales, y procedimientos ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), fortaleciendo la competitividad y la capacidad de las empresas para capitalizar nuevas oportunidades de mercado.

En colaboración con el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), se puso en marcha el **Programa de Capacitación Especializada**, dirigido a emprendedores y MIPYMES, para fortalecer sus conocimientos y habilidades en áreas clave como servicio al cliente, ventas, mercadotecnia, desarrollo humano, comercialización y finanzas. Esta política pública tuvo una inversión de 500 mil pesos, durante el periodo de enero a diciembre de 2023, en beneficio de 100 empresas del estado, y se impartió por expertos de cada materia a través de talleres, cursos, seminarios y actividades prácticas.

Además, en el último año, se impartieron 3,740 asesorías en temas relacionados con los trámites para la creación, establecimiento, regularización y operación de las MIPYMES en el estado. De esta manera, se proporcionó las herramientas necesarias para mejorar la competitividad y sostenibilidad en el mercado de las personas asesoradas, consolidando así, el compromiso de la administración estatal con el fortalecimiento del tejido empresarial y el desarrollo económico en la región.



Con el objetivo de garantizar la calidad, y autenticidad de los productos y servicios chihuahuenses, así como proporcionar ventajas competitivas a las empresas, en el 2023 se renovó el **Distintivo Chihuahua Market**, para ampliar el alcance de este programa y beneficiar a un mayor número de empresas locales.

En colaboración con Emprendiendo por Chihuahua A.C., este segundo año de gobierno implementamos un programa de consultoría empresarial alineado a **Chihuahua Market**, que asesoró a 22 microempresas de Ciudad Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez y Ojinaga, con una inversión de 200 mil pesos.

El programa se diseñó para identificar las áreas de oportunidad mediante un diagnóstico por empresa, enfocado en sus 5 áreas funcionales, a partir del cual se implementó un plan de mejoras que incluyó 15 horas de consultoría. La mejora en cada empresa estuvo directamente relacionada con el área identificada y atendida, siendo algunos indicadores: incremento en ventas, reducción de costos y controles administrativos implementados.

Chihuahua Market

realizó una inversión de **200 mil pesos** en asesorías a microempresas de distintos municipios del estado



Realizamos un mapeo de las incubadoras con mayor presencia en el estado con el propósito de impulsar programas de incubación, promover la formalización de proyectos de emprendimiento y reducir la tasa de mortalidad empresarial. En 2023, se establecieron convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para apoyar 173 nuevos proyectos de incubación en Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Ojinaga y Jiménez. El apoyo consistió en el subsidio del 100% de beca para el programa de incubación.

A su vez, el **Programa de Incubación de Empresas** brinda el soporte necesario para que las ideas de negocio plasmadas en un proyecto puedan convertirse en empresas exitosas, viables y autosuficientes, capaces de colaborar con el crecimiento de la región, a través de un plan de negocios estructurado y viable. Este programa representó una inversión estatal de \$1,220,000.00 e integró la participación de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad La Salle Campus Chihuahua (ULSA), Universidad Tecnológica Ciudad Juárez (UTCJ), Tecnológico Nacional de sus campus en Cuauhtémoc, Jiménez, y Parral; así como Emprendiendo por Chihuahua A.C.

La dinámica de esta iniciativa consistió en identificar la oferta existente en materia de emprendimiento, preincubación, incubación y aceleración de empresas, en el ámbito estatal. Posteriormente, se firmó un convenio de colaboración con las instituciones antes mencionadas que actuaron como el conducto para otorgar los subsidios a los emprendedores, a fin de permitir la incubación de sus iniciativas y su consolidación en empresas.

En 2023, se pusieron en marcha las **Caravanas de Emprendimiento**. Esta estrategia busca fomentar y fortalecer el emprendimiento reuniendo perfiles de los posibles emprendedores y empresarios del estado. Esta iniciativa se realizó con una inversión de 200 mil pesos en colaboración con gobiernos municipales y las Redes de Emprendimiento.





La primera *Caravana* se llevó a cabo en Ciudad Juárez el 11 de mayo del 2023 y se contó con 193 asistentes entre estudiantes, empresarios, emprendedores, docentes e invitados especiales. La segunda edición se realizó el día 7 de julio en Delicias y contó con el registro de 133 asistentes. La tercera *Caravana* tuvo lugar el 31 de agosto en Jiménez y registró 92 asistentes. Cuauhtémoc fue sede de la cuarta *Caravana* el 12 de septiembre del 2023 contando con una asistencia de 421 personas. Por último, se realizó la *Caravana* en Hidalgo del Parral el 20 de octubre del 2023 y se contó con la presencia de 700 asistentes al evento. Esta iniciativa benefició a 1,539 emprendedores en estos municipios y en sus localidades aledañas.

En estas *Caravanas*, se contó con una serie de conferencias sobre marketing, finanzas, casos de éxito, y habilidades blandas; también con un área de módulos donde se informa a los asistentes sobre las diferentes opciones que existen para poder iniciar un negocio, así como los apoyos que pueden recibir de las diferentes instancias de gobierno. También pueden conectar con los aliados estratégicos necesarios como las autoridades estatales y municipales; además, de las cámaras empresariales y las instituciones educativas que pueden contribuir en el desarrollo de su emprendimiento.

Se implementó el
Programa de Capacitación

CREATE,
ejercicio que benefició a 40 emprendedores de Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez y Ojinaga

Junto a Emprendiendo por Chihuahua A.C., en el 2023 se implementó el *Programa de Capacitación CREATE* para fomentar la adquisición de habilidades esenciales y prosperar en el entorno empresarial actual, alentando la innovación y la creatividad. Este ejercicio benefició a 40 emprendedores de Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez y Ojinaga. El programa está diseñado para identificar las áreas de oportunidad mediante un autodiagnóstico. A través de este proceso, el usuario adquiere claridad sobre la situación actual de su idea o proyecto. Posteriormente, pasa a una fase de capacitación donde se trabajan temas que les ayudan a formular un plan de vida, modelo y plan de negocios. Finalmente, se tiene una sesión de asesoría grupal para reforzar temas en los que los emprendedores presenten alguna dificultad para aplicar lo aprendido a su proyecto.



Durante 2023 incrementamos la competitividad de las MIPYMES del sector de comercio, mediante el *Programa de Incubación Digital* y *Programa de Aceleración de MIPYMES de Startup México*. Junto a la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), se invirtió \$2,320,000 en beneficio de 30 empresas correspondientes al esquema de aceleración y de 30 emprendedores con proyectos de incubación.

Ambos programas impulsaron el crecimiento de las empresas en operación, y fomentaron competencias y habilidades empresariales a través del prototipado, validación y ejecución de ideas de negocio de productos y servicios innovadores, con alto impacto en el mercado.

Como parte del proceso de aceleración al ecosistema emprendedor chihuahuense, se instituyó el *Premio Chihuahua Emprende* como la máxima distinción dirigida a los emprendedores y otorgada por el Gobierno del Estado. Este premio reconoce a los emprendedores del estado que se destacan a nivel nacional o internacional por sus ideas, empresas o emprendimientos. También reconoce a instituciones líderes que respaldan la actividad emprendedora e innovadora, contribuyendo a la generación de empleo, aumento de la productividad y competitividad del estado. En el 2023, lanzamos la convocatoria del premio, con el objetivo de otorgar un estímulo económico de 300 mil pesos para el primer, segundo y tercer lugar. Los ganadores serán anunciados en 2024.

En el 2023, lanzamos la convocatoria del

Premio Chihuahua Emprende,

que ofrecerá un estímulo de **300 mil pesos**

Gobierno del Estado demostró su compromiso inquebrantable con los emprendedores al respaldar iniciativas como el *Premio Chihuahua Emprende*. Este respaldo es un testimonio del firme compromiso de la administración estatal en apoyar, reconocer y promover el espíritu emprendedor en la región.

Con el propósito de estimular la inserción de las MIPYMES en nuevos mercados, se articuló esfuerzos para la participación y promoción de empresas y productos chihuahuenses en el mercado nacional. Junto a la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), se apoyó a 11 MIPYMES para asistir a Expo ANTAD 2023, en Guadalajara. Además, se colaboró con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) para impulsar la participación de 15 franquicias chihuahuenses en Expo Franquicias Guadalajara, Expo Franquicia T en Monterrey, Feria de Franquicias Show Mérida y Feria de Franquicias Tijuana; además, se promovió la asistencia de 24 empresas a Expo Mueblera Delicias, y 10 empresas a Vinorte Chihuahua, todo ello para promover y facilitar el acceso de empresas locales a nuevos mercados.



De septiembre de 2021 a diciembre de 2023 se participó en 9 eventos de este tipo, que benefició a 180 empresas del estado con una derrama económica de 45 millones de pesos en ventas. Durante el 2023, se invirtieron \$892,391.00 en beneficio de 60 productores locales, que participaron en siete ferias estatales y nacionales. Estas iniciativas consolidaron una derrama económica de 20 millones de pesos en ventas.



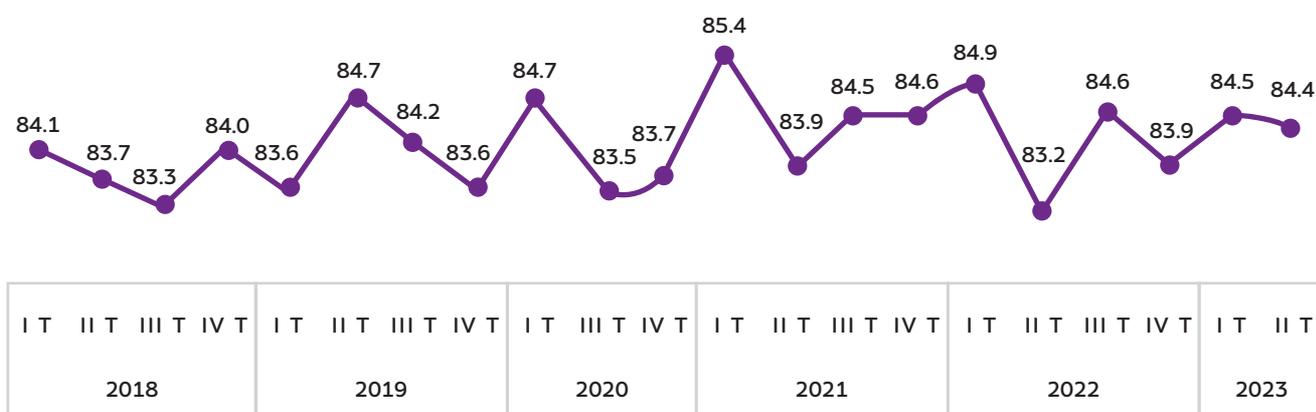
Con el objetivo de fomentar la consolidación, crecimiento y competitividad de las empresas en Chihuahua, de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se invirtieron 827 mil pesos en el **Programa de Apoyo para el Desarrollo de Emprendimiento y Escalamiento de MIPYMES Comerciales** en beneficio de 144 negocios. Este programa ofreció subsidios y asesorías para registro de marca, signos distintivos, código de barras, tabla nutrimental y estudio microbiológico. Además, en este periodo, gestionamos 2,200 trámites de registro de marca, y particularmente, durante 2023, se brindó apoyo a 1,200 empresas a través de un fondo de 300 mil pesos mediante

la campaña preferencial para grupos menos favorecidos, en conjunto con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Chihuahua ha destacado como líder nacional en la ocupación en el sector formal durante el segundo trimestre de 2023, alcanzando una tasa del 84.4%, superando la cifra del 83.9% registrada al cierre de 2022. Este indicador refleja un incremento en la ocupación laboral, y a su vez tiene un impacto positivo en el Índice de Calidad y Competencia de la ocupación estatal.



EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR FORMAL EN EL ESTADO

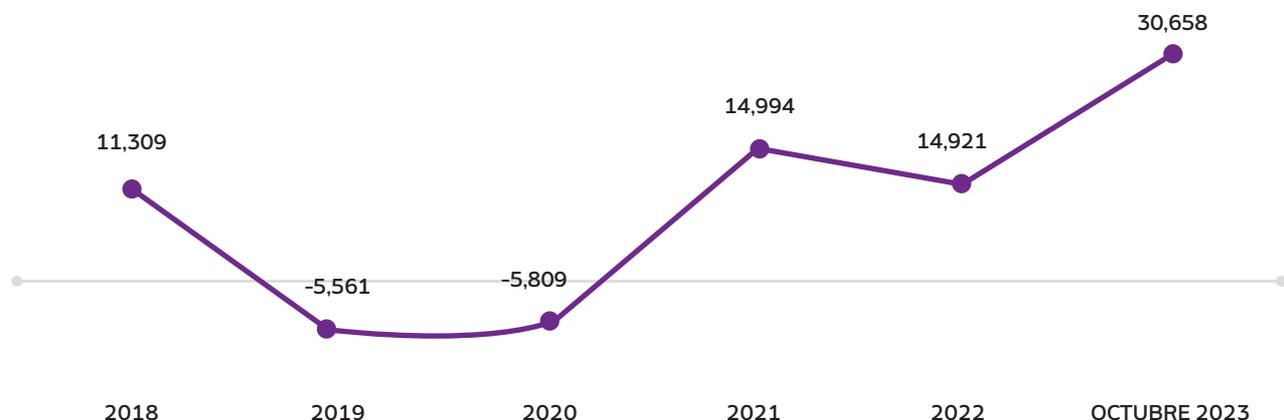


Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Nota: Se excluyen datos del II T 2020 debido a la contingencia.

El estado de Chihuahua es el séptimo generador de empleo formal con 993,563 trabajadores, gracias a que en 2023 se generaron 30,658 empleos nuevos, conformados principalmente por los sectores comercio (32%), servicios (27%) y transformación (20%).



EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL GENERADO POR AÑO EN EL ESTADO



Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Un elemento que aporta valor a este panorama es el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, un programa permanente del Gobierno Federal implementado a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) desde 2004. El propósito es simplificar y modernizar los procesos administrativos para el establecimiento e inicio de operaciones de empresas con giros de bajo riesgo público para la salud. Este enfoque se traduce en una tramitación fácil, rápida y transparente, con la obtención de la **Licencia de Uso de Suelo y la Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes** en un lapso no mayor a 72 horas. Su efectividad facilita el inicio de operaciones empresariales y respalda el entorno laboral positivo y contribuye al robustecimiento del empleo formal en Chihuahua.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, en el estado de Chihuahua, el SARE atendió a 81 mil usuarios interesados en realizar trámites para iniciar su negocio; y facilitó la apertura de 7,500 nuevas empresas que generaron 10,400 empleos. Este logro contó con una inversión de 150 mil pesos en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga e Hidalgo del Parral. Asimismo, se inauguraron las oficinas SARE en Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Camargo y Meoqui.

Además, la Ventanilla Única de Gestión para la Microindustria contribuyó a la constitución legal de 50 sociedades cooperativas y microindustrias, con 215 nuevos empleos. Este programa tuvo una inversión de \$1,150,000, y la condonación de derechos por más de 921 mil pesos, en beneficio de unidades económicas de los municipios de Ahumada, Aldama, Chihuahua, Delicias, Juárez, Meoqui, Cuauhtémoc, Bocoyna, Camargo, Saucillo, Guachochi, Madera, Nonoava, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Rosales, Ascensión, Camargo y Guadalupe y Calvo.



SARE

atendió a 81 mil usuarios y facilitó la apertura de 7,500 nuevas empresas que generaron 10,400 empleos con una inversión de

150 mil pesos

El sistema de Ventanilla Única de Gestión (VUG), que opera la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) a través de la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, tiene como finalidad fomentar el desarrollo de la microindustria y las sociedades cooperativas, brindando asistencia técnica para facilitar la constitución y funcionamiento de personas morales dedicadas a estas actividades, con la finalidad de simplificar los trámites administrativos ante las autoridades federales y promoviendo la coordinación con las autoridades estatales y municipales para este último objeto.



Dentro de este marco de referencia, las entidades federativas se comprometen a realizar las acciones necesarias para cumplir con este objetivo y, derivado de lo anterior, la SIDE en conjunto con la Secretaría de Hacienda estatal celebran cada año un acuerdo de condonación para que a través de la VUG se gestione la constitución legal de **Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S de RL MI)** y **Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (SC de RL de CV)**. Con el fin de apoyar a los nuevos empresarios para el inicio de sus negocios, se les condona el pago de derechos de registro en 100% a la S de RL MI y un 100% a la SC de RL de CV de condonación en el pago de derechos que se generen por modificación, inscripción, ratificación de firmas y registro de poderes en el registro público de la propiedad y comercio.

OFICINAS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2023 A DICIEMBRE DE 2023

SERVICIO	CANTIDAD	GENERACIÓN DE EMPLEOS	INVERSIÓN GENERADA POR APERTURA DE EMPRESAS	MUNICIPIOS
Atención a usuarios	81,000	-	\$150,000,000.00	Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga e Hidalgo del Parral
Apertura de Empresas	750	10,400	-	

VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN PARA LA MICROINDUSTRIA:

Apoyo en la constitución legal de sociedades cooperativas y microindustria	50	215	\$1,150,000.00	Ahumada, Aldama, Chihuahua, Delicias, Juárez, Meoqui, Cuauhtémoc, Bocoyna, Camargo, Saucillo, Guachochi, Madera, Nonoava, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Rosales, Ascensión y Guadalupe y Calvo
Condonación de derechos para la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio por un monto	-	-	\$921,000.00	

Fuente: Dirección de Emprendimiento de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

Financiamiento dirigido a MIPYMES

El Gobierno del Estado, a través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), promueve el desarrollo económico en la región al ofrecer diversas alternativas de financiamiento dirigidas a las MIPYMES. Estas oportunidades de financiamiento se encuentran disponibles a través del **Fondo del Estado de Chihuahua**, el cual abarca siete modalidades específicas: **Empresas, Empeña, Tecnología Aplicada, Startups, Franquicias, Verde y Taxi**.

Durante el período comprendido entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, se otorgó un total de 60 créditos a emprendedores y (MIPYMES) en Chihuahua, con una inversión de 54 millones de pesos. De esta suma, 53 financiamientos fueron asignados en 2023, alcanzando un monto de 50 millones de pesos. Estos recursos se destinaron tanto a capital de trabajo como a la adquisición de activos fijos, con el fin de respaldar la retención de 380 empleos existentes y la generación de 213 nuevos puestos de trabajo en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Parral y Camargo.



FINANCIAMIENTO A MIPYMES DEL FONDO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2021-2023

MODALIDAD	MONTO OTORGADO	NÚMERO DE EMPRESAS BENEFICIADAS	MUNICIPIOS IMPACTADOS
Empresas	\$47,822,609.00	39	Batopilas, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez
Emprende	\$2,667,232.00	14	Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez
Tecnología Aplicada	\$1,156,600.00	2	Chihuahua
Verde	\$3,063,569.00	5	Chihuahua, Hidalgo del Parral, Juárez

Fuente: Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH).
Periodo: septiembre 2021 a diciembre 2023.

Asimismo, en 2023, se implementó un notable incremento en el monto de financiamiento disponible en la **Modalidad Empresas**, llegando a un límite de hasta 5 millones de pesos. Esto permitió otorgar un respaldo más significativo a las empresas en su proceso de crecimiento y desarrollo.

En el 2023, en asociación con el Green Growth Global Institute (GGGI) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), se estableció la **Modalidad Verde** de financiamiento. Esta modalidad se centra en la adquisición de tecnologías limpias que reducen de manera significativa las emisiones de carbono y promueven el desarrollo sostenible del medio ambiente.





Con la finalidad de ampliar el acceso a créditos preferenciales para las MIPYMES locales, en el año 2023 se puso en marcha el programa *Impulso NAFIN + Estado de Chihuahua* en colaboración con Nacional Financiera (NAFIN) y diversas instituciones bancarias. En el transcurso del segundo año de la administración, se concedieron un total de 151 créditos a emprendedores y empresarios en 12 municipios del estado de Chihuahua, sumando \$347,500,071.00.

Durante el 2023, se puso en marcha el *Fondo Municipal para Emprendedores y Empresarios de Parral*, en colaboración con el Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, con el propósito de ofrecer financiamientos accesibles a emprendedores, microempresarios y pequeños empresarios de la región. Hasta diciembre de 2023, se logró consolidar una reserva de capital de 2.5 millones de pesos destinados a otorgar créditos a estas empresas a partir del año 2024.

En coordinación con el Ayuntamiento de Meoqui, se creó el *Programa Especial de Reactivación Económica de Meoqui* con el objetivo de impulsar la revitalización y preservación de las empresas, y estimular sus actividades productivas, económicas, comerciales y de servicios. En octubre de 2023, se asignaron 5 millones de pesos del Fondo del Estado de Chihuahua para fortalecer el capital de trabajo. Esta medida

desempeñará un papel crucial en el impulso de la economía local a lo largo de 2024.

Con el propósito de mitigar el impacto económico derivado de los daños causados por las condiciones climáticas adversas en el sector rural, se lanzó el *Fondo Emergente Contra los Efectos de la Sequía* en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR). Este fondo tiene como objetivo brindar apoyo a los agricultores y productores para reducir las dificultades financieras que enfrentan. En noviembre de 2023, se efectuó una contribución de 20 millones de pesos por parte de FIDEAPECH, lo que permitió consolidar una bolsa total de 30 millones de pesos destinados al fortalecimiento del sector agrícola durante el año 2024.

A fin de fomentar la preservación del medio ambiente y la adopción de tecnologías sostenibles, FIDEAPECH se convirtió en la primera oficina verde del Gobierno del Estado. En el mes de enero de 2023, se realizó una inversión de \$309,782.20 para implementar paneles solares, digitalizar procesos y eliminar el uso de papel. Estas medidas condujeron a una reducción de la huella de carbono de aproximadamente 10 toneladas y a un ahorro anual estimado de 120 mil pesos en gastos de electricidad y adquisición de material de oficina.



En resumen, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, FIDEAPECH proporcionó un total de 566 créditos a emprendedores y empresarios que operan en diversos sectores económicos de 22 municipios del estado de Chihuahua. La inversión acumulada alcanzó la cifra de \$744,173,930.68, lo que contribuyó significativamente a la creación y retención de 7,850 empleos, impulsando así el crecimiento y la estabilidad de emprendedores, microempresas y pequeñas empresas de la entidad.

En este contexto, el programa *Apoyo a la Economía Social* adquiere especial relevancia al alentar de manera activa la creación de sociedades cooperativas. Con el objetivo de fortalecer la gestión eficiente en este proceso, el programa ofrece un subsidio del 100% para la formalización y registro de estas cooperativas. Esta iniciativa no solo busca impulsar la economía social, sino que también contribuye a la reducción de la informalidad laboral al promover modelos de organización empresarial que operan dentro de los límites legales establecidos.

FIDEAPECH otorgó 566 créditos a emprendedores y empresarios, con una inversión de más de 744 MDP

La sociedad cooperativa busca transformar el sistema social y económico incluyendo los sectores públicos y privados, así como el tercer sector. Además de superar las desigualdades, que abarcan todas las clases sociales, la economía social tiene la capacidad de utilizar las mejores prácticas del sistema presente (como la eficiencia, uso de la tecnología y conocimiento) y de canalizarlas hacia el beneficio de la comunidad en función de los valores y objetivos del movimiento de cooperativista.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se asignaron 306 mil pesos para la creación de 18 cooperativas, las cuales generaron 94 empleos, como resultado de 120 sesiones informativas realizadas en instituciones públicas y privadas. Particularmente, en el último año, se destinaron 153 mil pesos para la constitución de 9 sociedades cooperativas.

Las nuevas cooperativas fueron establecidas en varios municipios, incluyendo Madera, Ascensión, Juárez, Hidalgo del Parral, Chihuahua Capital, Saucillo, Nonoava, Delicias, Aldama y Bocoyna. Estas cooperativas iniciaron operaciones en diversos campos como la producción de biodiesel, venta de productos agrícolas, manufactura, producción y comercialización de carne de cerdo, operación de tortillerías, traslados de pasajeros, servicios de limpieza, preparación y venta de alimentos, así como la gestión de locales comerciales.



La creación del *Clúster del Mueble en Delicias* y el *Clúster del Queso* en Cuauhtémoc apoyó a empresas de ambos sectores productivos a fin de fortalecer la economía regional. En 2023, se llevó a cabo el diagnóstico y desarrollo de estrategias como análisis sectoriales, reuniones con actores claves, talleres de estrategias y definición de gobernanza para la creación de cada uno de los clústeres mediante una inversión de 800 mil pesos en beneficio de ocho empresas muebleras y 11 empresarios del sector quesero.



Capital Humano y Empleo

En el segundo trimestre de 2023, Chihuahua se destacó como la segunda entidad con la menor tasa de informalidad laboral en el país, con un 35.1%. Este logro representa un avance significativo, reflejando una mejora de 1.7 puntos porcentuales con respecto a la tasa de informalidad del 36.8% registrada al cierre de 2022. Este progreso evidencia un esfuerzo continuo por consolidar una base laboral más formal y estable en el estado.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFORMALIDAD EN EL ESTADO



Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Nota: Se excluyen datos del II T 2020 debido a la contingencia.





El FIDEAPECH, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC), puso en marcha el **Programa Proyectos Productivos y Economía Solidaria** con el propósito de fomentar el desarrollo de habilidades en individuos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esto se logra a través de la provisión de asesoramiento y financiamiento para proyectos de carácter productivo. Durante 2023, brindamos respaldo financiero a un total de 136 personas, con un monto acumulado de \$5,165,785.68. Estos recursos han contribuido significativamente a mejorar su calidad de vida y estabilidad económica.

El **Programa de Capacitación** ofrece a las personas la posibilidad de asociarse con otras para conformar un Organismo del Sector Social de la Economía (OSSE) y, posteriormente, formalizarse en una cooperativa. Este programa brinda una formación adecuada que permite a las personas su integración en un proyecto económico de

propiedad colectiva. Mediante los procesos de capacitación, se proporciona la formación e información requerida para que los emprendimientos colectivos puedan insertarse exitosamente en ámbito empresarial; así, se dota a empresarios sociales de las herramientas requeridas para llevarlos a la formalización y profesionalización de sus proyectos económico-sociales.

Para llevar a cabo este programa, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH) a través del cual se implementaron los cursos y talleres relativos a la economía social y el cooperativismo; el programa **Apoyo a la Economía Social** proporciona la formación técnica y empresarial al sector social de la economía con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas. De septiembre 2021 a diciembre 2023, se impartieron 111 cursos y talleres de capacitación a 556 personas de 41 OSSE's, con una inversión de \$1,098,250.



En 2023, se destinaron \$771,250.00, para la impartición de 98 cursos y talleres a 374 personas de 31 OSSE's, lo que fortaleció sus conocimientos y competencias. Estas capacitaciones promueven la economía social y fomentan la creación de nuevas cooperativas a través de los siguientes mecanismos:

- La Academia de Economía Social, la cual está distribuida en 5 módulos: Sociedades Cooperativas en Economía Social, Desarrollo de Modelo de Negocios, Plan de Finanzas para Sociedades Cooperativas, Estrategias Básicas de Ventas y Mercadotecnia y Mediación Básica.

- Cursos y talleres de capacitación en temas administrativos, legales, financieros y fiscales; así como en diversos oficios como el manejo higiénico de alimentos, costura y servicio al cliente.

- Asesorías especializadas en temas y problemáticas requeridas por las cooperativas en temas contables, fiscales, administrativos y legales; estas asesorías se llevan a cabo mediante el apoyo de nuestros asesores del programa denominado *Talento Chihuahuense*, los cuales son profesionistas jubilados o pensionados con amplia experiencia en diversos temas, contribuyendo en fortalecer al público beneficiario. En este programa se realiza un registro de las minutas de las asesorías llevadas a cabo en sistema CRM para organizaciones de desarrollo económico (Customer Relationship Management), denominado "Neoserra", el cual nos permite evaluar el nivel de crecimiento que la cooperativa haya logrado con el proceso de la asesoría.

A través del *Programa de Apoyo a la Economía Social*, se fomentó el crecimiento de las cooperativas, brindándoles apoyos económicos para la adquisición de maquinaria, herramientas e insumos, a fin de fortalecer sus procesos de producción y gestión empresarial.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se entregaron 55 apoyos económicos a cooperativas y organismos del sector social de la economía OSSEs, con una inversión de \$3,342,543.87. En particular, en 2023, se otorgaron 32 apoyos económicos, por un valor de \$2,089,136.41, en beneficio de 36 cooperativas y OSSEs.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se asignaron 306 mil pesos para la creación de 18 cooperativas, las cuales generaron 94 empleos como resultado de 120 sesiones informativas. Particularmente en el 2023 se destinaron 153 mil pesos para la construcción de 9 sociedades cooperativas.

**Se destinaron
\$771,250.00 para
la impartición de
98 cursos y talleres
de 31 OSSE's**





COOPERATIVAS Y OSSES APOYADAS EN EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023

AÑO	NUMERO DE COOPERATIVAS Y OSSES APOYADAS	MONTO DE APOYO ECONÓMICO
2021	8	\$753,892.82
2022	14	\$889,514.64
2023(p)	33	\$1,699,136.41
Total	55	\$3,342,543.87

Fuente: Dirección de Economía Social.



Con el objetivo de apoyar a las personas buscadoras de empleo, especialmente a grupos vulnerados sin distinción de género, etnia o situación socioeconómica, a través del **Programa de Apoyos al Empleo del Gobierno del Estado de Chihuahua**, operado por el Servicio Estatal de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), se realizaron actividades de capacitación para facilitar su colocación laboral o su incorporación a una actividad por cuenta propia.

A través del **Subprograma de Apoyo para la Integración al Trabajo (APIT)** entregamos apoyos económicos para que las y los beneficiarios tomen cursos de capacitación que se realizan directamente en las empresas empleadoras. Durante el período de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se realizaron 38 cursos, logrando apoyar a 272 personas (195 hombres y 77 mujeres), ejerciendo un recurso de 970 mil pesos. Solamente en 2023, se realizaron un total de 18 cursos con 132 personas beneficiarias (98 hombres y 34 mujeres), habiendo ejercido un recurso de \$553,750.00.

Por otro lado, con el **Subprograma de Apoyo para la Incorporación al Autoempleo (APIA)**, orientado a personas interesadas en desarrollar una actividad de ocupación por cuenta propia, se realizaron 377 cursos en esta modalidad, desde el inicio de la presente administración estatal, llegando a apoyar hasta a 7,337 personas (584 hombres y 6,753 mujeres), ejerciendo un total de \$22,409,420. En 2023, se llegaron a realizar 145 cursos con 2,900 personas beneficiarias (258 hombres y 2,642 mujeres) con un recurso total de \$8,175,384.00.

De enero a diciembre del 2023 destacan tres cursos realizados específicamente para personas integrantes de comunidades indígenas en Balleza, Guachochi y San Francisco de Borja. Los cursos contaron con un total de 69 personas beneficiarias (2 hombres y 67 mujeres). En este lapso también se realizaron ocho cursos enfocados a personas con alguna discapacidad, sumando un total de 150 personas beneficiarias (21 hombres y 129 mujeres) de los municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Jiménez y Matachí. Asimismo, se entregaron apoyos y se realizaron 38 cursos dentro de esta modalidad en 16 de los 19 municipios que abarca la zona serrana.

A través de estos dos subprogramas, desde el inicio de la presente administración, el Programa de Apoyos al Empleo ha llegado a 42 de los 67 municipios del estado.



PROGRAMA DE APOYOS AL EMPLEO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SUB PROGRAMA	SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2023				ENERO - DICIEMBRE 2023			
	Cursos realizados	Personas apoyadas		Recurso ejercido	Cursos realizados	Personas apoyadas		Recurso ejercido
		H	M			H	M	
APIT	38	195	77	\$970,000.00	18	98	34	\$553,750.00
APIA	377	584	6,753	\$22,409,420.00	145	258	2,642	\$8,175,384.00
TOTAL	415	779	6,830	\$23,379,420.00	163	356	2,676	\$8,729,134.00

Fuente: Dirección General del Servicio Estatal de Empleo de la STPS.

Con el objetivo de impulsar el empoderamiento económico de las mujeres mediante el autoempleo, el programa **Juntas Podemos: Súperate con Sentido** les proporcionó becas para formarse en diversos oficios en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH). Este proceso de empoderamiento potencia sus capacidades y autonomía económica, contribuye a erradicar la discriminación y reducir la brecha de desigualdad existente. En 2023, se beneficiaron a 665 mujeres con becas otorgadas para capacitación en materia de autoempleo.



El Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) tiene como objetivo promover la formación de altas capacidades laborales y tecnológicas en el talento de los chihuahuenses a través de los Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC). Durante 2023, se capacitó a un total de 31,378 personas, con una inversión de 134 millones de pesos.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, se implementaron diversos programas de formación, entre los que se destacan habilidades blandas, SAP University, HUB digital, STEM, Centro de idiomas, Sheetmetal and Machining Academy y SAFE VR, beneficiando a 59,740 usuarios, destinándose para este propósito \$259,100,000 en capacitaciones en temas de administración, mecatrónica, informática, máquinas-herramienta, calidad, mantenimiento industrial, inglés, metrología dimensional, electricidad y soldadura.

Estas acciones desempeñan un papel fundamental en la atracción de inversión extranjera y la generación de empleos mejor remunerados en Chihuahua, además forman parte de los incentivos ofrecidos por el Gobierno del Estado a las empresas interesadas en establecerse en la región.



EL INADET

(Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico), a través de los Centros de Entrenamiento de Alta Tecnología, capacitó a un total de 31,378 personas, con un inversión de

134 millones de pesos

PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DEL INADET

PERIODO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INVERSIÓN
Septiembre - diciembre 2021	3,410	1,818	5,228	\$23,618,883.06
Enero - diciembre 2022	15,054	8,080	23,134	\$101,009,367.07
Enero - diciembre 2023 (p)	20,968	10,410	31,378	\$134,497,181.68
Total	39,432	20,308	59,740	\$259,125,431.81

Fuente: Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) (p) Proyectado para diciembre 2023.

Durante 2023, se destinaron 3.7 millones de pesos para el inicio de cursos de seguridad industrial que incorporan tecnología de realidad virtual y software de última generación. Estos cursos se centran en la capacitación en procesos de manufactura de chapa metálica especializada y el control de equipos de maquinado.

Se invirtió un total de \$6,520,000.00 en material para la enseñanza, lo que ha permitido fortalecer la oferta y la profesionalización del instituto.



Asimismo, gracias a un esfuerzo en conjunto con la empresa LEAR, en 2023 se instaló una escuela de mantenimiento dentro de sus instalaciones, resultando un caso de éxito para el corporativo; derivado de lo anterior, se firmó un acuerdo de cooperación con el parque industrial G.K. Global y su división Green Valley en San Pedro Sula, Honduras, consistente en la creación de una escuela de mantenimiento enfocada a las áreas industriales, con la cual se potencializarán las habilidades y competencias de la población; con ello se brindó un servicio de consultoría para el establecimiento de un centro de entrenamiento denominado *GV Tech Camp Powered by CENALTEC*, a través de una transferencia de metodología y acompañamiento técnico, posicionando a nivel internacional al Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la SIDE y del INADET, como referente en los modelos de operación de los CENALTEC.

Adicionalmente, en 2023, el INADET obtuvo la certificación

El INADET, obtuvo la certificación en la norma ISO 9001:2015

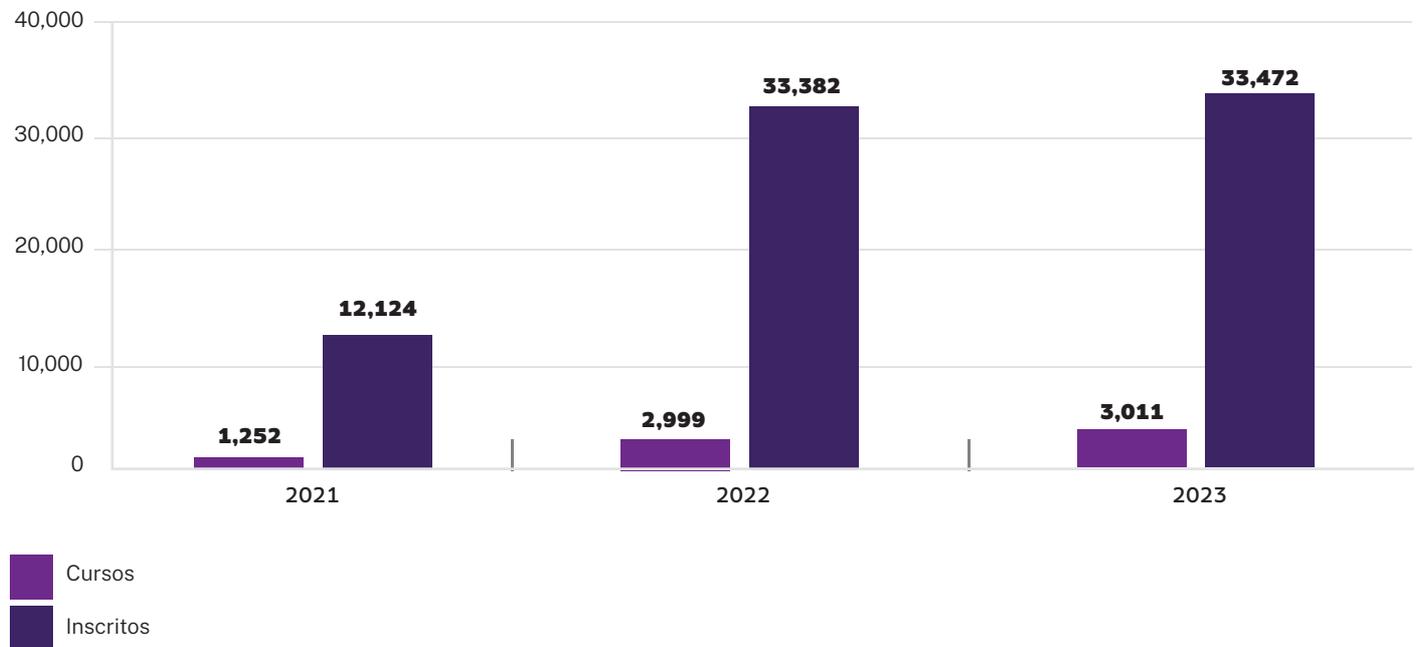
en la norma internacional ISO 9001:2015, implementando en su modelo de operación el sistema de gestión de calidad, buscando el desarrollo y mejora continua.

Con el objetivo de promover la formación de capacidades que generen mayores oportunidades laborales, el programa *Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento* proporciona conocimientos y habilidades para mejorar la calidad de vida de la población económicamente activa de Chihuahua, mediante el trabajo, el emprendimiento o el autoempleo. Como respaldo a estas capacitaciones otorgadas, se expidieron constancias con validez oficial a nivel federal, avaladas por la Secretaría de

Educación Pública.

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), en el 2023, se impartieron 3,011 cursos, beneficiando a 33,472 usuarios.

COMPONENTE: CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



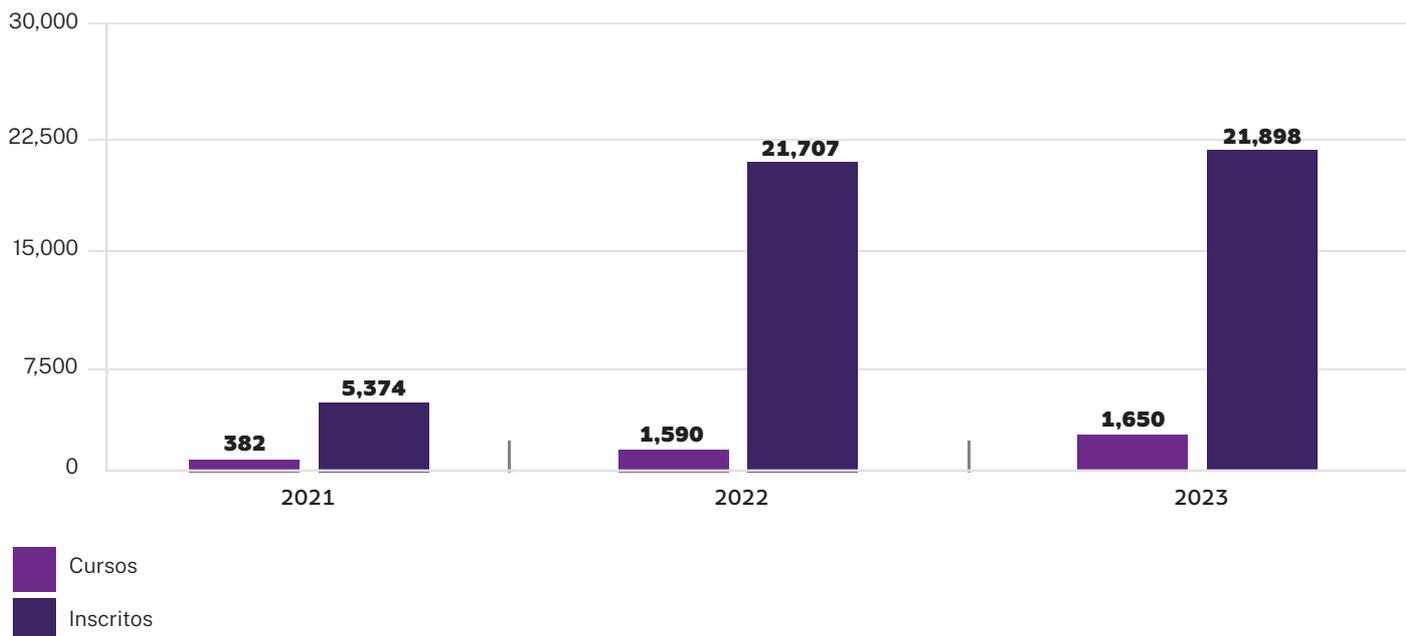
Fuente de Información Sistema Informático Integral SIICET.

Derivado de estos resultados, y en cumplimiento con la oferta educativa autorizada por la federación, se promovieron 62 cursos de especialidad, de los cuales, desde el inicio de esta administración hasta diciembre de 2023, se han otorgado 50 especialidades beneficiando a 78,978 personas.



Durante 2023, se impartieron 1,650 cursos del programa *Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento*, beneficiando a 21,898 usuarios, en el desarrollo de competencias laborales en centros de trabajo, a través de la acreditación de conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes, con validez oficial a nivel federal, avaladas por la Secretaría de Educación Pública.

COMPONENTE: CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO



Fuente de Información Sistema Informático Integral SIICET.



Adicionalmente se realizaron convenios de colaboración con entidades gubernamentales como Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMujeres), la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas (SPyCI), Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua (DIF) y la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC), para apoyar a personas en situación de vulnerabilidad, brindando capacitación a un costo menor al ofrecido al público en general, atendiendo a 7,200 personas durante 2023.



Las **Ferias de Empleo** son eventos de reclutamiento y selección laboral organizados y promovidos por el Servicio Estatal de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) que tienen el objetivo de economizar tiempo y dinero para que, en un mismo espacio y tiempo, exista la oportunidad para que las personas en búsqueda de empleo puedan entrevistarse con más de 40 empresas de los diferentes sectores económicos del estado con la certeza de que las empresas empleadoras oferten empleos formales y dignos.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se realizaron 10 ferias en Chihuahua y Juárez, algunas con enfoques específicos dirigidos a las mujeres, a las personas jóvenes y a las personas vulnerables. A través de estas, se logró atender a 6,884 personas buscadoras de empleo (2,899 hombres y 3,985 mujeres), colocando en un trabajo a 1,839 personas (818 hombres y 1,021 mujeres). De enero a diciembre de 2023, se realizaron cuatro ferias, durante las cuales se atendió a 3,541 personas (1,476 hombres y 2,065 mujeres), logrando vincular a empleos a 929 (393 hombres y 536 mujeres).

Servicio Estatal de Empleo

El área de Intermediación Laboral del Servicio Estatal de Empleo (SEE) de la STPS tiene como objetivo proporcionar información y asesoría tanto a personas empleadoras, para definir, perfilar, publicar y cubrir sus puestos de trabajo vacantes, como a las personas buscadoras de empleo, para postularse a estos con base en su perfil laboral, tanto en su lugar de residencia como en otro lugar. Dichas intervenciones se realizaron de manera presencial en las diferentes oficinas del SEE en el estado, en Chihuahua, Hidalgo del Parral y Juárez, o por vía telefónica. Intermediación Laboral agrupa las modalidades de **Bolsa de Trabajo, Talleres para Buscadores y Ferias de Empleo**, a través de las cuales se atiende de manera personalizada a las personas buscadoras de trabajo.

Durante 2023, se lograron colocar 5,327 empleos

a través de la **Bolsa de Trabajo**

A través de la **Bolsa de Trabajo**, se atiende de manera personalizada a las y los buscadores de empleo. Durante el período de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se realizaron acciones para sensibilizar a 1,019 empresas sobre desempleo e inclusión laboral y, a través de estas y otras actividades, se captaron 62,973 vacantes laborales. En total, se atendieron a 56,745 personas (27,198 hombres y 29,547 mujeres), logrando colocar en un empleo a un total de 9,841 (5,689 hombres y 4,152 mujeres). En 2023, el número de vacantes incluyentes captadas fue de 16,418 de un total



BOLSA DE TRABAJO DEL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

ACTIVIDAD		SEP. 2021 DIC. 2023	ENE. 2023 DIC. 2023
Vacantes laborales captadas		62,973	27,001
Personas atendidas	H	27,198	13,002
	M	29,547	13,671
	Total	56,745	26,673
Personas colocadas en un empleo	H	5,689	3,157
	M	4,152	2,170
	Total	9,841	5,327

Fuente: Dirección General del Servicio Estatal de Empleo de la STPS.

de 27,001, y se atendieron a un total de 26,673 personas buscadoras de empleo (13,002 hombres y 13,671 mujeres), logrando colocar a 5,327 (3,157 hombres y 2,170 mujeres).

Es destacable que, de las vacantes laborales concertadas 31,355 se trataron de vacantes incluyentes; lo que significa que son espacios de empleo idóneos para personas que cuentan con algún tipo de discapacidad (motriz, auditiva, psicosocial, visual, y/o intelectual) y personas de grupos vulnerables.



La STPS a través del *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)* del Servicio Estatal de Empleo (SEE), tiene el objetivo de brindar el servicio de reclutamiento, selección y vinculación de personas buscadoras de empleo con experiencia en trabajo agrícola con vacantes ofrecidas por empresas empleadoras canadienses en este sector. Esta labor se lleva a cabo en el marco del “Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá Relativo al Programa de los Trabajadores Agrícolas Mexicanos Temporales”, el cual comenzó a trabajar desde 1974.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, la dependencia logró beneficiar a 433 personas a través de este (430 hombres y tres mujeres). En 2023, a través del PTAT se apoyó a 222 hombres.

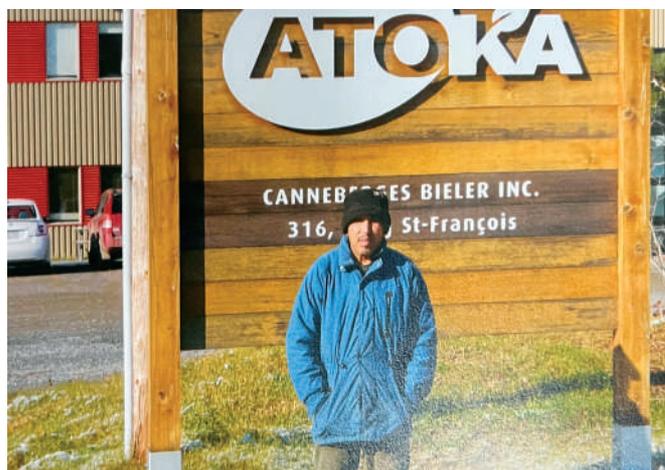
Por otro lado, el SEE también opera los *Mecanismos de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores No Agrícolas*, cuyo objeto principal es el reclutamiento, selección y vinculación de personas buscadoras de empleo con disposición de migrar al extranjero para ocupar vacantes ofrecidas por empresas empleadoras extranjeras. En este contexto, de septiembre de 2021 a

diciembre 2023, se han llevado a cabo tres reclutamientos de personal de enfermería para trabajar en Alemania en coordinación con la Agencia Federal para el Trabajo de Alemania (Bundesagentur für Arbeit) y el Hospital Universitario de Bonn (Universitätsklinikum Bonn).

A través de este mecanismo se seleccionaron a 72 personas (18 hombres y 54 mujeres) para trabajar en Alemania de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, siendo los seleccionados en 2023, 27 (siete hombres y 20 mujeres). De esta manera, la STPS brinda a las y los enfermeros mexicanos la oportunidad de acceder a vacantes formales, legales y seguras en hospitales alemanes.

En este rubro, Chihuahua es un referente a nivel nacional ya que cuenta con personas profesionistas talentosas con perfiles calificados, con experiencia y preparación adecuada para cubrir vacantes en el extranjero bien remuneradas y con las prestaciones de ley. Esto es importante para el estado por el desarrollo económico que podrían representar las remesas, la transferencia de conocimientos y la diversificación de habilidades que implica este tipo de experiencia para las y los trabajadores.

De manera paralela, el Servicio Estatal de Empleo (SEE) opera la estrategia *Abriendo Espacios* de manera conjunta con el Servicio Nacional de Empleo, la cual promueve un enfoque de inclusión laboral.





En el período de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se logró atender a un total de 7,591 personas miembros de grupos vulnerables, de las cuales se colocó en un empleo formal a 1,088. De estas 89 fueron personas con discapacidad (52 hombres y 37 mujeres) y 999 personas adultas mayores (547 hombres y 452 mujeres). Tan sólo en 2023, el número de personas atendidas fue de 3,306, logrando vincular a 553 a un empleo formal, de las cuales fueron 35 personas con discapacidad (22 hombres y 13 mujeres) y 518 personas adultas mayores (298 hombres y 220 mujeres).

Dentro del contexto de la estrategia *Abriendo Espacios*, la STPS cuenta con dos Centros de Evaluación de Habilidades Laborales en Chihuahua y Juárez, en los cuales se utiliza el protocolo y las herramientas de *Valoración para el Trabajo* (Valpar) para identificar las capacidades y habilidades de las personas adultas mayores y/o con alguna discapacidad que buscan empleo. En estos, de 2021 a 2023 se atendió a 380 personas, mientras que solamente durante este último año se realizó el protocolo de Valpar a 230 personas.

A través de esta estrategia, de septiembre de 2021 a

El Servicio Estatal de Empleo atendió a 7,591 personas miembros de grupos vulnerables

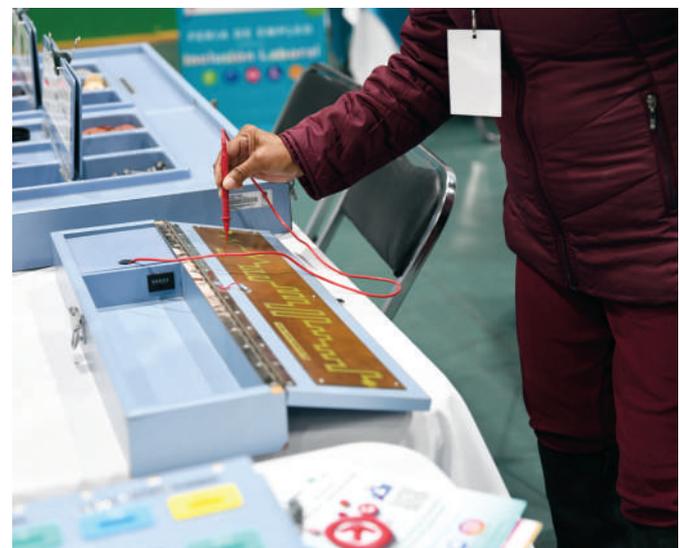
La STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) atendió a **230** personas con el protocolo de Valpar

diciembre de 2023 el SEE participó en diversas mesas de trabajo. La primera fue en el Consejo para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, cuyo objetivo es proveer la correcta aplicación de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, coadyuvando a garantizar la promoción y eficacia del conjunto de derechos de las personas con discapacidad por medio del diseño y operación de políticas institucionales orientadas a reducir y erradicar la desigualdad.

También en 2023, en aras de fortalecer los esfuerzos institucionales en la entidad para la atención integral de la población en situación de movilidad humana, la STPS fue partícipe de la Comisión Sectorial de Inclusión Social y Productividad del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes, así como de la Comisión de Desplazamiento Forzado Interno. En estas reuniones interinstitucionales se realizan análisis detallados de las necesidades de las personas integrantes de grupos vulnerables, entre otros objetivos, identificar perfiles laborales con el objetivo de que sean vinculadas a centros de trabajo adecuados con empleos dignos y formales.

Valpar

Protocolo para identificar las capacidades y habilidades de las personas adultas mayores y/o con alguna discapacidad que buscan empleo



Desarrollo y Fortalecimiento de la Industria

Con el firme compromiso de impulsar el crecimiento, desarrollo, competitividad y permanencia de las MIPYMES del sector industrial, hemos implementado actividades específicas centradas en la capacitación para la industria de la transformación en el Estado. Entre las diversas capacitaciones ofrecidas, destacan aquellas centradas en sistemas como Kaizen y Lean Six Sigma, las cuales brindan la oportunidad única de mejorar tanto los procesos industriales como las habilidades de los colaboradores en todos los niveles, con el objetivo de potenciar el rendimiento global de las organizaciones.

Durante el 2023, hemos favorecido a un total de 69 empresas mediante estas capacitaciones, realizando una inversión de 700 mil pesos. Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se ha beneficiado a 296 miembros del sector industrial con una inversión estatal total de \$2,290,000.00.

La economía circular es un modelo económico que busca minimizar el desperdicio y maximizar la eficiencia de los recursos, promoviendo la reutilización, el reciclaje y la valorización de materiales y productos, manteniéndolos en uso durante el mayor tiempo posible y reduciendo al mínimo la generación de residuos.

Para fomentar la participación activa de las empresas chihuahuenses en los programas de economía circular, se realizaron iniciativas en las regiones de Cuauhtémoc, Juárez y Chihuahua como *Simbiosis Industrial Chihuahua Green City*, *Simbiosis Industrial Poniente 2025*, *Simbiosis Industrial Juárez Circular HUB*, *Plataforma Digital de Simbiosis Industrial*, y *Side Event del Foro Mundial de Economía Circular 2023*, las cuales, representaron un compromiso significativo hacia la transición de la descarbonización y circularidad de la economía chihuahuense. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, se destinaron recursos por un

total de \$27,280,000.00, de los cuales \$8,480,000.00 se invirtieron en 2023.

Estas iniciativas buscan fortalecer la colaboración entre empresas e industrias, proporcionando herramientas de gestión y apoyo para proyectos en plataformas en línea. El objetivo es facilitar la planificación, ejecución y seguimiento de colaboraciones destinadas a la economía circular.

El desarrollo del *Side Event* en el marco del *Foro Mundial de Economía Circular 2023*, realizado en Chihuahua, demostró un compromiso global con la promoción de prácticas sostenibles y proyecta al estado como un referente latinoamericano en materia de economía circular. Este enfoque contribuye al desarrollo sostenible en el ámbito internacional.



México ha sido parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) desde 1994, destacándose como un miembro activo y ejemplar para otras naciones. A lo largo de los años, ha presentado seis Comunicaciones Nacionales; se convirtió en el segundo país en implementar una Ley de Cambio Climático y ha sido pionero entre las naciones en desarrollo al presentar su Contribución Nacionalmente Determinada (CND) como parte del compromiso para el Acuerdo de París ante la CMNUCC. Este compromiso incluye la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y carbono negro.

A fin de fortalecer la lucha contra el cambio climático y cumplir con los compromisos tanto a nivel internacional como nacional para reducir las emisiones, en el año 2023 se han adelantado diversos proyectos. Por ejemplo, con el objetivo

de transitar hacia una matriz energética sustentable se realizó una inversión de un millón de pesos en la elaboración del *Análisis de Tendencias Tecnológicas y de Mercado en el Sector del Hidrógeno*. Esta iniciativa busca desarrollar una visión integral y actualizada sobre las direcciones tecnológicas y las dinámicas del mercado en relación con el hidrógeno como fuente de energía.

El impacto directo de esta inversión se traduce en una mayor capacidad por parte de las empresas y sectores para tomar decisiones informadas y estratégicas durante su transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles. Este análisis no solo busca facilitar la reducción de emisiones de carbono y costos asociados, sino también promover la adopción eficiente de tecnologías sustentables, marcando así un hito crucial en el impulso hacia un futuro más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

A fin de fortalecer la *lucha contra el cambio climático*, en 2023 se asignaron

\$6,571,000.00

en 3 iniciativas cruciales

En 2023, se asignaron \$6,571,000.00 para llevar a cabo tres iniciativas cruciales. La primera de ellas es el *Modelo de Evaluación*, una herramienta que ofrece una evaluación integral de las prácticas empresariales, identificando áreas de mejora y trazando un camino claro hacia la sostenibilidad. La segunda es el *Distintivo de Sostenibilidad*, una iniciativa que reconoce y premia a las empresas comprometidas con prácticas de producción sustentables, motivándolas y destacando su compromiso frente a la comunidad y el mercado. Por último, el *Programa de Descarbonización* se centra en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y promover prácticas que contribuyan a la descarbonización del sector industrial, abarcando medidas como el uso de energías renovables y la gestión eficiente de aguas residuales.



Mediante la implementación de estas estrategias, las empresas del sector industrial avanzan hacia operaciones más sostenibles, generando un impacto positivo en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible a largo plazo.

La colaboración entre Desarrollo Económico de Chihuahua A.C. (DESEC) y la Iniciativa *Optimización de la Capacidad Institucional para Impulsar el Crecimiento Regional* tiene como propósito la consolidación de vínculos entre empresas e instituciones, con el objetivo de fomentar el desarrollo sustentable mediante la implementación de nuevas tecnologías y la adopción de prácticas empresariales avanzadas. A lo largo del periodo comprendido entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, se destinaron 900 mil pesos a esta iniciativa.

La colaboración se centra en actores clave de los sectores económicos prioritarios para la región, y busca catalizar el crecimiento económico regional, promoviendo la innovación y sostenibilidad a través de la optimización de capacidades institucionales.

Con el objetivo de obtener una medición precisa del nivel de innovación en 350 empresas chihuahuenses, en este segundo año de gobierno se realizó una inversión de 2.8 millones de pesos en el Programa MYND: *Evaluación del Nivel de Innovación en Empresas de Chihuahua*, con base en un diagnóstico digital a través del software MYND, permitiendo enfocar el desarrollo y diseño de programas y políticas públicas para gestionar la innovación en el interior de las empresas. Esta medición proporciona una comprensión detallada de las fortalezas y debilidades en términos de innovación empresarial, permitiendo a las empresas tomar decisiones informadas, focalizar recursos de manera eficiente y adaptar estrategias para competir en un entorno empresarial dinámico.

En el marco actual del *nearshoring* (relocalización de operaciones de Asia a Norteamérica), un importante número de empresas industriales chihuahuenses están buscando incursionar en mercados de mayor valor agregado, por lo que nos dimos a la tarea de establecer las condiciones necesarias para que estas empresas accedan a una certificación internacional como lo es el *ISO9001-2015*. El programa de *Certificaciones para la Industria* busca incrementar la competitividad de las MIPYMES de la industria de la transformación del estado, mediante la certificación de procesos empresariales y técnicos, garantizando que las operaciones y actividades cumplan con las condiciones adecuadas en sus procesos productivos.

Durante 2023, se certificaron siete empresas industriales en *ISO9001-2015* con una inversión de 500 mil pesos; y en total, de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, este programa impactó positivamente a 66 empresas, con un monto de \$1,290,000.00. Algunas de estas empresas son



El programa de *Certificaciones para la Industria*, impactó positivamente a 66 empresas con un monto de

\$1,290,000.00

CBQ Technologies, BYC Industrias, Acabados Alfagama, CAD Diseños e Ingeniería, Polimaquinados de Chihuahua, HT-MX, TIK Chihuahua, AMN, Fasi Tecnologías, Grupo Rosa.

A través del *Programa de Promoción*, PRODECH ha tenido una participación activa en eventos centrados en la atracción de inversión, fortaleciendo así la estrategia integral de comunicación. En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, hemos participado en diez ferias multisectoriales, dos foros de inversión y una misión comercial, lo que ha supuesto una inversión total de \$6,490,000.00. Como resultado de estas acciones, hemos logrado concretar la instalación de 40 nuevas operaciones en nuestro estado, que representan una inversión de 1,518 millones de dólares.



Actualmente, el estado tiene importantes empresas de Taiwán, ubicadas en Ciudad Juárez, como Foxconn, Inventec, Pegatron y Wistron. De manera conjunta, están invirtiendo en el estado más de 2 mil millones de dólares, generando más de 20 mil empleos, en su mayoría a nivel de técnicos e ingenierías. Asimismo, proveen a empresas de primer nivel como Tesla, Dell y otras más.

Con el objetivo de seguir posicionando a Chihuahua como destino de inversión para la industria de autos eléctricos y semiconductores, el Gobierno del Estado, a través de la SIDE, participó en la cuarta edición de *Hon Hai Tech Day (Día de la Tecnología Hon Hai)*, organizado por la empresa Foxconn en Taiwán, el pasado 18 de octubre de 2023; además se realizó una misión a Taiwán en el mes de diciembre, con la finalidad que las empresas taiwanesas identifiquen el vasto potencial de oportunidades de negocios en Chihuahua.

En resumen, desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, Chihuahua ha tenido presencia en 21 ferias multisectoriales, dos foros de inversión y una misión comercial, con una inversión total de \$9,110,786. Esto ha

permitido posicionar a la entidad como uno de los destinos más atractivos para la inversión, tanto a nivel nacional como internacional, y ha resultado en el establecimiento de 111 nuevos proyectos de inversiones industriales.

La estrategia de promoción del Gobierno del Estado, a través de la SIDE y PRODECH, se enfoca en asegurar que los nuevos proyectos de inversión en las diferentes ciudades y regiones del estado tengan un impacto directo en la transformación económica.

Chihuahua tiene importantes empresas de Taiwán, como: Foxconn, Inventec, Pegatron y Wistron



Industrias como la automotriz, aeroespacial, electrónica, dispositivos médicos, sector minero y agroindustrial están realizando inversiones significativas en nuestro estado, gracias a la confianza y solidez que representan los diversos organismos que trabajan de manera coordinada para lograrlo. Desde el sector educativo, el sector privado, la sociedad civil y el Gobierno del Estado, trabajamos con el objetivo de generar fuentes de empleo con mejores remuneraciones, posibilidades de crecimiento y aplicando tecnología de clase mundial.

EVENTOS DE PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES A LOS QUE ACUDIÓ PRODECH		
PERIODO	EVENTO	SECTOR
Septiembre 2021 a diciembre 2022	Feria Aeroespacial Mexicana FAMEX 2021	Aeroespacial
	México Manufacturing Supply Chain Summit - El Paso	Multisectorial
	Seattle Aerospace and defense supplier Summit	Aeroespacial
	SMT Connect Nuremberg	Electrónicos
	Aerospace and Automotive Meetings	Aeroespacial / Automotriz
	Farnborough International Air Show	Aeroespacial
	The Battery Show - Novi United States	Automotriz - Electromovilidad
	MEDICA Dusseldorf	Dispositivos Médicos
	Consumer Electronics Show	Electrónicos
	Feria Automotriz León	Automotriz - Electromovilidad
Enero a diciembre 2023	Desing & Manufacturing West	Dispositivos Médicos
	Mexico's Supply Chain Nearshoring Summit	Multisectorial
	Aeromart Montreal	Aeroespacial
	Feria Aeroespacial México (FAMEX)	Aeroespacial
	Hannover Messe	Electrónica
	International Paris Air Show	Aeroespacial
	Semicon West	Electrónicos -Semiconductores
	Mexico's Aerospace Summit	Aeroespacial
	Battery Show 12 - 14 Sept - Novi Detroit	Electromovilidad
	Mexico's Supply Chain Summit	Automotriz
	TCI Global Conference	Multisectorial
	Foro NEPANOA	Multisectorial
	Hon Hai Tech Day	Electrónicos -Semiconductores
	Misión Comercial a Taiwán	Multisectorial

Fuente: Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.



En apoyo a lo anterior, el *Programa de Incentivos y el Programa de Promoción y Atracción de Inversiones*, operado por Promotora para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (PRODECH), tiene como objetivo impulsar la atracción de inversiones, por medio del otorgamiento de recursos para promocionar y difundir los beneficios con los que el estado de Chihuahua cuenta al operar en su territorio; además de fomentar a la industria a través de la operación de estímulos para empresas involucradas en actividades económicas de alto valor agregado, facilitando su integración a la dinámica del estado e impulsando su competitividad en sus interacciones con la economía global.

De septiembre 2021 a diciembre 2023 se destinaron 73.5 millones de pesos en incentivos fiscales y no fiscales para facilitar el establecimiento y la expansión de operaciones nacionales y extranjeras. Particularmente, en el año 2023 se invirtieron 58.5 millones de pesos generando dentro de las empresas las condiciones ideales para la creación de empleos mejor pagados, aunado al impulso del crecimiento sostenible y el desarrollo económico de la región.

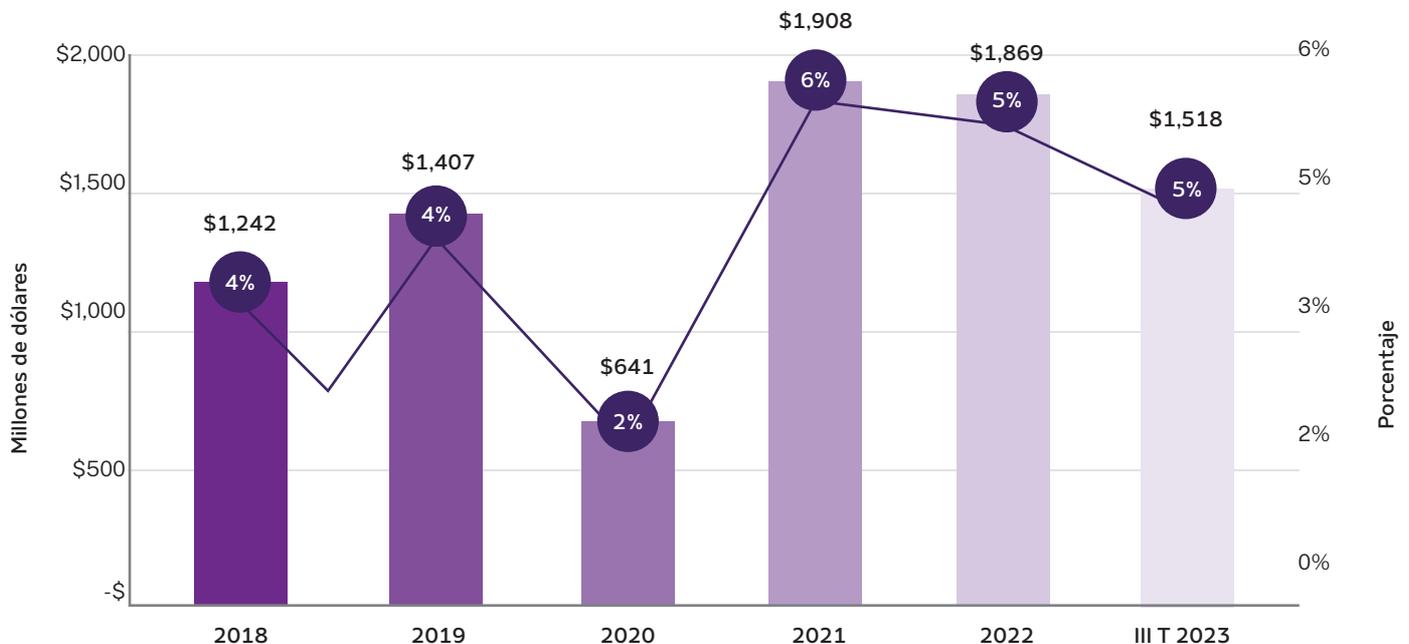
Dentro del marco del programa *Apoyo al Fortalecimiento Industrial*, hemos trazado un enfoque estratégico para

potenciar la participación activa de las MIPYMES en el sector de la industria de la transformación. Nuestra misión consiste en impulsar la integración de estas empresas en la proveeduría, satisfacer la demanda del mercado y propiciar la expansión de operaciones.

Durante la actual administración, el Gobierno del Estado destinó un total de 5.4 millones de pesos en beneficio de 892 empresas chihuahuenses las cuales tuvieron la oportunidad de establecer conexiones valiosas con otras organizaciones presentes en estos encuentros. En el transcurso de 2023, hemos destinado un monto de \$2,720,000.00, en beneficio de 523 empresas. Estos esfuerzos promueven la competitividad y el desarrollo de las MIPYMES industriales, generando un ambiente propicio para la expansión de redes comerciales, al proporcionarles espacios en donde puedan dar a conocer el trabajo que desempeñan para la industria de la transformación.

Chihuahua se ha destacado como una de las cuatro entidades con mayor inversión extranjera directa al tercer trimestre de 2023, atrayendo un total de 1,518 millones de dólares, equivalente al 5% del total nacional. Se proyecta concluir el año 2023 con una inversión extranjera directa de 2 mil millones de dólares, superando la cifra al cierre del 2022.

EVOLUCIÓN DE LA IED EN EL ESTADO

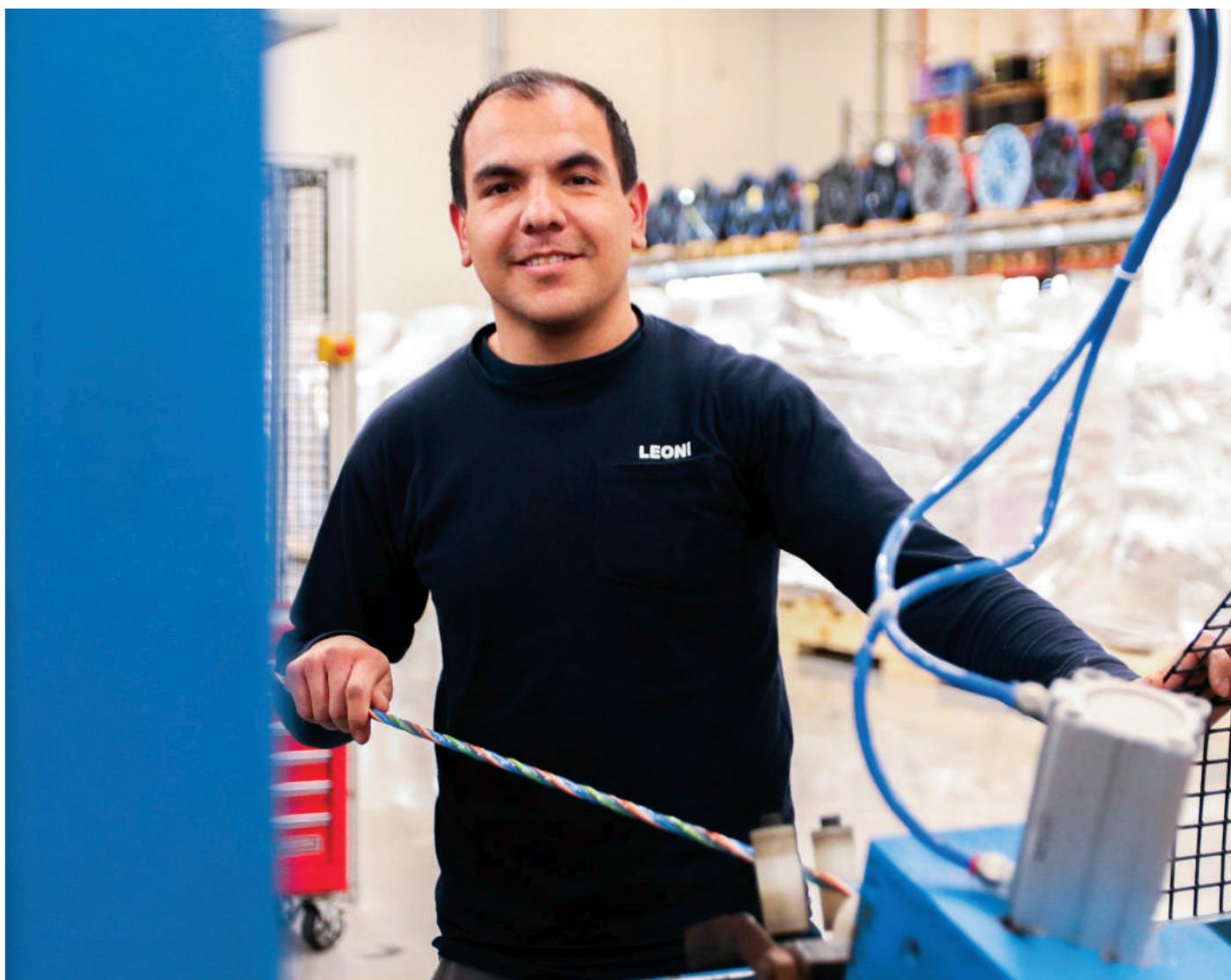


■ Inversión Extranjera Directa (IED)

● Participación Nacional

Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos de la Secretaría de Economía Federal.





Con el propósito de expandir y modernizar los parques industriales del Gobierno estatal, el programa de **Fomento Industrial** durante el período de enero a diciembre de 2023, invirtió \$27,757,828.00 dando mantenimiento a las áreas comunes, así como el suministro de agua potable, beneficiando con 408 acciones a más de 75 mil empleados, así como a 417 empresas, con una inversión acumulada de \$63,778,008.00, desde el inicio de la administración a diciembre de 2023.

El programa **Fomento Industrial** también incrementó la calidad de la infraestructura, mediante obra pública, con nuevas líneas de alumbrado, calles y equipamientos, rehabilitación de infraestructura y recarpeteo de vialidades de los parques industriales estatales, en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez y Nuevo Casas Grandes, con una inversión de \$63,985,845.00 de septiembre de 2021 a diciembre de 2023.

Adicionalmente, PRODECH ha iniciado el equipamiento del edificio **Spark**, parque tecnológico destinado a albergar empresas especializadas en innovación basada en el conocimiento como desarrollo de software y procesos de nuevos negocios. En el año 2023, se asignaron fondos por un total de \$30,992,319.34 para este proyecto.

El edificio **Spark** ha sido concebido y desarrollado bajo el modelo de innovación de la triple hélice, que establece una alianza estratégica entre universidades, el sector privado y el gobierno. Su principal objetivo es brindar un entorno propicio para el crecimiento de empresas locales e internacionales en campos relacionados con la innovación, donde el conocimiento pueda compartirse y la innovación se traduzca en productos y servicios. Se prevé que la construcción del proyecto concluya en septiembre de 2024. La primera fase terminó en enero de 2024.



**OBRA PÚBLICA EJECUTADA POR PROMOTORA PARA
EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA (PRODECH)**

PERIODO	OBRA	MUNICIPIO	MONTO DE INVERSIÓN
Septiembre 2021 a diciembre 2022	Equipamiento de bodega de archivo	Chihuahua	\$1,410,573.00
	Recarpeteo de vialidades	Chihuahua y Cuauhtémoc	\$17,545,321.00
	Reemplazo de transformador en pozo 2, 4, 8	Chihuahua	\$707,143.00
	Nivelación de dren pluvial	Chihuahua	\$136,305.00
	Equipamiento y línea de conducción del pozo 2	Cuauhtémoc	\$4,375,640.00
	Perforación del pozo 1	Cuauhtémoc	\$4,756,404.00
	Rehabilitación de infraestructura del parque	Camargo	\$574,879.00
Enero a diciembre 2023	Rehabilitación de concreto asfáltico en diversas vialidades de los parques industriales	Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez y Nuevo Casas Grandes	\$16,806,810.00
	Rehabilitación de rampas, guarniciones, señalamiento vial, botes de basura y parabuses	Chihuahua y Juárez	\$3,146,101.00
	Equipamiento del pozo No. 1 ubicado en la C. Río Tutuaca	Cuauhtémoc	\$2,355,715.00
	Interiorismo y Equipamiento del Edificio SPARK	Chihuahua	\$22,247,296.00
	Construcción de C. Minería y la Curva en Av. Tabalaopa	Chihuahua	\$7,518,869.00
	Construcción de línea nueva de alumbrado en Av. Víctor Hugo y Av. Roberto Fierro	Chihuahua y Juárez	\$2,318,710.00
	Ampliación y remodelación de oficinas y caseta de vigilancia de PRODECH	Chihuahua	\$2,333,375.00
Total			\$86,260,141.00

Fuente: Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.



En el marco del programa de **Refuerzo a la Competitividad Regional (IRC's)**, se identificaron siete nuevas iniciativas para fortalecer los sectores productivos del estado. Durante 2023, se invirtieron 2.2 millones de pesos para promover el desarrollo equitativo y reducción de disparidades, estimular a la actividad empresarial y fomentar las sinergias entre las regiones macroeconómicas del estado, distribuidas en Centro-Sur, Guachochi, Poniente, Parral, Chihuahua, Juárez y Nuevo Casas Grandes. Esto benefició a empresarios y entidades que integran las diferentes actividades económicas, y que forman parte del Consejo de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH).

Desarrollo Energético Sustentable

A fin de incrementar la promoción para atracción de inversión en obras del sector eléctrico e hidrocarburos, en mayo de 2023, participamos en el **Foro Internacional de Energía Sustentable** en Querétaro; y en el **Quinto Congreso de Energía, Refinación, Gas y Petroquímica**, realizado en Veracruz en el mes de octubre. A través de estos eventos, promovimos la Agencia Estatal de Desarrollo Energético de Chihuahua en la esfera empresarial nacional e internacional, dando a conocer que el estado cuenta con un organismo especializado en esta materia, para elevar la competitividad y atraer inversión pública y privada. Como parte de los eventos, se dialogó sobre la infraestructura y seguridad en el suministro de gas natural; infraestructura para la transición energética, así como energía para el **nearshoring**.

Durante el mes de agosto del 2023 se elaboró el estudio de viabilidad para el proyecto denominado **Cavernas Salinas para el Almacenamiento de Gas Natural**, que determinó la factibilidad técnica y económica para el desarrollo de proyectos de almacenamiento estratégico de gas natural.

Su ejecución en 2024 permitirá aprovechar la situación geográfica estratégica y la infraestructura de transporte, a través de los gasoductos existentes en la entidad.



En el mismo periodo, se elaboró el estudio de viabilidad para el proyecto **Planta de Amoniaco**, en el que se confirmó que el estado de Chihuahua es estratégico para el desarrollo de esta iniciativa, debido a la disponibilidad de gas natural y materia prima para la producción de amoniaco. El impulso de este proyecto reducirá la importación de fertilizantes en el país para garantizar el suministro en el estado.

Como parte del funcionamiento de la Agencia Estatal de Desarrollo Energético (AEDE), se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias del Consejo Consultivo. Estas reuniones permitieron contar con la asesoría técnica y especializada de miembros del sector privado, instituciones educativas, investigadores y la sociedad civil. Los temas discutidos se centraron en electromovilidad, hidrógeno, energías renovables y gas natural subterráneo, con el propósito de contribuir al diseño y formulación de políticas públicas y proyectos relacionados con el desarrollo energético sostenible.

Se elaboró el estudio de viabilidad para el proyecto denominado

Cavernas Salinas para el Almacenamiento de Gas Natural

En este 2023, realizamos el análisis de factibilidad en la región de Chihuahua para interconectar el ducto de transporte Ojinaga - El Encino con un parque industrial. El objetivo de esta iniciativa es fortalecer el suministro de gas natural en el estado. Como resultado, se identificó la posibilidad de ampliación de la red en la entidad, la cual detonará inversiones y empleos en beneficio de la ciudadanía.





Con el propósito de impulsar el desarrollo energético sustentable en el estado y aprovechar fuentes de energía limpias y renovables, se implementó el proyecto **Techos Solares en Edificios Públicos**. Durante 2023, se llevaron a cabo los análisis necesarios para validar la instalación de 123 sistemas solares fotovoltaicos en 108 edificios públicos. Esta iniciativa requirió una inversión inicial de 73.8 millones de pesos y está programada para entrar en operación en 2024, generando un ahorro anual de 20 millones de pesos en costos de energía eléctrica.

En noviembre de 2023, se llevó a cabo el primer Foro-Expo Internacional de Energía, con el propósito de crear un espacio para la presentación de propuestas, debates y exhibiciones relacionados con el desarrollo energético sostenible en el estado y la región norte de México. El evento contó con la participación de expertos en energía, representantes de la industria manufacturera y de exportación, así

como académicos. Durante el foro, se realizaron cuatro conferencias magistrales y ocho paneles de discusión. Esta iniciativa reafirmó la posición de liderazgo de Chihuahua a nivel nacional en áreas como energías renovables, desarrollo de capital humano, innovación y tecnología, electromovilidad y agroindustria. Además, se promovieron oportunidades de eficiencia energética para las MIPYMES locales.

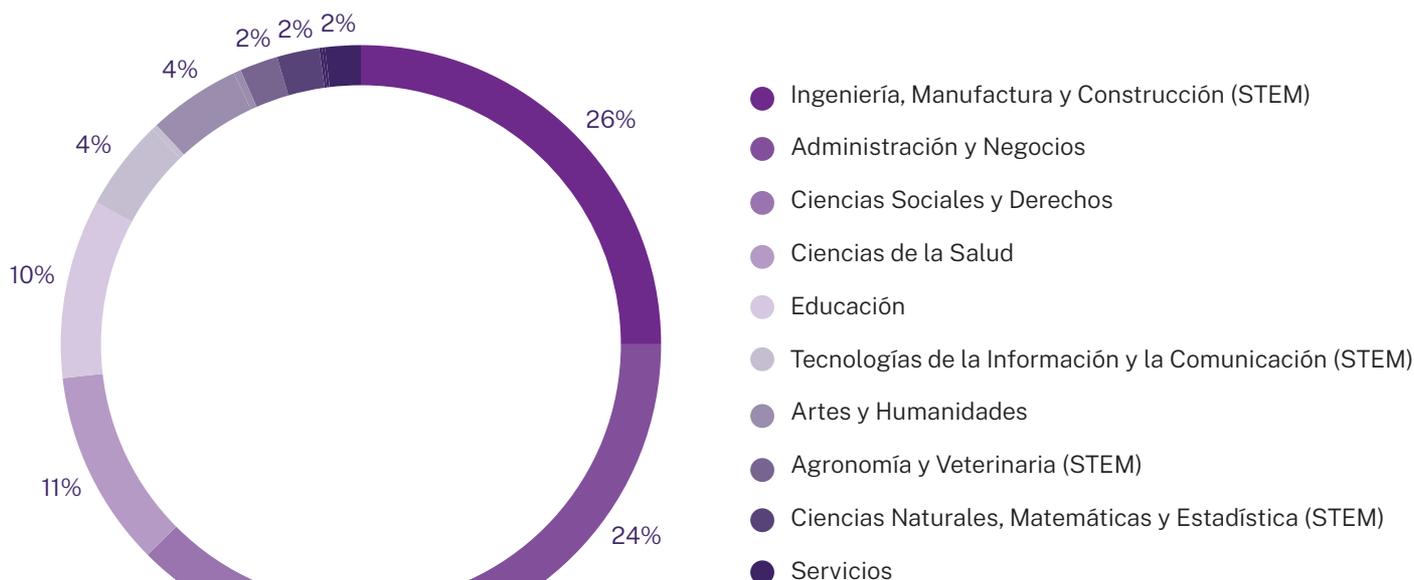
Además, en un esfuerzo por garantizar la disponibilidad de electricidad para los usuarios de Chihuahua, se presentaron las necesidades energéticas del estado ante la Comisión Federal de Electricidad. Esto permitió avanzar en la ejecución de dos obras provisionales durante 2023 para atender de manera oportuna la creciente demanda eléctrica. Se amplió la capacidad en 100 megavolt-amperes en la subestación eléctrica Chihuahua Norte, ubicada en la capital del estado, y se habilitaron 100 megavolt-amperes adicionales en la subestación eléctrica Terranova de Ciudad Juárez.



Ciencia, Tecnología e Innovación

Durante el ciclo escolar 2022-2023, Chihuahua registró una matrícula de 50,339 alumnos en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, comúnmente conocidas por su acrónimo en inglés STEM, que corresponde al 35% del total de estudiantes de nivel superior en el estado. La participación de estudiantes en áreas STEM aumentó en 1.8 puntos porcentuales en comparación con el ciclo educativo anterior, lo que se traduce en un incremento de más de mil estudiantes.

MATRÍCULA POR ÁREA DE ESTUDIO EN EL ESTADO



Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos de la Secretaría de Educación y Deporte y Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH). Ciclo Escolar 2022-2023.

Este logro destacó el impacto positivo de las iniciativas educativas enfocadas en fomentar el interés y la participación de los estudiantes en áreas críticas para el desarrollo tecnológico y científico.

El **Programa de Vinculación para el Desarrollo de Talento Docente de Instituciones Educativas de Nivel Superior y Medio Superior** facilita la profesionalización de docentes en áreas clave de conocimiento, específicamente en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Durante 2023 se consolidó una inversión de un millón de pesos en beneficio de 100 docentes en Ciudad Juárez, reflejando el compromiso con la mejora continua de la calidad educativa y el desarrollo profesional de los educadores en disciplinas STEM.

La iniciativa se centra en enriquecer el conocimiento de los docentes y promueve la aplicación práctica de metodologías innovadoras y actualizadas en el ámbito educativo. Al

proporcionar oportunidades de formación y actualización, se busca fortalecer la base de conocimientos de los educadores, lo que a su vez impacta positivamente en la calidad de la educación que ofrecen a los estudiantes.



Los **Centros de Desarrollo de Competencias STEM** articulan esfuerzos de los sectores académico, industrial y sociedad civil, teniendo por objetivo la transformación de la industria tradicional en industria inteligente, a la vez que impulsa la empleabilidad de la población y el desarrollo del estado a través de la ciencia y la tecnología, atendiendo la demanda de empleos de la industria del futuro.

De esta forma, la Coordinación de Política Digital, con una inversión de \$28,829,120.56, gestionó la adquisición de 10 Centros de Desarrollo de Competencias STEM, los cuales fueron otorgados a las siguientes instituciones educativas:

- 3 centros STEM al Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico INADET.
- Universidad Tecnológica de Camargo
- Universidad Tecnológica de Cd. Juárez
- Universidad Politécnica de Chihuahua
- Universidad Tecnológica de Parral
- Universidad Tecnológica Paso del Norte
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado
- Colegio de Bachilleres de Chihuahua

El 9 de enero de 2023 se firmó un convenio de colaboración en donde las instituciones beneficiadas se comprometen a sumar esfuerzos, voluntades, capacidades y recursos, con el fin de mantener actualizadas y en óptimas condiciones los Centros STEM. Y para asegurar la correcta operación de los Centros, se conformó el 23 de enero del mismo año el “Consejo Técnico para la Operación de los Centros de Desarrollo de Competencias STEM” donde además de las instituciones beneficiarias participan otras instituciones como la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH), la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur (UTCHSur) y representantes de la industria y la sociedad civil como son el Instituto de Innovación y Competitividad (I2C), Academia STEM Iberoamérica y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX).

A diciembre de 2023, como parte de la estrategia que involucra a los centros, se han capacitado a 250 docentes, se aplicaron más de 300 exámenes de certificación y se ha consolidado la certificación de 40 personas. Con esto, se benefició al alumnado y el personal académico de las instituciones involucradas.

El programa **Formación de Talento Tecnológico en la Startup School** ha desempeñado un papel fundamental al difundir y posicionar el conocimiento en humanidades, ciencia, tecnología e innovación entre los ciudadanos del estado. En 2023, se destinaron \$916,800.00 para que, a través del INADET, se capacitaran a 100 personas en temáticas tecnológicas, habilidades blandas y espíritu emprendedor.

Con el objetivo de fortalecer la conexión entre la academia y la industria, de diciembre 2022 a diciembre 2023, se otorgaron

450 becas de licencias de la plataforma de educación continua **EDX**, que ofrece cursos y programas de alta calidad en colaboración con universidades y organizaciones de prestigio a nivel mundial. Fundada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y la Universidad de Harvard en 2012, **EDX** tiene como objetivo proporcionar acceso global a la educación superior y fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Esta iniciativa ha demostrado ser un puente eficaz para el acceso a formación de alta especialidad de las instituciones educativas más destacadas del mundo. Durante 2023, se concedieron 200 becas de licencias de la plataforma de educación continua **EDX**.



En 2023, se destinaron

\$916,800.00

para que, a través del INADET, se capacitaran a 100 personas en temáticas tecnológicas, habilidades blandas y espíritu emprendedor



El Instituto de Innovación y Competitividad (i2C) organizó las *Ferías de Ciencia y Tecnología*, que son concursos de proyectos de carácter científico y tecnológico diseñado para reconocer la creatividad, originalidad y mérito científico de estudiantes inscritos en instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, ya sean públicas o privadas.

El principal objetivo de este concurso es incentivar la innovación y el desarrollo tecnológico entre jóvenes y profesionales de la investigación. Los premios otorgados al primer lugar incluyeron capacitaciones, un boleto para el evento Talent Land en Guadalajara y una laptop.

Durante este segundo año de gobierno, los jóvenes estudiantes presentaron sus proyectos y se registraron 45 equipos procedentes de 14 instituciones de educación media superior y superior. Para el desarrollo y coordinación de las ferias, se destinó una inversión de \$597,360.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se obtuvo un total de 68 equipos provenientes de 20 escuelas participantes, con una inversión de \$997,895.00.

Innovation Week es el evento anual que realiza Gobierno del Estado de forma gratuita para promover la innovación, tecnología y emprendimiento, beneficiando a emprendedores, empresarios y jóvenes estudiantes de nivel medio y superior, a través de conferencias y talleres acerca de temas innovadores impartidos por líderes nacionales e internacionales. En la edición 2023 en Delicias, el acceso al evento fue gratuito, en el cual los asistentes conocieron sobre herramientas tecnológicas, a través de las conferencias que impartieron 12 representantes de empresas como *Facebook*, *Google* y *Mercado Libre*.

Para este evento se destinaron \$1,135,459.23; y se contó con la asistencia de 1,500 personas, que se beneficiaron con conferencias en temáticas entorno a la digitalización de negocios, el emprendimiento, la innovación, el desarrollo financiero y diversos casos de éxito empresariales.

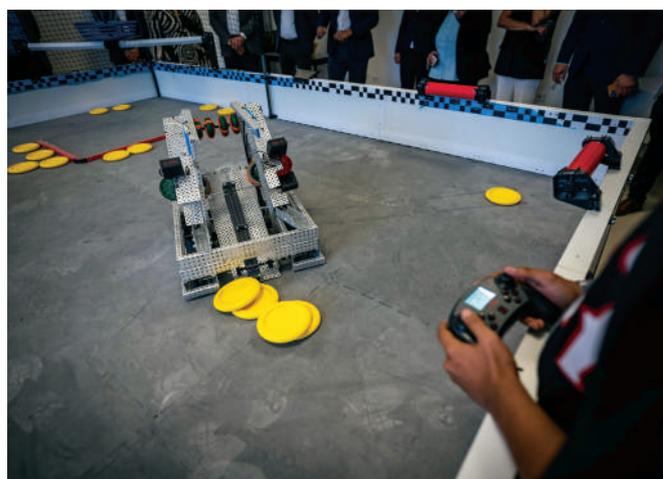
En 2023, Innovation Week recibió a 12 representantes de empresas como Facebook, Google y Mercado Libre



En 2023, se brindaron 90 talleres a 1,300 maestros y estudiantes, con una inversión de dos millones de pesos, con los que impulsamos el programa *Talleres de Robótica*, en dos vertientes: la primera orientada a niñas y niños de instituciones de educación de niveles básicos, en formato presencial y virtual, con la finalidad de despertar el interés de la robótica y vocaciones a temprana edad en áreas STEM. La segunda vertiente preparó a maestros y estudiantes de docencia en certificaciones para la enseñanza de robótica en el nivel de educación básica. De septiembre de 2021 a diciembre 2023, se otorgaron 170 talleres a 2,640 participantes de instituciones de educación básica, con una inversión de 5 millones de pesos.

Para impulsar el desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), el programa *Innova en tu Colonia* llevó a cabo actividades con contenido interactivo científico y tecnológico, fortaleciendo las capacidades cognitivas de niños, jóvenes y padres de familia de comunidades vulnerables. Para ello, se realizaron ejercicios en un domo interactivo en el cual





se proyectan videos como los planetas, meteoros estelares, el espacio, inventos del futuro, tecnologías que cambian al mundo.

Desde septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se beneficiaron 7,160 personas de 40 instituciones de distintas colonias del Estado, con una inversión de un millón de pesos. Particularmente, durante 2023 se atendieron 27 instituciones educativas con 5,770 beneficiarios del programa, y una inversión de \$685,895.05.

En alianza con Alibaba Group e instituciones de educación superior del estado, se invirtió \$1,624,000.00 en la implementación de **Alibaba Programa de Talento Digital Global (GDT)** con el objetivo de consolidar aldeas digitales para promover el desarrollo de talento de negocios electrónicos. En septiembre de 2023, inició la capacitación de 50 docentes universitarios como Mentores en Transformación Digital, quienes, a su vez, capacitarán a más de mil jóvenes estudiantes en 2024 para certificarlos como Practicantes en Transformación Digital, e intervenir en 200 empresas estatales.

Las sesiones para la certificación docente se llevaron a cabo por el equipo de Grupo Alibaba en China, participando con grupos de otros países. El calendario, evaluaciones y entregables fueron gestionados y validados por el equipo de Grupo Alibaba. El objetivo principal del curso fue fortalecer los elementos básicos del comercio electrónico (e-Commerce) y la economía digital, promoviendo la inclusión de plataformas digitales en los pequeños y medianos agentes de la economía. Esto con el fin de generar cohesión social, reducir la brecha digital y potencializar las oportunidades de las comunidades vulnerables.

A través de este programa, Grupo Alibaba tuvo una colaboración con 29 universidades e instituciones de formación de 12 países. En estos lugares, más de 1,400 profesores han sido capacitados para enseñar a más de 30,000 estudiantes en todo el mundo a promover la transformación digital y el desarrollo inclusivo a través de la educación para acceder a conocimientos, habilidades y oportunidades dentro de la era digital actual y futura.





Con una inversión de

\$1,425,000.00

se puso en marcha el *Programa Impulso a MIPYMES Innovadoras* basado en la metodología de *Design Sprint*, *Customer Development* y *Metodologías Ágiles*



Con el objetivo de integrar y fortalecer a los emprendedores enfocados en ciencia y tecnología, en 2023 se implementó el *Programa de Incubación de Base Científica y Tecnológica*. Este programa benefició a 13 proyectos de emprendimiento con una inversión de un millón de pesos, con el fin de promover su evolución a startups, ligadas a las áreas de especialización inteligente y las vocaciones regionales del estado. Se han llevado a cabo eventos de capacitación y networking de expertos en conjunto con otros programas de emprendimiento de base científica y tecnológica. Asimismo, se inició con las sesiones de sensibilización de 25 expertos del ecosistema de emprendimiento que culminarán en septiembre de 2024 a través de eventos cuatrimestrales. Esto permitirá a los expertos estar más involucrados en el programa, compartir sus observaciones de mejora y tener un compromiso mayor en el apoyo a los proyectos ingresados.

Mediante una inversión de \$1,425,000.00, en 2023 se puso en marcha el *Programa Impulso a MIPYMES Innovadoras* basado en la metodología de *Design Sprint*, *Customer Development* y *Metodologías Ágiles*. El programa culminará en 2024, beneficiando a 20 empresas, que contarán con prototipos mínimos viables, listos para obtener sus primeras validaciones comerciales.

La *Plataforma Talento Chihuahua* ha destacado como un pilar fundamental para el crecimiento laboral de colaboradores de la industria, actores y alumnos de la academia en niveles medio superior y superior. Desde diciembre de 2022 hasta diciembre de 2023, mediante una inversión total de \$25,183,200, se reforzó la misión de proporcionar oportunidades y contenido especializado para el desarrollo del talento local y registrar hasta un total de 15 mil usuarios, consolidando su presencia y relevancia en el ámbito educativo y laboral.

Durante 2023, se realizó una inversión de \$11,183,200.00, con el objetivo de maximizar el impacto de la *Plataforma de Talento Chihuahua*, que ha alcanzado a 5 mil usuarios más que han encontrado en la plataforma una fuente valiosa de enriquecimiento y crecimiento profesional.

El *Programa de Entrenamiento Especializado para el Desarrollo de Talento para la Industria Automotriz* desempeñó un papel crucial para fortalecer la formación de profesionales altamente especializados, abordando eficientemente las crecientes demandas de la industria automotriz y elevando el nivel de competitividad en las áreas de tecnologías de información en nuestra región.

En 2023, se realizó una inversión de 900 mil pesos en colaboración con el INADET. Esta inversión permitió otorgar becas de 300 horas de capacitación a 250 colaboradores de la industria automotriz.





Con el propósito de implementar mecanismos para realizar proyectos de investigación y desarrollo aplicado, fortalecimos el **Sistema Estatal de Consulta en Ciencia, Tecnología e Innovación SECCTI**, página web que promueve el intercambio de información entre personas, academia y empresas, con el objetivo de que los investigadores que utilizan esta herramienta, puedan inscribirse a cursos, y certificaciones, además de vincularse con otros analistas, empresas y centros de investigación que tengan en común proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

En lo que va de la administración, se destinó un millón de pesos a este programa, obteniendo 500 registros de 21 instituciones de educación superior y centros de investigación. Durante 2023, se obtuvieron 830 registros y 18 instituciones participantes, con una inversión de \$679,860.00.



Desarrollo Científico y Tecnológico

La *Estrategia de Especialización Inteligente para Ciudad Juárez Frente Norte*, liderada por Desarrollo Económico de Ciudad Juárez, A.C. (DECJ), tiene como objetivo clave estimular la actividad económica en la región fronteriza, específicamente en los sectores de la industria electrónica y automotriz. En el periodo de enero a diciembre de 2023, se asignaron \$2,608,614.00 para la realización de 2 estudios: 1) *Implementación de la ruta crítica para la transición a la electromovilidad* en colaboración con el William Davidson Institute de la Universidad de Michigan y la Embajada de Estados Unidos en México; y 2) *Análisis de la Industria de Semiconductores* en alianza con Tech Ranch.

La estrategia, además de centrarse en el crecimiento económico, busca la generación de empleo altamente especializado, la diversificación de la base económica de la región y la creación de resiliencia frente a posibles fluctuaciones económicas. Los estudios tienen la intención de identificar oportunidades de inversión, elaborar políticas específicas que faciliten la transición y fortalezcan la competitividad, y promover la colaboración público-privada para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico.

Un aspecto clave es la medición del impacto social y ambiental, asegurando que el crecimiento económico esté alineado con principios de sostenibilidad y mejore la calidad de vida de la comunidad.

**Se asignaron
\$2,608,614**

para la realización de 2 estudios:

1) *Implementación de la ruta crítica para la transición a la electromovilidad* y 2) *Análisis de la Industria de Semiconductores*

En resumen, la Estrategia de Especialización Inteligente no solo busca posicionar a Ciudad Juárez como un referente en sectores del futuro, sino también como un modelo de desarrollo económico sostenible, innovador y socialmente responsable.



En el 2023, destinamos 4 millones de pesos al respaldo de las *Estrategias de Especialización Inteligente* en el estado, que comprenden distintos proyectos y la integración de las estrategias de *Chihuahua Futura*, *Frente Norte*, *Poniente 2050*, *Innova Parral* y *Unión Centro-Sur*.

**Se invirtió
en 2023, 4
millones de
pesos en
Estrategias de
Especialización
Inteligente**

Como parte de *Chihuahua Futura*, mediante una inversión de 1.5 millones de pesos en 2023, se fortalece el Centro de Ciberseguridad Chihuahua Futura, impulsando el emprendimiento y desarrollo de productos tecnológicos en el área de especialización para el campo y la agroindustria. Este plan tiene como fin contribuir a la transformación productiva de Chihuahua; además de posicionarse como una ciudad segura, solidaria y sostenible, que vela por el bienestar integral de su población en empleo, educación, salud, seguridad y esparcimiento.

Durante 2023, se invirtió un millón de pesos en el programa piloto para acelerar el ecosistema de emprendimiento de base tecnológica, en el marco de la iniciativa *Startup Chihuahua*, estrategia resultante del programa *MIT Reap 2022*. Con este esfuerzo, se implementaron estrategias para promover el desarrollo de comunidades, el fortalecimiento de startups, y la aceleración y planeación estratégica de proyectos en el estado.

El programa *Propiedad Intelectual* promueve la presentación de solicitudes de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, que son las figuras legales que sirven para proteger las innovaciones desarrolladas por inventores independientes, MIPYMES, instituciones de educación superior e instituciones de investigación en el estado. Estas solicitudes se envían al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para su evaluación, y en caso de cumplir con los requisitos, se otorga un derecho de uso exclusivo. Esto brinda a los titulares una ventaja competitiva en sus respectivos mercados.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se presentaron un total de 132 solicitudes ante el IMPI, y se llevaron a cabo 20 talleres sobre derechos de la propiedad intelectual, los cuales beneficiaron a 703 residentes de Chihuahua. La inversión destinada a estos programas ascendió a \$1,075,890.61. Durante el 2023, se asignaron \$465,456.51 a la *Convocatoria para el Registro de Patentes, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales 2023*, y se realizaron ocho talleres, tanto en modalidad virtual como presencial, bajo el título *Un bien intangible: Los Derechos de la Propiedad Industrial*. Estos talleres atrajeron a 280





participantes y resultaron en más de 51 solicitudes de invenciones presentadas ante el IMPI.

El número de solicitudes que se registran ante el IMPI, la autoridad encargada de los derechos de la propiedad industrial en México, es un indicador crucial que se utiliza para evaluar el nivel de innovación en un estado.

El *Programa de Internacionalización Profesional de Corta Estancia en Washington*, en colaboración con la U.S. México Foundation, ha dejado una huella significativa en el estado de Chihuahua. La inversión de \$7,280,214.00, realizada entre septiembre de 2022 y diciembre de 2023, ha beneficiado a 35 estudiantes de Chihuahua. Este programa no sólo simplificó aspectos logísticos como alojamiento y visados, también permitió a los estudiantes participar en actividades de competencia e investigación, catalizando su interés hacia la ciencia, tecnología e innovación. Adicionalmente, contribuye a proyectar una imagen positiva del estado, consolidándolo como un semillero de talento capacitado y globalmente conectado.

El Programa de Internacionalización Profesional de Corta Estancia en Washington ha dejado una huella significativa en el estado de Chihuahua. Con una inversión de

\$7,280,214.00

ha beneficiado a 35 estudiantes





El programa *Becas de Postgrado en la Universidad de Texas en El Paso (UTEP)*, desarrollado en colaboración con el Instituto de Innovación y Competitividad (I2C), desempeña un papel fundamental en el impulso del talento especializado y la promoción de habilidades laborales clave para la industria local. En 2023, se consolidó una inversión de \$1,119,786.00 en beneficio de 15 estudiantes de postgrado en áreas como semiconductores, industria aeroespacial y e-movilidad.

Este programa no sólo contribuye al crecimiento individual de los estudiantes, sino que también genera impactos significativos para el estado. En primer lugar, fortalece la industria local al proporcionar una fuerza laboral altamente calificada en áreas estratégicas como semiconductores y e-movilidad.

El programa también desempeña un papel clave en la atracción y retención de talento en el estado, esencial para mantener una fuerza laboral competitiva, contribuyendo al desarrollo de una economía del conocimiento, donde la innovación y la especialización son motores fundamentales del crecimiento.

En 2023 se creó el Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua (FECTI), con el fin de apoyar y destinar recursos a proyectos que impulsen la investigación y el desarrollo tecnológico. La inversión de este fondo es de 80 millones de pesos, distribuidos en 5 convocatorias derivadas de las 4 modalidades de interés social: Formación de Talento en CTI, Proyectos de Infraestructura Científica y Tecnológica, Proyectos de Investigación Científica y Aplicada, y Proyectos de Innovación Tecnológica. Las convocatorias se lanzaron en el mes de diciembre y estarán abiertas en 2024.

El FECTI apoya por medio de convocatorias y con recurso de 80 millones de pesos las siguientes modalidades:

- Formación de Talento y Desarrollo de capital Humano en Ciencia Tecnología e Innovación
- Infraestructura Científica y Tecnológica
- Investigación Científica y Aplicada
- Emprendimiento y Fondo de Capital de Riesgo
- Las áreas identificadas como estratégicas, como la biotecnología, mecatrónica, tecnologías de la información y comunicaciones, salud, nanotecnología, manufacturas avanzadas.

FONDO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONVOCATORIAS	MONTOS
Desarrollo de Talento en Ciencia Tecnología e Innovación	Hasta \$5,000,000.00
Ciencia de Frontera	Hasta \$5,000,000.00
Fondo Capital de Riesgo de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Hasta \$10,000,000.00
Infraestructura Científica y Tecnológica	Hasta \$25,000,000.00
Innovación y desarrollo de Ciencia y Tecnología en empresas	Hasta \$35,000,000.00
Monto total del fondo	\$80,000,000.00

Fuente: Instituto de Innovación y Competitividad.



El **Fondo Estatal para la Innovación** coadyuva en el desarrollo, competitividad y productividad del talento humano, para el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica. En lo que va de la administración se implementaron y apoyaron los siguientes proyectos de fortalecimiento:

PROYECTOS EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023			
PROYECTOS	BENEFICIARIOS	APOYOS	INVERSIÓN
Mujeres STEAM	525 mujeres	-	\$1,295,375.20
Mujer Emprende	230 mujeres	-	\$370,116.22
EPEX	87 vacantes de prácticas	-	\$5,935,836.30
U.S. México Fundation	15 profesionistas	-	\$2,953,383.20
Alianza Académica Michigan-Chihuahua	16 docentes	-	\$1,196,350.50
Revista Raké	60 investigadores	-	\$1,479,850.40
PUBLICICH	-	11 apoyos a publicaciones	\$1,343,386.20
Talend Land	219 estudiantes	-	\$1,485,435.01
Hakatones	15 proyectos	-	\$ 238,795.55
Equipamiento a Instituciones	-	28 apoyos a instituciones	\$6,237,173.31
Total	1,152	39	\$22,536,154.89

Fuente: Instituto de Innovación y Competitividad.





Además en 2023, se otorgaron apoyos específicos para el fortalecimiento de la ciencia y tecnología en el Estado con el objetivo de contribuir en su desarrollo económico y social, basado en el conocimiento y la innovación.

PROYECTOS EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA APOYADOS EN 2023

PROYECTOS	BENEFICIARIOS	APOYOS	INVERSIÓN
Semana Estatal de la Ciencia y Tecnología	1,000 participantes	-	\$276,675.45
Verano de investigación científica del Centro de Investigación en Materiales Avanzados	50 estudiantes	-	\$428,958.97
Maestría Conjunta Queen Mary Londres Centros de Investigación en Materiales Avanzados.	5 estudiantes	-	\$284,999.58
Convocatoria Apoyo al Fortalecimiento de Ciencia y Tecnología	-	21 apoyos a clubes de ciencia	\$395,820.33
Convocatoria Fortalecimiento a Centros de investigación	-	5 apoyos a instituciones	\$2,826,988.80
Verano Internacional de la Ciencia Mujeres Indígenas	2 estudiantes	-	\$356,671.10
Futuros Científicos	500 estudiantes	-	\$74,895.05
Apoyo a Jóvenes Talento	30 estudiantes	-	\$477,869.65
Total	1,587	26	\$5,122,878.93

Fuente: Instituto de Innovación y Competitividad.

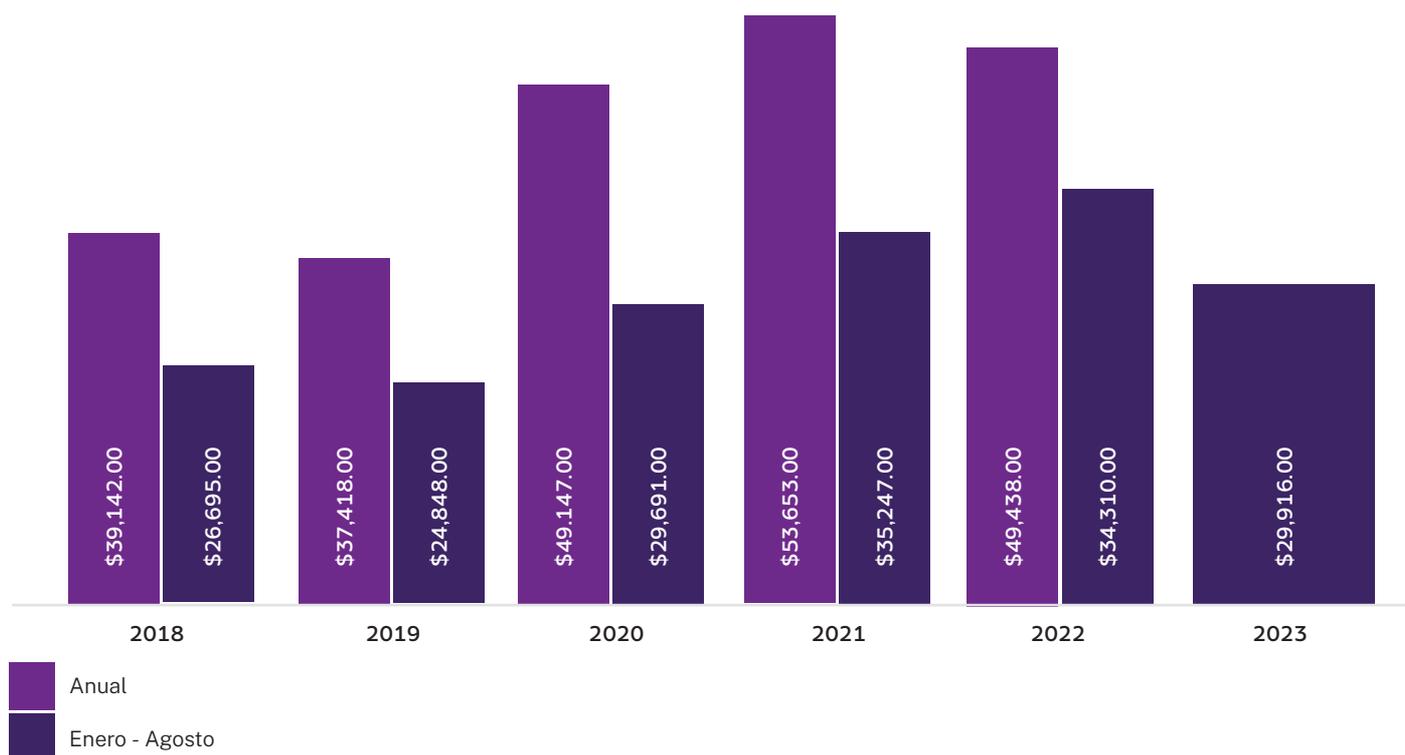


Actividad Minera mediante el Desarrollo Sustentable

La producción minera de Chihuahua, a agosto de 2023, alcanzó un valor acumulado de 29 mil 916 millones de pesos. Este logro coloca al estado en la cuarta posición a nivel nacional, representando el 11.3% del valor total de la producción minera en México. En el ámbito específico de la producción, Chihuahua se distingue como el segundo productor nacional en plata y plomo, el tercer productor en zinc, el cuarto en cobre y el quinto en la producción de oro, consolidando su destacado papel en la industria minera a nivel nacional. Esto resalta la importancia de estrategias efectivas para impulsar el desarrollo económico en sectores fundamentales.



EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN MINERA EN EL ESTADO



Fuente: Centro de Información Económica y Social con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Cifras en millones de pesos.

Con el propósito de fortalecer la inversión y la competitividad en el sector minero y metalúrgico, el programa **Fomento a la Actividad Minera mediante el Desarrollo Sustentable** impulsa la atracción e instalación de proyectos en esta industria mediante actividades de promoción, formación de talento humano, asesoría técnica, legal, geológica y minera-metalúrgica, así como la rehabilitación de accesos.

De septiembre 2021 a diciembre 2023, se respaldaron nueve iniciativas significativas entre las cuales destacan eventos de relevancia como la **XXXIV Convención Internacional Minera de Acapulco 2021**, **Congreso Minero de Sinaloa, 2do, 3er y 4to Encuentro de negocios**, **XIII Convención Minera de Chihuahua 2022**, **2do Summit Virtual 2023**, y particularmente la participación de Chihuahua como el único



estado mexicano en *Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC 2023)*, la feria minera más importante a nivel global. Estas iniciativas se realizaron con el objetivo de fomentar la inversión en el sector minero y metalúrgico en el estado, proporcionando las facilidades y apoyo necesarios para su desarrollo.

En el mismo periodo, se llevaron a cabo 146 cursos de seguridad industrial en beneficio de 1,227 personas de 97 empresas y/o concesionarios. Estas iniciativas fortalecieron las habilidades técnicas y conocimientos de los participantes, contribuyeron a la conservación de empleo, mejora salarial, ascenso laboral y la implementación de prácticas profesionales seguras. Como parte integral del programa, se brindaron análisis químicos de muestras de mineral a 67 concesionarios mineros, proporcionando certeza en el proceso de explotación y mejorando la comprensión del lote minero. Además, se ofrecieron 518 asesorías, facilitando a los beneficiarios el acceso a plataformas gubernamentales y trámites. Se llevó a cabo la rehabilitación de dos caminos en Uruachi y Cusihuiriachi para mejorar el acceso a los distritos mineros en el estado. Estas acciones, en su conjunto, representan una inversión estatal total de \$3,531,807.30.

Durante 2023, se destinaron recursos financieros para respaldar cuatro actividades de promoción y atracción de inversión, 58 cursos enfocados en seguridad industrial en beneficio de 520 personas provenientes de 45 empresas



mineras. Adicionalmente, 35 concesionarios mineros recibieron análisis químicos de muestras de mineral, y se proporcionaron 127 asesorías, con una inversión total de \$1,951,478.96. Estos esfuerzos demuestran un compromiso continuo con el crecimiento sostenible y equitativo del sector minero en Chihuahua.

APOYOS FINANCIEROS ECONÓMICOS, EN ESPECIE Y DE SERVICIOS OTORGADOS AL SECTOR MINERO METALÚRGICO

ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2021	ENERO A DICIEMBRE 2022	ENERO A DICIEMBRE 2023	TOTAL
Eventos de promoción y atracción minera	2	3	4	9
Cursos de capacitación	7	81	58	146
Personas capacitadas	65	642	520	1,227
Empresas capacitadas	6	46	45	97
Rehabilitación de caminos	0	2	0	2
Análisis muestrales	0	32	35	67
Inversión	\$348,806.80	\$1,231,521.54	\$1,951,478.96	\$3,531,807.30

Fuente: Dirección de Minería, SIDE.





Turismo y Fomento Artesanal

Dentro del marco del plan anual de mercadotecnia turística elaborado por el Fideicomiso de Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas ¡Ah Chihuahua!, surgió un programa completo que utiliza diversos canales, tanto digitales como impresos, para fortalecer la promoción turística del estado.

Este plan abarcó aeropuertos, líneas aéreas, revistas nacionales, pantallas electrónicas, televisión por cable y segmentos de inteligencia artificial. La estrategia se concentró en aeropuertos clave que ofrecen vuelos directos hacia Chihuahua, como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Aeropuerto Internacional de Tijuana, aprovechando el considerable tránsito anual de aproximadamente 70 millones de pasajeros.

La presencia constante en revistas digitales e impresas a nivel nacional e internacional cobró relevancia, colaborando con publicaciones destacadas como Expansión, Alto Nivel, Forbes y El Universal, alcanzando así un total de 79 millones de lectores nacionales e internacionales.

La estrategia se extiende también a la televisión por cable, en colaboración con la empresa IZZI, donde se utilizó videos promocionales para llegar a más de 5 millones de suscriptores y mantener el interés en las riquezas turísticas de Chihuahua.

Aprovechando la inteligencia artificial, se logró llegar a sitios web de medios nacionales e internacionales, generando 9 millones de impresiones anuales en diversas áreas temáticas como noticias, gastronomía, negocios, deportes, hogar, turismo médico y de aventura, potenciando así el capital turístico de Chihuahua.

La estrategia de relaciones públicas durante 2023 fue proactiva, ya que atendió 302 entrevistas de prensa con la participación de empresarios del sector turístico, hoteleros, operadores y agencias de viajes. Las reuniones con líderes nacionales e internacionales del sector, abarcando desde Estados Unidos hasta Alemania, generaron boletines de prensa y contenidos que tuvieron un impacto significativo en medios y redes sociales.





En cuanto a la promoción temática, la estrategia se orientó hacia culturas, gastronomía, negocios, naturaleza, productos turísticos y experiencias locales. En 2023, el Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! realizó 32 presentaciones a nivel nacional e internacional con agencias de viajes y empresas turísticas.

Con esta estrategia se logró llegar aproximadamente a 2 mil agencias de viajes mayoristas, compartiendo información con cerca de 22,500 agencias minoristas en todo el mundo. Esta colaboración benefició a alrededor de 130 empresas dentro de la cadena de valor estatal, desde hoteles hasta transportistas, generando una derrama económica de aproximadamente 38 millones de pesos en el sector turístico.

Además, la colaboración con el Buró de Convenciones del Estado de Chihuahua en 2023 estableció dos oficinas, una en la Ciudad de Chihuahua y otra en Ciudad Juárez, siendo sedes de 32 eventos solicitados y ganados, que proyectan traer cerca de 18 mil visitantes y una derrama económica proyectada en \$200,145,455.00 en 2024 y 2025.

Entre los eventos destacados del 2023 son el Abierto Mexicano de Ajedrez, WAPA Polka Monumental, Seminario Nacional de Vías Terrestres, Campeonato Nacional de Fútbol Americano U17 / U19, 40° Congreso de la Sociedad Mexicana de Oncología, Convención Nacional Ganadera, 20° Congreso Nacional de Medicina Transfusional y Congreso Nacional

de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias. Estos eventos registraron 24,740 visitantes que generaron una derrama económica estimada de \$297,237,561.00.

En colaboración con el Buró de Convenciones, Chihuahua, proyecta una *derrama económica* para 2024 y 2025 de

\$200,145,455.00





En el marco del 65 aniversario de la *Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)*

Chihuahua apareció en los billetes de la Lotería Nacional

Estos circularon en más de 12 mil puntos de venta en todo México, promoviendo la gastronomía tradicional de Chihuahua



Asimismo, con el objetivo de impulsar el turismo regional, el programa *Chihuahua es para ti ¡Conócelo!* implementó acciones estratégicas para atraer a más turistas a los distintos destinos de las siete regiones turísticas del estado, que incluyen la Zona arqueológica, Chihuahua y sus alrededores, la ruta de Villa, Barrancas del Cobre, Perlas del Conchos, desierto chihuahuense y Juárez y sus alrededores. Se llevaron a cabo más de 100 acciones de promoción a través de medios tradicionales y digitales, como carteleras, radio, televisión y redes sociales.

Como parte integral de este programa, se trabajó en la captura de imágenes y videos actualizados para promover los municipios de Bocoyna, Casas Grandes, Madera, Delicias, Guachochi, Batopilas, Juárez, Hidalgo del Parral, Urique, Cuauhtémoc y Jiménez. Este material se utilizó en carteleras ubicadas en las carreteras más transitadas, acompañadas de publicaciones en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Turismo (ST).

Dentro de los esfuerzos de dicho programa, por primera vez se tuvo la reproducción de un video promocional en los 86 puntos de recaudación de rentas de todo el estado, así como viajes de familiarización a los atractivos turísticos de los municipios de Urique, Creel, Casas Grandes y Juárez, donde se mostró la extraordinaria riqueza de nuestro estado.

En el marco del 65 aniversario de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Chihuahua apareció en los billetes de la Lotería Nacional, para el sorteo mayor número 3,887 en la que se emitieron 3 millones 600 mil cachitos. Estos circularon en más de 12 mil puntos de venta de todo México, promoviendo la gastronomía tradicional de Chihuahua.

Entre algunas otras acciones fundamentales se encuentran la entrega de folletos con información turística en los eventos masivos de Feria de Santa Rita, Tianguis Turístico, Feria Turística en Reforma de la Ciudad de México y el recibimiento del evento más grande del año, el Torneo de la Amistad, donde se crearon espacios para promocionar a todos los municipios del estado.

Con el objetivo de desarrollar eventos de promoción turística del estado, se realizó por segundo año consecutivo el programa *Chihuahua es para ti ¡Conócelo!*, el cual tiene como propósito promover y potenciar la oferta turística de los municipios de Chihuahua. Durante el año 2023 se apoyaron 22 eventos en 14 municipios con una inversión de \$1,630,000.00.



EVENTOS DE IDENTIDAD TURÍSTICA CHIHUAHUA ES PARA TI ¡CONÓCELO! 2023

MUNICIPIOS BENEFICIADOS	NOMBRE DEL EVENTO	INVERSIÓN
Aquiles Serdán	El Curro, una expedición minera	\$30,000.00
Dr. Belisario Domínguez	Expo Ganadera	\$30,000.00
Bocoyna	Feria del Pinole	\$60,000.00
	Día de Muertos	\$50,000.00
	Aniversario XVI Creel	\$90,000.00
Camargo	Festival del Chipotle	\$70,000.00
	Expo Feria	\$30,000.00
Camargo	Festival de la Apachería	\$100,000.00
Chihuahua	Tour Cervezero	\$70,000.00
	Vinorte 2023	\$80,000.00
	Record Mundial Chihuahua Asando	\$100,000.00
	Festival Carne y Vino	\$230,000.00
Cuauhtémoc	Sabores a Cuauh	\$200,000.00
Delicias	Festival de la Cosecha	\$60,000.00
Guerrero	Festival Internacional de la Manzana	\$80,000.00
	Día de Muertos	\$40,000.00
Jiménez	2do. Festival de la Nuez	\$70,000.00
Meoqui	2do. Festival de la Cerveza	\$70,000.00
Riva Palacio	Boda de Luz Corral y Francisco Villa	\$50,000.00
Santa Bárbara	Encuentro Santabarbarino	\$55,000.00
Santa Isabel	Fiesta de la Vendimia 2023	\$65,000.00
Total		\$1,630,000.00

Fuente: Programa Chihuahua es para ti ¡Conócelo! 2023. Dirección de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo.



Con el propósito central de promover y potenciar el turismo en el estado, el **Festival Internacional de Turismo de Aventura Chihuahua** (FITA) fue el motor impulsor de 123 eventos de turismo de naturaleza, que dio lugar a una destacada derrama económica estimada de \$334,219,587.00 durante el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023. Estos eventos abarcaron una diversidad de disciplinas, desde carreras pedestres, ultra maratones, ciclismo de montaña de ruta, triatlón, pesca, tiro deportivo, observación de aves, hasta cabalgatas, rally automovilístico y rutas de vehículos todo terreno, entre otras emocionantes actividades.

El FITA se desarrolló en 30 municipios del estado, que incluyen Aldama, Balleza, Batopilas de Gómez Morín, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusihuirachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, Gran Morelos, Guachochi, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Julimes, La Cruz, Madera, Meoqui, Nonoava, Ocampo, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara, Santa Isabel, Saucillo y Urique, estos eventos contaron con la participación entusiasta de 65,818 personas inscritas, procedentes de todos los rincones del estado de Chihuahua, así como de más de 20 estados de la República Mexicana y de aproximadamente 19 países.

Este festival no solo se erigió como un promotor destacado del turismo de aventura, sino también como una fuerza económica vital en las comunidades anfitrionas. Entre febrero y diciembre de 2023, respaldó 67 eventos con una inversión de \$3,780,000.00 en 29 municipios, que generó una derrama económica estimada de \$184,733,542.00, con la participación activa de 30,500 competidores.



EL FITA

(Festival Internacional de Turismo de Aventura Chihuahua), fue el motor impulsor de 123 eventos de turismo de naturaleza, dejando una derrama económica de más de

334 millones de pesos

El Festival, se desarrolló en

30 municipios del estado



EVENTOS FITA CHIHUAHUA POR MUNICIPIO DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2023

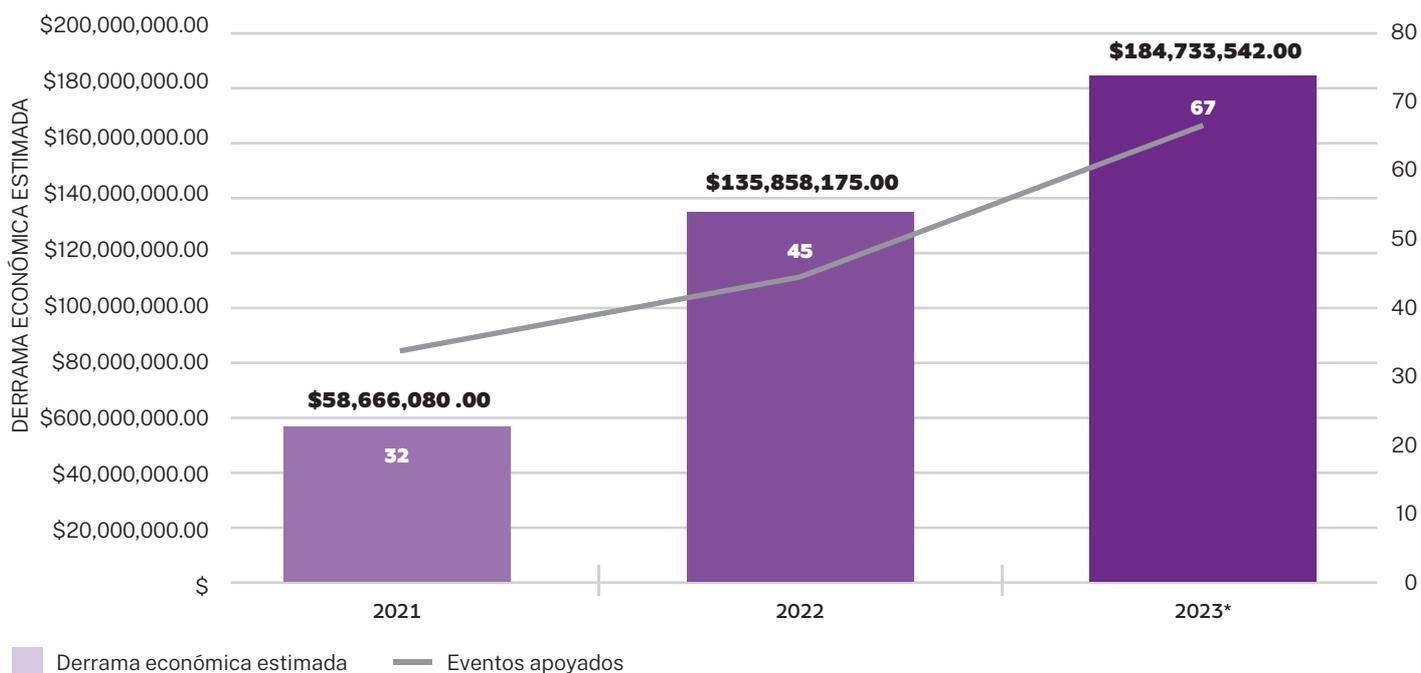
MUNICIPIOS	EVENTOS	APOYO	DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA
Aldama	6	\$217,400.00	\$3,140,045.00
Dr. Belisario Domínguez	3	\$110,000.00	\$1,640,425.00
Balleza	1	\$60,000.00	\$2,103,750.00
Batopilas	2	\$150,000.00	\$7,410,020.00
Bocoyna	9	\$543,600.00	\$25,386,968.00
Camargo	4	\$115,000.00	\$4,091,385.00
Chihuahua	10	\$472,400.00	\$37,147,832.00
Coyame del Sotol	3	\$85,000.00	\$646,828.00
Cuauhtémoc	5	\$202,400.00	\$11,449,625.00
Cusihuiriaci	4	\$267,900.00	\$11,919,550.00
Delicias	5	\$182,000.00	\$14,161,900.00
Gran Morelos	3	\$116,600.00	\$4,859,850.00
Guachochi	8	\$620,000.00	\$74,999,930.00
Guerrero	5	\$295,883.00	\$9,165,435.00
Jiménez	2	\$75,000.00	\$3,799,700.00
Julimes	2	\$85,000.00	\$2,708,800.00
La Cruz	1	\$30,000.00	\$360,000.00
Madera	8	\$303,967.00	\$16,010,100.00
Meoqui	6	\$276,400.00	\$11,700,150.00
Nonoava	3	\$121,400.00	\$1,495,000.00
Ocampo	2	\$80,000.00	\$943,230.00
Parral	3	\$223,082.00	\$25,716,733.00
Riva Palacio	4	\$171,340.00	\$4,070,850.00
Rosales	2	\$55,000.00	\$519,400.00
Saucillo	2	\$105,000.00	\$2,924,600.00
Sn. Fco. Borja	2	\$165,000.00	\$4,099,700.00
Sn. Fco. Conchos	4	\$175,000.00	\$2,819,160.00
Sta. Bárbara	3	\$80,000.00	\$1,126,650.00
Sta. Isabel	2	\$80,000.00	\$697,750.00
Urique	6	\$355,000.00	\$19,117,474.00
Otros municipios	3	\$620,000.00	\$27,986,750.00
Total	123	\$6,439,372.00	\$334,219,587.00

Fuente: Dirección de Gestión Turística de la Secretaría de Turismo.





EVOLUCIÓN DE LOS EVENTOS APOYADOS FITA CHIHUAHUA Y SU DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA 2021 - 2023

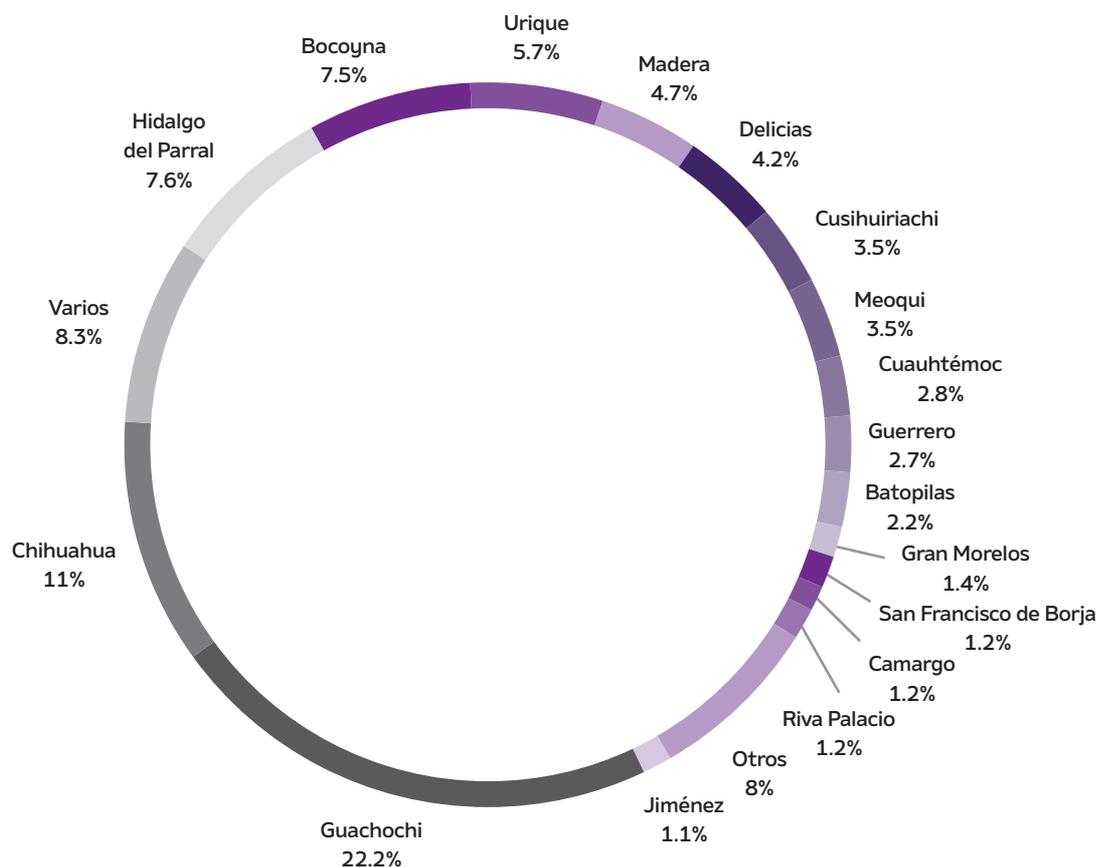


*Proyectado

Fuente: Dirección de Gestión Turística de la Secretaría de Turismo.



DISTRIBUCIÓN DE LA DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA GENERADA POR MUNICIPIO FITA CHIHUAHUA SEPTIEMBRE 2021-2023*



Fuente: Secretaría de Turismo.

En el marco del 47° Tianguis Turístico de México, llevado a cabo en marzo de 2023 en la Ciudad de México, Chihuahua fue distinguido con el premio **Lo Mejor de México 2023** en la categoría de **Mejor Evento Deportivo en un Escenario Sorprendente** por la prestigiosa revista México Desconocido, que se otorgó en reconocimiento al Ultramaratón de los Cañones en Guachochi.

Además de los 17 premios entregados durante el evento, se rindió homenaje a Don Juan Quezada Celado, renombrado alfarero chihuahuense, cuya obra inspiró el diseño artístico de las preseas entregadas a los ganadores.

Realizamos el evento **Road Show 2023** para promocionar el Parque Aventura Barrancas del Cobre. Llevamos este evento itinerante a las ciudades de Houston, Austin, Dallas en Texas y Chicago en Illinois. Después de recibir el reconocimiento en la categoría “Turismo

Ambientalmente Responsable” durante el Sustainable & Social Tourism Summit en diciembre de 2022, el Parque de Aventura se unió a la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO). Esta afiliación posibilitó su participación en diversas actividades y paneles, que incluyó la presencia de marca en el Sustainable & Social Tourism Summit 2023, en León, Guanajuato, donde contamos con dos stands proporcionados por el Fideicomiso **¡Ah, Chihuahua!**.

Chihuahua

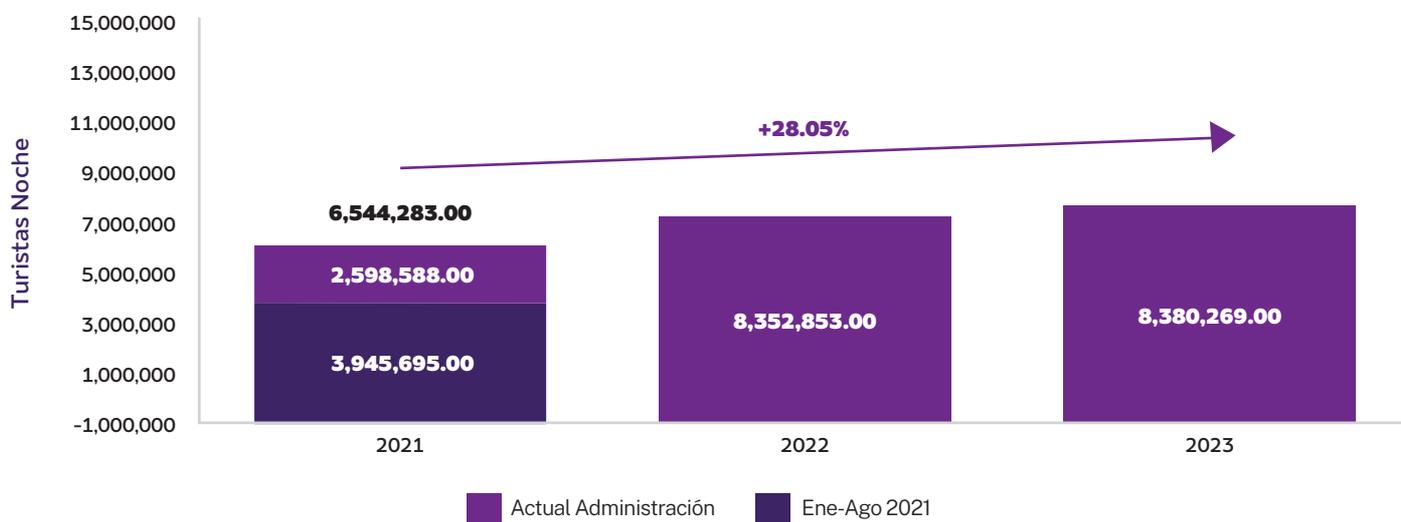
Fue distinguido con el premio **Lo Mejor de México 2023** en la categoría de **Mejor Evento Deportivo en un Escenario Sorprendete**



Con el objetivo de monitorear y reflejar la evolución del sector turístico, se fortaleció el Sistema Chihuahuense de Información Turística (SICHITUR) desde la creación de la Secretaría de Turismo (ST). Este sistema, creado en 2019, se ha consolidado como una herramienta esencial para recopilar y procesar información representativa, generar reportes mensuales, proyecciones estacionales y mantener accesibles los indicadores turísticos para el público en general a través de la plataforma www.chihuahua.com.mx/turismo/SICHITUR/#/.

Entre los indicadores más significativos se encuentran la ocupación hotelera, la afluencia turística y la derrama económica estimada, factores directamente vinculados al beneficio de la población. Estos indicadores reflejaron una notoria recuperación post pandemia, evidenciada por la afluencia de 19,331,710 turistas noche de septiembre de 2021 a diciembre de 2023. Al comparar anualmente los datos de 2023 con 2021, se destaca un incremento del 28.05%. Específicamente en 2023, se alcanzó una cifra récord al hospedar a 8,380,269 turistas noche en establecimientos de hospedaje en el estado.

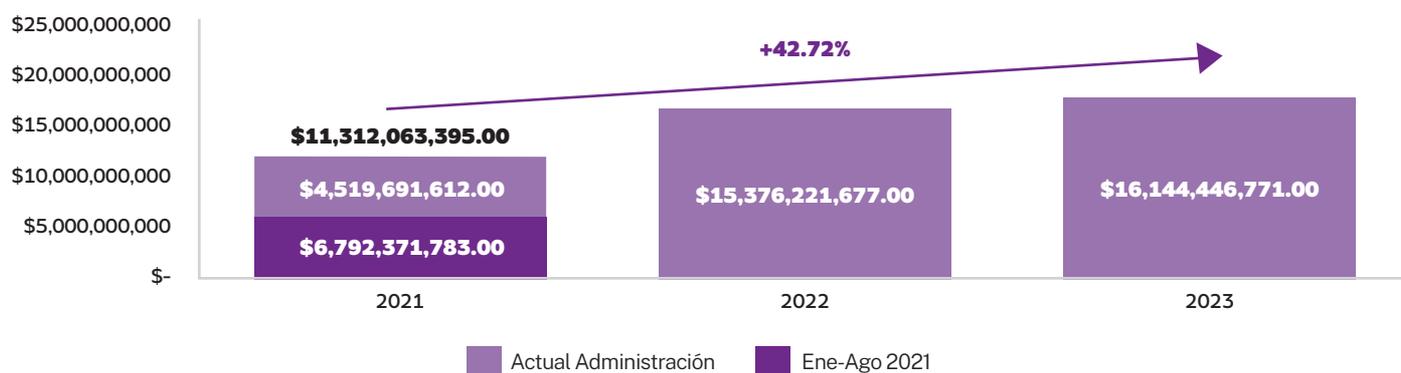
EVOLUCIÓN DE TURISTAS NOCHE 2021 AL 2023



Fuente: Secretaría de Turismo con Información del Sistema Chihuahuense de Información Turística.

En cuanto a la derrama económica estimada, esta muestra un 42.72% de crecimiento al comparar 2023 con 2021; se estima haber alcanzado \$36,040,353,504 durante la actual administración, de los cuales \$16,144,440,215 corresponden al 2023.

EVOLUCIÓN DE LA DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA 2021 AL 2023

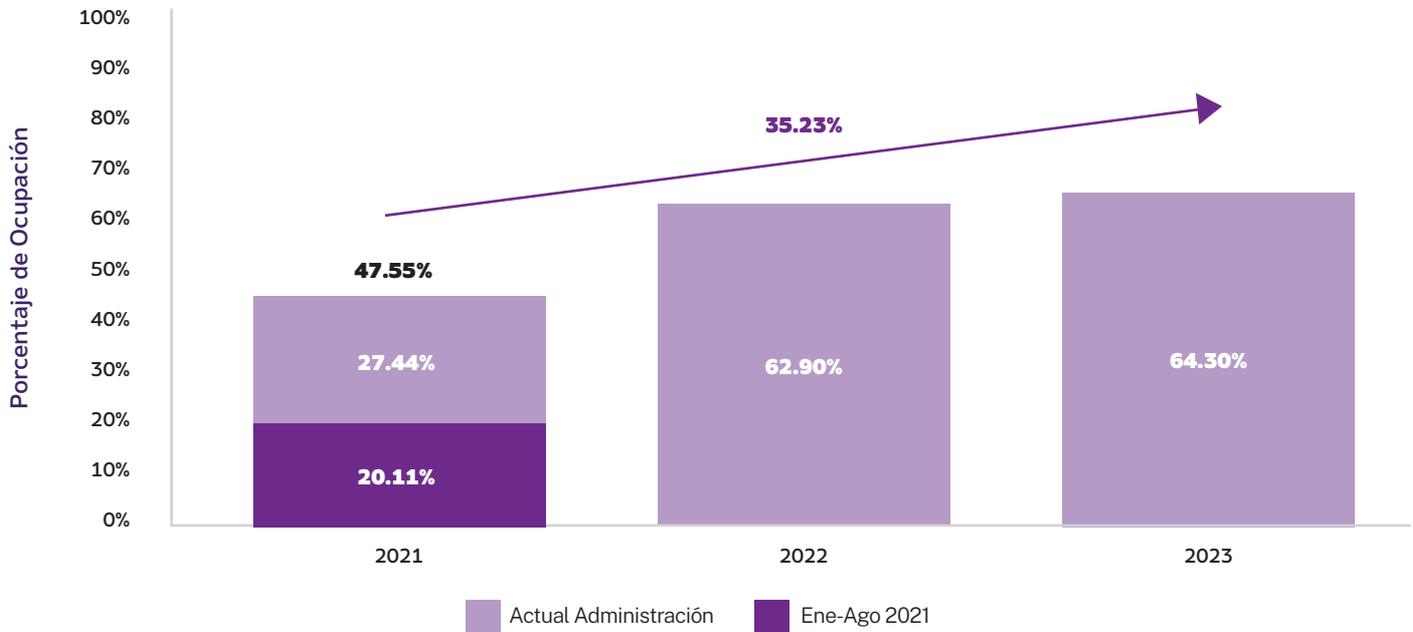


Fuente: Secretaría de Turismo con Información del Sistema Chihuahuense de Información Turística.



El 2023 logró una ocupación hotelera promedio estatal del 64.30% lo que representa un incremento del 35.23% sobre el 2021.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN HOTELES 2021-2023



Fuente: Secretaría de Turismo con Información del Sistema Chihuahuense de Información Turística.

En el Parque de Aventura Barrancas del Cobre (PABC), se recibieron durante septiembre de 2021 a diciembre de 2023, un total de 389,389 visitantes, de los cuales el 95% son turistas nacionales. El 5% restante es de origen extranjero, provenientes de Estados Unidos, Canadá, Alemania, España y Costa Rica.

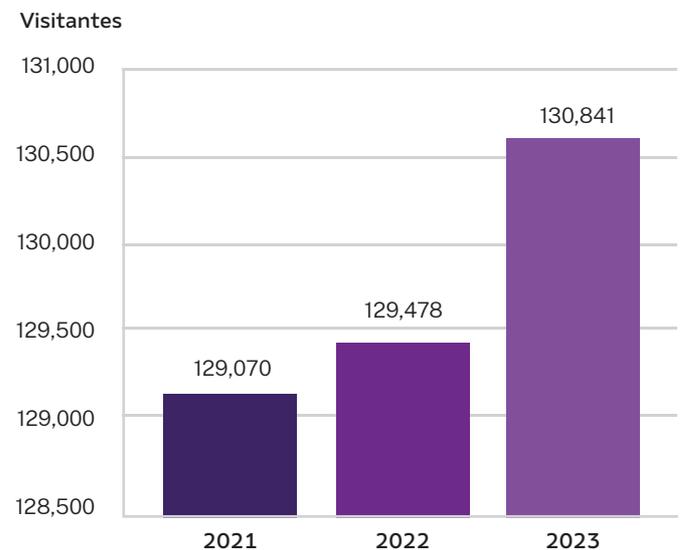
El Parque de Aventura Barrancas del Cobre recibió un total de

389,389 visitantes

incluyendo extranjeros provenientes de Estados Unidos, Canadá, Alemania, España y Costa Rica

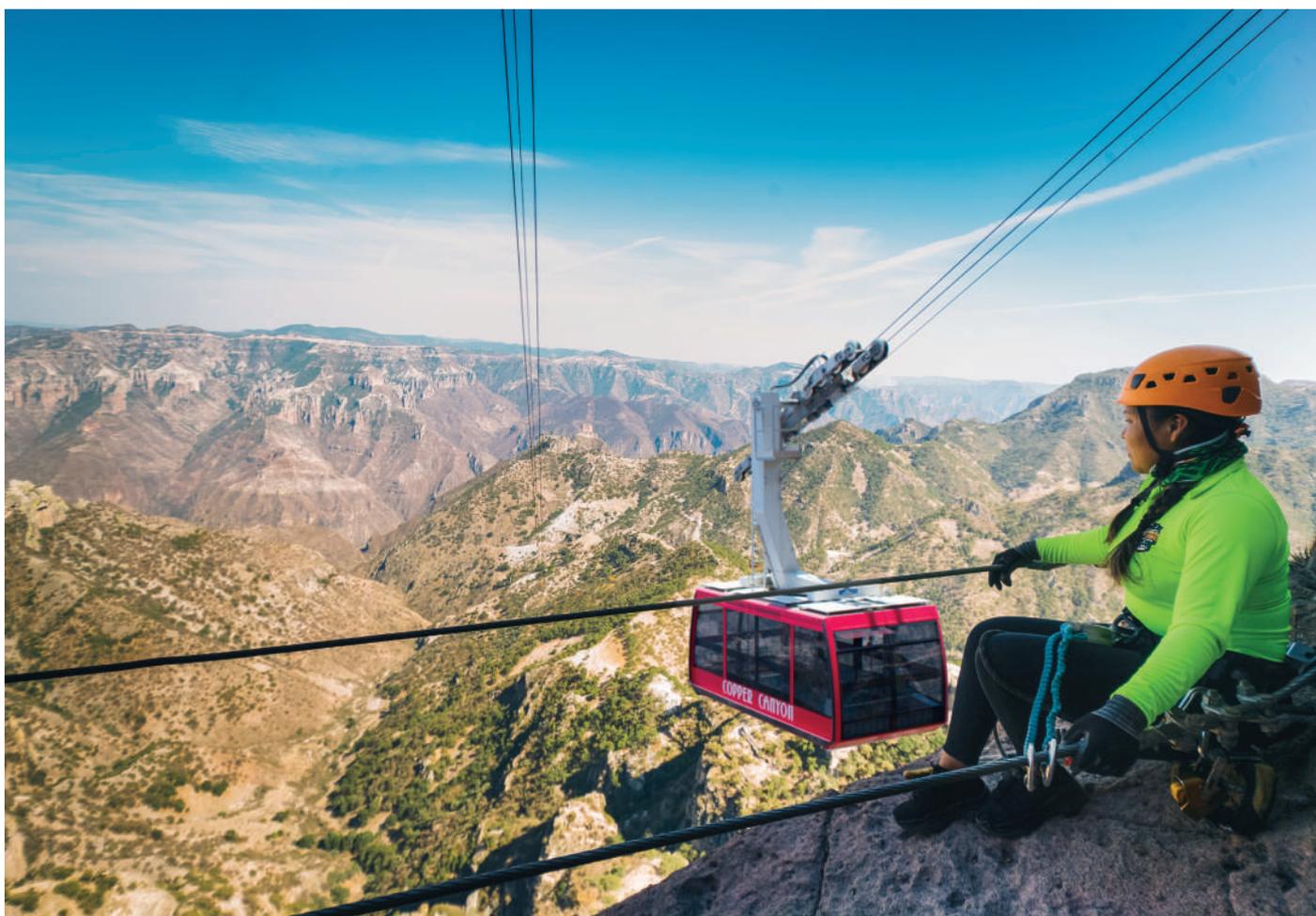


VISITANTES POR AÑO EN EL PABC



Fuente: Dirección Administrativa del PABC.





A través del *Programa de Certificación Turística* se implementaron sistemas de gestión de la calidad en empresas turísticas, así como estándares de higiene, seguridad sanitaria, buenas prácticas de manejo higiénico de los alimentos, sustentabilidad e inclusión. Se distinguieron a empresas con distintivos y sellos de calidad turística, al demostrar que cumplen con estándares y mejoras para lograr la satisfacción del cliente al contratar sus servicios.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se certificó a 443 empresas con estos distintivos mediante una inversión de \$ 1,896,408.00 en los municipios de Aquiles Serdán, Batopilas de Gómez Morín, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Juárez, Rosales, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Madera, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, Bocoyna, Ocampo, Meoqui, Satevó, Hidalgo del Parral. Durante el año 2023, se certificaron 256 empresas en 14 municipios, con una inversión de \$1,465,902.00.

Los distintivos obtenidos, como “Moderniza”, “Punto Limpio”, “H”, “S”, “Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes

y Turismo”, “Tesoros de México”, “Safe Travels” y “Sello de Turismo Incluyente”, son reconocimientos tangibles a los esfuerzos conjuntos para consolidar a Chihuahua como un destino turístico de calidad, sostenible e inclusivo.

Por otra parte, el PABC obtuvo las renovaciones del Distintivo Punto Limpio, la Certificación Moderniza, la Certificación Total Ground y la Certificación Alemana TÜV SÜD. Asimismo, el PABC recibió de nueva cuenta el distintivo como uno de los *100 Imperdibles de México* en el 2023 en la categoría de atracciones, destacándose como una de las mejores experiencias a vivir en el país como parte de su patrimonio.

Para dar respuesta a los compromisos con las comunidades de la región y de la zona de influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre, durante el mes de febrero del 2023, el PABC se adhirió a una certificación para la creación de procesos de monitoreo. Esta certificación es impulsada por El Pacto Global (Global Compact) para promover la sostenibilidad corporativa, que se comprende de los principios y valores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).





Con el objetivo de elevar la calidad de los servicios que se ofrecen en el estado y la profesionalización del capital humano del sector turístico, durante el periodo de septiembre del 2021 a diciembre del 2023, a través del **Programa de Capacitación Turística** se impartieron 202 cursos, con la participación de 5,085 personas.

Dichos cursos se realizaron en 23 municipios, siendo estos Batopilas, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Delicias, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Parral, Rosales, San Francisco de Conchos, Satevó y Urique. Lo anterior se logró con una inversión de \$2,481,597.27. Particularmente en el año 2023, se impartieron 105 cursos en dichos municipios a excepción de Janos, con la participación de 2,278 personas, de los cuales son 1,075 hombres y 1,219 mujeres, con una inversión de \$1,175,628.00.

El programa constó de cursos, talleres y diplomados que impulsaron la cultura turística para todo el personal que guarda contacto con el turista y así puedan ser anfitriones de excelencia. Asimismo, fueron orientados a solucionar problemas funcionales o de operación de las MiPyMEs y el desarrollo de ventajas competitivas como atención al cliente y excelencia en el servicio, operación y servicio de hotelería y restaurantes, preparación y manejo higiénico de alimentos y bebidas, entre otros.

El **Programa de Formación de Guías de Turistas** impulsó la profesionalización de las personas que ofrecen servicios y recorridos guiados a los turistas, así como el emprendimiento y autoempleo, para el mejoramiento de su calidad de vida. En el año 2023 se capacitó a 61 personas de los cuales son 24 mujeres y 37 hombres, con una inversión de \$563,600.00, contemplando los procedimientos, requisitos de información, seguridad y protección al ambiente, patrimonio natural y cultural que se requiere en la actividad que realizan los guías de turistas.



De septiembre del 2021 a diciembre del 2023, se acreditaron 530 participantes en el **Programa de Anfitriones Turísticos**, de los cuales 264 son mujeres y 266 son hombres, en los municipios de Bocoyna, Camargo, Cuauhtémoc, Guachochi, Guerrero, Jiménez, Juárez, Meoqui, Julimes, Rosales, Parral, Ocampo, Urique, Janos, Casas Grandes, Madera, Guadalupe y Calvo. Con esto, se acreditaron 256 participantes en el año 2023, de los cuales 121 son mujeres y 135 son hombres, esto en 9 municipios, con una inversión de \$164,661.27.

El Programa de Capacitación Turística impartió

202 cursos

para la profesionalización del capital humano del sector turístico

En el año 2023, se brindó respaldo a la participación de tres destinos en la convocatoria de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo de México. Como resultado, se obtuvieron los nombramientos para Guachochi e Hidalgo del Parral, así como el reconocimiento de “Barrio Mágico” para el Centro Histórico de la

Ciudad de Chihuahua. Parte del respaldo a estos destinos turísticos incluyó la participación anual en los **Tianguis de Pueblos Mágicos**, una plataforma de intercambio comercial, conocimiento y experiencias, así como una destacada ventana de promoción nacional e internacional. Chihuahua aprovechó esta oportunidad para exhibir sus atractivos y oferta turística ante todo el país, fomentando la visita a estos destinos. En octubre de 2022 asistimos a Oaxaca y en noviembre de 2023 a Pachuca, participando activamente en esta convocatoria.

En 2023,

Guachochi e Hidalgo del Parral

obtuvieron el nombramiento de Pueblos Mágicos





En 2022 y 2023, se brindaron apoyos económicos para el desarrollo y la promoción turística. Para Creel se asignaron \$317,425.00 destinados a la celebración de los XV años como Pueblo Mágico, decoración navideña para la plaza central, equipamiento de sonido y templete para eventos turísticos, así como reparaciones de los baños públicos, la plaza y el mirador de Cristo Rey. Batopilas recibió \$100,000.00, utilizados en la reimpresión del libro “Reseña histórica de Batopilas” y la gestión de tres redes sociales por un año. A Casas Grandes se destinaron \$1,061,968.00 para siete callejoneadas, la creación e instalación de cadenas productivas y murales como atractivos turísticos. Guachochi recibió \$300,000.00 para la instalación de luminarias solares en el Lago de las Garzas y promoción turística en espectaculares. Hidalgo del Parral obtuvo un monto de \$203,144.00 utilizado en cuatro representaciones de la escenificación de la muerte del Gral. Francisco Villa y material de promoción turística, sumando un total de \$1,982,537.00.



A través del **Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Rehabilitación Turística**, se asignaron recursos por un total de \$33,827,498 para la realización de cuatro proyectos en 2023:

1. Mejoramiento de la imagen urbana del Pueblo Mágico de Batopilas.
2. Mejoramiento de la imagen urbana del Pueblo Mágico de Creel.
3. Mejoramiento de la imagen urbana del Pueblo Mágico de Casas Grandes.
4. Pavimentación de la calle Adolfo López Mateos en la localidad de Creel.

Los tres primeros implicaron la rehabilitación de fachadas mediante trabajos de resane y pintura en muros y herrería, respetando la paleta de colores característica de los Pueblos Mágicos. En cuanto al cuarto proyecto, este comprendió la colocación de 1,700 m³ de concreto hidráulico, la instalación de 80 luminarias y la rehabilitación integral de guarniciones, así como de los registros de agua potable y alcantarillado.



Como complemento a estas iniciativas, el programa de **Señalética Carretera Turística**, implementado desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se destacó por la instalación de 248 señales turísticas en los municipios de Aldama, Balleza, Chihuahua, Cusihuirachi, Cuauhtémoc, Guachochi, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Jiménez, Madera, Meoqui, Nonoava, Riva Palacio, Santa Bárbara, San Francisco de Borja, Santa Isabel, Satevó y Valle de Zaragoza. Este programa tiene como objetivo principal facilitar la orientación y guía en las vías, contribuyendo así al incremento de la derrama económica derivada de la actividad turística en el estado.

En el ámbito de los proyectos orientados a la mejora de la infraestructura y el equipamiento para actividades de aventura en las instalaciones del PABC durante el año 2023, se asignó un presupuesto total de \$1,587,274.00. Estos fondos se dirigieron específicamente al mantenimiento y cuidado integral de las instalaciones, con el objetivo de ofrecer el servicio óptimo a los visitantes.

Como parte de estas mejoras, se instaló una techumbre en la planta tratadora de aguas dentro del parque con la finalidad de proteger el equipo, con una inversión de \$343,477.84.

En el Restaurante Barranco, se llevó a cabo la renovación del piso de cristal con el reemplazo de 12 vidrios templados, con los parámetros de seguridad adecuados, y una inversión de \$696,004.64.

Se invirtió en la adquisición de equipo de actividades de aventura con un total de \$833,463.25, para la compra de equipo de tirolesa, vía ferrata y teleférico, con la finalidad

de mantener la disponibilidad de equipos en óptimas condiciones y alcanzando una mayor capacidad instalada para la recepción de turistas.

Con el objetivo de impulsar obras de infraestructura turística en el estado, se elaboraron diversos proyectos a través del Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica entre la ST y el Tecnológico Nacional de México, Campus Chihuahua II. A lo largo de la administración se desarrollaron 11 proyectos en distintos municipios. El beneficio principal de estos proyectos, es promover el desarrollo económico sostenible, protegiendo los elementos medioambientales, sociales y culturales. La puesta en marcha de estos proyectos busca fomentar las acciones entre gobierno e instituciones educativas.

Se entregaron las propuestas de proyectos a cada municipio. Estos realizaron un análisis exhaustivo y lo llevaron a cabo. En casos donde el municipio carecía de los recursos necesarios, se presentó una solicitud y, una vez asegurados los medios, se procedió a evaluar la propuesta.

Se asignó al PABC durante el 2023 un presupuesto de

\$1,587,274.00

para los proyectos orientados a la

**mejora de la
infraestructura y el
equipamiento**

para actividades de aventura



ANTEPROYECTOS DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS CHIHUAHUA II

PERIODO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO
Septiembre 2021 a diciembre 2023	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Plaza de la manzana, punto de venta de productos de la región, áreas de exposiciones, museo y restaurante
	Cusihuirachi	Cusihuirachi	Arena de rodeo, teatro al aire libre, cabañas y plaza iglesia
	Madera	Madera	Cerro de la Cruz Verde, mirador, área espiritual, jardines, estacionamiento, sanitarios, food trucks, área de juegos y canchas
	Maguarichi	Maguarichi	Cabañas, Presa Huasachique, Piedras de Lumbre
	Aldama	Aldama	Integración y aprovechamiento de la zona denominada "El Libramiento" área recreativa
	Bocoyna	San Juanito	Plaza San Juanito, edificio con oficinas, módulo de atención turística, biblioteca, salón de juntas, quiosco, letras 3-D con iluminación, vegetación, andadores, bancas, alumbrado
	San Francisco de Conchos	San Francisco de Conchos	Circuito de tirolesas, Teatro al aire libre El Caracol, actividades de aventura
	Ahumada	Ahumada	Imagen urbana del corredor comercial y turístico de Ahumada. En ambos lados de la vía del ferrocarril
	Varios	-	Señalética turística carretera en el Estado de Chihuahua
Enero a diciembre 2023	Guerrero	Guerrero	Remodelación del Zócalo, se incluye la restricción de acceso vehicular para ampliar la zona de la plaza principal
	Bocoyna	Repechique	Propuestas para el Fraccionamiento tipo Campeste en el predio conocido como el Rinconcito, tipos de cabañas, áreas de camping, área hotelera, áreas administrativas, sanitarios, oficinas, etc.
	Casas Grandes	Casas Grandes	Restauración e imagen de 6 callejones del centro histórico del Pueblo Mágico de Casas Grandes

Fuente: Dirección de Planeación Turística de la Secretaría de Turismo.

En el año 2023, se invirtieron \$ 2,969,199.74 en el desarrollo de un diagnóstico integral para evaluar balance costo-beneficio, viabilidad, rentabilidad, factibilidad de permisos y autorizaciones con miras a la construcción de un teleférico de Hidalgo del Parral. Con esto se pretende impulsar el turismo en Parral, cuyo recorrido atravesará el casco histórico, con una vista amplia, llegando hasta la Mina La Prieta.



En 2023 se lanzó el proyecto **Botella Colección MX** Chihuahua, que consiste en la elaboración de botellas de barro para sotol, a cargo de 17 artesanos de la comunidad del municipio de Madera. Esta iniciativa fue realizada por la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la SIDE, en coordinación con Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), con una inversión de \$1,280,174.72 para la adquisición de maquinaria y equipo, instalación, mantenimiento, diseño, acondicionamiento y capacitación de los artesanos. Con este programa, se fomentó la preservación de la cultura tarahumara y el entorno natural, además de contribuir con el desarrollo económico local.

El **Programa de Fomento Artesanal** tiene como objetivo principal promover la actualización y perfeccionamiento de las técnicas artesanales. Durante el año 2023, se llevaron a cabo 13 sesiones de capacitación dirigidas a 219 artesanas y artesanos en varios municipios, incluyendo Chihuahua, Bocoyna, Madera, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes. El propósito de estas sesiones de capacitación es brindar un apoyo directo a las comunidades artesanales, lo que contribuye significativamente al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades artesanales en estas regiones.

En colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se llevaron a cabo concursos con el propósito de fomentar y reconocer el talento artístico y productivo de artesanas y artesanos, a través de incentivos económicos. A lo largo de 2023, se organizaron tres concursos en las localidades de Guachochi, Bocoyna y

Se lanzó el proyecto

Botella Colección MX

que consiste en la elaboración de botellas de barro para Sotol, a cargo de 17 artesanos de la comunidad de Madera, con una inversión de

\$1,280,174.72



Casas Grandes, logrando la participación de 978 personas. En estos concursos, se asignó una suma de \$1,150,000.00 en premios, que se distribuyó entre 166 ganadores.

CONCURSOS 2023

MUNICIPIO	CONCURSO	BENEFICIARIOS	FONART	FODARCH	TOTAL
Bocoyna	29° Concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara 2023	70	\$187,500.00	\$187,500.00	\$375,000.00
Guachochi	29° Concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara 2023	70	\$187,500.00	\$187,500.00	\$375,000.00
Casas Grandes	26° Concurso Regional de Cerámica de Mata Ortiz 2023	26	\$200,000.00	\$200,000.00	\$400,000.00
Total		166	\$575,000.00	\$575,000.00	\$1,150,000.00

Fuente: FONART y FODARCH.



En apoyo a las personas artesanas de pueblos originarios y en línea con nuestra misión de difundir, preservar y revitalizar la artesanía, se llevó a cabo el desfile de moda Rarámuri **Bikiá Nawá**, que se traduce como “Tres Raíces.” El objetivo de este evento fue proporcionar un espacio para que las artesanas plasmaran su creatividad en prendas con diferentes telas y texturas. Durante el mes de septiembre de 2023, un grupo de siete talentosas artesanas presentó sus creaciones en las instalaciones de Casa Redonda Museo de Arte Contemporáneo, logrando ventas por un valor de más de 59 mil pesos. Además, se obtuvieron ingresos adicionales por 15 mil pesos después de la instalación de un punto de venta.

Adicionalmente, en el transcurso de 2023, se llevó a cabo la adquisición de objetos artesanales realizados por personas originarias de Chihuahua, con una inversión superior a \$3,000,000.00. Esta iniciativa tiene como propósito impulsar el trabajo de los artesanos y mejorar la calidad de vida tanto de los creadores de las obras como de sus familias.

Se entregaron las propuestas de proyectos a cada municipio. Estos realizaron un análisis exhaustivo y lo llevaron a cabo. En casos donde el municipio carecía de los recursos necesarios, se presentó una solicitud y, una vez asegurados los medios, se procedió a evaluar la propuesta.

ENTREGA DE APOYOS PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD 2023

MUNICIPIO	COMUNIDAD	RAMA DE ARTESANÍA	APOYO POR BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	TOTAL APOYO
Batopilas	Munérachi	Madera	\$3,700.00	5	\$18,500.00
	Chínivo	Fibras vegetales	\$3,000.00	13	\$39,000.00
Guachochi	Norogachí	Textil	\$4,000.00	11	\$44,000.00
	Cusárare	Madera	\$3,700.00	3	\$11,100.00
	Otras	Fibras vegetales	\$3,000.00	9	\$27,000.00
Urique	Mogótavo	Textil	\$4,000.00	2	\$8,000.00
	Otras	Madera	\$3,700.00	7	\$25,900.00
Bocoyna	San Ignacio de Arareco	Fibras vegetales	\$3,000.00	11	\$33,000.00
	Sisoguichi	Textil	\$4,000.00	5	\$20,000.00
	Otras	Fibras vegetales	\$3,000.00	5	\$15,000.00
			Total	71	\$241,500.00

Fuente: FONART y FODARCH.

El **Padrón de Artesanos** de FODARCH es una herramienta fundamental que permite dirigir apoyos a las personas dedicadas a la artesanía, incentivándolos a participar en diversas capacitaciones, concursos y oportunidades. Durante el año 2023, se logró la incorporación de 338 nuevos miembros al registro, elevando así la cifra total de artesanos inscritos a 2,797. Esto ha facilitado a los artesanos el acceso a una serie de beneficios proporcionados por el organismo, que incluyen la posibilidad de vender directamente sus obras, oportunidades de formación, apoyos financieros, préstamos y otras ventajas que promueven su desarrollo y crecimiento en el ámbito artesanal.





En el año 2023, participamos en 53 eventos a nivel nacional, además de tres eventos de carácter internacional, con el propósito de promover las piezas artesanales y destacar la labor de quienes las crean. Entre estos eventos, se incluyen la *Convención Nacional COPARMEX 2023*, el *Torneo de la Amistad* y la *Semana de Chihuahua en el Senado*. Estas participaciones generaron una significativa derrama económica cercana a 500 mil pesos en beneficio de 73 productores locales y más de 140 artesanos.

Entre mayo y septiembre de 2023, se exhibieron objetos artesanales del estado de Chihuahua en el evento *House of México* en la ciudad de San Diego, California. Esta iniciativa requirió una inversión de 30 mil pesos con el fin de promover y difundir la riqueza de la artesanía chihuahuense. Durante la exhibición, se registró la presencia de más de 21 mil asistentes, lo que representó una valiosa oportunidad para dar a conocer las artesanías del estado y respaldar a 60 personas a través de la promoción de sus piezas.



Nos unimos con los Pueblos Mágicos de Creel, Casas Grandes, Batopilas, Parral y Guachochi para participar en el *Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos* en Los Ángeles, California. Esta iniciativa requirió una inversión de 20 mil pesos con el propósito de impulsar la actividad turística y artesanal del estado. El evento se llevó a cabo en el Shrine Expo Hall y logró atraer a más de 6 mil visitantes.

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), en colaboración con FONART, puso en marcha el *Corredor Artesanal de Mata Ortiz* con el objetivo de promover y difundir la alfarería chihuahuense. Este corredor comprende 12 galerías y cinco talleres dedicados a esta forma de arte. Estos espacios han sido reconocidos con el *Distintivo Moderniza* de FONART-SECTUR, lo que facilita su inclusión en las rutas turísticas.

La inauguración de este corredor tuvo lugar en octubre de 2023 y representó una inversión de \$1,038,000.00, beneficiando a 420 artesanos y sus familias. Esta iniciativa no solo promueve la alfarería chihuahuense, sino que también contribuye al desarrollo económico y al bienestar de la comunidad artesanal.



Se puso en marcha el

Corredor Artesanal de Mata Ortiz

con una inversión de \$1,038,000.00,
beneficiando a 420 artesanos y sus familias



Con el objetivo de estimular la adquisición de productos artesanales de Chihuahua, se llevó a cabo la exposición *Chihuahua Artesanal*, donde se presentaron las obras y creaciones de las artesanas y artesanos del estado, organizadas por sus respectivas categorías. Este evento tuvo lugar en marzo de 2023 y contó con la participación de 120 asistentes, entre los que se incluyen empresarios, autoridades y miembros de la sociedad civil. Durante la exposición, se lograron ventas por un valor total de \$42,685.00, lo que benefició a 40 artesanos y 60 productores locales.



Desarrollo Rural Sustentable

Con el objetivo de impulsar la capacidad, competitividad y producción del sector rural del estado, mediante el programa **Mecanización del Campo**, se realizó la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura agrícola para mejorar el aprovechamiento del agua como son: la preparación de tierras para cultivo, la construcción y rehabilitación de presones y el mantenimiento de cauces de ríos y arroyos. Con ello, se contrarrestan los efectos negativos de la sequía en el estado.

En 2023, se prepararon 1,857 hectáreas de tierras para cultivo, y se otorgaron servicios por 15,063 horas-máquina para la construcción y rehabilitación de 413 presones y para el mantenimiento de cauces de ríos y arroyos. Estas acciones beneficiaron a 14,788 personas en 31 municipios del estado.



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL CAMPO REALIZADAS DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2023

PERIODO	OBRAS REALIZADAS		
	HECTÁREAS DE TIERRAS PARA CULTIVO	HORAS MÁQUINA	PRESONES
Septiembre 2021 - diciembre 2021	0	607	6
Enero 2022 - diciembre 2022	1,305	14,510	319
Enero 2023 - diciembre 2023 (p)	1,696	12,297	413
Total en la administración	3,001	26,807	738

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Mecanización.
(p) Proyectado para diciembre 2023.

Con el programa **Mecanización del Campo**, se rehabilitaron **9,253 km de terracería**

Por otra parte, el programa **Mecanización del Campo** promovió obras de conectividad terrestre en las zonas rurales con el objetivo de fortalecer la productividad y competitividad del sector rural. Se rehabilitaron 9,253 kilómetros de terracería en las comunidades rurales en 2023. Además, se celebraron 35 convenios de colaboración con 30 municipios del estado

en beneficio directo para su población. Por otra parte, para ampliar las acciones antes referidas se realizó una inversión de \$17,930,166.40 en la adquisición de nueva maquinaria.

Con el programa **Fomento Agrícola** se fortaleció el establecimiento de cultivos frutícolas tomando en cuenta las condiciones climatológicas y del suelo de cada región, así como de huertos de traspatio. Particularmente, este programa realizó la entrega de plántulas y semillas de hortaliza para mejorar la economía de las familias.

En 2023, se entregaron 79 mil árboles de manzano para el establecimiento y repoblamiento de huertos, con el fin de incrementar su productividad. Además, se entregaron 200 mil plántulas y 7,500 paquetes de semillas de hortaliza para que 12,544 familias de 45 municipios tuvieran una fuente de autoconsumo por medio de huertos de traspatio, gracias a una inversión de \$2,395,998.00.



El *Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable* en 2023 se centró en fomentar el uso productivo, competitivo y sostenible de los recursos naturales en el sector rural. Esto incluyó la promoción de prácticas sustentables mediante cultivo forestal y la certificación de buen manejo forestal.

Se destinó 1 millón de pesos para mejorar la estructura, distribución y regeneración de los bosques, a través de podas, preclareos y aclareos en la modalidad de cultivo forestal. Esta inversión benefició a 2,529 personas propietarias o poseedoras de recursos forestales.

Además, se invirtieron 900 mil pesos para apoyar a 2,869 propietarios de terrenos forestales en el proceso de certificación, ratificación o revalidación de buenas prácticas de manejo forestal. Esta inversión busca asegurar que los bosques continúen proporcionando bienes y servicios sostenibles a lo largo del tiempo.

En 2023, el *Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable* desplegó iniciativas clave para la conservación, restauración, reforestación y mejora de suelos y pastizales. Estos proyectos se enfocaron en pagar por servicios ambientales provistos por ecosistemas forestales, incluyendo aspectos hidrológicos, biodiversidad, valor paisajístico y captura de carbono.

Estos esfuerzos son parte de la estrategia gubernamental para garantizar una provisión adecuada de agua, tanto en calidad como en cantidad. Las acciones de conservación de la cubierta vegetal mejoran la infiltración de agua en los acuíferos y la captación de lluvia en la cuenca alta del río Conchos, contribuyendo a una disponibilidad sostenible de agua.

Se realizaron también obras para la infiltración de agua, beneficiando directamente la cuenca del río Conchos al reducir el arrastre de azolve, mejorar la recarga de acuíferos, conservar la biodiversidad, mitigar efectos del cambio climático y fomentar la retención y formación de suelo.

En 2023, las acciones beneficiaron a los ejidos Francisco I. Madero, Las Varas y Nuevo Delicias en el municipio de Chihuahua, con una aportación igualitaria de 3 millones de pesos para cada uno entre gobierno estatal y municipal, cubriendo 7,500 hectáreas.



El Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable, invirtió 17.9 millones de pesos en cosecha de lluvia



Adicionalmente, en 2023, se implementó un proyecto de cosecha de lluvia en 18 ejidos de municipios con alta marginación. Este proyecto impactó 29,625 hectáreas con una inversión de 17.9 millones de pesos en 6 municipios, destinando la mayoría a la creación de empleos temporales para habitantes locales.

PROYECTOS DE COSECHA DE LLUVIA 2023			
MUNICIPIO	BENEFICIARIO	SUPERFICIE APOYADA (HECTÁREAS)	MONTO APOYADO
Balleza	Ejido Huazarachi	1,500	\$1,000,000.00
Bocoyna	Ejido Arroyo de la Cabeza	1,500	\$1,000,000.00
	Comunidad indígena La Laguna	1,500	\$1,000,000.00
	Ejido Ciénega del Táscate y Sehuerachi	1,500	\$1,000,000.00
	Ejido Babureachi	1,125	\$900,000.00
	Ejido San Ignacio de Arareco	1,500	\$1,000,000.00
	Ejido Sisoguichi	1,500	\$1,000,000.00
Carichí	Ejido Betevachi	1,500	\$1,000,000.00
	Ejido Carichí	1,500	\$1,000,000.00
	Ejido Las Juntas	1,500	\$1,000,000.00
	Ejido Norogachi de Mamorachi	1,500	\$1,000,000.00
	Ejido Pasigochi	1,500	\$1,000,000.00
Cusihuirachi	Ejido San Bernabé	1,500	\$1,000,000.00
	Ejido La Guardarraya	1,500	\$1,000,000.00
Nonoava	Ejido Humariza	1,500	\$1,000,000.00
Chihuahua	Ejido Las Varas	2,500	\$1,000,000.00
	Ejido Nuevo Delicias	2,500	\$1,000,000.00
	Ejido Francisco I. Madero	2,500	\$1,000,000.00
Total		29,625	\$17,900,000.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Forestal y Recursos Naturales.

(p) Proyectado para diciembre de 2023.

El **Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable** en 2023 promovió el uso productivo y sostenible de recursos naturales en el sector rural. Se destacó la producción y donación de 300 mil plantas, incluyendo especies frutales, ornamentales y forestales, tanto maderables como no maderables, beneficiando a 35,250 personas.

Se incursionó en el sector agrícola con proyectos de reconversión productiva, enfocados en cultivos de bajo consumo hídrico y alta rentabilidad, como la vid para producción de uva de mesa y vino.

Además, se implementaron acciones para la restauración del ciclo hidrológico y captura de carbono. Esto incluyó proyectos de compensación ambiental en áreas forestales, realizando obras y actividades de restauración de suelos para rehabilitar ecosistemas en deterioro y prevenir la degradación.

En 2023, con una inversión de 15.2 millones de pesos se llevaron a cabo obras de restauración de suelos en Madera, Casas Grandes, Janos, Bocoyna, Uruachi, Ocampo, Temósachic y Riva Palacio, beneficiando a 22,032 personas. Paralelamente, se apoyaron zonas semidesérticas del





estado, favoreciendo a 5,390 personas en los municipios de Aldama, Coronado, Saucillo, Valle de Zaragoza, Nonoava, Manuel Benavides, Riva Palacio, Julimes, Coyame del Sotol, Allende, Rosales, Camargo, Jiménez, Ascensión, Janos, Satevó, Santa Isabel, San Francisco de Borja y Dr. Belisario Domínguez, con una inversión de 22.8 millones de pesos. Estas acciones contribuyen a la recuperación de la biodiversidad y la regeneración de la vegetación nativa, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental en la entidad.

Para impulsar y brindar servicios de asistencia técnica y capacitación a las personas productoras del sector rural, a través del **Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura**, se benefició a 16 grupos de personas productoras en 2023, mediante la contratación de servicios profesionales para fortalecer sus capacidades. Con este programa, se les brindó a los productores conocimientos, habilidades y destrezas para el desarrollo de sus actividades productivas mediante

25 eventos de capacitación: 566 productores recibieron capacitaciones relacionadas con el cultivo de nopal con doble propósito (consumo humano y forraje), sanidad y nutrición en bovinos carne, bovinos leche y especies menores, así como en materia apícola, con una inversión de \$2,380,000.00.

A su vez, en el marco de este programa, en conjunto con instituciones educativas, los centros de investigación públicos, privados y organizaciones para el desarrollo de las actividades del medio rural firmaron un convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en 2023. El convenio tiene como fin la ejecución de un proyecto para consolidar una red de estaciones agrometeorológicas automatizadas que permita a los productores, mediante información útil y oportuna, mejorar su productividad, reducir costos y encaminarse a la sustentabilidad. Para este convenio, se realizó una inversión de \$979,729.00.



Con una inversión de \$10,631,382.31

el Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado, apoyó a 278 proyectos en el fortalecimiento de las actividades económicas de la sociedad rural, preferentemente dirigidos a mujeres

En atención a la necesidad de la conservación y mejoramiento de los pastizales, el Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura consolidó un proyecto estratégico junto con la Universidad Autónoma de Chihuahua en 2023. A través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, este proyecto tuvo como propósito generar información útil para los ganaderos de las condiciones actuales del agostadero y del potencial forrajero en el estado, destinándose una inversión de \$1,005,000.00.

A través de mecanismos de capacitación, transferencia de tecnología y formación integral en materia de proyectos productivos, se formalizó un convenio con la Fundación Produce Chihuahua. El convenio con esta asociación civil tiene por objeto realizar actividades de vinculación entre actores sociales, productivos, académicos y de investigación para el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades en el sector primario, destinándose una inversión de \$3,600,000.00.

Además, a través del programa en mención, se fortaleció a los sistemas producto mediante acciones de investigación, generación y registro de información y estadística en 2023, con una inversión de \$1,750,000.00. Los sistemas producto beneficiados fueron: bovinos leche, caprinos, manzana, nuez, ovinos, porcícola y vid.

Por otra parte, se ejecutó el proyecto especial para el desarrollo de capacidades productivas que consistió en la impartición de talleres de capacitación y de seguimiento técnico para la producción de huertos de traspatio y frutales. Estas acciones se hicieron con el fin de mejorar las condiciones de producción y alimentación de la población de la zona serrana en los municipios de Moris, Ocampo, Temósachic y Uruachi, mediante la suscripción de un convenio y con una inversión de \$980,000.00.

Mediante el programa *Coordinación, Conducción y Asesoría Jurídica en el Sector Rural*, se proporcionaron 3,475 asesorías jurídicas a los productores rurales en temas relativos a la propiedad, movilización ganado y regularización de la tenencia de sus tierras.

Para implementar acciones que promuevan el valor agregado de los productos agrícolas, pecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros, el Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado otorgó apoyos para el desarrollo de proyectos de agronegocios en 2023. Se promovió la mejora de las condiciones sanitarias mediante el equipamiento de los rastros, centros de matanza y establecimientos de sacrificio en los municipios de Aldama, Chihuahua, Delicias, Gómez Farías, Guachochi, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, López, Madera, Matachí, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo y Temósachic, con una inversión de \$7,147,656.11.

Con una inversión de \$10,631,381.91 y con el propósito de impulsar la agroindustria, se apoyó a 278 proyectos en el fortalecimiento de las actividades económicas de la sociedad rural, preferentemente dirigidos a mujeres, a través de la adquisición de equipo, maquinaria, herramientas y servicios, así como su vinculación con la dinámica comercial para el fomento del valor agregado.



PROYECTOS DE AGRONEGOCIOS DIRIGIDOS A MUJERES APOYADOS EN 2023

MUNICIPIO	CANTIDAD	MONTO
Aldama	6	\$240,000.00
Allende	7	\$215,604.07
Batopilas	1	\$40,000.00
Belisario Domínguez	2	\$ 80,000.00
Bocoyna	19	\$702,714.96
Camargo	2	\$78,539.91
Casas Grandes	5	\$179,642.34
Chihuahua	38	\$1,236,495.20
Coronado	5	\$193,247.05
Cuauhtémoc	28	\$1,091,881.78
Delicias	14	\$594,684.00
Gran Morelos	1	\$40,000.00
Guachochi	28	\$1,088,910.00
Guerrero	12	\$466,470.52
Hidalgo Del Parral	5	\$193,900.00
Jiménez	3	\$118,449.14
Julimes	1	\$37,000.00
La Cruz	5	\$199,635.00
López	31	\$1,198,819.00
Madera	20	\$774,130.35
Meoqui	15	\$596,556.52
Nonoava	1	\$40,000.00
Nuevo Casas Grandes	6	\$201,117.79
Ojinaga	2	\$80,000.00
Rosales	2	\$78,144.28
Santa Bárbara	2	\$73,462.13
Santa Isabel	6	\$226,269.35
Satevó	1	\$34,300.00
Saucillo	9	\$491,566.92
Uruachi	1	\$39,842.00
	278	\$10,631,382.31

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Agronegocios.

En 2023, el **Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado** otorgó apoyos para reforzar la competitividad de los cultivos de durazno y nuez, y la producción de vino y queso. Mediante la elaboración de diagnósticos, mesas de trabajo y mapeo con las diversas empresas representativas, se les dotó a productores de herramientas para la mejor toma de decisiones y el aprovechamiento de las diversas áreas de oportunidad para el crecimiento económico competitivo e innovador, con una inversión total de 1.2 millones de pesos.



A través del *Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado*, otorgó en 2023 apoyos para eventos, exposiciones, congresos, convenciones y encuentros de agronegocios. Estas actividades se encaminaron a la promoción de productos, financiadas con una inversión de \$10,097,830.00, entre los que destacan:

- La Convención Nacional Ganadera LXXXVII 2023 que tuvo lugar en Chihuahua; ahí también se llevó a cabo la exposición comercial pecuaria, la magna exposición ganadera, la reunión binacional de sanidad animal México-Estados Unidos de América, la reunión trilateral de ganaderos con participación de México, Estados Unidos de América y Canadá, así como el primer Congreso de Mujeres Ganaderas, con un aforo de más de 1,200 personas.

- Con el propósito de impulsar el crecimiento de la actividad vitivinícola en el estado, se realizó la segunda edición de Vinorte, con el fin de posicionar el vino chihuahuense en el mercado.

- En el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, se realizó el Reconocimiento y Homenaje a la Mujer Rural Chihuahuense, con la finalidad de visibilizar, fortalecer y

promover el trabajo de la mujer en las actividades del sector rural mediante el intercambio de experiencias exitosas, el fortalecimiento de vínculos comerciales y la promoción de sus productos; este evento reunió a 400 mujeres del estado y se reconoció la trayectoria de 37 de 118 participantes.

En el marco del
*Día Internacional
de la Mujer Rural*

37 mujeres

recibieron el
*Reconocimiento y
Homenaje a la Mujer
Rural Chihuahuense*

- En coordinación con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) se apoyó a empresas agroindustriales del estado para promocionar sus productos en la Expo China CIIE 2023. Se propiciaron espacios para el posicionamiento de productos chihuahuenses en eventos de carácter internacional y en uno de los mercados con mayor demanda a nivel mundial.

- Se brindó apoyo para la Décima Edición del evento Expoagro Internacional Chihuahua, organizada por el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua en coordinación con Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua (CANACO SERVYTUR), donde se contó con más de 200 expositores y 90 stands, con una asistencia de alrededor de 4 mil personas. En el marco de este evento, se logró promover el desarrollo sostenible del sector agroalimentario y su cadena de valor, con el principal propósito de transferir conocimiento a los productores.





Con el fin de fortalecer los procesos y canales de comercialización de los productos primarios y agroindustriales, a través del **Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado**, se destinó una inversión acumulada de \$3,169,000.00, para la concertación de acciones con organismos del sector productivo y empresarial, entre los que destacan:

- El desarrollo de proyectos relacionados con la promoción del consumo de frijol y de la manzana, propiciando una

mayor demanda, en beneficio de 40 representantes de la cadena productiva del frijol y mil productores de frijol, así como 1,480 productores de manzana, con una inversión de 1 millón de pesos.

- Una campaña de promoción comercial denominada Consume Chihuahua, brindando mayor valor agregado a productos locales en el mercado estatal, con una inversión de 500 mil pesos.



- La vinculación de 300 empresas con potencial para exportar productos chihuahuenses con compradores de productos y servicios, mediante el desarrollo del directorio multisectorial denominado **Chihuahua Export**, con una inversión de 69 mil pesos, fomentando así la integración de cadenas productivas.
- Servicios de asistencia técnica y capacitación en administración, finanzas, marco legal, mercadotecnia, recursos humanos e inteligencia artificial para los productores del sector rural, a través del proyecto Escuela Estatal para Empresarios BS JR Agroindustrial, con una inversión de 1 millón de pesos, en beneficio de 100 personas del sector agroindustrial de diferentes regiones del estado.

Para impulsar un desarrollo productivo y comercial saludable, libre de plagas y enfermedades, el **Programa de Desarrollo Rural Sustentable** implementó en 2023 estrategias de manejo, control, protección y erradicación de plagas, enfermedades en la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca. Mediante proyectos y campañas de vigilancia epidemiológica, y en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se asignaron \$19,300,000 a estas acciones, complementados con \$33,627,131 adicionales del gobierno estatal.

Dichos fondos se distribuyeron para mejorar el estatus zoonosanitario en áreas clave, incluyendo:

- Campañas de vigilancia y erradicación de tuberculosis y brucelosis bovina, particularmente en la sierra tarahumara y la zona centro sur (B3), con pruebas realizadas para mantener el estatus sanitario para exportación en 15,739 cabezas de ganado y 28 mil cabezas de ganado de rodeo; y muestreos serológicos en 28 mil bovinos y 2,500 ovinos y caprinos en los municipios de Guazapares, Chínipas y Urique.
- 1,530 diagnósticos de anemia infecciosa equina en la conurbación de la ciudad de Chihuahua para evaluar la salud de los equinos.



- Distribución de 48,787 tabletas para tratar 8,131 colmenas afectadas por varroasis, beneficiando a apicultores en los 67 municipios.
- Censos en granjas avícolas para monitorear y prevenir enfermedades como la influenza aviar y salmonelosis.
- Inspecciones de ganado en el resto de los municipios del estado para controlar la garrapata boophilus spp, evitando reinfestaciones en municipios libres del parásito.

Estas iniciativas fortalecen la seguridad y calidad de los productos agroalimentarios de Chihuahua, contribuyendo a una producción agropecuaria y acuícola más saludable y libre de enfermedades y plagas.



CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS 2023

CONCEPTO	INVERSIÓN
Tuberculosis bovina	\$10,708,080.00
Brucelosis en rumiantes	\$5,489,560.00
Campaña contra la varroasis de las abejas	\$400,000.00
Sanidad equina	\$700,000.00
Influenza aviar	\$380,000.00
Campaña para el control de la garrapata boophilus spp.	\$604,400.00
Total	\$18,282,040.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Ganadería.



Con la finalidad de preservar el estatus fitosanitario de Chihuahua, se asignaron \$17,397,131.00 en diversas acciones:

- Control del picudo del chile: implementación de trampeo, muestreo y control químico en 28 mil hectáreas, beneficiando a 1,100 productores, principalmente en la zona centro-sur. Estas medidas lograron prevenir la expansión del picudo hacia la zona norte, protegiendo la producción anual.

- Manejo fitosanitario de la mosquita blanca: trampeo y muestreo en Ojinaga; en beneficio directo de 2,500 hectáreas y de 21,000 hectáreas indirectamente. En la región centro-sur, se trataron 400 hectáreas directamente y 1,000 hectáreas indirectamente. En el Valle de Juárez, se atendieron 1,500 hectáreas directamente y 4,500 hectáreas indirectamente, beneficiando a los municipios de Juárez, Práxedes G. Guerrero y Guadalupe.

- Control biológico: liberación de insectos benéficos (*chrysoperla spp*) en el Valle de Juárez, reduciendo la necesidad de agroquímicos y beneficiando a 315 productores en 1,414 predios y 790 hectáreas.

- Control de la palomilla de la manzana: reducción del nivel de infestación en 841 hectáreas en Cuauhtémoc y Guerrero, con un impacto indirecto en 19,501.77 hectáreas de cultivo de manzano.

- Manejo fitosanitario en maíz y frijol: uso de drones para prevención y control de plagas como el gusano cogollero y el gusano elotero en maíz, y el chapulín frijolero en frijol, abarcando 1,113 hectáreas en Cuauhtémoc, Guerrero y Namiquipa.

Con estas acciones contribuimos a mantener la sanidad vegetal en Chihuahua, protegiendo los cultivos de plagas y enfermedades para asegurar la calidad y producción de alimentos.



CAMPAÑAS FITOSANITARIAS 2023

CONCEPTO	INVERSIÓN
Campaña contra el picudo del chile	\$11,519,440.00
Manejo fitosanitario de mosca blanca en el cultivo del algodón	\$1,256,525.00
Manejo fitosanitario del manzano	\$2,377,025.00
Servicio fitosanitario de plagas de los cultivos de maíz y frijol	\$2,244,141.00
Total	\$17,397,131.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura.
(p) Proyectado para diciembre 2023.



Con el objetivo de fomentar un desarrollo productivo y comercial libre de plagas y de enfermedades en las actividades agrícolas que puedan poner en riesgo la salud de la población, el programa **Fomento Agrícola** entregó contenedores de insectos benéficos para reducir el uso de pesticidas y de otros agroquímicos que afectan el medio ambiente. En 2023 se proporcionaron 82,525 contenedores de insectos benéficos a 14 municipios; apoyos que abarcan una superficie de 5,562 hectáreas, con una inversión de \$1,178,882.00; y desde 2021 se han entregado 145,496 contenedores a 15 municipios, incidiendo en una superficie de 9,338 hectáreas, con una inversión de \$1,478,882.00.

PROGRAMA FOMENTO AGRÍCOLA EN EL AÑO 2023			
CONCEPTO	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	CANTIDAD DE CONTENEDORES (P)	HECTÁREAS BENEFICIADAS (P)
Contenedores de Insectos benéficos	Aldama	75	5
	Buenaventura	75	5
	Camargo	12,000	800
	Chihuahua	1,390	144
	Coronado	9,000	600
	Delicias	15,000	1,000
	Guerrero	1,050	70
	Jiménez	12,000	800
	Juárez	1,050	70
	Julimes	9,000	600
	La Cruz	5,385	368
	Meoqui	12,000	800
	Saucillo	4,500	300
	Total		82,525

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura
(p) Proyectado para diciembre 2023.

Con la finalidad de impulsar la capacidad, competitividad y producción del sector pecuario del estado, con el programa **Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria** realizamos acciones para mantener y mejorar la salud animal y, así, fomentar el desarrollo productivo y comercial libre de enfermedades zoonóticas, como la brucelosis y tuberculosis bovina.

El Gobierno del Estado, a través de la expedición de pases del Registro Electrónico de Movilización (REEMO), controla la movilización y trazabilidad del ganado. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023 se han expedido 766,135 pases del Registro Electrónico de Movilización (REEMO) de ganado en pie, en beneficio de 35 mil productores pecuarios; y se emitieron 26,416 micas de fierros de herrar, en beneficio de 25,980 productores.





En 2023, se expidieron 348 mil pases REEMO de ganado en pie, en beneficio de 35 mil personas productoras pecuarias y se emitieron 7 mil micas de fierros de herrera a 6,350 productores pecuarios que acreditan la propiedad legal del ganado.

En materia de inspección y vigilancia en el sector pecuario, el Gobierno del Estado invirtió 2.5 millones de pesos para la adquisición de cinco vehículos destinados a agilizar la prestación de servicios pecuarios y la exportación de becerros.

Con el programa *Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria*, se implementaron medidas de inspección de los productos derivados de la leche para elevar los niveles de sanidad e inocuidad de los lácteos.

En 2023, ingresaron 105 mil millones de litros de leche al estado, realizándose 2,600 pruebas documentales y se expidieron 1,700 certificados de la calidad de la leche a 324 empresas procesadoras. Desde inicio de esta administración han ingresado 290 millones de litros de leche al estado, realizándose 5,353 pruebas documentales. A su vez, se expidieron 4,453 certificados de la calidad de la leche a 767 empresas procesadoras.

Para mantener y mejorar la salud animal y fomentar el desarrollo productivo libre de enfermedades zoonóticas, que pueden ser transmitidas hacia el ser humano, el programa *Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria* prestó servicios como validación de solicitudes de permisos de internación y tránsito de ganado en pie, sus productos y subproductos. Solo en 2023, se expidieron 20,780 permisos de internación a igual número de beneficiarios, y de septiembre de 2021 a diciembre de 2023 se expidieron 45,364 permisos de internación a igual número de personas beneficiarias.

También, el programa *Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria* realizó servicios para reforzar las medidas de inspección mediante la revisión de cargamentos de ganado y de productos pecuarios y la supervisión de las unidades de producción pecuaria, de los centros de acopio para la exportación, y de la entrada y salida del ganado en el estado.

De igual manera, se supervisaron 3,750 unidades de producción pecuaria (UPP) y corrales de acopio para exportación (CAE). El impacto de estas supervisiones en la exportación de ganado en pie a Estados Unidos fue de 498 mil cabezas.



MEDIDAS DE INSPECCIÓN, CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DEL ESTADO

PERIODO	REVISIONES DE CARGAMENTOS	SUPERVISIÓN A UPP Y CORRALES	ACTOS DE AUTORIDAD	CABEZAS DE BECERROS EXPORTADOS
Septiembre 2021 - diciembre 2021	54,733	465	1,473	153,233
Enero 2022 - diciembre 2022	139,790	4,133	4,081	389,796
Enero 2023 - diciembre 2023 (p)	150,000	3,750	3,500	498,000
Total en la administración	344,523	8,348	9,054	1,041,029

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Ganadería. (p) Proyectado para diciembre de 2023.

Además, el Gobierno del Estado invirtió \$5,800,000.00 para la adquisición de 14 casetas para mejorar las condiciones de los puntos de verificación interna y así fortalecer las acciones de inspección y vigilancia fitozoosanitaria y forestal en el estado. Con ello, se han realizado 344,523 inspecciones de septiembre de 2021 a diciembre de 2023.

Para reforzar la inocuidad y sanidad pecuaria, el **Programa de Desarrollo Rural Sustentable** implementó pruebas de detección de antibióticos en la leche. En 2023, se establecieron 11 centros de acopio en la región centro-sur, incluyendo Camargo, Saucillo, Julimes, Delicias, Mecoqui, Rosales, Chihuahua, Aldama, La Cruz y Aquiles Serdán.

Un hito clave fue la introducción de un subsidio en el costo de estas pruebas para productores del sector social en 2023, representando una inversión de 770 mil pesos.

El Gobierno del Estado invirtió

5.8 millones de pesos

para la adquisición de 14 casetas para mejorar las condiciones de los puntos de verificación interna



Esta medida buscó promover la detección temprana de antibióticos en la leche, elevando la inocuidad y calidad del producto. Beneficiando a productores y consumidores, esta estrategia asegura el cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria, eliminando riesgos para la salud pública por residuos de antibióticos.

Además, para facilitar el acceso al crédito de los productores rurales, se destinaron 20 millones de pesos para crear un fondo de garantías líquidas. Este fondo, establecido a través de un convenio con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), apuntó a respaldar a empresas medianas del sector agropecuario. Bajo el PRODAAF se concedieron 50 garantías líquidas, beneficiando a 48 empresas con créditos sumando \$150,160,333.37. Además, se brindaron 5 garantías fiduciarias adicionales, totalizando \$5,827,730.00. Este esfuerzo refuerza el apoyo financiero a productores y empresas rurales, fortaleciendo el sector agropecuario.

Como parte de la estrategia para fortalecer la productividad del sector agropecuario, y considerando las vocaciones productivas de cada región, el **Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura** brindó apoyos y subsidios destinados a incrementar la productividad, sustentabilidad y producción del sector primario.

En 2023, se beneficiaron 14,581 productores en 65 municipios del estado con una inversión de \$89,657,620.00; entregando a pequeños productores agrícolas de temporal, un subsidio del 50% de la inversión destinada a la adquisición de insumos como fertilizante, mejorador de suelo, y semillas de avena, sorgo, alfalfa y frijol. Asimismo, a través de este programa, se realizaron acciones de transferencia de tecnología a través de la entrega de motocultores y sensores de humedad. Además, se adquirió equipamiento y se entregaron mallas antigranizo para proteger los cultivos de fenómenos climatológicos.





PROYECTOS DE FOMENTO AGRÍCOLA APOYADOS EN EL AÑO 2023

CONCEPTO	PERSONAS BENEFICIARIAS	TONELADAS	HECTÁREAS BENEFICIADAS	MONTO
Insumos agrícolas (p)	14,208	10,849	117,256	\$79,499,600.00
Equipamiento e infraestructura (p)	373	N/A	734	\$10,158,020.00
Total	14,581	10,849	117,990	\$89,657,620.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura. (p) Proyectado para diciembre 2023.



En el 2023, el Programa Estatal de Subsidios a la Producción y Equipamiento e Infraestructura, benefició a

14,536 productores

con maíz para bovinos carne y especies menores, concentrado para bovinos leche, azúcar para abejas, equipo y material biológico apícola y material genético

Para reducir los costos de producción pecuaria, el Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura otorgó insumos y apoyos a pequeños y medianos productores, equivalentes al 50% de la inversión para alimentación del ganado. Los insumos entregados fueron: maíz para bovinos carne y especies menores, concentrado para bovinos leche, azúcar para abejas, equipo y material biológico apícola y material genético (semen bovino). Por otro lado, el programa brindó apoyos para el mejoramiento genético del ganado mediante la adquisición de vientres porcinos, sementales bovinos de registro, bovinos de rodeo y ovinos.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se beneficiaron 14,536 personas, con una inversión de \$73,126,822.50. Durante el 2023, se benefició a 14,536 personas en los 67 municipios del estado, con una inversión de \$53,679,823.50.



Para tal efecto, en el año 2023 se adquirió una póliza para un portafolio de aseguramiento con cobertura para 100 mil hectáreas de cultivos de maíz, frijol y avena del ciclo primavera verano, ubicadas en 57 municipios en el estado, con una inversión total de \$19,349,880.00.



En 2023, el *Programa Estatal para el Desarrollo de Productores Agropecuarios, Agroindustriales y Forestales* (PRODAAF) fomentó el acceso a financiamiento en el sector rural mediante la concesión de microcréditos. Estos créditos, centrados en el sector agroalimentario, beneficiaron a 7 productores, destacando especialmente la inclusión de mujeres rurales. Con una inversión de \$274,285.27, este esfuerzo respaldó a quienes agregan valor a la producción primaria, impulsando su desarrollo y contribución económica.



Por otro lado, la SDR, en 2023 firmó un convenio de 30 millones de pesos entre el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) y la SDR para el otorgamiento de créditos emergentes derivados de la situación de sequía. Dichos créditos se otorgarán a partir del 2024 en beneficio de productores rurales.

En las últimas décadas el Estado de Chihuahua ha experimentado episodios de sequía con impactos severos, lo que ha provocado una disminución alarmante en la producción agrícola y pecuaria, motivo por el cual la Administración Estatal diseñó diversas estrategias con el objetivo de fomentar el desarrollo rural sustentable para impulsar la capacidad, competitividad y producción del sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero del estado.

A través del *Programa Estatal de Atención a la Sequía*, se otorgaron apoyos para insumos pecuarios con la finalidad de atender las necesidades de las personas productoras del sector pecuario afectadas por dicha contingencia climatológica.

En el año 2023 con una inversión de \$44,173,268.00 se benefició a 3,950 personas en 60 municipios, con la entrega de 40 mil pacas de rastrojo y 10 mil toneladas de cascarilla de algodón para alimentación para ganado, con la finalidad de reducir la mortandad de los animales y el despoblamiento del hato ganadero estatal, contribuyendo al mejoramiento de la economía familiar y a la seguridad alimentaria.

Asimismo, como parte de las estrategias para mitigar los efectos ocasionados por la contingencia climatológicas derivada de la sequía, en coordinación con la Secretaría de Agricultura (SADER) y con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se ejecuto el proyecto de estimulación de lluvias en el estado de Chihuahua.

Con la finalidad de promover la modernización y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola, el *Programa de Uso Sustentable del Agua* otorgó apoyos a diversos distritos y unidades de riego ubicados en 14 municipios del estado de Chihuahua.

En 2023, se realizaron 31 obras de infraestructura hidroagrícola con una inversión estatal de \$18,065,037.30. Dichas obras se planearon bajo un esquema de participación conjunta entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Poder Ejecutivo Estatal y los miembros de los módulos y unidades de riego beneficiados.

La SDR y SIDE firmaron un convenio de \$44,173,268.00 para créditos emergentes para atender la sequía



Con estas mejoras en la infraestructura de riego, se incrementa el aprovechamiento de los recursos hídricos y el ordenamiento sustentable del agua de las zonas rurales. En 2023, los proyectos de seguridad hídrica beneficiaron a 8 distritos de riego del estado: Delicias, Valle de Juárez, Valle de Buenaventura, Papigochi, El Carmen, Bajo Río Conchos, Río Florido y Alto Río Conchos. Estos distritos tienen a su cargo una superficie de riego de 149,522 hectáreas en su conjunto.

OBRAS DE MODERNIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA APOYADAS 2023

DISTRITO	OBRAS	INVERSIÓN
Delicias	18	\$11,650,494.51
Valle de Juárez	1	\$661,909.27
Valle de Buenaventura	2	\$1,722,073.89
Papigochi	4	\$900,597.89
El Carmen	3	\$1,951,875.83
Río Florido	1	\$491,638.56
Alto Río Conchos	1	\$686,447.44
Total	30	\$18,065,037.30

Fuente: Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Forestal y Recursos Naturales, Departamento de Uso Sustentable del Agua.

OBRAS DE MODERNIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA APOYADAS DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023

PERIODO	OBRAS APOYADAS	INVERSIÓN
Septiembre 2021 - diciembre 2021	15	\$4,168,353.00
Enero 2022 - diciembre 2022	25	\$13,190,352.00
Enero 2023 - diciembre 2023	30	\$18,065,037.30
Total en la administración	70	\$35,423,742.30

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Forestal y Recursos Naturales, Departamento de Uso Sustentable del Agua.

Con el propósito de promover el uso eficiente de los recursos hídricos y el uso sustentable del agua, el **Programa de Uso Sustentable del Agua** otorgó incentivos económicos para proyectos relacionados con estudios y diagnósticos referentes a la disponibilidad y usos del agua. En 2023, se apoyaron a ocho organizaciones con un monto de \$4,917,403.27.

También, se apoyaron proyectos ejecutivos de cuatro empresas, mediante una inversión de \$4,338,000.00, con la finalidad de conocer los volúmenes disponibles del acuífero Cuauhtémoc.





En este sentido, se llevaron a cabo tres capacitaciones para el fortalecimiento operativo de las unidades de riego, con una inversión de \$429,403.21, con el fin de promover un uso y aprovechamiento eficiente del agua, de facilitar la toma de decisiones de cómo y cuándo regar los cultivos, y de dar a conocer acciones para el cuidado del recurso hídrico tales como obras de recarga de las aguas subterráneas.

Cabe señalar que el Poder Ejecutivo Estatal forma parte del Consejo de Cuenca del Río Bravo conformado por 5 entidades federativas que comparten la misma fuente de abastecimiento. En 2023, a través de este consejo, se coordinaron y se promovieron acciones para facilitar la gestión integrada de los recursos hídricos en el ámbito de su competencia.

Además, a través de este programa, se adquirieron 2 estaciones hidrométricas y 30 estaciones meteorológicas, con una inversión de \$6,242,390.00, con la finalidad de ampliar y modernizar la red estatal hidrometeorológica. Estas acciones aumentan la eficiencia del registro e integración estadística de diferentes variables climáticas para una mejor toma de decisiones por parte de los productores de la entidad.

A fin de mejorar los esquemas para el fomento acuícola y pesquero, el Programa de Uso Sustentable del Agua, apoyó proyectos relacionados con infraestructura acuícola y pesquera, entrega de motores y embarcaciones menores, así como mejoramiento genético. En el año 2023, se beneficiaron 99 productores con una inversión de apoyo de \$4,781,545.43.

Se otorgaron apoyos por un monto de \$3,250,545.43 beneficiando de manera directa a 59 personas, para los conceptos de infraestructura y equipo. Estos conceptos consisten principalmente en la modernización y rehabilitación de sus granjas de producción, localizadas en los municipios de Aldama, Balleza, Bocoyna, Coyame del Sotol, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Jiménez, Juárez, Madera, Maguarichi, Meoqui, Ojinaga, Rosales y Saucillo.

De la misma manera, para los productores del sector pesquero se entregaron 15 embarcaciones con un monto de apoyo estatal de \$440,000.00 y 25 motores con una inversión estatal de \$1,091,000.00 beneficiando de manera directa a 40 personas, haciendo de manera más efectiva sus actividades primarias y promoviendo el consumo local y el autoempleo. Estos apoyos se realizaron en los municipios de Rosales, San Francisco de Conchos y Valle de Zaragoza.

Además, con el **Programa de Uso Sustentable del Agua**, se realizó el repoblamiento de peces con la siembra de 800 mil crías de alevines de tilapia en nueve cuerpos de agua en los municipios de Aldama, Bocoyna, Buenaventura, Coronado, Guerrero, Namiquipa, Rosales, Saucillo y San Francisco de Conchos, con una inversión de 1 millón de pesos. La finalidad de esta actividad consiste en aumentar la productividad pesquera de los embalses y promover la reactivación de los cuerpos de agua, los cuales, vieron disminuidas las poblaciones de la fauna a consecuencia de la sequía.

Por otra parte, en 2023, el **Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable** se enfocó en proteger y fortalecer los recursos naturales, coordinando esfuerzos para prevenir, combatir y controlar incendios forestales junto a los tres órdenes de gobierno. Se combatieron 532 incendios que afectaron 135,088.95 hectáreas, con la participación activa de propietarios y poseedores de terrenos forestales. Este esfuerzo involucró 145 brigadas de incendios forestales y 1,408 combatientes durante el año.

En el año 2023 se experimentó un aumento en el periodo crítico de incendios forestales, exacerbado por condiciones climáticas adversas, como la disminución de precipitaciones, aumento de material combustible, altas temperaturas y fuertes vientos. Esto llevó a la presencia de incendios desde enero, abordados con la detección oportuna y la intervención inmediata de brigadas para minimizar el impacto ambiental.





Ante esto, se capacitó a 424 combatientes con cursos básicos y avanzados en 25 municipios, distribuidos en diferentes tipos de brigadas rurales, oficiales y de protección forestal. Se equipó a siete brigadas rurales y tres brigadas oficiales estatales con equipo de protección personal y herramientas, con una inversión total de 7 millones de pesos.

Complementariamente, se impartieron 8 capacitaciones a 357 personas, incluyendo técnicos, documentadores y dueños de aserraderos, sobre el uso y manejo de documentación forestal y sistemas de medición de materias forestales en cinco municipios. Estas acciones refuerzan la gestión sostenible de los recursos forestales en Chihuahua.



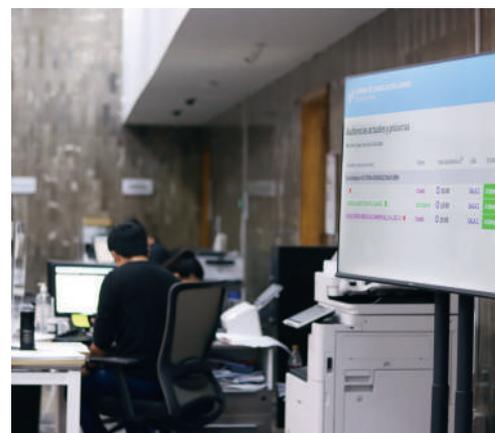
Modernización de la Justicia Laboral

El Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Inspección del Trabajo de la STPS, busca garantizar el cumplimiento de la normativa laboral y la protección de los derechos de las y los trabajadores con el propósito de lograr potenciar el desarrollo económico del estado.

La **Inspección del Trabajo** es un instrumento esencial para promover la formalidad en el empleo, incidir en la disminución de conflictos laborales y salvaguardar los derechos en materia de trabajo. De esta manera, a través de medidas preventivas, asesoramiento, sensibilización y detección de infracciones en materia laboral, las y los inspectores del trabajo son clave para estos objetivos, además de promover la inclusión laboral, la no discriminación, la prevención de riesgos y accidentes de trabajo, así como la eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, la **Inspección del Trabajo** capacitó a 5,798 personas de distintos centros de trabajo sobre la importancia y beneficios que resultan de llevar a cabo un riguroso cumplimiento en todo lo que corresponde a la materia laboral, de las cuales, 4,200 se capacitaron en 2023. Asimismo, se realizaron un total de 11,065 inspecciones laborales en zonas urbanas de Ahumada, Aldama, Buenaventura, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Madera, Matamoros, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales, Satevó, y Saucillo, de las cuales 5,388 se realizaron durante 2023. Esto representa un gran avance respecto a la administración estatal anterior, ya que durante ese mandato tan solo se realizaron 15,665 inspecciones.

De forma paralela, se realizaron 456 inspecciones laborales en zonas rurales de 14 municipios con producción agrícola en el estado durante esta administración, de las cuales, 245 se llevaron a cabo en 2023. Por medio de estas inspecciones, se busca que las personas empleadas disfruten de condiciones laborales justas y seguras.



Al mismo tiempo, la **Inspección del Trabajo** reforzó sus vínculos con instituciones educativas tales como el Centro Universitario de Ciudad Juárez, el Instituto Tecnológico de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Delicias, la Universidad Cultural Ciudad Juárez, la Universidad La Salle, la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, la Universidad Politécnica de Chihuahua, la Universidad Regional del Norte, la Universidad Tecmilenio, la Universidad

Tecnológica de la Babícora y la Universidad Vizcaya de las Américas. Lo anterior con el fin de estimular y contribuir al desarrollo de una cultura de prevención que abarque todos los aspectos relacionados con la vida laboral, como lo son las condiciones generales de trabajo, normas oficiales mexicanas en el contexto laboral, salarios, seguridad y salud en el trabajo, y el trabajo de las personas adolescentes en edad permitida para laborar, entre otros.





La Organización Internacional del Trabajo y la STPS, a través de la Dirección de Inspección del Trabajo, logró ocupar un lugar en el proyecto de la organización American Institutes for Research, financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, el cual beneficiará a la dependencia con programas de capacitación integral sobre cómo diseñar y aplicar mejoras en la planificación estratégica, administración, gestión de recursos y el establecimiento de iniciativas adecuadas de divulgación y cumplimiento normativo, además de fortalecer a la inspección con equipamiento.



Además, la *Inspección del Trabajo* participó en eventos organizados por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y el sector agrícola (Expo Agroalimentaria 2022 y Expo Agro Internacional Chihuahua 2023) con el objeto de ampliar los vínculos con estos sectores y donde se gestionaron acercamientos con diversas empresas productoras del campo para brindarles asesoría y capacitación sobre las condiciones especiales para las y los trabajadores del campo.

Por otro lado, el Gobierno del Estado presentó una iniciativa de Ley de Atención y Apoyo a Personas Trabajadoras del Campo, impulsada desde la STPS, la cual fue finalmente aprobada el 17 de agosto de 2023, logrando con ello establecer mecanismos institucionales para asegurar la atención integral y condiciones mínimas de bienestar, así como para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas trabajadoras del campo y sus familias que laboren en el estado de Chihuahua.



Atendiendo el objetivo del convenio de colaboración firmado con la organización *World Vision* en agosto de 2022, la *Inspección del Trabajo* impartió talleres de capacitación dirigidos al personal conformado por el cuerpo de inspectoras e inspectores, los cuales permitieron reforzar su actuación frente a casos de trabajo infantil observados durante las inspecciones a centros de trabajo.

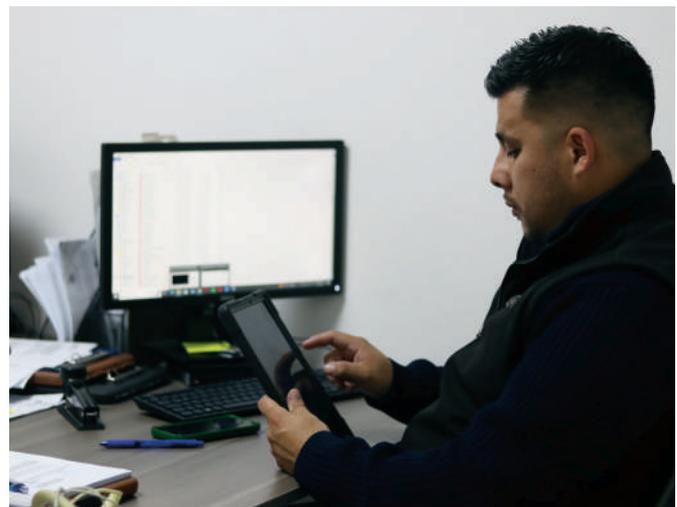
En este mismo contexto, se realizaron acercamientos de sensibilización sobre el tema con empresas productoras agrícolas de Ahumada, Aldama, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Jiménez, Madera, Matamoros, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales y Saucillo. Los programas de capacitación que esta organización ofrece a la Inspección tienen como objetivo fortalecer las habilidades y conocimientos de las y los inspectores en cuestiones relacionadas con las inspecciones a empresas agrícolas para, con ello, asegurar que puedan desempeñar un rol efectivo en la protección de los derechos laborales, el bienestar de las comunidades rurales y la economía en general. A mediano plazo, esto representa un mayor número de centros laborales regulados, que brindan mejores incentivos y fortalecen las condiciones laborales dignas.

Con motivo de la implementación de la Reforma Laboral, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo se adaptó al nuevo modelo de impartición de justicia laboral a través de la profesionalización de sus servidoras y servidores públicos, con el objetivo de mejorar la calidad de sus servicios para una defensa digna a favor de las personas trabajadoras. Por lo anterior, la STPS, en 2023, firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Poder Judicial del Estado, cuyo objeto es establecer acciones encaminadas a la organización y desarrollo de actividades de capacitación, docencia e investigación en el ámbito jurídico, así como la difusión del conocimiento sobre la justicia laboral.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa laboral y la protección de los derechos de las y los trabajadores, y con la finalidad de potenciar el desarrollo económico del estado, la STPS realizó diversas reuniones con los sectores obrero y patronal, a través de las cuales se comunicaron las acciones realizadas y los planes a futuro encaminados a garantizar un modelo laboral más justo y equitativo.

Mediante las diversas actividades de comunicación y sensibilización, la dependencia reiteró la importancia de la construcción de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de las relaciones con organismos internacionales, el sector empresarial, las asociaciones civiles y la academia, entre otros actores del mundo laboral.

Para mejorar la percepción del estado de Chihuahua como un excelente destino para la inversión extranjera, durante 2023 la STPS participó en múltiples espacios entre los que destacó el foro Hacia la Consolidación del Nuevo Modelo de



Justicia Laboral, el cual fue organizado por Partners of the Americas en colaboración con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, el Gobierno Municipal de Juárez y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Por otra parte, la dependencia recibió en Chihuahua a la persona encargada del área laboral del Consulado General de Estados Unidos en Tijuana, Jason Vorderstrasse, con quien se compartió la experiencia sobre la exitosa implementación de la reforma laboral en el estado de Chihuahua.

De la misma forma, la Secretaría sostuvo una reunión con el director de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo en México, Pedro Américo Furtado de Oliveira, durante la cual se reiteró el compromiso del Gobierno del Estado para continuar realizando actividades encaminadas a garantizar mejores condiciones laborales y repercutir de forma positiva en el bienestar de las y los chihuahuenses a través de la promoción del empleo digno y formal.



Es importante destacar también el evento *México, ¿cómo vamos en lo laboral?*, realizado por la organización Desarrollo Económico de Ciudad Juárez, en el cual se destacó la importancia de fomentar la conciliación laboral como la vía más efectiva para la resolución de controversias y la importancia de fortalecer las relaciones laborales y generar un clima laboral armonioso y productivo.

En este mismo tenor, durante el Encuentro de la Comunidad de Industriales, realizado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, en un foro denominado Diálogos para la Conciliación Laboral, la STPS promovió la importancia de la colaboración integral entre los sectores público, privado y obrero en materia laboral.



Previo a la apertura del Centro de Conciliación Laboral (CCL), en octubre de 2022, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) eran los órganos competentes para dirimir las controversias obrero-patronales a través de la conciliación y/o resolución que ponga fin al conflicto, con la finalidad de impartir justicia, promover la paz social y la armonía en las relaciones laborales. El Gobierno del Estado de Chihuahua cuenta con Juntas Locales en Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes.

De septiembre de 2021 a septiembre de 2022, estas recibieron 11,347 demandas laborales y se concluyeron 21,430, de las cuales 10,761 fueron a través de un convenio entre las partes. En el mismo período, estas emitieron 6,625 laudos mientras que, de forma paralela, se atendieron 154 emplazamientos a huelga.

A partir de la puesta en marcha del Centro de Conciliación Laboral, las Juntas Locales ya no reciben nuevas demandas. Solamente se han recibido 26 expedientes adicionales, los cuales corresponden a declaraciones de incompetencia de diversas autoridades laborales. En cumplimiento del artículo

El Programa para la Conclusión Progresiva de Trámites para el Ejercicio 2023, concluyó

11,565 demandas

representando un 105.1% de la meta programa y llegando a la emisión de 3,237 laudos

16 transitorio del decreto mediante el cual se reformó la Ley Federal del Trabajo, se puso en marcha el *Programa para la Conclusión Progresiva de Trámites para el Ejercicio 2023*, con una meta de 11 mil trámites concluidos bajo la supervisión de la STPS.

En este se listan diversas estrategias con la finalidad de cumplir esta meta, entre ellas, determinar la carga de trabajo y recursos con los que se cuenta, privilegiar en cualquier etapa la conciliación entre las partes, asegurar la calidad y la pronta emisión de los laudos y acelerar la ejecución de estas resoluciones, así como mantener una comunicación constante con las y los litigantes. Sólo en el año 2023, la Secretaría, mediante las JLCA, logró la conclusión de 11,565 demandas, representando un 105.1% de la meta programada y llegando a la emisión de un total de 3,237 laudos.

De manera paralela al Programa en mención, en septiembre de 2023 entraron en vigor modificaciones a los reglamentos interiores de las JLCA para ampliar sus respectivas jurisdicciones y, de esta manera, lograr que las Juntas Locales con menos rezago sean coadyuvantes de las que tienen mayor número de expedientes por terminar.



La Dirección de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la STPS tiene como principal objetivo informar, asesorar y defender los intereses de las y los trabajadores y sindicatos. El trabajo de dicha Dirección tiene la finalidad de salvaguardar sus derechos laborales y garantizarles una justicia laboral imparcial ante las diversas autoridades laborales de manera gratuita. La Procuraduría tiene oficinas en los principales centros urbanos de Chihuahua: Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Chihuahua capital.

De esta manera, de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, la Procuraduría asesoró a 28,839 trabajadores respecto de sus prestaciones y obligaciones laborales, así como los métodos para ejercer sus derechos, a quienes se les asignó una abogada o abogado capacitado y con experiencia que aclaró sus dudas. De este total, 16,300 fueron las personas asesoradas durante 2023.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua (CCLCH)

Después de la puesta en marcha del CCLCH, y comenzando en 2023, la Procuraduría ha otorgado asistencia jurídica a las y los trabajadores durante el procedimiento prejudicial obligatorio ante esta nueva dependencia. Servicio mediante

el cual se logró brindar acompañamiento a 1,500 personas trabajadoras con la meta de disminuir el número de demandas ante el nuevo Tribunal Laboral del Estado y, de esta manera, contribuir a la construcción de la paz laboral en el estado.

De septiembre de 2021 a septiembre de 2022, en defensa de los derechos de las y los trabajadores y sus personas beneficiarias, se representó jurídicamente, de manera gratuita a 1,473 personas en juicios nuevos que se instauraron ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA). De octubre de 2022 a diciembre de 2023 se representaron a 770 personas ante el Tribunal Laboral. Sumando las cifras de las JLCA y el Tribunal Laboral, se atendieron 12,935 audiencias y diligencias por parte del personal de la Procuraduría desde el inicio de la presente administración. En 2023, las personas representadas en nuevos juicios ante los tribunales del Poder Judicial fueron 702, y se atendieron un total de 6,169 audiencias y diligencias ante ambas autoridades.

En el marco de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, con el objetivo de continuar facilitando el acceso a la conciliación a la parte trabajadora y empleadora, el 3 de octubre de 2023 se cumplió un año del inicio de las operaciones del CCLCH. Garantizando que las y los chihuahuenses puedan resolver sus conflictos de una forma pronta y expedita.

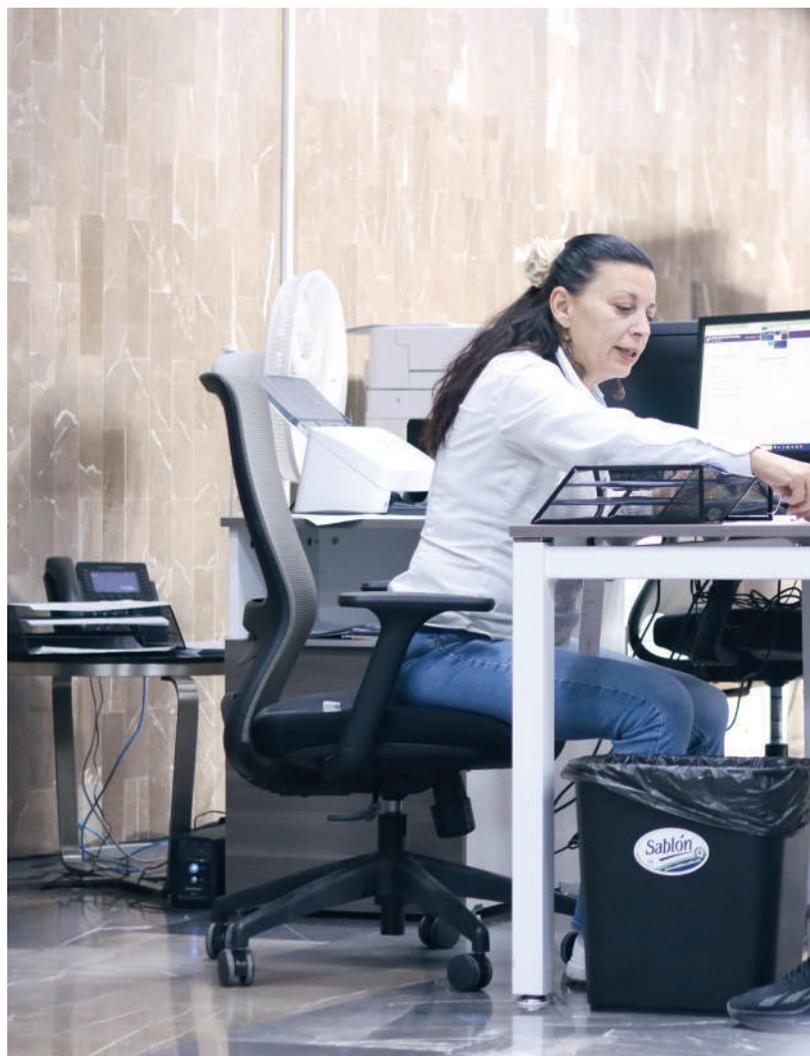


Para ello, y con el propósito de consolidar el servicio público de conciliación y acercarlo a toda la población, se atendió a más de 75 mil usuarios en las seis representaciones ubicadas en las ciudades de Chihuahua, Ciudad Juárez, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

Desde octubre de 2022 hasta diciembre de 2023, para asegurar el correcto funcionamiento del CCLCH, se ejercieron \$110,795,765.00 de recurso estatal y \$43,928,940.70 provenientes del subsidio para la creación, fortalecimiento y mejora de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales. Con dicha inversión, se realizó la adecuación y adaptación de los inmuebles, así como de la adquisición de mobiliario y tecnologías de información y comunicación. Todo esto en beneficio de la ciudadanía que acude a cada una de las oficinas del CCLCH a solicitar el servicio de asesoría y conciliación laboral para resolver sus problemas laborales.

Con los recursos ejercidos se lograron equipar y adecuar las oficinas ubicadas en las ciudades de Chihuahua, Ciudad Juárez, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

El CCLCH, en el periodo de operaciones correspondiente desde el inicio de las operaciones del Centro, se logró posicionarse en el 3er lugar a nivel nacional en cuanto a su nivel de efectividad. Lo anterior fue posible gracias a que se obtuvo una tasa promedio de conciliación del 90.72%, colocándose así por encima del promedio nacional que se ubica en un 77.9%. Esto quiere decir que, en Chihuahua, 9 de cada 10 asuntos que ingresan al CCLCH se solucionaron satisfactoriamente por la vía del diálogo entre las partes.





dato cobra relevancia si consideramos que en el anterior sistema, un juicio laboral podría tardar de 3 a 5 años en promedio para que se resolviera el asunto.

Contribuyendo en la mejora continua de los servicios que se ofrecen en el CCLCH, en específico a los de asesoría jurídica gratuita y de conciliación, en 2023 el Centro aplicó 5 mil encuestas para conocer el nivel de satisfacción de las personas usuarias, resultando en un 97% de satisfacción en los servicios ofrecidos.

El Centro de Conciliación proporcionó las herramientas tecnológicas como tabletas electrónicas con acceso a internet a las y los notificadores. Además, diseñó un sistema de turnos para la sede en Chihuahua capital, así como la ubicación estratégica de pantallas con información relevante para el público usuario, mismas que facilitaron la labor de resolución de conflictos laborales y la gestión del proceso de conciliación y actividades administrativas a través de una serie de actividades técnicas que abonaron a la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece el CCLCH de manera diaria a la población chihuahuense.

La capacitación continua y especializada ha sido un pilar medular para la obtención de los resultados del CCLCH. En resumen, de octubre de 2022 a diciembre de 2023 se llevaron a cabo 84 eventos de capacitación y certificación, de los cuales, 25 se realizaron en 2022 y 59 en 2023. Como resultado de estos esfuerzos, se logró capacitar a un total de 77 funcionarios públicos en 2022 y 105 funcionarios en 2023. Se destacan la certificación otorgada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales en el estándar de competencia 1250 “Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral”, resultando en 27 funcionarios públicos certificados.

De octubre de 2022 a diciembre de 2023, se brindaron 47,184 asesorías jurídicas en materia laboral, y se realizaron 23,378 notificaciones para audiencia de conciliación. Además, se efectuaron 23,719 convenios de conciliación, de los cuales, en 2023 fueron formalizados 20,128 convenios equivalentes a \$1,183,806,879.20 pesos convenidos, pagándose lo equivalente al 80% de ese monto para los trabajadores como resultado del proceso efectivo de conciliación prejudicial, contribuyendo a una justicia laboral de los afectados.

Con el fin de brindar una atención rápida y oportuna a las y los chihuahuenses, en el CCLCH en promedio, se requirió de sólo una audiencia para solucionar una controversia laboral, y esto sucedió en promedio en tan sólo 19.5 días naturales de los 45 días naturales que establece la Ley Federal del Trabajo. Esto nos ubicó dentro de los diez mejores estados en tiempo de resolución de conflictos en el país, lo que representó para las y los chihuahuenses una justicia pronta y expedita para la solución de sus conflictos laborales. Este

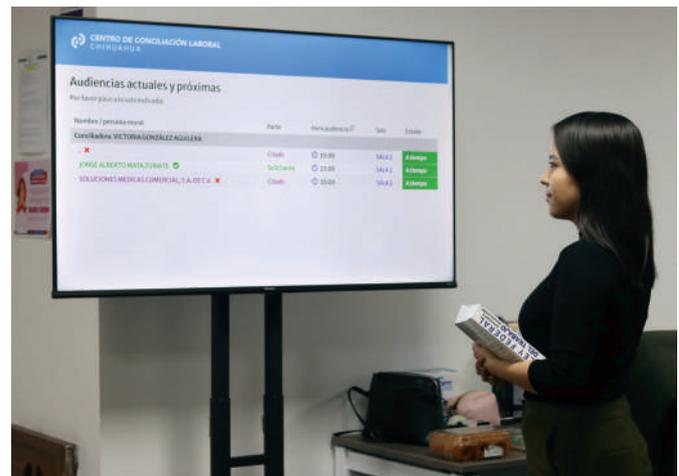




Con el fin de promover una colaboración integral entre gobierno, iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil en materia laboral, el CCLCH en 2022 y 2023, firmó un total de 16 convenios de colaboración para contribuir con la mejora continua del Centro. Vale la mención de los convenios signados en 2023 con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el fin de integrar, organizar y captar de forma conjunta los registros del CCLCH; también, con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMUJERES) para colaborar en la realización de capacitaciones y difusión de información para prevenir y sensibilizar acerca de la violencia contra las mujeres, así como en equidad y perspectiva de género, y con instituciones académicas, como la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), para la asignación de un inmueble que se utilizará para brindar mejor atención.



A fin de difundir la información relativa a los nuevos procedimientos de conciliación, el CCLCH mantuvo una constante difusión de los servicios que tiene a disposición de la ciudadanía de forma gratuita en su página web,



en donde los usuarios han accedido a la captura de sus solicitudes de conciliación, buzón electrónico, buzón de quejas, sugerencias y recomendaciones, así como a la cita de ratificación de convenio.







**ORDENAMIENTO
TERRITORIAL,
MODERNO Y
SUSTENTABLE**

Ordenamiento Territorial, Moderno y Sustentable

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), mantiene una relación transversal con todas las áreas del gobierno estatal, construyendo la infraestructura física para el desarrollo de los programas estatales prioritarios en el rubro.

Particularmente, la construcción y mantenimiento de vías de comunicación para la integración regional, así como las obras en la franja fronteriza con Estados Unidos, colocan a Chihuahua en un lugar privilegiado, favoreciendo a la economía y la calidad de vida de las y los chihuahuenses.

Este informe presenta los avances correspondientes al 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, e incluye las obras y servicios realizados por el Gobierno del Estado, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2027.

En 2023, realizamos obras por más de \$1,902,159,964.94 a través de 152 contratos con recursos provenientes de inversión estatal y de otras fuentes, entre las que se incluyen: el Fideicomiso Carretero y los de Puentes Fronterizos de Chihuahua, el de Transporte Integrado de Juárez, el de Infraestructura de los Estados y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Todas estas acciones se realizaron con transparencia y en cumplimiento de lo establecido en las leyes de la materia y sus reglamentos.

En apego al artículo 134 constitucional, el 89.01% del total de los recursos ejercidos se asignaron por medio de licitación pública nacional y 10.31% por adjudicación directa con excepción a licitación, de conformidad al artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua y del artículo 42 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas en Materia Federal.

Signamos los convenios correspondientes con las secretarías y organismos descentralizados, particularmente, con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, la Secretaría de Cultura, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto del Deporte, la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua, el Fideicomiso de Puentes Fronterizos y el fondo para el Fomento y Desarrollo Artesanal, entre otros.

El mantenimiento de las vías de comunicación es primordial para la integración de los chihuahuenses, para el traslado de personas y bienes de consumo entre los distintos puntos del estado y hacia el resto del país, así como hacia otros países del mundo.



Obra Pública para la Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahuense

En 2023, la Administración Estatal de Chihuahua ha enfocado sus esfuerzos en garantizar condiciones adecuadas de vida para sus habitantes; así, realizamos inversiones significativas en áreas clave como la salud. Por ejemplo:

- En Madera, se concluyó la ampliación del Centro de Salud con una inversión de \$9,952,814.76, beneficiando a 26,611 personas. Esta ampliación facilitará intervenciones quirúrgicas y expandirá la cobertura médica a nivel regional.
- En Hidalgo del Parral, se invirtieron \$155,320,572.62 en 2023 para avanzar en la conclusión del Hospital de Gineco-Obstetricia, que atenderá al menos a 103,519 mujeres.
- En Cuauhtémoc, la segunda etapa de la remodelación del Hospital de Gineco-Obstetricia mejorará la atención médica para aproximadamente 92,665 mujeres, con una inversión de \$1,403,799.81 en 2023.
- Se remodeló y adaptó el Centro Comunitario “15 de Enero” en Ciudad Juárez, beneficiando a 1,400 personas con una inversión de \$993,156.28. Además, se adecuó el Centro de Asistencia Social para migrantes no acompañados “Noemí Álvarez Quillay” en Juárez, con una inversión de \$8,272,404.65, beneficiando a 21,900 personas.
- En Chihuahua Capital, se concluyó el Centro para el Desarrollo de la Infancia y Adolescencia en la colonia Vistas de Cerro Grande, con una inversión de \$2,787,153.47.
- Se rehabilitaron varios Centros Comunitarios en Chihuahua Capital, beneficiando a más de 9,510 personas, con una inversión total de \$9,997,783.56, y en Jiménez, se rehabilitó el Centro Comunitario Jiménez Lázaro Cárdenas, beneficiando a alrededor de 34 mil personas con una inversión de \$1,416,637.15.

En Cuauhtémoc se
construyó el

**Centro de Asistencia
Social para menores
con necesidades de
atención neurológica
con una inversión de**

**más de
30 MDP**

• En Cuauhtémoc, se invirtieron \$2,742,078.78 en el Centro Comunitario Cuauhtémoc, mejorando la infraestructura para una variedad de actividades y servicios comunitarios.

• Se creó un espacio en San Andrés, Riva Palacio, para ceremonias funerarias, con una inversión de \$4,818,238.19, y se restauró el Templo de Nuestra Señora del Refugio en Chihuahua, con una inversión de \$3,365,826.65.

• En Chihuahua Capital, se construyó el **Centro de Asistencia Social para Niñas y Niños Tutelados por el Estado** con una inversión de \$18,888,463.40, y en Cuauhtémoc, se inició la construcción de un Centro de Asistencia Social para menores con necesidades de atención neurológica, con una inversión de \$30,827,817.56.

• En Ciudad Juárez, se concluyeron los trabajos en el **Centro de Atención a Niños y Niñas Migrantes**, con una inversión de \$15,456,450.08, beneficiando a más de 29,000 menores.

• En Chihuahua Capital, la remodelación de la Deportiva Sur incluyó la construcción de una pista de atletismo, campo de fútbol, gradas, área para salto de longitud, bodega y rehabilitación de instalaciones existentes.

• La inversión total fue de 111.9 millones de pesos, beneficiando a 400 mil personas.

• En Hidalgo del Parral, el Gobierno del Estado concluyó la rehabilitación del Gran Estadio Parral, transformándolo en una instalación moderna y funcional. Con una inversión de \$12,341,081.90, se ha logrado no solo mejorar la infraestructura sino también promover el ahorro de agua mediante la instalación de pasto sintético de alta calidad. Esta renovación no solo mejora la imagen del estadio sino que también ofrece a la comunidad un espacio tanto recreativo como profesional para la práctica del beisbol, contribuyendo significativamente al desarrollo de la infraestructura deportiva local.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado para mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses a través de proyectos que abarcan salud, bienestar infantil, deporte, cultura y atención a poblaciones vulnerables. Estos proyectos no solo atienden necesidades inmediatas, sino que también fortalecen las comunidades y fomentan el desarrollo sostenible en todo el estado.

Obra Pública para el Crecimiento Económico Innovador y Competitivo

En 2023, el Gobierno del Estado de Chihuahua asumió un rol crucial en la creación de condiciones óptimas para el crecimiento económico y el desarrollo empresarial. Chihuahua se ha distinguido tanto a nivel nacional como internacional por su dinamismo en el fomento de empresas y la generación de empleos de calidad, apoyados en una mano de obra calificada y competente.

Además de su reconocimiento en el sector industrial, Chihuahua promueve activamente la creación de pequeñas y medianas empresas en los sectores secundario y terciario, especialmente en comercio, servicios y turismo. Estas actividades han mostrado un crecimiento y consolidación constantes.



Las ciudades principales del estado son reconocidas internacionalmente por su competitividad, mientras que varias ciudades pequeñas y medianas muestran un gran potencial de desarrollo. En este contexto, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) juega un papel fundamental como promotora de infraestructura para apoyar el desarrollo económico de Chihuahua.



- Turismo y Patrimonio Cultural: Creel, Bocoyna ha sido nombrada “Pueblo Mágico” por la Secretaría de Turismo Federal, junto con Casas Grandes y Batopilas. En 2023, se invirtieron \$2,453,710.36 en la restauración de fachadas del centro histórico de Creel, preservando su belleza arquitectónica y autenticidad. Este proyecto no solo refuerza la identidad cultural local, sino que también impulsa el turismo, beneficiando a 23,351 residentes.
- Casas Grandes: Se destinaron \$2,497,915.37 para mejorar el Centro Histórico, preservando su riqueza cultural y arquitectónica. Este esfuerzo beneficia a 11,815 residentes y fortalece el turismo, un sector clave para la economía local.
- Museo de las Culturas del Norte, Casas Grandes: Con una inversión de \$3,997,451.16, se rehabilitó este museo, asegurando su función educativa y preservando la riqueza cultural de la región, beneficiando a 122,038 personas.
- Batopilas: Se invirtieron \$2,499,182.83 en la restauración de edificios históricos, beneficiando a 11,270 residentes y fomentando el turismo en uno de los municipios más marginados del país.
- Tienda de Arte Popular, Chihuahua: Se remodeló con una inversión de \$6,870,064.31, mejorando la presentación y funcionalidad del espacio. Este proyecto apoya a 937 artesanos y artistas locales, y atrae a visitantes a la tienda.

Estos proyectos subrayan el compromiso del gobierno estatal con el desarrollo económico, turístico y cultural de Chihuahua. La mejora en la infraestructura turística y cultural no solo beneficia a los residentes, sino que también atrae a visitantes, impulsando la economía local y fortaleciendo la identidad y el patrimonio cultural del estado.

Obra Pública para el Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable

En 2023, el Gobierno del Estado de Chihuahua, realizó importantes avances para mejorar la infraestructura y los servicios públicos, enfocándose en Ciudad Juárez y otras localidades clave para fortalecer la movilidad, la seguridad pública y mejorar las condiciones de vida de las familias.

a) Mejoras en la Movilidad y Transporte: La ampliación de carriles en la plaza de cobro de Sacramento en la autopista Chihuahua-Ciudad Juárez benefició a casi 1.5 millones de usuarios. Con una inversión de \$24,191,905.04, se mejoró significativamente la experiencia de viaje, agilizando el tránsito y mejorando la logística de transporte.

b) Se priorizó la finalización y operación del sistema de transporte BRT en Ciudad Juárez, a pesar de los retrasos y correcciones necesarias en el proyecto.

c) Desarrollo de Infraestructura y Servicios Públicos: Se efectuaron mejoras en Ciudad de Juárez, como la rehabilitación del vaso de captación en el Parque Central y el mantenimiento de estaciones del BRT, invirtiendo recursos para preservar la calidad de las instalaciones públicas.

d) Se inició la remodelación de las oficinas de las dependencias en el edificio El Mezquital, en Ciudad Juárez, con una inversión de \$52,730,641.55, buscando optimizar la prestación de servicios públicos.

e) Se instalaron dos elevadores en el edificio Héroes de Reforma en Chihuahua Capital, con una inversión de \$4,778,572.74, mejorando la accesibilidad y la seguridad.

f) Conservación Ambiental y Educación: Se invirtieron \$18,583,422.49 en el combate y control de incendios forestales, un proyecto crucial para la preservación del entorno natural y la seguridad de los habitantes de Chihuahua.

g) Se realizaron trabajos para la Miniciudad de Educación Vial en Deportiva Sur, Chihuahua, con una inversión de \$991,469.37, fomentando la educación y la seguridad vial.

La inversión en estos proyectos tiene un impacto directo y positivo en la vida de los ciudadanos, mejorando la movilidad, preservando el patrimonio cultural, fortaleciendo la seguridad pública y fomentando el turismo, lo que a su vez contribuye al crecimiento económico y social del estado.



Proyectos Preliminares de Obra Pública

La obra pública, un pilar fundamental en el desarrollo de Chihuahua, se basa en estudios y proyectos profesionales ejecutados con responsabilidad y eficiencia. Esto garantiza que los fondos estatales destinados a obra pública se utilicen de manera adecuada y eficiente.

En el año 2023, se pusieron en marcha diversos proyectos preliminares. Estos, una vez autorizados, se desarrollarán de manera ejecutiva y detallada para su implementación en la obra pública de 2024. La realización de estos refleja el esfuerzo del gobierno de Chihuahua por optimizar la inversión en infraestructura, asegurando que cada uno contribuya al progreso y bienestar de la comunidad. Estos esfuerzos son esenciales para construir un futuro más próspero y sostenible para el estado.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN PROCESO 2023		
PROYECTO	ESPECIFICACIONES	MUNICIPIO
Remodelación Estadio de los Rojos	Remodelación total y cambio de imagen del Estadio, reacomodo de bancas, instalación de nuevas bancas, zonificación de áreas de concesiones, así como habilitación de espacios debajo de las gradas, ampliación de casa club y remodelación de baños.	Jiménez
Ampliación de Hospital Regional Jiménez	Implementación de área de elevador, adecuaciones en área de estacionamiento, ampliación del área urgencias, área comedor y cocina, así como la construcción de 6 habitaciones.	Jiménez
Espacio público y área de espera de Registro Civil	Adaptación de espacio público para el área de espera del Registro Civil, así como la construcción de sombras para la permanencia de los usuarios.	Chihuahua
Adaptación de sótano de Función Pública	Intervención en sótano del edificio de Función Pública, con una superficie de 1118.36 m2, consta de 22 oficinas 1 archivo, áreas de espera y salas de juntas.	Chihuahua
Ampliación del edificio del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE)	Construcción de segundo piso, con la intención liberar la planta baja para la creación de aulas de capacitación inteligente; en la parte superior se instalan oficinas administrativas, facilitando accesibilidad total.	Chihuahua
Paso vehicular a desnivel en cruce de Av. Vicente Guerrero y Francisco Villa con vías del ferrocarril en Ciudad Juárez, Chihuahua	Construcción de dos pasos a desnivel con tres carriles (uno de ellos confinado para el BRT) sobre las vías del ferrocarril con el fin de facilitar la circulación de vehículos ligeros y de carga, así como el cruce de trenes las 24 horas.	Juárez

Fuente: SCOP.



El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), realizó revisiones y levantamientos en paraderos para identificar paraderos en desuso y áreas que requerían paraderos adicionales en colaboración con Seguridad Pública Municipal de Chihuahua. Esto condujo a la instalación de 25 parabuses y la construcción de infraestructura de parabús.

Estos paraderos beneficiarán aproximadamente a 83,318 personas diariamente, en su mayoría mujeres, que utilizan el transporte público colectivo urbano. Esto se calcula considerando que alrededor del 9% de la población utiliza el transporte público.

Además, gestionamos la instalación de 12 paraderos para mejorar la calidad del servicio. Durante este período, implementamos dos modificaciones de ruta y aumentamos el número de unidades en la Ruta 100 para ampliar la cobertura y mejorar el servicio.

- Ampliación de la Ruta Dale UP en la colonia Romanza para mejorar la calidad del servicio y extender su alcance en la ciudad de Chihuahua.
- Modificaciones en la Ruta Pistolas Meneses en la zona norte de la ciudad de Chihuahua, ampliando la cobertura del servicio.
- Estudio técnico en la Ruta 100 para incrementar una unidad y mejorar la calidad del servicio y reducir los tiempos de espera.

La SGG ha trabajado en tres objetivos clave en colaboración con la Dirección de Obras Públicas Municipales:

- Pavimentación de la Avenida Parques de Oriente para ampliar la ruta de transporte, beneficiando a las colonias periféricas.
- Instalación de señalización peatonal en el puente de Vialidad Sacramento y Calle Yucatán para aumentar la seguridad de los usuarios.
- Pavimentación de una sección de la Ruta Plan de Ayala en la zona sur para evitar problemas durante la temporada de lluvias.

Por otra parte, hemos incluido los derechos de transporte y las infracciones en la plataforma digital 'iPagos' gestionada por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, con un avance del 50% al cierre de 2023. Esto facilita el proceso de pago y elimina la necesidad de visitar oficinas físicas.

Asimismo, se incorporó la modalidad "Verde B" para modernizar el transporte colectivo urbano con un apoyo máximo de \$250,000.00 para la adquisición de vehículos nuevos o seminuevos hasta el año 2018. También se realizó el Consejo Consultivo de Transporte en Ciudad Juárez y Chihuahua para establecer tarifas oficiales en el estado.

Se intensificó la inspección y vigilancia del peso y dimensiones de los vehículos en varias áreas, con especial



atención en zonas agrícolas, para evitar el exceso de peso bruto vehicular y garantizar el cumplimiento de la ley de transporte y su reglamento.

En la ciudad de Chihuahua, se emitieron un total de 5,798 infracciones por violaciones a la ley de transporte y su reglamento en distintas modalidades del servicio de transporte público durante el período reportado, de las cuales 2,399 se relacionaron con la inspección del servicio colectivo urbano.

Se logró un avance significativo del 69.16% en la instalación de sistemas de GPS en vehículos destinados al servicio de transporte público colectivo urbano en las ciudades de Chihuahua y Ciudad Juárez. Estos sistemas están plenamente integrados con el Centro de Control y Monitoreo de la Subsecretaría de Transporte.

La implementación del GPS ha mejorado significativamente el tiempo de respuesta a quejas de usuarios y ha permitido la detección en tiempo real de infracciones cometidas por conductores al prestar el servicio.



Modernización del Transporte Público en los Municipios de Juárez y Chihuahua

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), ha rescatado el transporte público en Juárez, corrigiendo deficiencias y asegurando su funcionamiento. Las troncales I y II, junto con la Pretroncal Gómez Morin, estarán en operación bajo la administración estatal a principios de 2024.

La inversión total en estas adecuaciones y correcciones fue de 910 millones de pesos (estado y federación), además de esfuerzos administrativos y jurídicos significativos.

Destinamos 518 millones de pesos para adquirir 80 camiones de alta calidad con tecnología avanzada, comprometiéndonos con la modernización y la movilidad sostenible de Juárez y Chihuahua. Particularmente, en Juárez, 55 de los 80 camiones fortalecerán el sistema de transporte público en esta ciudad (30 al BRT 1 y 25 al BRT 2), proporcionando un transporte de calidad y seguridad al conectarlos a la plataforma Centinela. Adicionalmente, hemos puesto en circulación 32 camiones en la troncal de Chihuahua, reduciendo los tiempos de espera y beneficiando a la comunidad universitaria con 1,530 estudiantes transportados diariamente.

Incorporamos 160 nuevos camiones al servicio de pasajeros, 108 en Chihuahua y 52 en Ciudad Juárez, marcando un hito que no se había logrado en al menos 11 años. El Gobierno del Estado ha contribuido financieramente a esta renovación.

Invertimos 6.2 millones de pesos en el diseño de dos aplicaciones tecnológicas. La primera permite a los usuarios rastrear en tiempo real los camiones urbanos, reduciendo la incertidumbre y mejorando la seguridad al incorporar un botón de emergencia conectado a la plataforma Centinela. La segunda empodera a los taxistas, ofreciendo a los usuarios más opciones tecnológicas para elegir su modalidad de transporte.

Establecimos un sistema de registro estatal para las redes de transporte de aplicación (Uber, Didi, In Drive, etc.). El registro será requisito para operar, y se aplicará una contribución al fondo de movilidad del 1.5% por cada viaje.

Para garantizar la seguridad en las carreteras y preservar la infraestructura vial, destinamos 8.7 millones de pesos para adquirir 2 básculas y 10 patrullas encargadas de supervisar el cumplimiento del peso autorizado por los camiones de carga.





Corredor Tecnológico de Ciudad Juárez

El Proyecto *Corredor Tecnológico de Ciudad Juárez*, que incluye el Corredor Troncal Tecnológico y el Corredor Troncal Gómez Morín, ha alcanzado un progreso del 90% al mes de diciembre de 2023, cubriendo los componentes de infraestructura, transporte y equipamiento. Hasta el 29 de febrero de 2023, hemos invertido \$650,486,003.18 en este proyecto.

Para completar el componente de infraestructura y avanzar hacia la etapa operativa de transporte, el proyecto cuenta con la participación de diversas entidades gubernamentales, cada una con roles específicos:

- La Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Dirección del Fideicomiso 2243 Puentes Fronterizos de Chihuahua contribuyen al componente de transporte.
- La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) se encarga del componente de infraestructura.
- La Secretaría de Hacienda (SH) actúa como Fideicomitente único, mientras que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) interviene como Fiduciario, aportando fondos federales.
- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE) tiene un papel clave como gestor del proyecto.

Para fortalecer la gestión del proyecto, se ha formado una comisión estatal con el objetivo de gestionar la ampliación del CAF ante BANOBRAS y el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). Esta ampliación busca concluir el componente de infraestructura y continuar con el desarrollo del proyecto de transporte en Ciudad Juárez.



Se invirtieron

\$650,486,003.18
en el Corredor
Tecnológico de
Ciudad Juárez

alcanzando un progreso del 90%





Fideicomiso de Puentes Fronterizos

El Comité de Inversiones y el Comité Técnico del Fideicomiso de Puentes Fronterizos han aprobado cinco proyectos de inversión pública productiva, con un monto total de \$38,544,415.00, que iniciarán a finales del 2023 y están programados para concluir en el 2024. Estos proyectos incluyen:

- Rehabilitación de área peatonal de la avenida 16 de Septiembre en la zona centro de Ciudad Juárez.
- Suministro e instalación de cubiertas (techumbre) en la calle La Paz, en zona centro de Ciudad Juárez.

- Recarpeteo de la calle Río Usumacinta, de la calle Río Bravo a boulevard Juan Pablo II, en Ciudad Juárez.
- Rehabilitación y mejoramiento geométrico del acceso a boulevard Juan Pablo II por calle Río Usumacinta en Ciudad Juárez.
- Modificación geométrica a patios fiscales por la avenida Manuel J. Clouthier en Ciudad Juárez.

En la presente administración se recibieron 15 obras en proceso, mismas que fueron concluidas por el Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua (FPFCH) con una inversión total de \$418,224,655 y entregadas al Municipio de Juárez en beneficio de la población.



OBRAS CONCLUIDAS Y ENTREGADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE CIUDAD JUÁREZ POR EL FPFCH DEL 2021 AL 2023

OBRAS	INVERSIÓN
Paso a desnivel en calles Francisco Villarreal Torres y Santiago Troncoso.	\$65,491,847.49
Paso a desnivel en calles Francisco Villarreal Torres y Palacio de Mitla.	\$73,538,462.04
Paso a desnivel en calles Francisco Villarreal Torres y Ramón Rayón.	\$62,411,169.13
Paso a desnivel en calles Francisco Villarreal Torres y Sorgo.	\$73,479,832.30
Adecuación vial de la calle Eduarda Barbachano a Blvd. Zaragoza.	\$10,927,712.32
Adecuación vial de Blvd. Zaragoza a Manuel J. Clouthier.	\$8,530,659.03
Adecuación vial de Manuel J. Clouthier a Ejército Nacional.	\$6,871,508.48
Adecuación vial de Ejército Nacional a calle Las Aldabas.	\$5,224,868.78
Pavimentación de vueltas indirectas BRT 1 calle Ponciano Arriaga.	\$4,341,377.19
Pavimentación de vueltas indirectas BRT 1 calle Eritrea.	\$5,573,920.80
Pavimentación en calle Puerto de Palos de Dunquerque a Patio de Encierro.	\$9,038,364.03
Obras de captación pluvial en la zona de San Lorenzo.	\$42,643,234.28
Obras de captación pluvial en la zona centro.	\$7,070,520.40
Obra pluvial en Av. Francisco Villarreal Torres y calle Sorgo.	\$18,153,622.61
Vasos de captación 1 y 2 norte en Pradera Dorada.	\$24,927,556.16
Inversión Total	\$418,224,655.04

Fuente: Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua (FPFCH).

En 2022, se efectuaron aportaciones de recursos destinados a la Secretaría de Hacienda para financiar una serie de obras y proyectos ejecutivos en infraestructura de vías de comunicación, transporte público y gestión del agua. Estos proyectos serán llevados a cabo por la SCOP y tienen un valor total de \$112,344,768.00.

Durante el año 2023, el FPFCH implementó un sistema de Telepeaje que incluyó el uso de una tarjeta de **Acceso Digital Peatonal** y un TAG para cruces vehiculares en los puentes fronterizos. Este sistema ofrece a los usuarios una forma de pago electrónica más rápida, conveniente y sencilla. En total, se realizaron 34,785 cruces peatonales y 14,301 cruces vehiculares utilizando este método de pago.

La inversión necesaria para llevar a cabo este proyecto incluyó el arrendamiento de cuatro **Quioscos Digitales** para la venta y recarga de las tarjetas de **Acceso Digital**, así como la adquisición de TAGs, con un costo total de \$4,034,960.80.

Además, para brindar una mayor comodidad a los usuarios de los puentes internacionales a cargo del FPFCH, se desarrolló una aplicación móvil llamada **Puentes Fronterizos** para dispositivos iOS y Android. Esta aplicación permite realizar todos los trámites de Línea Exprés de forma digital, además del pago de anualidades y recargas de saldo en tarjetas de **Acceso Digital Peatonal** y TAGs. La inversión total para implementar esta aplicación fue de \$1,406,866.12.



En los Puentes Internacionales bajo la responsabilidad del FPFCH, se ha establecido un canal de comunicación con un alto impacto social mediante la instalación de una red de 10 cámaras que ofrecen visualización del tráfico en tiempo real. Esta información se transmite a través del canal de YouTube del Fideicomiso y está disponible tanto en la página web oficial como en la aplicación móvil del mismo Fideicomiso.

Esta iniciativa ha permitido a los usuarios planificar sus desplazamientos en los Puentes Internacionales de manera más eficiente, ya que brinda información actualizada sobre el tráfico en tiempo real.

Por otra parte, se logró el registro de los créditos con que cuenta el FPFCH, ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el periodo agosto de 2023, lo que permitió el refinanciamiento de dichos créditos, mediante los que se obtuvo mejores condiciones crediticias para destinarse a más obras en beneficio de la población juarense.

Gracias a un equilibrio financiero y presupuestal sólido en la presente administración pública, el FPFCH ha generado recursos remanentes por un total de \$145,467,723. Estos recursos han sido destinados a inversiones públicas productivas que benefician a la población de Ciudad Juárez.

Como resultado de los remanentes generados, se tiene previsto llevar a cabo inversiones en diversos proyectos de inversión pública productiva. Entre los que destacan:

- Rehabilitación de área peatonal de la Avenida 16 de Septiembre en la zona centro de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Suministro e instalación de cubiertas (techumbre) en la calle La Paz, en zona centro de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Recarpeteo de la calle Río Usumacinta, de la calle Río Bravo a Blvd. Juan Pablo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Rehabilitación y mejoramiento geométrico del acceso a Blvd. Juan Pablo II por calle Río Usumacinta en Ciudad Juárez.
- Modificación geométrica a patios fiscales por la Av. Manuel J. Clouthier en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Obras de mejoramiento en accesos al Puente Zaragoza.
- Terminación de Obras Pluviales en zona Insurgentes.
- Instalación de Techumbres en los Puentes Lerdo y Guadalupe.
- Proyectos ejecutivos de área de carga y mejoramiento geométrico en Puente Zaragoza.



La FPFCH

ha generado recursos remanentes por más de

145 MDP

destinados a inversiones públicas productivas beneficiando a los juarenses





Mantenimiento de la Red Carretera Chihuahuense

A causa del rezago de más de una década en el mantenimiento regular de carreteras, ha sido necesario realizar trabajos de mantenimiento mayor en los tramos que corresponden al Gobierno del Estado.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) invirtió \$292,760,291.29 en trabajos de mantenimiento en carreteras, tanto fideicomitadas como no fideicomitadas, cubriendo 446.77 kilómetros y beneficiando a más de un millón de chihuahuenses.

La **Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas** dió mantenimiento a **446.77 km a carreteras**, invirtiendo en 2023 un total de:

\$292,760,291.29

MANTENIMIENTO DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, FIDEICOMITADAS Y NO FIDEICOMITADAS

	2021		2022		2023		SUMAS	
	KM	INVERSIÓN	KM	INVERSIÓN	KM	INVERSIÓN	KM	INVERSIÓN
CARRETERAS FIDEICOMITADAS								
Mantenimiento menor	70	\$50,093,312.79	875.5	\$134,291,336.44	304.3	\$111,439,490.04	1,249.80	\$295,824,139.27
Mantenimiento mayor	100.07	\$113,054,151.71	246.62	\$212,260,797.67	97.75	\$170,314,961.12	444.44	\$495,629,910.50
CARRETERAS NO FIDEICOMITADAS								
Mantenimiento menor	38.20	\$1,434,788.73	141.10	\$2,611,702.03	42.61	\$5,146,769.90	221.91	\$9,193,255.66
Mantenimiento mayor	2.89	\$394,068.24	13.04	\$14,193,947.37	2.11	\$5,859,075.23	18.04	\$20,447,090.84
Total general	211.16	\$164,976,321.47	1,276.26	\$363,357,783.51	446.77	\$292,760,291.29	1934.19	\$821,094,396.27

Fuente: Dirección de Caminos de la SCOP.

El programa Costo en Casetas Federales y Estatales de Cuota tiene como objetivo garantizar servicios de calidad en las carreteras de cuota, mediante mantenimiento preventivo y correctivo de las plazas de cobro, con un presupuesto de \$752,607,797.00 para el mantenimiento en 2023.



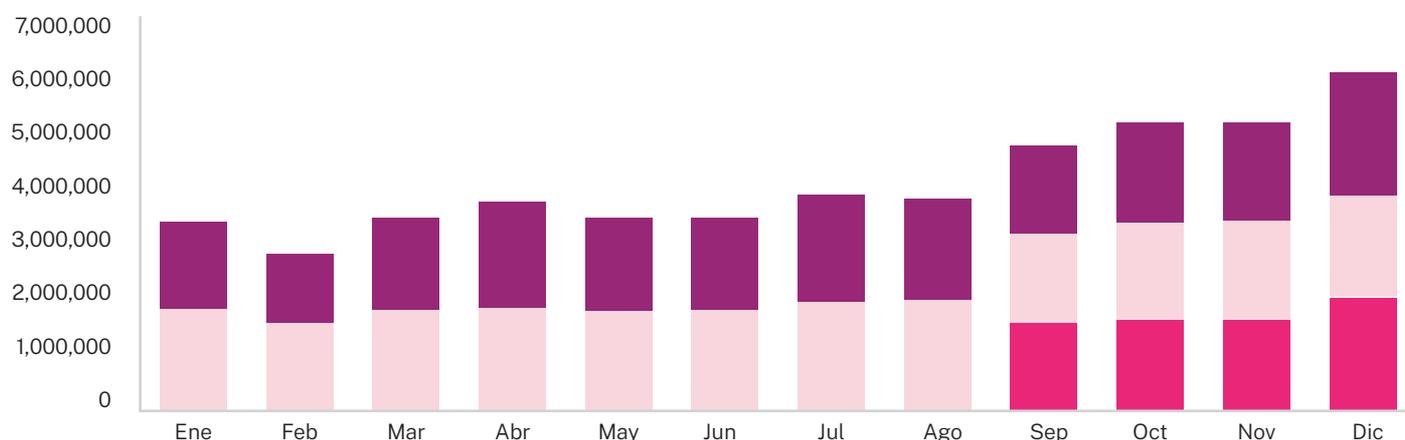
Los usuarios que pagan peaje reciben un seguro de cobertura, incluyendo responsabilidad civil, gastos médicos y funerarios. Se destinaron \$14,699,999.00 para el proyecto “Sistemas Inteligentes de Transporte” (ITS) en diciembre de 2022, brindando apoyo a más de 21,634,145 usuarios anuales y cumpliendo con estándares de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En 2023, completamos la primera etapa de ampliación de la caseta Sacramento, invirtiendo \$37,986,334.00 para aumentar carriles y mejorar servicios, reduciendo filas y tiempos de espera. También iniciamos la ampliación

de la caseta de Cuauhtémoc con una inversión de \$29,529,248.00, incluyendo remodelación de baños y expansión del estacionamiento.

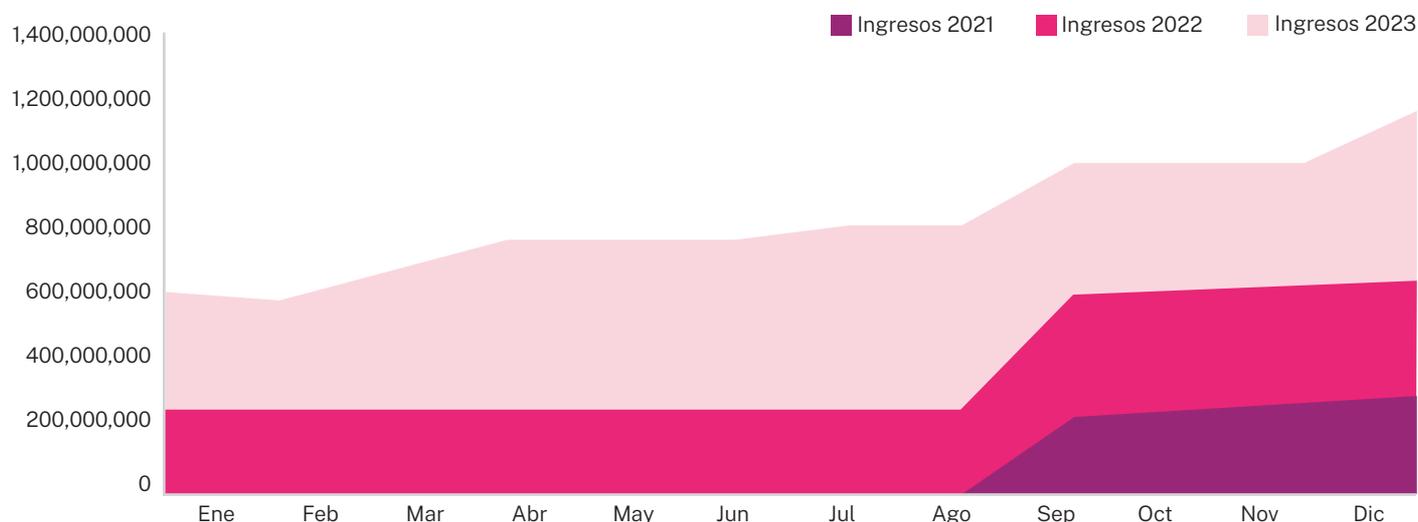
El flujo vehicular ha aumentado en promedio un 4.94% anual en los últimos 10 años, con un total de 49,067,283 vehículos entre septiembre 2021 y diciembre 2023, y un aforo de 21,608,099 en 2023. Esto ha generado ingresos significativos, alcanzando \$10,266,689,724.00 entre septiembre 2021 y diciembre 2023 y de \$4,682,604,741.00 solo en 2023. Estos recursos son esenciales para continuar mejorando la infraestructura vial y garantizar la seguridad en nuestras carreteras de cuota.

AFORO VEHICULAR EN CASETAS (SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2023)



Fuente: Elaboración propia basada en los registros internos del aforo vehicular en casetas del Departamento de Carreteras adscrito a la Subsecretaría de Ingresos.

INGRESO RECAUDADO POR CASETAS (SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2023)



Fuente: Elaboración propia basada en los registros de ingresos en casetas del Departamento de Carreteras adscrito a la Subsecretaría de Ingresos.



La Secretaría de Hacienda promovió el uso de tarjetas de débito y crédito en todas las casetas de peaje del estado, simplificando el proceso de pago y ofreciendo una opción más cómoda y segura. En 2023, se realizaron 578,354 transacciones con tarjetas, generando un ingreso de \$130,335,357.00 para el estado.

EVENTOS CON TARJETA BANCARIA MAYO - DICIEMBRE 2023



Fuente: Elaboración propia basada en los registros de ingresos en casetas del Departamento de Carreteras adscrito a la Subsecretaría de Ingresos.

Implementamos el sistema de Chatbot con una inversión inicial de \$1,197,558.00 utilizando la plataforma de robochat de la Secretaría de Hacienda. Este sistema de asistencia virtual, operativo las 24 horas del día, permite a los usuarios solicitar y recargar tag QR, obtener información sobre el seguro carretero, gestionar facturación, informar emergencias, y presentar quejas y sugerencias. Hasta diciembre de 2023, el pago con QR está disponible exclusivamente en las plazas de cobro Sacramento y Villa Ahumada, siendo pioneros a nivel nacional en su implementación en las carreteras de cuota.



Realizamos mejoras significativas en la infraestructura de puentes, con una inversión de \$7,401,990.85, beneficiando directamente a 11,389 vecinos de los municipios de Huejotitán y Coronado. Esta iniciativa es fundamental para conectar a las comunidades rurales con zonas que cuentan con servicios asistenciales, de salud y educativos, facilitando además el transporte de mercancías. Estos trabajos representan un paso adelante en la mejora de la conectividad y el acceso a servicios esenciales para los habitantes de estas áreas.



Asimismo, llevamos a cabo importantes obras de infraestructura en la construcción de los pasos a desnivel “Paso Superior Cuerpo Oriente” en Ciudad Juárez; y en el kilómetro 225+850 de la carretera Gómez Palacio-Jiménez, con una inversión de \$76,939,128.02, a fin de completar 955 metros de estas estructuras. Estas mejoras han beneficiado directamente a 955 habitantes en los municipios de Juárez y Jiménez, mejorando significativamente la movilidad y la seguridad vial en estas áreas.

RED DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

RESIDENCIA	LONGITUD EN KM	
	DOS CARRILES	CUATRO CARRILES O MÁS
Gómez Farías	540.58	-
Cuauhtémoc	418.34	76.9
Creel	600.33	-
Parral	413.03	13.33
Camargo	234.59	5.71
Delicias	352.84	5
Chihuahua	676.09	3.5
Ahumada	179.6	3.54
Total	3,415.40	107.98

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Se realizó mantenimiento de carreteras alimentadoras en 212.75 kilómetros, con una inversión de:

\$88,808,867.39

beneficiando a 3,406,465 habitantes

En el estado más grande del país, la comunicación terrestre es crucial. La construcción y el mantenimiento de carreteras alimentadoras permiten el traslado de personas para atender el flujo comercial y las necesidades de salud y educación.

En 2023, se realizaron trabajos de mantenimiento de carreteras alimentadoras en 3,523.38 kilómetros, con una inversión de \$88,808,867.39, beneficiando a 3,406,465 habitantes del estado. Con ello, desde el inicio de la administración hasta 2023 logramos sumar una inversión de \$214,403,817.83 de recursos estatales.

En el periodo 2021-2023, se ejecutaron importantes trabajos de infraestructura carretera en diversos municipios de Chihuahua. Inicialmente, con una inversión de \$53,360,100.93, se estableció la meta de construir 19.14 kilómetros de carreteras, beneficiando a 261,654 habitantes en El Tule, Matamoros, Cusihuiriáchi, Rosales, Urique, Belisario Domínguez, Guachochi y Carichí. De 2021 a 2022, se realizó una inversión adicional de \$267,592,515.63 para alcanzar 33.10 kilómetros de carreteras, impactando positivamente a 3,445,521 habitantes en Chihuahua Capital, Aldama, Bocoyna, Ojinaga, Camargo, Delicias, Namiquipa, Jiménez, Julimes y Cuauhtémoc.

Además, se contempló la construcción de cruces a nivel en el corredor comercial de la carretera Cuauhtémoc-Álvaro Obregón, desde el km 4+740 al km 237+290, en Cuauhtémoc. Esta obra forma parte de la modernización del Corredor Comercial en dicho municipio, con una inversión de \$115,689,453.72. La meta incluyó la realización de 13 cruces a nivel y la pavimentación de 15,600 m² en estos cruces, así como la instalación de 27.60 km de barreras tipo New Jersey para protección central. Este proyecto benefició a 180,638 habitantes de Cuauhtémoc, Bachíniva y Namiquipa.

Como parte de los trabajos de mejora de caminos rurales, de terracería atendimos nuevos tramos, que se suman al mantenimiento de la red existente. Dentro de la red carretera, los caminos rurales no pavimentados constituyen un activo de gran importancia regional y local, a través de estos, es posible una comunicación a los centros poblacionales, proporcionando acceso a los centros de salud, escuelas y otros servicios básicos.

Debido a las características orográficas y a la vasta extensión territorial del estado, el mantenimiento periódico de los caminos rurales de terracería es esencial para evitar su deterioro; además, existe la necesidad constante de contar con nuevos tramos que permitan el acceso entre las localidades del estado.



INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS RURALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Concepto	2023			2022			2021 (SEP-DIC)		
	Inversión Estatal	Beneficiarios	Total de Obras	Inversión Estatal	Beneficiarios	Total de Obras	Inversión Estatal	Beneficiarios	Total de Obras
Obras de Infraestructura de Comunicación Terrestre	\$32,167,310.31	1,408,328	1,927.38 km	\$33,914,090.45	1,378,684	2,344.30 km	\$9,727,939.64	196,139	1,082.62 km
Obras Complementarias	\$13,337,108.72	2,837,949	464,383.92 m ³	\$14,267,623.27	3,038,921	437,481.30 m ³	\$361,298.35	1,182,532	2,288.00 m ³

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



En 2023, la construcción, ampliación, rehabilitación, revestimiento y rastreo de caminos rurales de terracería y la pavimentación de caminos y calles han acumulado 1,927.38 kilómetros, apoyando a 30 municipios de las regiones Oriente, Parral, Sierra Tarahumara, Cuauhtémoc – Madera, Nuevo

Casas Grandes y Centro. Estas obras se efectuaron mediante convenios de coordinación. Con ello, el estado de Chihuahua cuenta con más vías de comunicación suficientes, adecuadas, seguras y de calidad, que benefician principalmente a comunidades rurales y municipios serranos de la entidad.





CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES 2021-2023

OBRAS DE COMUNI- CACIÓN TERRESTRE	2023		2022		2021		TOTAL 2023 -2021	
	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL
Construcción de camino	5.75	\$1,229,549.29	28.07	\$5,094,448.30	1.01	\$135,624.08	34.83	\$6,459,621.67
Región Centro	-	-	0.13	\$308,906.75	-	-	0.13	\$308,906.75
Región Cuauhtémoc - Madera	-	-	0.33	\$851,026.92	-	-	0.33	\$851,026.92
Región Parral	-	-	0.30	\$256,156.09	-	-	0.30	\$256,156.09
Región Sierra Tarahumara	5.75	\$1,229,549.29	27.31	\$3,678,358.54	1.01	\$135,624.08	34.07	\$5,043,531.91
Construcción de terracerías	12.83	\$4,758,689.40	-	-	-	-	12.83	\$4,758,689.40
Región Centro	3.61	\$61,773.24	-	-	-	-	3.61	\$61,773.24
Región Cuauhtémoc - Madera	2.05	\$3,783,724.16	-	-	-	-	2.05	\$3,783,724.16
Región Nuevo Casas Grandes	7.17	\$913,192.00	-	-	-	-	7.17	\$913,192.00
Pavimentación de caminos y calles	1.46	\$464,631.12	2.07	\$4,091,316.89	2.55	\$1,551,099.73	6.08	\$6,107,047.74
Región Centro	-	-	0.05	\$88,926.06	-	-	0.05	\$88,926.06



CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES 2021-2023

OBRAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	2023		2022		2021		TOTAL 2023 -2021	
	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL
Región Cuauhtémoc - Madera	-	-	2.02	\$4,002,390.83	2.55	\$1,551,099.73	4.57	\$5,553,490.50
Región Oriente	1.08	\$209,407.72	-	-	-	-	1.08	\$209,407.72
Región Parral	0.38	\$255,223.40	-	-	-	-	0.38	\$255,223.40
Rastreo de caminos y calles	1,453.60	\$12,769,950.37	1,567.86	\$4,964,051.94	849.98	\$2,461,909.33	3,871.44	\$20,195,911.64
Región Centro	3.85	\$24,809.82	-	-	-	-	3.85	\$24,809.82
Región Cuauhtémoc - Madera	141.00	\$3,514,224.03	160.65	\$554,009.74	168	\$629,197.21	469.65	\$4,697,430.98
Región Nuevo Casas Grandes	317.69	\$1,251,838.01	308.50	\$929,741.27	47	\$135,732.03	673.19	\$2,317,311.31
Región Oriente	384.62	\$4,496,131.60	474.09	\$1,563,369.43	82.06	\$327,338.83	940.77	\$6,386,839.86
Región Parral	171.54	\$2,164,010.07	183.92	\$998,595.80	296.42	\$644,624.32	651.88	\$3,807,230.19
Región Sierra Tarahumara	434.90	\$1,318,936.84	440.70	\$918,335.70	256.50	\$725,016.94	1,132.10	\$2,962,289.48
Rehabilitación de camino de terracería	346.90	\$6,074,104.81	531.19	\$5,430,811.96	177	\$1,757,926.67	1,055.09	\$13,262,843.44
Región Cuauhtémoc - Madera	25.24	\$673,813.73	120.80	\$1,373,783.78	72	\$725,366.04	218.04	\$2,772,963.55



CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES 2021-2023

OBRAS DE COMUNI- CACIÓN TERRESTRE	2023		2022		2021		TOTAL 2023 -2021	
	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL	AVANCE KM	IMPORTE ESTATAL
Región Oriente	-	-	30.50	\$180,824.36	-	-	30.50	\$180,824.36
Región Parral	5	\$25,687.17	18.30	\$881,932.18	25	\$350,584.87	48.30	\$1,258,204.22
Región Sierra Tarahumara	316.66	\$5,374,603.91	361.59	\$2,994,271.64	80	\$681,975.76	758.25	\$9,050,851.31
Revestimiento de camino de terracería	106.83	\$6,870,385.32	215.11	\$14,333,461.36	52.08	\$3,821,379.83	374.02	\$25,025,226.51
Región Cuahtémoc - Madera	36.33	\$3,233,173.80	35.40	\$ 2,524,340.02	-	-	71.73	\$5,757,513.82
Región Oriente	8	\$2,455,070.16	-	-	-	-	8.00	\$2,455,070.16
Región Parral	-	-	4.80	\$1,025,230.26	8	\$919,257.42	12.80	\$1,944,487.68
Región Sierra Tarahumara	62.50	\$1,182,141.36	174.91	\$10,783,891.08	44.08	\$2,902,122.41	281.49	\$14,868,154.85
Total	1,927.38	\$32,167,310.31	2,344.30	\$33,914,090.45	1,082.62	\$9,727,939.64	5,354.30	\$75,809,340.40

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.

A través del *Programa Estatal de Infraestructura en Vías de Comunicación* de la Dirección de Caminos, se realizaron trabajos de rehabilitación en el camino Guagüeyvo-Guaguachique, en el municipio de Urique, con una inversión de \$3,070,120.84 beneficiando a 600 habitantes.





Mejoramos 1,800.51 kilómetros de caminos no pavimentados, a través de maquinaria pesada, mediante el rastreo y rehabilitación de caminos en los municipios de Balleza, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Huejotitán, Julimes, Maguarichi, Manuel Benavides, Matamoros, Morelos, Moris, Namiquipa, Ojinaga, Santa Bárbara, Temósachic, Urique y Uruachi, beneficiando a 1,206,798 habitantes.



RASTREO Y REHABILITACION DE CAMINOS 2023

TIPO DE OBRA	AVANCE HRS. MAQ.	AVANCE KM
Rastreo de caminos y calles	15,539	1,453.60
Casas Grandes	862	317.69
Chihuahua	22	3.85
Chínipas	234	52.50
Cusihuirachi	4,979	89.00
Guadalupe y Calvo	908	329.30
Huejotitán	235	100.00
Julimes	4,513	149.12
Maguarichi	198	53.10
Manuel Benavides	461	174.00
Matamoros	2,032	38.00
Namiquipa	441	52.00
Ojinaga	257	61.50
Santa Bárbara	397	33.54
Rehabilitación de camino	8,693	346.90
Balleza	355	26.00
Bocoyna	2,895	64.00
Chínipas	144	12.77
Guadalupe y Calvo	1,315	48.24
Guazapares	541	60.50
Guerrero	472	10.00
Maguarichi	897	60.55
Matamoros	17	5.00
Morelos	162	18.50
Moris	674	9.10
Temósachic	527	6.14
Urique	220	8.10
Uruachi	474	18.00
Total	24,232	1,800.51

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



Se recubrieron 106 kilómetros de caminos ubicados en los municipios de Balleza, Chínipas, Dr. Belisario Domínguez, Guerrero, Jiménez y Riva Palacio, lo que ha impactado de manera positiva en la vida de los chihuahuenses, beneficiando a 109,145 personas.

REVESTIMIENTO DE CAMINOS 2023

TIPO DE OBRA	AVANCE HRS. MAQ.	AVANCE KM
Balleza	2,686	57.5
Chínipas	1,641	5
Dr. Belisario Domínguez	2,751	28.43
Guerrero	2,120	4
Jiménez	3,260	8
Riva Palacio	950	3.9
Total	13,408	106.83

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.

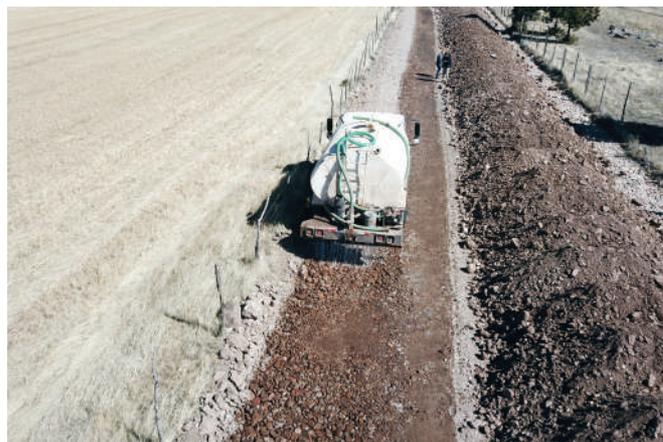
En un esfuerzo significativo por mejorar la conectividad y el acceso a servicios esenciales en el estado de Chihuahua, se ha llevado a cabo la construcción de 18.58 km de nuevos caminos de terracería. Este proyecto ha tenido un impacto profundo en la vida de los ciudadanos, facilitando la comunicación entre comunidades, el acceso a servicios básicos, y promoviendo un incremento en la generación de empleo. Además, estos caminos han mejorado considerablemente la accesibilidad y el desplazamiento entre distintas localidades.

Este desarrollo se ha implementado en los municipios de Aldama, Bachíniva, Chínipas, Guadalupe y Calvo, Nuevo Casas Grandes y Urique, resultando en beneficios directos para 171,386 personas.

Para mejorar la conectividad y acceso a servicios esenciales en el estado de Chihuahua se contruyeron

18.58 km de nuevos caminos de terracería

beneficiando directamente a 171,386 personas



CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS 2023

TIPO DE OBRA	AVANCES HRA. MAQ.	AVANCES KM
Construcción de camino	867	5.75
Chínipas	41	0.15
Guadalupe y Calvo	698	5.00
Urique	128	0.60
Construcción de terracerías	10,528	12.83
Aldama	68	3.61
Bachíniva	9,204	2.05
Nuevo Casas Grandes	1,256	7.17
Total	11,395	18.58

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.





Además, se construyeron 1.46 kilómetros de terracerías con recubrimiento de riego de sello en el municipio de Camargo y Satevó, beneficiando a 52,913 personas.

PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS Y CALLES 2023		
MUNICIPIO	AVANCES HRA. MAQ.	AVANCES KM
Camargo	388	1.08
Satevó	66	0.38
Total	454	1.46



Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



Respecto a los caminos vecinales, se realizaron trabajos de mantenimiento, con una inversión de 520 millones de pesos, para cubrir una meta de 625.70 kilómetros, beneficiando a 1,703,232 habitantes en 41 municipios del estado.

PRINCIPALES OBRAS DE MANTENIMIENTO A CAMINOS VECINALES 2023

REGIÓN	KM	INVERSIÓN
Nuevo Casas Grandes	111.18	\$92,209,639.87
Juárez	20.52	\$17,018,724.68
Centro	13.22	\$10,964,305.09
Oriente	165.90	\$137,592,905.68
Parral	111.88	\$92,790,200.64
Sierra Tarahumara	40.01	\$33,183,195.64
Cuauhtémoc-Madera	158.07	\$131,098,918.62
Total	620.78	\$514,857,890.22

Fuente: Dirección de Caminos de la SCOP.



Trabajando en conjunto con los Gobiernos Municipales, rehabilitamos calles pavimentadas en dos municipios, utilizando 320 metros cúbicos de mezcla asfáltica para reparar 4,915 baches. Esta acción ha resultado en una mejora significativa de las vías más transitadas de estas localidades, beneficiando directamente a 29,633 personas.

BACHEO 2023

TIPO DE OBRA	AVANCES HRA. MAQ.	AVANCES CANTIDAD DE BACHES
Cusihuiachi	240	3,715
Ojinaga	80	1,200
Total	320	4,915

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



Obras de Infraestructura en Vialidades Urbanas en Colaboración con los Municipios

La colaboración entre el Gobierno del Estado y los municipios es fundamental para atender eficientemente necesidades de infraestructura.

En este contexto, se invirtieron \$279,647,848.33 en obras de infraestructura en vialidades urbanas. El objetivo fue alcanzar 17,536 metros de mejoras viales, beneficiando a 204,522 habitantes en los municipios de Aquiles Serdán, Guerrero, Delicias, Ahumada, Gómez Farías, Urique, Parral, Ignacio Zaragoza, Rosales, Madera, Ascensión, Guazapares, Carichí, Guadalupe y Calvo, Moris y Coronado.

Además, en el municipio de Juárez, se completaron trabajos de pavimentación en 33 calles con una inversión total de \$233,358,044.08, beneficiando a 1,162,573 personas. Estas iniciativas subrayan el compromiso del gobierno con la mejora continua de la infraestructura urbana y el bienestar de sus ciudadanos.



El Programa de Infraestructura Municipal *Juntos Chihuahua Avanza* es un catalizador clave en el progreso del estado de Chihuahua. Esta iniciativa está dedicada a la creación y mejora de espacios públicos, fundamentales para elevar la calidad de vida de los chihuahuenses y fomentar el desarrollo económico mediante la atracción de inversiones en los municipios.

El programa se centra en edificar comunidades saludables y resilientes, fomentando una activa participación social que permite abordar eficazmente los desafíos y satisfacer las necesidades más apremiantes de la población.

Desde su lanzamiento en julio de 2022 hasta el cierre del año 2023, *Juntos Chihuahua Avanza* ha aprobado 22 proyectos de nueva infraestructura, con una inversión total de \$133,883,851.52, estas obras constituyen una infraestructura que ha beneficiado a 207,747 en los distintos municipios donde se han realizado, reafirmando el compromiso del programa con el mejoramiento continuo de la calidad de vida en el estado.



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CHIHUAHUA AVANZA

OBRAS NUEVAS CONVENIDAS		OBRA APROBADA				OBRA TERMINADA				
Periodo	Obras	Recurso		Municipios	Beneficiarios	Obras	Recurso		Municipios	Beneficiarios
		Estatal	Municipal				Estatal	Municipal		
Julio 2022 - diciembre 2023	22	\$125,358,746.48	\$8,525,105.04	17	207,747	16	\$64,211,072.83	\$2,315,022.39	11	153,551
Total en la administración	22	\$133,883,851.52		17	207,747	16	\$66,526,095.22		11	153,551

Fuente: Base de datos de los Programas de Infraestructura Municipal de la Coordinación de Desarrollo Municipal. Los datos de la tabla manejan lo realizado hasta el 18 de diciembre 2023, el resto de las obras se encuentran en proceso constructivo.

Asimismo, en el periodo mencionado, se aprobaron 8 proyectos de rehabilitación de infraestructura pública, con una inversión total de \$127,157,654.04, que beneficiaron a 349,215 personas.

PROYECTOS DE REHABILITACIÓN CHIHUAHUA AVANZA

OBRAS DE REHABILITACIÓN CONVENIDAS		OBRA APROBADA				OBRA TERMINADA				
Periodo	Obras	Recurso aprobado		Municipios	Beneficiarios	Obras	Recurso aprobado		Municipios	Beneficiarios
		Estatal	Municipal				Estatal	Municipal		
Julio 2022 - diciembre 2023	8	\$109,144,174.07	\$18,013,479.97	8	349,215	6	\$102,644,174.07	\$11,349,481.10	6	341,953
Total en la administración	8	\$127,157,654.04		8	349,215	6	\$113,993,655.17		6	341,953

Fuente: Base de datos de los Programas de Infraestructura Municipal de la Coordinación de Desarrollo Municipal. Los datos de la tabla manejan lo realizado hasta el 18 de diciembre 2023, el resto de las obras se encuentran en proceso constructivo.

Con el Programa

Juntos Chihuahua Avanza

se realizaron
557 proyectos de
infraestructura pública

Aunado a los esfuerzos del programa *Juntos Chihuahua Avanza*, en materia de infraestructura, entre enero de 2022 y diciembre de 2023, se llevaron a cabo 557 proyectos de infraestructura pública distribuidos en 66 municipios del estado, lo que ha repercutido positivamente en la vida de los habitantes del estado, fomentando la inversión enfocada en proyectos residenciales, mejora de servicios básicos y urbanización, entre otros.





RELACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADOS EN MUNICIPIOS DE ENERO 2022 A DICIEMBRE 2023

OBRAS NUEVAS CONVENIDAS		OBRA APROBADA					OBRA TERMINADA				
Fondo	Periodo	Obras	Recurso estatal aprobado	Recurso municipal aprobado	Municipios	Beneficiarios	Obras	Recurso estatal aprobado	Recurso municipal aprobado	Municipios	Beneficiarios
Fondo de Infraestructura Social Para Las Entidades (FISE)*	Enero 2022 - diciembre 2023	249	\$201,610,267.98	\$86,058,821.34	36	455,953	249	\$201,610,267.98	\$86,058,821.34	36	455,953
		172	\$230,828,253.85	\$58,923,993.36	37	187,753	172	\$230,828,253.85	\$58,923,993.36	37	187,753
Programa de Infraestructura Municipal Juntos Chihuahua Avanza		30	\$234,502,920.50	\$265,385,851.01	22	513,768	22	\$166,855,246.89	\$13,664,503.49	17	495,504
Financiamientos (préstamo)		90	\$361,837,907.79	\$11,536,442.62	34	194,123	0	-	0	0	0
Inversión Normal Estatal		16	\$57,467,769.07	\$3,400,318.37	10	52,839	0	-	0	0	0
Total en la administración		557	\$1,086,247,119.23	\$186,458,160.70	66**	325,347**	443	\$599,293,768.72	\$158,647,318.19	54**	495,504**

Fuente: Base de datos de los Programas de Infraestructura Municipal de la Coordinación de Desarrollo Municipal.

* Incluye las obras ejecutadas por dependencias y municipios.

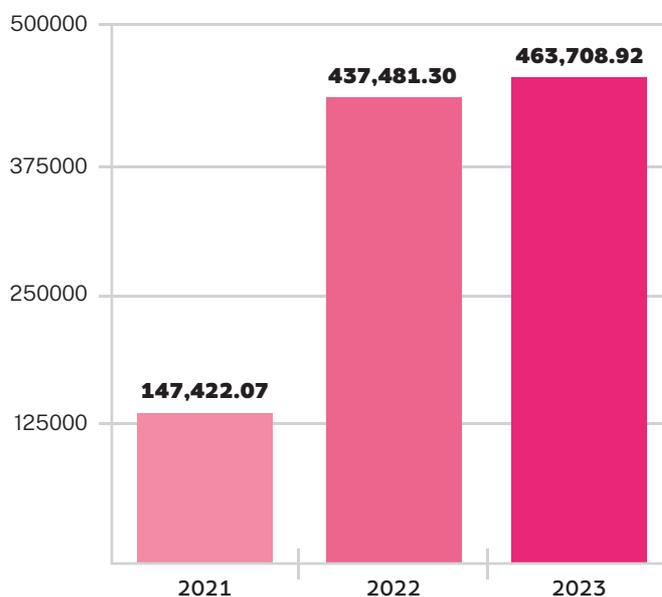
** Representa suma acumulada.



Se formalizaron 127 convenios de coordinación, con un total de 64,509 horas-máquina, con lo cual, se beneficiaron 42 municipios. Estos convenios permitieron gestionar y ejecutar obras de infraestructura de comunicación terrestre y obras complementarias en varias localidades del estado. Entre las obras realizadas se encuentran: la rehabilitación y construcción de caminos rurales de terracería y caminos vecinales con riego de sello, el corte y movimiento de materiales, la apertura de zanjas para agua potable y drenaje, la construcción de plataformas, la construcción de obras de drenaje pluvial y el bacheo con equipos de alta tecnología.



OBRAS COMPLEMENTARIAS EN M3 POR AÑO



Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal, SCOP.



En 2023, se realizaron actividades de limpieza y desazolve de ríos, corte y movimiento de materiales, excavaciones para instalaciones hidrosanitarias, bacheo superficial de calles y construcción de celdas para relleno sanitario por un volumen de 463,708.92 metros cúbicos, apoyando a 21 municipios de las regiones Oriente, Centro, Sierra Tarahumara, Parral y Cuauhtémoc-Madera beneficiando a 2,793,096 personas.



TRABAJOS DE APOYO CON MAQUINARIA EN MUNICIPIOS (OBRAS COMPLEMENTARIAS)

OBRAS COMPLEMENTARIAS	2023		2022		2021		TOTAL 2023 -2021	
	AVANCE M ³	IMPORTE ESTATAL						
Agua potable y drenaje	2,880	\$334,139.61	9,083	\$688,542.30	423	\$109,853.31	12,386	\$1,132,535.22
Región Cuauhtémoc - Madera	2,880	\$334,139.61	5,616	\$379,635.97	-	-	8,496	\$713,775.58
Región Oriente	-	-	-	-	423	\$109,853.31	423	\$109,853.31
Región Parral	-	-	3,467	\$308,906.33	-	-	3,467	\$308,906.33
Bacheo	320	\$519,838.42	421	\$774,014.75	249	\$175,006.64	990	\$1,468,859.81
Región Cuauhtémoc - Madera	240	\$383,219.22	-	-	-	-	240	\$383,219.22
Región Oriente	80	\$136,619.20	299	\$571,137.17	249	\$175,006.64	628	\$882,763.01
Región Parral	-	-	42	\$179,109.64	-	-	42	\$179,109.64
Región Sierra Tarahumara	-	-	80	\$23,767.94	-	-	80	\$23,767.94
Construcción de celda en relleno sanitario	10,759.24	\$164,082.88	4,343	\$162,710.41	-	-	15,102.24	\$326,793.29
Región Oriente	10,759.24	\$164,082.88	-	-	-	-	10,759.24	\$164,082.88
Región Parral	-	-	4,343	\$162,710.41	-	-	4,343	\$162,710.41



TRABAJOS DE APOYO CON MAQUINARIA EN MUNICIPIOS (OBRAS COMPLEMENTARIAS)

OBRAS COMPLEMENTARIAS	2023		2022		2021		TOTAL 2023 -2021	
	AVANCE M ³	IMPORTE ESTATAL						
Construcción obra de drenaje	1,738.56	\$2,182,724.39	-	-	-	-	1,738.56	\$2,182,724.39
Región Cuauhtémoc - Madera	1,238.00	\$1,823,272.52	-	-	-	-	1,238	\$1,823,272.52
Región Oriente	500.56	\$359,451.87	-	-	-	-	500.56	\$359,451.87
Construcción de muro	-	-	3,000	\$377,404.15	-	-	3,000	\$377,404.15
Región Sierra Tarahumara	-	-	3,000	\$377,404.15	-	-	3,000	\$377,404.15
Construcción de plataforma	675	\$210,653.42	380	\$252,311.34	-	-	1,055	\$462,964.76
Región Centro	675	\$210,653.42	380	\$252,311.34	-	-	1,055	\$462,964.76
Corte y movimiento	333,237.27	\$7,930,451.98	259,752.12	\$6,825,416.03	1,616	\$76,438.40	594,605.39	\$14,832,306.41
Región Centro	3,253.00	\$203,238.77	67.50	\$41,619.18	1,616	\$76,438.40	4,936.50	\$321,296.35
Región Cuauhtémoc - Madera	12,000.00	\$156,198.92	25,517	\$1,046,676.19	-	-	37,517	\$1,202,875.11
Región Juárez	12,672.00	\$2,170,128.29	7,028	\$636,641.68	-	-	19,700	\$2,806,769.97
Región Nuevo Casas Grandes	-	-	11,700	\$343,506.70	-	-	11,700	\$343,506.70



TRABAJOS DE APOYO CON MAQUINARIA EN MUNICIPIOS (OBRAS COMPLEMENTARIAS)

OBRAS COMPLEMENTARIAS	2023		2022		2021		TOTAL 2023 -2021	
	AVANCE M ³	IMPORTE ESTATAL	AVANCE M ³	IMPORTE ESTATAL	AVANCE M ³	IMPORTE ESTATAL	AVANCE M ³	IMPORTE ESTATAL
Región Oriente	281,286.87	\$4,450,803.72	156,457.62	\$3,519,693.19	-	-	437,744.49	\$7,970,496.91
Región Parral	10,298.40	\$435,207.89	18,212	\$249,625.80	-	-	28,510.40	\$684,833.69
Región Sierra Tarahumara	13,727	\$514,874.39	40,770	\$987,653.29	-	-	54,497	\$1,502,527.68
Limpieza y desazolve de cauces	114,773.85	\$1,995,218.01	160,502.18	\$5,187,224.29	-	-	275,276.03	\$7,182,442.30
Región Centro	-	-	1,375	\$127,762.28	-	-	1,375	\$127,762.28
Región Cuauhtémoc - Madera	-	-	22,145	\$805,476.12	-	-	22,145	\$805,476.12
Región Oriente	81,773.85	\$1,169,391.33	106,668	\$2,789,520.25	-	-	188,441.85	\$3,958,911.58
Región Parral	33,000	\$825,826.68	4,149.18	\$67,104.66	-	-	37,149.18	\$892,931.34
Región Sierra Tarahumara	-	-	26,165	\$1,397,360.98	-	-	26,165	\$1,397,360.98
Total	464,383.92	\$13,337,108.72	437,481.30	\$14,267,623.27	2,288	\$361,298.35	904,153.22	\$27,966,030.34

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal del SCOP.





Adicionalmente, llevamos a cabo acciones de corte y movimiento de materiales por un volumen de 333,237 metros cúbicos en los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua, Chínipas, Coronado, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Juárez, López, Manuel Benavides, Matachí, Meoqui, Ojinaga, Satevó y Saucillo.

Se llevaron a cabo acciones de
**corte y movimiento
de materiales**
por un volumen de
333,237 m³



CORTE Y MOVIMIENTO DE MATERIALES 2023

TIPO DE OBRA	AVANCE HRS. MAQ.	AVANCE m ³
Aquiles Serdán	90	551
Chihuahua	138	2,702
Chínipas	187	77
Coronado	849	53,325
Guadalupe y Calvo	500	13,650
Hidalgo del Parral	126	896
Juárez	4,071	12,672
López	865	117,929
Manuel Benavides	67	6,326
Matachí	83	12,000
Meoqui	480	8,400
Ojinaga	1,755	81,688.75
Satevó	139	9,402.40
Saucillo	163	13,618.12
Total	9,513	333,237.27

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



Excavaciones para Agua Potable y Drenaje

En el marco de mejoras en infraestructura básica, se llevaron a cabo excavaciones para obras de drenaje y agua potable en el municipio de Moris, abarcando un volumen total de 2,880 metros cúbicos. Esta intervención ha proporcionado a la comunidad acceso esencial a servicios básicos. Además, se construyeron obras de drenaje pluvial en Bachíniva, Coyame del Sotol y Santa Isabel, con un volumen de 1,738 metros cúbicos. Estas acciones han beneficiado a 15,275 chihuahuenses, reforzando significativamente la infraestructura de servicios y la calidad de vida en la región.

Reforzamos significativamente la

infraestructura de servicios

como excavaciones para obras de drenaje y agua potable

beneficiando a

15,275 chihuahuenses

EXCAVACIONES PARA AGUA POTABLE Y DRENAJE 2023

TIPO DE OBRA	AVANCES HRA. MAQ.	AVANCES M3
Agua potable y drenaje	573	2,880
Moris	573	2,880
Construcción obra de drenaje	2,123	1,738.56
Bachíniva	1,827	525
Coyame del Sotol	296.00	500.56
Santa Isabel	-	713
Total	2,696	4,618.56

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



Limpieza y Desazolve de Ríos y Arroyos

Realizamos múltiples acciones de limpieza y desazolve en ríos y arroyos, abarcando un volumen total de 114,773 metros cúbicos, en los municipios de Ojinaga, San Francisco de Conchos, Satevó y Valle de Zaragoza. Estas intervenciones han garantizado un flujo constante de agua, asegurando la adecuada descarga de cauces naturales y contribuyendo significativamente a la prevención de la contaminación.

LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE RÍOS Y ARROYOS 2023

TIPO DE OBRA	AVANCES HRA. MAQ.	AVANCES M3
Ojinaga	544	51,005.75
San Francisco de Conchos	359	30,768.10
Satevó	240	16,800.00
Valle de Zaragoza	40	16,200.00
Total	1,183	114,773.85

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.

Se realizó una extensiva

limpieza de los espacios públicos;

en total se retiraron

18,778 m³ de residuos



Limpieza de Espacios Públicos

A través del programa de infraestructura municipal y en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, se llevó a cabo una extensiva limpieza de los espacios públicos en la colonia Riberas del Bravo de Ciudad Juárez, desde enero hasta diciembre de 2023. Este esfuerzo implicó el uso de maquinaria pesada para la eliminación de escombros y basura acumulada en calles, parques, canales pluviales, acequias y lotes baldíos. En total, se retiraron 18,778 metros cúbicos de residuos, un volumen equivalente al de 130 aulas escolares. Esta iniciativa ha contribuido de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la colonia.





A través del *Programa de Supervisión de Obras de Infraestructura de Comunicación Terrestre 2023* se supervisaron las obras realizadas por la Dirección de Infraestructura Municipal. De enero a diciembre de 2023 se llevaron a cabo 237 visitas técnicas y supervisiones, a través de 127 convenios de coordinación en 42 municipios. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se efectuaron 662 visitas técnicas y supervisiones, mediante 342 convenios de coordinación, en 52 municipios.



Infraestructura y Servicios en la Zona Serrana de Chihuahua

Hemos brindado especial atención al desarrollo de las comunidades en la zona serrana de nuestro estado, enfocándonos en el impulso del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Barrancas del Cobre, iniciado en 1992. Para lograr el éxito de este plan, es fundamental proveer infraestructura y servicios que beneficien a los vecinos de estas localidades, incluyendo a los pueblos originarios.

En 2023, invertimos \$3,682,642.62 en mejoras de infraestructura en el aeropuerto de Creel, Bocoyna para su entrada en operaciones próximamente; este proyecto es en beneficio de más 8 mil personas de la región y se complementa con recursos adicionales de fuentes estatales y externas. El objetivo es posicionar a este destino como un referente en ecoturismo a nivel mundial, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de los residentes de estas comunidades.



Durante el 2023, la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua (ASACH) realizó un conjunto de acciones cruciales para la activación del Aeropuerto Barrancas del Cobre en la región serrana del estado. Entre septiembre de 2021 a noviembre de 2023, se invirtieron \$34,484,197.70 de fondos estatales en este proyecto.

Además, se realizaron 13 trámites que se relacionan con los permisos de operación y certificaciones, pero dentro de estas gestiones se desarrollan varios proyectos, consejos de administración, comités de adquisiciones, entre otros.

Esta inversión no solo ha sido fundamental para el desarrollo del Aeropuerto Barrancas del Cobre, sino que también ha fortalecido la economía local y generado oportunidades de empleo en la comunidad de Bocoyna.

Invertimos

\$3,682,642.62

en mejoras de infraestructura en el

**aeropuerto de
Creel, Bocoyna**

para su entrada en operaciones próximamente





INVERSIÓN AEROPUERTO REGIONAL BARRANCAS DEL COBRE

Septiembre 2021 a diciembre 2022	\$13,513,605.76
Enero a diciembre 2023	\$20,970,591.94
Inversión total	\$34,484,197.70

Fuente: Administradora de Servicios Aeroportuarios del Estado de Chihuahua.

La realización del Aeropuerto Barrancas del Cobre es el resultado de una colaboración multidisciplinaria que incluyó la participación de entidades gubernamentales federales, estatales y locales, así como de instituciones académicas. Entre los participantes destacan la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT), la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) - ahora Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) -, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Gobierno del Estado de Chihuahua, Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), el Instituto Tecnológico de Chihuahua (TEC II), la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS), la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Este aeropuerto es una inversión estratégica fundamental para el desarrollo del proyecto turístico en Divisadero Barrancas - Cascadas de Basaseachi - Chihuahua, y constituye uno de los pilares esenciales para mejorar la infraestructura de comunicación en una zona de difícil acceso.

El transporte aéreo en esta región serrana se convierte en un recurso estratégico crucial, no solo para impulsar el turismo, sino también para fortalecer las relaciones comerciales, industriales, sociales, educativas y de atención médica. Además, desempeñará un rol vital en la unificación de la zona con el progreso económico, social, cultural y de conectividad del estado.

Con una regulación rigurosa a nivel nacional e internacional, el Aeropuerto Barrancas del Cobre establecerá estándares de conectividad y políticas que promueven la sostenibilidad ambiental, económica y social. Esto impulsará el desarrollo de una oferta turística competitiva y diversificada, beneficiando así a toda la región.







Agua para Todos

Durante el 2023, el programa *Agua para Todos*, operado por las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento (JMAS) y administrado por la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS), se enfocó en garantizar el acceso al agua potable para todos los sectores de la población. En la zona serrana, se construyeron 682 sistemas de captación de agua de lluvia, incluyendo componentes como techumbres, canaletas de recolección, filtros, tinacos y tuberías.

Además, se establecieron 19 sistemas colectivos, con una inversión total de 30.9 millones de pesos. Este esfuerzo aseguró el suministro de agua a 3,619 personas indígenas, principalmente mujeres y niños, que anteriormente tenían que recorrer hasta seis kilómetros para obtener agua de ríos, arroyos y represas.

En la *Zona Serrana* se construyeron

682 sistemas de captación de agua

SISTEMAS DE COSECHAS DE AGUA

PERIODO	MUNICIPIOS	LOCALIDADES	COSECHAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN JCAS
2023	Balleza	16	84	445	\$2,463,343.00
	Bocoyna	11	49	180	\$1,436,950.00
	Carichí	18	112	590	\$3,284,457.00
	Guachochi	26	144	610	\$4,222,874.00
	Guadalupe y Calvo	26	170	794	\$4,985,337.00
	Guazapares	2	5	20	\$146,628.00
	Nonoava	3	20	92	\$586,510.00
	Urique	36	98	395	\$2,873,900.00
Total		138	682	3,126	\$20,000,000.00

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.



SISTEMAS COLECTIVOS					
PERIODO	MUNICIPIOS	LOCALIDADES	SISTEMAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN JCAS
2023	Guachochi	2	3	173	\$1,720,000.00
	Bocoyna	1	7	115	\$4,015,000.00
	Urique	2	9	205	\$5,165,000.00
Total		5	19	493	\$10,900,000.00

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.



De diciembre de 2021 a diciembre de 2023, seguimos trabajando en la ampliación del servicio de agua potable, con inversión de recursos Federales y Estatales que asciende a 7.2 millones de pesos. Esta inversión ha sido destinada a la desinfección del agua para el consumo humano, particularmente en las zonas rurales del estado.

Este enfoque concentrado en la mejora de la calidad del agua en las comunidades rurales no solo garantiza el acceso a agua segura para el consumo, también representa un paso importante hacia la mejora de las condiciones de salud pública en estas áreas. Con esta inversión, damos muestra de nuestro compromiso con el bienestar de las y los chihuahuenses, asegurando que las comunidades más remotas tengan acceso a servicios básicos esenciales como es el agua potable, segura y de calidad.

DISTRIBUCIÓN DE HIPOCLORITO PARA DESINFECCIÓN				
PERIODO	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN FEDERAL	INVERSIÓN ESTATAL	BENEFICIARIOS (ZONA RURAL)
2021	\$1,400,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	12,023
2022	\$2,500,000.00	\$1,250,000.00	\$1,250,000.00	
2023	\$3,300,000.00	\$1,650,000.00	\$1,650,000.00	
Total	\$7,200,000.00	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00	

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.



En este segundo año, invertimos \$6,956,208.00 en la adquisición de infraestructura clave para el almacenamiento y purificación de agua, beneficiando directamente a 12,023 personas. Esta inversión se distribuyó en la compra de 2,400 tinacos, de los cuales 249 fueron destinados a la zona serrana y 2,151 a la zona rural.

Adicionalmente, se entregaron 4,036 filtros domiciliarios, los cuales se distribuyeron íntegramente entre las comunidades de las zonas rural y serrana.

Este esfuerzo representa un paso significativo en la mejora de las condiciones de vida en estas áreas, asegurando que las y los chihuahuenses tengan acceso a sistemas de almacenamiento de agua seguros y efectivos, así como a métodos confiables para la purificación del agua en sus hogares.

En 2023, emprendimos un ambicioso programa para expandir y mejorar el acceso al agua potable, realizando 133 acciones estratégicas con una inversión total de \$1,016,842,527.97. Este esfuerzo ha beneficiado directamente a 1,943,917 chihuahuenses, abordando necesidades esenciales en varias comunidades a través de proyectos detallados:

- Municipio de Juárez: Se invirtieron \$38,739,807.65 en la renovación de infraestructura de agua potable, específicamente en las colonias Felipe Ángeles, Anapra, Villa Esperanza y Lomas de Poleo. Se instalaron casetas equipadas con tecnología de ósmosis inversa para proporcionar agua potable sin costo a 850 familias. Este proyecto ha sido crucial para llevar agua limpia y segura a áreas que anteriormente carecían de este servicio básico.

- Municipio de Chihuahua (Zona de Tanques Loma Larga): Con una inversión de \$33,946,643.93, se implementó un proyecto de sectorización para reorganizar y optimizar la red de distribución de agua potable. Beneficiando a 29,199 personas, este proyecto mejoró la equidad en el suministro de agua en términos de calidad y cantidad. También permitió la identificación y reparación eficiente de fugas, la medición precisa del consumo y la reducción de conexiones ilegales.

- Municipio de Jiménez: En respuesta a las necesidades de abastecimiento y presión de agua, se construyó el tanque elevado "El Molino" con una capacidad de 350 metros cúbicos y se extendió una línea de conducción



de 5.4 kilómetros. Esta infraestructura ha eliminado la necesidad de racionar el agua (tandeos) y asegura un suministro constante a ocho colonias, beneficiando a 8,232 personas, con una inversión de \$10,710,274.00.

- Municipio de Meoqui: Con un crecimiento demográfico significativo y un déficit en la capacidad de almacenamiento y regulación del agua, se construyó un nuevo tanque elevado de 400 metros cúbicos. Esta mejora, con una inversión de 6.4 millones de pesos, proporciona agua potable suficiente y de manera regular a aproximadamente 4 mil ciudadanos.

- La Cumbrecita, municipio de Guachochi: Se invirtieron \$9,621,342.49 en la construcción de un sistema integral de agua potable. Este proyecto asegura que el 100% de los residentes de La Cumbrecita tengan acceso a agua potable, marcando un hito significativo en el suministro de servicios básicos en la región.

Estos proyectos no solo representan una mejora significativa en la infraestructura y los servicios de agua potable, sino que también reflejan un enfoque integral y proactivo del Gobierno del Estado de Chihuahua para atender las necesidades básicas de sus ciudadanos, mejorando así su calidad de vida y salud.



Rehabilitación de Redes Sanitarias

Durante el año 2023, realizamos una serie de proyectos clave en infraestructura sanitaria en el estado de Chihuahua, invirtiendo un total de \$585,434,981. Esta significativa inversión financió 31 proyectos esenciales que abarcaron la rehabilitación de redes sanitarias, la instalación de descargas sanitarias, la construcción de presas de contención y la mejora de colectores y sistemas de alcantarillado. Estas intervenciones, de vital importancia, han beneficiado directamente a 1,657,511 chihuahuenses, contribuyendo a la erradicación del uso de letrinas y fosas sépticas, a la prevención de inundaciones y focos de infección, y a la protección contra la contaminación de los mantos acuíferos.

Entre las iniciativas más destacadas se incluyen:

1. En Ciudad Juárez: La construcción y rehabilitación de 12 colectores sanitarios en colonias clave mejoró notablemente el sistema de drenaje y manejo de aguas residuales.

2. Proyecto Arroyo de las Víboras en Juárez:

Presas Pico de Águila: Finalizada en 2023 con una inversión de 33.2 millones de pesos.

Presas Filtros II: Con una inversión de 70 millones de pesos, dividida en dos fases entre 2023 y 2024. Estas presas de contención benefician a 38 mil residentes del sector norponiente de Ciudad Juárez, evitando inundaciones.



3. Zona Sur de la ciudad de Chihuahua (Cerro Grande): La construcción de una nueva red sanitaria y descargas domiciliarias, con una inversión de \$48,043,906.87, benefició a 6,784 personas, eliminando el uso de letrinas y fosas sépticas.

4. Ciudad Delicias: La rehabilitación de colectores críticos como Dren Laguna Seca y Sur-Poniente, con una inversión de \$19,850,123, benefició a 27,836 vecinos.

5. Municipio de Meoqui: La rehabilitación de la red de atarjeas, con una inversión de 2.5 millones de pesos, benefició a 200 personas, previniendo colapsos en la red de alcantarillado.



Rehabilitación de la Red de Agua Tratada

En 2023, tuvimos importantes avances en el sector del saneamiento, ejecutando 15 acciones clave con una inversión total de \$134,338,182. Estas iniciativas beneficiaron a 232,948 personas y abarcaron desde la rehabilitación de tanques de agua y redes de distribución de agua tratada hasta la mejora de la red de atarjeas y platas tratadoras.

- Ciudad Juárez: Se destacó la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Villa Hermosa y la rehabilitación de tanques en las PTAR Anapra y PTAR Sur. Además, se erigió un tanque para almacenamiento de agua tratada en la Planta Norte. Con una inversión de 160 millones de pesos, estos proyectos permitieron alcanzar el tratamiento del 100% de las aguas residuales de la ciudad, facilitando su reúso a través de la red de Línea Morada.

Esta infraestructura suministra agua tratada a 66 fraccionamientos y a plantas industriales, además de permitir el riego de 317 mil metros cuadrados de parques con agua residual tratada, beneficiando a 70 mil habitantes.

- Ciudad Chihuahua: Se amplió la red de distribución de agua tratada para el riego de áreas verdes, lo que contribuye a la recuperación de caudales de agua potable. Con una inversión de \$5,150,918.61, este proyecto benefició a 9,142 vecinos.

- Ciudad Cuauhtémoc (Colonia Granjas Familiares): Ante la falta de servicio de alcantarillado sanitario, se construyó una red de atarjeas de 1,800 metros para evitar colapsos y mantener en óptimas condiciones el sistema. Con una

inversión de 1.2 millones de pesos, este proyecto benefició a 2 mil habitantes.

- Comunidad Felipe Ángeles, municipio de Meoqui: Se construyó una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con capacidad de 5.1 litros por segundo y una inversión de 9 millones de pesos, proporcionando tratamiento de aguas residuales a la comunidad por primera vez, beneficiando a 1,600 personas.



OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO 2023

ORGANISMO OPERADOR	INVERSIÓN TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	JMAS	BENEFICIARIOS
JCAS	\$50,849,035	\$23,202,470	\$21,189,027	\$6,457,538	-	9,666
JMAS Juárez	\$372,540,407	-	-	-	\$372,540,407	990,000
JMAS Chihuahua	\$108,000,000	-	-	-	\$108,000,000	480,000
JMAS Delicias	\$36,316,646	-	-	-	\$36,316,646	147,765
JMAS Nuevo Casas Grandes	\$109,036	-	-	-	\$109,036	80
JMAS Meoqui	\$10,250,000	-	-	-	\$10,250,000	30,000
Total	\$578,065,124	\$23,202,470	\$21,189,027	\$6,457,538	\$527,216,089	1,657,511

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.







Tratamiento de Aguas Residuales

Durante el 2023, invertimos \$9,343,687 en el desarrollo y ejecución de 13 proyectos ejecutivos. Estos proyectos han sido diseñados específicamente para mejorar y optimizar la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, garantizando así el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021. Este esfuerzo beneficia directamente a 586,861 habitantes de la región.

La inversión y el desarrollo de estos proyectos son parte de un compromiso continuo del estado para mejorar la infraestructura y servicios básicos. Los municipios que han recibido estos beneficios incluyen Miguel Ahumada, Aldama, Ascensión, Bocoyna, Camargo, Delicias, Guachochi, Meoqui, Ojinaga, San Francisco de Borja y Saucillo. La implementación de estas iniciativas demuestra el compromiso del Gobierno de Chihuahua con el bienestar ambiental y la salud pública de sus ciudadanos.

**Invertimos
\$9,343,687
en el desarrollo y
ejecución de
13 proyectos de
tratamiento
de aguas residuales**



PROYECTOS EJECUTIVOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN TOTAL EN 2023	ESTRUCTURA FINANCIERA				BENEFICIARIOS
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	JMAS / JCAS	
Ahumada	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$823,235.00	\$411,617.00	\$411,617.00	-	-	10,510
Aldama	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$668,289.00	\$300,731.00	\$367,559.00	-	-	22,568
Ascensión	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$583,604.00	\$262,622.00	\$320,982.00	-	-	15,054
Bocoyna	Elaboración proyecto ejecutivo para ampliación y reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$851,973.00	\$425,987.00	\$425,987.00	-	-	4,642
Bocoyna	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$708,268.00	\$354,134.00	\$354,134.00	-	-	10,741
Camargo	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	\$603,266.00	\$241,306.00	\$361,960.00	-	-	42,019
Delicias	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente	\$985,912.00	\$394,365.00	-	-	\$591,547.00	128,548



PROYECTOS EJECUTIVOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN TOTAL EN 2023	ESTRUCTURA FINANCIERA				BENEFICIARIOS
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	JMAS / JCAS	
Guachochi	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería para una nueva Planta de Tratamiento de Aguas	\$950,997.00	\$427,949.00	-	\$475,498.00	\$47,550.00	17,410
Meoqui	Elaboración de proyecto ejecutivo de reingeniería de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Norte	\$622,495.00	\$280,123.00	-	-	\$342,372.00	23,140
Meoqui	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$590,154.00	\$265,569.00	-	-	\$324,585.00	23,140
Ojinaga	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$694,008.00	\$312,304.00	-	-	\$381,704.00	22,066
San Fco. de Borja	Elaboración de proyecto ejecutivo de reingeniería para una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$635,735.00	\$254,294.00	\$317,868.00	-	\$63,573.00	1,138
Saucillo	Elaboración proyecto ejecutivo reingeniería, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$625,752.00	\$312,876.00	\$312,876.00	-	-	10,805
Total		\$9,343,687.00	\$4,243,875.00	\$2,872,982.00	\$475,498.00	\$1,751,331.00	331,781

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua. Enero-Diciembre 2023.





Alcantarillado Sanitario

Durante el 2023, llevamos a cabo un proyecto integral para la construcción y rehabilitación de la infraestructura de alcantarillado sanitario en 11 comunidades del estado de Chihuahua, con el objetivo de ampliar y optimizar la cobertura del servicio. Esta iniciativa, con una inversión de \$58,218,892, fue posible gracias a la sinergia y financiamiento de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Las comunidades beneficiadas por esta mejora en infraestructura incluyen Bachíniva, Batopilas, Bocoyna, Guadalupe, Madera, Práxedes G. Guerrero, Meoqui, Santa Isabel, Saucillo, Belisario Domínguez y Gran Morelos. En total, 9,666 personas han sido favorecidas por este proyecto, disfrutando de una calidad de vida mejorada gracias al acceso a servicios de saneamiento más eficaces y seguros.



OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN TOTAL EN 2023	ESTRUCTURA FINANCIERA				BENEFICIARIOS
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	JMAS / JCAS	
Bachiniva	Ampliación red atarjeas	\$7,064,670.00	\$2,825,868.00	\$2,750,446.00	\$1,488,357.00	-	275
Batopilas	Construcción sistema integral alcantarillado	\$12,258,795.00	\$7,355,277.00	\$3,406,397.00	\$1,497,121.00	-	83
Bocoyna	2da. y última etapa ampliación de capacidad del emisor de aguas residuales	\$7,246,555.00	\$3,538,824.00	\$701,297.00	-	\$3,006,434.00	4,230
Guadalupe	Ampliación sistema red atarjeas, col. Campesina	\$3,225,028.00	\$1,290,011.00	\$1,136,924.00	\$798,093.00	-	128
Madera	Ampliación red atarjeas, barrio Los Ojitos	\$10,407,298.00	\$6,244,378.00	\$2,174,946.00	\$1,689,777.00	\$298,196.00	509
Praxedis G. Guerrero	Rehabilitación del colector Centenario	\$4,870,280.00	\$1,948,112.00	\$2,337,979.00	\$584,190.00	-	1,981
Meoqui	Construcción drenaje pluvial col. San Antonio	\$2,460,379.00	-	\$2,460,379.00	-	-	1,125
Santa Isabel	Construcción red drenaje sanitario, barrio Las Colonias	\$4,428,412.00	-	\$4,028,412.00	\$400,000.00	-	250
Saucillo	Rehabilitación alcantarillado sanitario, c. Guerrero, tramo av. 12a hasta la av. 5a, cabecera municipal	\$2,192,247.00	-	\$2,192,247.00	-	-	425
Dr. Belisario Domínguez	Rehabilitación alcantarillado sanitario	\$1,453,861.00	-	-	-	\$1,453,861.00	300
Gran Morelos	Ampliación alcantarillado sanitario, barrio La Loma	\$2,611,366.00	-	-	-	\$2,611,366.00	360
Total		\$58,218,892.00	\$23,202,470.00	\$21,189,027.00	\$6,457,538.00	\$7,369,857.00	9,666

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua. Enero-Diciembre 2023.



OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN CIUDAD JUÁREZ 2023

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO DE ALCANTARILLADO	BENEFICIARIOS	PROYECTADO A EJERCER
Red de drenaje y tomas de agua potable en Fracc. Paseo de las Palmas	42	\$1,036,647.00
Proyectos ejecutivos para obras: Vasos Indio-Aztlán, Presa Jarudo 2, Arroyo Jarudo parte alta y Arroyo Jarudo parte baja, Arroyo la Víboras	238,000	\$1,587,697.00
Red de Alcantarillado en varias calles Col. Hidalgo	924	\$192,694.00
Red de Alcantarillado en varias calles Col. La Corregidora	924	\$7,676,406.00
Construcción de caja y juego de compuertas Dren 2A margen derecha	756	\$743,890.00
Reposición de caja desarenadora en Colector Tarento	1,062	\$1,099,346.00
Reposición de Colector Blvd. Independencia de pead de 24" y 30" de diámetro, entre Blvd. Independencia y Juárez-Porvenir	3,150	\$5,087,281.00
Programa anual de reparación de afectaciones 2023 (Bacheo)	Toda la ciudadanía	\$48,624,967.00
Construcción de red de alcantarillado C. Ortiz Rubio entre C. San Bernardo y Blvd. 4 siglos	840	\$2,229,985.00
Reemplazo de Colector Insurgentes	1,851	\$20,638,553.00
Instalación de 1 caja desarenadora de PEAD de 15 mts. En C. Meneses Hoyos	3,570	\$2,535,672.00
Construcción de Red de drenaje sanitario y Red de agua potable en Col. Salvarcar	-	\$5,390,099.00
Construcción de red de agua potable y alcantarillado en Col. Sol Poniente	1,966	\$25,632,055.00
Reposición de drenaje sanitario colector viñedos margen derecha del dren 1-A con tubería PEAD DE 96" (2.44 M de diámetro)	500,669	\$32,984,659.00
Obra Dren 2A (Gobierno Federal, JCAS y JMAS Juárez)	-	\$22,145,078.00
Canalización en C. Isla Nueva Guinea en Col. 16 de septiembre	-	\$3,762,159.00
Drenaje sanitario Col. Corregidora etapa II	668	\$2,921,678.00
Reposición de red de drenaje sanitario y subcolector en Col. Hidalgo Etapa II	740	\$698,069.00
Construcción de línea de agua potable y alcantarillado en Col. Lucio Cabañas	80	\$1,001,279.00
Construcción de línea de drenaje sanitario de tubería de 8" de diámetro en Priv. Valle del Sol	25	\$1,373,710.00
Programa de reparación de afectaciones 2023-2024	-	\$3,478,356.00
Programa nocturno de reparación de afectaciones 2023-2024	-	\$671,371.00
Instalación de Drenaje sanitario en Col. José Sulaimán	-	\$3,096,989.00
	Total	\$194,608,639.00



OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN CIUDAD JUÁREZ 2023

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO DE ALCANTARILLADO	BENEFICIARIOS	PROYECTADO A EJERCER
Construcción de línea de agua tratada tramo de la calle Ortiz Rubio a Ejercito Nacional	11,760	\$2,376,034
Automatización de garzas Anapra y Central	-	\$1,000,000
Línea de agua tratada campestre	-	\$4,973,220
Línea de agua tratada estadio Benito Juárez (Bravos)	-	\$8,980,640
Línea de distribución de agua tratada tramo II Baudelio Pelayo entre Tomás Fdez. y Parque San Marcos	-	\$6,090,799
Línea de distribución de agua tratada tramo III en calle Campestre entre Baudelio Pelayo y Parque San Marcos	-	\$972,935
Construcción línea y rebombeo de agua tratada Parque Industrial Río Bravo-Altozano	-	\$1,000,000
Líneas de agua tratada Av. Paseo de la Victoria Fracc. Las Palmas y Nogales	2,856	\$3,100,916
Construcción de línea de agua tratada de 18" Blvd. Independencia desde Miguel de la Madrid hasta Manuel Talamas Camandari	15,330	\$38,010,216
Construcción de línea de agua tratada de 18" de Blvd. Manuel Talamas Camandari entre Av. De las Torres y Blvd. Independencia	-	\$36,394,032
Construcción de red de agua tratada de 4" en Fracc. Campos Elíseos Sector 1	-	\$3,591,800
Construcción de línea de agua tratada de 16" calle Ortiz Rubio entre Av. Ejercito Nacional y Teófilo Borunda	5,880	\$4,280,000
Proyecto de sectorización y telemetría de red de agua tratada	200,000	\$3,450,000
Tanque de Agua Tratada de 3000 m3 y línea de alimentación de 18" en Planta Tratadora Norte		\$10,711,855
Alumbrado exterior, encamisado y caseta para tanque Planta Norte		\$4,422,548
Adquisición de filtros de retención de sólidos Tanque Agua Tratada Planta Norte		\$6,078,377
Equipamiento electromecánico y equipo de bombeo en tanque de 3000 m3 para agua tratada en Planta Norte		\$16,992,775
Arreglos electromecánicos y rebombeo Tanque Planta Norte		\$6,003,331
Sectorización de la red de agua tratada de la Planta Norte	-	\$7,102,290
Construcción de línea de agua tratada con tubería de 6" de diámetro de PVC RD-25 en Calle Calzada del Río entre Av. de las Industrias y Blvd. Cuatro Siglos	1,134	\$6,500,000
Elaboración de diagnóstico en materia de agua residual tratada de Ciudad Juárez Chih.	-	\$2,000,000
Construcción de línea de distribución de agua tratada de 4 y 6 diámetro en Col. Satelite	5,880	\$1,000,000



OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN CIUDAD JUÁREZ 2023

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO DE ALCANTARILLADO	BENEFICIARIOS	PROYECTADO A EJERCER
Línea de agua tratada desde C. David Herrera hasta Av. De las Américas y Av. Vicente Guerrero	-	\$800,000
Regulación de presiones de agua tratada en Parque El Chamizal	-	\$1,000,000
Construcción de línea de distribución de agua tratada de 4" y 6" de diámetro, C. Emiliano Zapata en C. Quintas del Valle, C. Emiliano Zapata y C. Cda. del Quetzal	-	\$600,000
Construcción de línea de agua tratada Av. Del Sauce, Calle La Esperanza y Fracc. La Muralla	-	\$500,000
	Total	\$177,931,768

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.



Mejores Viviendas para Quienes más lo Necesitan

Con el objetivo de promover el acceso a viviendas dignas y de alta calidad para los las y los chihuahuenses y disminuir el déficit habitacional, el **Programa Estatal de Apoyos Sociales en Vivienda**, iniciado en octubre de 2023, ha desempeñado un papel crucial. Este programa se enfoca en suministrar materiales de construcción a proyectos liderados por organizaciones de la sociedad civil, que se dedican a la edificación, ampliación, rehabilitación o mejora de viviendas existentes.

En el transcurso de 2023, se distribuyeron un total de 2,800 apoyos en especie, consistentes principalmente en sacos de cemento gris de 50 kilogramos. Esta acción ha tenido un impacto positivo en la vida de aproximadamente 11,200

personas en diversos municipios, entre ellos Bachíniva, Bocoyna, Chihuahua Capital, Cuauhtémoc, Cusihuirachi, Dr. Belisario Domínguez, Gómez Farías, Gran Morelos, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Madera, Moris, Namiquipa, Ocampo, Riva Palacio, San Francisco de Borja, Santa Isabel, Satevó, Temósachic y Uruachi.

La inversión total en este importante programa alcanzó los 14 millones de pesos, de los cuales 7 millones de pesos fueron aportados por el Estado. Este esfuerzo financiero refleja el compromiso del Gobierno Estatal en apoyar el mejoramiento de las condiciones habitacionales de su población, asegurando el derecho a una vivienda adecuada y fortaleciendo el tejido social en las comunidades beneficiadas.



APOYOS EN ESPECIE ENTREGADOS DE OCTUBRE DE 2023 A DICIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO	APOYOS EN ESPECIE	BENEFICIARIOS
Bachíniva	175	700
Bocoyna	52	208
Chihuahua	32	128
Cuauhtémoc	175	700
Cusihuiriaci	210	840
Dr. Belisario Domínguez	60	240
Gómez Farías	70	280
Gran Morelos	70	280
Guerrero	275	1,100
Ignacio Zaragoza	140	560
Madera	105	420
Moris	418	1,672
Namiquipa	139	556
Ocampo	98	392
Riva Palacio	245	980
San Francisco de Borja	70	280
Santa Isabel	260	1,040
Satevó	105	420
Temósachic	78	312
Uruachi	23	92
Total	2,800	11,200

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.



Para impulsar el progreso habitacional y garantizar a las familias chihuahuenses acceso a viviendas dignas, seguras y confortables, el Gobierno del Estado ha implementado el programa **Juntos Mejoramos Tu Vivienda**. Este programa, iniciado en septiembre de 2021 y extendido hasta diciembre de 2023, está diseñado para apoyar directamente a los ciudadanos en sus esfuerzos por mejorar, ampliar y rehabilitar sus hogares. A través de la oferta de créditos para la compra de materiales de construcción, el programa refleja un enfoque integral hacia el mejoramiento del bienestar habitacional y el desarrollo comunitario en el estado de Chihuahua.



Desde su lanzamiento, **Juntos Mejoramos Tu Vivienda** ha otorgado un total de 1,672 créditos para materiales de construcción, beneficiando a 6,688 personas con una inversión total de \$19,408,581.77. Específicamente en el año 2023, se entregaron 719 créditos, ayudando a 2,868 personas en múltiples municipios, incluyendo Aquiles Serdán, Ascensión, Balleza, Camargo, Chihuahua Capital, Delicias, Gómez Farías, Guachochi, entre otros. La inversión en 2023 ascendió a \$8,619,449.68.

CRÉDITOS DE MATERIALES ENTREGADOS DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023

PERIODO	CRÉDITOS OTORGADOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Septiembre 2021-diciembre 2021	367	1,468	\$4,352,071.23
Enero 2022-diciembre 2022	586	2,344	\$6,437,060.86
Enero 2023-diciembre 2023	719	2,876	\$8,619,449.68
Total en la administración	1,672	6,688	\$19,408,581.77

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.

Para asegurar que las familias de Chihuahua, en especial aquellas en situaciones de pobreza, riesgo o vulnerabilidad, y que tienen limitado acceso a financiamiento convencional, tengan acceso a viviendas dignas y adecuadas, se han implementado acciones de vivienda a través de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua. Estas acciones incluyen la provisión de créditos para la compra-venta o entrega en comodato de viviendas o terrenos habitacionales. Los beneficiarios principales son aquellos que enfrentan obstáculos para acceder a financiamiento tradicional, incluyendo al personal en situaciones de alto riesgo como el cuerpo policiaco estatal.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, el programa ha logrado un impacto significativo, con un total de 877 acciones de vivienda que han beneficiado a 3,558 personas. En el año 2023 en particular, se realizaron 47 acciones de vivienda, beneficiando a 188 personas en municipios como Aldama,

Aquiles Serdán, Bocoyna, Chihuahua, Cuahtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno estatal en mejorar las condiciones de vida y proveer soluciones habitacionales seguras y accesibles para sus ciudadanos.

El **Programa Estatal de Apoyos Sociales en Vivienda**, enfocado en el mejoramiento, ampliación y rehabilitación de viviendas y entornos urbanos, juega un rol fundamental en la mejora de la calidad de vida de los chihuahuenses. A través de subsidios, este programa apoya proyectos desarrollados por entidades públicas, que van desde la construcción de nuevas viviendas hasta la ampliación y mejoramiento de las ya existentes.

En el 2023, el programa alcanzó un logro significativo, otorgando 2,021 apoyos económicos que beneficiaron a 8,084 personas en diversos municipios, incluyendo Aldama, Bachíniva, Bocoyna, Casas Grandes, Chínipas, Coronado, Guachochi, Ignacio Zaragoza,



Janos, Julimes, Madera, Maguarichi, Meoqui, Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Conchos, Satevó, Temósachic, Uruachi y Balleza. El total de la inversión en esta iniciativa ascendió a \$49,418,420.05, con una contribución significativa de \$23,320,000.00 provenientes de Fondos Estatales.

APOYOS ECONÓMICOS ENTREGADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO	APOYOS ECONÓMICOS	BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN ESTATAL	MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL
Aldama	100	400	\$1,000,000.00	\$1,001,252.00
Bachíniva	137	548	\$600,000.00	\$600,002.00
Balleza	8	32	\$1,000,000.00	\$2,197,489.44
Bocoyna	18	72	\$1,470,357.27	\$1,470,357.27
Casas Grandes	6	24	\$450,502.53	\$636,608.08
Coronado	32	128	\$2,056,337.76	\$2,056,337.76
Chínipas	31	124	\$750,000.00	\$755,000.00
Guachochi	520	2,080	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
Ignacio Zaragoza	500	2,000	\$1,000,000.00	\$1,400,000.00
Janos	25	100	\$1,000,000.00	\$1,404,141.25
Julimes	49	196	\$1,496,289.70	\$1,500,965.40
Madera	80	320	\$600,000.00	\$600,000.00
Maguarichi	17	68	\$1,000,000.00	\$1,029,754.10
Meoqui	15	60	\$300,000.00	\$300,000.00
Ojinaga	27	108	\$2,000,000.00	\$2,500,000.00
Riva Palacio	30	120	\$600,000.00	\$600,000.00
Rosales	13	52	\$1,020,127.74	\$1,020,127.75
San Francisco de Conchos	13	52	\$1,488,885.00	\$1,488,885.00
Satevó	54	216	\$2,000,000.00	\$2,050,000.00
Temósachic	15	60	\$487,500.00	\$487,500.00
Uruachi	331	1,324	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Total en la administración	2,021	8,084	\$23,320,000.00	\$26,098,420.05

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.



Con la intención de mejorar las condiciones de vivienda y el entorno urbano en áreas de pobreza, riesgo o vulnerabilidad, el **Programa Estatal de Apoyos Sociales en Vivienda de Chihuahua** ha implementado una estrategia innovadora: proporcionar máquinas adoberas y sus complementos en régimen de comodato a entidades públicas. Esta iniciativa fomenta la construcción, ampliación y mejora de viviendas de manera sostenible, utilizando recursos naturales de forma eficiente.

En 2023, el programa alcanzó un hito importante al otorgar 20 máquinas adoberas en contratos de comodato por seis meses en múltiples municipios, incluyendo Aldama, Balleza, Bocoyna (3 máquinas), Carichí (2 máquinas), Chínipas, Cusihiuriachi, Dr. Belisario Domínguez, Guachochi, López, Moris, Ocampo, Práxedes G. Guerrero, Riva Palacio (2 máquinas), Rosario, Santa Bárbara y Uruachi. Esta acción benefició directamente a 6,159 personas y representó una inversión de \$1,519,600.00.

Para mejorar, ampliar y rehabilitar viviendas en áreas afectadas por la pobreza, el riesgo o la vulnerabilidad, el Estado de Chihuahua ha puesto en marcha programas de asesoría técnica en construcción. Estos programas están diseñados para impulsar proyectos de vivienda, fomentando el uso de tecnologías y procesos constructivos innovadores que no solo reducen los costos, sino que también mejoran la calidad de las viviendas. Esta iniciativa es fundamental para elevar el estándar de vida en las comunidades más necesitadas del estado.

En 2022, tras un incendio en la comunidad de Talayotes, municipio de Moris, se inició un proyecto ejecutivo para

reconstruir las viviendas afectadas. Este proyecto fue llevado a cabo por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua, con el apoyo del Programa Estatal del Fondo de Desastres Naturales de la Secretaría de Hacienda, reflejando la atención prioritaria del gobierno estatal en proporcionar viviendas dignas a las familias damnificadas.

Como resultado, en 2023, se entregaron siete viviendas completas y cinco paquetes de materiales de construcción a 32 personas afectadas por el incendio, con una inversión estatal de \$1,545,089.37.00 La reconstrucción se realizó en colaboración con las autoridades de Moris, y durante el proceso, se brindaron asesorías técnicas y tecnológicas para asegurar la calidad y eficiencia de las viviendas reconstruidas.

Además, en 2023, se realizaron 38 asesorías técnicas, beneficiando a 152 personas en varios municipios como Aldama, Bachíniva, Balleza, Batopilas, entre otros.

En 2023, se apoyó a 32 afectados por el incendio de Talayotes, Moris, con una inversión estatal de \$1,545,089.37.00



El *Programa de Regularización de los Asentamientos Humanos* en el estado de Chihuahua desempeña un papel crucial en la legalización y regularización de la tenencia del suelo. Este programa se enfoca exclusivamente en los lotes que son propiedad del Gobierno del Estado o que están administrados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Las acciones clave del programa abarcan tres áreas principales:

- **Dotación del suelo:** Este aspecto implica la asignación de lotes para uso habitacional dentro de las reservas territoriales del Gobierno del Estado, facilitando así el acceso a viviendas seguras y legales para los ciudadanos.
- **Asentamientos humanos en centros de población.** El programa trabaja en la regularización de asentamientos urbanos que, aunque irregulares, cumplen con los requerimientos establecidos, integrándolos así formalmente en el tejido urbano.
- **Programa Temporal de Regularización del Suelo Urbano (PROTERE):** Este programa se centra en la regularización de la tenencia de la tierra en predios de propiedad particular. Mediante convenios que establecen condiciones específicas, el Gobierno del Estado actúa como mediador para facilitar este proceso.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, el programa ha emitido 1,133 certificados de regularización de lotes. Solo en el año 2023, se elaboraron 513 certificados, beneficiando directamente a 1,642 personas.

Dentro de las prioridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, está el ofrecer certidumbre y seguridad jurídica, para lograr potenciar el valor del patrimonio, garantizar la transmisión de dominio sin conflicto y acceder a fuentes formales de financiamiento, por lo que esta Secretaría facilita los trámites para lograr la escrituración.

El *Programa para la Regularización de Asentamientos Humanos* en colonias propiedad y/o administradas por Gobierno del Estado, otorgó certeza jurídica a familias chihuahuenses con la entrega de escrituras públicas. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023 se registraron 1,249 escrituras ante el Registro Público de la Propiedad y, particularmente, en el año 2023, se registraron 652 escrituras amparando a 2,086 personas.

El *Programa para la Regularización de Asentamientos Humanos* registró:

652 escrituras
en el 2023, amparando a

2,086 personas



ESCRITURAS REGISTRADAS EN EL ESTADO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL AÑO 2023

MUNICIPIO	ESCRITURAS REGISTRADAS	PERSONAS BENEFICIADAS
Chihuahua	271	867
Cuauhtémoc	91	291
Bocoyna	1	3
Guerrero	5	16
Delicias	116	371
Camargo	11	35
Jiménez	9	29
Meoqui	8	26
Rosales	5	16
Saucillo	3	10
Hidalgo del Parral	100	320
Juárez	32	102
Total	652	2,086

Fuente de información obtenida de los documentos internos de trabajo provenientes del Departamento de Regularización del Suelo Urbano.





Para garantizar la seguridad jurídica del patrimonio de las familias chihuahuenses, los programas estatales *Juntos Sí Podemos* y *COESVI te Echa la Mano* han sido fundamentales en facilitar la escrituración de viviendas y lotes habitacionales a precios accesibles. Estos programas están enfocados en brindar certeza legal a la propiedad de viviendas a un costo reducido.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se han completado 769 procesos de escrituración, beneficiando a 3,076 personas. En particular, durante el año 2023, se entregaron 459 escrituras en varios municipios, incluyendo Ahumada, Aquiles Serdán, Camargo, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Meoqui y Saucillo, asistiendo a 1,836 personas. Gracias a estos programas, los beneficiarios han ahorrado aproximadamente 25 mil pesos en los costos asociados al trámite de sus escrituras, lo que demuestra el compromiso del Gobierno de Chihuahua con la mejora de la seguridad patrimonial y el acceso a vivienda digna para sus ciudadanos.

ESCRITURAS DE VIVIENDA ENTREGADAS DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023

PERIODO	ESCRITURAS DE VIVIENDAS	BENEFICIARIOS
Septiembre 2021- diciembre 2021	88	352
Enero 2022- diciembre 2022	222	888
Enero 2023- diciembre 2023	459	1,836
Total en la administración	769	3,076

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.





El Programa de Adquisición y Habilitación de Reservas Territoriales gestionó ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario la desincorporación de 13.18 hectáreas distribuidas en nueve inmuebles en diversas localidades:

En Ciudad Juárez:

- Un predio para la servidumbre de paso para un gasoducto con un monto de \$4,533,000.00.
- Un predio para una tienda de conveniencia con un monto de avalúo de \$870,000.00.
- Un predio para la regularización de la tenencia de la tierra para caminos y estacionamiento de una expropiación de años pasados de Gobierno, a favor de una empresa productora de cementos en Juárez, con un monto total de avalúo comercial de \$17,613,000.00.



En Creel:

- Un predio para la ampliación del panteón municipal con un monto de avalúo de \$6,241,000.00.
- Dos predios para una permuta con un particular, con un monto de avalúo de \$715,000.00.

En Chihuahua Capital:

- Un predio para donación de terreno para equipamiento urbano con un monto de avalúo de \$359,720.00.
- Un predio para la regularización de un asentamiento humano en una colonia para brindar certeza jurídica, con un costo de avalúo de \$17,000,000.00.



En Cuauhtémoc:

- Un predio para la regularización de una colonia administrada por esta Secretaría para brindar certeza jurídica a los habitantes, con un monto de \$54,959,628.94.



De septiembre de 2021 a diciembre de 2022, se promovió ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario la desincorporación de inmuebles para distintos municipios, que incluye:

En Chihuahua Capital:

- La venta de una tienda de conveniencia con un monto de avalúo de \$73,000.00.
- La venta de terreno para el acceso a una plaza comercial con un valor de \$1,450,000.00.
- Un acuerdo de asignación a la Fiscalía General del Estado con un monto de \$1,658,808.01.
- La regularización de una colonia para brindar certeza jurídica con un monto de \$11,230,824.60.
- La venta de un terreno a un particular para brindar acceso a su propiedad con un monto de \$1,933,000.00.
- La venta a una inmobiliaria con un monto de avalúo de \$807,202.82.

En Cuauhtémoc:

- La donación de 12 predios donados y destinados a áreas verdes y equipamiento urbano en colonias administradas por esta Secretaría, con un monto total de avalúo de \$46,492,936.00.
- La donación de un predio para la Guardia Nacional con un costo total de \$15,000,000.00.
- La donación de tres predios a un albergue y dos instituciones educativas, con un monto total de avalúo de \$5,959,000.00.

En Hidalgo del Parral:

- Un predio en comodato para la Fiscalía General del Estado.
- Un predio para la regularización de una colonia para brindar certeza jurídica, con un costo total por avalúo de \$5,670,000.00.
- La donación de un predio a una institución educativa, con un monto de \$2,517,135.30.

En Creel:

- Un predio para la regularización de un hotel con un monto de avalúo de \$590,000.00.

En Madera:

- Un predio destinado a la construcción de viviendas de interés social por la autoridad municipal, con un valor comercial de \$6,308,000.00.

En 2023, el *Programa de Adquisición y Habilitación de Reservas Territoriales* llevó a cabo una gestión clave ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario, logrando la adquisición de un terreno de 3.84 hectáreas en la zona norte de la ciudad de Chihuahua. Este terreno está destinado para desarrollo habitacional, atendiendo a las numerosas solicitudes recibidas por la Secretaría de personas de bajos recursos económicos sin otra propiedad.

Para hacer realidad este proyecto, la Secretaría ha obtenido fondos destinados a la urbanización de estos terrenos. La finalidad de estas acciones es proporcionar viviendas a 151

familias, brindándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Este esfuerzo destaca el enfoque del gobierno estatal en responder a las necesidades habitacionales de sus ciudadanos, priorizando a aquellos en situaciones de mayor vulnerabilidad.

El Programa de Adquisición y Habilitación de Reservas Territoriales

logró la adquisición de un terreno de

3.83 hectáreas

destinado para el desarrollo habitacional para proporcionar viviendas a

151 familias





Ordenamiento Territorial

En 2023, bajo el *Programa de Política y Planeación del Desarrollo Urbano*, se finalizaron los Esquemas de Planeación Simplificada para los centros de población de Sisoguichi y Guadalupe y Calvo. Estos esquemas definen la planeación urbana, estableciendo el uso del suelo y las áreas de crecimiento, lo que contribuye a una gestión más eficiente del desarrollo urbano.

Además, se realizó la ampliación del Fondo Legal de la Cabecera Municipal de Galeana, publicada en el Periódico Oficial el 8 de febrero de 2023 y registrada en el Registro Público de la Propiedad. También se participó en talleres técnicos para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Delicias y Rosales.

El 8 y 9 de mayo de 2023, la SDUE organizó el Laboratorio Urbano Foro Interconectando Ciudades Inteligentes, parte de una serie de foros nacionales en colaboración

con la Secretaría de Relaciones Exteriores. El objetivo es fomentar la cooperación entre agentes urbanos regionales y promover soluciones innovadoras en línea con la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana. El Foro Capítulo Chihuahua incluyó paneles y talleres sobre gobernanza urbana, gestión de residuos, inclusión ciudadana, seguridad, movilidad y sostenibilidad, con la participación de 1,568 personas de diversos sectores, y una inversión de \$209,798.12.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2022, se impulsó la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Meoqui y se avanzó en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Guachochi. Estos procesos incluyeron consultas públicas y la emisión de dictámenes de congruencia, facilitando la gestión del desarrollo urbano por las autoridades municipales. Estas iniciativas son fundamentales para el progreso urbano planificado y sostenible en el estado de Chihuahua.



En 2023, bajo el *Programa de Política y Planeación del Desarrollo Urbano*, desde el Gobierno del Estado de Chihuahua emprendimos importantes iniciativas urbanísticas. Se elaboraron y entregaron anteproyectos para la renovación de las plazas principales en Aldama, Meoqui y Aquiles Serdán, estableciendo un marco sólido para futuras remodelaciones y revitalizaciones urbanas en estas localidades.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE) jugó un papel crucial como enlace en la gestión de recursos económicos con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU). Esta colaboración resultó en un apoyo económico de 2 millones de pesos para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano en Bocoyna e Hidalgo del Parral, fortaleciendo así la planificación urbana y el desarrollo sostenible en estas áreas.

Desde el comienzo de la administración actual hasta diciembre de 2023, se desarrollaron y consolidaron proyectos ejecutivos para la mejora de la Deportiva Universitaria en la ciudad de

Chihuahua. Este proyecto abarca cinco iniciativas específicas con una inversión total de \$1,449,396.80, destacando la modernización y el enriquecimiento de las instalaciones deportivas para el beneficio de la comunidad.

En Ciudad Juárez, se realizó un proyecto integral en el Parque Central Hermanos Escobar, que incluyó la rehabilitación de las áreas poniente y oriente del parque. Las acciones más notables involucraron la revisión y mejora de instalaciones eléctricas, alumbrado, sistemas de riego, ciclotropistas, plazas, cisternas, enrejado, auditorio al aire libre, juegos infantiles, mobiliario, señalética, jardinería, alberca techada, mirador y embarcadero, entre otras. El monto total de inversión en este proyecto ascendió a \$172,845,621.00, marcando un hito en la mejora de espacios públicos y la calidad de vida de los ciudadanos de Juárez.

Invertimos más de
172 MDP
en el proyecto integral del
Parque Central Hermanos Escobar en Ciudad Juárez



Durante el 2023, bajo el *Programa de Política y Planeación del Desarrollo Urbano* y siguiendo la normativa vigente, se realizaron con éxito sesiones del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano de Chihuahua. Estos consejos, integrados por diversas autoridades, jugaron un papel crucial en el desarrollo urbano y territorial del estado. Para facilitar su operación, se elaboró y publicó el reglamento correspondiente en el Periódico Oficial.



Desde el inicio de la actual administración, se ha puesto especial énfasis en la convocatoria y participación activa de estos consejos. Como resultado, se logró la ratificación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la exitosa instalación del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano de Chihuahua.

El Consejo Estatal tiene la misión principal de atender las necesidades específicas de los 67 municipios de Chihuahua, asegurando un desarrollo armónico y sostenible en todo el estado. Por su parte, el Consejo Consultivo se enfoca en las necesidades de interconexión y desarrollo conjunto de los 3 municipios que conforman el área metropolitana de Chihuahua: la propia ciudad de Chihuahua, Aquiles Serdán y Aldama. Las reuniones de estos consejos se llevaron a cabo en las sedes de los municipios participantes, con cada uno aportando la inversión necesaria para estas importantes iniciativas.

Estas acciones destacan la importancia de la colaboración y la planificación en el desarrollo urbano y territorial. Los beneficios de estas sesiones incluyen una mayor coordinación entre municipios, una planificación urbana más eficiente y una mejor gestión de los recursos para el desarrollo sostenible.

Desarrollo Urbano que Promueve la Igualdad de Género

En 2023, dentro del *Programa de Política y Planeación del Desarrollo Urbano*, se destacaron iniciativas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, orientadas a la promoción de la igualdad de género y el apoyo a las mujeres. Una de estas iniciativas fue la ceremonia de toma de protesta de los nuevos miembros de la Unidad de Igualdad de Género, un paso importante hacia la inclusión y el respeto por la diversidad en el ambiente laboral.

Además, se realizaron esfuerzos para convertir al Edificio Héroes de la Revolución en un *Punto Naranja*, un espacio dedicado a brindar orientación y asistencia a mujeres que se encuentren en situaciones de violencia. Este punto es de gran utilidad tanto para el personal femenino que labora en las oficinas del edificio y sus alrededores, como para la comunidad en general.

En un acto de reconocimiento y aprecio por la contribución de las trabajadoras, se organizó una ceremonia especial en marzo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Durante este evento, se otorgaron reconocimientos a empleadas con más de 20 años de servicio en la dependencia, honrando su dedicación y esfuerzo a lo largo de los años.

Estas acciones, implementadas por la actual administración, reflejan un compromiso claro con la integración de la perspectiva de género en las políticas y prácticas de la Secretaría.



Dentro del *Programa de Política y Planeación del Desarrollo Urbano* convertimos el edificio

Héroes de la Revolución como Punto Naranja

un espacio dedicado a la orientación y asistencia para mujeres en situación de violencia

La inversión de 50 mil pesos en estas actividades no solo ha beneficiado al personal femenino de la Secretaría, sino que también ha contribuido a fomentar un entorno de trabajo más equitativo e inclusivo. Estos esfuerzos son fundamentales para promover la igualdad de género, resaltar la importancia de la seguridad de las mujeres y reconocer su valiosa aportación en el sector público.





Remediación de Ávalos

En 2023, se alcanzó un avance significativo con la conclusión del *Programa Proyecto de Evaluación y Costo Beneficio para la Remediación del Pasivo Ambiental Ávalos*. Este programa fue una respuesta directa a la Recomendación 091/2019 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El desarrollo de este proyecto evaluativo comenzó con el inicio de la actual administración, enfocándose en su ejecución para el año 2023. Con una inversión de \$838,680.00, el proyecto ha beneficiado directamente a los residentes cercanos a la Ex Fundidora Ávalos en Chihuahua Capital. Esta inversión inicial ha abierto la puerta para la gestión de recursos adicionales necesarios para completar integralmente el programa de remediación.

La remediación del Pasivo Ambiental Ávalos no solo aborda preocupaciones ambientales y de salud, sino que también refuerza el respeto por los derechos humanos y contribuye a la creación de un entorno más seguro y saludable para la comunidad de Chihuahua. Esta iniciativa subraya la importancia de la acción gubernamental responsable en la resolución de problemas ambientales históricos y en la protección de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.



Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua

En 2023, dimos pasos significativos hacia la mejora legislativa en materia de urbanismo y desarrollo territorial. Se organizaron dos mesas de trabajo en las ciudades de Chihuahua y Juárez, enfocadas en revisar y proponer modificaciones a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua. El propósito de estas mesas de trabajo era lograr una legislación más efectiva y adecuada a las necesidades actuales del estado.

El objetivo principal de estas modificaciones legislativas es garantizar que los desarrolladores urbanos contribuyeran de manera positiva y equilibrada al crecimiento de las ciudades de Chihuahua, poniendo énfasis en el bienestar de los residentes de cada municipio. Se busca que los cambios propuestos beneficiaran directamente a los habitantes, mejorando la calidad de vida y promoviendo un desarrollo urbano sostenible y armónico.

Las mesas de trabajo, que contaron con la participación activa de los municipios de Chihuahua y Juárez, se realizaron con la inversión de cada municipio para asegurar un proceso colaborativo y eficiente. Esta cooperación entre diferentes niveles de gobierno y la participación de múltiples actores en el proceso de revisión legislativa subraya el compromiso del gobierno estatal con la mejora continua de sus marcos legales y políticas urbanas.

Estas iniciativas legislativas son fundamentales para adaptar las leyes a las realidades urbanas actuales y futuras de Chihuahua, asegurando que el desarrollo urbano se realice de manera responsable y beneficiosa para todos los ciudadanos del estado.

Capacitación de Funcionarios en Planeación del Desarrollo Urbano

Durante 2023, el *Programa de Política y Planeación del Desarrollo Urbano* de Chihuahua logró un hito significativo en la capacitación de funcionarios públicos. Un total de 102 funcionarios recibieron formación especializada en gestión territorial, mientras que otros 103 se capacitaron en procesos relacionados con trámites y licencias. Estas capacitaciones son esenciales para mejorar la eficiencia y efectividad en la administración del desarrollo urbano y territorial.

Además, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2022, se impartieron cursos a 82 funcionarios municipales sobre metodologías para la elaboración de instrumentos de planeación y a 115 funcionarios en el manejo de fondos legales. Estos esfuerzos resultaron en un total de 402 funcionarios municipales capacitados durante el periodo mencionado.

Es importante resaltar que cada municipio participante ha realizado una inversión significativa en este proceso de fortalecimiento institucional. Esta inversión refleja el compromiso de los municipios con la mejora continua en la gestión del desarrollo urbano y territorial, asegurando que los funcionarios cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos actuales y futuros en estas áreas.



Se organizaron *dos mesas de trabajo* en las ciudades de Chihuahua y Juárez para lograr un

legislación más efectiva
que contribuya al *crecimiento de las ciudades de Chihuahua*



El *Programa de Política y Planeación del Desarrollo Urbano de Chihuahua* impartió

capacitaciones a 402 funcionarios públicos



Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros

Durante el año 2023, el Gobierno del Estado de Chihuahua realizó una inversión de \$7,989,718.18 en el *Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros*, con el objetivo de mejorar y actualizar los sistemas catastrales y de propiedad en el estado. La inversión se distribuyó de la siguiente manera:

En 2023 el Gobierno del Estado de Chihuahua realizó una inversión de

\$7,989,718.18

en el programa de *Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros*

• Vehículos automotores: Se asignaron \$1,531,108.00 (19% del total) para vehículos utilizados en actividades operativas de la Secretaría en los municipios, facilitando la movilidad y la eficiencia en el trabajo de campo.

• Vehículo aéreo no tripulado (dron) topográfico: Con un costo de \$954,953.19 (12%), este dron se empleó para capturar imágenes digitales de alta resolución, esenciales para la actualización catastral de los municipios.



• Equipo de cómputo: Se invirtieron \$442,378.48 (6%) en equipos para agilizar los procesos de administración catastral.

• Cartografía rústica y datos sobre uso de suelo y vegetación: Con una inversión de \$1,572,546.63 (20%), se proporcionaron a los municipios datos actualizados sobre el valor del suelo rústico y la vegetación.

• Mejoras en el SUAC y SIGECH: Se destinaron \$2,035,800.00 (25%) para mejorar el Sistema Único de Administración Catastral (SUAC) y el Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGECH), mejorando la gestión de información catastral de los 67 municipios.

• Remodelación del espacio físico: Con una inversión de \$1,452,931.88 (18%), se remodelaron las instalaciones físicas para mejorar la eficiencia operativa.



Estas inversiones y mejoras en la infraestructura y tecnología catastral representan un paso importante en la modernización y eficiencia de los servicios públicos en Chihuahua. La actualización de los registros catastrales y de propiedad no solo mejora la administración de la tierra y la propiedad, sino que también facilita la planificación urbana y rural, el desarrollo económico y la transparencia en la gestión de recursos.

En el año 2023, el llevamos a cabo con notable éxito el **Programa de Actualización y Modernización Catastral**. Una de las iniciativas más destacadas de este programa fue la revisión y mantenimiento de 46 puntos estratégicos dentro de la Red Geodésica Estatal, la cual abarca 300 puntos distribuidos en los 67 municipios del estado. Esta labor esencial incluyó, no solo la inspección del estado físico de cada punto, sino también la medición precisa de sus coordenadas a través del uso de tecnología GPS.



El cuidado y actualización de la **Red Geodésica Estatal** juega un papel fundamental en la provisión de datos geográficos exactos a las autoridades catastrales municipales. Estos datos son cruciales para la actualización de los padrones catastrales, lo que, a su vez, facilita una gestión más eficaz de la tierra y una planificación más efectiva en cada uno de los municipios.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, se realizaron trabajos de mantenimiento en 98 puntos de la red, lo que resultó en un ahorro acumulado de \$252,350.00 para los municipios. Este ahorro no solo evidencia la eficiencia y la eficacia del programa, también demuestra cómo las inversiones en modernización y mantenimiento catastral pueden traducirse en beneficios económicos significativos y en una mejora en la administración de recursos a nivel municipal.

En 2023, el **Programa de Actualización y Modernización Catastral** del estado de Chihuahua realizó una tarea fundamental para el fortalecimiento de las haciendas municipales: la actualización del catastro rústico en 11 municipios. Utilizando tecnología de vanguardia como imágenes satelitales, se procesaron datos detallados sobre la cubierta vegetal y el uso del suelo. Este enfoque innovador proporciona a las autoridades municipales información catastral actualizada y precisa para diversos tipos de suelo rústico, cuya última actualización databa de hace más de 25 años.



La importancia de esta iniciativa, que implicó una inversión de \$1,572,546.63, radica en su capacidad para ofrecer a los municipios valores catastrales modernizados y ajustados a la realidad actual. Esta actualización es crucial para una mejor gestión y planificación del territorio, permitiendo a los municipios una administración más eficiente de sus recursos y una asignación más justa de los impuestos catastrales.

RELACIÓN DE MUNICIPIOS BENEFICIADOS POR LA ACTUALIZACIÓN DE SUS CATASTROS RÚSTICOS

EJERCICIO FISCAL 2023	
MUNICIPIO	SUPERFICIE ACTUALIZADA EN KM2
Ahumada	16,910
Ascensión	12,860
Janos	7,413.40
Nuevo Casas Grandes	2,602.20
Casas Grandes	3,755.10
Galeana	1,730
Buenaventura	7,912
Ignacio Zaragoza	2,860.80
Juárez	3,547.50
Práxedes G. Guerrero	370.80
Guadalupe	5,995.20
Total de kilómetros cuadrados	65,957

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

En 2023, el *Programa de Actualización y Modernización Catastral* del estado de Chihuahua llevó a cabo una iniciativa clave utilizando tecnología de vuelos no tripulados. Se logró la captura de 51 imágenes aerofotogramétricas de diversas comunidades en el estado, una acción que ha jugado un papel crucial en la actualización de los registros catastrales municipales. Esta modernización tuvo como finalidad principal incrementar los ingresos generados a través del impuesto predial. Para esta tarea, la Secretaría dispone de dos drones de última generación.

Respecto a los resultados recaudatorios del impuesto predial, se observa un impacto positivo en el 2023, en comparación con el 2022. Estos resultados destacan la eficacia del programa en la mejora de la recaudación fiscal.



RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2022 VS 2023

MUNICIPIO	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2022	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL ACUMULADO A OCT. 2023	% DE AVANCE DE IMPUESTO PREDIAL
Ocampo	\$2,453,842.89	\$3,525,445.18	144%
Aquiles Serdán	\$3,850,676.00	\$5,529,203.39	144%
Meoqui	\$11,426,801.53	\$16,211,228.66	142%
Urique	\$2,362,880.83	\$3,289,318.79	139%
Cusihuirachi	\$1,613,638.48	\$2,157,212.12	134%
Riva Palacio	\$1,855,765.06	\$2,426,369.47	131%
Ojinaga	\$9,965,360.18	\$12,479,756.55	125%
Carichí	\$305,203.47	\$374,343.66	123%
Ahumada	\$6,841,165.85	\$8,268,895.44	121%
Ignacio Zaragoza	\$648,275.30	\$772,657.77	119%
Janos	\$1,894,812.57	\$2,242,990.41	118%
Allende	\$1,737,657.34	\$2,048,230.52	118%
Aldama	\$7,962,002.55	\$9,235,665.15	116%
Rosales	\$4,603,333.14	\$5,207,983.22	113%
Manuel Benavides	\$509,802.32	\$561,054.22	110%
Guadalupe	\$730,347.32	\$791,086.50	108%
Juárez	\$883,615,067.25	\$954,479,144.58	108%
Camargo	\$19,866,974.18	\$21,377,281.27	108%
Jiménez	\$9,680,387.89	\$10,329,795.03	107%
Santa Bárbara	\$5,862,669.55	\$6,245,162.01	107%
Casas Grandes	\$2,290,386.05	\$2,432,092.30	106%
Coronado	\$382,435.36	\$405,979.65	106%
Galeana	\$938,726.68	\$991,550.20	106%
Delicias	\$70,178,832.00	\$73,863,683.00	105%
Guerrero	\$5,652,122.42	\$5,925,748.21	105%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología



RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2022 VS 2023

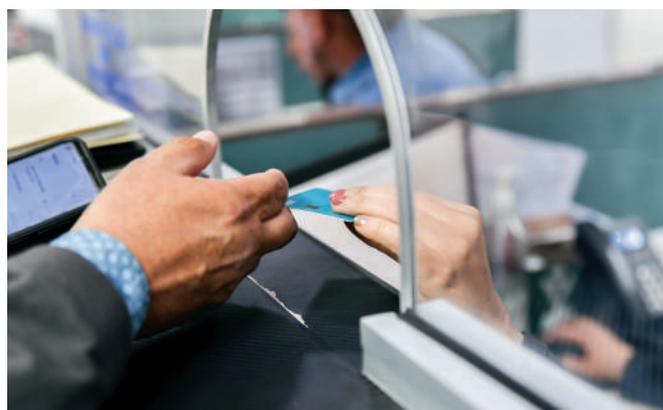
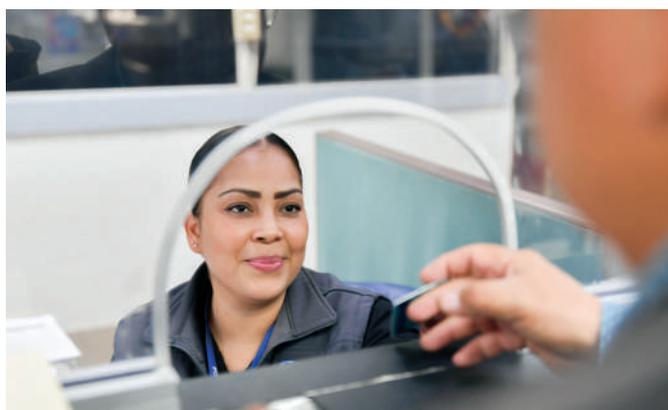
MUNICIPIO	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2022	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL ACUMULADO A OCT. 2023	% DE AVANCE DE IMPUESTO PREDIAL
Saucillo	\$5,151,942.72	\$5,394,664.65	105%
Hidalgo Del Parral	\$37,799,013.03	\$39,542,992.19	105%
Buenaventura	\$5,132,334.24	\$5,362,079.87	104%
Nuevo Casas Grandes	\$13,576,572.54	\$14,132,482.31	104%
Chínipas	\$1,852,617.70	\$1,922,071.83	104%
Matamoros	\$565,419.99	\$586,283.69	104%
San Francisco De Borja	\$510,295.02	\$527,279.30	103%
Bocoyna	\$1,418,972.49	\$1,463,910.29	103%
La Cruz	\$530,652.09	\$546,759.57	103%
Santa Isabel	\$1,607,617.28	\$1,650,332.53	103%
Valle De Zaragoza	\$783,447.36	\$801,815.89	102%
Cuauhtémoc	\$85,983,539.68	\$87,931,391.14	102%
Gran Morelos	\$521,552.39	\$532,767.29	102%
Guadalupe Y Calvo	\$4,725,882.93	\$4,822,015.32	102%
Temósachic	\$1,511,996.03	\$1,542,709.78	102%
Bachíniva	\$664,158.71	\$675,553.01	102%
López	\$846,925.58	\$861,428.27	102%
Julimes	\$1,421,312.70	\$1,444,018.62	102%
Gómez Farías	\$824,420.14	\$836,852.03	102%
Guazapares	\$380,111.60	\$385,258.61	101%
El Tule	\$138,092.34	\$139,946.19	101%
Dr. Belisario Domínguez	\$403,728.23	\$408,968.71	101%
Rosario	\$300,482.54	\$301,780.86	100%
Chihuahua	\$858,760,868.83	\$858,910,682.91	100%
Balleza	\$724,978.20	\$723,493.17	100%



RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2022 VS 2023

MUNICIPIO	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2022	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL ACUMULADO A OCT. 2023	% DE AVANCE DE IMPUESTO PREDIAL
San Francisco Del Oro	\$2,265,449.65	\$2,256,018.58	100%
Ascensión	\$8,235,734.77	\$8,146,768.44	99%
Satevó	\$3,041,164.36	\$2,990,578.18	98%
Namiquipa	\$3,936,464.96	\$3,863,682.43	98%
Coyame	\$893,231.55	\$871,462.29	98%
Guachochi	\$1,867,952.02	\$1,818,396.24	97%
Práxedes G. Guerrero	\$741,233.93	\$718,123.51	97%
Madera	\$5,515,472.74	\$5,333,697.82	97%
Matachí	\$339,591.17	\$327,791.05	97%
Nonoava	\$326,529.04	\$314,499.46	96%
Huejotitán	\$90,202.06	\$86,543.03	96%
Maguarichi	\$148,129.63	\$139,651.06	94%
San Francisco de Conchos	\$1,072,065.41	\$1,002,333.98	93%
Moris	\$226,163.10	\$178,978.24	79%
Morelos	\$171,990.04	\$128,173.63	75%
Uruachi	\$268,389.83	\$192,481.59	72%
Batopilas	\$315,985.34	\$148,887.05	47%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.





**Se llevó a cabo
la iniciativa de
Mapeo Aéreo para
actualizar y mejorar
la precisión de los
registros catastrales**

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, el estado de Chihuahua llevó a cabo una importante iniciativa de mapeo aéreo, realizando 72 vuelos sobre diferentes municipios. Estos vuelos tuvieron como objetivo principal la captura de imágenes digitales de alta resolución de las áreas sobrevoladas. Esta estrategia fue clave para actualizar y mejorar la precisión de los registros catastrales en los municipios involucrados.

Gracias al soporte estatal, esta iniciativa resultó en un ahorro significativo para los municipios, estimado en \$7,547,470.92. Este ahorro es de gran relevancia, ya que permite a los municipios utilizar esos recursos en otras necesidades críticas, mejorando así la eficiencia del gasto público.



De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, el **Programa de Actualización y Modernización Catastral** en el estado de Chihuahua se destacó por su enfoque en la capacitación continua de los funcionarios públicos municipales. Este programa abarcó una amplia gama de temas esenciales, incluyendo el manejo del impuesto predial, el impuesto de traslación de dominio, estrategias para reducir el rezago en el impuesto predial, actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, y métodos para la actualización catastral durante los años 2022 y 2023. Gracias a esta iniciativa, se logró capacitar a 1,476 funcionarios municipales en temas catastrales, fortaleciendo así la administración pública en la mayoría de los municipios del estado.

Además, el programa contó con la participación de diversas instituciones, entre ellas la Secretaría de Hacienda, la Tesorería Municipal de Chihuahua, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE), el INEGI y el Registro Público de la Propiedad.

Este esfuerzo de capacitación es particularmente valioso, ya que la gestión catastral influye directamente en la recaudación de ingresos propios de los municipios. Con una inversión de aproximadamente \$270,000.00 por ejercicio fiscal, el programa ha contribuido significativamente al fortalecimiento de las haciendas municipales.

Integración del Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua

En 2023, cinco municipios de Chihuahua (Hidalgo del Parral, Jiménez, Camargo, Guerrero y Nuevo Casas Grandes) se integraron al Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGECH). Esta integración les permitió actualizar activamente la información geográfica de sus localidades, incluyendo detalles de manzanas, predios y construcciones. Aunque la Dirección de Catastro ya había provisto cartografía digital para todas las cabeceras municipales, este acceso adicional permite a los municipios una gestión más directa y precisa de sus datos.

Adicionalmente, desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, estos municipios se incorporaron al Registro Público de la Propiedad. Esta incorporación, efectiva desde el 31 de marzo de 2022, facilita el acceso a información clave tanto en las Oficinas Centrales como en los 14 Distritos Judiciales del estado. Cada municipio puede ahora utilizar la información geográfica disponible de acuerdo con sus necesidades específicas.

Este progreso en la integración de los municipios al SIGECH y al Registro Público de la Propiedad marca un avance importante hacia una gestión catastral y territorial más eficiente en Chihuahua. Permite a los municipios manejar sus datos con mayor precisión, facilitando la planificación y la administración efectiva del territorio.



El Programa de Actualización
y Modernización Catastral en el Estado de Chihuahua
capacitó a 1,476
funcionarios municipales



Centro de Educación y Capacitación Ambiental

Durante 2023, el Centro de Educación y Capacitación Ambiental de Chihuahua llevó a cabo 113 talleres de educación ambiental, logrando la participación de 3,526 personas, incluyendo 1,558 hombres y 1,968 mujeres. Estos talleres, dirigidos a sectores educativos, empresariales, gubernamentales y al público general, tuvieron como objetivo promover una conciencia ecológica responsable. En comparación, en 2022 se alcanzó a 58,569 participantes en 105 talleres.

El *Centro de Educación y Capacitación Ambiental de Chihuahua* alcanzó a **58,569** participantes en **105** talleres

En el marco de la elaboración del *Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Chihuahua* (POER), en 2022 se realizaron talleres participativos en colaboración con la Comisión para los Pueblos Indígenas en municipios con presencia indígena significativa. Estos talleres, en los que participaron 185 personas,

incluyeron a gobernadores de comunidades indígenas y autoridades municipales. La información recabada fue integrada al POER, con el apoyo de PRONATURA A.C. y una inversión de \$198,000.00, alineándose con el Acuerdo de Escazú para garantizar derechos ambientales.

En 2023, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico, donde se presentó y discutió la Propuesta del POER. Las observaciones recibidas durante la sesión están siendo incorporadas al documento final, con la aprobación del POER representando una estrategia vital para un desarrollo territorial ordenado y sostenible.

En el ámbito empresarial, el *Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario y Buenas Prácticas Ambientales del Estado de Chihuahua* (PROCAVECH) 2022-2023 supervisó a 64 empresas que cumplieron con los criterios del programa. Este programa fomenta el cumplimiento de obligaciones ambientales por parte de las empresas y en enero de 2023 se realizó la entrega de reconocimientos. La convocatoria para el ciclo 2023-2024 atrajo a 99 empresas, reflejando un interés creciente en prácticas ambientales responsables. Desde 2021 hasta 2023, 253 empresas se inscribieron en PROCAVECH, con 93 de ellas implementando Buenas Prácticas Ambientales y 118 recibiendo reconocimientos por cumplimiento ambiental.

Se capacitó a servidores públicos de los 67 municipios en manejo integral de residuos sólidos urbanos, regulación ambiental, ordenamiento ecológico y cambio climático, y se asesoró a 22 municipios en la verificación de sitios de disposición final.

Estudios y Planes de Impacto Ambiental de Proyectos de Obra Pública

La SCOP lleva a cabo numerosos proyectos que, dada su naturaleza, requieren estudios y planes de impacto ambiental. Esto se debe a que la ejecución de estas obras incide directamente en el entorno físico de las comunidades involucradas.

En línea con la responsabilidad social y el compromiso del Gobierno del Estado, en 2023 se adjudicaron proyectos específicos para evaluar y mitigar estos impactos. Uno de estos proyectos, con una inversión de \$276,006.67, se realizó en el municipio de Guachochi, beneficiando a 50,180 personas.

Otro proyecto significativo, con una inversión de \$648,083.67 se ejecutó en el municipio de Jiménez, impactando positivamente a 1,616,364 chihuahuenses.

El estado de Chihuahua ha sido reconocido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) por alcanzar 100% de cumplimiento en el indicador de elementos del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en el Estado de Chihuahua (PROAIRE).

Los criterios clave en los que el estado ha demostrado un rendimiento sobresaliente incluyen:

- Mantenimiento de vigencia del ProAire: la actualización y aplicación constante del programa en el estado.
- Seguimiento activo: realización de seguimiento a través de los Grupos Interdisciplinarios de Gestión de la Calidad del Aire, asegurando una gestión colaborativa y eficiente.
- Presentación de avances: reporte puntual del progreso y seguimiento de las acciones, demostrando transparencia y compromiso con las metas establecidas.
- Monitoreo y uso de datos: implementación efectiva del monitoreo y utilización de datos de los inventarios estatales para contribuir a la preparación del inventario nacional de calidad del aire, mostrando la contribución de Chihuahua a los esfuerzos nacionales.
- Convenio: firma de un convenio de coordinación con la SEMARNAT en marzo de 2023, reforzando la colaboración y alineación con los objetivos y estándares nacionales.

Este distintivo reconoce el compromiso de Chihuahua con la mejora de la calidad del aire y la protección del medio ambiente, así como la capacidad del estado para cumplir y superar los estándares y expectativas nacionales en la gestión ambiental.



MEDIDAS DEL PROAIRE 2016 -2025

ESTRATEGIA 1. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE FUENTES DE ÁREA		ACCIONES
Medida 1	Fortalecer la regulación de los establecimientos comerciales y de servicios en los principales municipios del Estado de Chihuahua (municipios de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc)	15
Medida 2	Programa para disminuir quemas agrícolas en la región de Cuauhtémoc	5
Medida 3	Regular emisiones generadas por las ladrilleras en los municipios de Chihuahua y Juárez	11
Medida 4	Regular quemas de residuos en los municipios de Chihuahua y Cuauhtémoc	7
Medida 5	Disminuir material particulado proveniente de la resuspensión de polvo en caminos pavimentados y no pavimentados y áreas erosionadas en los municipios de Chihuahua y Juárez	16
ESTRATEGIA 2. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE FUENTES DE MÓVILES		ACCIONES
Medida 6	Implementar el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio en el Estado	6
Medida 7	Fortalecer el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio del municipio de Juárez	14
Medida 8	Regular vehículos de transporte público de pasajeros y de carga en los municipios de Chihuahua y Juárez	12
Medida 9	Desarrollar e implementar un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable en los municipios de Chihuahua y Juárez	17
ESTRATEGIA 3. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS		ACCIONES
Medida 10	Fortalecer la regulación de las fuentes fijas estatales	6
Medida 11	Participación del sector cementero en la disminución de emisiones a la atmósfera de material particulado	3
Medida 12	Modernizar las Centrales Termoeléctricas en el Estado de Chihuahua	3
ESTRATEGIA 4. EJE TRANSVERSAL PROTECCIÓN A LA SALUD		ACCIONES
Medida 13	Establecer un programa estatal de vigilancia y prevención de enfermedades relacionadas con la mala calidad del aire	8
Medida 14	Desarrollar el Programa de Contingencias Atmosféricas en el Municipio de Juárez	5
ESTRATEGIA 5. EJE TRANSVERSAL COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL		ACCIONES



MEDIDAS DEL PROAIRE 2016 -2025

Medida 15	Fortalecer el programa estatal de comunicación y difusión de la calidad del aire	8
Medida 16	Fortalecer el programa estatal de educación de la calidad del aire	4
Medida 17	Formar recursos humanos en materia de calidad del aire en el municipio de Chihuahua	5
ESTRATEGIA 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		ACCIONES
Medida 18	Conformar un Comité Técnico estatal para el Seguimiento y Evaluación del ProAire	5
Medida 19	Actualizar el inventario de emisiones a la atmósfera a nivel municipal para el Estado de Chihuahua	4
Medida 20	Fortalecer el Sistema de Monitoreo Atmosférico Estatal	6

Fuente: PROAIRE 2016-2025.

Monitoreo de la Calidad del Aire

En 2023, el Estado de Chihuahua realizó un monitoreo exhaustivo de la calidad del aire durante 303 días, utilizando dos estaciones fijas en la ciudad de Chihuahua y una estación móvil en Delicias. De esos días, 219 registraron niveles de calidad del aire dentro de los límites permitidos por la normativa vigente. Para mejorar este monitoreo, se invirtieron \$1,568,320.00 en equipos nuevos, además de \$857,350.00 en consumibles y refacciones.

Se invirtieron:

\$1,568,320.00

en equipos nuevos para el **monitoreo exhaustivo de la calidad del aire** durante 303 días





Conservación de la Flora y Fauna

En 2023, el Estado de Chihuahua se involucró activamente en diversas iniciativas de conservación y manejo de la fauna silvestre, en colaboración con entidades como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Guardianes Ecológicos y otras organizaciones. Se destacan las siguientes acciones:

- **Atención a Contingencias de Fauna Silvestre:** Se participó en mesas ambientales para el rescate y reubicación de especies de fauna silvestre en riesgo en centros poblacionales, en colaboración con la PROFEPA y Guardianes Ecológicos.
- **Programa de Especies Prioritarias para la Conservación:** En octubre, se capacitó al personal del Departamento de Vida Silvestre en manejo y captura de borrego cimarrón, apoyando así el programa de crianza, reintroducción y repoblación de esta especie en Chihuahua.
- **Proyecto Seguimiento al Monitoreo y Viabilidad Poblacional del Berrendo y Halcón Aplomado en el Desierto Chihuahuense:** Iniciada la primera etapa, a finales de 2023, este proyecto

incluyó la colocación de 4 nidos artificiales para la especie de halcón aplomado; y la estimación poblacional de berrendos, con una inversión de 250 mil pesos para prevenir la extinción local de estas especies.

- **Conteos invernales de aves acuáticas migratorias:** Realizados en el municipio de Cuauhtémoc en febrero de 2022 y enero de 2023, los datos recabados fueron aportados a Ducks Unlimited de México, A.C. para contribuir a estadísticas internacionales.
- **Colaboración con el Tecnológico de Monterrey:** En octubre de 2022, se brindó información a estudiantes de maestría sobre turismo cinegético, incluyendo sitios, especies y normativas para un aprovechamiento sustentable.
- **Día Internacional de los Murciélagos y Semana de la Conservación:** Participación en eventos de concientización y educación sobre murciélagos y conservación en general, incluyendo la distribución de material informativo y árboles en eventos organizados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Gobierno Municipal de Delicias.

Se invirtieron:

250 mil pesos para prevenir la extinción del berrendo y el halcón aplomado



Reforestación y Restauración de las Cuencas y Ecosistemas

En 2023, el Estado de Chihuahua, mediante un Convenio de Colaboración con la Fundación Grupo México, llevó a cabo el **Programa de Reforestación y Restauración de las Cuencas y Ecosistemas**. Este ambicioso proyecto implicó la distribución de 600 mil árboles en los 67 municipios del estado, con una inversión de aproximadamente 30 millones de pesos en su producción y transporte, reafirmando el compromiso del estado con la sostenibilidad ambiental.

En el terreno de la educación ambiental, la convocatoria **Juntos Trabajamos por la Educación Ambiental en Chihuahua**, para 2023 destacó dos proyectos de la Universidad Autónoma de Chihuahua como ganadores: el **Huerto educativo, laboratorio agroecológico** de FACIATEC y **Salud a bordo, explorando el microbioma del transporte Bowi** de la Facultad de Ciencias Químicas. Ambos proyectos recibieron financiamiento por \$207,893.46, cada uno y están centrados en generar material educativo ambiental para compartir en diversos formatos.

Además, para abordar las contingencias naturales y antropogénicas, se contrataron diversos estudios con una inversión de 9 millones de pesos para 2023. Estos estudios incluyen un análisis de calidad del aire en Ciudad Juárez, el diseño de rellenos sanitarios en varias localidades, un **Plan Estatal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos** y un **Atlas de Peligros y Riesgos del Estado de Chihuahua**. Estos estudios, contratados de manera multianual, beneficiarán a varios municipios y reforzarán las estrategias estatales para el manejo efectivo de desafíos medioambientales y de infraestructura.

Durante 2023, el Gobierno del Estado realizó una significativa contribución a la reforestación y al desarrollo agrícola sostenible mediante la entrega de 28,790 árboles ornamentales y frutales a diversos municipios. Las especies ornamentales se destinaron a enriquecer y revitalizar áreas como escuelas, parques, jardines y zonas verdes, embelleciendo el entorno y mejorando la calidad ambiental. Por otro lado, los árboles frutales se dirigieron específicamente a las zonas serranas, identificadas como vulnerables, con el objetivo de promover la creación de huertos familiares.

Estos árboles son cuidados y mantenidos en el vivero de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE). Una parte significativa de ellos proviene de donaciones realizadas por la Fundación Grupo México A.C. Además, una cantidad considerable de árboles es adquirida a través de compensaciones ambientales de empresas privadas como Cementos de Chihuahua, Inter Ceramic y Vitromex. Estas compensaciones son parte de los compromisos ambientales de las empresas de extracción, y están basadas en la plantación de un número proporcional de árboles por cada metro cuadrado de superficie afectada por sus operaciones.



PROGRAMAS AMBIENTALES

PROGRAMA	ÁRBOLES FRUTALES DONADOS	ÁRBOLES ORNAMENTALES DONADOS	TOTAL, ÁRBOLES DONADOS	BENEFICIARIOS
CANJE	230	1,112	1,342	300 Familias (960 personas aproximadamente)
REFORESTANDO CHIHUAHUA	11,915	13,373	25,288	119 instancias gubernamentales, asociaciones civiles y empresas
SECTOR EDUCATIVO	412	1,738	2,150	60 instancias educativas

Fuente: Base de datos de trámites del Departamento de Reforestación Urbana y Suburbana.

En el año 2021 se entregaron un total de 7,942 árboles con variedad de especies forestales. En el año 2022 se logró tener un total de 23,201 de árboles donados. En lo que respecta al año 2023 se tuvo un alcance de 25,983 de especies forestales donadas.

PROGRAMA DE DONACIÓN DE ÁRBOLES

AÑO	NÚMERO DE MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	ÁRBOLES
2021	7	Aldama, Bocoyna, Chihuahua, Guadalupe y Calvo, Morelos, Nonoava, Ojinaga	7,942
2022	15	Aldama, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Carichí, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Guachochi, Guazapares, Ignacio Zaragoza, Janos, Juárez, La Cruz, Nonoava, Rosario, Urique	7,018
2023	18	Aldama, Batopilas, Bocoyna, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guachochi, Hidalgo del Parral, Janos, Jimenez, Juárez, Madera, Mioqui, Moris, Nonoava, Ojinaga, Santa Isabel, Rosario, Urique	28,780

Fuente: Base de datos de trámites del Departamento de Reforestación Urbana y Suburbana.





Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se ha realizado una gestión ambiental integral y efectiva, destacando particularmente en la administración de vida silvestre y el manejo de impactos ambientales.

Gestión de Vida Silvestre:

- Se atendieron 6,783 trámites en ventanilla única, que requirió una inversión de \$430,000.00 para 2,728 trámites en 2023.
- Se emitieron 429 autorizaciones para el aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados.
- Se distribuyeron 4,027 cintillos de cobro cinegético, facilitando el aprovechamiento regulado de especies como el venado bura, venado cola blanca, guajolote silvestre y aves acuáticas migratorias.
- Se expidieron 1,657 licencias de caza deportiva.

Trámites ambientales (2023):

- Se generaron 101 licencias de funcionamiento.
- Se registraron 295 generadores de residuos de manejo especial.
- Se elaboraron 211 planes de manejo de residuos de manejo especial.
- Se otorgaron 157 autorizaciones para el manejo de residuos de manejo especial.
- Se registraron 1,115 formatos de reporte de emisiones (FRE).

Gestión de impacto ambiental:

- Se autorizaron 282 informes preventivos.
- Se aprobaron 70 manifestaciones de impacto ambiental.
- Se respondieron 719 consultas técnicas en materia de impacto ambiental a municipios, entidades gubernamentales y empresas.
- Se realizaron 30 cambios de razón social.



TRÁMITES DESCENTRALIZADOS ATENDIDOS EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE

TRÁMITES	2021 (SEP-DIC)	2022	2023
Incorporación al registro de organizaciones relacionadas con la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre	1	0	1
Incorporación al registro de prestadores de servicios en materia de vida silvestre	1	6	2
Modificación de datos del registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA)	13	36	21
Registro o renovación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA)	8	8	13
Autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados	112	167	150
Informe anual de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre	23	206	216
Incorporación al registro de mascotas y aves de presa	2	0	1
Aviso de aprovechamiento de ejemplares, partes y derivados de especies silvestres que no se distribuyen naturalmente en territorio nacional	7	23	19
Autorización para el manejo, control y remediación de problemas asociados a ejemplares o poblaciones que se tornen perjudiciales	3	4	2
Informe de resultados de la aplicación de las medidas de manejo, control y remediación de ejemplares o poblaciones perjudiciales	0	1	1
Licencia de caza deportiva	282	741	634
Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural	3	3	4
Incorporación en el Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (SUMA)	8	7	4
Licencia de prestador de servicios de aprovechamiento vía la caza deportiva	2	8	12
Distribución de cintillos de cobro cinegético	710	1,669	1,648
Revocación del registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA)	1	0	0
Total	1,176	2,879	2,728

Fuente: Base de datos de trámites del Departamento de Vida Silvestre.





Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, ha destacado la implementación de políticas y prácticas para una gestión ambiental efectiva y sostenible. Este período ha sido testigo de notables avances en la emisión de licencias y autorizaciones, así como en la respuesta a consultas técnicas relacionadas con el impacto ambiental.

Licencias y autorizaciones emitidas:

- Se generaron 283 licencias de funcionamiento, facilitando el cumplimiento normativo de empresas y actividades comerciales.
- Se registraron 855 generadores de residuos de manejo especial, resaltando la importancia de una gestión adecuada de residuos peligrosos o significativos.
- Se elaboraron 496 planes de manejo de residuos de manejo especial, asegurando estrategias efectivas para el tratamiento y disposición de residuos.
- Se otorgaron 364 autorizaciones para el manejo de residuos

de manejo especial, reforzando el cumplimiento de las empresas con las regulaciones ambientales.

- Se procesaron 2,223 formatos de reporte de emisiones (FRE), contribuyendo al monitoreo y control de las emisiones contaminantes.

Gestión de impacto ambiental:

- Se autorizaron 724 informes preventivos, un paso crucial para identificar y mitigar posibles impactos ambientales antes de iniciar proyectos.
- Se aprobaron 146 manifestaciones de impacto ambiental, garantizando que los proyectos significativos contemplen y mitiguen su impacto en el entorno.
- Se atendieron 1,388 consultas técnicas en materia de impacto ambiental, proporcionando asesoramiento y apoyo a municipios, entidades gubernamentales y empresas.
- Se efectuaron 71 cambios de razón social, facilitando la actualización de entidades en el marco regulatorio ambiental.



TRÁMITES AMBIENTALES DE COMPETENCIA ESTATAL RESUELTOS

TRÁMITE	TRÁMITES 2023	TRÁMITES DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023
Informe Preventivo	282	724
Manifestación de Impacto Ambiental	70	146
Opiniones Técnicas	719	1,388
Registro de Empresas Generadoras de Residuos de Manejo Especial	295	855
Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial	211	496
Manejador de Residuos de Manejo Especial	157	364
Autorización en Materia de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica (MPCCA) (Licencia de Funcionamiento)	101	283
Cambio de Razón Social	30	71
Formato de Reporte de Emisiones (FRE)	1,115	2,223
Total	2,980	6,550

Fuente: Base de datos de trámites del Departamento de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental.

Durante el año 2023, llevamos a cabo una serie de actividades significativas para la conservación y gestión de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), con un enfoque en la protección ambiental y el desarrollo sostenible. Estas acciones se suman a las realizadas desde septiembre de 2021, demostrando un compromiso continuo con el medio ambiente.

Actividades 2023:

- Parque Nacional Cumbres de Majalca: Se realizaron reuniones del Consejo Asesor abordando temas como el cobro por acceso, el sobrepastoreo y el turismo descontrolado. Además, se efectuó el Operativo Verde de Semana Santa para la vigilancia y educación ambiental de los visitantes.
- Cerro Grande: Se celebraron reuniones para el estudio técnico justificativo, con miras a declarar este sitio como ANP Estatal, promoviendo el disfrute y recreación de la comunidad chihuahuense.
- Boquilla de Villa: Se efectuaron reuniones con el comité de vecinos y visitas técnicas para la gestión de su declaración como ANP Estatal.

Se autorizaron proyectos en las 11 ANP del estado en áreas de

educación ambiental y recursos naturales

con una inversión de

170 mil pesos

- Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES): Se autorizaron proyectos en las 11 ANP del estado en áreas como educación ambiental y conservación de recursos naturales, con una inversión de \$170,000.00.

La efectiva gestión de las ANP y la implementación de programas como PROCOCODES contribuyen significativamente a la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental y el desarrollo sostenible del estado.



Gestión de Residuos Sólidos y Promoción de la Cultura de Reciclaje

Desde el inicio de esta Administración Estatal, realizamos esfuerzos significativos en la gestión de residuos sólidos y la promoción de la cultura del reciclaje. Estas acciones han sido esenciales para mejorar la eficiencia en el manejo de residuos y fomentar la responsabilidad ambiental entre la ciudadanía.

Proyecto de Diagnóstico de Sitios de Disposición Final de Residuos (2023):

- Se llevó a cabo en colaboración con el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMA) y la Universidad La Salle Chihuahua, con una inversión de \$170,000.00.
- Objetivos alcanzados:
Actualización de información sobre sitios de disposición final.
Establecimiento de alianzas con municipios para mejorar la gestión de residuos.
Desarrollo de un sistema de indicadores para evaluar la gestión de estos sitios.
Bases para actualizar el *Programa Estatal de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial*.
- Se realizaron visitas a 32 municipios, verificando 78 sitios de disposición final, de los cuales 65 estaban activos y 13 clausurados.
- Se organizó el Primer Foro de Encuentro para la Disposición de Residuos Sólidos en el Estado de Chihuahua, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos y prácticas en la gestión de residuos.

Programas de Reciclaje y Apoyo Social (2023):

- Implementación del *Programa Juntos Podemos Ayudar Más* en colaboración con instituciones educativas y asociaciones civiles, logrando recaudar 5 toneladas de tapas de plástico para apoyar a 60 niños con cáncer.
- *Chihuahua Recicla 2023* en la Plaza del Ángel, con una recolección total de 28 toneladas de residuos electrónicos, 1,770 kilos de papel, 1,100 kilos de cartón, 1,140 kilos de vidrio, 400 kilos de PET, y 500 kilos de tapitas de plástico. Se entregaron 2,158 árboles a los participantes como agradecimiento.



RESULTADOS DE LOS EVENTOS DE RECICLAJE DENOMINADOS CHIHUAHUA RECICLA

MATERIAL ACOPIADO	2023		2021-2023	
	CANTIDAD EN KILOGRAMOS	ÁRBOLES DONADOS	CANTIDAD EN KILOGRAMOS	ÁRBOLES DONADOS
Residuos electrónicos	28,000	2,158	69,000	2,435
Papel	1,770		2,270	
Cartón	1,100		1,400	
Vidrio	1,140		1,140	
PET	400		400	
Tapitas de plástico	500		500	

Fuente: Base de datos de trámites del Departamento de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental.



Construcción de Celdas para Relleno Sanitario en Camargo

La construcción de nuevas celdas para relleno sanitario representa un avance significativo para los habitantes, proporcionando una infraestructura ampliada para el manejo eficiente de los residuos. Este proyecto no solo previene la contaminación ambiental, sino que también contribuye a mantener un entorno más limpio y saludable. El municipio de Camargo se ha beneficiado con una capacidad adicional de 10,759 metros cúbicos en 2023.

Se construyeron nuevas celdas para relleno sanitario en Camargo con una capacidad de **10,759 metros cúbicos**

Inspecciones Ambientales

Desde el inicio de la administración el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, implementó una serie de medidas clave para fortalecer la gestión ambiental en la región. Las acciones más destacadas y sus beneficios son:

Inspecciones ambientales y procedimientos administrativos:

- Se realizaron 257 inspecciones ambientales a entidades y personas cuyas actividades están bajo la jurisdicción estatal, enfocándose en prevenir y controlar impactos ambientales en aspectos como la atmósfera, agua, ruido, residuos, suelo y subsuelo.
- Estas inspecciones resultaron en la instauración de 203 procedimientos administrativos debido a infracciones detectadas en la normativa ambiental estatal.
- Los ingresos derivados de estas infracciones se destinaron al Fondo Estatal de Protección al Ambiente. Este fondo apoya la implementación de los objetivos marcados en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, así como en la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua y otras leyes relacionadas.

Verificaciones de cumplimiento normativo:

- Se ejecutaron 82 órdenes de verificación para asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas en las autorizaciones ambientales emitidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y en las resoluciones de los procedimientos administrativos. Estas acciones garantizan la adherencia a la legislación vigente y aplicable.

Impacto ambiental y recaudación:

- Los esfuerzos de inspección y verificación han generado un impacto significativo en la promoción del cumplimiento de las normativas ambientales. Esto no solo asegura la protección y conservación del medio ambiente en Chihuahua, sino que también contribuye a la recaudación de fondos esenciales para futuras iniciativas de protección ambiental.

- Además, estos procesos refuerzan la responsabilidad y conciencia ambiental entre las entidades y personas físicas, promoviendo prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

INSPECCIONES Y VERIFICACIONES AMBIENTALES REALIZADAS EN EL AÑO 2023

MUNICIPIO	INSPECCIONES 2023	VERIFICACIONES 2023
Chihuahua	97	38
Ciudad Juárez	87	36
Delicias	24	0
Hidalgo del Parral	31	1
Aquiles Serdán	2	1
Camargo	3	1
Cuauhtémoc	7	0
Gómez Farías	1	0
Jiménez	1	2
Julimes	1	0
Meoqui	1	0
Santa Bárbara	1	0
Saucillo	1	0
Ahumada	0	1
Ascensión	0	1
Casas Grandes	0	1
Total	257	82

Fuente: Archivos del Departamento de Prevención y Control de la Contaminación.

En el marco de un esfuerzo por mejorar la gestión ambiental y la sostenibilidad, el Gobierno del Estado de Chihuahua implementó una medida significativa con la publicación de la primera Norma Técnica Ambiental Estatal. Esta norma, enfocada en los bancos de extracción de materiales, establece criterios y parámetros detallados para la explotación de materiales pétreos no reservados a la Federación, con un énfasis primordial en la protección del medio ambiente.



Desde el comienzo de la administración y hasta diciembre de 2023, se realizaron 540 inspecciones ambientales. Estas inspecciones tuvieron como resultado la instauración de 412 procedimientos administrativos, debido a la identificación de diversas infracciones a la normatividad ambiental estatal.

En estos dos años de Gobierno hemos llevado a cabo una gestión ambiental proactiva y regulada en el estado de Chihuahua, destacándose la inversión en el **Programa de Regulación Ecológica**. Esta inversión, que ascendió a \$575,169, formó parte del *Programa Permanente de Inspección y Vigilancia*, reflejando un compromiso firme con la preservación y cuidado del medio ambiente.

Prevención y Control de la Contaminación de Chihuahua

Durante el 2023, el Departamento de Prevención y Control de la Contaminación de Chihuahua atendió 71 denuncias ciudadanas. Estas denuncias, principalmente relacionadas con emisiones a la atmósfera, fueron gestionadas a través de inspecciones ambientales pertinentes. Para este fin, se destinó una inversión de \$57,284.00, evidenciando el compromiso del estado con la atención y resolución de problemas ambientales reportados por la ciudadanía.

Este esfuerzo forma parte de una gestión más amplia que abarcó desde el inicio de la administración hasta el 31 de diciembre de 2023. Durante este periodo, se atendieron un total de 117 denuncias ciudadanas.

Se invirtieron:

\$57,284.00

en inspecciones ambientales

y se atendieron un total de

117

denuncias ciudadanas

DENUNCIAS CIUDADANAS ATENDIDAS DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO	DENUNCIAS
Chihuahua	65
Ciudad Juárez	25
Hidalgo del Parral	8
Delicias	2
Cuauhtémoc	7
Ahumada	1
Aquiles Serdán	4
Bocoyna	2
Gómez Farías	1
Guachochi	1
Saucillo	1
Total	117

Fuente: Archivos del Departamento de Prevención y Control de la Contaminación.



Durante las visitas de inspección realizadas en 2023, los sujetos inspeccionados fueron debidamente informados acerca de las faltas administrativas detectadas. Se les proporcionó orientación detallada sobre cómo remediar estas infracciones, garantizando así el cumplimiento de las normativas ambientales. Además, se estableció un riguroso seguimiento para asegurar la implementación efectiva de las medidas correctivas y observar los resultados derivados de estas inspecciones.





**SEGURIDAD
HUMANA Y
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA**

Seguridad Humana y Procuración de Justicia

Una prioridad de este gobierno ha sido la seguridad y la procuración de justicia para los chihuahuenses de todo el Estado.

En estos dos años, hemos trabajado con la convicción de hacer de Chihuahua un lugar más seguro y pacífico para todos, implementando estrategias efectivas y eficientes para combatir y detener a los generadores de violencia, a la par que facilitamos los mecanismos de respuesta y atención para los chihuahuenses para el acceso a la justicia.

Así, con el modelo Centinela, la estrategia integral de seguridad diseñada para blindar a Chihuahua, estamos revolucionando la manera en la que resolvemos las emergencias en el Estado.

Este segundo año de gobierno logramos consolidar la instalación y operación de seis de los 13 subcentros Centinela proyectados para dar una cobertura total a los 67 municipios, con más de 3 mil cámaras PTZ, 4 mil 800 cámaras fijas, así como de 1,800 cámaras lectoras de placas. Este salto tecnológico e integral coloca a nuestro Estado como el único Estado del país que posee la estrategia e inteligencia de un sistema C7 en su territorio.

Además del equipamiento tecnológico, estamos implementando un importante plan de acción para mejorar

las condiciones laborales de los elementos de seguridad, con prestaciones educativas, de vivienda y salud, convirtiendo a Chihuahua en el Estado con las mejores prestaciones para policías, con un personal capacitado y a la altura de las necesidades de los ciudadanos.

Este año dimos pasos firmes en la profesionalización de procesos y protocolos internos y, por primera vez, la corporación estatal logró la acreditación CALEA, distintivo internacional que califica a la policía chihuahuense como un cuerpo eficiente y de calidad.

Trabajamos incansablemente para servir y proteger a todos, y de manera muy particular, a las mujeres, pues Chihuahua tiene una deuda histórica con ellas. Tenemos la convicción y la voluntad de cuidarlas y defenderlas. A través de los Centros de Justicia para la Mujer (CEJUM), los Centros de Atención a Víctimas (CAVIM) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua (CEAVE), avanzamos para responder con atención personalizada y de manera integral las necesidades de todas las mujeres que llegan buscando ayuda. Este trabajo ha caminado estrechamente de la revisión y seguimiento de carpetas de investigación, de las que muchas han llegado a su respectiva sentencia condenatoria para dar punto final a los trabajos de investigación llevados en tiempo y forma.





En este año concretamos importantes acciones para desterrar las malas prácticas y los años de olvido en los Centros de Rehabilitación Social. Se transfirió el control de los CERESOS a la Secretaría de Seguridad Pública, e implementamos un agresivo plan de acción para intervenir los Centros, confiscar y destruir artículos prohibidos, reforzar la seguridad y los blindajes internos, y claro, recapturar a los criminales fugados.

Esta reestructura ha permitido fortalecer tanto a la Secretaría de Seguridad Pública como a la Fiscalía General del Estado. La Fiscalía ha logrado consolidarse entre las 5 mejores fiscalías de todo el país. Un logro posible gracias a la coordinación con las diferentes instituciones policíacas como las Policías Municipales, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y las diversas instancias de la Fiscalía General de la República.

Seguimos acercando el gobierno y los trámites a la ciudadanía, con el programa “justicia digital”, que además de blindar los mecanismos de justicia y las carpetas de investigación, hace posible que las personas generen de manera individual aplicaciones de certificados de antecedentes penales, documento de extravíos, denuncia anónima, denuncia empresarial y video denuncias.

La Fiscalía ha logrado consolidarse entre las 5 mejores fiscalías de todo el país



Juntos, en este año de trabajo, damos resultados por la seguridad de los chihuahuenses. Con paso firme, se mantiene y avanza una estrategia integral en seguridad y en procuración de justicia, para hacer de Chihuahua un Estado donde todos podamos vivir, crecer y trabajar en paz.



Modelo Centinela

Desde el inicio de la actual Administración Estatal, la Secretaría de Seguridad Pública (SSPE) está en constante reingeniería con el propósito de anticipar y advertir incidencias que pudieran generar perjuicios graves para nuestra población.

Ante los desafíos en seguridad del estado, fue prioritario aplicar un modelo alternativo integral de seguridad que atienda el problema de la inseguridad fortaleciendo la prevención, la acción local, la participación ciudadana y el uso de las nuevas tecnologías como herramienta estratégica.

Tras un diagnóstico integral del Modelo Chihuahua de Seguridad, se diseñó el Modelo Centinela, que trabaja mediante los componentes de:

- 1.- Dignificación y profesionalización de la Policía del Estado.
- 2.- Plataforma Centinela e infraestructura.
- 3.- Implementación del modelo estatal de justicia cívica.
- 4.- Innovación y transparencia para la nueva gestión pública.
- 5.- Modelo rector de prevención y participación ciudadana.
- 6.- Nuevo sistema penitenciario y reinserción social.
- 7.- Fortalecimiento de los policías municipales.
- 8.- Unificación y estrategia de coordinación e inteligencia policial.

Estos componentes, son el eje rector de la política pública que se implementa desde el Gobierno del Estado de Chihuahua para la reconstrucción del tejido social, y se sustenta en una efectiva reducción de la incidencia delictiva, la mejora en la percepción de seguridad y el impacto positivo en el crecimiento económico.

El éxito del modelo, que ahora se coloca como un referente a nivel nacional, fue la planeación estratégica, que incluyó una minuciosa recopilación de datos por regiones para cubrir las necesidades sociodemográficas en materia de seguridad.

Centinela trabaja bajo los principios de confianza, seguridad, vigilancia, protección, transparencia, proximidad, prevención e intervención, por otra parte, aplica un enfoque humano entre el policía, la víctima y el delincuente.

La SSPE cuenta con la herramienta tecnológica de alto impacto denominada Plataforma Centinela, la cual es referente a nivel nacional en materia de seguridad, pues permite la generación de inteligencia operativa, estadísticas y análisis geoespacial, para la creación de estrategias que maximicen la efectividad de las fuerzas de seguridad.

Gracias a la integración de las herramientas tecnológicas de la Plataforma Centinela, en la generación de inteligencia estratégica y táctica, la SSPE en el año 2023 llevó ante la justicia a 5,702 personas, principalmente por los delitos de narcomenudeo, narcotráfico, portación ilegal de armas de fuego y delitos directamente asociados a la generación de violencia.



Plataforma Centinela

El compromiso de ser una policía de clase mundial va acompañado de inversiones estratégicas, por lo que, durante 2023 se realizó la reestructuración del C4 (Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo), que pasó a ser el primer C7-IA de todo Latinoamérica, pues se convirtió en un centro de Comando, Cómputo, Control, Coordinación, Contacto Ciudadano, Calidad y Comunicaciones-Inteligencia Artificial.

Esto se hizo con el objetivo de modernizar las organizaciones policiacas y aumentar el alcance de la seguridad pública en el estado. Con este cambio se integran tres nuevas vertientes que incluyen la interacción con la población y el uso de tecnología de punta como parte de las obligaciones de la institución e incluir el uso de la **Plataforma Centinela** como su herramienta principal.

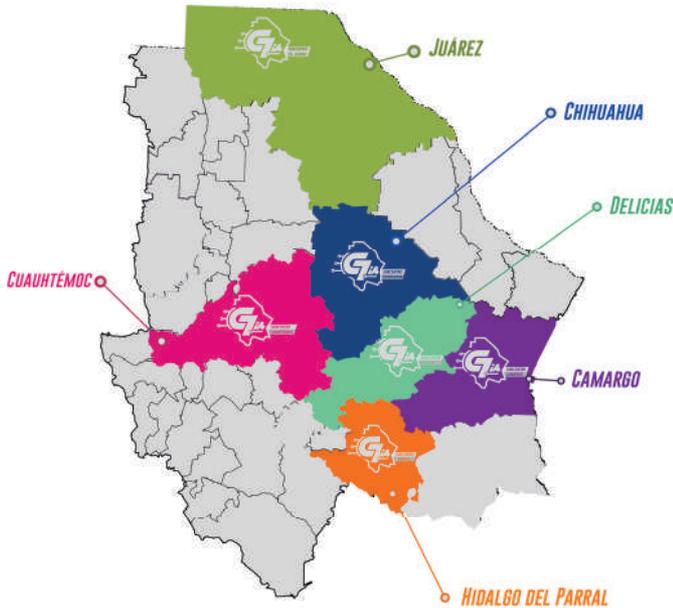
Esta modernización consiste en hacer uso de herramientas y avances tecnológicos que puedan utilizarse para disminuir los índices delictivos y dotar a la población de elementos que permitan interactuar de manera eficaz con los cuerpos de seguridad y dar respuesta a las emergencias. De esta forma se permiten generar inteligencia operativa, estadísticas, mapas de calor que, a su vez, facilitan el diseño de estrategias que maximizan la efectividad de las fuerzas de seguridad, fomentan la prevención, la disminución del delito y la impunidad, y así, contar con comunidades más seguras.

En 2023, se realizó la reestructuración del C4 (Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo), que pasó a ser

**el primer
C7-IA de todo
Latinoamérica**



Subcentro Centinela en Operación 2023



Delicias	Saucillo, Rosales, Satevó, Julimes y Meoqui
Camargo	La Cruz, San Francisco de Conchos
Parral	Valle de Zaragoza, El Tule, Huejotitán, San Francisco del Oro, Santa Barbara, Matamoros y Allende
Cuauhtémoc	Gran Morelos, Bachiniva, Ocampo, Cusihiuriachi, Guerrero, San Francisco de Borja, Nonoava, Riva Palacio y Belisario Domínguez
Juárez	Ascención, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe y Villa Ahumada
Chihuahua	Santa Isabel, Aldama y Aquiles Serdán

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Se implementaron tecnologías de la información y comunicación, además de otras herramientas que permiten tener novedades en tiempo real para la toma de decisiones de las operaciones de seguridad pública. Dicha situación permitió que las corporaciones agilizaran su participación en la atención y solución de incidentes y con ello proporcionar mayor tranquilidad a la población en general.

La **Plataforma Centinela**, integra diversas tecnologías de hardware y software, a través de las cuales se recibe e incorpora información en una gran base de datos que consolida el esfuerzo policiaco de los tres niveles de gobierno, gracias a la creación de inteligencia operativa, estadísticas y análisis geoespacial para crear estrategias que maximizan la efectividad de cada acción policial que se efectúa en el estado de Chihuahua.

La **Plataforma Centinela** genera información basada en indicadores y escenarios objetivos, para tomar mejores decisiones predictivas, operativas y administrativas, aplicando la inteligencia artificial, procesamiento de video en histórico y en tiempo real de personas, objetos, unidades, por día, fecha y hora, carpetas de indagatoria y solicitud de evidencias. Esto permite anticipar incluso eventos por zonas geográficas, geocercas GPS, incidencia y pronósticos, conductas delictivas y fórmulas matemáticas establecidas que determinan conductas criminales.

Esta tecnología tiene la capacidad plena de identificar personas, vehículos, armas, patrones, pronósticos, conductas delictivas e identificación de tendencias, para generar políticas públicas preventivas en todo el estado.

Gracias al uso efectivo de la

Plataforma Centinela

se logró disminuir la incidencia delictiva a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y el vínculo con la ciudadanía para la erradicación de la impunidad



Gracias al uso efectivo de la **Plataforma Centinela** se logró disminuir la incidencia delictiva a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y el vínculo con la ciudadanía para la erradicación de la impunidad. Dicha tecnología ya se encuentra activa en seis Subcentros Regionales inaugurados en el 2023, los cuales se encuentran ubicados en las cabeceras municipales de Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Chihuahua, Hidalgo del Parral y Camargo.



Para operar los seis subcentros se instalaron 1,660 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), equipados con cámaras de videovigilancia y cámaras lectoras de placas. Además, se entregaron 40 remolques equipados con cámaras de videovigilancia móviles, conocidos como *Escorpiones*, 75 drones, 15 equipos antidrones y 16 arcos carreteros que permiten la identificación de los vehículos que entran y salen de los municipios, un filtro centinela con reconocimiento facial, 2,250 tabletas inteligentes que mejoran el tiempo de respuesta de la policía en atención a la ciudadanía con la asignación automática de las unidades más cercanas al evento.

En el periodo de septiembre de 2021 a diciembre de 2023 se han invertido 1,815 millones de pesos que permiten ver resultados efectivos como la reducción en el número de homicidios, el esclarecimiento más rápido de los eventos delictivos, así como el aseguramiento inmediato de aquellos que intentan desestabilizar la paz de los chihuahuenses. De esta manera, tan solo en su segundo año de implementación, la *Plataforma Centinela* llegó a una cobertura del 87% de la población chihuahuense.

Además de la instalación de Tecnología Centinela en los Subcentros Regionales, se amplió la cobertura al sistema penitenciario. En el CERESO Número 3 de Ciudad Juárez, pasamos de 40 cámaras en el área perimetral y monitoreo en su centro de mando a implementar, en 2023, la *Plataforma Centinela* en este CERESO, con la colocación de 22 Puntos de Monitoreo Inteligente, equipados con 22 cámaras PTZ y 74 cámaras fijas de video vigilancia, altavoces enlazados al C7-IA y un sistema de registro con biométricos de las Personas Privadas de la Libertad (PPL's). De esta manera, por primera vez, el sistema penitenciario es monitoreado por el Centro de Mando de la Plataforma Centinela. Al término del ejercicio 2023 se ha instalado un centenar de cámaras fijas y PTZ.

Se han invertido 1,815 millones en la Plataforma Centinela

en 40 remolques equipados con cámaras de videovigilancia móviles, conocidos como Escorpiones, 75 drones, 15 equipos antidrones y 16 arcos carreteros, un filtro centinela con reconocimiento facial y 2,250 tabletas inteligentes

Gracias a que los centros de mando pasaron a ser C7-IA, se logró impulsar e implementar la *Plataforma Centinela* en los municipios del estado, con lo cual se incorporó a todas las policías municipales a la transformación digital. Esto se hace con el fin de modernizar las organizaciones policiacas y aumentar el alcance de la seguridad.

Con la implementación tecnologías de la información y comunicación, así como otras herramientas que permiten tener datos en tiempo real para la toma de decisiones de las operaciones de seguridad pública. Gracias a esta tecnología, se logró que las corporaciones agilizaran su participación en la atención y solución de incidentes y con ello proporcionar mayor tranquilidad a las y los chihuahuenses.



Una de las prioridades para la SSPE es la proximidad social, por lo cual se logró establecer un convenio de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC), a fin de instaurar en el Parque Central de Ciudad Juárez el primer modelo en circuito de vigilancia policial para un espacio público de recreación familiar.

A este proyecto se le invirtieron 18 millones de pesos, para la instalación de:

- Cercas virtuales y tres sistemas de seguridad “Torniquete” (conteo de personal).
- 22 cámaras PTZ.
- 44 cámaras fijas y 2 cámaras lectoras de placas.
- 2 drones.
- 7 centros de información (pantallas táctiles informáticas para el público).
- 15 banners (tutorial de uso de centros de información, tótems y alertas de seguridad).
- Sistema de video análisis.
- 1 video wall.
- Centro de mando y sistema de sonido ambiental y voiceo inteligente.
- 18 tótems de emergencia con estructura metálica de jirafa (cuentan con un botón de alerta en caso de agresión, personas perdidas, emergencias médicas, robos, incendios, objetos perdidos, asistencia u orientación, daños en las instalaciones).

- 20 relojes inteligentes (para geolocalización de los elementos operativos y recepción de alertas inmediatas).

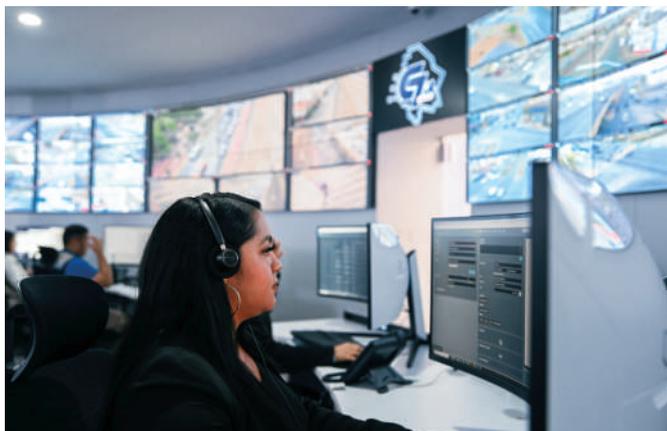
Los guardias del parque fueron capacitados para trabajar en conjunto con la **Plataforma Centinela**, pues todo el sistema está conectado con el Centro de Mando Estatal. Para establecer estrategias de prevención y atención de incidentes ocurridos en tiempo real y así cumplir los protocolos de seguridad correspondientes. De esta manera el centro de monitoreo Centinela del Parque Central, es piloto de réplica para aplicar a otros parques del Estado.



INCIDENTES GENERALES EN EL PARQUE CENTRAL REPORTADOS A LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 9-1-1

TOTAL DE INCIDENCIA 2022	TOTAL DE INCIDENCIA 2023	VAR.% 2023 VS 2022
288	164	-34%

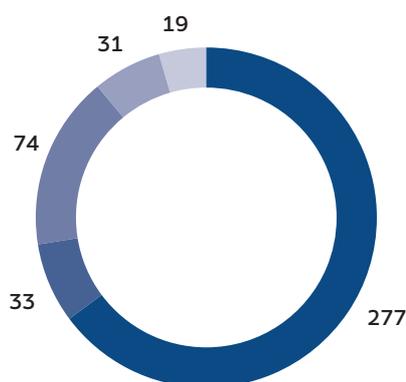
Periodo: comparativo enero-diciembre 2022 vs enero-diciembre 2023.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado, CAD y PCM 9-1-1.



Uno de los objetivos más importantes de la SSPE es incrementar el número de elementos policiales para garantizar presencia de elementos de seguridad en los 67 municipios. Es por ello que se emitió una convocatoria permanente de reclutamiento que busca a las y los mejores perfiles para unirse a la Fuerza Centinela.

Como resultado de esta convocatoria, en el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2023 al 31 de enero del 2024, logramos formar a 277 elementos como policías preventivos, 33 agentes estatales de investigación, 74 custodios, 31 ministerios públicos, así como a 19 elementos preventivos municipales de Delicias.

CADETES CON FORMACIÓN INICIAL QUE SE INTEGRARON A LAS FUERZAS DEL ESTADO



- Policías Preventivos
- Agentes Estatales de Investigación
- Custodios
- Ministerios Públicos
- Policías Preventivos Municipales

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

La profesionalización policial con la que contamos en el Instituto Estatal de Seguridad Pública, permitió que los cadetes de Ministerio Público egresen con la especialización en Litigación Oral, mientras que los policías de investigación son formados en Rastreo y Búsqueda de Personas. Por otra parte, los cadetes de Policía Preventivo, enfocados en el manejo del binomio K-9 y de Artefactos Explosivos, y los cadetes que se integran al Sistema de Custodia Penitenciaria, obtengan conocimientos como guías técnicos.

De igual forma, se establecieron diversas especializaciones en el ámbito policial.

El cuerpo especializado de Policía Minera, integrado con 48 agentes, ha sido fundamental en la protección de esta

industria tan importante en el estado. Además, para aumentar el nivel de conocimiento en los activos de la Policía Minera, se impartió el adiestramiento de binomios K-9 a 20 de sus elementos.

Debemos destacar la creación curricular para la formación de analistas Centinela, y la graduación de los primeros 100 especialistas en el manejo de la inteligencia artificial de la **Plataforma Centinela**, así como el cruce de datos para apoyar las investigaciones en campo que hacen los grupos especiales de la Policía del Estado.

En las aulas del Instituto Estatal de Seguridad Pública, se diseñó el programa de formación para pilotos de aeronaves no tripuladas, de los cuales se graduaron 44 cadetes en la primera generación. Estos pilotos cuentan con habilidades teóricas y prácticas para realizar patrullaje preventivo, disuasivo y de vigilancia.

Otra de las especializaciones que se impartieron en 2023, fue la de manejo de artefactos explosivos, con lo que 68 elementos adquirieron los conocimientos necesarios para saber identificar una amenaza de explosión y actuar en consecuencia.

En cuanto a la capacitación de la Policía del Estado y de los Policías Municipales, se proporcionó formación a 565 efectivos de enero a diciembre de 2023 en el programa **Escuadrón Rosa**, con especialistas en casos de violencia familiar, acoso, hostigamiento sexual, trata de personas, así como prevención de violencia contra las mujeres, desde una perspectiva de derechos humanos y de género.

PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO EN 2023

ESPECIALIZACIONES	CANTIDAD DE ELEMENTOS
Escuadrón Rosa	565
Analista Centinela	100
Pilotos de Aeronaves no Tripuladas	44
Policía Minera	48
Binomio K9	20
Artefactos y explosivos	68
Total	845

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.





Durante el 2023

1,225

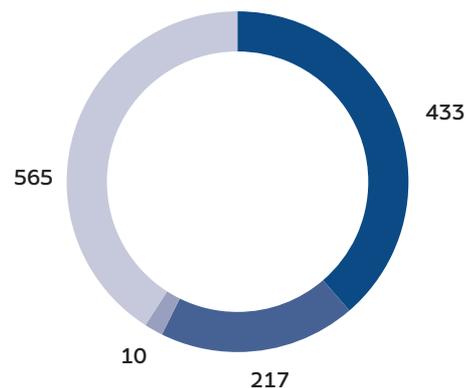
trabajadores del *Sistema Estatal de Seguridad Pública* obtuvieron algún grado académico

Chihuahua se destaca como uno de los estados líderes en la profesionalización de su fuerza policial. Esto es gracias a que contamos con un alto porcentaje de agentes que han alcanzado el nivel de licenciatura. De septiembre de 2021 al 2023, 1,225 trabajadores del Sistema Estatal de Seguridad Pública obtuvieron algún grado académico, 217 de ellos alcanzaron el grado de licenciatura, 433 su título de maestría, diez de nivel doctorado y 565 más completaron cursos en sustitución de tesis para obtener sus grados.



PERSONAL DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE OBTUVO ALGÚN GRADO ACADÉMICO DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023

- Maestría
- Licenciatura
- Doctorado
- Curso Sustitutivo de Tesis



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, del Departamento de Estado de Estados Unidos (INL) y la Policía de Colombia, se impartieron 23 cursos y diplomados a 215 Policías del Estado, en el periodo de mayo a octubre de 2023.

Los conocimientos adquiridos fueron en materia de control de narcomenudeo, inteligencia y contrainteligencia, operaciones tácticas, prevención de secuestro y extorsión, investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito, primeros auxilios, tráfico de personas y antipandilla.

Derivado del compromiso con la especialización del cuerpo de policías, en 2023 se logró el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos y de la Oficina Internacional de Antinarcóticos y Procuración de Justicia, para la instalación de un Aula Virtual Multimedia de última generación en beneficio del Instituto Estatal de Seguridad Pública.

También, de noviembre 2022 a diciembre 2023, se capacitó a 1,877 agentes en módulos tecnológicos, que incluyeron Predespacho, Despacho Denuncia Anónima Ciudadana (DAC), Despacho DAC Tránsito, aplicaciones para tabletas de agentes y supervisores, mesa inteligente y justicia cívica de barandilla.

Durante esta administración, la Comisión Nacional de Derechos Humanos capacitó a 1,006 elementos operativos y administrativos de la SSPE. Esto incluyó temas como el uso de la fuerza en manifestaciones, entrenamiento mental, trabajo en equipo, ética policial, prevención de la corrupción, uso legítimo de la fuerza en el ámbito penitenciario, prevención de tortura y el Protocolo de Estambul.

Es importante destacar que se establecieron mesas de trabajo con la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua, que abordó el control de multitudes bajo protocolos nacionales e internacionales.

Acreditación CALEA

Chihuahua dio un paso de suma importancia en materia de seguridad al certificar los procesos internos de la SSPE ante el programa internacional denominado Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), el cual ofrece un manual de estándares para inspeccionar de forma sistemática la calidad del servicio brindado a la ciudadanía y evaluar a nivel interno las operaciones y procedimientos.

En 2023 se acreditaron los procesos del Centro de Comunicaciones y Aplicación de la Ley en los 369 estándares de la certificación CALEA, lo que garantiza que todos los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, están certificados como altamente eficientes y de la mejor calidad.

Esto es algo histórico porque nos convertimos en un estado que se preocupa por tener certificados el 100% de sus procesos policiales. Con ello, la Policía del Estado de Chihuahua se consolida como un organismo de clase mundial y con orientación humanista.

Cabe mencionar que la acreditación de la Policía del Estado ante CALEA, se alcanzó en la mitad del tiempo establecido.

En 2023
se acreditó a la

**Policía del
Estado de
Chihuahua**
ante
CALEA

Por otra parte, la SSPE en conjunto con el Fideicomiso de Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), impulsaron la iniciativa de Certificación Policial (CERTIPOL) para los municipios de Meoqui, Delicias, Saucillo, Camargo, Jiménez e Hidalgo del Parral. Siendo éstos los primeros 6 de 13 municipios proyectados para certificar a sus policías en las mejores prácticas nacionales durante esta administración.



CERTIPOL es una iniciativa técnica, independiente, no partidista, profesional y con enorme potencial para apoyar en la urgente reconciliación de nuestra policía con las comunidades. Además, busca la homologación de procesos operativos, técnicos y administrativos de talla nacional e internacional, orientados a brindar un servicio de seguridad pública de calidad. De esto se estima que se beneficien 424,761 personas de la población que habita los municipios que conseguirán la Certificación Policial Ciudadana.

Esto fue posible gracias al apoyo otorgado por el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (INSYDE), al impulsar que las policías municipales cuenten con la misma calidad en sus procesos, como lo hace la Policía del Estado. En el mes de agosto 2023 se firmaron los convenios entre las instancias participantes y se dio inicio con los trabajos de certificación a través del INSYDE.

Equipamiento y Dignificación Policial

Fortalecimos a nuestras fuerzas policiales en el rubro de equipamiento. De septiembre 2021 a diciembre 2023, hemos invertido \$641,653,118.83 para adquirir vestuario, uniformes, equipo táctico, armas, municiones, formación y capacitación de miembros policiacos, vehículos, mobiliario, equipo tecnológico, mantenimientos, licencias, prendas de protección y seguridad, entre otros.

ADQUISICIONES PARA FUERZA OPERATIVA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEPTIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	MONTO
Vestuario, uniformes y equipamiento para 4,290 elementos de fuerzas de Seguridad Pública, Agentes de Investigación y Centros Penitenciarios	\$296,118,949.47
9 vehículos tácticos blindados	\$24,295,680.32
Licencias, mantenimientos para la Red Nacional y Videovigilancia	\$91,701,302.00
13 Vehículos patrulla	\$12,123,056.00
Mobiliario y equipo tecnológico	\$6,736,011.51
20 caninos y equipo de K9	\$3,836,353.16
Formación y capacitación para 4,290 elementos	\$43,836,052.01
Equipo tecnológico	\$40,968.07
Licencias y mantenimiento de equipos de genética para área de periciales y C3	\$49,994,697.73
Equipo e instrumentos de operación	\$99,912,374.12
3 aduana inteligentes de inspección de rayos X para Centros Penitenciarios	\$13,057,674.44
Inversión total	\$641,653,118.83

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



En 2023, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia emitió dos convocatorias, una para el otorgamiento de estímulos y otra para la creación del Himno del Policía, con el fin de reconocer y dignificar la labor policial, así como fortalecer el sentido de pertenencia de los elementos.

CONVOCATORIAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA PARA RECONOCER Y DIGNIFICAR LA LABOR POLICIAL EJERCICIO 2023

CONVOCATORIA	CANTIDAD TOTAL A OTORGAR	POLICÍAS BENEFICIADOS
Por trayectoria ejemplar, eventos de alto impacto, méritos sobresalientes, valores y policía del año	\$1,550,000.00	51
Himno del Policía	\$50,000.00	1

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

También se reformó la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para establecer los grados y jerarquías de la Policía del Estado. Gracias a esta reforma, 1,998 policías contarán con una mayor remuneración.



Fideicomiso Policía Amigo

En lo referente al denominado Fideicomiso Policía Amigo, creado el 21 de junio de 1997 con el propósito de dignificar y fortalecer la función de las personas integrantes de las instituciones de seguridad pública, actualmente está integrado por elementos de la SSPE y de la Agencia Estatal de Investigación, con aportaciones voluntarias del 50% por parte de estos últimos y del 50% de las aportaciones del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda, otorgándoles diversos beneficios.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023 se han otorgado 251 préstamos a título gratuito por la cantidad de \$1,173,000.00 a nuestros elementos, así como 20 pagos

por seguro de vida en beneficio de las familias de estos, por la cantidad de \$5,525,000.00. Además, se otorgaron a familiares de los elementos 20 pagos de gastos funerarios por el fallecimiento de los elementos.

De la misma manera, se otorgaron 124 apoyos por gastos funerarios por fallecimiento de familiares (padres, cónyuge o hijos) por la cantidad de 2.8 millones de pesos y se ha realizado el pago de 33 reparaciones de vehículos bajo resguardo de nuestros elementos por siniestros ocasionados en sus labores por una cantidad de \$316,655.00.

Asimismo, se han otorgado 27 pagos de jubilaciones o pensiones por la cantidad de 1.4 millones de pesos erogando una cantidad total de \$11,214,655.00.



Programa de Fortalecimiento al Personal Sustantivo de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, estableció en enero de 2023 el *Programa de Fortalecimiento al Personal Sustantivo de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública*. Este programa busca promover la dignificación de los elementos de estas dependencias a los mismos en cuatro ámbitos, a través del desarrollo de una plataforma creada únicamente para ellos que les permite acceder desde cualquier dispositivo y a cualquier hora: salud digna, protección familiar, calidad de vida y educación. En dichos ámbitos, se incluyen beneficios exclusivos que buscan mejorar la condición y el bienestar de los colaboradores como créditos hipotecarios con una tasa preferencial, un servicio médico con respaldo de una red hospitalaria, becas educativas y descuentos en trámites de actas de matrimonio, nacimiento y defunción.

Este programa es el mejor del país en cuanto a los beneficios y prestaciones para agentes ministeriales y personal policial. Particularmente, se logró que los elementos policiacos tuvieran acceso a créditos hipotecarios, en el que se incluye un apoyo de hasta 100 mil pesos a fondo perdido para el pago inicial. Este apoyo forma parte de un esquema financiero preferencial que consiste en una tasa fija con un interés del 10.10%, sin cobro de comisión por apertura de la institución

Gracias a la suma de esfuerzos de varias Secretarías de Gobierno, se logró que elementos policiacos tuvieran acceso a créditos hipotecarios de hasta

100 mil pesos

fondo perdido para el pago inicial

financiera BBVA. A su vez, este esquema proporciona seguridad patrimonial al personal sustantivo y a sus familias e incluye la condonación del 100% al pago de los derechos de registro. En 2023, se recibieron 62 solicitudes, de las cuales 25 han sido otorgados, 13 se encuentran en trámite, 11 autorizadas y 13 en proceso.

Otro beneficio sin precedentes es el acceso a una red hospitalaria privada en caso de que el personal sustantivo requiriera atención médica cuando por su función este en riesgo su vida, esto a través de una cobertura institucional con la coordinación de los hospitales así como de la Secretaría de Salud. Se ofrecen, además, becas en instituciones privadas para el personal sustantivo y sus hijos.

Además, se establecieron alianzas con instituciones educativas para brindar a los hijos de los elementos operativos la oportunidad de estudiar su carrera profesional en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).



BENEFICIOS QUE INCLUYE EL NUEVO PAQUETE DE PRESTACIONES PARA EL PERSONAL OPERATIVO

BENEFICIO	DESCRIPCIÓN
Crédito hipotecario	Crédito bancario para adquisición de vivienda, con una tasa fija del 10.10%, además de otorgar la cantidad de 100 mil pesos al momento de que el crédito sea aprobado
Becas	Becas en instituciones educativas privadas del estado de hasta el 60% en colegiatura
Acceso a Red Hospitalaria Privada	En caso de que su vida esté en peligro derivado de las actividades propias de su función

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Asimismo durante el ejercicio 2023 se entregaron tres viviendas, 11 becas en colegios particulares y 2,300 tarjetas de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO Servytur).

Como parte del programa de **Fortalecimiento y Dignificación Policial**, se fomentó el cuidado de la salud mental del personal operativo, por lo cual se implementó el Sistema de Intervención Temprana (SIT), que se encarga de brindar atención y apoyo psicológico a nuestros policías.

Durante el 2023, se creó el área de Contención Psicológica, la cual busca ofrecer los primeros auxilios en casos de crisis, acompañamiento y canalización para dar seguimiento en conjunto con las áreas de apoyo correspondiente dentro del C7-IA, con el objetivo de ofrecer medidas estabilizadoras para devolver la confianza al personal que se encuentra afectado emocionalmente.

Esto se debe a que muchos de los puestos que se encuentran dentro de la SSPE, se exponen constantemente a altos niveles de estrés, por lo que ofrecerles apoyo emocional, permite que las funciones se desarrollen de una forma más eficiente y que la salud mental de nuestros elementos se mantenga estable.

En el mes de junio de 2023 se realizó la **Feria del Policía**, organizada para que los elementos de la SSPE y sus familias disfrutaran de un magno evento para premiar su labor y reconocer su entrega, valor y profesionalismo; promoviendo a la vez el sentido de pertenencia de los elementos de seguridad y el compañerismo entre ellos.

En su primera edición se registró la asistencia de más de 15 mil personas, entre personal operativo y sus familias. Las actividades se desarrollaron en las instalaciones de la Feria

de Santa Rita, donde se les brindó comida, bebida, juegos mecánicos, entretenimiento, música en vivo y regalos para las y los agentes de la corporación policiaca y sus invitados.

En este evento se organizó una rifa con una bolsa de 2.9 millones de pesos, para entregar diversos premios como viajes, electrodomésticos y hasta motocicletas y vehículos, premios que les cambiaron la historia de vida a muchos elementos de la corporación. El monto de inversión total fue de la Feria fue de 7.5 millones de pesos.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Chihuahua reconoció el empeño de las y los efectivos de la corporación y refrendó su compromiso para dignificar su labor.

En 2023 se continuó con la entrega del recurso del **Fideicomiso Tránsito Amigo** por \$5,205,918.40, que tiene como objeto seguir avanzando en la dignificación de la importante y trascendental labor que llevan a cabo los elementos de la SSPE. Esto permitió que se continúe reconociendo su vocación, disciplina, lealtad y perseverancia tanto en el ejercicio de sus funciones como cuando, por consecuencia del cumplimiento de su deber, lamentablemente perdieran la vida. Con esta entrega, se subsanó el rezago que existía de beneficios a favor de los policías que integran la Subsecretaría de Movilidad y Transporte.

En 2023, continuó la entrega del recurso

**Fideicomiso
Tránsito Amigo por
\$5,205,918.40**





Por primera vez se reinvertió el monto de este Fideicomiso, logrando generar intereses a favor del mismo, llegando a un importe actualizado de 32 millones de pesos al 31 de diciembre del 2023.

Además, por única ocasión se logró el incremento de apoyo por jubilación y pensión a 70 mil pesos y se incrementó de 250 a 300 mil pesos el seguro de vida. Esto para garantizar que nuestros policías salgan a trabajar con la tranquilidad de que sus familias estarán aseguradas si ellos llegaran a faltar.

En 2023 se incrementó el monto de apoyo para gastos funerarios de 40 a 50 mil pesos, y en caso de padres, hijos o cónyuge del 50% al 70% de ese monto. Otro beneficio fue una mejor distribución de los montos de préstamos a título gratuito y las quincenas de descuento aplicadas pasaron de 24 a 48.

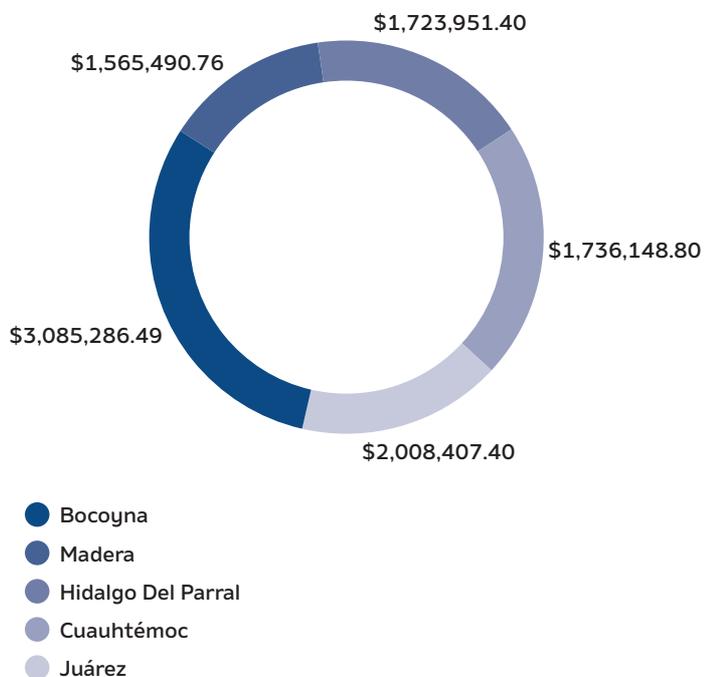


Durante 2023, la SSPE brindó capacitación y acompañamiento para la creación e instalación de las comisiones de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, en los municipios de Ojinaga, Guachochi, Madera y Guadalupe y Calvo, lo que se traduce en un mejor servicio de seguridad para nuestra sociedad.

Para garantizar instalaciones de la más alta calidad para las y los policías, se invirtieron 10.1 millones de pesos en el equipamiento de las áreas claves, incluyendo dormitorios, comedor y espacios de recreación de los cuarteles de Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Juárez, Bocoyna y Madera. La entrega del mobiliario para equipamiento de los diferentes Cuarteles Centinela se llevó a cabo a partir del 28 de julio al 31 de diciembre de 2023.



INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO Y ADECUACIONES EN LOS CUARTELES CENTINELA



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

En un acto de compromiso firme con las y los policías, la SSPE destinó \$56,245,934.42 para la adquisición de uniformes y equipo táctico de la mejor calidad en beneficio a 1,862 policías pertenecientes a la corporación, con una inversión que no tiene precedentes en la historia de la policía en Chihuahua. Esta entrega tuvo lugar en Ciudad Juárez el día 26 de mayo de 2023.

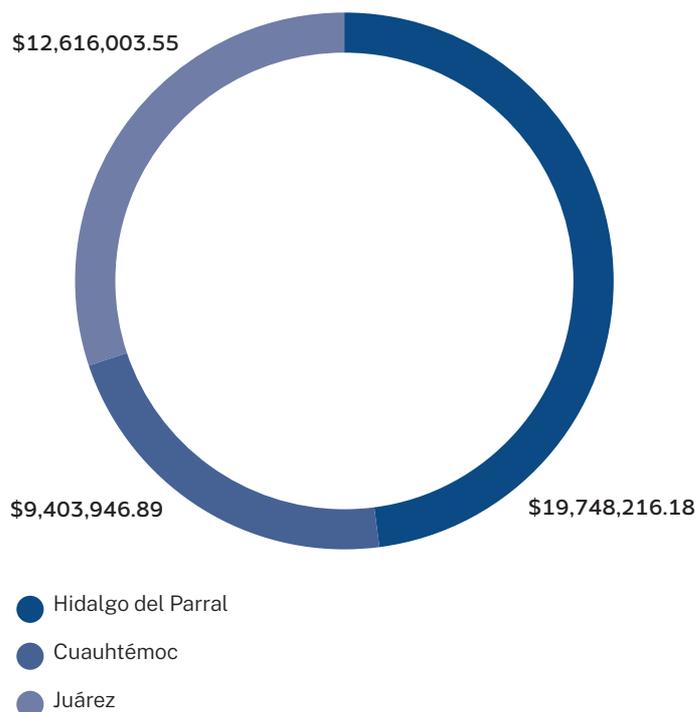
Como parte de los esfuerzos para mejorar la infraestructura y las condiciones de trabajo de los elementos pertenecientes a la SSPE y con el fin de garantizar la seguridad de sus habitantes, se llevó a cabo la remodelación y equipamiento de cinco **Cuarteles Centinela** ubicados en los municipios de Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Ciudad Juárez, Madera y Bocoyna, los cuales permiten tener una mayor capacidad logística de despliegue táctico y operativo, así como una mayor cantidad de espacios de operación, reducción de costos de despliegue y preparación técnica para la implementación de la **Plataforma Centinela**.

Es importante destacar que tres de los cinco Cuarteles Centinela, se lograron gracias al apoyo de grandes instituciones como la UACH, el Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaría de Hacienda (SH), que proporcionaron instalaciones para que nuestros policías tuvieran áreas dignas para su descanso, alimentación y recreación.



La SSPE destinó más de 56 MDP para la adquisición de uniformes y equipo táctico

INVERSIÓN PARA OBRA CUARTELES CENTINELA



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado



Atención a Llamadas de Emergencia

En seguimiento a los indicadores de calidad, el **Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1**, continúa con la certificación en la normativa correspondiente en los municipios de Chihuahua y Juárez, con la cual se ratifica que los procesos sean eficaces y eficientes, cumpliendo con los requisitos del servicio y la mejora continua con la implementación de nuevas tecnologías.

Para optimizar los resultados, se implementó el programa **Sensibilización en el Buen Uso de la Línea de Emergencias 9-1-1** para niños de primaria, mediante el cual se busca orientar a los menores de edad en el buen uso del servicio y disminuir el volumen de las llamadas improcedentes o de broma, y, por ende, mejorar los tiempos de atención a las emergencias reales.

En el 2023 se proporcionó información a 13,895 estudiantes, durante los recorridos y visitas en escuelas que se organizan de manera periódica. Con la aplicación de estos y otros protocolos, así como la implementación de la **Plataforma Centinela**, se logró una reducción de 27% de las llamadas improcedentes al número de emergencia. Sólo en Ciudad Juárez se registró una disminución del 46%.



PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL BUEN USO DE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 9-1-1		
PERIODO	MUNICIPIO	MENORES ALCANZADOS
Enero a diciembre 2023	Juárez	5,033
	Meoqui	1,275
	Hgo. del Parral	1,675
	Cuauhtémoc	140
	Chihuahua	2,818
	Ojinaga	454
	Camargo	2,500
	Total	13,895

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado, C7-IA.

Para optimizar los resultados del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1, se implementó el programa

Sensibilización en el Buen Uso de la Línea de Emergencias 9-1-1





Durante 2023 se atendieron
777,719 solicitudes
de apoyo a través de la línea de emergencia 9-1-1

Además, para fortalecer la capacidad operativa en la atención de las llamadas de emergencia, los operadores del 9-1-1 mantienen una capacitación constante, lo que fortalece al equipo de trabajo y permite una mejor coordinación con las diversas corporaciones y sobre todo, se logró una mejor atención a los usuarios. Como resultado de ello, durante 2023 se atendieron 777,719 solicitudes de apoyo a través de la línea de emergencia 9-1-1.

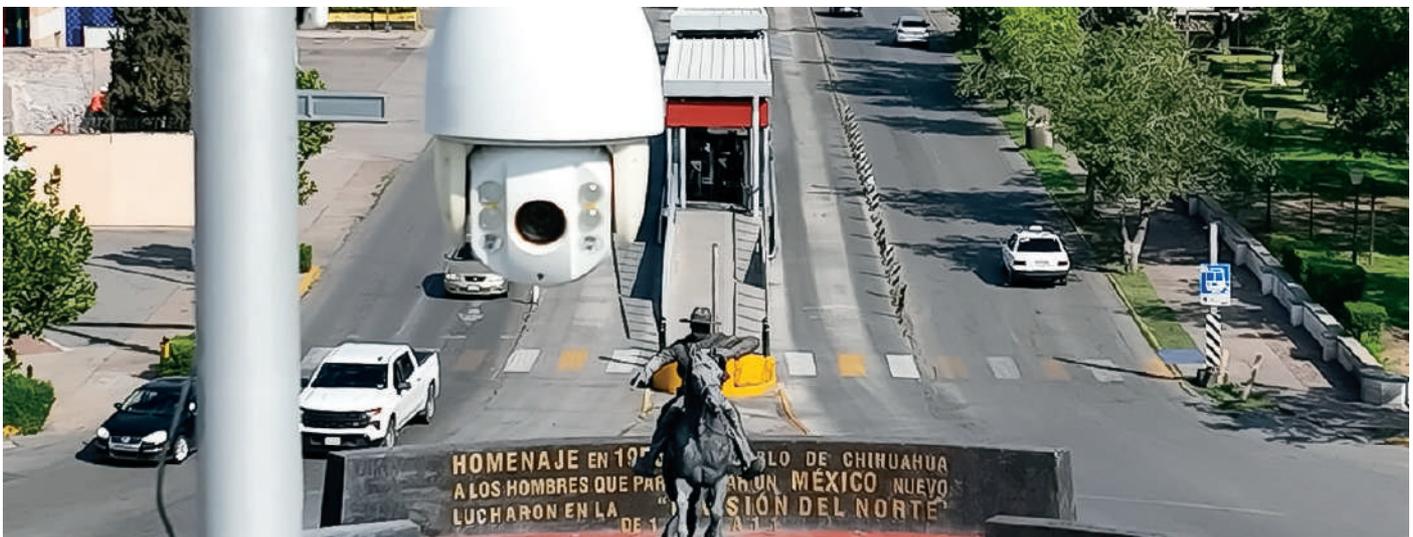
Por otra parte, con atención las 24 horas, los siete días de la semana, el **Sistema de Denuncia Anónima 0-89** recibió durante esta administración un total de 15,439 llamadas efectivas de las cuales 7,531 llegaron mediante la plataforma electrónica pasaeldato.gob.mx.

Tecnología para Prevenir Delitos

En el año 2023, en las instalaciones de los Subcentros Centinela se amplió la cobertura de videovigilancia, la lectura de placas de vehículos e identificación de características de delinquentes en los alrededores y directamente en instituciones educativas, restaurantes, bares, hospitales, oficinas de gobierno, avenidas principales y colonias conflictivas. De este modo se trabajó en la prevención de actos antisociales y comisión de delitos.

Como resultado, se obtuvo un cumplimiento del 63% de la meta en la cobertura de estos rubros en las regiones de Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Chihuahua, Camargo.

Esta infraestructura permitió poner la seguridad pública al alcance de cada ciudadano chihuahuense a través de los patrullajes virtuales con la videovigilancia, agilizó la atención a incidentes con un sistema para la atención de llamadas de emergencias 9-1-1 renovado, así como aplicativos de inteligencia artificial para mejorar la confianza en las corporaciones policiacas.



COBERTURA DE CÁMARAS CENTINELA

ÁREA A CONSIDERAR	COBERTURA DE ÁREAS POR CÁMARA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
Total de Instituciones Educativas	1,266	60%
Unidades Económicas	11,331	60%
Hospitales	55	64%
Instituciones Gubernamentales	586	61%
Avenidas Principales*	67	59%
Colonias Conflictivas**	75	73%
Bares	177	62%
Restaurantes	2,231	63%

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y Llamadas de emergencia 911 (Año 2021)

Nota: Cobertura a 500 metros de radio

Considera los subcentros: Juárez, Cuauhtémoc, Camargo, Delicias, Hidalgo del Parral y Chihuahua.

* Av. Principales: con más tránsito vehicular.

** Colonias Conflictivas: Cobertura en las calles principales de las 134 colonias que acumulan la mayor cantidad de incidentes de alto impacto (homicidio, robo a casa habitación con y sin violencia, robo a negocio con y sin violencia, robo a transeúnte con violencia, robo de vehículo con y sin violencia, delitos contra la salud, abuso sexual, violación, violencia contra la mujer, incendio a inmueble provocado, incendio a vehículo provocado, privación ilegal de la libertad y secuestro).

También, en 2023 se colaboró activamente entre las corporaciones de seguridad pública y las encargadas de la impartición de justicia a través de la entrega de evidencias, como audios de la línea de emergencias o videos de incidentes captados por la **Plataforma Centinela**. Esto con el objetivo de disponer de más elementos que sirvan como pruebas en diversos procesos jurídicos y de apoyo en la solución de incidentes.

Esta interacción permitió dar respuesta positiva y entregar evidencia en el 75% de las 974 solicitudes que se hicieron de parte de diferentes instituciones. Para lograrlo, se establecieron mecanismos de coordinación nacional e internacional, principalmente con autoridades fronterizas de los Estados Unidos, con quienes se firmó un convenio bilateral para atender emergencias reportadas en el 9-1-1 en los límites de ambos países. Esto arrojó en el periodo de enero a diciembre del 2023 un total de 403 incidentes atendidos en la frontera.



En el 2023, se atendieron un total de

403 incidentes

en la frontera, gracias a **mecanismos de coordinación nacional e internacional, principalmente con autoridades de los Estados Unidos**

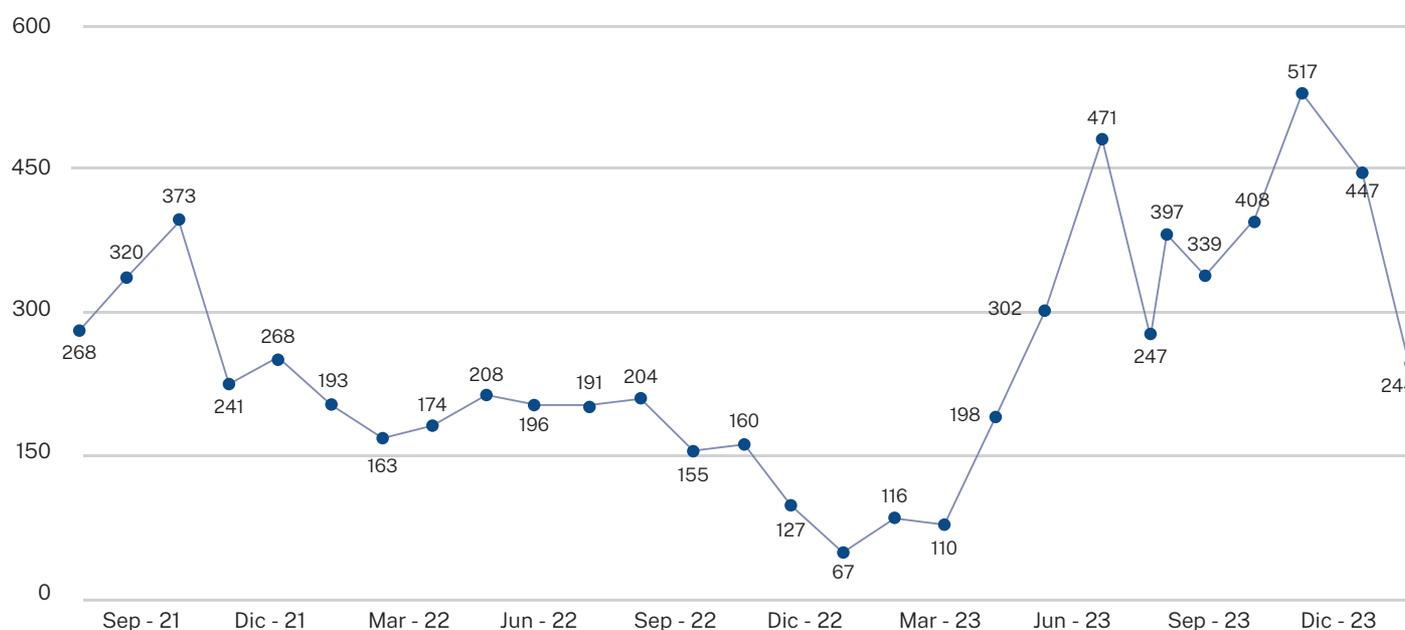


Combate a la Ciberdelincuencia

Como parte de las acciones para prevenir e inhibir la comisión de delitos, en el periodo de enero a diciembre de 2023 la **Unidad de Policía Cibernética (UPC)** de la SSPE, atendió a 3,796 posibles víctimas de ciberdelitos. Los casos más comunes fueron extorsión, acoso, fraude y conductas ilícitas de índole sexual, que afectan principalmente a las mujeres con un 61% de incidencia.

Cabe mencionar que desde su creación, en septiembre de 2021 y hasta diciembre de 2023, la UPC atendió a 7,122 personas. En comparación con 2022, en el 2023 el número de atenciones se incrementó en un 80%, pasando de 2,106 a 3,796 personas atendidas, lo cual refleja la confianza ciudadana que se tiene en unidades como esta.

UNIDAD DE POLICÍA CIBERNÉTICA ATENCIÓNES BRINDADAS POR MES SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2023



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Con un enfoque preventivo, durante el periodo de enero a diciembre de 2023, la SSPE emitió 77 alertas, boletines, infografías y material audiovisual relacionados a la ciberseguridad. Este esfuerzo busca que la población se mantenga informada sobre las diferentes modalidades de operar de los ciberdelincuentes, así como implementar prácticas de navegación segura en internet y el uso correcto de los dispositivos electrónicos de comunicación.

Por ello, a través de pláticas informativas y talleres, se fomentó la cultura de la autoprotección y la prevención. Tan sólo en 2023 se atendieron 75 instituciones educativas de todos los niveles, así como centros de trabajo, instituciones del sector público y organizaciones de la sociedad civil en beneficio de 7,494 niños, niñas, adolescentes y adultos.

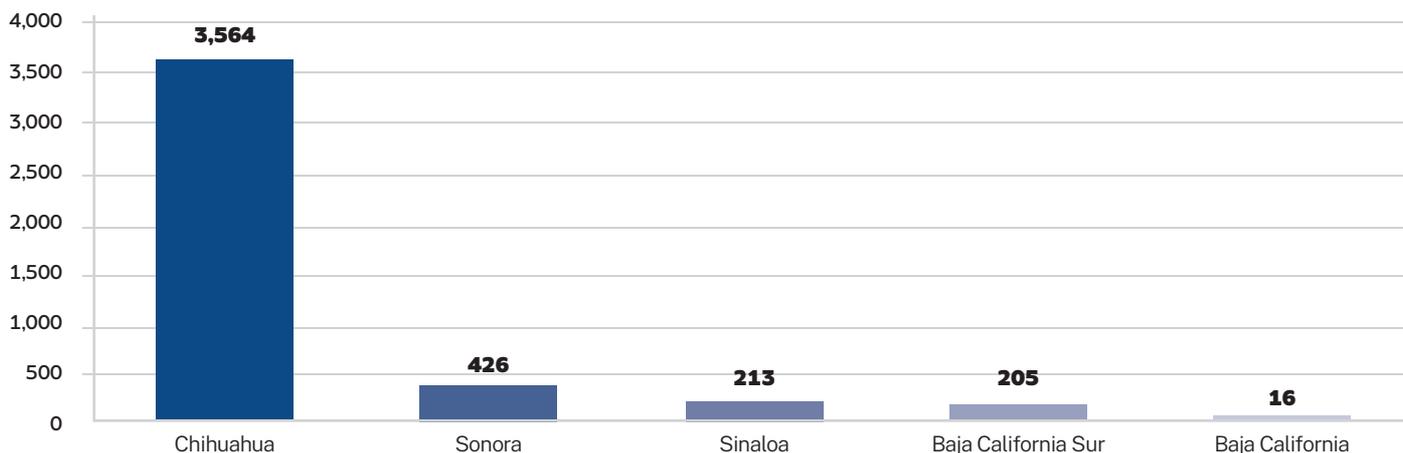
En el marco de la mesa de prevención de adicciones y violencia, la **Unidad de Policía Cibernética**, realizó además 29 acciones de capacitación, atención y asesoría en centros educativos de nivel básico durante el periodo de enero a diciembre de 2023. De igual forma, se logró disminuir conductas como el **grooming** y el **sexting** en un 92% en comparación con el 2022.

Con el fin de aumentar el rango de cobertura para evitar los ciberdelitos, durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se establecieron acuerdos de trabajo con instancias federales y de otros estados, con lo que se pudo desactivar 79 perfiles de redes sociales apócrifos o sitios web falsos, que eran utilizados para la comisión de delitos como fraude.



Con estas estrategias, el Estado de Chihuahua se mantiene como referente en el noroeste del país y se coloca como primer lugar en atención a incidentes cibernéticos.

REGISTRO NACIONAL DE INCIDENTES CIBERNÉTICOS (RNIC) ZONA NOROESTE AÑO 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Sistema de Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por otra parte, la FGE durante el 2023 colaboró en 1,119 ciberinvestigaciones a solicitud del Ministerio Público, para lo cual se realizaron 163 fichas de ciber-patrullaje y 42 fichas de gestión de incidentes, las cuales se apoyaron en investigaciones para la creación de infografías y recomendaciones en materia de prevención del delito y conductas antisociales.

Para obtener, clasificar, analizar y explotar información acerca de objetivos prioritarios y organizaciones delictivas, la SSPE desarrolló trabajo de inteligencia que permitió establecer operaciones tácticas más efectivas.

Durante el año 2023, destaca en acciones de inteligencia la elaboración de 119 informes, así como la conformación de 38 redes de vínculos de organizaciones delictivas en el estado y la atención de 536 denuncias anónimas. Durante esta administración, las acciones de inteligencia han totalizado la atención de 1,460 denuncias anónimas, así como la elaboración de 535 informes.

Además, derivado de los trabajos de coordinación interinstitucional de las mesas de inteligencia en las que participa la SSPE, durante el 2023 se atendieron 118 solicitudes de información y de manera acumulada, siendo un total de 204 solicitudes de información en la administración.

Vigilancia Aérea

Reactivamos las aeronaves oficiales con una inversión de \$2,812,298.35. Es importante destacar que el uso de las aeronaves en labores policiales permite aumentar la eficiencia del desempeño de los policías.

De esta manera, se contó con un 85% de disponibilidad y se efectuaron 343 horas de vuelo en las aeronaves de ala rotativa (helicópteros), así como 175.4 horas de vuelo en las aeronaves de ala fija (aviones). Estos vuelos se destinaron a la prevención de posibles afectaciones por fenómenos naturales, traslados de personas en situación crítica para su atención médica, supervisión por Protección Civil, así como la evacuación de elementos policíacos mientras realizaban operaciones especiales en la región serrana.

Reactivamos las aeronaves oficiales
con una inversión de

\$2,812,298.35

aumentando la eficiencia del desempeño en
las labores policiales



Parte importante del equipamiento de la Policía del Estado se dio mediante la adquisición de aeronaves no tripuladas, conocidas como drones, de tres modelos distintos. Esta herramienta es utilizada según los requerimientos de la operación policial.



Actualmente, Chihuahua cuenta con un estado de fuerza de 42 pilotos, con los cuales se realizaron 37,738 minutos de vuelo en 2,402 misiones de búsqueda y rescate de personas, seguimiento y localización de generadores de violencia, patrullajes preventivos, además de vigilancia y mapeo para análisis de inteligencia policial.



Plataforma Centinela en Eventos de Alto Impacto

La efectividad de la generación de inteligencia con el uso de la **Plataforma Centinela** para atender eventos de alto impacto se ha comprobado con múltiples resultados en Ciudad Juárez, donde el uso de la tecnología ha sido un factor de suma importancia en la resolución de casos en tiempo récord, como lo muestran algunos de estos ejemplos:

- El 25 de mayo de 2023 se registró un homicidio en la colonia Valle de Santiago: dos individuos a pie abatieron a su víctima con disparos de arma de fuego. La rápida respuesta de las autoridades y el uso de la video vigilancia permitieron identificar el vehículo de los responsables, lo que llevó a su captura en cuestión de minutos en la colonia San Lorenzo.

- El 18 de julio de 2023, un llamado a las líneas de emergencia activó los protocolos de seguridad, ya que vecinos de la colonia Villas de Alcalá reportaron múltiples disparos de armas de fuego. Con la ayuda de la **Plataforma Centinela**, inició un operativo que culminó en la captura de los tres presuntos responsables de hechos violentos, así como el aseguramiento de un vehículo con reporte de robo en EE.UU.

- Doce días más tarde, el 30 de julio del 2023, agentes de la SSPE fueron víctimas de un ataque armado por miembros del crimen organizado, lo que dejó como saldo a un oficial caído en el cumplimiento de su deber y uno más lesionado por proyectil de arma de fuego. La tecnología de la **Plataforma Centinela** ayudó en el seguimiento y la posterior detención de tres personas responsables de estos actos, gracias a un operativo táctico y de inteligencia realizado el 10 de agosto del mismo año.

- El 23 de agosto de 2023, un llamado que reportó la presencia de un comando armado en las instalaciones del Hotel San Miguel en Ciudad Juárez, alertó a las autoridades. Las investigaciones indicaron la privación ilegal de la libertad de siete migrantes en el lugar. Un amplio operativo interinstitucional y el uso de la videovigilancia con tecnología de última generación llevaron a la pronta liberación de las víctimas el 24 de agosto, así como la captura de cinco presuntos responsables.

- El 1 de octubre de 2023 se efectuó un violento ataque en la colonia Parajes del Sol en la misma ciudad, dejando múltiples

*La efectividad de la
generación de inteligencia
con el uso de la*

Plataforma Centinela

*ha comprobado con múltiples
resultados en Ciudad Juárez,
donde el uso de la tecnología
ha sido un factor de suma
importancia en la resolución de
casos en tiempo récord*



víctimas fatales, así como lesionados en el lugar. El rastreo y monitoreo en tiempo real de la **Plataforma Centinela** permitió ubicar a los presuntos responsables del hecho, quienes ya se encuentran tras las rejas, enfrentando el proceso legal correspondiente.

- El 15 de noviembre del 2023, en la colonia Tierra y Libertad en la ciudad de Chihuahua, un elemento activo de la SSPE lamentablemente perdió la vida al ser agredido con un arma blanca por un pandillero. Posteriormente, el 22 de noviembre del 2023, se logró la detención del responsable gracias al seguimiento y las indagatorias de campo realizadas por detectives de la SSPE en coordinación con la Agencia Estatal de Investigación, la participación ciudadana así como datos recopilados por medio de la **Plataforma Centinela**.



La SSPE ha desarrollado con éxito diversos operativos que llevaron a la desarticulación de bandas criminales, así como a la captura de objetivos prioritarios, todos relacionados con actividades criminales de alto impacto.

Estos resultados incluyen la detención de líderes criminales como Oscar P. P. alias “El Ruso”, considerado como uno de los objetivos prioritarios más importantes de la región de Madera. Al momento de su detención, le fue asegurado un arsenal de armas de grueso calibre, que pudieron haber sido utilizadas para aumentar la violencia. Oscar alias “El Ruso” era un miembro de alta relevancia dentro de la estructura criminal del cártel de Sinaloa, al igual que José Noriel Portillo, alias “El Chueco”.

También destaca la detención de Ramón H. R. alias “El Rayo”, un generador de violencia en la zona fronteriza y considerado como uno de los líderes principales en la estructura criminal del grupo conocido como “La Empresa”. A este detenido se le vincula con delitos como homicidios dolosos, asociación delictuosa, narcomenudeo, delincuencia organizada, entre otros cargos.

Otro de los arrestos importantes fue el de Martín R.R. de 18 años de edad, presunto responsable del asesinato del policía Sergio Martínez González. Las investigaciones de inteligencia policial indicaron que Martín contaba con una orden de aprehensión vigente, por haber participado en un multihomicidio el 7 de julio de 2023, en Ciudad Juárez, convirtiéndose en una amenaza para la seguridad pública.

Elementos de la SSPE detuvieron también a Ever Daniel B. G., originario de El Salvador, luego que participara en el homicidio de José Iván Sandoval Lomas, elemento de la Agencia Estatal de Investigación. Se trató de uno de los delitos de mayor impacto cometido por un migrante en medio de la crisis migratoria que enfrenta Ciudad Juárez.

Otro arresto destacable realizado por la SSPE, fue el del joven Osvaldo N. M., quien fue vinculado a actos de terrorismo por

haber colocado bombas en salas de cine de Ciudad Juárez. Lo más relevante de esta detención, es que en su domicilio se ubicaron explosivos suficientes para haber ocasionado una detonación de alto nivel que pudo haber acabado con la vida de numerosos chihuahuenses.

Derivado de los acontecimientos de alto impacto registrados el 21 de noviembre, en el municipio de Cuauhtémoc, se realizaron operativos de intervención táctica por medio de la Plataforma Centinela en atención a hechos violentos, logrando la captura de cuatro personas identificados como Gerzain Giovanni G.P., Armando Alan C. D., Luis Gustavo S.V. y Alexis Yovani L. R., presuntos responsables de las ejecuciones realizadas un día antes, así como el aseguramiento de 38 piezas de indumentaria táctica, seis armas de fuego, 939 cartuchos útiles, 29 cargadores y un vehículo con reporte de robo.

Con el fin de disminuir los índices delictivos, la Fuerza Especial SWAT, se desplazó el 28 de noviembre de 2023 a la comunidad de Álvaro Obregón, para efectuar intervención táctica con el objetivo de lograr la detención de integrantes de un grupo criminal generador de violencia en la región del municipio de Cuauhtémoc, lo que generó un enfrentamiento armado el cual fue contenido por 13 elementos de Fuerza Especial SWAT, arrojando como saldo la detención de dos líderes criminales identificados como Juan Carlos G. T, alias “El 38” y Alfonso G. M. Alias “El Poncho”, integrantes de la delincuencia organizada, así como el aseguramiento de 3,582 cartuchos útiles de diferentes calibres, 53 cargadores para arma de fuego, ocho armas largas, 11 piezas de equipo táctico, una camioneta con reporte de robo en el extranjero, una camioneta blindada con reporte de robo en Colima y tres vehículos más.

Estos resultados son producto de una reingeniería policial de la SSPE y la creación de la Fuerza Especial SWAT, el Grupo Especial de Detectives y el Equipo de Analistas Centinela, en la misión de recuperar la paz y la seguridad de los Chihuahuenses.



Operativos Regionalizados

En atención a las necesidades especiales de seguridad y protección de la zona serrana del estado, se coordinó la presencia policial permanente de la SSPE en los municipios de Bocoyna, Madera, Guachochi y Urique, dando como resultado el aseguramiento de 4,629 rollos de madera producto de la tala ilegal, 23 personas arrestadas y 16 vehículos recuperados por la comisión de algún delito.

Estos trabajos se efectúan desde septiembre del 2021, coordinando intervenciones estratégicas en la zona serrana, mismas que han llevado al aseguramiento de 5,095 rollos de madera, la detención de 32 presuntos criminales y la incautación de 34 vehículos utilizados para el transporte de madera clandestina.

De igual forma, como parte de los operativos realizados, se pusieron a disposición 139,227 latas de cerveza confiscada de la venta ilegal y la destrucción de 236 campamentos del crimen organizado.

Atender los delitos de narcomenudeo y narcotráfico es uno de los objetivos prioritarios para la seguridad del estado, y por ello, de septiembre de 2021 a diciembre de 2023 se trabajó en el combate contra las bandas criminales. Se han decomisado 969,824 dosis de las principales drogas y estupefacientes, así como la destrucción de 123,540 metros cuadrados de siembra ilegal y destrucción de 740,729 plantas de diversas drogas.

Tan solo de enero a diciembre del 2023, la SSPE logró la desarticulación de 77 células delictivas y se decomisaron 391,378 dosis de drogas como marihuana, cristal, heroína, cocaína y sustancias psicotrópicas, 6,800 unidades de fentanilo y 4.929 kilogramos de fentanilo sin procesar. Asimismo, se llevó a cabo la destrucción de 81,520 metros cuadrados de siembra ilegal de marihuana y amapola equivalentes a 470,500 plantíos clandestinos; y en el mes de octubre de 2023 se realizó el aseguramiento de 173 mil dosis de fentanilo.



En atención al cuidado del ciclo de producción de la nuez, la SSPE implementó el operativo *Cosecha de Alto Valor en la Región Centro Sur de Chihuahua*, que consiste en un operativo policial coordinado con los municipios en que se fortalecen las condiciones de seguridad de las regiones productoras de cosechas de alto valor para evitar pérdidas económicas y apoyar a toda la cadena de suministros de este sector productivo.

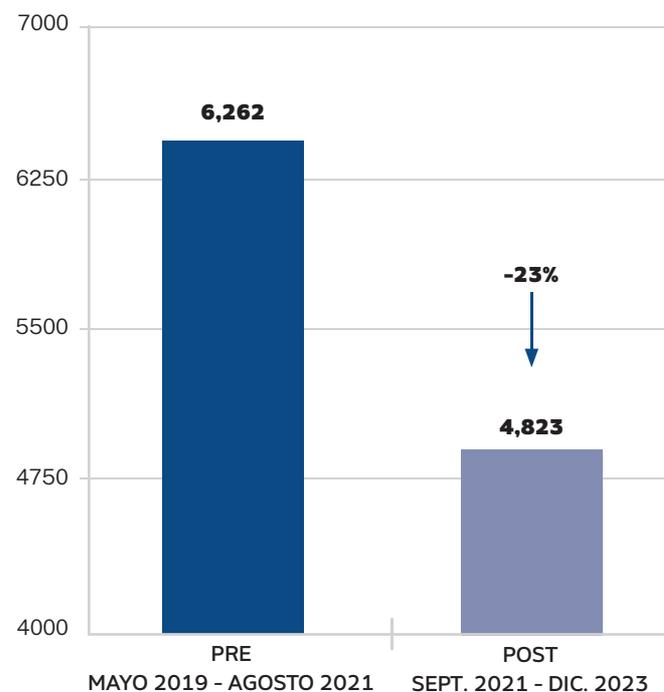
Este operativo se realizó del 2021 al 2023 a través de 12 puntos estratégicos de inspección para llevar a cabo el acompañamiento de más de 14 mil toneladas de nuez, transportada en 8,189 vehículos.

De igual forma, como resultado de 2,428 recorridos de seguridad se realizó el arresto de 23 personas, el aseguramiento de un arma de fuego y dos cartuchos útiles, y la recuperación de 39,270 kilogramos de nuez transportada sin guía, reduciendo así hasta en un 70% el delito de robo de nuez en el estado.

En cuanto a la persecución en el delito de homicidio doloso, en el Estado de Chihuahua se observa una disminución del 22% en un comparativo de los primeros dos años de trabajo de esta administración.

DECREMENTO EN HOMICIDIOS

1,439 DECREMENTO DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS



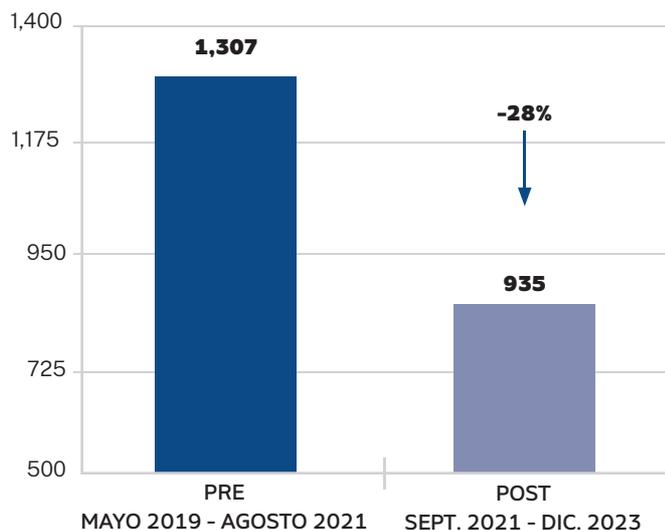
Fuente: Dirección de Estadísticas Criminal de la Fiscalía General del Estado. Datos al 18 de diciembre de 2023.



Asimismo, el robo de vehículo con violencia disminuyó un 28% y el robo a casa habitación con violencia se redujo en un 25%.

ROBO DE VEHÍCULO

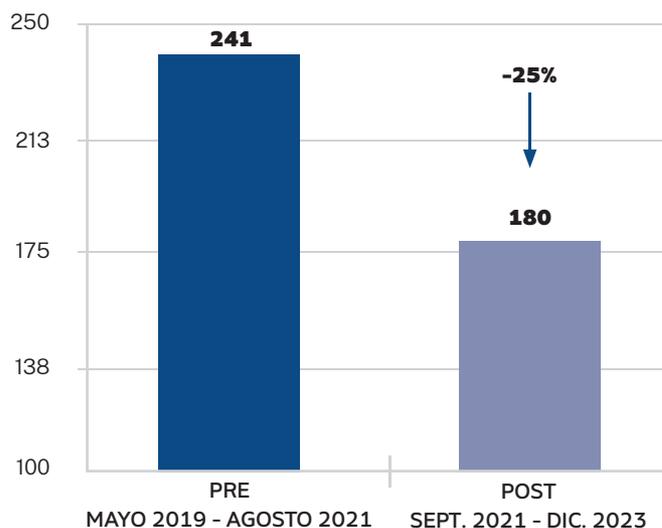
DECREMENTO EN ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.
Datos al 18 de diciembre de 2023.

ROBO CASA HABITACIÓN CON VIOLENCIA

DECREMENTO DE ROBOS



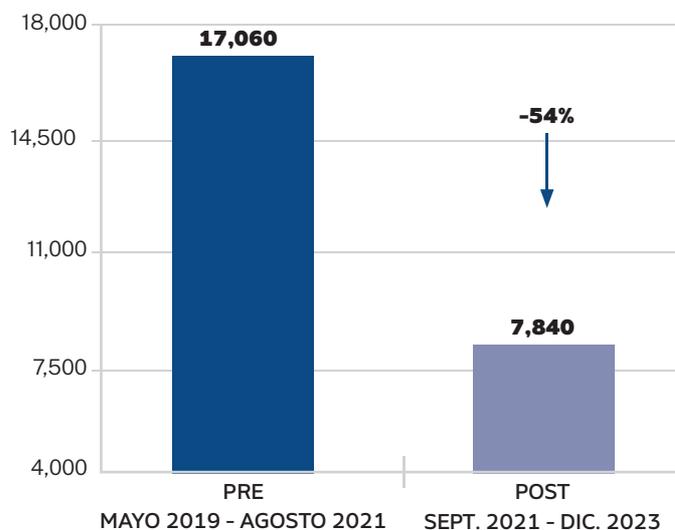
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Datos al 18 de diciembre de 2023.



En temas de delitos contra la salud, existe un decremento de los delitos de narcomenudeo en un 54% en los últimos tres años.

DECREMENTO EN DELITOS DE NARCOMENUDEO

9,220 MENOS DELITOS



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Datos al 18 de diciembre de 2023.



La SSPE trabaja diariamente por mantener la paz y el orden para los chihuahuenses, y este esfuerzo se ve reflejado en diferentes indicadores nacionales e internacionales, como la publicación del informe Índice de Paz México 2023, que emite el Instituto para la Economía y la Paz. Chihuahua registró la mayor mejora en la paz de cualquier estado mexicano en 2022, marcando su segundo año consecutivo de mejora luego de cinco años de deterioro en materia de seguridad.

Evaluando este comportamiento de mejora, bajo el esfuerzo de este Gobierno para lograr la paz y seguridad, se encontró que la tasa de delincuencia organizada en 2023 cayó un 29.3% respecto el año anterior y disminuyó el narcomenudeo un 31.5%, el delito de extorsión decreció en un 70.3% y el impacto económico de la violencia bajó 15.3% en comparación al 2022; además, Chihuahua logró la mayor mejora en el país en la tasa de delitos con armas de fuego, con una reducción del 23.5%.

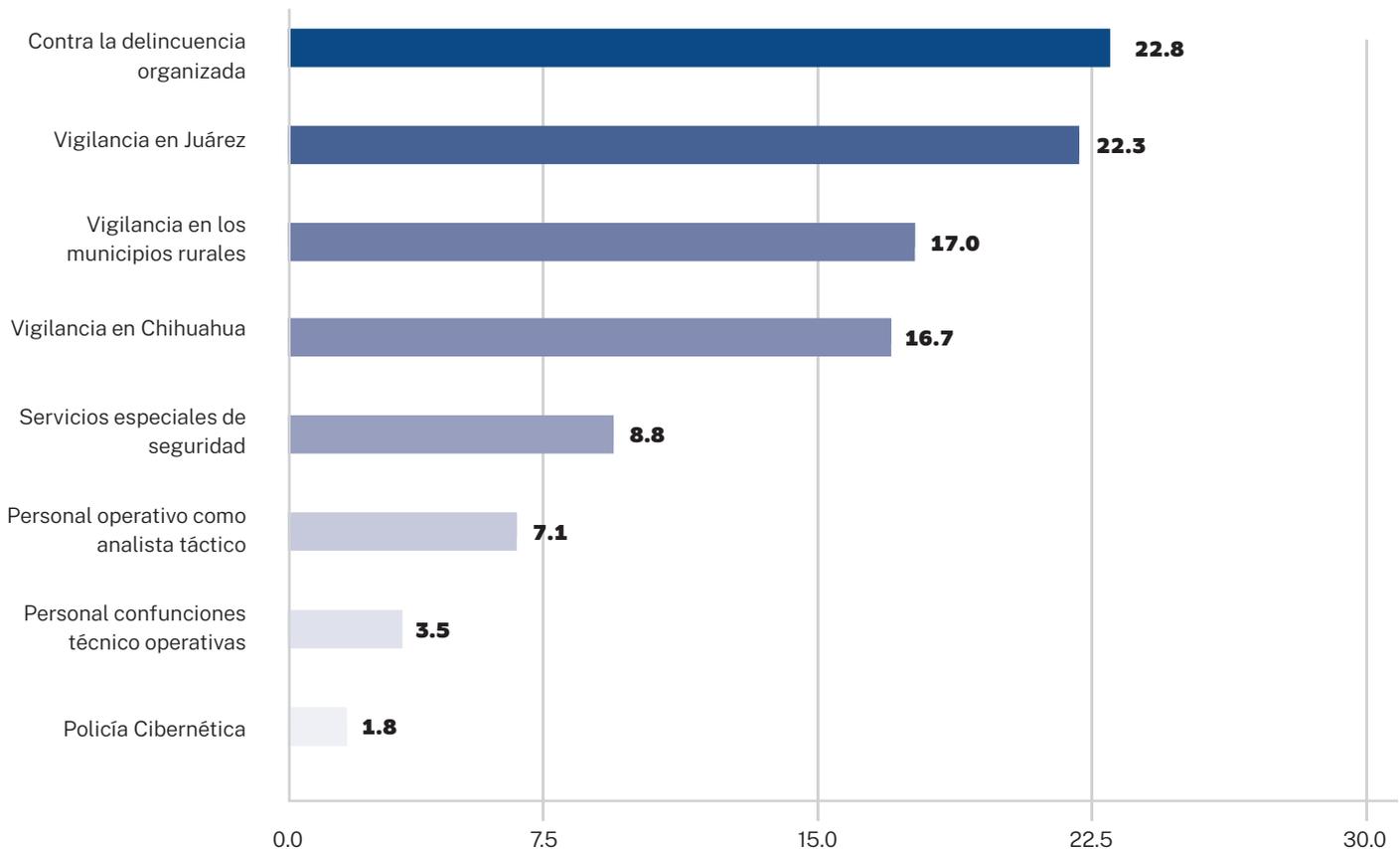
Vigilancia en Municipios Rurales

Producto de esta reingeniería institucional, se reorientaron también los recursos para coordinar acciones con presencia policial permanente en los municipios serranos con intervenciones estratégicas. Durante esta administración, la policía destacamentada en las zonas rurales localizó y erradicó 139 mil metros cuadrados de siembra ilegal de marihuana y amapola, equivalentes a 740,729 plantas de drogas y estupefacientes que no lograron afectar a niños y jóvenes chihuahuenses.

A continuación, se señala la distribución del estado de fuerza de la Policía del Estado, la cual se ha redistribuido en la presente administración de forma estratégica, para atender las principales problemáticas de manera activa, lo que ha permitido optimizar los resultados en materia de seguridad pública.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ESTADO DE FUERZA DE LA POLICIA DEL ESTADO

PERIODO DICIEMBRE 2023

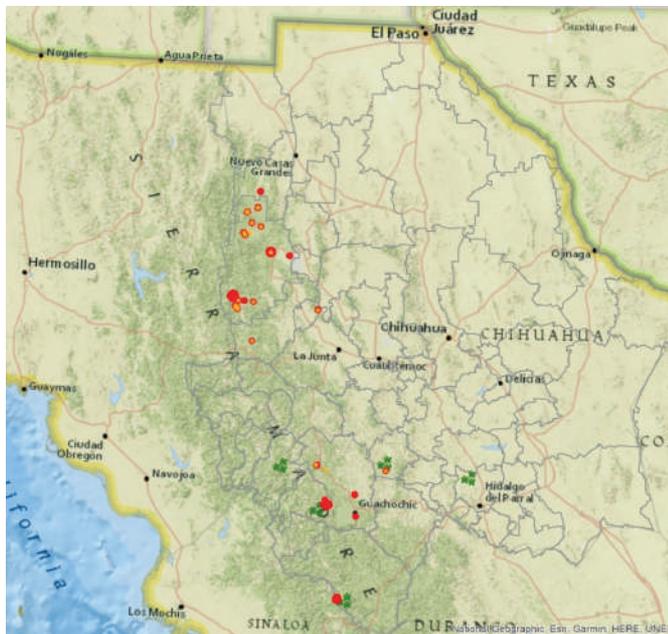


Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua.

Ademas, en 2023 se destruyeron 177 espacios habilitados como campamentos o refugios para los integrantes de la delincuencia organizada.



DESTRUCCIÓN DE CAMPAMENTOS, PARAPETOS Y PLANTÍOS



CAMPAMENTOS, PARAPETOS, PLANTÍOS EN EL ESTADO DE ENERO A DICIEMBRE 2023

MUNICIPIO	CAMPAMENTOS	PARAPETOS	PLANTÍOS
Madera	27	114	-
Guachochi	13	2	4
Guadalupe y Calvo	3	5	5
Matachic	1	5	-
Nonoava	1	2	3
Temósachic	6	-	-
Hidalgo del Parral	-	-	3
Urique	-	-	2
Casas Grandes	1	-	-
Total	52	128	17

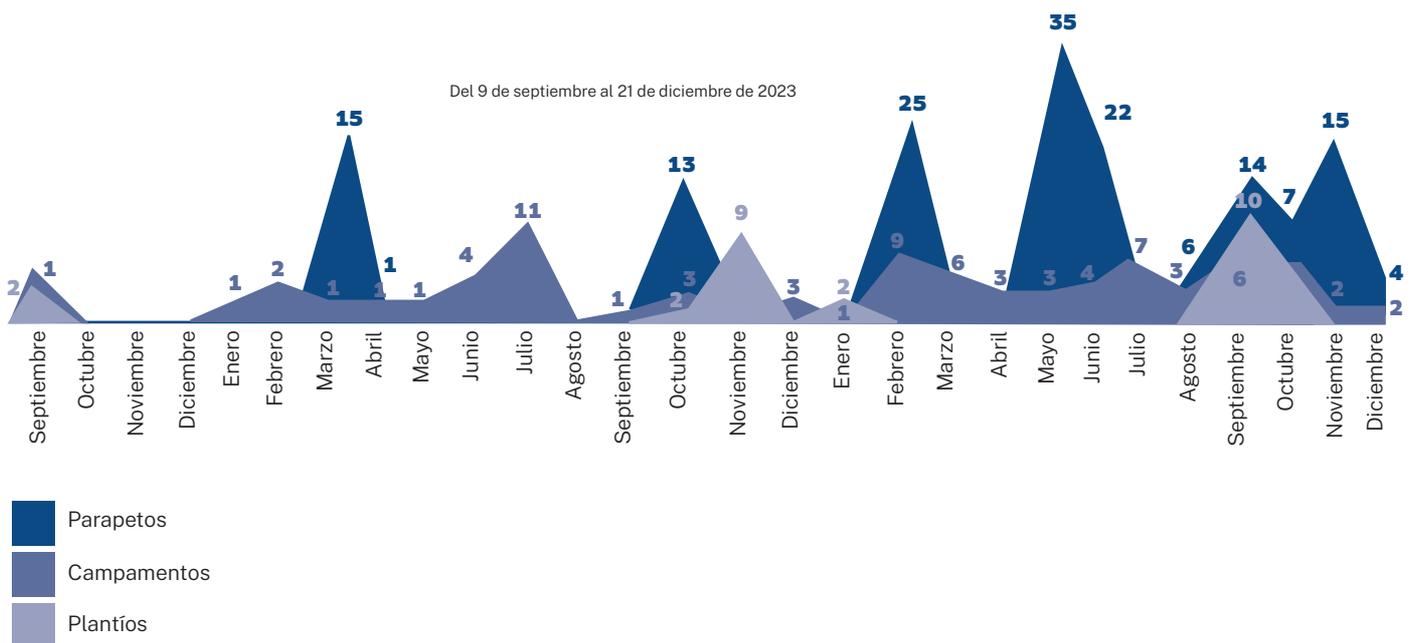
Fuente: Coordinación de Información Estratégica y Operativa.





Durante el 2023, se elaboraron 57 cronologías de incidentes de alto impacto, 1,116 fichas informativas por el Centro de Mando Estatal, 534 reportes de análisis estadístico y 70 mapas por el sistema de información geográfica, permitiendo así crear una nueva estrategia de seguimiento a los eventos criminales.

CAMPAMENTOS, PARAPETOS Y PLANTÍOS DESTRUIDOS EN EL ESTADO POR MES



Fuente: Coordinación de Información Estratégica y Operativa.



Coordinación entre los Tres Órdenes de Gobierno

El fortalecimiento de la estrategia de seguridad para el Estado de Chihuahua, es una labor coordinada entre los tres órdenes de gobierno, lo que permite un mejor trabajo por la paz y la tranquilidad de los chihuahuenses. Por ello, la SSPE aportó dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027 (PED), los objetivos en materia de seguridad pública a través del uso de la Plataforma Centinela.

La implementación de los objetivos plasmados en el PED ha generado como resultado el arresto de 14,425 generadores de violencia de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, y solamente en 2023 se llevó a cabo la captura de 5,072 presuntos delincuentes en el estado. La comisión de delitos por los que fueron detenidas dichas personas fue por narcomenudeo, narcotráfico y portación ilegal de armas de fuego, entre las principales causas de estas detenciones.

En los primeros dos años de esta administración, la corporación ha capturado a 16 personas que eran objetivos de alta prioridad para las corporaciones de seguridad. Como parte de la detención de estas personas, se decomisaron 537 armas de diversos calibres, 1,211 cargadores, 37,862 cartuchos útiles, 533 artefactos explosivos y 959 unidades de equipo táctico. En el 2023, los agentes de la Policía del Estado efectuaron los arrestos de 11 líderes criminales en la entidad, a quienes se les aseguraron 319 armas de fuego de diversos calibres, 935 cargadores, 28,761 cartuchos útiles, 130 artefactos explosivos y 837 unidades de equipo táctico.

Por otra parte, en atención al *Plan Estatal de Defensa*, el cual consiste en la recuperación de territorios en conflicto, intervención táctica de espacios, cumplimiento de objetivos prioritarios, reforzamiento estratégico de las actividades de despliegue policial, proximidad y vinculación ciudadana, la SSPE desplegó operativos en los municipios sin presencia de la Policía Municipal. Esto con la finalidad de generar la seguridad y tranquilidad de las personas en municipios donde carecen de elementos de seguridad como en Bachíniva, Galeana, Satevó, Ignacio Zaragoza y Nuevo Casas Grandes.

En una acción sin precedentes, la SSPE encabezó un operativo para desarmar a todos los elementos de la Policía Municipal de Nuevo Casas Grandes, tras un desmedido número de denuncias ciudadanas, y la exigencia de la intervención estatal para terminar con los abusos de la autoridad. Debido a que todos los policías municipales

reprobaron los exámenes de control de confianza de la Fiscalía General del Estado (FGE), la policía del estatal suspendió las actividades de los elementos de la policía municipal de Nuevo Casas Grandes y asumió el control de la seguridad en la zona.

Desde el mes de abril del 2023, la seguridad en esta zona está a cargo de un grupo interinstitucional integrado por la SSPE, FGE, SEDENA y Guardia Nacional, el cual cuenta con el respaldo de la Plataforma Centinela, logrando inhibir la comisión de delitos y aplicar con mayor efectividad la impartición de la justicia de Nuevo Casas Grandes.

A partir de dicha intervención en el municipio, se cuenta con importantes resultados en la reducción de delitos de alto impacto y de reducción en el delito de privación ilegal de la libertad, y no se han presentado los delitos de secuestro exprés, extorsión, para causar daño o en calidad del rehén, ni extorsión agravada.

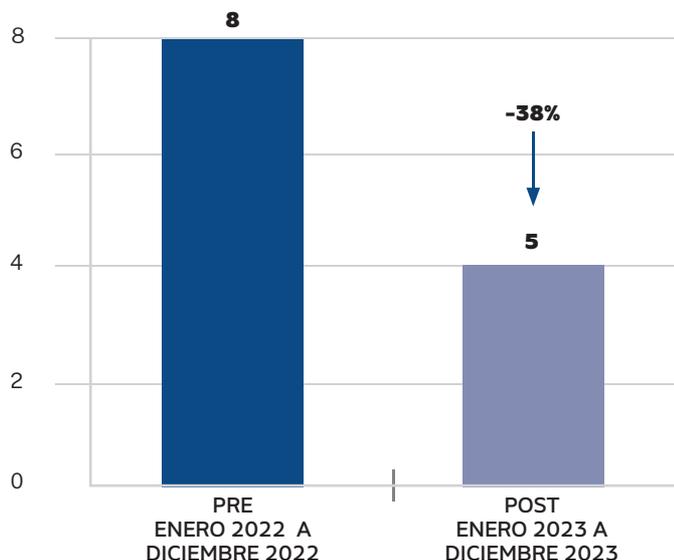


La implementación de los objetivos plasmados en el **PED** (*Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*) ha generado como resultado el arresto de **14,425** generadores de violencia desde el inicio de la administración



DECREMENTO EN PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD

EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES



Fuente: Dirección de Estadística Criminal de la Fiscalía General del Estado.
Datos al 18 de diciembre de 2023.

Por otra parte, en atención a la crisis migratoria en Chihuahua, a lo largo de esta administración, la SSPE, en coordinación con el Consejo Estatal de Población y agencias de seguridad norteamericanas han trazado líneas de acción contundentes con operativos estratégicos para la prevención del delito, protección y seguridad de la comunidad chihuahuense y la población migrante.

Con el uso de la inteligencia policial generada por la *Plataforma Centinela* se han desarticulado estructuras delictivas dedicadas al tráfico de migrantes y trata de personas, logrando la captura de 44 miembros del crimen organizado y el rescate de 973 personas en condiciones de riesgo.

En colaboración con *Customs and Border Protection* (CBP), la Secretaría llevó a cabo de septiembre 2021 a diciembre 2023, 109 operativos denominados *ESPEJO*, que consisten en un patrullaje binacional de las autoridades estadounidenses y mexicanas con el propósito de inhibir el tráfico ilegal de las personas y rescatar migrantes en situación de vulnerabilidad.





Seguridad Pública en Todo el Estado

Más allá de su labor ordinaria, los elementos de la Secretaría asumieron el control en 10 municipios que actualmente no cuentan con policía municipal, por lo que la Policía del Estado suplió sus funciones. Estos municipios son Galeana, Ignacio Zaragoza, Gómez Farías, Bachíniva, Satevó, Guadalupe, Práxedes G. Guerrero, Coronado, Nuevo Casas Grandes y Bocoyna.

Además, en 27 municipios se brindan labores de acompañamiento policial, debido a que no cuentan con el estándar de fuerza suficiente para garantizar la paz social, por lo que se refuerza con elementos estatales. Dichos municipios son

Juárez, Ahumada, Janos, Madera, Moris, Ocampo, Guazapares, Guerrero, Guachochi, Batopilas, Morelos, Guadalupe y Calvo, Balleza, Hidalgo del Parral, Matamoros, Allende, Coronado, Cuauhtémoc, Riva Palacio, Chihuahua, Aldama, Aquiles Serdán, Jiménez, La Cruz, Buenaventura, Ojinaga y Namiquipa.

De esta forma se cuenta con una presencia constante de los elementos de seguridad de la SSPE en diversos municipios del estado, en coordinación con la base de operaciones interinstitucionales en Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guachochi y Guadalupe y Calvo. Esto con la finalidad de atender todos los delitos de impacto y bajar la incidencia delictiva.





También se realizó la adquisición de equipamiento de seguridad para municipios, en el periodo comprendido de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023. Dentro de las adquisiciones realizadas, destaca la compra de 111 patrullas, con una inversión de 104 millones de pesos. También se invirtieron 56 millones para adquirir 4,627 uniformes y equipo de protección para elementos policiales de 55 municipios.

Se invirtieron más de

55.5 MDP

para adquirir

4,627

uniformes y equipo de protección para elementos policiales de 55 municipios

ADQUISICIONES PARA POLICÍA MUNICIPAL 2021-2023

CONCEPTO	MONTO
Vestuario y uniformes	\$55,584,355.10
111 patrullas	\$104,191,719.87
Equipo y prendas de seguridad y protección	\$5,862,686.40
Armamento y municiones	\$14,846,999.95
Inversión total	\$180,485,761.32

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



EQUIPAMIENTO OTORGADO A LOS MUNICIPIOS SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2023

MUNICIPIO	UNIFORMES	PATRULLAS	EQUIPO TÁCTICO
Ahumada	0	1	17
Aldama	88	2	11
Allende	49	1	23
Aquiles Serdán	38	1	9
Ascensión	118	1	25
Balleza	53	1	6
Batopilas	14	1	4
Bocoyna	0	2	0
Buenaventura	86	2	42
Camargo	237	5	101
Carichi	0	1	0
Casas Grandes	39	2	15
Chínipas	34	1	10
Coronado	5	0	2
Coyame del Sotol	2	1	1
La Cruz	41	4	14
Cauhtémoc	341	17	150
Cusihuiriachi	23	1	4
Delicias	707	8	254
Dr. Belisario Domínguez	19	2	0
Gran Morelos	18	1	7
Guachochi	123	2	6
Guadalupe y Calvo	32	2	10
Guazapares	36	1	0
Guerrero	56	1	0
Hidalgo del Parral	500	3	180
Huejotitán	12	1	6
Janos	19	1	0
Jiménez	135	5	42
Julimes	46	1	0
López	19	1	6
Madera	67	1	23
Maguarichi	18	1	0
Manuel Benavides	5	1	2
Matachi	15	1	0
Matamoros	4	1	2
Meoqui	259	4	45



EQUIPAMIENTO OTORGADO A LOS MUNICIPIOS SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2023

MUNICIPIO	UNIFORMES	PATRULLAS	EQUIPO TÁCTICO
Morelos	5	1	0
Moris	7	1	2
Namiquipa	0	0	13
Ocampo	28	1	12
Ojinaga	81	3	25
Riva Palacio	17	1	0
Rosales	77	1	23
Rosario	5	1	1
San Francisco de Conchos	24	2	8
San Francisco del Oro	39	1	15
Santa Bárbara	112	2	0
Santa Isabel	33	2	2
Saucillo	179	2	39
Temósachic	25	1	2
El Tule	28	1	2
Urique	114	1	21
Uruachi	19	1	0
Valle de Zaragoza	12	1	2

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.







Asimismo, se realizó la entrega de equipamiento táctico para el ejercicio de las funciones de los policías municipales con un valor de 6 millones de pesos consistentes en 810 chalecos antibalas, 900 cascos balísticos y 1,212 bienes para equipo de protección.

Es importante mencionar, que el equipamiento adquirido aumenta la capacidad de respuesta de las fuerzas de seguridad en los municipios, lo cual contribuye directamente a una mayor seguridad local, la reducción de la delincuencia y la prevención de conflictos.

Además, se instalaron Consejos de Seguridad y Prevención en 56 municipios, los cuales se integran por el Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, el Director de Seguridad Pública, regidores y Sociedad Civil, que buscan dar continuidad a las mesas de prevención y acuerdos emanados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Se formalizaron 65 convenios específicos durante el periodo de 2023, con igual número de municipios. Estos acuerdos implican un compromiso mutuo para realizar acciones en materia de seguridad. En colaboración con las Subsecretarías de Especialización y Profesionalización Policial, Movilidad, Centinela, Despliegue Policial, Inteligencia y Análisis Policial, Estado Mayor y Participación Ciudadana y Prevención del Delito, dirigidas a mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), se llevó a cabo la firma de diversos convenios celebrados de septiembre 2021 a diciembre 2023, que registraron una inversión superior a los 1,269 millones de pesos, de los cuales se ejerció un 84.51%, para la adquisición de equipamiento, vestuario, uniformes, profesionalización e infraestructura.

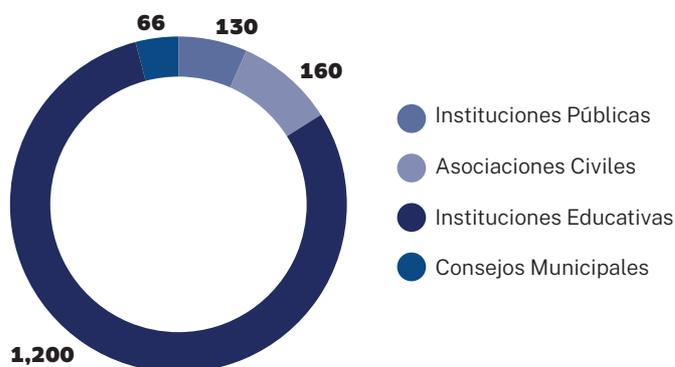
Estos esfuerzos de inversión beneficiaron a más de 4,200 fuerzas operativas del Estado de Chihuahua, con un

impacto positivo en 55 municipios del estado, al beneficiar a la totalidad de sus policías municipales, lo que representa una mejora significativa en la capacidad de respuesta y en la seguridad en todo el Estado de Chihuahua.

Prevención y Participación Ciudadana

La implementación del *Pacto por la Prevención*, firmado en febrero de 2023, para fortalecer los mecanismos de coordinación, seguimiento y promoción de las estrategias de prevención del delito, ha permitido optimizar la coordinación, el seguimiento y la promoción de las estrategias de prevención del delito. Prueba de ello, es la adhesión al *Pacto* de 130 Instituciones Públicas, 160 Asociaciones Civiles, 66 Consejos Municipales y 1,200 Instituciones Educativas; todas ellas involucradas en la creación de políticas públicas y buenas prácticas de los diferentes sectores involucrados desde su competencia para generar verdaderos cambios sociales.

INSTITUCIONES ADHERIDAS AL PACTO POR LA PREVENCIÓN



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
Periodo: Febrero 2023.



Otro proyecto exitoso en materia de prevención es el de **Brigadas Preventivas de Seguridad Escolar**, mediante el cual se realizaron acciones para salvaguardar el derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) a una vida libre de violencia. De igual forma apoya el desarrollo de campañas de sensibilización, capacitaciones y talleres dirigidos a los alumnos de instituciones públicas de educación básica, media superior y superior, para fortalecer los mecanismos de coordinación, seguimiento, evaluación y promoción de las estrategias de prevención del delito. Durante los ejercicios 2022 y 2023, se conformaron 1,740 brigadas en 34 municipios con un total de 20,340 beneficiarios.

El modelo de la prevención del delito es de suma importancia para la administración, y por ello se impulsó el **Programa EN-CLA-VE Siempre Presentes**, que promueve estrategias en la materia para disminuir factores de riesgo para la población adolescente en situación de vulnerabilidad. La estrategia consiste en sesiones preventivas en derechos humanos de NNA y acoso escolar, desarrollo de habilidades socioemocionales, prevención de adicciones,

estilos de vida saludables, señales conductuales de prevención, duelo, cutting, prevención de violencia familiar, comunicación efectiva, prevención de violencia de género, igualdad de género, prevención de abuso sexual infantil, trata de personas, riesgos y delitos en redes sociales, violencia en el noviazgo, sexualidad y métodos de prevención.

Gracias a esta dinámica, se gestaron elementos protectores en contra de la violencia de género, violencia familiar, trata de personas y violación de derechos de niñas, niños y adolescentes. Como resultado se destaca que, del mes de enero a diciembre de 2023, se atendieron 62 casos con factores de riesgo, dentro de los cuales se atendió a 935 personas, en su mayoría adolescentes.

El proyecto **Brigadas Preventivas de Seguridad Escolar**, realizó en 2022 y 2023

1,740
brigadas
en 34 municipios,
beneficiando a
20,340
NNA



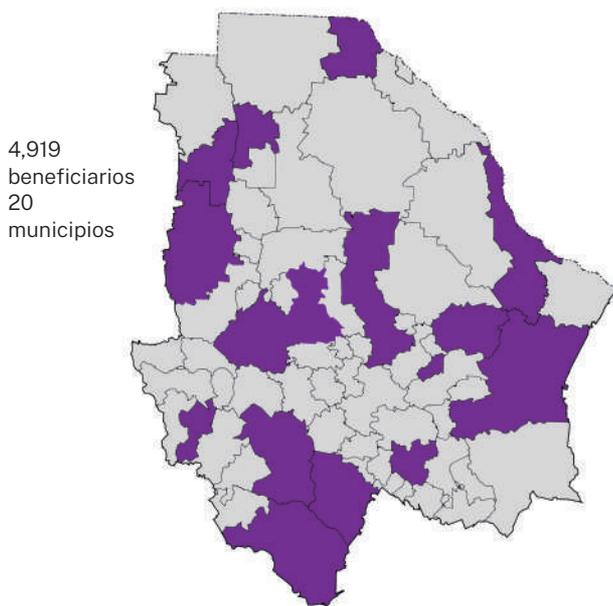
Red Estatal de Proximidad

Bajo el mismo enfoque se implementó la **Red Estatal de Proximidad**, que benefició a 4,919 personas de los municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Delicias, Guadalupe y Calvo, Madera, Balleza, Guerrero, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Guazapares, San Francisco de Conchos, Guachochi, La Cruz, Hidalgo del Parral, Ojinaga, Cuauhtémoc, Aquiles Serdán, Santa Isabel y Julimes. Esta Red desarrolla actividades como escuadrón infantil, academias infantiles y recorridos de vigilancia, para aumentar la confianza de la ciudadanía.



Las redes de proximidad buscan inculcar valores de la cultura de la legalidad, permitiendo así que las niñas, niños y adolescentes puedan ser agentes de cambio en la prevención del delito. Las actividades se desarrollaron durante el periodo comprendido de marzo a diciembre de 2023.

RED ESTATAL DE PROXIMIDAD 2023



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Asimismo, uno de los programas de mayor trascendencia social es **Juntos en Familia**, el cual contribuye al fortalecimiento de las relaciones familiares y la protección de la integridad de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en las escuelas con mayor índice de vulnerabilidad. Para lograrlo, se impartieron pláticas y talleres para capacitar a docentes, alumnos, madres, padres y tutores, con el fin de detectar y denunciar situaciones de violencia familiar.

A este programa se han sumado 93 planteles educativos, desde nivel preescolar a universitario, con un total de 1,762 docentes, 7,022 madres, padres o tutores, así como 12,744 alumnos beneficiados durante los años 2022 y 2023.

Por otro lado, con el objetivo de extender el cuidado de niñas, niños y adolescentes (NNA), se implementó el programa **Rescate de Rutas Seguras** desde febrero 2022, con el que se habilitaron 480 locales comerciales como **Ángeles Guardianes**, es decir, puntos de resguardo para salvaguardar la integridad de niñas, niños y adolescentes que así lo requieran. El programa ha logrado beneficiar a los habitantes de 29 colonias prioritarias en los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Balleza.



Por otra parte, para apoyar en la orientación y capacitación en temas jurídicos, psicológicos y de trabajo social, se instaló la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar y de Género, que busca reducir los factores de riesgo asociados a la violencia en el ámbito familiar. La Unidad fue instalada en los municipios de Madera, Balleza, Ojinaga, Camargo, Guerrero, Guadalupe y Calvo y Jiménez de abril a septiembre del 2023.

Además, se formó la primera Unidad de Igualdad de Género (UIG), para continuar con la prevención de la violencia contra las mujeres y derechos humanos transversalmente. Con esto, se efectuaron acciones enfocadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de la corporación, acciones de participación ciudadana, acceso a la justicia, desaparición forzada, violencia feminicida, familiar, comunitaria, laboral, docente e institucional, así como medidas de prevención, seguridad y justicia, con las cuales se beneficiaron a 6,379 personas.

Por primera vez, la SSPE contó con un Protocolo Único de Canalización y Seguimiento Multisectorial, que atiende los problemas de violencia que afectan a niñas, niños, adolescentes y mujeres. Como resultado, se han realizado





Se impartió a **2,150** mujeres el programa **Defiende-T**, en técnicas básicas de defensa personal



1,065 acciones en los municipios de Camargo, Ojinaga, Jiménez, Guachochi y Madera. El protocolo consiste en un mecanismo de canalización, denuncia y acompañamiento a toda persona que, dentro de los programas de prevención de la SSPE, refiera haber sido vulnerada en alguno de sus derechos.

De las acciones realizadas en enero a diciembre de 2023, se encuentran denuncias jurídicas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), Fiscalía de la Mujer, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Estatal, y DIF Municipal, así como la canalización a terapias psicológicas y gestión para la condonación de pago o reducción de cuotas a fin de poder ser atendidos.

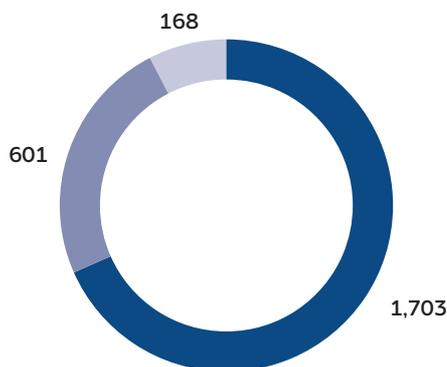
Aunado a las estrategias para la protección de las mujeres, durante el 2023, en los municipios Juárez, Chihuahua, Camargo, Delicias, Balleza, Madera, Jiménez y Ojinaga, se impartió el programa *Defiende-T* con 2,150 mujeres capacitadas en técnicas básicas de defensa personal.



Modelo de Justicia Cívica, Movilidad

Con el objetivo de disminuir el número de personas que conducen bajo los influjos del alcohol, en 2023 se canalizaron a 2,472 conductores a medidas alternativas, de las cuales 1,703 participaron en los talleres de concientización, 601 en los programas de educación vial, y 168 fueron comisionadas a realizar servicio comunitario.

CONDUCTORES INFRACTORES CANALIZADOS MEDIANTE EL SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA



- Talleres de Concientización
- Educación Vial
- Servicio Comunitario

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Este servicio de asesoría social prevalece desde el 17 de septiembre de 2021 hasta finales del 2023, periodo en el que se canalizaron a un total de 5,622 conductores a medidas alternativas, de las cuales 2,195 tomaron los talleres de concientización, 951 asistieron a programas de educación vial, 323 formaron parte del programa de Alcohólicos Anónimos, 2,044 realizaron servicio comunitario y 109 participaron en el curso de prevención y atención a las adicciones AGAPE.

Cabe mencionar que en 2023 se capacitó a 304 elementos de la Policía Vial en materia de justicia cívica, entre los cuales se encontraba personal administrativo, de servicio médico, operativos y agentes de peritajes. Para poner en práctica este conocimiento, se implementaron juzgados de audiencias públicas dentro del Departamento de Justicia Cívica, estableciendo en un sólo edificio las áreas de captura, pertenencias, AFIS, servicio médico, tamizaje, detención y custodia, oficiales calificadores, canalización y seguimiento a percances.

Para potenciar los resultados del **Modelo de Justicia Cívica**, el primero de enero de 2023 se conformaron alianzas de trabajo con el programa para la **Prevención y Reducción de Violencia (PREVI)**, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con lo que se



logró establecer mecanismos alternativos de solución de conflictos, con un enfoque en derechos humanos y cultura de la legalidad. Como resultado, se trabajó en los municipios de Madera, Santa Bárbara, Julimes, Rosales, Camargo, Guadalupe y Calvo, Balleza, Ojinaga, Guerrero, Guachochi, Aldama e Hidalgo del Parral, logrando instruir en el **Modelo Homologado de Justicia Cívica** a un total de 297 elementos de policía municipal, 7 elementos de policía de la SSPE y 20 jueces calificadores.

Asimismo, se les proporcionaron protocolos de actuación para la detención de personas adolescentes en conflicto con la ley y de personas y grupos vulnerables, para hacer respetar los derechos humanos y principios legales de las personas aplicando la justicia cívica.



Se establecieron mesas de trabajo en el H. Congreso del Estado en aras de generar una cultura de legalidad y cohesión comunitaria, desde las cuales se impulsó el proyecto de Ley Estatal de Justicia Cívica e Itinerante para el Estado de Chihuahua.

Se instauró el programa *Redes Ciudadanas*, el cual logró establecer 87 redes durante el 2023 en atención a 40,935 habitantes de los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Jiménez, Ojinaga, Urique, San Francisco de Conchos y Guadalupe y Calvo.

REDES CIUDADANAS

40,935 Habitantes

9 Municipios

87 Redes

Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Jiménez, Ojinaga, Urique, San Fco. de Conchos y Guadalupe y Calvo

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Estas redes permiten la participación social de los ciudadanos, fortaleciendo su liderazgo y organización para la prevención de la comisión de delitos y la implementación de acciones que impacten de manera positiva en la percepción de la seguridad y disminución de los delitos en colonias y dentro de los municipios.

Denuncia Ciudadana

Con el objetivo de facilitar el acceso ciudadano a los procesos de denuncia y quejas en contra de las malas prácticas de los elementos de la Policía del Estado, se instalaron oficinas de asuntos internos en cuatro Subcentros Centinela. Estos se encuentran ubicados en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral durante el 2023.

Como parte fundamental de los ejes de acercamiento ciudadano, la SSPE implementó en el mes de agosto del 2023, un vínculo digital a través de la página web <https://sspe.chihuahua.gob.mx/>, mediante las redes sociales oficiales de la @sspe_chihuahua, y a través de un código QR que conecta directamente a la aplicación WhatsApp, con el fin de simplificar el proceso para interponer una queja en tiempo real, creando así un contacto bidireccional con los ciudadanos las 24 horas del día.



Gracias a estos espacios de vinculación, se incrementó la confianza de los chihuahuenses hacia su policía, ya que se atiende de manera directa, rápida y eficiente a los ciudadanos, mediante procesos transparentes.

Para contar con una óptima planeación en materia de seguridad, durante el 2023 se instalaron Consejos Municipales de Seguridad y Prevención en el 94% del territorio chihuahuense, logrando desarrollar 25 planes municipales para contribuir a la seguridad ciudadana y la prevención de la violencia.

Es a partir del diseño de un plan municipal de prevención como puede buscarse una aplicación efectiva de las políticas públicas de seguridad, así como impulsar la cohesión social y comunitaria. A su vez, esto genera una efectiva y proactiva participación ciudadana a fin de que estos programas y acciones estén orientadas a reducir y aportar en la reducción de factores de riesgo y a combatir las distintas causas y factores que la generan desde la visión ciudadana.

Debido a la multiculturalidad de la población del estado, se decidió diseñar el programa *Iwigá*, que promueve la cultura de la legalidad en el sistema normativo de las comunidades serranas y que ha atendido a 20,346 ciudadanos con acciones directas para vigilar la pertinencia cultural y relaciones sanas en su entorno.

Se diseñó el programa *Iwigá*, que promueve la cultura y legalidad de las comunidades serranas

El programa *Iwigá* representa el esfuerzo por parte de la SSPE para mejorar la seguridad en el estado. El programa cuenta con un sistema de aplicación factible, verificable y accesible, permitiendo su réplica en diversas zonas de la sierra tarahumara. Esto es posible por su estructura de aplicación, la cual consta de cuatro etapas: sensibilización, capacitación, aplicación, y, monitoreo y evaluación.

El proceso de aplicación tiene una duración aproximada de tres meses, periodo en el que los infantes entre 8 y 12 años, reciben 12 sesiones relacionadas con los seis programas de prevención del delito aplicados por la SSPE.

Programas de Registro a Empresas de Seguridad Privada

Con el fin de regularizar y mejorar los servicios del *Programa de Seguridad Privada*, durante el año 2023, se realizó el registro de 267 empresas de seguridad privada que prestan sus servicios en el estado. Estas acciones permiten empadronar y regular la actuación de 8,824 empleados, en los cuales se busca alinear sus capacidades de trabajo conforme a la labor que desempeñan.

De enero a diciembre de 2023, con el apoyo de seis empresas de seguridad privada, se logró aumentar el estado de fuerza en la zona serrana para la vigilancia de las empresas mineras, con 398 policías y guardias para garantizar la seguridad de las instalaciones físicas, el ciclo de producción y la seguridad de 6 mil trabajadores de uno de los sectores productivos más importantes de la entidad.

Adicionalmente, la SSPE regula la prestación de los servicios de asistencia y seguridad a través del *Programa de Agentes de Servicio de Asistencia de Seguridad* (PASAS), logrando empadronar y regular a 169 elementos inscritos en 45 empresas.



De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, el programa ha logrado una recaudación histórica, lo cual habla de la confianza del sector privado en la Policía del Estado. El monto recaudado fue de 206 millones de pesos, recurso que en gran parte comprende el cobro por concepto de número de empresas regularizadas, constancias generadas, cursos básicos, cursos armados, cursos para binomio K9, cédulas de validación, cédulas expedición, cédulas reposición, cédulas eventuales, capacitar y profesionalizar a los 8,993 auxiliares de seguridad privada.

Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito

En lo concerniente a la atención a víctimas y ofendidos del delito, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua (CEAVE) ha trabajado con el objetivo de mejorar los mecanismos y procesos institucionales. Este esfuerzo se tradujo en la prestación de un apoyo integral que abarca asistencia psicológica, asesoría legal, servicios de trabajo social, coordinación de cuidados médicos, apoyo educativo, conexiones con proyectos productivos y oportunidades laborales.

A partir de diciembre 2023 se ha establecido la presencia de la CEAVE en varios municipios del estado, incluyendo Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Camargo, Delicias, Chihuahua, Cuauhtémoc, Madera, Nuevo Casas. Grandes y Ciudad Juárez. Además, se ha trabajado de manera itinerante en los municipios restantes del estado.

Estos servicios han beneficiado a un total de 60,525 víctimas, con un total de 66,330 asesorías jurídicas prestadas. De estas, 24,863 asesorías se brindaron a víctimas en las ciudades de Chihuahua y Juárez.

Entre septiembre 2021 y diciembre 2023, se han otorgado un total de 131,764 servicios diversos, que incluyen representación legal ante Ministerios Públicos, diligencias, orientación, vinculaciones, notificaciones, asesoría y participación en audiencias. Estos servicios se han prestado a 54,846 víctimas. En el período de enero a diciembre 2023, se brindaron 55,105 servicios jurídicos a 24,319 víctimas.

Asimismo, de enero a diciembre de 2023, se brindaron 54,910 servicios a 24,124 víctimas, de las cuales 5,245 contaron con representación legal en 19,399 diligencias, 2,704 vinculaciones, 2,340 notificaciones, 18,379 asesorías y 6,806 audiencias.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023 en este programa se brindó 131,569 servicios en el área jurídica, que abarcan representación legal, diligencias legales, orientación, vinculaciones, notificaciones, asesorías y audiencias. Estos servicios beneficiaron a 54,651 víctimas, de las cuales 12,105 tuvieron representación legal en sus casos.

El acompañamiento integral multidisciplinario que brinda la CEAVE ha tenido un impacto significativo en reducción en las repercusiones negativas de los eventos traumáticos que han enfrentado. De enero a diciembre de 2023 se proporcionó apoyo integral a 8,208 víctimas de delitos y/o violaciones a los Derechos Humanos, de las cuales 5,139 fueron mujeres y 3,069 hombres. Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023 un total de 21,848 víctimas. De este grupo 14,036 son mujeres y 7,812 son hombres.



En este mismo contexto, con el objetivo de ofrecer servicios victimológicos integrales de manera eficaz, eficiente y de alta calidad, el programa institucional de **Atención a Víctimas** abarca la asesoría jurídica, apoyo psicológico e intervenciones de trabajo social, que incluyen la gestión de atención médica, educativa, vinculación a proyectos productivos y oportunidades laborales. Asimismo, el **Registro Estatal de Víctimas y el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación**, incluyen medidas de ayuda como alojamiento, alimentos, traslados, medicamentos, apoyo para gastos funerarios, entre otros, para las víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos.

Por otra parte, con el propósito de optimizar el trabajo institucional, se llevaron a cabo 754 acciones en colaboración con diversas instituciones que forman parte del Sistema Estatal de Víctimas entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023.

En este 2023 se ejecutaron 329 de estas acciones, que consistieron en: reuniones, mesas institucionales y comisiones especiales, todas orientadas a la coordinación entre las instituciones responsables de la atención a víctimas, como la Secretaría de Salud; la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común; Secretaría de Educación y Deporte; Organizaciones Civiles, así como la Comisión Estatal y Nacional de Derechos Humanos. El objetivo de estas acciones fue facilitar la provisión de medidas de ayuda y asistencia a las víctimas desde diversas instancias dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Como resultado, se ha logrado brindar una atención integral que contribuya a minimizar los impactos negativos ocasionados por la comisión de delitos.

En lo que respecta al Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral que brinda apoyos emergentes a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, con el objeto de entregar los recursos necesarios para la ayuda y asistencia a las víctimas bajo criterios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. Dichas medidas van desde servicios funerarios, traslados, hospedajes, alimentos, servicios básicos como agua, luz, gas, entre otros. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se otorgaron 8,253 medidas de ayuda, beneficiando a 4,411 personas con una inversión de \$15,400,150. En cuanto al periodo de enero a diciembre de 2023 se brindaron 4,092 medidas de ayuda, beneficiando a 2,140 personas representando una inversión de \$6,880,887.

Con el objetivo de optimizar el funcionamiento del Fondo se ha mejorado la evaluación de los dictámenes e informes psicológicos y de trabajo social utilizados para solicitar el acceso a las solicitudes de reparación del daño a favor de las víctimas. Esto se logra a través del Comité Interdisciplinario Evaluador, reconociendo la reparación integral del daño como un derecho humano destinado a reducir las condiciones de vulnerabilidad y contribuir a la reconstrucción del proyecto de vida de las víctimas. De septiembre 2021 a diciembre 2023, se logró otorgar 27 reparaciones integrales del daño, con una inversión de \$11,541,081.00. De las cuales, de enero

a septiembre de 2023, se han brindado seis reparaciones del daño, representando una inversión de \$5,413,908.00.

En 2023, se entregaron

4,134 tarjetas de monedero electrónico

a familias inscritas al Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen (FANVI)

El Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen (FANVI), creado el 28 de octubre de 2010, representa una política social sin precedentes en el país. Este Fondo se desarrolló como un instrumento único con el propósito de brindar asistencia a jóvenes entre 18 y 25 años de edad en situación de vulnerabilidad y que continúan con sus estudios. El fondo se divide en tres áreas de apoyo: educativa, médica y asistencial.

En 2023 se condonaron 6,438 inscripciones en niveles de educación básica, media superior y superior para los beneficiarios que continúan sus estudios. Del mismo modo, se han entregado 4,134 tarjetas de monedero electrónico a las familias inscritas en este fondo, representando una inversión de \$20,898,580.00.



Fortalecimiento de Mecanismos para la Búsqueda de Personas Ausentes y/o no Localizadas

Por primera vez en el Estado de Chihuahua, se ha llevado a cabo un proceso para la selección de las personas que ocuparán los cargos titulares en la Comisión Local de Búsqueda y en la CEAVE. Este procedimiento se ha desarrollado de acuerdo con los lineamientos establecidos en la materia correspondiente, que incluyen la consulta a expertos, colectivos de víctimas y organizaciones de la sociedad civil con experiencia en este campo.

Este proceso también representa un ejercicio de toma de decisiones consensuado entre víctimas, sociedad civil y el gobierno. Como resultado, las áreas encargadas de atender directamente a las víctimas del delito se han transformado en entidades más humanas, sensibles y, sobre todo, profesionales de alto nivel técnico.

En lo que respecta a la protección de los derechos humanos, en colaboración con diversos organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, la Fiscalía Especializada en Investigaciones de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, ha implementado estrategias y acciones con el objetivo de garantizar un respeto inquebrantable y una atención adecuada a los derechos humanos.

En ese contexto, de enero a septiembre de 2023, se llevaron a cabo un total de 53 reuniones multidisciplinarias con organizaciones no gubernamentales. Con el propósito de dar seguimiento, diseñar y ejecutar planes de investigación y atención a casos vigentes en el ámbito de los derechos humanos.

Además, se proporcionaron 283 informes legales a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). También, se atendieron 211 quejas relacionadas con diversos asuntos presentados ante organismos de derechos humanos y se realizaron 68 colaboraciones con diversas unidades.

Ante la CNDH, se atendieron 36 quejas durante el mismo periodo en 2023, relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos. Además, se establecieron 50 colaboraciones con distintas unidades dentro de dicha comisión. Se mantuvo una colaboración activa con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos en 48 ocasiones y con el Sistema Universal de Derechos Humanos en nueve ocasiones.

En lo que respecta a la investigación de delitos que conllevan graves violaciones a los derechos humanos, en el 2023, se

elaboraron un total de 100 informes técnico-tácticos. Además, se logró la ejecución de cuatro órdenes de aprehensión relacionadas con este tipo de crímenes.

Asimismo, se realizaron 20 test de priorización de casos, lo que asegura que, a través de un mecanismo estratégico de gestión, se puedan identificar de manera precisa los incidentes más graves ocurridos en nuestro estado. Estos casos son investigados y procesados con prioridad, adoptando un enfoque especializado y diferenciado que permite resolver los asuntos de manera expedita y, de este modo, garantizar el acceso a la justicia para las víctimas.

En el mismo periodo, en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), a través del proyecto titulado *Por la Protección de*

Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, se logró desarrollar un manual de procedimientos y se implementó un plan de trabajo en la materia. Dicho plan se encuentra en ejecución en nuestra entidad.

Ante la CNDH, se atendieron 30 quejas por violaciones a los derechos humanos





Durante el 2023, se realizó una inversión de \$9,089,288.04, para abonar el monto del subsidio anual empleado por la Comisión Local de Búsqueda del Estado de Chihuahua, para la adquisición de tecnologías para búsqueda, capacitación especializada al personal y equipamiento.

En este periodo, se llevaron a cabo 266 operativos de búsqueda de personas desaparecidas en diversos municipios del estado. Estos operativos contaron con el respaldo de tecnología especializada, incluyendo aeronaves no tripuladas (drones), helicópteros, georradar y equipos caninos K-9. La colaboración activa de familias, organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas fue fundamental en estas tareas, asimismo, ingresaron 32 personas desaparecidas o no localizadas al *Programa Estatal de Recompensas*.

Como resultado de estos esfuerzos conjuntos, se logró la localización de 42 personas con vida, se recuperaron los restos de 24 personas fallecidas y se identificaron 35 objetos de interés criminalístico. Además, se realizaron 718 búsquedas nominales y rastreos remotos.

Realizamos 3,094 investigaciones de gabinete. Estas investigaciones se basaron en el uso eficiente de toda la información disponible en posesión del Gobierno del Estado y se enfocaron en la búsqueda y localización de personas reportadas como desaparecidas. Asimismo, se elaboraron 160 fichas de identificación de personas desaparecidas como parte de estos esfuerzos.

Durante el 2023, se logró la
**localización
de 1,911
personas**
reportadas como ausentes,
alcanzando así un porcentaje
de localización del
78%

Durante el periodo de enero a septiembre de 2023, se logró la localización de 1,911 personas que habían sido reportadas como ausentes, alcanzando así un porcentaje de localización del 78% en relación con las personas desaparecidas. Es importante destacar que se mantiene un histórico porcentaje de localización del 81% para personas de sexo masculino y un 97% para personas de sexo femenino.

En el 2023, se ideó y puso en marcha una campaña destinada a promover y proteger el trabajo de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. A través de esta campaña, se lleva a cabo una labor de concienciación y fomento del respeto hacia aquellos que se dedican a ejercer activamente su libertad de expresión y activismo.



Mejora a los mecanismos de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito

A través del *Registro Estatal de Víctimas*, se impulsó la eliminación de requisitos que las víctimas debían proporcionar para su registro con el propósito de simplificar el procedimiento de solicitud para víctimas de delitos y/o violaciones a los derechos humanos. Este cambio se llevó a cabo en colaboración con instituciones pertenecientes a la Administración Pública Estatal con el fin de obtener los documentos de identidad necesarios sin que el usuario tuviera que gestionarlos por sí mismo, implementando dicha mejora en enero de 2022.

A partir de esto, se ha logrado registrar 7,428 víctimas, tanto directas como indirectas. Solo en 2023 se registraron 4,207 víctimas, manteniendo el enfoque en simplificar y agilizar el proceso de registro.

Este registro es un mecanismo técnico y administrativo que respalda el proceso de ingreso y reconocimiento de la calidad de víctima, lo que a su vez permite el acceso a derechos y garantías, como asesoría jurídica, apoyo psicológico y asistencia integral a las víctimas.



Servicios Victimológicos Integrales, Eficientes y de Calidad

A través de los Centros de Justicia para la Mujer (CEJUM) en Chihuahua Capital y Ciudad Juárez, se brindó atención a 41,295 personas. Esta atención integral involucró a un equipo de profesionales especializados en áreas como psicología, asesoría legal en cuestiones familiares, salud, trabajo social, empoderamiento, Subprocuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes y actividades lúdicas.

Un total de 106,332 usuarias y usuarios en el período que abarca desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023 fueron beneficiarias de estas acciones. Esto se logró mediante diversas modalidades de servicios integrales diseñados para atender a las víctimas de violencia de género.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, los CEJUM en el estado han ofrecido una amplia gama de servicios, incluyendo asesoría, acompañamiento y representación jurídica en asuntos familiares a mujeres víctimas de violencia de género. La mayoría de estos casos han involucrado trámites judiciales como divorcios contenciosos, guardia y custodia, pensiones alimenticias y solicitudes de órdenes de protección. En ese sentido, se ofrecieron 153,666 servicios para seguimiento de los usuarios.

A lo largo de 2023, se brindaron servicios psicológicos a un total de 17,876 usuarios. Esta cifra abarca el período desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023. Durante este tiempo, se proporcionará un total de 29,569 atenciones psicológicas individuales a mujeres adultas, niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos.

Estas intervenciones se llevaron a cabo aplicando una perspectiva de género, derechos humanos y el principio del Interés Superior de la Niñez, orientada hacia el bienestar y el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es importante destacar que, como resultado de estas intervenciones terapéuticas, se proporcionarán herramientas psicoemocionales, acompañamiento emocional, intervención en crisis y seguimiento terapéutico. Estos servicios tienen como objetivo contribuir a la recuperación de los efectos de la violencia.

Paralelamente, se trabajó con las mujeres víctimas de violencia, así como con sus hijas e hijos, a través de grupos reflexivos. Estos grupos proporcionan un espacio de contención y apoyo, fomentando la reflexión para desafiar patrones basados en roles y estereotipos de género, lo que ayuda a identificar las situaciones de violencia. Este enfoque empodera a las mujeres y facilita la toma de decisiones para ejercer sus derechos.



El área de trabajo social de los CEJUM brindó 17,728 atenciones durante el 2023. Estas cifras se suman al período comprendido desde septiembre 2021 hasta diciembre 2023, con 38,021 servicios diferenciados que incluyen orientación, asesoría, acompañamiento y gestoría.

Estos servicios se ofrecieron a mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijas e hijos. Las atenciones incluyen la primera entrevista, evaluaciones de riesgo, obtención de documentos oficiales, traslados a refugios, gestión para la obtención de despensas, movilidad, servicios de intérpretes, y satisfacción de necesidades básicas. También se facilitó la vinculación para la obtención de empleo y se llevaron a cabo actividades de empoderamiento. Todo esto ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, otorgándoles independencia financiera, capacidades que les brindan seguridad y estabilidad para reconstruir sus vidas.

Por otra parte, se atendió la convocatoria de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), con el fin de aplicar recursos destinados a las acciones para coadyuvar en las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios. Este proyecto logró la aprobación de tres millones de pesos.

Dichos fondos están enfocados a fortalecer la tetralogía de la investigación, contratando 12 profesionistas en derecho, seis en psicología y 11 profesionistas con perfiles de humanidades y ciencias sociales. Estos profesionistas realizaron acciones con el objetivo de garantizar un acceso efectivo a la justicia y abatir el rezago de las carpetas de investigación relacionadas con delitos de violencia contra la mujer a partir del mes de julio del 2023.

Asimismo, se realizó aportación en el año 2023 para equipamiento del CEJUM Cuauhtémoc por un monto de \$3,460,237.00, para la adquisición de mobiliario y equipamiento de voz y datos del centro.



Por otro lado, para el ejercicio 2023, se realizaron gestiones ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) lo que derivó en una inversión de \$5,968,119.67 para el mobiliario del Centro de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Hidalgo del Parral.

Por otra parte, el área de trabajo social de la FGE desplegó una variedad de servicios dirigidos a las víctimas, incluyendo la realización de estudios socioeconómicos, gestiones ante el sector salud, educativo, laboral y relacionados con proyectos productivos. También incluyó la incorporación a diversos programas de asistencia social, así como la integración de expedientes para acceder a medidas de ayuda a través del *Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas*. Estas medidas de ayuda abarcaron apoyos alimentarios, alojamiento, traslados, gastos de medicamentos y hospitalarios, así como asistencia en gastos funerarios. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, la FGE

proporcionó un total de 47,361 servicios a 19,374 víctimas. En el año 2023, se brindaron 20,544 servicios de trabajo social a 8,324 víctimas.



En cuanto a la investigación y persecución de delitos relacionados con la violencia de género, la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM), desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se iniciaron 38,572 investigaciones de delitos contra la familia y contra la libertad y seguridad de niñas, adolescentes y mujeres. De enero a diciembre de 2023, específicamente, se iniciaron 17,581 investigaciones.

Dada la gravedad de los hechos denunciados, en el periodo de enero a diciembre de 2023, se determinó la imposición inmediata de órdenes de protección en 6,942 casos y se aplicaron medidas de protección en 1,378 investigaciones, sumando un total de 22,016 mecanismos de protección brindados para garantizar la seguridad de las mujeres desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023.

Además, de las investigaciones iniciadas en el periodo comprendido de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, en

11,156 casos se decretó el ejercicio de la acción penal, 5,536 de estas investigaciones correspondientes al año 2023. Estas investigaciones fueron presentadas ante la autoridad judicial, resultando en 3,277 autos de vinculación a proceso durante el periodo de enero a diciembre de 2023. De enero a diciembre de 2023, se logró arribar en 1,717 causas penales a un mecanismo alterno al proceso, siempre en pro de la más amplia protección de los derechos que le asisten a las mujeres, sus hijas e hijos en el procedimiento.

En el transcurso del año 2023, el Gobierno del Estado de Chihuahua priorizó la atención a aquellos casos que afectan de manera más significativa el tejido social. Con especial enfoque en la violencia de género, se lograron importantes avances. Se dictaron diversas sentencias condenatorias que han tenido un impacto positivo en la sociedad, reafirmando el compromiso de no tolerar ninguna acción que vulnere los derechos de niñas, adolescentes y mujeres por razones de género. A nivel estatal, se alcanzaron 78 fallos condenatorios relacionados con diversos delitos.

FALLOS CONDENATORIOS POR DELITOS EN RAZÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL 2023

DELITO	FALLOS CONDENATORIOS
Violación agravada	36
Feminicidio	11
Violación	6
Feminicidio agravado	5
Feminicidio en grado de tentativa	3
Feminicidio en grado de tentativa y violencia familiar	2
Violación y abuso sexual agravado	2
Violación y violencia familiar	2
Abuso sexual	1
Abuso sexual y violación	1
Abuso sexual y violación agravada	1
Feminicidio en grado de tentativa y privación de la libertad	1
Feminicidio y homicidio calificado en grado de tentativa	1
Feminicidio y violación agravada	1
Trata de personas y violación agravada	1
Violación agravada y abuso sexual agravado	1
Violación agravada y privación de la libertad	1
Violación y privación de la libertad	1
Violación, abuso sexual y contra la formación de menores	1

Fuente: Agencia Estatal de Investigación de la Fiscalía General del Estado.

Durante septiembre de 2021 a noviembre de 2023, se ejecutaron un total de 4,381 órdenes de aprehensión por delitos de género, correspondientes a los delitos de violencia familiar, violación, incumplimiento en las obligaciones de asistencia familiar, abuso sexual, feminicidio y trata de personas.



Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

En relación con la atención a niñas, niños y adolescentes, la Fiscalía de la Mujer, consciente de las particularidades de la infancia y sus implicaciones en los procedimientos judiciales, se adquirió una herramienta a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Esta herramienta permite llevar a cabo entrevistas con niñas y niños que ostentan la calidad de testigos y/o víctimas de delitos de competencia estatal. La herramienta en cuestión es un títere interactivo denominado *Antenas Por los Niños*, adquirido en mayo de 2022 en Ciudad Juárez. Hasta diciembre de 2023, este programa ha brindado atención a 404 niñas y niños.

Hemos intensificado nuestros esfuerzos para garantizar la seguridad de las mujeres, logrando una efectividad del 93% en la búsqueda y localización de niñas, adolescentes y mujeres reportadas como ausentes. En el periodo de enero a diciembre de 2023, se recibieron informes sobre 928 personas, de las cuales 868 fueron localizadas mediante la activación de los protocolos diseñados para facilitar esta tarea compleja. Además, se llevaron a cabo investigaciones que incluyeron 13 rastreos en el mismo periodo.

En cuanto al delito de trata de personas, durante los meses de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se iniciaron 113 investigaciones, de las cuales 51 corresponden al periodo de enero a diciembre de 2023, logrando 20 vinculaciones a proceso, obteniéndose en totalidad 25 sentencias condenatorias, de las cuales siete corresponden al periodo de enero a diciembre de 2023 y en 59 casos se determinó que los hechos denunciados no fueron constitutivos de delito.

Se adquirió la herramienta "Antenas Por los Niños"

Un títere interactivo que permite llevar a cabo entrevistas con niñas y niños que ostentan en calidad de testigos y/o víctimas



En el año 2023, se efectuaron 36 operativos de detección contra la trata de personas, para lo cual se han inspeccionado 60 lugares en los Municipios de Delicias, Juárez, Hidalgo del Parral y Cuahtémoc, esto en colaboración con la Dirección de Gobernación, obteniéndose más de 1,400 entrevistas policiales, así como dos adolescentes que fueron canalizadas al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), cumplimiento de órdenes de aprehensión por diversos delitos.

Dentro de las acciones e intervenciones realizadas por el Grupo Especial Valle de Juárez, se han realizado cuatro operativos en diversos establecimientos en la Zona Centro de Ciudad Juárez, en las que se buscaron mujeres reportadas como ausentes, así como víctimas de trata.



Investigación y Persecución de los Delitos

En el mes de mayo de 2023 se creó un grupo interdisciplinario conformado por agentes del Ministerio Público y analistas de información para examinar los casos de homicidio en la Ciudad de Chihuahua, correspondientes al año 2023 y su posible correlación con bandas delincuenciales que operan en la ciudad, para efecto de realizar las acusaciones correspondientes.

En ese tenor, en el periodo de mayo a diciembre de 2023, se logró establecer la correlación de cinco detenciones con un total de 20 personas pertenecientes al grupo delictivo denominado “La Empresa”. Las personas detenidas se encontraban en posesión de 20 armas de fuego de diversos calibres, las cuáles participaron en al menos 39 carpetas de investigación con un total de 51 víctimas de homicidio.

Asimismo, en dicho periodo se logró establecer la correlación de la detención de cuatro personas pertenecientes al grupo delictivo denominado “Gente Nueva”, en posesión de cuatro armas de fuego, mismas que según los resultados de la huella balística, participaron en al menos 25 carpetas de investigación con un total de 40 víctimas de homicidio.

En cuanto las acciones de informática forense, en el periodo de enero a diciembre de 2023, se atendieron 1,534 solicitudes, de las que se derivaron 292 extracciones forenses de telefonía celular, 83 extracciones forenses en equipos de cómputo, 1,013 informes de análisis de videos y 146 análisis de comportamientos en registros telefónicos, asistiendo a personal especializado en 56 audiencias a juicio oral.

Por otra parte, se atendieron 527 solicitudes de productos de inteligencia, entre los meses de enero y diciembre de 2023, los cuales se incorporaron directamente en las carpetas de investigación para fortalecer y ayudar con la resolución de estas, asistiendo a personal especializado en 21 audiencias a juicio oral.



En lo referente a generación de información estadística delictiva, se han enviado datos de forma mensual al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el formato CNSP-38-15. En él se desglosaron 45 delitos con 67 modalidades estadísticas para cada uno de los 67 municipios de la entidad. De igual forma, se ha enviado información de las carpetas de investigación, víctimas e imputados por el delito de trata de personas y tortura.

En seguimiento a los compromisos establecidos dentro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), se ha suministrado información de manera permanente al Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) en materia de homicidios dolosos, armas de fuego, drogas y robo de vehículos.

Elaboramos los informes trimestrales de los 10 indicadores estratégicos del Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, información proporcionada a la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación.



En materia de prevención de delitos electrónicos, durante el periodo de enero a diciembre de 2023 fueron impartidas diez pláticas a instituciones educativas con un alcance de 786 personas. De igual forma, se implementaron 579 estrategias reflejadas en recomendaciones, infografías y notas a la ciudadanía, siendo atendidos 2,354 reportes que fueron recibidos por redes sociales y correo institucional, brindando asesoría oportuna a los afectados.

Durante el 2023 se implementó el esquema de trabajo de Justicia Eficaz, el cual permitió que a través de las Fiscalías de Distrito y Fiscalías Especializadas se atendiera a 200,009 personas. Asimismo, se concluyeron 107,900 carpetas de investigación y se logró por parte de los agentes del Ministerio Público el dictamen de 3,194 sentencias, de las cuales, el 95% son condenatorias, además de la judicialización de 15,173 carpetas de investigación.

De igual forma, en el 2023 fueron detenidas en flagrancia 16,163 personas en colaboración con instancias preventivas Federal, Estatal y Municipales, y de investigación estatal, quienes fueron puestas a disposición del Ministerio Público. De septiembre de 2021 a diciembre de 2023 fueron detenidas en flagrancia 39,573 personas.

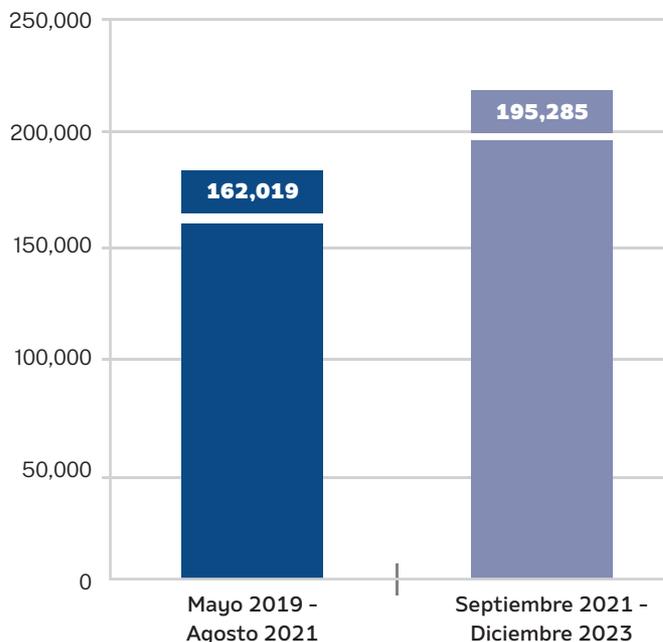
Asimismo, durante el año 2023 se recuperaron 2,335 vehículos por corporaciones Estatales y Municipales, lo que representa un 62% de efectividad en la recuperación de vehículos, dando un total de 5,815 vehículos recuperados durante la presente administración.

De septiembre 2021 a diciembre de 2023, a través de las Fiscalías de Distrito y las Fiscalías Especializadas, se atendieron a 480,162 personas, lo que representa un incremento del 17% respecto a los mismos 28 meses anteriores (mayo 2019 a agosto 2021). Asimismo, se concluyeron 195,285 carpetas de investigación, siendo esto un incremento del 21% comparando también con los 28 meses anteriores.

Además, se han dictado 7,340 sentencias condenatorias, representando un incremento del 26% respecto a los 28 meses inmediatos anteriores, mientras que en la actual administración se judicializaron 36,804 carpetas de investigación. Esto representó un 55% más, teniendo como referencia los 28 meses inmediatos anteriores.

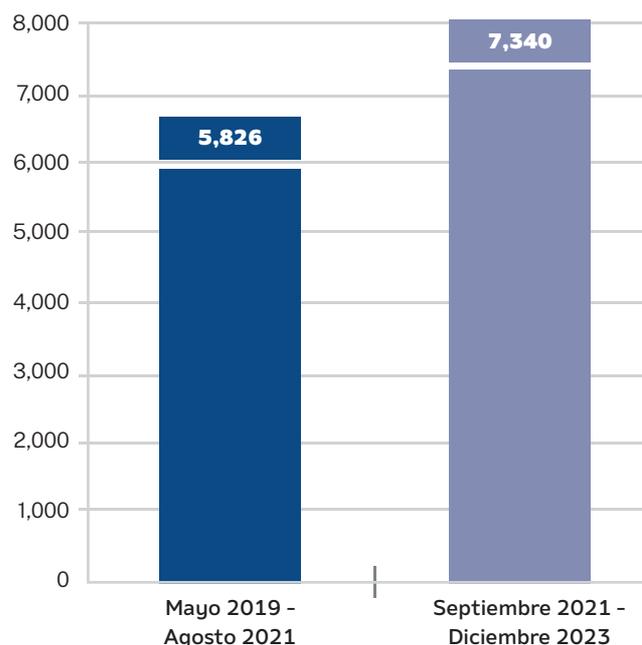
**Se detuvieron
39,573 personas
y fueron puestas a
disposición del MP**

CARPETAS CONCLUIDAS



Fuente: Datos ingresados por parte del Ministerio Público contenidos en la base de datos Justicia Net.

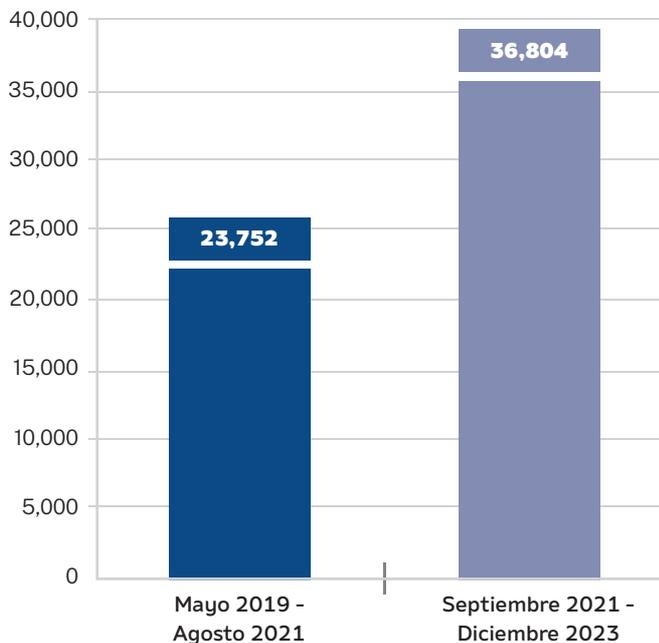
SENTENCIAS CONDENATORIAS (CARPETAS)



Fuente: Datos ingresados por parte del Ministerio Público contenidos en la base de datos Justicia Net.



CARPETAS JUDICIALIZADAS



Fuente: Datos ingresados por parte del Ministerio Público contenidos en la base de datos Justicia Net.

Entre los meses de enero a diciembre de 2023, se lograron tres aseguramientos otorgados en materia de extinción de dominio, consiste en bienes muebles e inmuebles, dinero en efectivo por un monto total de \$11,513,350.00 y 250 dólares, con lo que se logra debilitar a las estructuras delictivas que operan en Chihuahua.

Dentro del periodo de enero a septiembre del año 2023, se obtuvieron tres sentencias en materia de extinción

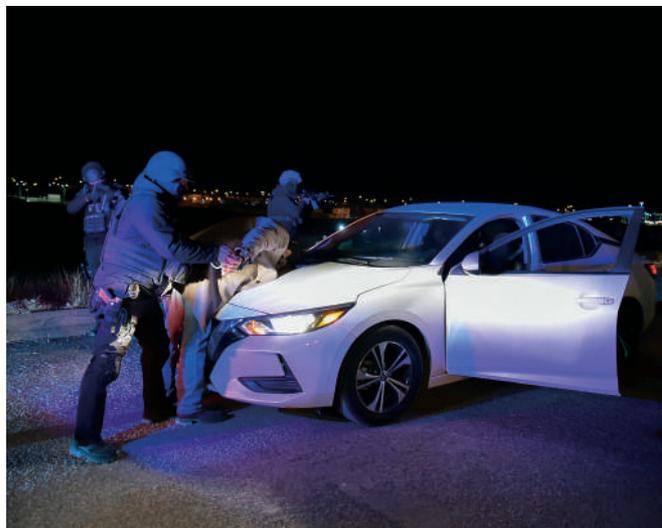
de dominio, con lo cual se logró recuperar activos al Gobierno del Estado por un monto de \$97,796,580.00, siendo pioneros en lograr sentencias condenatorias en dicha materia.

Con respecto al caso ARAS, se logró la judicialización de 2,784 querellas. Asimismo, en el mes de junio de 2023 fue ejecutada orden de aprehensión en contra de Sandra Jocelyn R. L. quien se encuentra vinculada a proceso por 957 víctimas.

En cuanto a la investigación y combate al delito de secuestro, en el 2023, fueron detenidas 60 personas, lo que permitió desarticular cinco bandas delincuenciales así como el inicio de 31 carpetas de investigación por dicho delito en la modalidad extorsiva, concluyéndose nueve carpetas de investigación, además de lograrse 13 sentencias condenatorias.

Por otra parte, se han desarticulado nueve bandas delincuenciales, lo que permitió la detención de 108 personas, así como el inicio de 45 carpetas de investigación por dicho delito en la modalidad extorsiva, concluyéndose 29 carpetas de investigación. Además, se lograron 31 sentencias condenatorias, de las cuales resultaron 56 personas sentenciadas.

Considerando el incremento del flujo migratorio en nuestro estado y con el objetivo de prevenir que los migrantes sean víctimas de delitos como el tráfico de personas, la Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro de la Fiscalía Especializada de Operaciones Estratégicas implementó estrategias de septiembre de 2021 a diciembre de 2023. Estas estrategias incluyeron cateos en lugares de cautiverio, lo que resultó en la liberación de víctimas, así como la recepción y atención de denuncias anónimas.





Adicionalmente, se brindó atención telefónica a través del área de negociación, abordando de manera efectiva el fenómeno del delito de secuestro en el estado. Como resultado de estas acciones, se logró una disminución significativa en las estadísticas negativas asociadas a este delito.

En lo que respecta a la coordinación interinstitucional entre las corporaciones de seguridad en el estado, a través de la Fiscalía Especializada de Operaciones Estratégicas, se ha alcanzado una colaboración efectiva con los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad. El propósito de esta colaboración es llevar a cabo operativos destinados al rescate de personas migrantes que han sido privadas de su libertad, convirtiéndose en víctimas de secuestro. Entre marzo y diciembre de 2023, se implementaron exitosamente cinco operativos en conjunto con Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), la Guardia Nacional y el Ejército. Estas acciones coordinadas han resultado en la liberación de 140 víctimas.

El 22 de febrero de 2023, la Agencia Estatal de Investigación efectuó la detención de dos individuos por el delito de tráfico

de personas. Estos sujetos mantenían bajo su custodia a un grupo conformado por seis personas indocumentadas provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, así como a otras seis personas originarias de diversos estados de la República Mexicana.

De marzo a septiembre de 2023, se fortalecieron los procesos en materia de denuncia ciudadana para garantizar el anonimato de ésta, atendiendo cada denuncia recibida en plataformas como *Pasa el Dato*. Este es un espacio digital a disposición de la ciudadanía consistente en realizar únicamente denuncias anónimas sobre presuntos actos ilegales y actos de corrupción, que se tiene conocimiento que se cometieron, que se van a cometer o que se encuentran en proceso de estarse cometiendo, en donde se considere que se esté afectando la seguridad, patrimonio y la integridad del ciudadano, sin temor alguno, ya que es totalmente anónimo y confidencial.

Entre marzo y diciembre de 2023, se implementaron exitosamente cinco operativos en conjunto con

CONASE, la Guardia Nacional y el Ejército

liberando a 119 víctimas

Esto fortaleció e incentivó la denuncia ciudadana, misma que se han hecho llegar por parte de la Dirección General del Centro Estatal de información, Análisis y Estadística criminal, fortaleciendo e incentivando a la ciudadanía a realizar su denuncia de manera anónima.

Por otro lado, a través de la Coordinación de Proyectos Especiales de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas, desde el inicio de este gobierno hasta diciembre de 2023, se llevaron a cabo, en promedio, ocho cateos mensuales con el objetivo de localizar a personas dedicadas a la venta y distribución de drogas. Estas acciones resultaron en la detención, en el mes de julio de 2022, de David Efraín G.R., alias "Drug R Us". Gracias a esta detención y otras similares, se logró retirar del tráfico de narcóticos más de 100 kilogramos de marihuana, tres kilogramos de cocaína, un kilogramo de heroína, 7.5 kilogramos de cristal, un kilogramo de hongos alucinógenos, pastillas de LCD, 10 armas de fuego (entre largas y cortas), éxtasis y diversas sustancias prohibidas, como la mezcalina, entre otras. Sin embargo, tras un año en prisión, David Efraín G.R. fue liberado, ya que el Ministerio Público Federal que asumió el caso, eliminó la acusación de narcotráfico en su contra. En su lugar, enfrentó cargos únicamente por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, lo que facilitó que, al ser sentenciado, obtuviera acceso a libertad condicional.



Se iniciaron 72 carpetas de investigación de alto perfil, logrando resoluciones favorables en relación con diversos delitos de alto impacto bajo la jurisdicción de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas. De este total, 26 casos resultaron en vinculaciones a proceso, las cuales se llevaron a cabo en los meses de enero a diciembre de 2023. Dentro de estas vinculaciones, se obtuvieron 12 sentencias condenatorias por delitos de alto impacto, tales como secuestro, extorsión, homicidio doloso y robo de vehículo.



Estas sentencias condenatorias se caracterizaron por imponer penalidades ejemplares y proporcionadas a la gravedad de los delitos, garantizando así una respuesta proporcional al daño causado. Además, se mantuvo un enfoque constante en la procuración de la reparación del daño en beneficio de las víctimas en todo momento.

A través de la Agencia Estatal de Investigación, en el 2023 se implementaron 11,807 operativos, los cuales tuvieron importantes resultados como la destrucción de 142,736 plantas de marihuana y 38,500 plantas de amapola, la detención de 2,275 personas en flagrancia, el aseguramiento de \$5,210,845.00 y 90,076 dólares. De igual manera, se aseguraron 82 cabezas de ganado, así como la realización de 141,804 entrevistas a testigos y víctimas del delito y se ejecutaron 7,417 órdenes de aprehensión.

En el 2023 la Agencia Estatal de Investigación recibió por parte del Ministerio Público 90,503 oficios de investigación, de los cuales se le dio contestación a 100,000 oficios de investigación, atacando el rezago histórico, logrando a través de los mismos la localización de 2,236 personas, 1,213 vehículos recuperados con reporte de robo y 1,704 vehículos asegurados para investigación, asimismo, se logró el aseguramiento de 777 armas de fuego, de las cuales 334 son armas largas y 433 armas cortas, 31,837 cartuchos útiles asegurados y 1,200 cargadores para arma de fuego asegurados.



En la región occidente de la entidad, se aumentó la estructura operativa, con la creación de las unidades especializadas en investigación y persecución de los delitos de robo de ganado y fraude agropecuario, así como la unidad especializada por los delitos contra la libertad y seguridad sexual y la familia.

En combate al robo de madera en la región occidente, durante los meses de enero a septiembre del año 2023 se llevaron a cabo operativos que condujeron a la detención de 10 personas en flagrancia, obteniéndose una sentencia condenatoria en fecha 22 de enero de 2023, en la que fue impuesta una pena de prisión de dos años y ocho meses, y como reparación de daño la siembra de 50 árboles. De igual forma, en el Municipio de Bocoyna, durante el periodo de enero a septiembre de 2023, se aseguraron tres camiones que se utilizaban para el robo de la madera y traslados hacia los puntos de comercialización.

En la región sur de la entidad, se logró el aseguramiento de 3,908 trozos de madera en rollo, además se logró el aseguramiento de 2,622 trozos de madera en rollo el día 31 de marzo 2023 y otros 1,286 trozos de madera en rollo el día de abril de 2023, en función de las actividades encaminadas a

erradicar la tala y el transporte de recurso forestal maderable sin autorización que realiza la FGE.

Dentro del *Programa Ministerio Público Itinerante*, realizamos visitas periódicas a diversas zonas con la atención de uno o varios Agentes del Ministerio Público, para proporcionar atención a las víctimas y ofendidos del delito en el levantamiento de denuncias, integración de carpetas de investigación, comparecencias, acuerdos reparatorios, levantamiento de constancia de extravío de documentos y asesorías.

Estas acciones tienen por objetivo el brindar servicio de la institución a las comunidades más alejadas que carecen de la presencia de comandancias y agencias del Ministerio Público. De enero a septiembre 2023, se acudió a las comunidades Yepachi, municipio de Temósachic, a Uruachi y El Largo Maderal, en Madera, a Tomochi en el municipio de Guerrero, así como a Matachí y La Cañada en Maguarichi, atendiendo en esas visitas a 491 personas.

Dentro del mismo programa, en la región sur de la entidad durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se acudió a las comunidades de Pino Gordo, Napuchi, El Carnero, Los Flacos, Ojo de Agua, Choreachi y Sitanachi en el municipio de Guadalupe y Calvo, al igual que en Guachochi se acudió a las comunidades de Norogachi, Chioguita y Raramiru de Cusárare, en donde se atendieron un total de 144 personas y se levantaron 36 denuncias.

El 12 de diciembre de 2023, se ejecutó un cateo en un domicilio ubicado en Hidalgo del Parral, logrando ejecutar una orden de aprehensión en contra de Ramón M. C. por el delito de Homicidio Calificado Cometido en perjuicio de Gloria C. C. y Sally A. C., quienes fueron asesinadas, ya que la señora Gloria defendía las tierras de los indígenas de la comunidad de la Yerbabuena en el Municipio de Balleza.

En el mes de mayo 2023, al establecerse el mando único de la Policía del Estado en la Ciudad de Nuevo Casas Grandes, se implementó en forma conjunta el *Programa Pórtate Bien*, el cual consiste en que los Agentes de la Policía Ministerial Investigadora realizan operativos de manera indefinida y de forma conjunta con la Policía Estatal Única por las principales colonias de la ciudad, con el fin de invitar a las buenas acciones, como no consumir bebidas embriagantes en la vía pública con el fin de prevenir la comisión de delitos.

En el mes de julio de 2023, abrimos la agencia del Ministerio Público en el Municipio de Galeana con el fin de facilitar el acceso a la procuración de justicia a la ciudadanía de esa entidad. Se asignó un Agente del Ministerio Público al servicio de las localidades de Galeana, Angostura, Congregación Abdenago, C. García y Colonia LeBaron, evitando el traslado a otros municipios para la interposición de denuncias o querellas, así como el seguimiento a sus carpetas de investigación con mayor facilidad.



Al contar con ocho nuevos agentes del Ministerio Público en la Fiscalía de Distrito Noroeste, se realizará una reestructuración de las unidades con el fin de agilizar la integración y judicialización de las carpetas, combatiendo el rezago. Se estableció una unidad de judicialización para permitir turnar con mayor rapidez las carpetas de investigación ante el Tribunal Superior de Justicia.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, la Agencia Estatal de Investigación ha logrado resultados sustantivos, entre los que se encuentran la respuesta a 254,111 oficios de investigación, 1,540 armas de fuego aseguradas, de las cuales 678 son armas largas y 862 armas cortas, 80,774 cartuchos útiles asegurados y 2,112 cargadores para arma de fuego asegurados.

En la lucha contra los delitos contra la salud, de enero a diciembre de 2023, se incautaron 2,819 kilogramos de marihuana, 8.82 kilogramos de heroína, 129.64 kilogramos de cristal, 40.18 kilogramos de cocaína y 334,500 pastillas de fentanilo.

Se ha logrado asegurar un total de 6,855 kilogramos de marihuana, 20.35 kilogramos de heroína, 549.55 kilogramos de cristal, 57.25 kilogramos de cocaína y 694,382 pastillas de fentanilo.

Detenciones de Alto Impacto y Sentencias Condenatorias

El primero de enero de 2023, se registró una fuga de 30 reclusos del Centro de Readaptación Social (CERESO) Número 3 en Ciudad Juárez, incluyendo a Alberto Ernesto Piñón de la Cruz, alias "El Neto", previamente identificado como el principal generador de violencia y una prioridad de persecución por parte de la FGE.

En el lapso del 1 al 8 de enero de 2023, se ejecutó un operativo conjunto que involucró a la Agencia Estatal de Investigación y otras dependencias de seguridad pública. Este operativo resultó en la detención de 37 individuos implicados en diversos delitos, como violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, delitos contra la salud, promoción de conductas ilícitas y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La operación condujo al aseguramiento de 89 armas de fuego, incluyendo 77 armas largas y 12 armas cortas, así como 858 cartuchos útiles y 112 cargadores para armas de fuego. Además, se confiscaron 27 vehículos vinculados a estas actividades delictivas.

La Agencia Estatal de Investigación emprendió la tarea de recapturar a los internos fugados del CERESO Número 3 de Ciudad Juárez de enero a septiembre de 2023, logrando la detención de 21 de ellos, de los cuales seis perdieron la vida bajo diferentes circunstancias.

De igual manera, la Agencia Estatal de Investigación llevó a cabo operativos en las regiones sur, occidente y noroeste del estado durante el periodo de enero a septiembre de 2023, resultando en la destrucción de 58 plantíos ilícitos con una extensión total de 37,202 metros cuadrados. Estos esfuerzos incluyeron la eliminación de 35 plantíos de amapola, que ocupaban un área de 7,410 metros cuadrados, así como la erradicación de 23 cultivos de marihuana, que abarcaban una superficie de 29,792 metros cuadrados.

En una serie de operativos realizados por la Agencia Estatal de Investigación en el municipio de Urique y zonas circundantes, con el propósito de localizar a José Noriel Portillo Gil, alias "El Chueco", principal generador de violencia en la región, se lograron importantes resultados durante el periodo de junio de 2022 a febrero de 2023. Durante dicho operativo, se aseguraron 23 armas de fuego (3 cortas y 20 largas) junto con 7,933 cartuchos útiles. Además, se realizó el decomiso de 745 kilogramos de marihuana, 5 kilogramos de opio, \$598,000.00, 1,200 kilogramos de cocaína y se detuvieron a 30 personas en flagrancia por diversos delitos.





El 30 de mayo de 2023, un tribunal de enjuiciamiento del Distrito Judicial Benito Juárez dictó una sentencia condenatoria de 87 años y 6 meses de prisión en contra de Leocadio Enrique P. G., alias “El Kike”, por el delito de homicidio calificado. Este individuo, encargado de plaza en la localidad de Pitorreal por órdenes de su primo José Noriel Portillo Gil, alias “El Chueco”, participó en la privación de la vida de José Manuel M. G. y Merino C. C. el 1 de abril de 2020 en la localidad de Nacayvo, municipio de Bocoyna. La sentencia también estableció una reparación de daño de \$1,246,986.00 en favor de las familias de las víctimas.

El 21 de marzo de 2023, en un camino de terracería en los límites de Chihuahua y Sinaloa, específicamente en el municipio de Choix, Sinaloa, y en colaboración con la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional, se encontró sin vida a José Noriel Portillo Gil, alias “El Chueco”, objetivo prioritario y principal generador de violencia en la región occidente del Estado.

El 31 de mayo de 2023, se obtuvo una sentencia de 145 años y cuatro meses de prisión en contra de José Antonio C. C., alias “El Malandro”, uno de los autores materiales del homicidio de 13 personas en Creel en 2008. Los hechos ocurrieron el 16 de agosto de ese año, en las afueras del salón de eventos Profortarah, durante un evento social con numerosas familias.

En relación con la sentencia de 145 años y cuatro meses de prisión contra José Antonio C. C., alias “El Malandro”, por su participación en el homicidio de 13 personas en Creel en 2008, el Tribunal de Enjuiciamiento también determinó el pago de una reparación de daño por la cantidad de \$469,025.00 en favor de las familias de cada una de las víctimas. Este individuo fue detenido mediante una orden de aprehensión

en junio de 2021 en el estado de Sonora y trasladado de inmediato a Chihuahua.

En otro caso, Edgar Adrián N. A. fue condenado por feminicidio con penalidad agravada a 41 años de prisión el 15 de agosto de 2023. Además, se calculó una cantidad de \$864,350.00 en favor de la familia de la víctima. Los hechos tuvieron lugar el 20 de diciembre de 2022, cuando la víctima, una menor de 17 años identificada como I. E. S. G., fue encontrada en compañía del agresor en un domicilio de la colonia Campesina en la localidad de Madera.

En otro proceso judicial, el 8 de junio de 2023, se logró una sentencia condenatoria de 50 años de prisión contra Jesús Omar C. G., alias “La Changa”, considerado segundo al mando de la organización criminal “Gente Nueva de El Tigre” y principal generador de violencia en la Ciudad de Cuauhtémoc. Esta sentencia se obtuvo por hechos ocurridos el 3 de octubre de 2019.

El 4 octubre 2023, se vinculó a proceso a Leocadio P. G. miembro de un grupo de la delincuencia organizada por el delito de privación de la libertad agravada en perjuicio de Abelardo G. G., por hechos cometidos en diciembre del año 2022, cuando la víctima se encontraba en la comunidad de Pitorreal, Bocoyna y el imputado acompañado de un grupo armado lo privaron de la libertad a la víctima amenazándolo de muerte, liberándolo tiempo después.

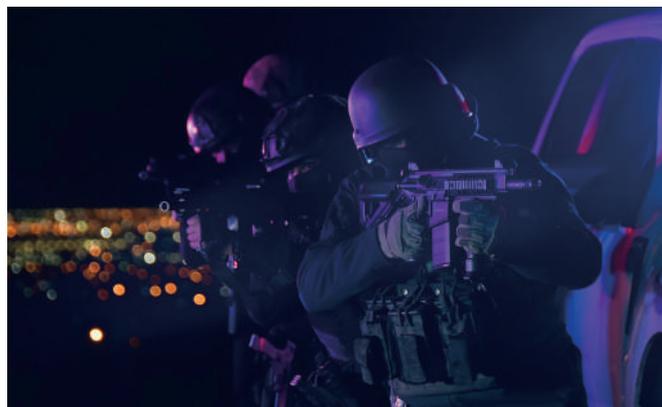
Asimismo, el 13 de noviembre 2023, se vinculó a proceso a Noé A. D. alias “El 210”, líder delincuencia y generador de violencia en la zona occidente de la entidad, considerado un objetivo prioritario en la estrategia de seguridad por el delito de desaparición cometida por particulares.



El 22 de noviembre del 2023, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal detuvo a G.J.G.P (menor de edad) y Armando Alan C. D., Luis Gustavo S. V. y Alexis Jovani L. R., detenidos a las 15:50 horas del mismo día, por los delitos de homicidio en grado de tentativa y portación ilegal de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, fuerza aérea y armada de México, por hechos sucedidos en la ciudad de Cuauhtémoc, cuando elementos del grupo especial SWAT de la SSPE al hacer recorridos de rutina fueron agredidos por los imputados al ser detectados portando armas de fuego. El 29 de noviembre se vinculó a proceso a Alexis Yovani L. R., Luis Gustavo S. V. y Armando Alan C. D. por los delitos de homicidio en grado de tentativa, y portación de arma de fuego.

El 28 de noviembre 2023, se detuvo a Alfonso G. M. y Juan Carlos G. T., por el delito de homicidio en grado de tentativa, portación y posesión ilegal de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, y posesión de vehículo automotor con reporte de robo, por hechos sucedidos en la localidad de Álvaro Obregón Cuauhtémoc, cuando elementos del SWAT al hacer recorridos de rutina fueron agredidos por los imputados al ser detectados, siendo vinculados a proceso el 5 de diciembre 2023.

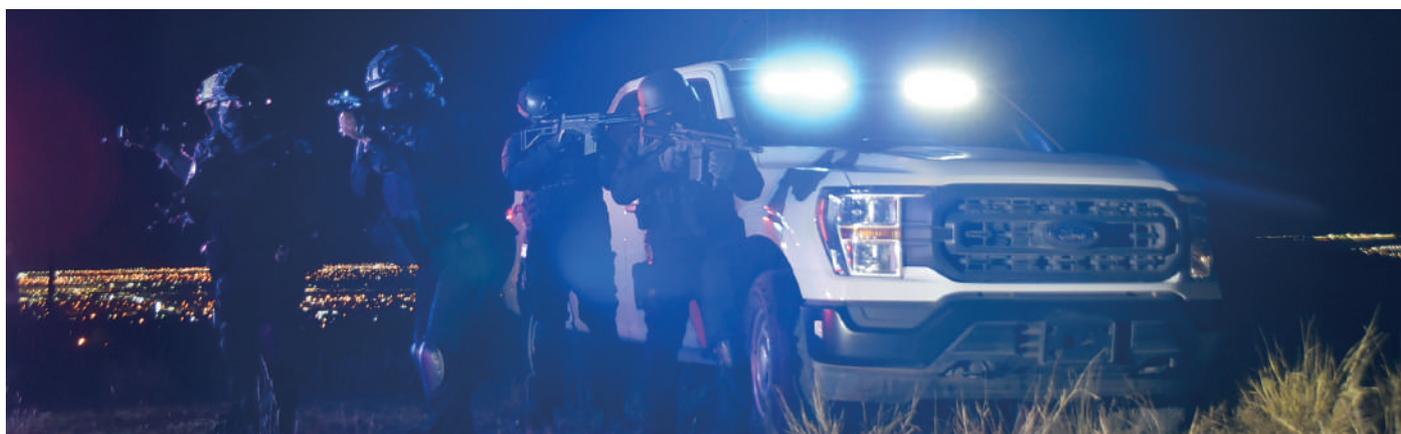
Además, en seguimiento a investigaciones y atendiendo peticiones de familiares y organismos de la sociedad civil sobre la búsqueda de personas desaparecidas en la zona occidente, se llevaron a cabo operativos utilizando vehículos todo terreno, cuatrimotos y equipo de tecnología para la inspección detallada. La cuarta fase de rastreos en el Rancho Dolores, ubicado en el campo seis y medio del municipio de Cuauhtémoc, se realizó en coordinación con la Comisión Local de Búsqueda, el Equipo de Antropología Forense Argentino, organizaciones de la sociedad civil y familiares de desaparecidos. En el periodo del 12 al 22 de junio de 2023, se llevó a cabo la recuperación de 11,471 pequeños fragmentos óseos, así como el aseguramiento de 1,222 gramos de fragmentos de hueso. De este material, se seleccionaron 10 muestras que fueron remitidas al laboratorio de la Universidad de Innsbruck, en Austria, para su análisis. Los resultados de estos estudios están



pendientes al cierre de la redacción del presente informe y se recibirán a principios de 2024.

En enero de 2023, se ejecutó la primera fase de rastreos en el Ejido “6 de Enero” de Cuauhtémoc. La segunda fase, que comenzó el 1 de febrero de 2023, involucró al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE). Durante esta etapa, se realizaron análisis antropológicos y toma de muestras de los restos encontrados en el Ejido “6 de enero”. Estos análisis proporcionaron perfiles biológicos que facilitaron la identificación de personas reportadas como desaparecidas o víctimas de privación ilegal de la libertad, basándose en el procesamiento de los restos óseos hallados en el lugar.

Los estudios tienen como objetivo establecer la identidad de personas desaparecidas entre 2012 y 2021, que podrían ser víctimas localizadas en terrenos del Ejido “6 de Enero”. Las investigaciones revelaron que la extensión ejidal había sido utilizada en el pasado por miembros de grupos del crimen organizado para abandonar a personas sin vida, aprovechando el paso de un arroyo en la zona, lo que ha resultado en la dispersión de restos. Los análisis tuvieron una duración de tres semanas, y algunas de las muestras obtenidas fueron enviadas a laboratorios externos para su procesamiento.



Cabe destacar que en la primera fase de prospección se aseguraron aproximadamente 6,850 pequeños fragmentos óseos, de los cuales se seleccionaron 5 muestras remitidas al laboratorio de la Universidad de Innsbruck en Austria para su estudio.

En la región norte, específicamente en julio de 2023, la Unidad de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía de Distrito, en colaboración con la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, la Interpol y el Instituto Nacional de Migración, llevó a cabo la ejecución de una orden de aprehensión contra Carlos Jair P. T., de 34 años, por el delito de fraude. El imputado, a través de distintas causas penales, engañó a más de 80 víctimas haciéndoles creer que poseía una compañía de inversión llamada JBI BUSINESS, dedicada a la compraventa de equipo industrial y tractocamiones. Durante los meses de agosto a noviembre de 2021, logró un detrimento patrimonial a las víctimas por más de 20 millones de pesos. Como resultado de su detención, se obtuvieron cinco autos de vinculación a proceso por los delitos de fraude y abuso de confianza, imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva hasta el 23 de julio de 2024.

En el ámbito jurídico, un caso de gran relevancia fue el recurso de casación presentado el 30 de agosto de 2023 contra la sentencia absolutoria dictada por el Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial Benito Juárez a favor de Enrique L.A., alias “El Cumbias”, por el multihomicidio ocurrido en las localidades de San Juanito y Creel el 15 de marzo de 2010, donde perdieron la vida ocho personas. En respuesta a esto, se solicitó la revocación de la sentencia, quedando pendiente de respuesta al momento de la redacción de este Informe de Gobierno.

Por parte de la Coordinación de Proyectos Especiales de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas, se iniciaron carpetas de investigación en combate contra

*Por parte de la Coordinación de
Proyectos Especiales de la*

Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas

*se iniciaron carpetas de investigación contra
objetivos prioritarios relacionados con la
delincuencia organizada en los estados de
Chihuahua y Sonora*



objetivos prioritarios relacionados con la delincuencia organizada en los estados de Chihuahua y Sonora. Esto resultó en la vinculación a proceso de José Bryan Salgueiro el 18 de febrero de 2022, Antonio Leonel Camacho Mendoza el 13 de marzo de 2022, Francisco Amado Urquiza Banda, Adolfo Castillo Osorio y Jesús Omar Cortez Gutiérrez el 22 de septiembre de 2021. Estos individuos, pertenecientes a grupos criminales como “Gente Nueva”, “Los Salgueiro” y el Cartel “La línea”, se encuentran actualmente sujetos a proceso penal y próximos a enfrentar juicio oral.

En la región occidente, específicamente en Carichí, se logró la desarticulación de una célula criminal que operaba en el municipio, así como en Cusihiuriachi y Cuauhtémoc. Durante un operativo coordinado con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, llevado a cabo el 1 de marzo de 2023, fue detenido Noé A. D., alias “El 210”, generador de violencia y objetivo prioritario en la zona occidente. Este individuo contaba con órdenes de aprehensión por homicidio y desaparición cometida por particulares. Además de la captura de “El 210”, también fueron detenidos Joel Arturo A. E. y Edgar Iván Q.



En el municipio de Madera, el 12 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la captura de Óscar P.P., apodado "El Ruso", de 30 años de edad, líder criminal del grupo en la región de Madera. Se le aseguraron tres armas de fuego tipo fusil, así como seis cargadores abastecidos. Fue puesto a disposición del Ministerio Público del fuero federal, contando con una orden de aprehensión por el delito de secuestro exprés.

Asimismo, el 9 de junio de 2023, se detuvo a José Alfredo A. R., miembro de un grupo criminal de la región, y a José P.V., por su participación en hechos en perjuicio de un miembro de la comunidad menonita. Estos individuos, junto con otros miembros de un grupo armado, despojaron a la víctima de varios vehículos automotores. Tras darse a la fuga, fueron detenidos en flagrancia en el municipio de Cusihuirachi. En la audiencia del 16 de junio de 2023, se logró la vinculación a proceso por el delito de robo de vehículo con violencia.

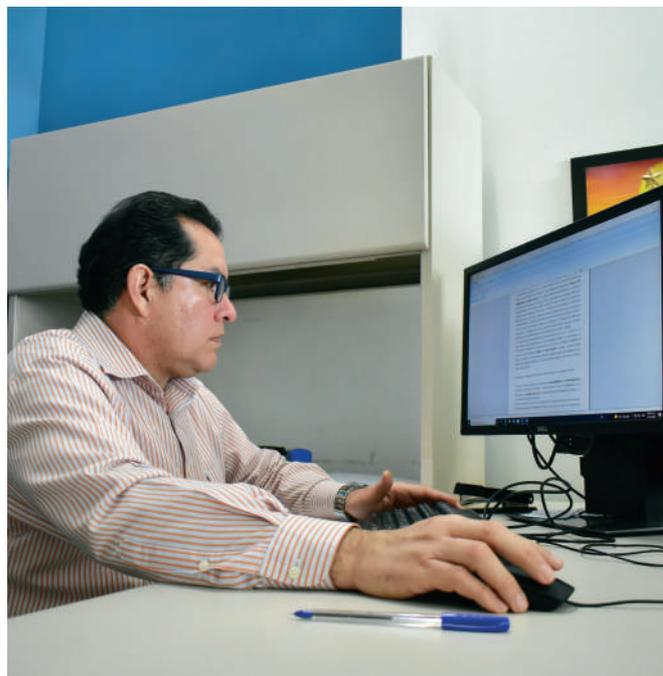
Cabe destacar que José Alfredo A. R. enfrenta un proceso por homicidio calificado debido a hechos ocurridos el 10 de marzo de 2023, en los cuales tres personas fueron encontradas sin vida en Cuauhtémoc. Su vinculación, junto con el detenido Manuel Abelardo D.S., se logró mediante una audiencia llevada a cabo el 27 de junio de 2023.

Adicionalmente, el 30 de julio de 2023, se detuvo a Oscar O.D., miembro de un grupo criminal de la región, por su participación en hechos ocurridos en el seccional de Álvaro Obregón, municipio de Cuauhtémoc, durante un enfrentamiento entre un grupo armado y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE). Oscar O.D. fue detenido en flagrancia y actualmente está vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado, según lo determinado en una audiencia realizada el 7 de agosto de 2023.

Se han atendido

1,155 amparos

de los cuales, se presentaron ocho demandas de amparo en favor de víctimas y ofendidos



En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, se atendieron 1,155 amparos, de los cuales se presentaron ocho demandas de amparo en favor de víctimas y ofendidos. Asimismo, se gestionaron cuatro cambios de radicación y se iniciaron 43 procedimientos internacionales, entre los cuales se incluyen cinco solicitudes de extradición internacional y cinco deportaciones que se llevaron a cabo.

De manera adicional, se llevaron a cabo cuatro asistencias jurídicas internacionales, dos notificaciones amarillas (búsqueda de personas desaparecidas), una notificación azul (búsqueda de información de personas investigadas que se encuentran en el extranjero), una notificación naranja (búsqueda de personas evadidas) y 27 notificaciones rojas para la búsqueda de personas en el extranjero que cuentan con orden de aprehensión en la entidad.

En cuanto a las cifras totales generadas desde septiembre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2023, se gestionaron 2,936 amparos, de los cuales se presentaron ocho demandas de amparo en favor de víctimas y ofendidos. También se llevaron a cabo seis cambios de radicación y se iniciaron 88 procedimientos internacionales, incluyendo once solicitudes de extradición internacional, trece deportaciones, cuatro asistencias jurídicas internacionales, siete notificaciones amarillas (búsqueda de personas desaparecidas), una notificación azul (búsqueda de información de personas investigadas en el extranjero), una notificación naranja (búsqueda de personas evadidas) y 51 notificaciones rojas para la búsqueda de personas en el extranjero con orden de aprehensión en la entidad.



Rehabilitación y Reinserción Social

El descontrol interno que se heredó en el sistema penitenciario y el abandono gubernamental del pasado, ocasionaron uno de los peores hechos violentos de la historia en el CERESO Número 3 de Ciudad Juárez. El primero de enero de 2023 se registró una riña que dejó 17 personas sin vida, entre ellos 10 policías penitenciarios, así como la fuga de 30 personas.

Posterior a ello, por medio de decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Sistema Penitenciario paso a formar parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. La primera acción que se realizó fue disgregar a las bandas criminales que operaban desde el interior de los centros carcelarios y que representaban un autogobierno.

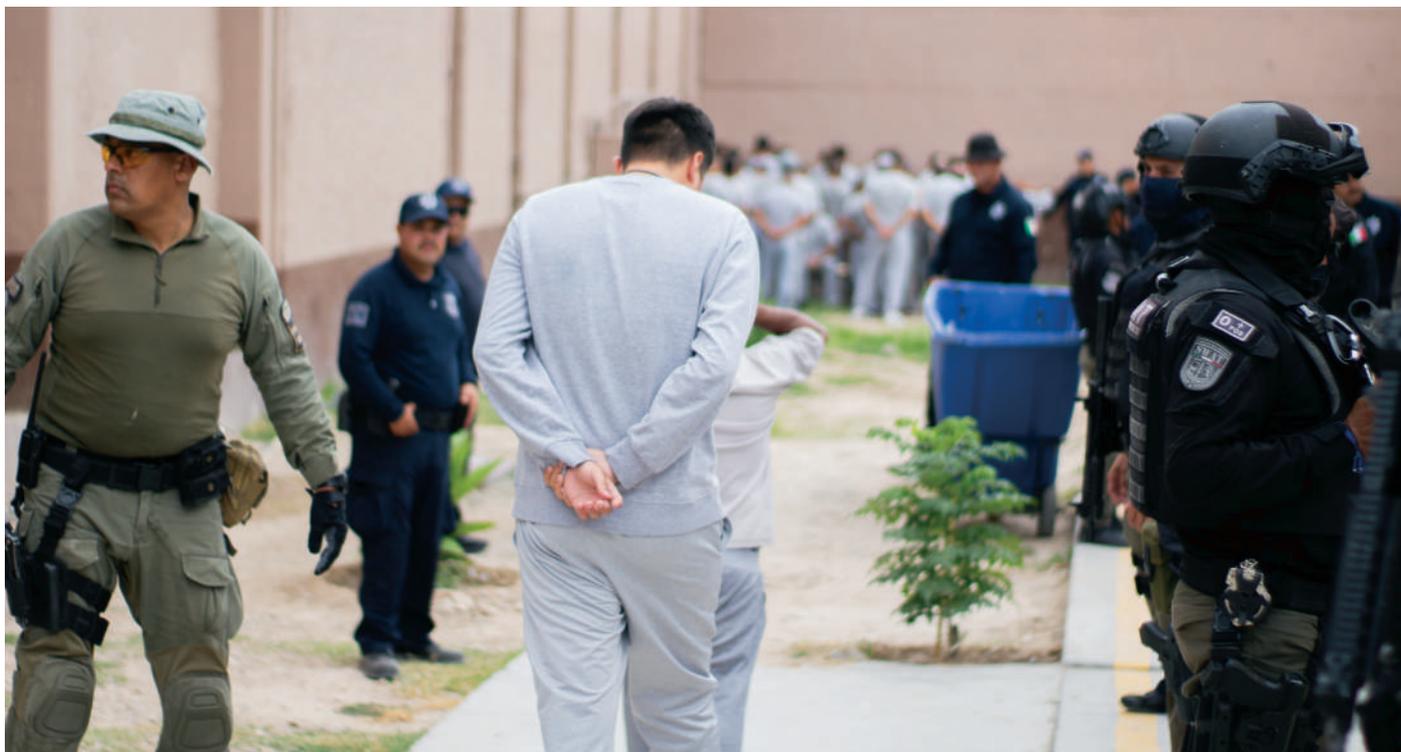
En un cateo la SSPE logró el aseguramiento de más de 2,800 artículos prohibidos en el CERESO Número 3, dentro de los cuales destacaban, armas hechizas, electrodomésticos, pantallas, bocinas, instrumentos musicales, afiches religiosos, e incluso un toro mecánico. Además, con el apoyo de la *Plataforma Centinela* se logró la recaptura o neutralización de 27 de los 30 evadidos.

La SSPE logró el aseguramiento de más de 2,800 artículos prohibidos en el CERESO No. 3

Constantemente se realizan revisiones en los CERESOS, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para mejorar la seguridad en estos espacios.

En estas revisiones, se identificaron al interior de celdas, artículos, sustancias y objetos prohibidos, mismos que fueron asegurados y destruidos. Además, localizamos y clausuramos un túnel en el CERESO Número 3, por el cual ingresaban o salían personas u objetos sin ser detectados por las cámaras de seguridad.





Reorganizamos la seguridad al interior de los centros penitenciarios, con especial énfasis en aquellos con mayor índice de población interna. Para lograrlo, incrementamos el número de custodios y sustituimos el sistema de video vigilancia con tecnología de primer nivel de la **Plataforma Centinela**, por lo que ahora la población interna es vigilada desde dos puntos, el Centro de Monitoreo del CERESO y desde el Centro de Mando de la Policía del Estado.

Además, se establecieron estrictos procesos para el ingreso y extracción de objetos y alimentos a los Centros de Reinserción Social, y se realizaron inspecciones más estrictas a PPL's y visitantes, todo con apego a los lineamientos de la CEDH.

En cuanto a la Policía de Seguridad y Custodia Penitenciaria, ésta realizó un total de 116,763 revisiones en estancias, áreas comunes y perímetros interiores de cada uno de los centros penitenciarios, con la finalidad de localizar y decomisar objetos no permitidos en la normatividad vigente, decomisando 20,543 objetos prohibidos, de enero a diciembre del 2023.

De febrero a diciembre de 2023 se realizó la movilización interestatal de 122 PPL's, así como 2 más a CEFERESOS, con la finalidad de despresurizar los centros penitenciarios y mantener la gobernabilidad mediante la eliminación de lazos delincuenciales. Estos traslados, se sumaron a los 191 movimientos que se efectuaron en el mes de enero de 2023, cuando se solicitó el apoyo de Centros Federales para que albergaran a personas con un alto índice de peligrosidad.



Desde septiembre del 2021 a diciembre del 2023, se ha garantizado el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad con atención médica de primer nivel. De enero a diciembre 2023, se realizaron 71 brigadas médicas, tamizajes para detección de enfermedades y jornadas de vacunación.

Mejoramos las instalaciones de salud en el Centro de Reinserción Social Número 1, el cual fue dotado con diversos equipos médicos. Para este objetivo, se destinaron recursos por 102 mil pesos, reflejándose en una atención inmediata a 6,767 personas durante los meses de julio a diciembre del 2023.

Adicionalmente, se firmó un convenio de colaboración con el Banco de Medicamentos NEXUM, con el objetivo de recibir donaciones de medicamentos no solo para las personas privadas de la libertad, sino también para sus familias.

Desde el mes de septiembre de 2021 a diciembre 2023, se llevaron a cabo diversas campañas en materia de **Prevención del Suicidio y de Promoción a la Salud Mental**, con pláticas informativas y talleres, proporcionando la atención médica y psicológica a las personas que presentaron signos de trastornos mentales e ideación suicida.

En septiembre 2023, se realizó una campaña para erradicar el analfabetismo en los centros penitenciarios estatales, y a través de diagnósticos y seguimiento, se creció el nivel de alfabetización en un 95%.

Cabe mencionar que este grupo de personas tiene el acceso garantizado para continuar con su educación formal, en los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, por lo que para el año 2023, un total de 1,147 hombres y 113 mujeres cursaron algún nivel educativo dentro de los Centros de Reinserción Social del Estado.

Es importante señalar que de septiembre de 2021 a diciembre de 2023 el 100% de la población del sector de adolescentes privados de la libertad, se encuentra inscrito en algún programa formativo, lo que indica que, en los Centros de Reinserción para Adolescentes Infractores, está erradicado el analfabetismo.

Un total de 5,120 personas privadas de su libertad

participaron en alguna actividad laboral gracias a los talleres de autoempleo al interior de los centros penitenciarios

Un paso importante en los centros penitenciarios fue el programa para el desarrollo integral de las niñas y niños que residen con sus madres en algún Centro Penitenciario. Con el apoyo y acompañamiento del Colegio Montessori de Chihuahua, se implementó el **Programa de Desarrollo Integral con Principios Montessori**, mediante el cual se benefició a las PPL's del CERESO Femenil Número 1, con su formación como guías para favorecer su reinserción social, iniciando con cursos, pláticas, diseño, firma de convenio y operación desde el mes de enero de 2022, poniéndose en marcha en el mes de octubre del 2023.

En 2021 se inició la operación y organización del rediseño de la estancia infantil del Centro de Reinserción Social Femenil Número 1, con el objetivo de que madres e hijos puedan desarrollar sus capacidades y habilidades, además de mejorar los procesos de independencia, autoconocimiento y adaptación a su entorno.

Desde septiembre de 2021 se fortalecieron los talleres de autoempleo al interior de los centros penitenciarios, creando acuerdos de colaboración con empresas que ofrecen actividades laborales remuneradas. Gracias a este programa, durante el año 2023, 4,846 hombres y 274 mujeres privadas de su libertad, participaron en alguna actividad laboral, lo que representa el 57,57% del total de la población penitenciaria adulta.

En septiembre 2023, se realizó una campaña para

erradicar el analfabetismo

en los centros penitenciarios estatales, alcanzando un

95% de alfabetización





Desde septiembre de 2021 a marzo 2023, se implementó un innovador programa de terapia asistida para adolescentes privados de la libertad, en el cual se integraron canes como elementos fundamentales para brindar atención a su salud mental. Este programa mejoró sustancialmente la comunicación de las relaciones personales, fortaleciendo su autoestima y reduciendo los niveles de ansiedad, estrés y depresión que presentaban, cesando además los casos de autolesiones, cultivando la responsabilidad y empatía.

Asimismo, para estos adolescentes, se activaron programas de capacitación para el trabajo, otorgando becas económicas por parte del Patronato para la Reincorporación Social del Estado, a 12 adolescentes en Chihuahua y 10 adolescentes en Ciudad Juárez por un total de 215 mil pesos de enero a diciembre del 2023.

Desde septiembre de 2021, se ha consolidado la presencia y la imagen comercial de los productos manufacturados en los centros penitenciarios bajo la marca *Manos en Libertad*. Se establecieron plataformas en redes sociales y se promovió estos productos en Ciudad de México en colaboración con la Secretaría de Turismo. Además, se llevó a cabo una exposición en asociación con la AAA de lucha libre, generando así un sustento para las familias de las PPL's y contribuyendo al pago de la reparación del daño a las víctimas. Asimismo, como consecuencia exitosa de este programa, en agosto de 2023 se inauguró la primera tienda de productos penitenciarios Matétera Ba, ubicada en el Centro de Reinserción Social Número 8, situado en el Municipio de Guachochi.

Dentro del periodo enero a diciembre de 2023, se trabajó en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil de la diversidad sexual nacionales y estatales, se crearon las "Reglas generales de atención a la población penitenciaria de la diversidad sexual LGBTTTIQ+". Estas reglas, estandarizan los mecanismos bajo los cuales se regirán las condiciones de vida de las PPL pertenecientes a las poblaciones LGBTTTIQ+ durante su internamiento. Por otro lado, también contribuyen al logro de la reinserción social incluyente, igualitaria, eficaz



y eficiente y procuran que estas personas cuenten con internamiento de reinserción digno, incluyente e igualitario.

Durante el año 2023 se realizaron 305 trámites de reserva de la información en la carta de antecedentes penales, se brindaron 490 terapias psicológicas a personas con libertad condicional y sus familias, se apoyó a 146 personas en trámites de Registro Civil y se entregaron 1,500 despensas a familias de este mismo sector.

De agosto a diciembre de 2023, se generó la evaluación y certificación del Distintivo H que es el reconocimiento a aquellos establecimientos fijos de alimentos y bebidas, lo que acredita que el sistema penitenciario cumplió los estándares de higiene que marcan las normas oficiales. Esto con el fin de garantizar la seguridad y calidad alimentaria de la población penitenciaria.

El Sistema Penitenciario de Chihuahua en la entrega de los resultados en el 2023 obtuvo la mejor calificación del Grupo D, que es la clasificación de las Entidades Federativas que cuentan con un rango entre 6 y 10 mil personas privadas de la libertad.

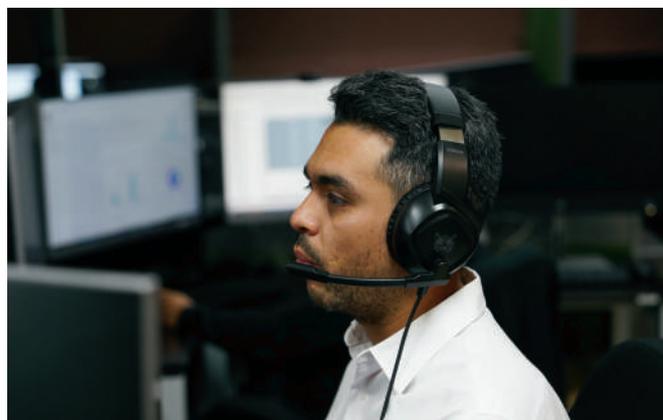


Infraestructura para Seguridad y Justicia

En cuanto a la construcción, mejoramiento o ampliación a la infraestructura de edificios de seguridad pública y procuración de justicia, se realizó una inversión de 125.3 millones de pesos con recurso federal a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) durante el periodo de 2021-2023.

En el año 2023, una de las obras de infraestructura más destacadas financiadas a través del FASP fue la construcción del Centro de Inteligencia Estatal de la Fiscalía General del Estado, con una inversión de 15 millones de pesos de recursos estatales y 35 millones de pesos de recursos federales. Es relevante señalar que este proyecto se inició en 2022 con una asignación inicial de \$14,923,504.51 del mismo fondo.

Cabe destacar que el Centro de Inteligencia en la ciudad de Chihuahua, con una superficie de construcción de 2,011 metros cuadrados, desempeñará un papel crucial al albergar áreas dedicadas a la recopilación, análisis y presentación de información tanto cuantitativa como cualitativa. Esta información será transformada en productos y servicios de inteligencia que contribuirán al desarrollo e implementación de estrategias y acciones institucionales en el ámbito de prevención, investigación y persecución de delitos y conductas antisociales. La infraestructura y tecnología del centro están diseñadas con el propósito específico de mejorar los procesos de análisis e inteligencia en el ámbito de procuración de justicia.



Asimismo, brindando seguimiento a la construcción de la Fiscalía de Distrito Zona Centro, a través del FASP, se invirtieron 14 millones de pesos en una segunda etapa en el 2022. Los trabajos comenzaron el 10 de septiembre de 2022 y concluyeron el 28 de febrero de 2023. Este proceso ha permitido una mejor atención por parte del personal a la población víctima de algún tipo de delito ya que este nuevo espacio alberga las diferentes unidades de investigación de los agentes, Ministerio Público, peritos y personal administrativo.





INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	EJERCIDO 2021	EJERCIDO 2022	EJERCIDO 2023	TOTAL POR OBRA EN EL PERÍODO
Centro de Reinserción Social Varonil Adultos N° 3 ubicado en C. Barranco Azul #1640, Col. Toribio Ortega, Cd. Juárez	\$8,775,090.14	/	/	\$8,775,090.14
Centro de Reinserción Social para Adultos Varonil N° 1 ubicado en Perif. Lombardo Toledano km 7.5, localidad San Guillermo, Aquiles Serdán	\$5,697,954.33	\$13,612,005.25	/	\$19,309,959.58
Ampliación de la Fiscalía de Distrito Zona Centro ubicada en Av. Teófilo Borunda y Calle 25 S/N, Col. Santo Niño, Chihuahua	\$27,969,240.21	\$14,844,724.05	/	\$42,813,964.26
Ampliación de la Agencia Estatal de Investigación sita en el km 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	\$1,255,873.03	/	/	\$1,255,873.03
Construcción del edificio que albergará al Centro de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado ubicado en el Complejo Estatal de Seguridad Pública sito en el km 3+600 de la Carretera Chihuahua-Aldama	/	\$14,923,504.51	\$35,000,000.00	\$49,923,504.51
Construcción de barda y 2 casetas en el Subcentro Centinela ubicado en Calle Fortín de la Soledad y Miacatlán, Col. Morelos III en Cd. Juárez	/	/	\$2,307,260.00	\$2,307,260.00
Centro de Justicia para las Mujeres en Hidalgo del Parral	/	\$64,518,741.31	/	\$64,518,741.31
Fiscalía Especializada de la Mujer en Ciudad Juárez se instalaron portones, planta de emergencia y celosía	\$909,575.51	/	/	\$909,575.51
				\$189,813,968.34

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



En el periodo de 2021 a 2023, se gestionó recurso federal por \$81,228,119.67 a través de los programas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP-FASP) y de la CONAVIM destinado a infraestructura y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres en las ciudades de Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc. Para el ejercicio 2023 se destinó un monto de \$6,060,237.08 de recurso propio para el equipamiento del CEJUM de Cuauhtémoc.

Con dicho recurso, se llevó a cabo la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Hidalgo del Parral, el cual tuvo una inversión de 64.5 millones de pesos, y que tiene por objeto atender los diversos delitos que amenazan a las mujeres, niñas y niños en esa zona serrana del estado.

Este centro cuenta con instalaciones que otorgan servicios institucionales especializados de asociaciones civiles, servicios de salud, psicología, lúdica, consultorios, cámara de **Antenas** para niñas y niños, cámara de Gesell, celdas del

Ministerio Público, sala de juicios orales, Fiscalía Especializada para las Mujeres, auditorio y albergue, posicionándose como un modelo óptimo para su atención y siendo el primer Centro de Justicia para las Mujeres a nivel nacional.

Estas acciones han beneficiado a 1,509 personas de manera directa, correspondiendo el apoyo a 1,416 personas de los municipios de Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, logrando con ello extender los servicios integrales que brinda CEJUM a las regiones del sur y occidente del estado.

En cuanto a la atención medular del delito de secuestro en la zona norte del estado, en julio de 2023, inauguramos las instalaciones del edificio de la Fiscalía de Operaciones Estratégicas en Ciudad Juárez con una inversión de 1.5 millones de pesos de recurso estatal. Esto con el objetivo de brindar una atención especializada a las víctimas, en cuanto a la calidad y cobertura en el servicio, en materia de investigación y persecución del delito.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CEJUM RECURSO FEDERAL

AÑO	INSTITUCIÓN / FONDO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2022	CONAVIM	Tercer etapa de construcción CEJUM Cuauhtémoc	\$11,000,000.00
2022	FASP	Construcción de CEJUM Hidalgo del Parral	\$64,260,000.00
2023	FASP	Equipamiento CEJUM Hidalgo del Parral	\$5,968,119.67
Total 2021-2023			\$81,228,119.67

Nota. Se gestionó y aprobó un recurso por 1.5 MDP por concepto de equipamiento proveniente de CONAVIM, sin embargo a la fecha no ha sido depositado el recurso por parte de la federación (19/12/2023)

<https://sspe.chihuahua.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/Anexo-Tecnico-FASP-2022-FIRMADO.pdf>

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CEJUM RECURSO ESTATAL

AÑO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2023	Conclusión tercera etapa de construcción CEJUM Cuauhtémoc	\$2,600,000.00
	Equipamiento CEJUM Cuauhtémoc	\$2,187,451.44
	Voz y datos CEJUM Cuauhtémoc	\$1,272,785.64
Total		\$6,060,237.08



ACUMULADO 2021-2023 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CEJUM RECURSO ESTATAL Y FEDERAL

AÑO	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2022	CONAVIM	Tercer etapa de construcción CEJUM Cuauhtémoc	\$11,000,000.00
2023	FASP	Construcción de CEJUM Hidalgo del Parral	\$64,260,000.00
	FASP	Equipamiento CEJUM Hidalgo del Parral	\$5,968,119.67
	Estado	Conclusión tercera etapa de construcción CEJUM Cuauhtémoc	\$2,600,000.00
	Estado	Equipamiento CEJUM Cuauhtémoc	\$2,187,451.44
	Estado	Voz y datos CEJUM Cuauhtémoc	\$1,272,785.64
Total 2021-2023			\$87,288,356.75



Fiscalía Más Cercana

Centramos la cobertura territorial y de atención de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas por Razones de Género y la Familia (FEM), de enero a septiembre 2023, se abrieron tres oficinas en los municipios de Camargo, Meoqui y Nuevo Casas Grandes, brindando con ello atención a 144,303 mujeres de 11 municipios.

De igual manera y en cumplimiento al compromiso realizado con la comunidad de los municipios de la región noroeste de la entidad, se fortaleció la Fiscalía de Distrito Zona Noroeste con la apertura de una oficina del Ministerio Público en el municipio de Ignacio Zaragoza, la cual inició los primeros días del mes de noviembre de 2023, logrando con ello que la ciudadanía tenga a la mano los servicios para presentar denuncias y dar el trámite oportuno a sus procesos penales, sin tener que trasladarse a otros municipios.

También, con el objetivo de atender al mayor número de víctimas y ofendidos del delito, se cuenta con 17 oficinas ubicadas en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Meoqui, Jiménez, Aldama, Saucillo, Guachochi, Guerrero, Madera, Santa Barbara, Villa Ahumada y Santa Isabel, para de esta manera poder llegar a atender a los chihuahuenses.

Se brindó atención a 144,303 mujeres

de 11 municipios por parte de la *Fiscalía Especializada en Atención de mujeres Víctimas por Razones de Género y la Familia (FEM)*





En el mes de mayo 2023 se abrieron las oficinas del Centro Estatal de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CEMASC) en los Municipios de Aldama, Nuevo Casas Grandes y Camargo, asimismo, en el Municipio de Guachochi en el mes de junio, en Meoqui en agosto, en Santa Bárbara en el mes de septiembre y en octubre las oficinas del Centro Estatal en los municipios de Santa Isabel y Saucillo.

Asimismo, se han atendido a más de 38,075 víctimas y ofendidos del delito en el estado, de los cuales 21,425, fueron atendidos en el 2023.

En los meses de noviembre y diciembre del 2023, el CEMASC acudió a realizar mediación comunitaria en colonias, escuelas y empresas, estando presentes en 12 comités de vecinos, 25 escuelas y cinco asociaciones civiles en el estado, llegando a más de 1,200 personas. De esta forma se logró atender conflictos oportunamente, facilitando el acceso a la justicia, de manera rápida y eficaz, buscando el beneficio de las y los chihuahuenses.

Con el objetivo de eficientar la investigación y persecución del delito, del 23 de mayo al 31 de agosto 2023, se llevó a cabo el Reto 100 días por la **Justicia Restaurativa**, en donde se estableció una dinámica de trabajo constante entre los facilitadores del CEMASC. Se consiguieron 3,876 acuerdos reparatorios, a través del diálogo se buscó la solución sus respectivas carpetas de investigación de la FGE, de los cuales se beneficiaron a 7,800 chihuahuenses, recuperando más de 65 millones de pesos en reparación del daño en 100 días.

Además, durante el 2023 se resolvieron mediante la **Justicia Restaurativa**, 10,847 carpetas de investigación mediante acuerdos entre las partes, con lo cual el CEMASC logró que se beneficiarán a más de 22 mil personas en el estado, representando una recuperación para las víctimas u ofendidos del delito por más de 87 millones de pesos.

En Nuevo Casas Grandes, en diciembre de 2023 se comenzó con la primera etapa de la construcción de las nuevas



oficinas operativas para la Fiscalía en este municipio, con una inversión de \$8,341,666.00, con el objetivo de combatir la inseguridad, brindar atención especializada y directa a la población que integra el Distrito Galeana, conformada por los municipios Nuevo Casas Grandes, Ascensión, Buenaventura, Casas Grandes, Galeana, Ignacio Zaragoza, Janos, Madera y Gómez Farías, construcción que concluirá en el primer semestre del 2024.

Con el objetivo de incrementar la operatividad y el equipamiento, se llevaron a cabo los procedimientos de contratación y ampliaciones del servicio integral de transporte bajo el modelo de arrendamiento de 667 vehículos. Estos fueron destinados al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Fiscalía General del Estado.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2023, se realizó el procedimiento de adquisición y la contratación del servicio de traslado de material de defensa pública, como armas y cartuchos, con una inversión de 3.19 millones de pesos.



En lo que respecta al fortalecimiento de innovación y desarrollo tecnológico, se renovaron del 17 de mayo al 30 de septiembre de 2023, con un avance del 70.02%, los centros de datos de la FGE, así como la actualización de equipo de cómputo y dispositivos tecnológicos, con una inversión de \$119,690,923.97. Esta inversión de recurso estatal abarcó las cinco zonas, unidades, direcciones generales, departamentos y oficinas centrales de la FGE.

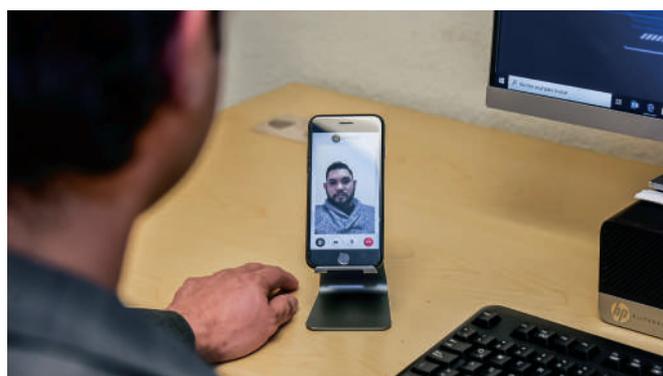
Con una inversión de
\$119,690,923.97
se renovaron los centros de datos
de la FGE, así como la actualización
de equipo de cómputo y dispositivos
tecnológicos

Parte importante de los proyectos que integran los servicios de Justicia Digital de la Fiscalía General del Estado y en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, en atención a la normatividad en materia de mejora regulatoria, se implementó el servicio de emisión de certificados de extravío de documentos vía internet de punta a punta y/o manera virtual; teniendo como resultado del 1 de enero al 14 de diciembre de 2023 un total de 4,779 certificados de extravío de documentos tramitados.

Este servicio mantiene los mecanismos de seguridad y acreditación que protegen el uso y transferencia de los datos personales y garantiza la verificación y autenticación del documento mediante un código de respuesta rápida, cabe mencionar que de manera presencial hubo un total de 38,825 certificados expedidos.

Como parte de los proyectos que integran los servicios de Justicia Digital de la FGE y en cumplimiento al PED, en atención a la normatividad en materia de mejora regulatoria, la unidad de antecedentes penales implementó en julio de 2022 el servicio de emisión de constancias de antecedentes penales vía internet de punta a punta; del 1 de enero al 14 de diciembre de 2023, se tramitaron más de 99,783 constancias de antecedentes penales. Este servicio mantiene los mecanismos de seguridad y acreditación que protegen el uso y transferencia de los datos personales y garantiza la verificación y autenticación del documento mediante un código de respuesta rápida. Durante este proceso de transición, se han emitido más de 340 mil constancias de antecedentes penales.

Por otra parte, la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas, de forma conjunta con la CONASE, realizó una supervisión de los fondos federales aportados en materia de secuestros, cumpliendo con la estrategia de este objetivo. Entre junio y septiembre de 2023, se logró la ampliación de recursos a través del Fondo de Fortalecimiento para la Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP). Sólo algunos estados de la república lograron alcanzar este recurso federal, siendo el Estado de Chihuahua beneficiado con una aportación de 14 millones de pesos.





Prestaciones y Dignificación

Con el fin de fortalecer las capacidades institucionales de la FGE, durante el mes de septiembre a diciembre de 2021, se incrementaron las compensaciones del personal sustantivo y de estructura por la cantidad de \$9,822,008.00 beneficiando a 159 empleados, en 2022 con un monto de \$7,932,533.00, beneficiando a 485 integrantes del personal sustantivo y en julio de 2023 se realizó un incremento para 219 elementos de la agencia estatal de investigación por un monto de \$5,396,948.00, reconociendo con ello el compromiso institucional y el riesgo que afrontan en su función.

Asimismo, con el propósito de reforzar las capacidades institucionales de la FGE, en octubre de 2023 se establecieron 31 nuevas plazas de diversas categorías, como parte de la inauguración del Centro de Justicia para la Mujer (CEJUM) en Ciudad Cuauhtémoc, con una inversión total de \$2,087,812.00. Además, durante el año 2022 se incorporaron 50 plazas para garantizar el funcionamiento eficiente de los Centros de Justicia para las Mujeres, distribuidas con 26 plazas para Chihuahua Capital y 24 para Ciudad Juárez.

En cuanto a la incorporación de la figura consultores jurídicos, quienes se dedican a brindar orientación al público en general, así como atención a víctimas, asesores jurídicos y representantes legales, actualmente contamos con nueve personas desempeñando esta labor y se encuentran distribuidos en los municipios de Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Juárez. Han ofrecido más de mil atenciones al público de febrero de 2023 a septiembre de 2023.

Adicionalmente, los consultores jurídicos realizan acciones de revisión en las carpetas de investigación, mientras los y las agentes del Ministerio Público se encuentran en atención de diligencias de investigación y en ejercicio del litigio estratégico de los casos, por lo cual han realizado un total de 3,544 intervenciones, de febrero a septiembre de 2023.



En Ciudad Cuauhtémoc se establecieron
31 nuevas plazas de diversas categorías,
como parte de la inauguración del Centro
de Justicia para la Mujer (CEJUM),
con una inversión total de

\$2,087,812.00



De enero a octubre de 2023, otorgamos 146 estímulos económicos al personal del Ministerio Público, peritos y agentes de la Policía de Investigación, mismos que sumaron la cantidad de \$1,446,863.00 por el destacado desempeño en sus funciones.



La recompensa se otorgó mensualmente para aquellos que cuenten con una trayectoria ejemplar, ya sea porque hayan realizado méritos sobresalientes, que hayan destacado por su lealtad, valor, mérito y honestidad, valores relacionados con los hechos relevantes y actuaciones que realizaran durante el mes inmediato anterior a evaluar para la premiación.

Además, como una acción de suma relevancia se logró en el año 2023, ante un rezago histórico desde su creación en 2013, la regularización dentro del Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial de todo el personal sustantivo de la FGE, brindando certeza laboral a 751 elementos, beneficiando con ello a 341 Agentes de Investigación, 118 Agentes del Ministerio Público y 292 peritos.



El Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimiento de su Deber (FANVIPOL), tiene como prioridad otorgar asesoría jurídica especializada y acompañamiento a las niñas y niños hijos de elementos caídos en cumplimiento de su deber, el cual se da en colaboración con la CEAVE, otorgando también, apoyos educativos y asistenciales.



De enero a septiembre del 2023 se donaron un total de 74 inscripciones de nivel básico, medio superior y superior a aquellos beneficiarios que continúan estudiando, de la misma manera se entregaron tarjetas de monedero electrónico a 44 familias por la cantidad de \$904,777.88. De igual forma se otorgó apoyo a los beneficiarios para la adquisición de útiles escolares, uniforme escolar y deportivo, calzado escolar y deportivo mediante monedero electrónico, por un monto total de \$294,000.00 a un total de 70 beneficiarios, el apoyo de FANVIPOL se entrega por beneficiario niña o niño hijo de policía caído en cumplimiento de su deber.

Capacitación y Actualización

En enero de 2023 celebramos un convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado para llevar a cabo diversos cursos de actualización destinados a los operadores del sistema de justicia penal a lo largo de todo el año 2023.

Además, con el propósito de fortalecer las capacidades del personal, se llevaron a cabo dos conversatorios en agosto y septiembre de 2023 con el Supremo Tribunal de Justicia. Estos eventos se centraron en temas relacionados con la formulación de imputación y medidas cautelares, con el objetivo de familiarizar a los ministerios públicos con los criterios que les permitirán mejorar su desempeño en las audiencias ante el tribunal.

Como parte de las acciones para contar con una policía confiable, capacitada y evaluada bajo los más altos estándares establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se logró que el 84.4% de los policías del estado cuenten con su Certificado Único Policial (CUP).

Este certificado involucra cuatro evaluaciones que los policías deben completar y aprobar periódicamente. Las evaluaciones incluyen: un control de confianza administrado por el C3, una formación inicial o equivalente (que solo se realiza una vez), una evaluación de competencias básicas

impartida por el Instituto Estatal de Seguridad Pública, y una evaluación de desempeño realizada por su jefe inmediato superior. Esta acción tomó lugar de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023.

El Estado de Chihuahua se posicionó en el cuarto lugar a nivel nacional con mayor porcentaje de integridad en los registros de Clave Única de Identificación Permanente (CUIP), realizados al corte en fecha 30 de noviembre de 2023, con un 88.3% del total del personal.

Por otra parte, se llevaron a cabo 230 evaluaciones de competencias básicas policiales para el personal de la Agencia Estatal de Investigación. Esto ha contribuido a que el 93.3% del estado de fuerza la FGE cuente con un CUP.

Además, de enero a diciembre de 2023 se realizó la incorporación de 64 elementos en formación inicial a las Fiscalías de Distrito, especializadas y a la Agencia Estatal de Investigación. Estos elementos comprenden 33 policías de investigación y 31 agentes del Ministerio Público, fortaleciendo así el estado de fuerza policial y de procuración de justicia, así como el ingreso por designación especial de 47 policías de investigación, 92 peritos y 117 agentes del Ministerio Público.

También se incorporaron a la FGE 29 agentes del Ministerio Público y 48 agentes de investigación, de septiembre a diciembre de 2021, y en 2022 se sumaron 45 agentes del Ministerio Público, 42 agentes de investigación y 57 elementos de seguridad y custodia penitenciaria.

Se incorporaron 64 elementos en formación inicial a las Fiscalías de Distrito

En lo referente a la capacitación continua mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y recursos propios del Estado de Chihuahua, del 13 de marzo al 29 de septiembre de 2023, se impartieron ocho cursos de diversos temas como: hematología, técnicas de entrevista, diplomado en peritaje psicológico, diplomado en victimología, falsificación de escrituras y firmas, uso y manejo de armas de fuego, taller de juicios orales e investigación de casos fríos, a 155 elementos de la FGE, para continuar con la profesionalización y capacitación, así como para dar continuidad en esta administración a la perspectiva de género en la labor policial, con respeto a los derechos humanos, lo cual representó una inversión de \$915,000.00.



Cabe señalar que, a través de la embajada de los Estados Unidos de América y en coordinación con instituciones internacionales como el Programa Internacional para la Capacitación y Asistencia en la Investigación Criminal (ICITAP) por sus siglas en inglés, Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), Oficina Internacional de Anti Narcóticos y Procuración de Justicia (INL), Alianza Estatal de Fiscales Generales (AGA), durante esta gestión se capacitó a 106 peritos, 184 policías de investigación, 193 analistas de investigación criminal y 214 ministerios públicos, en diversos cursos de actualización y especialización como especialización en competencias para audiencias de juicio, aplicación del análisis de información criminal, formador de formadores, identificación de armas y explosivos entre otros.



La certificación policial es una exigencia del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en este sentido, en el mes de junio 2022 en la ciudad de Hermosillo, se certificaron cuatro instructores en competencias básicas policiales en el perfil de policía de investigación, que se suman a los instructores certificados en esta materia de los demás perfiles policiales, evaluando de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, a 821 elementos de la Agencia Estatal de Investigación para el cumplimiento de la vigencia de este componente del Certificado Único Policial.



Por otra parte, se aplicaron 511 exámenes para los procesos de promoción y ascenso de seis convocatorias, siendo dos convocatorias para Agentes del Ministerio Público, dos convocatorias para Agentes Estatales de Investigación y dos convocatorias de la Dirección General del Sistema Penitenciario, Prevención y Reinserción Social para este propósito realizadas por la Comisión de Honor y Justicia de la FGE.

En el ámbito de los servicios periciales y las ciencias forenses, del 26 al 30 de junio de 2023, se llevó a cabo una reacreditación a través de una auditoría externa de las 22 unidades forenses especializadas. Estas unidades abarcan áreas como criminalística, balística, lofoscopia, documentos cuestionados y química en los laboratorios ubicados en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral. También, se incluyen análisis genéticos en los laboratorios de Chihuahua y Juárez.

Los certificados obtenidos tienen una vigencia hasta el 31 de octubre de 2027 y están sujetos a revisiones anuales. Esta reacreditación garantiza que nuestro personal cumple con altos estándares de calidad y se compromete con la ética, imparcialidad y confidencialidad necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera eficaz. Además, proporciona la certeza de que los informes emitidos son confiables y precisos.

En apoyo a las labores de investigación, de enero a diciembre 2023, se procesaron 64,342 muestras y se emitieron 153,595 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 69,385 carpetas de investigación. Además, se acudieron a un total de 1,048 audiencias de juicio oral.



Durante la presente administración, estas acciones registraron el proceso de 240,191 muestras y se emitieron 367,874 dictámenes periciales, en soporte a 163,846 carpetas de investigación y se acudió a un total de 1,876 audiencias de juicio oral.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en coordinación con la Asociación de Consejeros, Agregados y Enlaces de la Policía y Seguridad Acreditados en México, desarrolló el Primer Congreso Internacional de Seguridad Pública en el Estado de Chihuahua.

De enero a junio de 2023, se realizaron seis ciclos de conferencias dirigidas a los elementos de seguridad pública estatales y municipales, con la finalidad de implementar el modelo de profesionalización, fortalecimiento, dignificación y especialización de policías, esto con la participación internacional de países como Canadá, Estados Unidos, Chile, España, Colombia, Francia, Italia, Ecuador, Perú, El Salvador y Organizaciones Internacionales.

En ese sentido, la implementación del Primer Congreso Internacional de Seguridad Pública en el Estado de Chihuahua, se traduce en un beneficio directo para la ciudadanía, al promover el desarrollo educativo y profesional de los agentes de policía, lo que a su vez contribuye a una labor policial más efectiva y a una mejor relación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad.

Durante los seis ciclos de conferencias, se llevó a cabo una intensiva capacitación que benefició a más de 1,500 profesionales de seguridad en el ámbito estatal y municipal. Un logro adicional de estos ciclos de conferencias fue la promoción de la comunicación

y la colaboración entre distintas corporaciones policiales. Se fomentó el establecimiento de lazos de hermandad entre los participantes, lo que resultó en una mayor cohesión y cooperación entre las corporaciones de seguridad. La celebración de estas conferencias no sólo representó una oportunidad para el intercambio de ideas y experiencias, sino también un espacio donde se fortaleció la convivencia entre los participantes.

Combate a la Corrupción y Evaluaciones de Control de Confianza

En acatamiento a la vigilancia del cumplimiento a los requisitos de ingreso y permanencia en instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, a través del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en el periodo de enero a septiembre de 2023, se realizó el proceso de evaluación a 5,355 personas, mientras que durante el periodo de septiembre 2021 a septiembre 2023 se evaluó a 13,921 personas, siendo el objetivo que las mujeres y hombres adscritos al Sistema Estatal de Seguridad Pública se evalúen conforme a derecho.

En cumplimiento a la atención a procedimientos administrativos y penales, se instruyeron en el periodo de enero a septiembre de 2023, un total de 476 carpetas de investigación, obteniendo de lo anterior cinco resoluciones/sentencias por hechos constitutivos de faltas administrativas y delitos cometidos por servidores públicos con motivo y en ejercicio de sus funciones, en tanto que del periodo septiembre de 2021 a septiembre de 2023 se tiene el registro de 1,078 investigaciones y 37 resoluciones o sentencias.

Durante el Primer Congreso Internacional de Seguridad Pública en Chihuahua, se llevaron a cabo

6 ciclos de conferencias

con una intensiva capacitación que benefició a

1,500

profesionales de seguridad





Se instruyeron, en el periodo de enero a septiembre de 2023, nueve revisiones físicas, digitales, estadísticas y operativas a Fiscalías de Distrito y Especializadas, lo que dio como resultado de lo anterior la vista de 20 carpetas de investigación a la Dirección de Inspección Interna para dilucidar respecto a la responsabilidad.

Además, se cuenta con un acumulado de 15 revisiones de febrero de 2022 a septiembre de 2023 a efecto de que se analizó y se emitieron opiniones y recomendaciones sobre procedimientos y el desempeño de las personas servidoras públicas, y se logró con acciones preventivas la mejora del servicio público, que disminuye las acciones correctivas que constituyen un incumplimiento a los principios que rigen el servicio público.

En el periodo de enero a septiembre de 2023, 15 agentes del Ministerio Público adscritos a la Dirección de Inspección Interna, se capacitaron en Estados Unidos de América y en la ciudad de Puebla por la Oficina Internacional de Antinarcóticos y Procuración de Justicia, a través del Consulado Norteamericano, INL para mejorar las técnicas de investigación. Acumulando 25 agentes del Ministerio Público capacitados en el periodo de septiembre de 2021 a septiembre de 2023.

Por otra parte, se emitieron 1,523 Certificados Únicos Policiales en el periodo de enero a septiembre 2023, mientras que en el periodo de septiembre de 2021 a septiembre de 2023 se emitieron 3,879. Los certificados se emitieron al personal que acreditó el cumplimiento de los requisitos de ingreso y de permanencia establecidos en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



Convenios y Colaboración Interinstitucional

Con el objetivo de fortalecer la coordinación internacional y así garantizar un ambiente más seguro en la frontera norte, se han llevado a cabo acciones que benefician la coordinación entre los niveles de gobierno.



Un logro destacable fue la firma de la Carta de Entendimiento no vinculante, con el Fiscal de Distrito del Condado de Bernalillo, Nuevo México. Esta firma realizada el 21 de junio del 2023 en las instalaciones del C7-IA de Ciudad Juárez, resultó en un acuerdo de cooperación que ha mejorado de manera significativa la comunicación entre la oficina del Fiscal de Bernalillo y la SSPE.

Además, durante el año 2023 se llevaron a cabo reuniones periódicas con *El Paso Sector Border Violence Meeting*, generando así una vinculación binacional para formar estrategias y mecanismos que fomenten la paz y fortalezcan la seguridad en la frontera.

Un hito importante se estableció el 17 de agosto del 2023, gracias al acercamiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos (INL), al fortalecer las relaciones entre todas las instituciones y contribuyendo a una mayor efectividad en la lucha contra el crimen.



Además, el 16 de agosto del 2023, se llevó a cabo un acercamiento con la Asociación de Consejeros, Agregados y Enlaces de Policía y Seguridad Acreditados en los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de establecer un canal de comunicaciones entre la SSPE y el agregado policial de cada país participante. Las naciones incluidas son Italia, España, Taiwán, Corea del Sur, El Salvador, Francia y organizaciones internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), lo que garantiza una relación sólida entre países y fortalece el reconocimiento internacional de la corporación.



Desde el mes de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, diariamente se llevan a cabo las mesas de coordinación del Grupo de Construcción de la Paz a nivel estatal y a nivel regional en las zonas con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, Instituto Nacional de Migración, FGR, SSPE y autoridades municipales, en donde se diseñan, implementan y evalúan estrategias y acciones en materia de seguridad, procuración de justicia e inteligencia.

Asimismo, se participa de forma mensual en las mesas regionales de seguridad ciudadana, en las regiones norte, centro, occidente, sur y noroeste, en donde se cuenta con la asistencia de las autoridades descritas anteriormente, y representantes del sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).



Con una inversión de **\$1,516,646**

se adquirió la actualización del servidor de correlación para la conectividad a nivel nacional del Sistema Integral de Identificación Balística

De enero a diciembre de 2023, se brindó información en vía de colaboración en 1,092 casos a los Centros Federales de Reinserción Social de todo el país, lo que ha permitido detener a 15 personas que se encontraban próximas a obtener su libertad.

En lo concerniente al proyecto de servicios automatizados de justicia digital, se incluyen las aplicaciones de certificados de antecedentes penales, documento de extravíos, denuncia anónima, denuncia empresarial y video denuncia. De esta forma se llevaron a cabo mesas de análisis, capacitaciones y colaboraciones con el personal operativo, administrativo, así como el fortalecimiento en el manejo de las aplicaciones, durante el periodo correspondiente al mes de enero de 2022 a el mes de agosto de 2023.

De igual forma se está trabajando en la colaboración del intercambio de información de las carpetas que se judicializaron y en la administración de la agenda de las audiencias con el Tribunal Superior de Justicia y la Secretaría de la Función Pública. Esta colaboración tuvo como fin el control sobre el flujo de la información generada en audiencias para evitar dobles procesamientos y generar certificados de validez y seguridad duplicados.

Asimismo, se realizaron labores para la actualización de los buses de integración con información de vehículos robados y recuperados en el estado y en mandamientos judiciales procesados y ejecutados con Plataforma México y el Sistema de Seguridad Pública. Por lo anterior, se llevó a cabo el proceso de intercambio de información con la SSPE y el Registro Público Vehicular.

Además, se implementó el sistema del banco de datos de perfiles genéticos Sistema de Índice Combinado de ADN (CODIS), el cual permite la identificación de personas desaparecidas por medio del ácido desoxirribonucleico (ADN) de las víctimas o de familiares directos, siendo de suma importancia para nutrir la información de perfiles genéticos. Esto con la finalidad de realizar búsquedas de personas desaparecidas a nivel nacional e internacional. La colaboración se realiza con la FGR y el Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos de Norteamérica (FBI), configurando e instalando el servidor en el centro de datos, así como la creación de las reglas de comunicación para el acceso al mismo.

En relación con el convenio para la acreditación de las unidades forenses entre Gobierno del Estado de Chihuahua y la Embajada de los Estados Unidos, el INL, donó el 21 de octubre de 2022, dos equipos DSC5 de huellas dactilares para los laboratorios forenses de lofoscopía con una inversión de \$7,926,195. Esto en beneficio de Chihuahua y Juárez, donación que mejorará las imágenes de huellas latentes para la identificación de los presuntos responsables de delitos.

El 13 de julio de 2022, se realizó el lanzamiento de conectividad con el Banco Nacional de Información Genética en materia de identificación de personas a través del sistema CODIS. Este es el inicio de la integración del banco nacional de datos forenses que permite la identificación de personas desaparecidas por medio del ADN de ellas o de familiares directos.

Se adquirió la actualización del servidor de correlación para la conectividad a nivel nacional del Sistema Integral de Identificación Balística (IBIS, por sus siglas en inglés) con una inversión de \$1,516,646.00 Dicha conectividad permite establecer correlaciones de armas utilizadas para cometer hechos delictivos en el estado con armas utilizadas en otras entidades.



Se realizó el trámite de colaboración interinstitucional entre la Fiscalía General de la República (FGR), las autoridades homólogas de las entidades federativas y Procuraduría de



Justicia Militar, para la práctica de actos procedimentales. De estos actos se contabilizaron 337 solicitudes de colaboración para la ejecución de órdenes de aprehensión y 2,489 solicitudes de colaboraciones para el desahogo de diligencias relativas con citaciones, búsqueda y localización de personas denunciadas como desaparecidas.

Estas solicitudes fueron puestas a disposición de vehículos para la búsqueda de información en archivos externos, entre otras autoridades públicas y privadas, todo ello realizado de enero a septiembre 2023.

A lo largo de esta administración se han realizado los trámites de colaboración interinstitucional correspondientes con las mismas autoridades anteriormente mencionadas para la práctica de 1,255 solicitudes de colaboración para la ejecución de órdenes de aprehensión y 7,220 solicitudes de colaboraciones para el desahogo de diligencias relativas con citaciones, búsqueda y localización bajo la misma metodología de búsqueda de información.



Durante enero de 2022 al 15 de octubre de 2023, en materia de registro de personas, dentro del convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), se enviaron para confrontar un total de 536 registros dactilares correspondientes al mismo número de individuos en estatus de desconocidos, obteniendo como resultado un total de 163 hits positivos, con la finalidad de que los cuerpos no identificados, bajo resguardo de la FGE, puedan ser entregados a sus familiares.



Sistemas Estatal y Nacional de Seguridad Pública

En relación a la operación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), la Coordinación Estatal del Registro Público Vehicular llevó a cabo la supervisión de la operatividad de 21 módulos de Registro Público Vehicular (REPUVE), distribuidos en municipios clave del estado. Debido al éxito de este programa los municipios pudieron pavimentar sus calles y con ello se optimizó el desplazamiento de las patrullas y automóviles.

De enero de 2022 a noviembre de 2023, el 51.6% de los resultados de la regularización a nivel nacional, se concentran en los estados de Chihuahua, Tamaulipas y Baja California; y Chihuahua se posiciona como un estado clave en la implementación y operación del Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

Chihuahua se mantuvo en 2023, en el segundo lugar nacional en vehículos regularizados. Según información al 30 de noviembre de 2023, fueron regularizados un total 370,370 vehículos, con un margen del 66% sobre el total con la obtención de placas de circulación del estado.



VEHÍCULOS REGULARIZADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DE ENERO 2022 A NOVIEMBRE 2023

ENTIDAD FEDERATIVA	NÚMERO DE MÓDULOS	NÚMERO DE VEHÍCULOS	RECURSO RECAUDADO
Tamaulipas	13	334,227	\$835,567,500.00
Chihuahua	21	331,062	\$827,655,000.00
Baja California	10	318,161	\$795,262,500.00
Sonora	7	180,090	\$450,225,000.00
Zacatecas	13	138,161	\$345,402,500.00
Coahuila	17	134,312	\$335,780,000.00
Michoacán	13	130,927	\$327,317,500.00
Durango	16	126,287	\$315,717,500.00
Sinaloa	18	76,100	\$190,250,000.00
San Luis Potosí	5	62,061	\$155,152,500.00
Baja California Sur	6	31,643	\$79,107,500.00
Nuevo León	3	14,780	\$36,950,000.00
Nayarit	10	13,429	\$33,572,500.00
Jalisco	2	10,692	\$26,730,000.00
Hidalgo	8	3,008	\$7,520,000.00
Puebla	2	1,642	\$4,105,000.00
Tlaxcala	1	289	\$722,500.00
Total	165	1,906,815	\$4,767,037,500.00

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Este programa prevé que el recurso obtenido por la regularización debe ser asignado a cada municipio para destinarlo a obras de pavimentación. Bajo este enfoque, Chihuahua logró el primer lugar en la cantidad de metros cuadrados de pavimentación asfáltica, con recurso obtenido mediante la regularización de vehículos de procedencia extranjera, con una superficie de 1,005,525 metros cuadrados de obras de pavimento realizadas en el estado gracias a una inversión de \$490,442,701.62, en los municipios beneficiados, dando un total de 452 obras de pavimentación.

Este programa impacta directamente en beneficio de la ciudadanía, al mejorar la infraestructura vial, la seguridad, la calidad de vida, la accesibilidad y la economía local, al contribuir a la comodidad y el bienestar de la comunidad.



MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DEL FONDO DE REGULARIZACIONES DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

	MUNICIPIO	TOTAL DEL RECURSO TRANSFERIDO
1	Ahumada	\$12,155,332.50
2	Aldama	\$3,434,062.50
3	Allende	\$479,520.00
4	Aquiles Serdán	\$2,892,105.00
5	Ascensión	\$18,883,597.50
6	Bachíniva	\$634,365.00
7	Balleza	\$1,343,655.00
8	Bocoyna	\$1,131,367.50
9	Buenaventura	\$4,035,960.00
10	Camargo	\$6,143,850.00
11	Carichí	\$364,635.00
12	Casas Grandes	\$7,576,339.08
13	Coronado	\$1,441,057.50
14	Coyame del Sotol	\$829,170.00
15	La Cruz	\$934,065.00
16	Cuauhtémoc	\$73,105,198.90
17	Cusihuirachi	\$884,115.00
18	Chihuahua	\$45,330,957.70
19	Chínipas	\$227,272.50
20	Delicias	\$12,744,742.50
21	Dr. Belisario Domínguez	\$404,595.00
22	Galeana	\$1,763,235.00
23	Gómez Farías	\$1,343,655.00
24	Gran Morelos	\$1,471,027.50
25	Guachochi	\$4,038,457.50
26	Guadalupe	\$447,052.50
27	Guadalupe y Calvo	\$601,897.50
28	Guazapares	\$2,145,352.50
29	Guerrero	\$5,521,972.50
30	Hidalgo del Parral	\$4,562,932.50
31	Huejotitán	\$209,790.00
32	Ignacio Zaragoza	\$1,478,520.00
33	Janos	\$2,355,142.50
34	Jiménez	\$2,919,577.50

MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DEL FONDO DE REGULARIZACIONES DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

	MUNICIPIO	TOTAL DEL RECURSO TRANSFERIDO
35	Juárez	\$204,725,070.00
36	Julimes	\$929,070.00
37	López	\$407,092.50
38	Madera	\$2,332,665.00
39	Maguarichi	\$826,672.50
40	Manuel Benavides	\$861,637.50
41	Matachí	\$619,380.00
42	Matamoros	\$264,735.00
43	Meoqui	\$3,439,057.50
44	Morelos	\$134,865.00
45	Moris	\$122,377.50
46	Namiquipa	\$7,816,327.50
47	Nonoava	\$162,337.50
48	Nuevo Casas Grandes	\$21,106,372.50
49	Ocampo	\$419,580.00
50	Ojinaga	\$9,070,920.00
51	Praxedis G. Guerrero	\$1,913,085.00
52	Riva Palacio	\$2,527,470.00
53	Rosales	\$2,202,795.00
54	Rosario	\$387,112.50
55	San Francisco de Borja	\$304,695.00
56	San Francisco de Conchos	\$737,610.94
57	San Francisco del Oro	\$112,387.50
58	Santa Bárbara	\$194,805.00
59	Satevó	\$766,732.50
60	Saucillo	\$2,462,535.00
61	El Tule	\$564,435.00
62	Urique	\$389,610.00
63	Uruachi	\$229,770.00
64	Valle de Zaragoza	\$576,922.50
Total		\$490,442,701.62

Fuente: Gobierno del Estado (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública).





Protección Civil

Comprometidos con la profesionalización de los elementos de la Coordinación Estatal de Protección Civil, en el 2023 se brindó capacitación continua por medio de 10 cursos gracias a la colaboración con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

Asimismo, se brindaron cuatro cursos en materia de protección civil con el objetivo de actualizar los conocimientos del personal en los temas de:

- Evacuación de Inmuebles.
- Búsqueda y Rescate.
- Primeros Auxilios (Primer Respondiente).
- Prevención de Incendios y Manejo de Extintores.

Con el fin de asegurar el desempeño efectivo del personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil, contribuyendo a la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia

en 2023 se invirtieron \$2,318,690.07 para dotar al personal de uniformes y equipo de radiocomunicaciones. También se adquirieron tres vehículos Razor por un total de \$1,370,001.00 y un Remolque Tipo Dolly por \$41,250.00.



Seguridad Vial

Para el fomento de la cultura vial en la población de niñas, niños y adolescentes, la Subsecretaría de Movilidad de la SSPE, implementó programas para la sana convivencia y para motivar una movilidad segura.

De enero a diciembre de 2023, se visitaron 274 planteles escolares, atendiendo a 33,025 personas para generar conciencia en la prevención de accidentes de tráfico e informar sobre la Ley de Vialidad y Tránsito del Estado de Chihuahua. En esta materia, durante la presente administración se han visitado un total de 400 planteles educativos, concientizando a 47,307 personas.



VISITAS A PLANTELES ESCOLARES CON EDUCACIÓN VIAL

PROGRAMAS ESCOLARES DE EDUCACIÓN VIAL	PERSONAS CAPACITADAS 2023	PERSONAS CAPACITADAS DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Brigadas de Seguridad Vial	1,197	2,164
Teatro Guiñol "Aprende con Tecolotín"	16,420	23,741
Visitas a la Mini Ciudad Vial	3,285	5,728
Encuentros Juveniles de Seguridad Vial	3,895	7,433
Capacitaciones a escuelas de manejo	23	36
Educación Vial en Primaria	4,272	4,272
Total	29,092	43,374

Fuente: Dpto. Educación Vial, Dirección de Movilidad y Cultura Vial de la Subsecretaría de Movilidad, Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

También, mediante 17 capacitaciones de seguridad vial a empresas e instituciones, se atendieron a 633 personas en el transcurso del año 2023, siendo un total de 57 capacitaciones para 2,053 conductores a lo largo de la presente administración.

Con el objetivo de salvar vidas a través de la prevención de accidentes de tránsito fatales continuamos con el programa **Juntos por un Chihuahua sin Accidentes**, con lo que se benefició a 32,190 personas en 2023, concientizándolas en temas de promoción y difusión de la cultura de la movilidad y la seguridad vial. En total de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, este programa tuvo un alcance de 63,909 personas.

Por otra parte, con el fin de robustecer los sistemas de aprobación para obtención de licencias de conducir en el estado, se realizaron

El Programa Juntos Cerca de Ti

llevó unidades móviles a 175 colonias, escuelas y empresas

cursos teóricos, pruebas de validación, sistema de citas digitales por internet, aplicación de examen teórico digital.

Se implementó el programa **Juntos Cerca de Ti**, llevando unidades móviles a 175 colonias, escuelas y empresas para la emisión de licencias de conducir. Durante 2023 se otorgaron 5,745 licencias como parte del programa.



Por otro lado, para ampliar la emisión de licencias se implementó el programa *Todos con Licencia*, incrementando de 5 a 30 los módulos fijos en el estado para tramitar la licencia de conducir. Esto logró reducir los tiempos de entrega a tan solo 15 minutos en promedio para el trámite de renovación y 1 hora 20 minutos en trámites de primera vez, logrando en 2023 emitir 312,709 licencias.

Con el fin de mejorar el mantenimiento de la señalética vertical y horizontal en las distintas vialidades, se realizaron 1,415 estudios de ingeniería vial con el propósito de plantear soluciones a la medida de cada señalética, surgiendo mejoras de movilidad vial. Esto representa un 97% de atención efectiva, ya que fueron solicitados 1,417 trámites.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, este programa realizó 2,725 estudios.

Durante el 2023, en la ciudad de Chihuahua se pintaron 18,337 metros cuadrados y 9,450 metros lineales. Se instalaron 575 señalamientos verticales para garantizar la seguridad de los alumnos, docentes y padres de familia de 172 escuelas.

Con una inversión de \$690,480.00 durante esta Administración Estatal se han atendido 32,723 metros cuadrados y 13,501 metros lineales con pintura, y se instalaron 1,138 señalamientos verticales, brindando atención a 245 escuelas.



A woman with long, wavy blonde hair is smiling warmly at the camera. She is wearing a white blazer over a white collared shirt. The background is a grand, ornate interior space with high ceilings, arched doorways, and classical architectural details. The lighting is bright and even, highlighting her features and the texture of her clothing.

**BUEN GOBIERNO,
CERCANO Y CON
INSTITUCIONES
SÓLIDAS**

Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas

Desde el inicio de esta administración, nos comprometimos a poner orden en la casa, a ser un Gobierno cercano a la gente, a lograr una gestión organizada, transparente y eficaz de los recursos públicos. Lo hicimos convencidos de que un servicio público moderno y eficiente es la primera condición para brindar una solución pronta a los problemas de la población y a los requerimientos de los agentes económicos que impulsan el desarrollo de la entidad. Con dos años de intenso trabajo, hemos avanzado en la consolidación de un buen gobierno, cercano y con instituciones sólidas.



Trabajamos por estabilizar y fortalecer las finanzas estatales. En esta administración, el ingreso recaudatorio superó los 207 mil millones de pesos. Es una cifra histórica, que rebasó en 7% al monto aprobado por la ley. Para poner en perspectiva este dato, basta decir que en 2023, la recaudación de ingresos propios fue de 28 mil 400 millones de pesos, lo que representó el 29% de la estructura global de ingresos del Estado (que también se compone por las participaciones, aportaciones y convenios federales). Así, gracias a la confianza de la ciudadanía, Chihuahua es el Estado con menor dependencia de las transferencias federales; y además, el aumento de ingresos propios se tradujo en un incremento en las participaciones y aportaciones federales.

Con disciplina y buena administración, logramos revertir la ruta de endeudamiento de la entidad. Con visión de largo plazo, reestructuramos pasivos, eliminamos el déficit fiscal e instituímos mejores prácticas administrativas, logrando que la deuda estatal, que creció en 53% en la administración anterior, tenga una reducción real de 15% en lo que va de este gobierno.

De igual manera, hemos actuado con determinación para estabilizar la deuda del sistema de pensiones. A través de aportaciones extraordinarias y la recuperación de cuentas sin cobrar, reducimos su déficit. Gracias a ello, cubrimos al 100% el pago de pensiones y jubilaciones.

Los esfuerzos de esta administración para tener finanzas sanas fueron reconocidos en 2023 por calificadoras internacionales. Al valorar positivamente su eficiencia recaudatoria y control de gasto, las agencias Fitch Ratings y HR Ratings mejoraron sus calificaciones para el Estado.

Con el manejo responsable de la deuda estatal, damos certidumbre y confianza al futuro de los chihuahuenses, y disponemos de más recursos para invertir en el desarrollo de nuestro estado.

Seguimos trabajando con resultados como un gobierno cercano, que facilita la vida de los ciudadanos. En este segundo año de administración estatal hemos dado prioridad a la simplificación y digitalización de trámites para atender a la población con la rapidez y la calidez que merecen, así



como para crear un entorno amigable de negocios y fomentar las inversiones productivas. Mediante el **Centro de Contacto Ciudadano**, accesible a través de Internet, pusimos al servicio de los chihuahuenses más de 100 oficinas de enlace institucional para atender denuncias, quejas y solicitudes en las áreas de su competencia, así como para ofrecer orientación sobre cualquier trámite. Es una plataforma enfocada en la atención pronta, sensible y cercana a los requerimientos de los habitantes de la entidad.

Confirmamos nuestro papel como aliado de la gente, de las empresas y de los emprendedores. Con esa convicción, revisamos más de 650 normativas regulatorias, a fin de simplificarlas. Además, fortalecimos los sistemas de registro en línea de diversas dependencias, trabajamos en la digitalización de trámites de alto impacto e invertimos como nunca antes en programas de modernización administrativa. Con este gran esfuerzo, buscamos hacer más eficientes los servicios que ofrecemos y, sobre todo, ahorrarle tiempo y dinero a los ciudadanos.

La transparencia y la rendición de cuentas son la otra cara de la mejora regulatoria. En esta administración,

hicimos público el **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios** y lanzamos el **Padrón Digital de Proveedores**, el cual facilita el registro de emprendedores. La gente tiene derecho a conocer los productos que compramos y los servicios que contratamos, así como a saber qué empresas participan en estos procesos. Con ello, cerramos espacios a la discrecionalidad y a la corrupción.

Un buen gobierno es aquel que hace más con menos, que atiende las demandas sociales con sentido de urgencia, que ejerce los recursos públicos con base en resultados, que implementa las mejores prácticas administrativas, que transparente sus recursos y rinde cuentas a la sociedad, y que pone en el centro de sus decisiones el bien común de la población. Este es el sello que nos distingue y que refrendaremos con hechos hasta el final de la gestión, en beneficio de todas y todos los chihuahuenses.

Juntos, fortaleciendo las finanzas públicas, eficientando la administración y respondiendo a los ciudadanos: sí estamos dando resultados en materia de buen gobierno, cercano y con instituciones sólidas.



Finanzas Públicas Sanas

En materia tributaria, el programa **Ingreso Recaudatorio** ha demostrado ser una herramienta esencial para la estabilización de las finanzas estatales. A lo largo de la presente administración, hemos alcanzado cifras históricas en ingresos, sumando un total de \$207,508,127,263.00. Esto representa un logro significativo al superar en \$16,367,828,022.00 las cifras estimadas en las leyes de ingresos anuales, equivalente a un aumento del 9%.

En el año 2023, continuamos con esta tendencia positiva al obtener ingresos por un total de \$96,953,663,290.00. Este logro se traduce en un crecimiento del 12% en comparación con el año 2022 y, en relación con la estimación anual, se evidencia un crecimiento del 8%, equivalente a \$6,868,319,298.00 en ingresos adicionales a lo aprobado en la Ley. Estos resultados son un testimonio de la eficacia de nuestras políticas de recaudación y la solidez de nuestra gestión financiera, lo que nos permite avanzar hacia un futuro más estable y próspero para el estado.

HISTÓRICO DE LO INGRESOS OBTENIDOS COMPARADO CON LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023.

PERIODO	APROBADO EN LEY DE INGRESOS	INGRESOS OBTENIDOS
Septiembre 2021 - diciembre 2021	\$21,802,338,230.00	\$24,322,917,305.00
Enero 2022 - diciembre 2022	\$79,252,617,019.00	\$86,231,546,668.00
Enero 2023 - diciembre 2023 (p)	\$90,085,343,992.00	\$96,953,663,290.00
Ingresos totales	\$191,140,299,241.00	\$207,508,127,263.00

Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos.

(p) Proyectado para diciembre 2023.

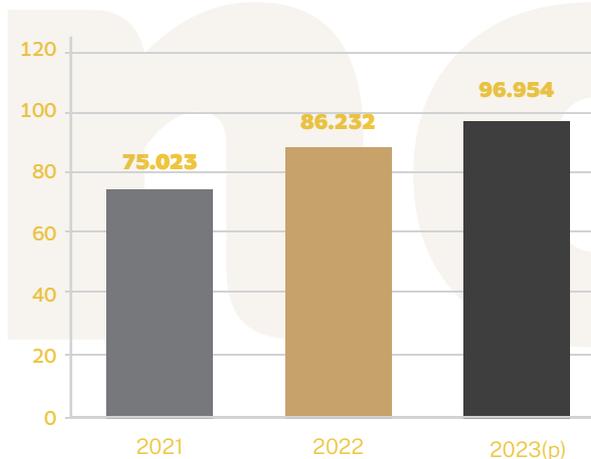
* No se consideran los ingresos por financiamiento.

El programa **Ingreso Recaudatorio** alcanzó un ingreso total de:

\$207,508,127,263.00



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS TOTALES



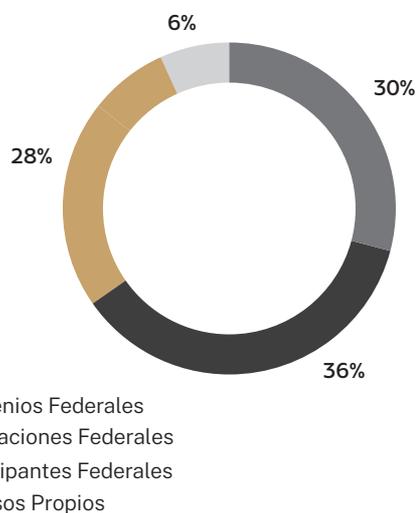
Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos

(p) Proyectado para diciembre 2023

* No se consideran los ingresos por financiamiento



ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS REGISTRADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023



Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos.
(p) Proyectado para diciembre 2023.
* No se consideran los ingresos por financiamiento.

Destaca la recaudación de los ingresos propios por un importe de \$28,940,148,673.00 que corresponde al 30% de los ingresos totales, sin considerar los ingresos por financiamiento, que comparado con el año anterior se observa un incremento del 16% por \$3,939,764,667.00 aumentando considerablemente los ingresos en relación con el 2022.

A lo largo de estos dos años de administración, nuestra política tributaria se ha centrado en garantizar que todos los gastos previstos tengan un respaldo en ingresos reales. Las acciones emprendidas en este ámbito han posicionado al estado de Chihuahua en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a recaudación de ingresos propios.

Un ejemplo elocuente de ello es que, según el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), Chihuahua se sitúa como la entidad federativa menos dependiente de las participaciones con respecto a los ingresos de libre disposición. Este logro se fundamenta en el hecho de que nuestro estado se posiciona como el cuarto lugar a nivel nacional en ingresos por impuestos y el tercer lugar en ingresos por derechos, y la recaudación local en comparación con nuestro Producto Interno Bruto (PIB) nos sitúa en el tercer puesto a nivel nacional.

Aumentamos 16%
los ingresos en relación con el 2022, con una suma de
\$3,939,764,667.00

PROPORCIÓN DE INGRESO DE LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

ESTADOS	% PARTICIPACIONES DE ILD
Chihuahua	67.05
Quintana Roo	67.38
Nuevo León	68.32
Coahuila de Zaragoza	72.46
Zacatecas	74.40
Baja California	74.83
México	75.55
Tamaulipas	75.80
Querétaro	75.97
Sonora	76.03
Baja California Sur	76.38
Sinaloa	77.32
Yucatán	78.42
Durango	78.62
Colima	78.66
Campeche	78.72
Aguascalientes	78.89
PROMEDIO NACIONAL	79.64
Guanajuato	80.04
Jalisco	82.22
Puebla	82.28
Nayarit	82.67
Morelos	83.38
San Luis Potosí	83.46
Hidalgo	84.35
Oaxaca	86.48
Veracruz de Ignacio de la Llave	86.67
Tabasco	86.83
Tlaxcala	87.26
Michoacán de Ocampo	87.40
Chiapas	88.15
Guerrero	92.72

Fuente: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).





En estos dos años los logros de la presente administración han hecho que Chihuahua crezca de manera importante en el coeficiente de la fórmula con la que se distribuyen las participaciones federales. En la última revisión dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), Chihuahua creció en su recaudación un 35% en comparación en el año inmediato anterior, lo que se traduce a un aumento de las participaciones federales por el periodo 2023, registrando un total de \$33,808,448,937.00, que, comparado con el año anterior, logramos percibir un ingreso adicional por el total de \$3,310,584,014.00, lo que significa 11% de crecimiento.

En lo que respecta a la recaudación per cápita, Chihuahua también se ubica en el 3er lugar a nivel nacional, logrando un ingreso ocho veces mayor a la entidad que menos recauda ingresos propios.

Por ello, en el año 2023, se ha logrado captar mayores recursos de participaciones, manteniendo una menor dependencia de estas y sin comprometer sus finanzas por las disminuciones registradas en la Recaudación Federal Participable.

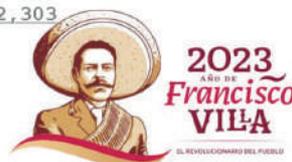
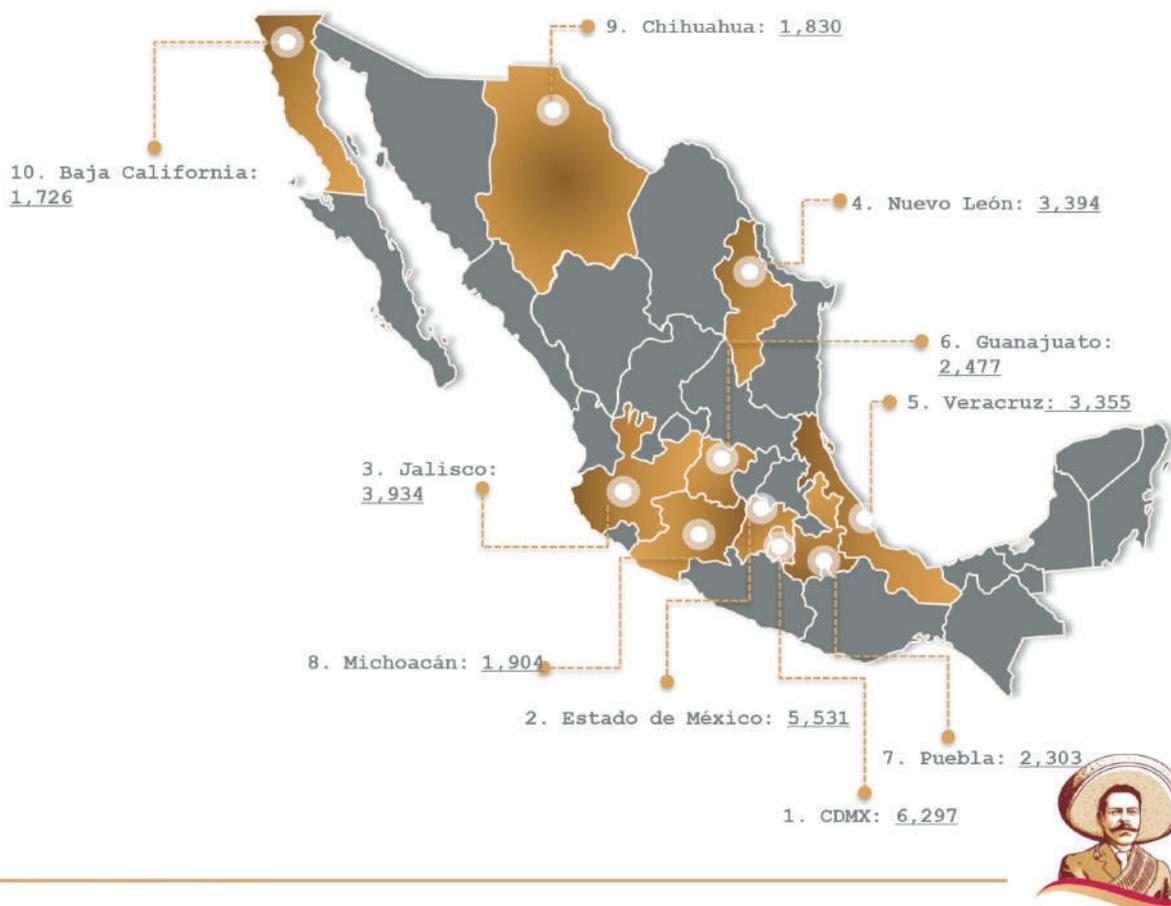
En otro rubro recaudatorio, Chihuahua ocupa el noveno lugar de las entidades federativas que reciben mayores recursos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) participable. Esto derivado al constante seguimiento del pago y timbrado de las obligaciones fiscales correspondiente al ISR de Gobierno del Estado, sus organismos descentralizados y municipios, registrando de enero a diciembre del 2023 un total de \$3,677,309,890.00 obteniendo un crecimiento del 22%, lo que significa \$650,813,493.00 ingresos adicionales comparados con el año anterior.

En 2023 se registró un crecimiento del 22% en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que representa un monto de

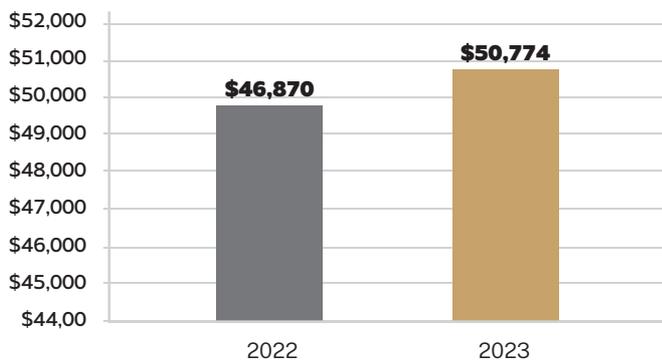
\$3,677,309,890.00



Entidades federativas con mayor ISR participable en 2023



VALIDACIÓN DEL ISR PARTICIPABLE
ART. 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL
ISR PARTICIPABLE ENERO-MAYO 2022-2023
(CIFRAS EN MDP)



COMPOSICIÓN DEL ISR PARTICIPABLE
ENERO-MAYO 2022-2023 (MDP)

ROL	2022	2023
Entidad	19,376	21,607
Municipio	7,369	8,125
Organismo de la entidad	18,879	19,595
Organismo del municipio	1,246	1,447
Total	46,870	50,744

La validación de enero a mayo 2023, representa el 52% con respecto al total validado en el ejercicio 2022, en cantidad de 98,162 mdp.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



En lo que corresponde a las aportaciones federales, se presentó un crecimiento del 6%, mientras que los convenios federales presentaron un incremento del 9%, que forman parte de los recursos etiquetados para programas específicos, principalmente para nómina del magisterio federal y personal de salud federal.

Durante el ejercicio fiscal 2023, la SH distribuyó a los 67 municipios un monto total de \$8,225,375,298.00 por concepto de participaciones federales, observando un incremento del 19% comparado con los recursos estimados, cumpliendo de manera eficaz y oportuna con las transferencias asignadas.

Como parte de la coordinación fiscal entre el estado y los municipios, se celebraron convenios para la recaudación y cobro coactivo del impuesto predial, así como los relativos al cobro de multas administrativas no fiscales en materia de vialidad, tránsito y estacionómetros municipales, obteniendo

recursos adicionales para los municipios de Delicias, Hidalgo del Parral, Rosales y Saucillo, los cuales, durante el 2023, recaudaron \$7,944,330.80.

Adicionalmente, la Secretaría logró efectuar el registro de los recursos de organismos descentralizados. La importancia de esto radica en que, al conocer sus ingresos propios se tiene un panorama real de la situación financiera de cada institución, coadyuvando a dar prioridad a sus necesidades. En el año 2023 se registró un importe de \$995,221,478.00 que comparado con el año anterior se observa un incremento del 164%.

INGRESOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
2022	2023
\$377,234,164.24	\$995,221,478.00

Fuente: Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.

Con el propósito de respaldar la economía de los chihuahuenses y en aras de una mayor recaudación, el programa **Borrón y Cuenta Nueva** implementó medidas significativas para hacer accesible el pago de las cuentas vencidas. Estas medidas no se limitaron únicamente a trámites vehiculares, sino que abarcaron una variedad de procesos, como el transporte, el Registro Público de la Propiedad (RPP), multas de auditorías, entre otros.

Este programa facilita la actualización del padrón vehicular con la información más reciente de los contribuyentes, y reduce la carga económica que afrontan las familias chihuahuenses para el pago de sus responsabilidades fiscales.

Adicionalmente, en nuestros módulos de recaudación de rentas, durante el período de enero a diciembre de 2023, celebramos un total de 8,013 convenios de pago en parcialidades.

También hemos introducido una modalidad de baja de placas conocida como **Baja 500**, la cual ha sido fundamental para

la depuración del padrón y para regularizar la situación de aquellos contribuyentes que habían omitido el trámite de baja. Durante este período, hemos procesado un total de 22,430 trámites bajo este concepto, lo que refleja la eficacia de esta estrategia en la actualización y legalización de nuestros registros vehiculares.

Gracias al programa

Borrón y Cuenta Nueva

redujimos la carga económica

para las familias chihuahuenses en trámites vehiculares



En concordancia con los propósitos de cumplimiento de las metas de recaudación de ingresos del Estado, establecidas anualmente por el H. Congreso en la Ley de Ingresos, el **Programa Anual de Notificación y Cobranza** se convirtió en una herramienta fundamental para nuestra gestión fiscal. A lo largo de la administración, en el ejercicio de las acciones de notificación y cobranza, se logró recaudar la cantidad de \$2,689,802,709.00. Particularmente, durante el periodo 2023 se recaudó \$1,391,517,696.00 por concepto de créditos federales determinados por actos de fiscalización.

INGRESO ACUMULADO EJERCICIO 2023	
GRUPO	INGRESO
Cartera Especial, Cláusula Decimoséptima CCAMFF*	\$509,947,041.00
Derecho Vehicular	\$507,405,482.00
Liquidaciones Federales	\$138,129,196.00
Impuesto Sobre Nómina	\$115,260,777.00
Infracciones a la Ley de Tránsito	\$37,593,606.00
Demás grupos de cobro	\$83,181,594.00
Total	\$1,391,517,696.00

Fuente: Convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal.

El Programa Anual de Notificación y Cobranza

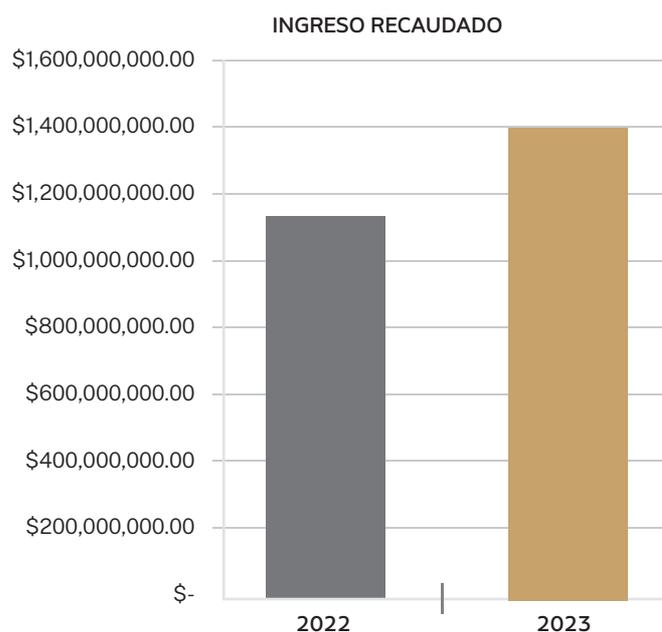
logró recaudar la cantidad de

\$2,689,802,709.00
cumpliendo las metas de recaudación de ingresos del Estado

establecidas por el H. Congreso en la Ley de Ingresos



INGRESOS RECAUDADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE NOTIFICACIÓN Y COBRANZA



Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda. Proyectado para diciembre de 2023.





Desde la Dirección de Política Hacendaria, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la SH, se han establecido una serie de metas con una visión integral de la administración de los indicadores, incentivos e ingresos federales. Para ello, a través de la coordinación fiscal con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se apoyó a los organismos de la administración pública y municipios a lograr su regularización de adeudos por créditos fiscales federales logrando el pago por la cantidad de \$509,947,041.00 coadyuvando con esto al saneamiento financiero de la administración pública.

La Secretaría, a través del *Programa de Control de Obligaciones de Grupos Distintos al Régimen de Pequeños e Intermedios* y ante la coordinación satisfactoria con el SAT, logró aumentar las notificaciones de obligaciones omisas de impuestos federales y las acciones de vigilancia efectuadas, motivo por el cual, por concepto de incentivos recibidos de la federación, se ha recaudado la cantidad de \$47,910,610.00, lo que implica una variación un del 11.50% de los ingresos recibidos al ejercicio inmediato anterior.

Con el *Programa de Reducción de Multas* previsto en la legislación fiscal federal, se disminuyó la cartera vencida de 5,510 créditos fiscales en materia de multas por extemporaneidad e incumplimiento impuestos con motivo de

vigilancias federales, otorgando el beneficio en favor de los contribuyentes que optaron por regularizar su situación fiscal.

También se promovió el cumplimiento voluntario de la obligación fiscal de pago por derechos vehiculares por la cantidad de 333,484 gestiones de cumplimiento voluntario, siendo el beneficio fundamental la reducción de la evasión fiscal de los propietarios de vehículos.

En materia de procedimiento administrativo de ejecución en razón de la legislación fiscal vigente y como apoyo a la gestión municipal, se otorgaron capacitaciones a 55 municipios, así como asesoría en la implementación de estrategias de cobranza coactiva a las tesorerías municipales, colaborando para ello con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE).

Fortalecimos la imagen y profesionalización de las y los notificadores y ministros ejecutores fiscales mediante capacitaciones presenciales que coadyuvaron a profesionalizar el trato al contribuyente. Además, se logró la consolidación de una identidad claramente definida respaldada por la entrega de uniformes y reglamentación precisa sobre su uso. Esto generó una nueva relación de la administración tributaria con los contribuyentes, creando un vínculo de confianza entre el contribuyente y la administración pública.



En términos generales, logramos obtener mayores recursos para el estado con el aumento de la recaudación en el año 2023, el cual equivale a un ingreso 10.68% mayor en relación con lo obtenido en el periodo inmediato anterior, es decir un total de \$579,958,200.00. Lo anterior, se deriva de las funciones de fiscalización de impuestos federales a través de la colaboración y coordinación administrativa, respetando siempre los principios constitucionales de contribuir al gasto público de manera proporcional y equitativa.

Logramos obtener

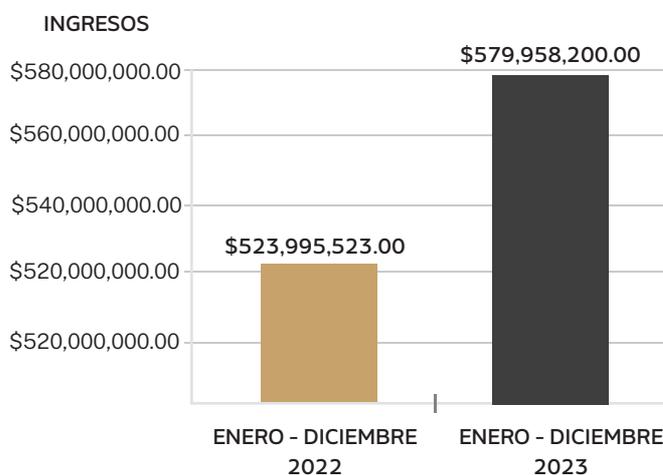
mayores recursos para el Estado

con un total de:

\$579,958,200.00

equivalente a un ingreso del 10.68%

RECURSOS OBTENIDOS POR ACTOS DE FISCALIZACIÓN



Fuente: Balanza de fiscalización de la Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda. Proyectado para diciembre de 2023.

Estos resultados fueron consecuencia de la efectividad en la práctica de las auditorías, pues los actos de fiscalización se realizaron con una efectividad de 99.8%, lo cual significa que de cada 10 auditorías practicadas, 9.98 de ellas presentaban omisiones por parte de contribuyentes, lo cual significa que el direccionamiento y ejecución de auditorías se realizó con el mayor grado de certeza, maximizando el ingreso para el estado y el cumplimiento de los contribuyentes en el pago de impuestos.



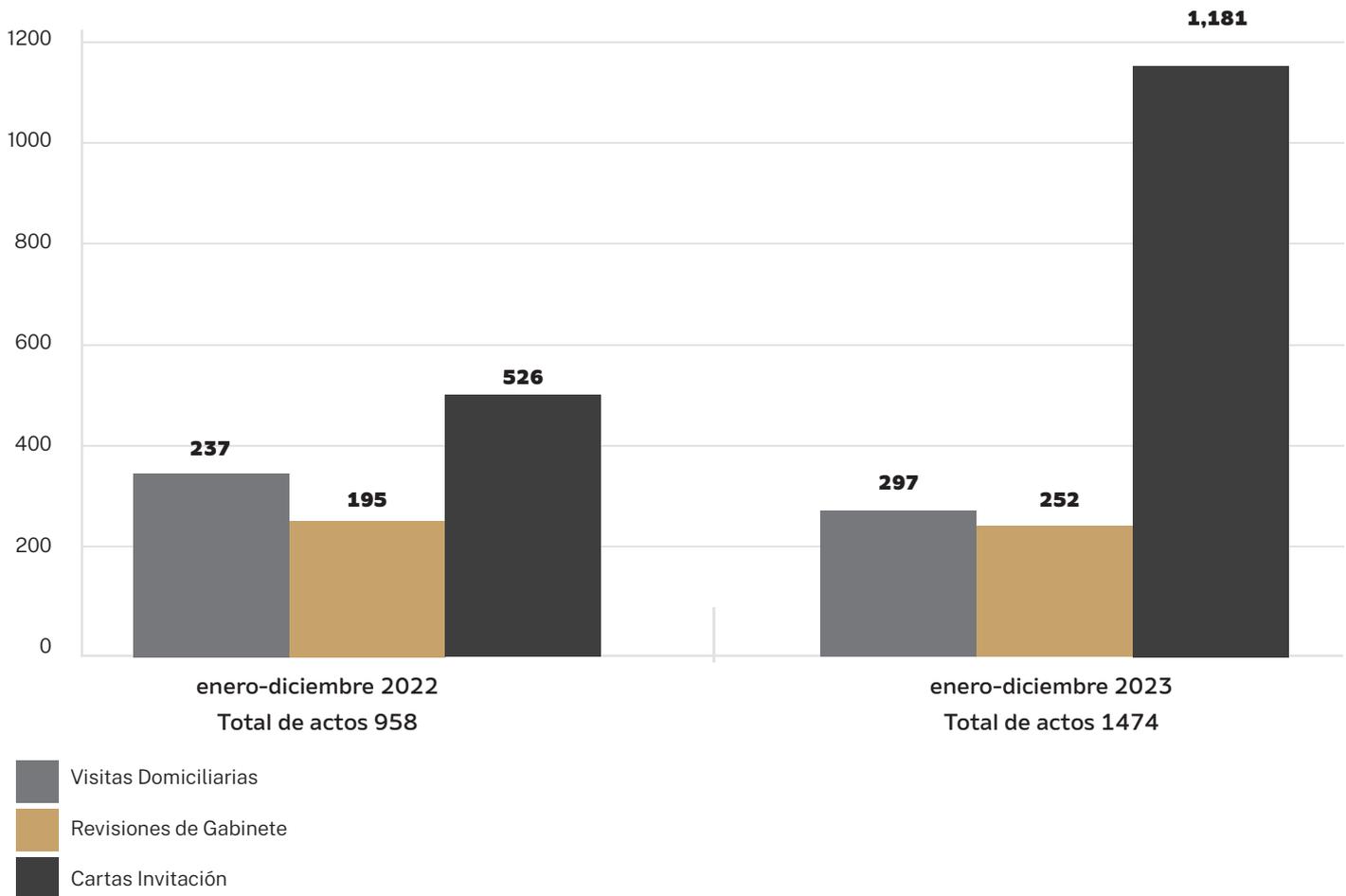


Logramos aumentar el número de contribuyentes que regularizaron su situación fiscal durante el periodo de enero a diciembre 2023 con motivo del uso del procedimiento “cartas invitación”. Para ello se acrecentó la emisión de las mismas en 124.52% en comparación a lo realizado en el periodo de 2022.

Aumentamos el número de regularizaciones fiscales gracias al procedimiento
cartas invitación

Estas acciones han contribuido a ampliar significativamente el universo de contribuyentes que, de manera voluntaria, han regularizado su situación fiscal sin la necesidad de someterse a una auditoría, fomentando así una mayor responsabilidad y cumplimiento entre los ciudadanos.

ACTOS DE FISCALIZACIÓN A DICIEMBRE 2023



Fuente: Elaboración propia basada de la Subsecretaría de Ingresos basada en el Sistema Integral de Información Gerencial y Estadística de fiscalización. (Proyección a diciembre 2023).





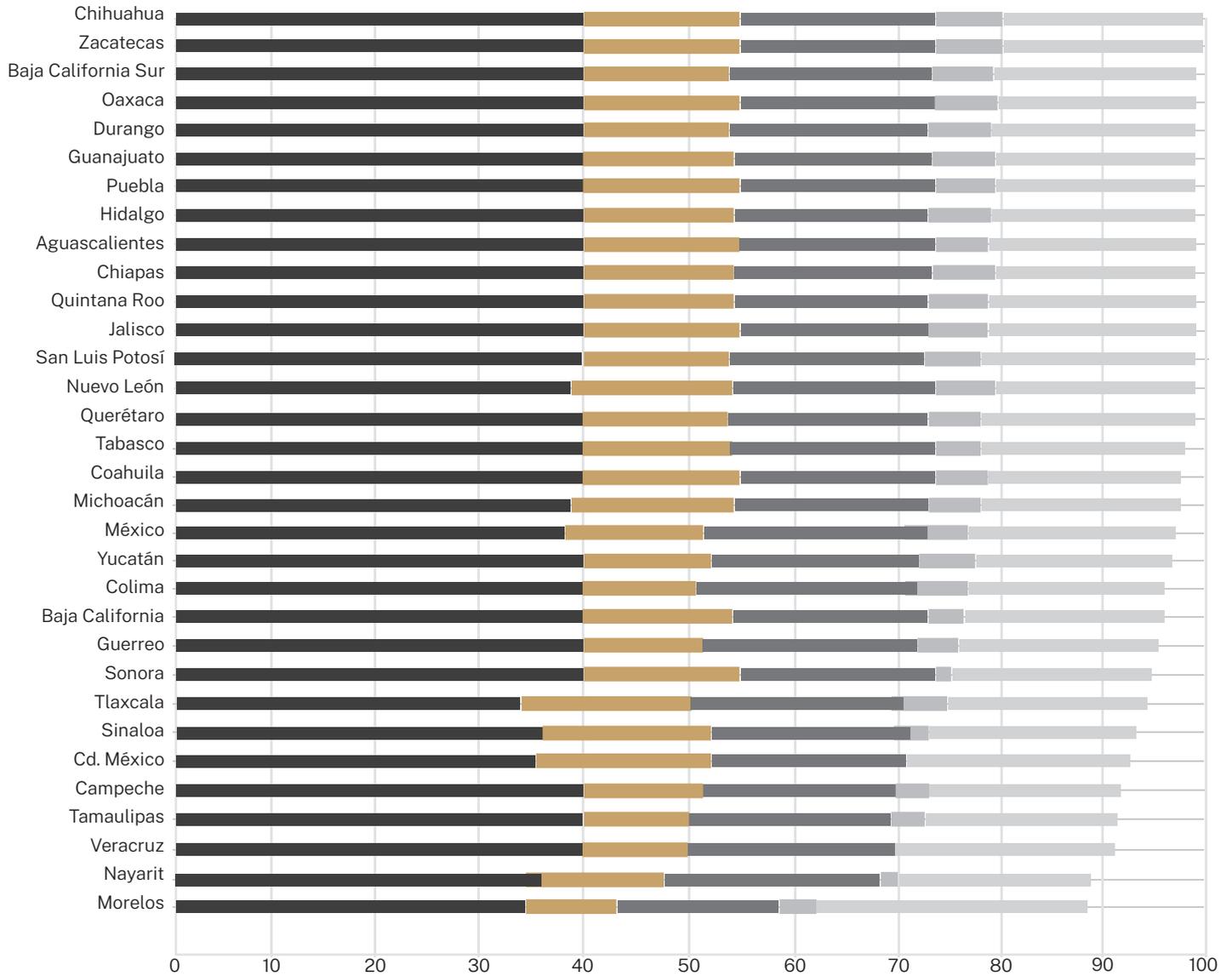
A través del Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) por concepto de participaciones federales en el periodo de enero a diciembre de 2023 ingresaron \$1,681,629,665.00 que, comparado con el año anterior, se incrementó en un 12%, derivado de cifras virtuales y valor de mercancía embargada, obtenidas por la entidad de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.

El estado de Chihuahua se colocó en primer lugar nacional en el Tablero Global de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la federación, correspondiente al periodo del año 2023, con un puntaje final de 99.6, empatado con la entidad de Baja California Sur. Dicho tablero incorpora la medición de los componentes de eficiencia, eficacia, cumplimiento normativo y recaudación en el Estado, que se desprenden al buen desempeño ejercido como autoridad fiscal.



TABLERO GLOBAL

PUNTOS TOTALES ENERO - NOVIEMBRE DE 2023



- A. Eficacia recaudatoria
- B. Eficiencia
- C. Eficiencia operativa
- D. Ejemplaridad
- E. Cumplimiento normativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



El estado de Chihuahua ha desempeñado un papel crucial al fungir como coordinador del grupo de auditoría fiscal durante el período 2022 a 2023 dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, mejorando la colaboración administrativa entre las entidades federativas y la federación, logrando modificar lineamientos que habían limitado las actuaciones de las entidades en el pasado; y adicionalmente hemos liderado la gestión, instrumentación y activación del botón tributario federal.

Con la finalidad de hacer más accesible el cumplimiento de las responsabilidades tributarias, creamos en el mes de noviembre el módulo de recaudación de rentas R. Almada en el sector sur de la ciudad de Chihuahua, con una inversión de 2 millones de pesos; con este módulo beneficiaremos a más de 50 mil contribuyentes.

En cuanto a los trámites de registro vehicular, durante el ejercicio 2023 se redujeron los tiempos de espera a la ciudadanía a través de la implementación del trámite exprés en los módulos de atención para aquellos vehículos provenientes de otros estados y de origen extranjero.

Durante la presente administración, el módulo de registro vehicular realizó un total de 129,021 trámites por concepto de alta de placas de vehículos provenientes de otros estados y de origen extranjero.



ALTAS DE PLACAS POR MÓDULO DE REGISTRO VEHICULAR

Año	2021	2022	2023
Trámites	15,988	69,488	43,545

Fuente: Secretaría de Hacienda.



Se realizaron un total de
213,065
trámites de alta
de placas vehiculares

Se realizaron un total de 213,065 trámites por concepto de alta de placas de vehículos que fueron susceptibles a regularizarse por medio del decreto de regularización, logrando una mayor captación de ingreso e incrementando el padrón vehicular en un 5%.

Para mantener un padrón vehicular debidamente identificado, se integraron al programa **Registro Público Vehicular** un total de 153,346 hologramas de identificación.

Para mejorar la atención en los módulos de recaudación de rentas, hemos creado 240 nuevas plazas de cajero, lo que facilitará la atención a los contribuyentes. Además, hemos brindado capacitación a 400 empleados en materia de atención al contribuyente a través del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE).

Como resultado de todos los trámites y servicios que están a disposición de los contribuyentes a través de los medios alternos, se destaca que del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, el 39.54% del total de las operaciones de pago generadas a nivel estatal, se realizaron utilizando medios electrónicos. Así, los contribuyentes aprovecharon más opciones disponibles para mejorar su experiencia de pago.

OPERACIONES DE PAGO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS		
AÑO	TIPO DE OPERACIÓN	OPERACIONES
2023	Total de operaciones	4,836,860
	Operaciones por medios electrónicos	1,912,325
	% Operaciones por medios electrónicos	39.54%
2022	Total de operaciones	4,912,978
	Operaciones por medios electrónicos	1,819,346
	% Operaciones por medios electrónicos	37.03%
2021	Total de operaciones	4,635,537
	Operaciones por medios electrónicos	1,758,228
	% Operaciones por medios electrónicos	37.93%

Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda (Proyección a diciembre).

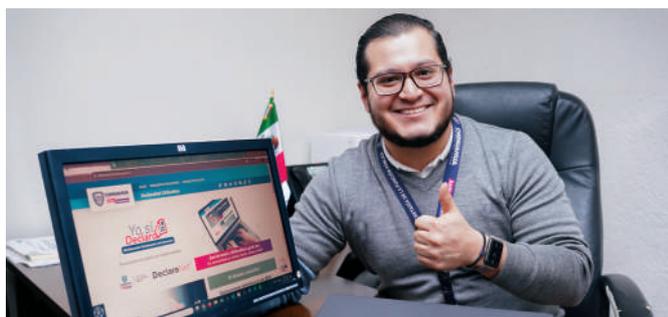


Como parte de las estrategias para incrementar los ingresos propios, la base de contribuyentes y la presencia de la autoridad fiscal, se practicaron 91,986 diligencias de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales estatales. Derivado de dichas acciones se inscribieron en el Registro Estatal 5,291 nuevos contribuyentes, los cuales, realizaron la apertura de 7,438 establecimientos en los que se realizan actividades gravadas y por los cuales se declaran contribuciones estatales.

INSCRIPCIONES Y APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES. COMPARATIVO 2022 CON 2023

	2022	2023	INCREMENTO
Inscripciones	4,231	5,291	20%
Aperturas	4,507	7,438	39.4%

Fuente: Departamento de Padrón y Control de Obligaciones de la Secretaría de Hacienda.



Con el fin de continuar con la modernización digital de la administración tributaria estatal, se implementó el **Buzón Fiscal** de los contribuyentes, el cual se integró en la página de pagos de la Secretaría mediante el enlace <https://ipagos.chihuahua.gob.mx>.

Además se emitieron y publicaron en el Periódico Oficial del Estado, las reglas de carácter general que regulan esta herramienta fiscal, dentro de las cuales se establecieron las relativas a su activación por parte de los contribuyentes, los plazos para llevarla a cabo, siendo la misma de carácter obligatorio para todos los contribuyentes activos en el Registro Estatal de Contribuyentes y en los diversos padrones que para el cumplimiento de obligaciones fiscales se encuentren establecidos.



Con el propósito de que las autoridades fiscales realicen la notificación de diversos actos administrativos de carácter fiscal a través de documentos digitales, se ha establecido la firma electrónica de funcionarios fiscales como medio de identificación. Esta firma sustituye a la firma autógrafa, manteniendo sus mismos efectos legales y valor probatorio.



Los sistemas y procesos electrónicos tanto del Buzón Fiscal como de la Firma Electrónica de Funcionarios Fiscales han sido desarrollados e implementados por la Dirección de Política Hacendaria de la Secretaría de Hacienda, en beneficio de los 2,061,526 contribuyentes inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes y en los diversos padrones fiscales.

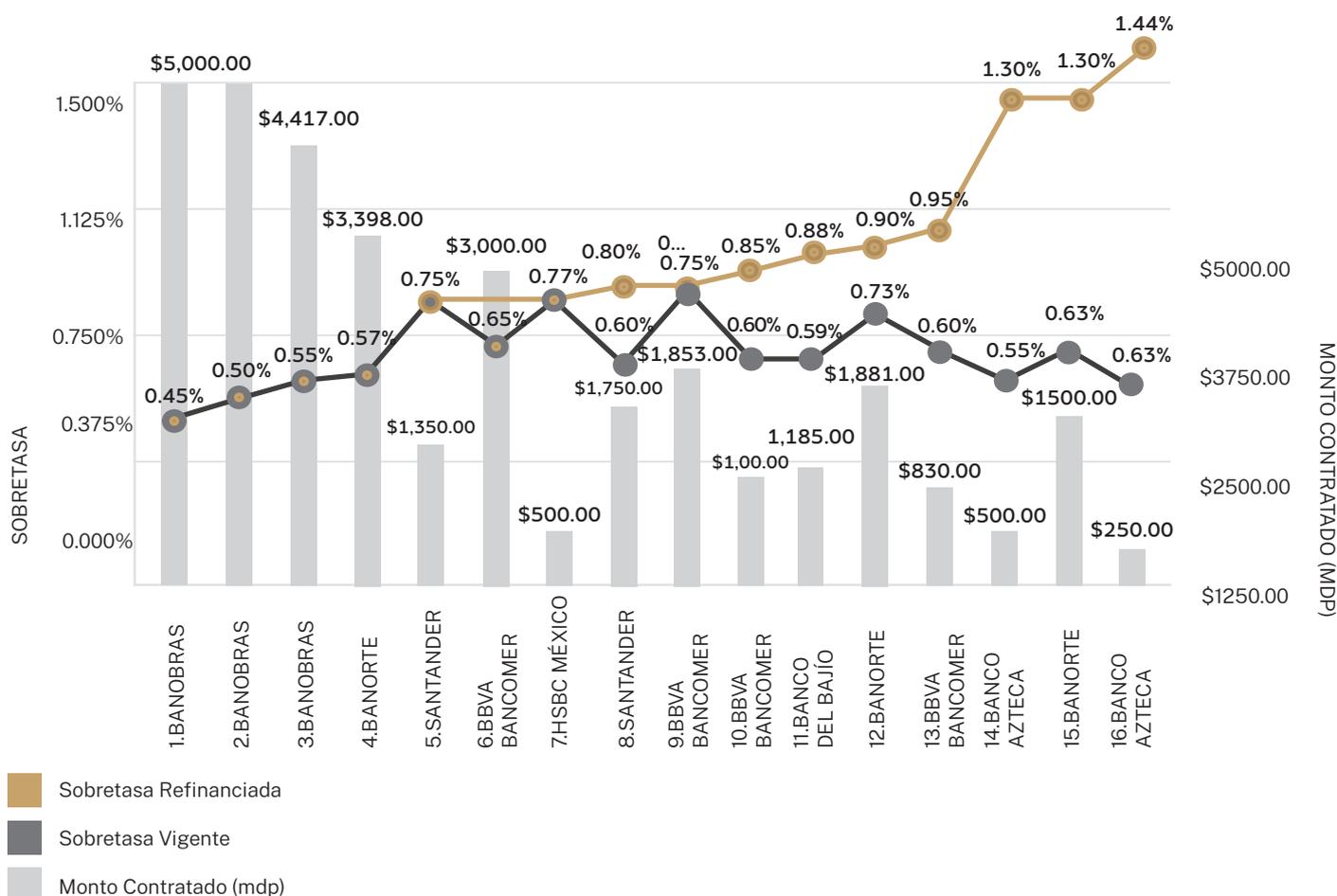
Se implementó el
Buzón Fiscal
 mediante en enlace:
<https://ipagos.chihuahua.gob.mx>



Desde inicios de 2022, se estableció la meta que todos los créditos de largo plazo del Gobierno del Estado estuvieran contratados a una sobretasa por debajo del 0.80%, lo que se ha conseguido en los 9 créditos refinanciados o reestructurados.

Con el propósito de mejorar las tasas de interés de los créditos contratados, tomamos la decisión de refinanciar cinco créditos y reestructurar otros cuatro. En primer lugar, se realizó el prepago anticipado de cuatro financiamientos, debido a que fueron refinanciados mediante un proceso competitivo mejorando la tasa de interés. Posterior a ello, se reestructuraron tres créditos con la institución financiera BBVA logrando un ahorro de 47.7 millones de pesos en el proceso de reestructura.

COMPARATIVA DE REFINANCIAMIENTO Y REESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA



Fuente: Departamento de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda.

Como parte de esta estrategia se reestructuró un crédito y se refinanció otro, originalmente contratados con la institución financiera de Santander y actualmente se encuentran en proceso de inscripción en el Registro Público Único.

Así, a través del mejoramiento en las tasas de interés de los créditos contratados, se generará un ahorro de más de 266 millones de pesos a lo largo de la vigencia de los créditos.





En cuanto a la disminución del gasto pasivo a proveedores, la Secretaría logró disminuir en 62% con respecto al monto heredado, lo que representa la cantidad aproximada de 1 mil millones de pesos, siendo este un avance significativo si contamos que al inicio de la presente gestión, el pasivo ascendía a 4 mil millones.

PASIVO A PROVEEDORES			
31 DICIEMBRE 2020	31 DICIEMBRE 2021	31 DICIEMBRE 2022	31 DICIEMBRE 2023
\$6,404,442,348.44	\$3,826,659,645.75	\$3,140,579,241.72	\$1,607,602,042.59

Fuente: Subsecretaría de Egresos, Dirección de Programación Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones.

Disminuimos de esta manera los tiempos promedios de revisión y programación de pago a proveedores, ya que durante el ejercicio 2022 estos tiempos se situaban en 25 días, mientras que para el ejercicio 2023 se redujeron de manera notable a tan solo 6 días.

Dichas mejoras han sido impulsadas a través de las reformas de los lineamientos para el ejercicio del presupuesto, publicada el 26 de abril de 2023, desencadenando una transformación significativa en los procesos internos de la Secretaría de Hacienda. Esta reestructuración tenía como objetivo primordial la optimización y eficiencia en nuestras operaciones.

Durante el ejercicio de 2023, hemos puesto un énfasis significativo en la formación y el apoyo a los entes ejecutores del gasto, con 6 mil asesorías y capacitaciones con el objetivo de fortalecer la aplicación adecuada de la normativa en la ejecución del presupuesto.

**Disminuimos
el tiempo de
revisión y
programación de
pago a proveedores
de 25 a 6 días**

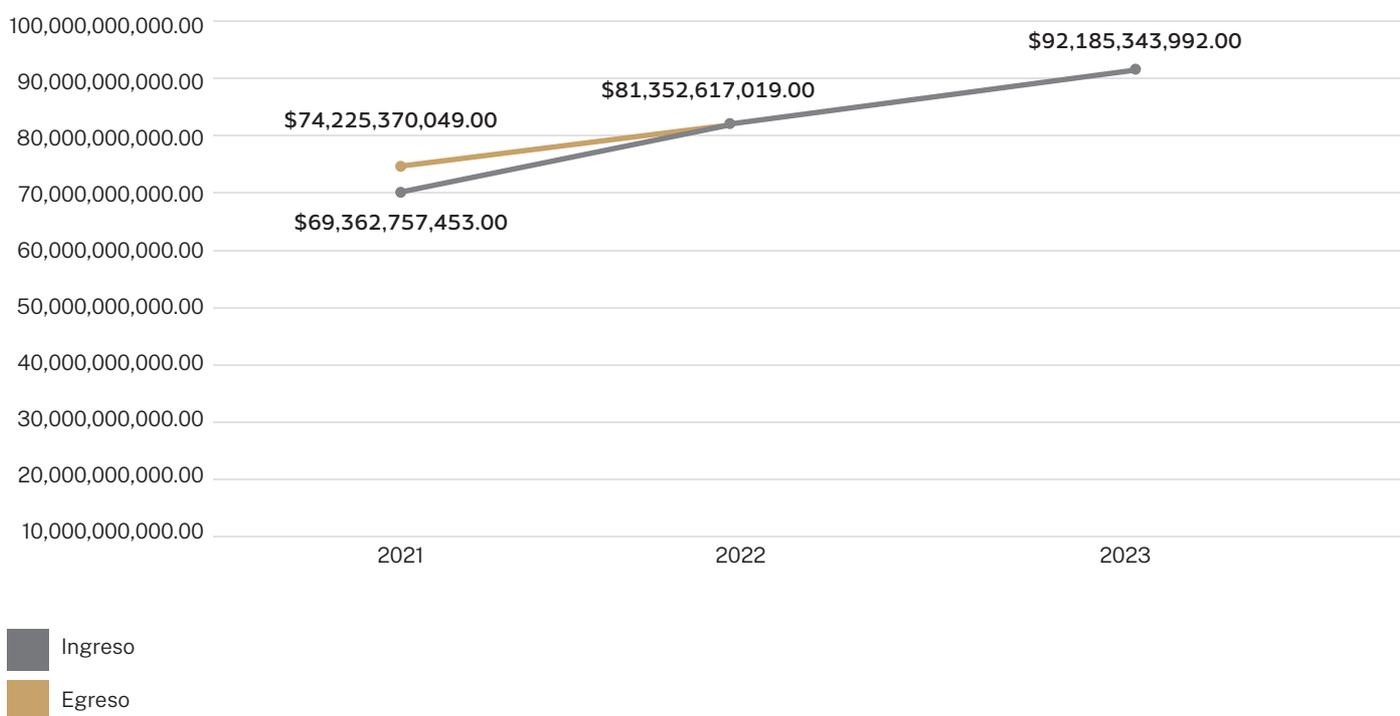


Se autorizó un importe de **\$92,185,343,992.00** para el ejercicio fiscal 2023

Por segundo año consecutivo, el presupuesto de egresos se encuentra balanceado, en cumplimiento de uno de los principales compromisos de esta administración; dejando atrás los presupuestos deficitarios que habían sido constantes en años anteriores.

Esto ha permitido contar con finanzas sanas que garantizan la operación de 102 entes públicos a través de 308 programas en beneficio de la población Chihuahuense. Por ello, se presentó un presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2022 por un importe de \$81,352,617,019.00, mientras que para el ejercicio fiscal 2023 se aumentó al total de \$92,185,343,992.00.

BALANCE PRESUPUESTARIO



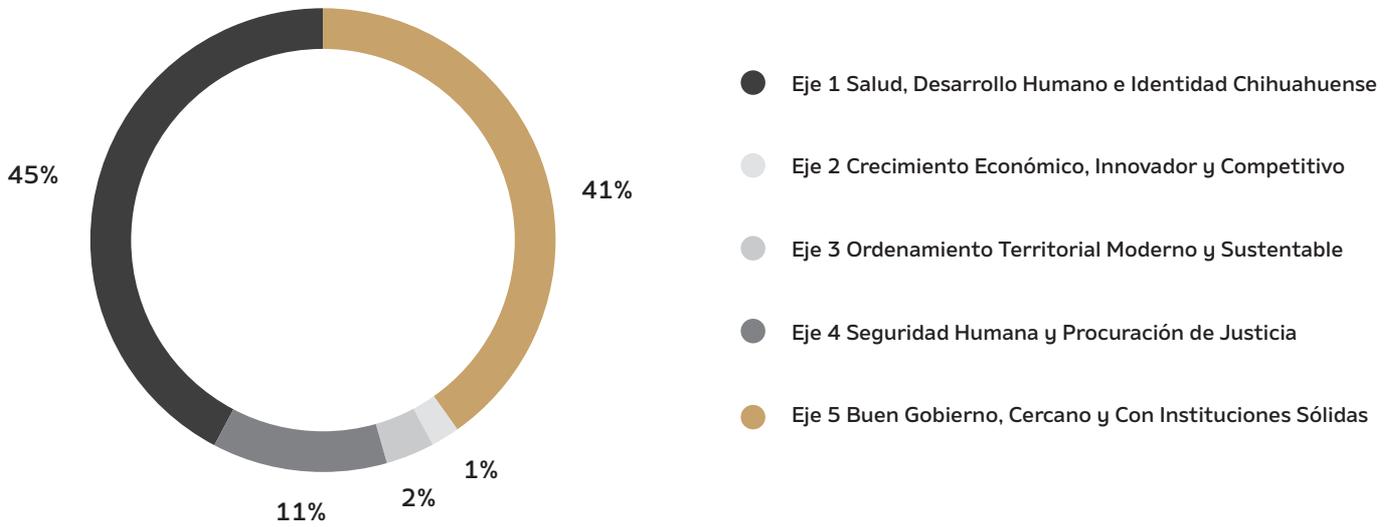
Fuente: Elaboración propia de la Dirección de presupuesto basado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A GRÁFICA

AÑO	2021	2022	2023
Ingreso	\$69,362,757,453.00	\$81,352,617,019.00	\$92,185,343,992.00
Egreso	\$74,225,370,049.00	\$81,352,617,019.00	\$92,185,343,992.00



DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

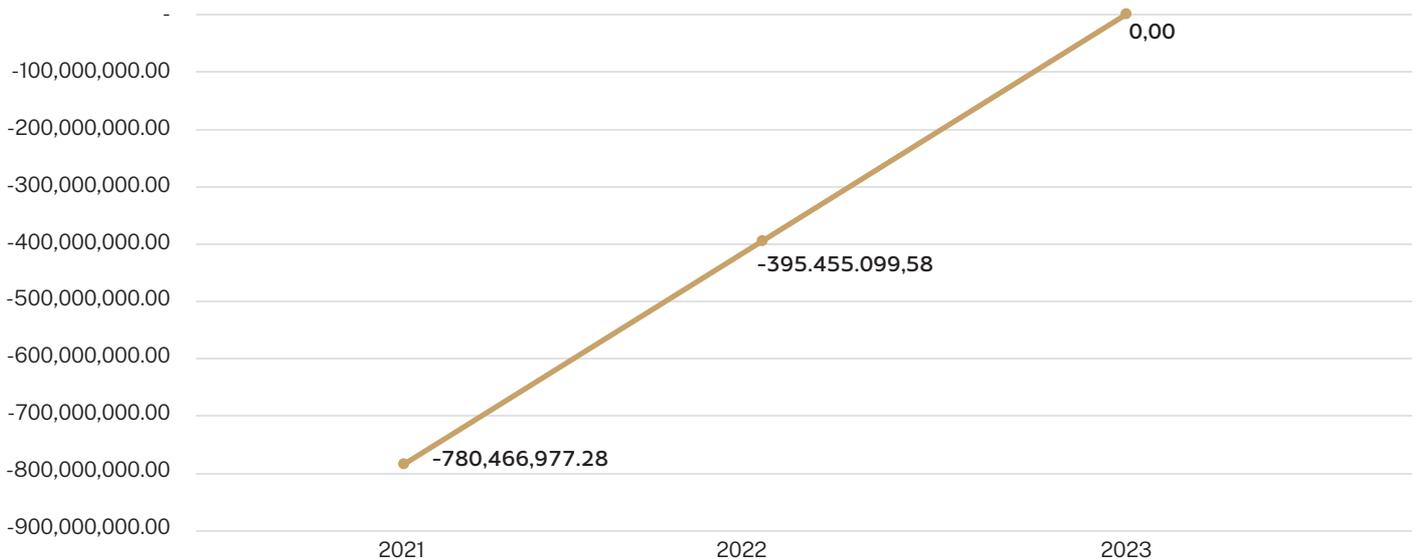


Fuente: Dirección de Presupuesto, Secretaría de Hacienda.

El Gobierno del Estado ha logrado empatar al 100% los convenios celebrados con la federación durante el 2023, logrando respaldar la inversión en el sector educativo y con ello mantener así el compromiso de impulsar los programas convenidos con las diversas instituciones que conforman el gobierno federal, algo que no ocurría en el pasado. Específicamente para el ejercicio fiscal 2021, en donde no se contó con una concurrencia por un importe de \$780,466,977.28.

CONVENIOS		
2021	2022	2023
-780,466,977.28	-395,455,099.58	-

EMPATE A CONVENIOS CELEBRADOS CON LA FEDERACIÓN



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de presupuesto de la Secretaría de Hacienda basada en la situación financiera y Convenios protocolizados con los Entes Federales.



En 2022, la Secretaría lanzó el Consejo Hacendario del Estado de Chihuahua, fortaleciendo la gestión financiera y fomentando la participación de expertos y empresarios en decisiones gubernamentales. En noviembre de 2023, en su segunda sesión, el Consejo reafirmó el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Se presentaron los resultados hacendarios, ofreciendo una visión completa de los logros y desafíos, consolidando un espacio para el intercambio de ideas y la evaluación de políticas.



Por segundo año consecutivo generamos ahorros y maximizamos la eficiencia en el gasto público a través de la integración y publicación de los lineamientos para el ejercicio del presupuesto, así como los lineamientos específicos para el cierre presupuestal.

Mejorar Indicadores y Aumentar Calificaciones Crediticias

Cada año, el estado recibe calificación por parte de las agencias calificadoras Fitch Ratings y HR Ratings con el propósito de evaluar las finanzas públicas, y en específico, las métricas de deuda con base en el saneamiento financiero, lo cual trae como resultado el conocimiento del manejo que tiene el estado en temas de un presupuesto balanceado y el control de la deuda pública.

En cuanto a la calificación de evaluación realizada por FITCH, en 2023, el Gobierno del Estado logró mejorar su perspectiva de estable a positiva, la cual se había mantenido desde 2019, quedando actualmente calificados como BBB+.

La perspectiva positiva se fundamenta en que el estado continuará mejorando sus métricas de deuda con base en el saneamiento financiero, lo que le permitiría mejorar su puntaje de sostenibilidad de la deuda. Lo anterior fue gracias

al incremento en los ingresos propios, control del gasto y una mayor recepción de participaciones federales. Esto se ve reflejado en el fortalecimiento gradual de liquidez y en un apalancamiento financiero a corto plazo menor.

En el caso de la calificadora HR Ratings, desde 2020 el Estado tenía una calificación de BBB+, en el 2023 se logró mejorar a A- con una perspectiva estable. Esto se debe gracias a que en el año 2022 se tuvo un superávit primario del 6.1% de los ingresos totales como consecuencia del acelerado crecimiento de los ingresos.

El sistema de calificación HR Ratings se basa en los resultados de seis métricas, dentro de las cuales se encuentra “relación de deuda a ingresos de libre disposición”, que en 2021 se encontraba en 95.4% y en 2022 pasó a un 72.6%. La reducción refleja finanzas públicas más sanas y con una mayor solvencia, lo que permitirá seguir destinando mayores recursos para inversión pública.





Durante el 2023 en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda el

Estado de Chihuahua

logró categorizarse como

“Endeudamiento sostenible”

En 2023, se lograron mejorar los indicadores del estado en el **Sistema de Alertas** de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual mide el nivel de endeudamiento de los entes públicos que tienen contratados financiamientos y obligaciones a través de 3 indicadores:

- Deuda pública y obligaciones como proporción de los ingresos de libre disposición.
- Servicio de la deuda y obligaciones como proporción de los ingresos de libre disposición.
- Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas menos los montos de efectivo bancos e inversiones temporales sobre ingresos totales.

El estado de Chihuahua logró durante 2023 categorizarse en “Endeudamiento sostenible” logrando tener en los indicadores anteriormente mencionado en color verde, dentro de la semaforización que utiliza el **Sistema de Alertas** como unidad de medida para las entidades federativas.

La disminución del uso de recursos de libre disposición para la contratación de deuda permite incrementar los valores de ingresos disminuyendo los porcentajes de los indicadores 1 y 2, aunado a la disminución del uso recurrente de obligaciones de corto plazo. Para la contratación de deuda se han utilizado aportaciones federales, en específico el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), como fuente de pago.

Para mantener un registro y control de las solicitudes de adecuaciones presupuestales en el ejercicio por parte de los ejecutores del gasto, se fortaleció el proceso administrativo del registro de solicitud de movimientos presupuestales. Esto se realizó mediante niveles de aprobación con el adecuado seguimiento de los movimientos, así como computarizar la documentación necesaria para acelerar la solicitud y respuesta en la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, se fortaleció el proceso administrativo del registro de archivos XML de las facturas, en el módulo de cuentas por pagar en el Sistema Financiero (Oracle E-Business Suites), que contribuye a la simplificación de los trámites y servicios logrando la carga y validación de dichos archivos a través de una validación automática con conexión directa al sistema del Servicio de Administración Tributaria (SAT).





Presupuesto Basado en Resultados que Benefician a los Chihuahuenses

La falta de herramientas estatales en materia de gestión para resultados trajo consigo una debilidad latente en el diseño de los programas públicos que han antecedido en la administración, por tal motivo, la Secretaría se dio a la tarea de recolectar las mejores prácticas nacionales e internacionales permitiendo elaborar la “Guía para la integración de programas presupuestarios basados en la metodología del marco lógico”, la cual, funge como la base para dotar a las y los funcionarios públicos de herramientas que coadyuven conceptualización de las intervenciones orientadas hacia la generación de resultados efectivos, tangibles y transparentes.

Con el objetivo de fortalecer los procesos de monitoreo del cumplimiento de metas establecidas en las intervenciones públicas estatales, durante los años 2022 y 2023 se definieron parámetros de semaforización para la valoración de los avances logrados, permitiendo asegurar la orientación del gasto público al logro de resultados y con ello coadyuvar a la toma de decisiones basadas en evidencia.

La Secretaría reafirma su compromiso de informar a la ciudadanía acerca de las finanzas públicas, más allá de cumplir con las obligaciones legales, hemos establecido un estándar de transparencia proactiva que va al corazón de nuestra responsabilidad hacia la sociedad. Como testimonio de dicho compromiso, desarrollamos el portal ciudadano **Juntos por las Finanzas Públicas**, el cual arrancará en el mes de enero 2024 como espacio para proporcionar información clara y concisa acerca de la gestión financiera responsable.

El programa **Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación del Desempeño** ha impulsado una serie de capacitaciones dirigidas a las y los funcionarios de la administración pública estatal. Con el objetivo de fomentar la promoción del uso de herramientas metodológicas para el fortalecimiento y

consolidación de los programas, así como el seguimiento y evaluación permitiendo la toma de decisiones informadas basadas en evidencia sólida. En 2023 se otorgaron 30 capacitaciones a mil funcionarias y funcionarios públicos.

CAPACITACIONES OTORGADAS A FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN DE SEPTIEMBRE DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2021 A 2023

EJERCICIO FISCAL	CAPACITACIONES
2021	4
2022	19
2023	30

Fuente: Elaboración propia del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, durante los últimos tres ejercicios fiscales, hemos presenciado un incremento notable en la participación activa de las mujeres en programas de capacitación orientados a funcionarias y funcionarios en el ámbito de gestión para resultados. Este avance demuestra un compromiso claro de la presente administración en promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres en todos los niveles de la gestión pública.

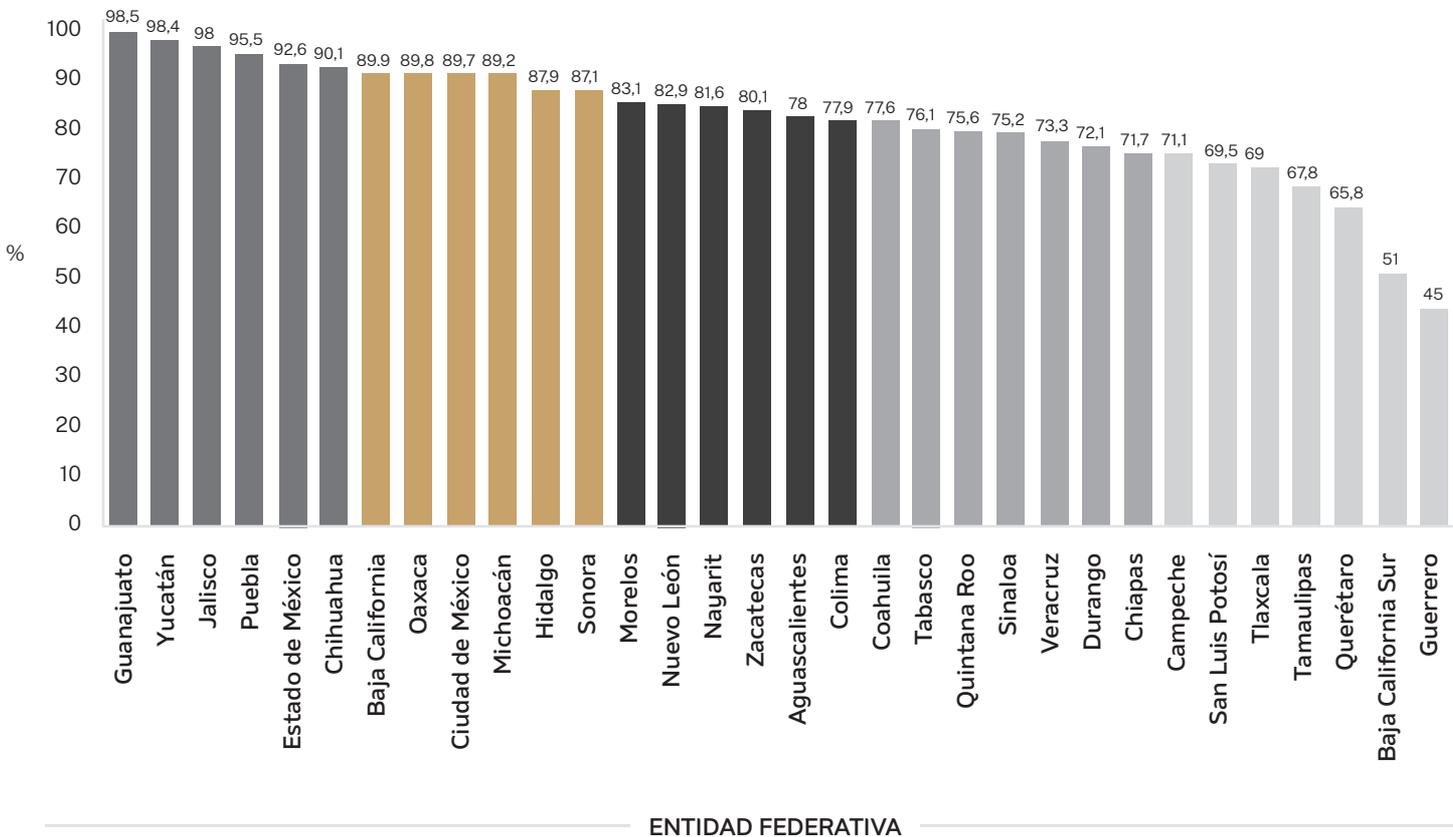


El Gobierno del Estado de Chihuahua ha logrado un importante avance en la implementación y operación del *Presupuesto basado en Resultados* y el *Sistema de Evaluación del Desempeño*, conocido como *Diagnóstico PbR-SED 2023*, según el informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por primera vez, alcanzamos un 90.1% de avance, lo que nos sitúa en la sexta posición a nivel nacional. Esto representa un incremento de 13.5 puntos porcentuales con respecto al diagnóstico de 2022, cuando habíamos alcanzado un 76.6%.

Somos el segundo estado en términos de la variación de progreso entre 2022 y 2023, lo que se traduce en un avance significativo al ascender ocho posiciones en el ranking.



RESULTADOS DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PBR-SED EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



En el año 2023 incorporamos por primera vez el **Registro Estatal de Evaluadores** en el estado de Chihuahua. Para garantizar la selección de los evaluadores más calificados, difundimos ampliamente la convocatoria a través del Periódico Oficial del Estado y las páginas oficiales. De esta manera, aseguramos que las evaluaciones fueran realizadas por personas con la experiencia y conocimientos necesarios, reforzando nuestro compromiso con la excelencia y la profesionalidad en el ámbito del sistema estatal de evaluación del desempeño.

Las y los evaluadores inscritos al registro realizaron un total de 19 informes de evaluación a fondos y programas presupuestarios estatales y de gasto federalizado bajo la operación de 15 entes públicos de la administración estatal. Además, se incorporó en el proceso, la iniciativa EvalYouth, que integra evaluadores jóvenes para promover su fortalecimiento en su desarrollo profesional.

En 2023, participamos mediante la ponencia “Evaluar a Evaluadores: hacia la mejora continua” en la destacada Semana de la Evaluación GLocal, convocada por la Iniciativa Global de Evaluación, red de organizaciones y personas expertas que apoya a los países en el fortalecimiento de sus sistemas de monitoreo y evaluación para ayudar a los gobiernos a recopilar y utilizar evidencia que mejore la vida de sus ciudadanos y ciudadanas.



De enero de 2022 a enero de 2024, la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal asumió la presidencia de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación de México (REDMyE), un compromiso que ha sido fundamental para la generación de esfuerzos conjuntos con las entidades federativas que coadyuvan a fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación en nuestro país.

En junio de 2023 fuimos sede de la 1ª Sesión Ordinaria 2023. Dicha sesión contó con la participación de diversas entidades federativas, así como autoridades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de la Iniciativa Global Evalyouth, y finalmente de la Red de Seguimiento



Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC), permitiendo enriquecer considerablemente los debates y perspectivas en la materia.

Adicionalmente, se organizó la 2ª Sesión Ordinaria en el estado de Campeche, contando con la participación de 21 entidades federativas, además de autoridades federales e internacionales como la Comunidad Autónoma Instituto Andaluz de Políticas Públicas de Andalucía, España, la Academia Nacional de Evaluadores de México (ACEVAL), la ASF, el CONEVAL y el Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE). Durante la segunda sesión, la Auditoría Superior de la Federación reconoció por segundo año consecutivo al estado de Chihuahua por su destacada labor en el ámbito de la evaluación, señalándolo como una de las entidades federativas con mejores prácticas en este campo.

Como parte de las estrategias clave para el enriquecimiento de conocimiento, colaboración y formación en el ámbito de monitoreo y evaluación, la Secretaría de Hacienda mediante la presidencia de la REDMyE llevó a cabo una serie de eventos virtuales, entre los que destacan:

- Participación en el episodio 31 del podcast CONEVAL.
- Organización y moderación del conversatorio internacional “Perspectivas epistemológicas de la construcción de la evaluación” por el expositor brasileño el Dr. Alcides Fernando Gussi.
- Organización y participación del webinar “Evaluando sectores: Telecomunicaciones” con la participación del Instituto Federal de Telecomunicaciones de México.
- Ponencia en el foro “Propuestas transformacionales desde lo estatal y lo local” organizado por la Academia Nacional de Evaluadores de México.
- Ponencia en el segundo foro de comunicación “Avances y retos en la comunicación para la toma de decisiones y para la ciudadanía” organizado por el CONEVAL.
- Organización y moderación del taller “Ruta diagnóstica PbR – SED por las Entidades Federativas” con las y los miembros que encabezan las primeras posiciones en el diagnóstico realizado por la SHCP.



Transparencia y Rendición de Cuentas en la Función Pública

Para garantizar un manejo eficiente y transparente de los recursos públicos en Chihuahua y asegurar una conducta íntegra de los servidores públicos, se implementó el **Programa de Control y Evaluación de la Gestión Pública** por parte de la SFP.

En el 2023 se completaron 114 auditorías, de las cuales 56 abordaron áreas de cumplimiento financiero, eficacia operativa, control interno y evaluación de programas de inversión. Además, se realizaron dos auditorías en colaboración con la Secretaría de la Función Pública Federal en relación con recursos federales asignados.

Como parte de la mejora continua del esquema de fiscalización, se designaron por segundo año consecutivo a siete despachos de auditoría externos. Estos despachos, contratados por entidades paraestatales, realizaron 56 auditorías, evidenciando una administración responsable y comprometida con el buen uso de los recursos.

Por otra parte, y con el propósito de asegurar que los Órganos Internos de Control ejerzan sus funciones de manera eficaz y puntual, la SFP, a través de la Dirección General Técnica de Vigilancia y Control, aprobó nueve Planes Anuales de Trabajo de los Órganos para el año fiscal 2024, uno por cada grupo en que se clasifican las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, reforzando así la estructura de responsabilidad en cada sector.

Además, llevó a cabo 18 visitas de inspección, que tuvieron como objetivo principal verificar que la planeación de los años 2022 y 2023 se hubiera ejecutado correctamente.

Para fortalecer el Estado de Derecho, el **Programa de Control y Evaluación de la Gestión Pública** de la SFP brinda atención a las denuncias que pudieran constituir faltas administrativas de los servidores públicos. En 2023 se realizaron 18,782 denuncias, de las cuales 15,426 fueron por omisión o retraso en la declaración patrimonial.

En este sentido, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, se generaron 232 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRAS), dirigidos a 281 funcionarios que cometieron actos ajenos a sus funciones. Solamente durante el 2023, se elaboraron 98 informes, implicando a 141 individuos. En estos reportes fueron identificadas faltas administrativas graves como el abuso de funciones, conflictos de interés, peculado, desvío de recursos, ocultamiento de patrimonio y uso de información falsa.



*La Secretaría de Hacienda,
a través de la Dirección de
Contabilidad Gubernamental,
atendió un total de*

41 auditorías

- 2 auditorías realizadas por la Secretaría de la Función Pública Federal (SFPP).
- 14 auditorías realizadas por la Secretaría de la Función Pública Estatal (SFPE).
- 2 auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Adicionalmente, la Secretaría ha colaborado estrechamente con los municipios que carecen de la infraestructura informática necesaria para que publiquen su cuenta pública, ofreciendo una sección específica en nuestro sitio web para ello, lo que les permite cumplir con sus obligaciones de transparencia de manera efectiva.

Asimismo, hemos brindado capacitación y apoyo a los organismos descentralizados y municipios para fortalecer su capacidad en la presentación de esta evaluación. Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso continuo con la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, garantizando la eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos estatales.

En cuanto a la participación trimestral de la Evaluación Nacional de Armonización Contable, realizada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua logró obtener una calificación promedio de 93.92 a septiembre de 2023.

La Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad Gubernamental preparó en tiempo y forma la información financiera del gobierno del estado dando cabal cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Dicha información se encuentra compuesta por los estados mensuales de movimientos de ingresos y egresos, cuenta pública anual, cuatro informes trimestrales al H. Congreso del Estado, así como datos mensuales y trimestrales sobre participaciones, aportaciones a municipios y finalmente 12 declaraciones de impuestos retenidos.

Hemos atendido un total de 41 auditorías realizadas por los distintos órganos de fiscalización durante el ejercicio 2023:

- 23 auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).



En 2023, y por segundo año consecutivo, el Gobierno del Estado de Chihuahua ha registrado un notable incremento en la cantidad de funcionarios que han cumplido con la presentación de sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses en las variantes inicial, modificatoria y de conclusión. Este procedimiento es esencial para prevenir y combatir la corrupción de manera efectiva, procurando la rendición de cuentas.

En el 2023 se contabilizaron **78,468** declaraciones modificatorias de Situación Patrimonial

En el año 2023, se contabilizaron 78,468 declaraciones modificatorias de situación patrimonial y de intereses, correspondientes al 90.3% de los 86,904 servidores públicos requeridos a presentarlas. Este cumplimiento supera ampliamente el 37.4% alcanzado en 2021, marcando un progreso significativo respecto a la administración anterior.

En la línea de fortalecimiento de los organismos autónomos y con el fin de extender el uso de la plataforma DeclaraNet a otras entidades públicas, la SFP ha firmado tres convenios de colaboración. Estos convenios se han establecido con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua (FACH) y el Instituto Estatal Electoral (IEE), consolidando así la determinación de este Gobierno por promover una administración pública transparente y reforzar las medidas de prevención para disuadir prácticas de enriquecimiento ilícito.

En materia de eficacia en la administración y la calidad en la prestación de servicios públicos, la SFP a través de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades, implementó un robusto programa de profesionalización dirigido a los servidores públicos.

Dichas capacitaciones fueron dirigidas tanto a titulares, como a miembros de los Órganos Internos de Control, contribuyendo significativamente a la consolidación del Estado de derecho y al combate a la corrupción.



Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, se emitieron 53 resoluciones correspondientes a faltas administrativas no graves, involucrando a un total de 89 servidores públicos. Por otro lado, en lo que respecta a faltas de carácter grave, la SFP ha trasladado 47 expedientes al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA) para su debido proceso.

Dentro de las acciones más destacadas, se encuentran las 29 resoluciones definitivas por faltas no graves, las cuales afectaron a 36 servidores públicos e incluyeron sanciones de distinta índole, desde amonestaciones hasta destituciones.

En cuanto a las faltas graves, durante 2023, se han remitido 18 expedientes al TEJA, organismo que ha admitido 13 casos implicando a 21 servidores públicos y 5 particulares. Estas faltas abarcan infracciones serias como abuso de funciones, conflicto de interés, desacato, desvío de recursos, tráfico de influencias, empleo de información falsa y uso indebido de recursos, todas ellas de alta relevancia para la administración de justicia administrativa en el estado.

Esta serie de acciones subraya el compromiso inquebrantable de la subsecretaría en mención por mantener una comunicación efectiva con las entidades correspondientes y por establecer un sistema de rendición de cuentas transparente y eficiente ante los ciudadanos de Chihuahua.



Transparencia y Rendición de Cuentas en Obras de Infraestructura

El *Programa de Control y Seguimiento de los Programas Federales* está comprometido con la mejora continua y la promoción de la calidad de la información financiera de los entes públicos y municipios. En el año 2021, alcanzamos una calificación del 86.40%, la cual experimentó un significativo aumento en 2022, llegando a un 89.77%. Para el año 2023, hemos continuado elevando nuestros estándares y hemos logrado una calificación del 90.58%

Estos datos se encuentran debidamente documentados y reportados en el *Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)*, lo que refleja nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión eficiente de los recursos federales en beneficio de la sociedad.

Durante el año 2023, llevamos a cabo un riguroso acompañamiento trimestral a los entes públicos y municipios, con el propósito de asegurar que se cumpla de manera efectiva con el ejercicio, destino e indicadores estipulados para los recursos públicos federales recibidos a través de diversos fondos, programas, fideicomisos y subsidios, dando cumplimiento oportunamente a la publicación trimestral detallada sobre el ejercicio, el destino e indicadores que se



obtuvieron de los resultados en el SRFT, los cuales reflejan el grado de avance en el ejercicio de los recursos públicos federales.

Para asegurar el máximo beneficio de las obras de infraestructura en el estado, en el periodo de enero a diciembre de 2023, se impartieron tres capacitaciones a los 67 municipios y a las dependencias ejecutoras de obra, sobre la presentación del expediente técnico de obra para la aprobación de recursos de manera virtual.



El *Programa de Inversiones* funge como instrumento que coadyuva a coordinar e instrumentar los programas de inversión pública en el proceso de programación, seguimiento de metas y objetivos de los recursos.

En 2023, la inversión pública programada, tanto directa como la convenida con otros órdenes de gobierno y complementada con la participación de particulares, ascendió a un monto aprobado \$6,223,064,125.00 destinados a la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura pública que realizan las dependencias, entidades paraestatales y los municipios, con el fin de consolidar el desarrollo económico y social del estado.

El Programa de Inversiones

destinó un monto de

\$6,223,064,125.00

para la infraestructura pública



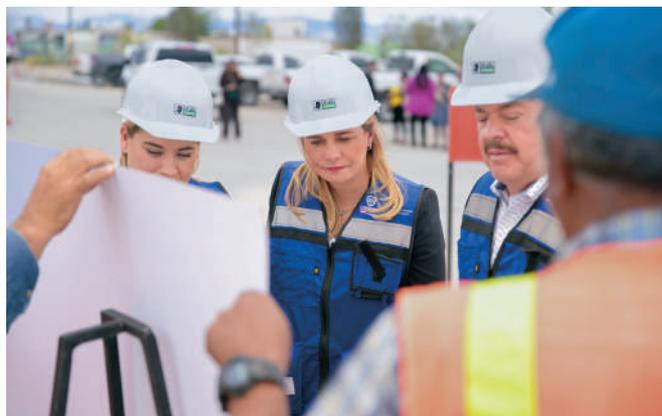
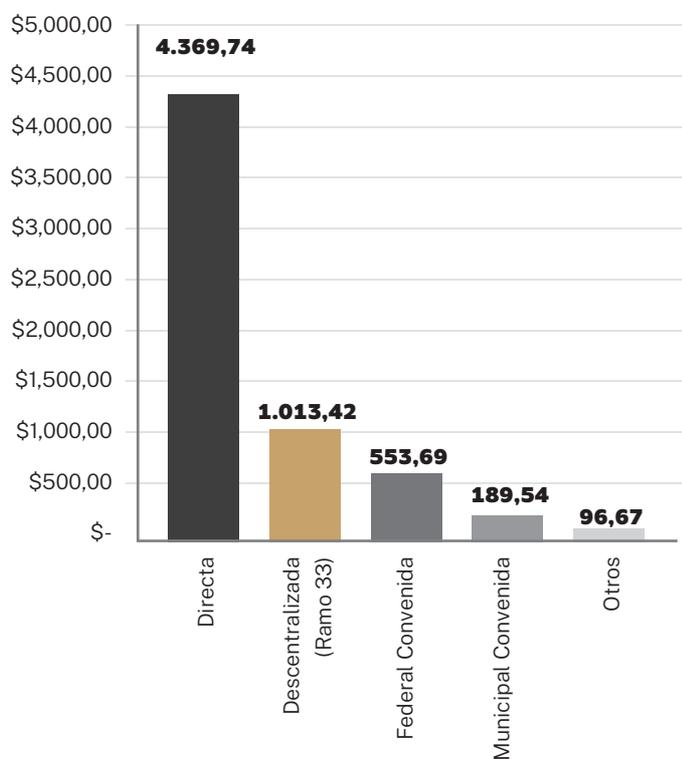
2DO INFORME DE INVERSIÓN ENERO - DICIEMBRE 2023

ESTRUCTURA FINANCIERA	MONTO	%
Total	\$6,223,064,125.00	100.0%
Estatal	\$5,383,162,149.00	86.5%
Directa	\$4,369,739,934.00	70.2%
Descentralizada (Ramo33)	\$1,013,422,214.00	16.3%
Federal	\$553,694,546.00	8.9%
Municipal	\$189,541,664.00	3.0%
Otros	\$96,665,765.00	1.6%

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.

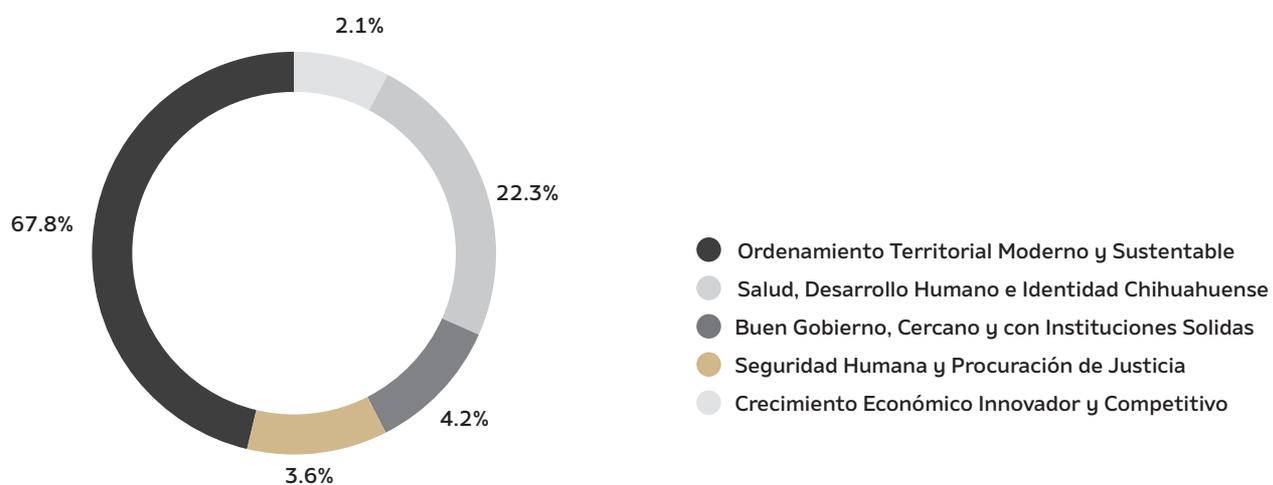


ESTRUCTURA FINANCIERA DE RECURSOS



Fuente: Subsecretaría de Egresos, Dirección de Programación Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones.

INVERSIÓN POR EJE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO



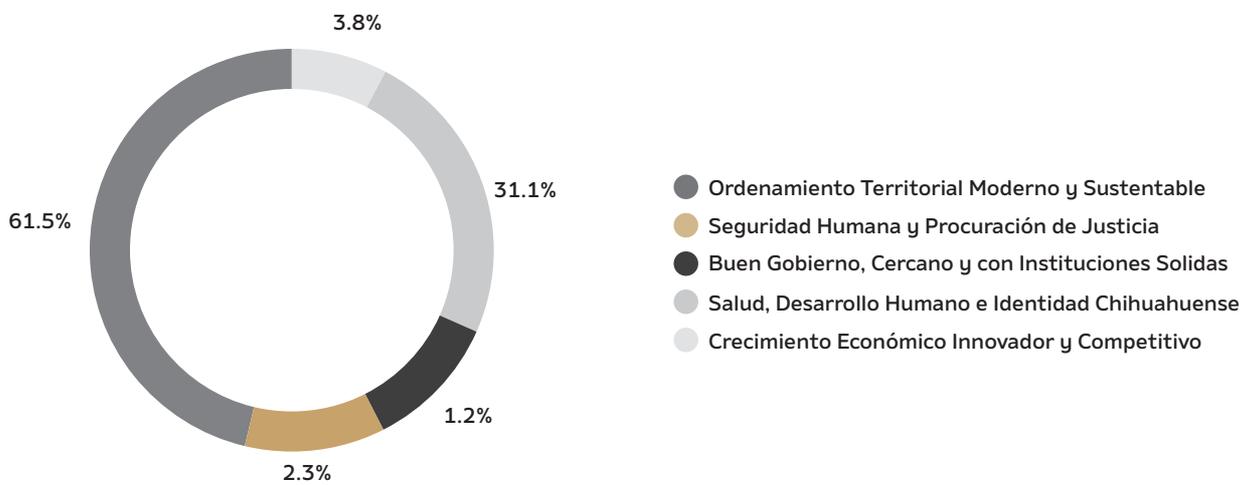
Fuente: Subsecretaría de Egresos, Dirección de Programación Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones.





De enero a diciembre de 2023, se revisaron y aprobaron 1,242 proyectos de construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de infraestructura pública, mismos que cuentan con un expediente técnico de obra, elaborados por las dependencias, entidades paraestatales y los municipios, los cuales determinan la viabilidad técnica y social de ellos, con la finalidad de otorgar bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los habitantes del estado.

PROYECTOS APROBADOS POR EJE: 1,242



Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.



El programa *Inversión Normal Estatal* es el mecanismo utilizado para destinar recursos para financiar otros programas presupuestales, para la construcción, rehabilitación y conservación de obras de infraestructura pública, así como equipamiento, que requieren las dependencias, entidades paraestatales y municipio.

Ante el crecimiento acelerado de los centros de población y, por consecuencia, a una demanda de mayor inversión en obras de infraestructura que eleven la calidad de vida de sus habitantes, en 2023 se aprobaron 179 proyectos.

PROYECTOS APROBADOS POR SECTOR DE ENERO A DICIEMBRE 2023

SECTOR	PROYECTOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
			MUNICIPIOS	HABITANTES
Justicia	15	\$52,579,361.23	5	1,853,822
Seguridad	7	\$42,338,245.49	4	1,888,047
Edificios públicos	12	\$209,682,414.74	2	1,853,822
Urbanización	62	\$285,101,035.28	32	763,787
Desarrollo comunitario	16	\$37,651,158.89	9	764,890
Agua potable	4	\$7,265,174.66	4	4,725
Salud	4	\$193,519,742.25	4	154,879
Deporte	11	\$125,290,808.88	4	1,889,644
Cultura	2	\$3,330,826.21	2	1,332,131
Asistencia social	1	\$2,330,211.58	1	43
Carreteras	27	\$63,507,452.18	15	3,741,869
Aeropuertos	1	\$329,438.72	1	23,351
Movilidad urbana	5	\$547,594,113.46	4	1,501,551
FONDEN	1	\$33,761,002.00	1	1,853,822
Turismo	8	\$20,300,317.80	7	1,889,225
Electrificación no convencional	1	\$1,192,811.68	1	224
Fauna	1	1,335,709.71	1	818,632
Vivienda	1	\$4,184,149.48	1	87

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.



Además, el Programa de Inversión en Infraestructura Pública Estatal de la SH, tiene también la asignación de recursos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de obras de infraestructura pública, que requieren las dependencias, entidades y municipios. Durante el 2023 se aprobaron 462 proyectos en diversos sectores, de los cuales 235 son de construcción.

PROYECTOS APROBADOS POR SECTOR DE ENERO A DICIEMBRE 2023

SECTOR	INVERSIÓN	META		BENEFICIARIOS	
		UNIDAD	CANTIDAD	MUNICIPIOS	HABITANTES
Pavimentación de calles	\$173,830,872.86	Metro cuadrado	181,666.59	52	848,542
Alumbrado	\$14,261,281.9	Luminarias	856	3	22,119
Electrificación	\$20,047,298.31	Kilómetro	20.58	9	1,108
		Poste	267		
Alcantarillado	\$13,758,878.04	Metro	4,447	4	5,418
Agua potable	\$17,344,781.63	Metro	805	7	1,059
		Equipo	1	1	
Asistencia social	\$7,689,945.38	Obras	3	3	17,484
Seguridad	\$3,419,363.84	Comandancia	1	1	6,301
Vivienda	\$49,119,648.36	Cuarto	288	10	1,187
		M ² Piso	2,832	1	890
Recreación	\$6,0468,85.18	Parque	1	1	74,199
		Plaza	1	1	4,237
Hidroagrícola	\$2,305,864.96	Canal	1	1	250
Carreteras	\$17,739,891.34	Vado	1	2	9,650
		Kilómetro	2.6		
Deporte	\$9,721,039.85	Obra	1	1	24,534
Salud	\$10,319,400.80	Centro de Salud	2	2	4,780

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría Hacienda.



En materia de rehabilitación de infraestructura vial, en 2023, se autorizó la rehabilitación de un total de 730,486 metros cuadrados de calles urbanas y 52,065 metros cuadrados de caminos rurales. Estas obras incluyeron también la rehabilitación de una plaza y una unidad deportiva, con el objetivo de fomentar un mayor desarrollo regional y mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado.

PROYECTOS APROBADOS PARA REHABILITACIÓN POR SECTOR DE ENERO A DICIEMBRE 2023

SECTOR	INVERSIÓN	META		BENEFICIARIOS	
		UNIDAD	CANTIDAD	MUNICIPIOS	HABITANTES
Rehabilitación de calles	\$242,926,068.86	Metros cuadrados	730,486,639	32	848,542
Caminos rurales	\$4,632,822.76	Metros cuadrados	53,734	5	10,012
Agua potable	\$5,625,182.89	Metro	2,289	3	156
Vivienda	\$4,380,006.19	Vivienda	60	2	236
Recreación	\$3,939,923.87	Plaza	1	2	954,093
Deporte	\$2,488,196.23	Deportiva	1	1	49,490
Educación	\$6,867,937.70	Anexo	3	2	1,068
Salud	\$607,105.13	Obra	1	1	150

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.





Generar una Cultura de Uso Adecuado y Responsable del Patrimonio Inmobiliario y de Bienes Muebles e Inmuebles del Gobierno

En 2023, se destinaron 216.6 millones de pesos a la aprobación de 10 proyectos dentro del *Programa para el Mejoramiento de la Infraestructura Pública Administrativa Estatal*. El propósito de esta inversión fue mejorar la infraestructura gubernamental con el objetivo de brindar servicios de alta calidad y eficiencia a los ciudadanos que requieren realizar trámites administrativos.

Entre estos proyectos, destacan la construcción del Centro Estatal del Manejo del Fuego y la adquisición de dos vehículos adaptados, iniciativas de gran relevancia en la lucha contra incendios forestales y pastizales.

Es importante señalar que, como resultado de un mandato judicial, derivado de un conflicto legal en el que dos administraciones gubernamentales previas no completaron los pagos finales correspondientes a la construcción del edificio del Poder Judicial del Estado, la actual administración llevó a cabo negociaciones con las empresas

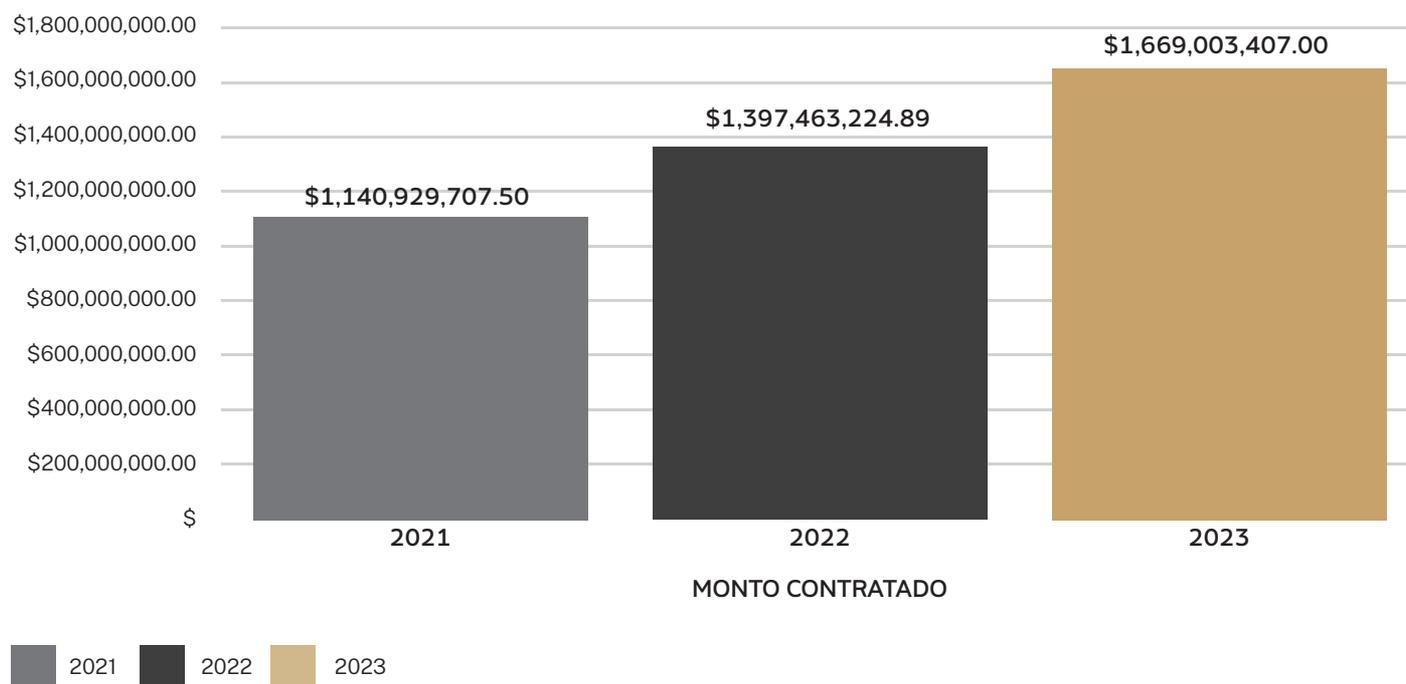
constructoras. Estas gestiones resultaron, en 2022, en una reducción de 150 millones en la deuda, y se acordó el pago del saldo pendiente de 513 millones de pesos en un plazo de tres años, sin generar intereses adicionales.

Durante el 2023, se asignó una inversión de 118.6 millones de pesos para la remodelación de varias oficinas gubernamentales clave, entre las que se incluyen la Secretaría Particular, la SH y Comunicación Social. Además, se llevaron a cabo trabajos de mejora en los edificios El Mezquital y Bonifacio Chávez en Ciudad Juárez.

Destacan además los proyectos de la adecuación a la tienda de Arte Popular, una instalación de gran relevancia tanto en el ámbito comercial como cultural. Asimismo, se realizó la remodelación de la antigua fundidora Ávalos, que ahora funciona como un Centro de Educación Ambiental.

En cuanto a los procedimientos de licitación, de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023, se realizaron 94 procedimientos, adjudicando un monto de \$1,669,003,407.00, para lo cual se realizaron más de 280 actos públicos, presentaron ofertas más de 217 empresas licitantes y se generaron economías por más de 249 millones de pesos.

MONTOS CONTRATADOS DEL 2021 AL 2023 A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, adscrita a la Subsecretaría de Administración.





Portal de Proveedores

CHIQUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

SECRETARÍA DE HACIENDA

Consulta de Pagos a Proveedores

Consulta Pública del Padrón Estatal de Proveedores

Registro al Padrón Estatal de Proveedores

Por primera vez, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda logró publicar el *Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios* (PAAACS) correspondiente a la administración pública centralizada el 31 de enero de 2023. Este programa engloba la totalidad de las dependencias que conforman la administración, y su monto asciende a \$4,997,860,584.15.

Además, el 16 de enero de 2023 marcó el inicio de operaciones del *Padrón Digital de Proveedores*, una plataforma desarrollada por la Dirección de Adquisiciones en colaboración con la Dirección de Sistemas. Esta plataforma ha simplificado el proceso de registro en el padrón para proveedores locales y foráneos, al permitirles completar el trámite de manera electrónica de principio a fin, lo que garantiza un servicio rápido, puntual e innovador.

Anteriormente, los proveedores se veían obligados a presentarse en persona para llevar a cabo trámites como registro, revalidación o actualización de datos. Esto implicaba que los proveedores de diferentes municipios o los foráneos debían trasladarse hasta la ciudad de Chihuahua. Ahora, gracias a esta plataforma, pueden presentar sus solicitudes y darles seguimiento en línea.

La **Dirección de Adquisiciones** y la **Dirección de Sistemas** lanzaron la plataforma

Padrón Digital de Proveedores

Una vez aprobada la solicitud, la firma se realiza electrónicamente y se dirige a la página web www.ipagos.chihuahua.gob.mx para completar el pago correspondiente. Una vez confirmado el pago, los proveedores pueden obtener su constancia de registro y descargarla desde el portal digital. Esto no solo reduce costos, sino que también elimina la necesidad de desplazamientos innecesarios. Hasta el 31 de diciembre de 2023, más de 1,800 empresas han aprovechado esta herramienta, asegurando que sus constancias en el padrón estén vigentes.

Esta plataforma nos permite automatizar procesos y generar archivos digitales eficientes, oportunos, transparentes e innovadores. Además, cabe destacar que es el primer trámite estatal que permite formalizar documentos mediante la firma electrónica avanzada (e.firma).

Trabajamos constantemente para mejorar esta plataforma, y ya hemos añadido un módulo de consulta pública al padrón estatal de proveedores, que permite a la ciudadanía acceder y consultar la lista de proveedores vigentes, junto con sus categorías y fechas de vencimiento. El acceso al portal de consulta se realiza mediante el enlace <http://appsh.chihuahua.gob.mx/copap/buscaproveedores.aspx>.



El Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Bienes Muebles y Mantenimiento, que forma parte de la Subsecretaría de Administración, ha llevado a cabo la contratación del servicio de mantenimiento correctivo para las fuentes danzarinas ubicadas en el centro histórico de Chihuahua, con una inversión total de \$16,350,000.00.

Esta iniciativa tiene como objetivo devolver la funcionalidad a estas fuentes y se prevé que estén en pleno funcionamiento a partir del 31 de marzo de 2024.

Además, se contrató el servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de los espacios públicos en el centro histórico de Chihuahua Capital, con una inversión total de \$1,680,000.00. Estos espacios incluyen la Plaza La Cabalgata de Pancho Villa, Plaza de los Frisos, Plaza Mayor, Plaza del Ángel, Plaza Tierra de Encuentro, Parque Teporame y Plaza de las Fuentes Danzarinas. El objetivo de esta inversión es mantener estos lugares en óptimas condiciones para que el público en general pueda visitarlos y disfrutar de ellos.

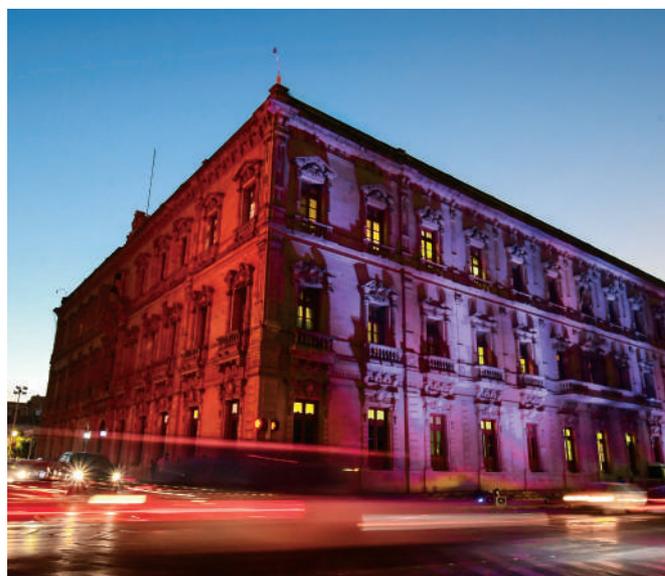
En el mismo contexto y con el propósito de brindar edificios seguros y accesibles tanto para los empleados como para la ciudadanía, hemos llevado a cabo la sustitución de un elevador en el Edificio Melchor Ocampo. Además, actualmente estamos trabajando en la sustitución de cuatro elevadores más, dos de ellos en el Edificio Héroes de Reforma, uno en el Edificio Lerdo de Tejada en Ciudad Delicias, y uno en el Edificio Coordinación de Desarrollo Municipal. Estos elevadores estarán plenamente operativos antes del 31 de enero de 2024, asegurando su correcto funcionamiento.

En total, esta inversión ha ascendido a \$8,367,536.00, lo cual beneficiará la movilidad y seguridad tanto de los servidores públicos como de la ciudadanía.

Asimismo, se ha implementado un programa integral de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de climatización de los diversos edificios del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Conscientes de la importancia de preservar el Palacio de Gobierno de Chihuahua, designado Monumento Histórico según la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, iniciamos un proyecto de análisis del deterioro del Palacio de Gobierno en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) con el propósito de determinar y, en su caso, obtener las autorizaciones necesarias para su restauración.

Por otra parte, hemos implementado mejoras significativas en los controles de activos inventariables, el uso de combustible y el mantenimiento de nuestro parque vehicular, con el objetivo de reducir consumos innecesarios y garantizar el uso eficiente de nuestros activos. Estas medidas se han llevado a cabo con transparencia y equidad en toda la organización gubernamental.



En cuanto a la contratación de combustible, nuestra administración utiliza dos modalidades, proveedores directos de estaciones de combustible y el sistema de vales y tarjetas. Al adoptar esta última modalidad, logramos un ahorro significativo en las comisiones de combustible, reduciendo el 2.11% que cobraba el proveedor adjudicado en años anteriores a 0.32% con el proveedor adjudicado en los ejercicios fiscales 2022 y 2023, lo que representa un ahorro sustancial en el importe de pago de comisiones.

PAGO DE COMISIÓN POR SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

PERIODO	CAPACITACIONES	MONTO MÁXIMO CONTRATADO
Enero 2021 a diciembre 2021	Comisiones por combustible	\$7,266,852.12
Junio 2022 a diciembre 2022	Comisiones por combustible	\$252,759.36
Enero 2023 a diciembre 2023	Comisiones por combustible	\$380,016.00

Fuente: Dirección de Bienes Muebles y Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda.



En lo que respecta al seguro vehicular, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, teníamos asegurados 5,032 vehículos, muchos de los cuales no estaban en uso. Sin embargo, gracias a nuestras políticas y esfuerzos, logramos reducir esta cifra a 3,455 vehículos asegurados en las pólizas iniciales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, y aún más, a 3,318 vehículos asegurados al inicio del año 2023.





De igual forma, se llevaron a cabo una serie de acciones clave que contribuyeron al óptimo funcionamiento de los activos y propiedades del Gobierno del Estado de Chihuahua, destacando:

- Subasta de vehículos: El 13 de julio de 2023, se realizó una subasta para la enajenación de vehículos descartados por las dependencias del Gobierno del Estado. Esta iniciativa permitió optimizar el espacio y crear disponibilidad para activos en desuso. Como resultado, se generaron más espacios en estacionamientos, bodegas y áreas de almacenamiento.
- Regularización jurídica de inmuebles: El Departamento del Registro de la Propiedad Estatal se dedicó a la regularización jurídica de los inmuebles en posesión del Gobierno del Estado. Este proceso otorgó una base sólida para un adecuado desempeño, funcionamiento, operación y conservación de estos activos.
- Contratos de comodato: Se llevaron a cabo 10 contratos de comodato con diversos municipios, incluyendo Cuauhtémoc, Guachochi y Chihuahua. Estos contratos, realizados en colaboración con la SDHyBC, permitieron el uso temporal de bienes inmuebles para actividades culturales, educativas, sociales y deportivas en centros comunitarios. Además, el municipio de Aldama cedió un inmueble al Gobierno del

Estado para la operación administrativa de la Fiscalía General en el mismo municipio.

- Colaboración con el Gobierno Federal: Se entregó en comodato un inmueble para el Servicio Postal Mexicano en Chihuahua Capital, cumpliendo con un convenio de colaboración con el Gobierno Federal.
- Digitalizaciones y levantamientos topográficos: Se realizaron 93 digitalizaciones de planos y ocho levantamientos topográficos de los diversos inmuebles que forman parte del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado.
- Donaciones de inmuebles: Se concretaron donaciones de varios inmuebles, con escrituración correspondiente. Esto incluye la donación de un terreno en el que se construirán las Oficinas Administrativas en Nuevo Casas Grandes, un terreno en Ciudad Juárez conocido como “La Enramada,” donde se edificará un plantel educativo, y una donación en Ciudad Galeana, que ya alberga un plantel educativo. Estas acciones fortalecieron la certeza jurídica de los inmuebles en propiedad del Gobierno del Estado.
- Donación al DIF: Se realizó una donación por parte del Gobierno del Estado al Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua del inmueble Museo Semilla, ubicado en la Ciudad de Chihuahua. Esto brindó certeza jurídica al DIF y benefició sus actividades y desarrollo.

COMODATOS GOBIERNO DEL ESTADO CON ENTES PÚBLICOS

ENTE PÚBLICO	MUNICIPIOS	USO	BENEFICIARIOS	VIGENCIA
Tribunal Superior de Justicia	Hidalgo de Parral	Oficinas Administrativas	3,741,869	07/07/2023 al 06/07/2122
Municipio de Meoqui	Meoqui	Plaza Pública	36,710	20/02/2023 al 08/09/2027
Agencia Estatal de Energía	Chihuahua	Oficinas Administrativas	3,741,869	06/06/2023 al 31/12/2027
Centro de Conciliación Laboral	Hidalgo de Parral	Oficinas Administrativas	113,843	24/03/2023 al 24/03/2027
Servicio Postal Mexicano	Chihuahua	Oficinas Administrativas	3,741,869	01/01/2023 al 31/12/2027

Fuente: Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Hacienda.



COMODATOS MUNICIPIOS CON DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

DEPENDENCIA	MUNICIPIO	USO	BENEFICIARIOS	VIGENCIA
Fiscalía General del Estado	Aldama	Oficinas Administrativas	22,538	02/05/2023 a tiempo indefinido
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común	Chihuahua	7 Centros Comunitarios	3,741,869	09/05/2023 al 31/12/2027
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común	Cuauhtémoc	Centro Comunitario	135,586	20/02/2023 al 07/09/2027
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común	Guachochi	Centro Comunitario	17,410	01/03/2023 al 31/08/2024

Fuente: Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Hacienda.



Coordinación Interinstitucional para la Atención Eficaz y Eficiente en Asuntos Gubernamentales de Interés Público

La actual administración se ha caracterizado por mantener una relación de colaboración y trabajo con el Ayuntamiento de Juárez y la representación de las instancias federales en la ciudad. En este sentido, la Subsecretaría de Representación del Gobierno del Estado en Ciudad Juárez ha sido responsable de mantener la interlocución con el alcalde de la ciudad y los directores de las diferentes dependencias. Lo anterior tiene como propósito el coordinar esfuerzos para que los proyectos estratégicos definidos para la frontera se realicen de manera ordenada y eficiente. Asimismo, se ha fomentado la colaboración con la Federación, sobre todo para atender asuntos primordiales como la seguridad, migración y desarrollo económico.

Para la atención a la seguridad en Ciudad Juárez y la región norte del estado, se acompañaron 14 reuniones de la Mesa de Seguridad en las que las corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno comparten información y definen estrategias conjuntas de acción. En este espacio se aportó el análisis contextual de la ciudad. De igual forma se participó permanentemente en las 11 reuniones de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, donde se colabora con la sociedad civil organizada para el seguimiento a los avances en materia de seguridad.

Para atender el fenómeno migratorio que enfrenta el país y que impacta de manera particular a la frontera de Ciudad Juárez con los Estados Unidos, se sostuvo una comunicación constante con el Instituto Nacional de Migración y el Consulado General de los Estados Unidos en Ciudad Juárez, así como con las instancias estatales y municipales involucradas en la atención a las personas en situación de movilidad.





De esta manera, se monitoreó la evolución del fenómeno, se evaluó permanentemente la situación y se propusieron líneas de acción. A través de dicha coordinación, se ha logrado atender de manera oportuna la situación y emprender las gestiones necesarias para procurar el bienestar de las personas migrantes y los juarenses.

Derivado de esto, se involucró a otros actores desde los organismos empresariales y de la sociedad civil para fortalecer la interlocución y trabajo con el objetivo de solucionar situaciones derivadas como el cierre parcial de las fronteras comerciales y los retardos en los puentes internacionales.

Continuando con la labor de propiciar mejores condiciones de vida para los juarenses, el Gobierno del Estado ha entablado relaciones de compromiso y confianza para el beneficio de la ciudad fronteriza. Entre ellos se encuentran el Consejo Coordinador Empresarial, la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo, Índex Juárez, la Confederación Patronal de la República Mexicana, Southwest Maquila Association, el Consejo para el Desarrollo Económico Regional Juárez, A.C. la Cámara de la Industria de la Transformación, Desarrollo Económico de Juárez, A.C., la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la Asociación de Agentes Aduanales, Plan Estratégico de Juárez, A.C.

Por otro lado, con el fin de dar seguimiento a los proyectos que se desprenden del Plan Estatal de Desarrollo, se coordinaron 18 reuniones interinstitucionales para el seguimiento de la

construcción de la Torre Centinela, en cuanto a la revisión del avance de la obra y el apoyo en la gestión de asuntos que requirieron la atención de alguna instancia de gobierno.

También se atendieron 19 reuniones para la atención de la habilitación del sistema de transporte BRT en Juárez, en las que participaron la SGG, SDUE, SCOP, así como concesionarios con el fin de avanzar en la renovación de las unidades de transporte y finalizar las obras relacionadas con el mismo.

De igual forma, con el objetivo de asegurar el funcionamiento del Parque Central de Ciudad Juárez, se mantuvo la comunicación y coordinación oportuna con los actores involucrados mediante el acompañamiento en el proceso de instalación del Órgano Público Descentralizado (OPD) que ahora es el responsable de la operación del parque. También se acompañó el proceso de mejora del hábitat de la jirafa Benito para asegurar que su llegada y estancia sea segura para él y los visitantes del parque.

Para ordenar el despliegue de acciones del Gobierno del Estado en Ciudad Juárez, con principal atención en áreas de marginación, al inicio de la administración se definieron cuatro polígonos de atención prioritaria. En 2023, se orientó a las dependencias de Gobierno del Estado en Ciudad Juárez para desplegar sus servicios en tales sectores. De tal modo, se dio prioridad a la rehabilitación de escuelas, ferias de servicios, y distribución de desayunos y uniformes escolares en las colonias que más lo necesitan.





En concordancia con el fortalecimiento de la vinculación entre los Municipios de Chihuahua y la administración estatal, la Subsecretaría de Asuntos Políticos de la SGG busca establecer mecanismos de cooperación entre los órdenes de Gobierno y la ciudadanía en favor de la gobernabilidad.

Como parte de las gestiones realizadas, recibimos a presidentes municipales, síndicos y regidores, grupos de maestros, productores del campo, ciudadanos, asociaciones y organizaciones civiles, así como a miembros de las comunidades menonitas, quienes expusieron diversas problemáticas de sus gremios. A todos estos actores sociales se les brindó atención personalizada actuando como gestores e interlocutores.

Con el mismo enfoque de cercanía a la ciudadanía, atendimos las inquietudes y problemáticas de 650 ciudadanos, quienes presentaron diferentes peticiones de carácter político y social, tendientes a lograr la gobernabilidad para una efectiva armonización en la política interior. De igual forma,

Durante el 2023 atendimos:

650
problemáticas

271
reuniones

115
gestiones

durante el 2023 llevamos a cabo 271 reuniones y 115 gestiones ante diversas instituciones del Gobierno Estatal y Federal, en seguimiento y conducción de la política interna del estado, para la solución de los conflictos:

·Conflicto de TC Energía (Infra Estructura Energética Monarca S. de R.L. de C.V.) entre los ejidatarios de Témoris, municipio de Guazapares, debido a los conflictos ocasionados por el paso de un gasoducto por sus tierras ejidales, el cual

derivo en la toma y cierre de la válvula de distribución de gas. Ante esto, se actuó para generar un acuerdo entre las partes, lo cual culminó en el traslado del conflicto a la mesa de negociación de la Secretaría de Gobernación Federal. Producto de este diálogo, la empresa acordó otorgar 70 becas para estudiantes de la región serrana, mismas que



fueron entregadas en la comunidad de Creel, en presencia de la SGG.

·Destacan también las reuniones con los Integrantes del Consejo Estatal Agropecuario, es decir, los productores de maíz, algodón, manzaneros y nogaleros, así como con dirigentes de Aerodinámica Nacional, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Federal en el Estado de Chihuahua (SADER), el delegado de la Secretaría de Gobernación Federal (SEGOB), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Agencia Estatal de Desarrollo Energético del Gobierno del Estado de Chihuahua y con la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR).

Dichas reuniones tuvieron por objetivo atender los problemas derivados por la falta de infraestructura para el suministro de energía eléctrica en los pozos agrícolas por parte de la CFE, y por la fuerte sequía que enfrenta el estado de Chihuahua, lo cual ha impactado severamente al sector agrícola. Para establecer el diálogo en este tema, se llevaron a cabo 15 mesas de trabajo y seguimiento, en los que se realizaron acuerdos, convenios y compromisos.



En este sentido, la CFE se comprometió a realizar acciones inmediatas para atender el problema de la falta de energía eléctrica en las diversas regiones del estado, y llevar a cabo inversiones para poner en marcha varias subestaciones y ramales de energía eléctrica, con la finalidad de tener la suficiente energía en el año 2024.

Atendimos la toma de la caseta de peaje Sacramento por parte de integrantes de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas (AMOTAC) en la que se acordó una reunión con el Secretario General de Gobierno con la finalidad de atender sus demandas. Entre estas se encontraban la seguridad en diversos tramos carreteros, tanto estatales como federales y la persecución del robo y extorsión por células del crimen organizado. Estas peticiones fueron turnadas y atendidas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz.



Establecimos mesa de acuerdos en atención a la demanda de los productores del municipio de Jiménez que tomaron las casetas de peaje y vías de ferrocarril a consecuencia de las acciones llevadas a cabo por la CFE, apoyados y resguardados por la Guardia Nacional. Esto derivó en el derribo de postes, cortes de cableado y suspensión del servicio de luz, en la que logramos que la CFE restableciera la red eléctrica dañada y el servicio de luz.

Generamos un acuerdo entre la SGG, SH, SEyD, la Sección 42 del Sindicato de Maestros y los docentes demandantes de la queja para restablecer el pago del bono de jubilación que se les otorgó durante 30 años, el cual fue suscrito por la SEyD y por la dirigencia de la Sección 42 en el año de 1987 y 1990, mismo que fue suspendido en el 2020. En atención a su demanda se reestableció el pago de dicho beneficio.

Llevamos a cabo tres reuniones con el Sindicato de Transportista de granos de los municipios de Cuauhtémoc, Namiquipa y Cusihuirachi, con el propósito de establecer una vigilancia más efectiva para el cumplimiento del peso de las cargas establecido en la Ley, así como el reforzamiento acciones de vigilancia en coordinación con la Subsecretaría de Transporte.

Se llevaron a cabo seis reuniones con los integrantes la Unión Campesina Democrática con la finalidad de atender y buscar soluciones a diversos problemas de sus agremiados en diferentes dependencias de la administración estatal. Como resultado de estas reuniones, la SDHyBC se realizó un convenio por la cantidad de 600 mil pesos (300 mil pesos por parte de la organización y 300 mil pesos por parte de gobierno) para subsidiar frijol a 2,200 beneficiarios en la zona serrana.



Llevamos a cabo cinco reuniones con dirigentes de la colonia Agrícola y Ganadera Cuauhtémoc del municipio de Chihuahua, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de la Función Pública, Subsecretaría de Normatividad y Registro Público de la Propiedad para gestionar la titulación de sus terrenos, la cual ya se encuentra en proceso.

Realizamos tres reuniones atendiendo a los Comerciantes Organizados de Delicias con la representación de COESPRIS y la presidencia municipal con la finalidad de promover acciones enfocadas a la mejora sanitaria del sector.

Solucionamos la invasión de la vía pública que afectaba a los habitantes de la comunidad de Estación Conchos en el municipio de Saucillo a través de la Subsecretaría de Transportes y la SDUE.

A través de la Subsecretaría de Transporte y la SDUE

solucionamos la invasión de la vía pública

en la Estación Conchos de Saucillo

Realizamos 139 Mesas de Coordinación Estatal Chihuahua para la Construcción de la Paz. Esto permitió la creación de una red de articulación que reúne a autoridades de los tres niveles de gobierno y ciudadanos comprometidos en la construcción de una agenda común sobre seguridad y justicia.

Mediante el diálogo y la colaboración, construimos acuerdos y definimos medidas de acción de alcance local y estatal. Como resultado de las mismas logramos cristalizar 166 acuerdos y se entregaron 258 reportes por parte de las corporaciones integrantes de la misma.

Se presentaron diversos reportes sobre avances, peticiones y acuerdos que se han tomado con las representaciones y personas cauteladas, conforme a los Compromisos en Materia de Seguridad de los asuntos de Choréachi, Cerocahui, El Manzano y Coloradas de la Virgen ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Todas estas acciones en materia de gobernabilidad dieron como resultado la atención y resolución de conflictos de diversos actores de los sectores productivos, académicos y sociales, para procurar la paz y el Estado de Derecho en la entidad.





Durante el 2023

se estableció el Consejo Consultivo

sobre desplazamiento forzado

Durante el 2023 trabajamos en colaboración con organizaciones internacionales, así como con diversas agencias de las Naciones Unidas, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), Joint International Displacement Profiling Service (JIPS), Danish Refugee Council, Comité Internacional de la Cruz Roja, para el ejercicio de caracterización sobre el desplazamiento forzado interno. Esta relación nos ha permitido documentar de manera fehaciente la problemática que se deriva por el desplazamiento forzado interno de personas y familias que se da en nuestra entidad.

A raíz de esto, se estableció el Consejo Consultivo sobre desplazamiento forzado, en la que participan activamente dependencias municipales, estatales y federales.

También hemos contribuido para la realización de un ejercicio de caracterización el cual ha sido financiado por JIPS y se presentó ante la Comisión Especial de Desplazados en el mes de julio del 2023. Este ejercicio contiene un estudio real sobre las causas que genera el desplazamiento forzado interno, su problemática y consecuencias, lo que nos ha permitido generar políticas públicas específicas para las personas que viven esta situación y que implican el involucramiento de todas las dependencias centralizadas y descentralizadas del Gobierno Estatal, instancias coordinadas por la Comisión Especial de Atención al Desplazamiento Forzado Interno del Estado de Chihuahua.



Con la finalidad de abordar los principales problemas que afectan a la ciudadanía chihuahuense, la SGG ha establecido vínculos y colaboraciones con autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a nivel estatal y federal. Estos vínculos se generaron para la búsqueda de soluciones mediante mesas de trabajo en materia de defensa de los derechos humanos, periodistas, agricultores, el gremio magisterial, el gremio minero, el sector empresarial, migrantes y personas afectadas por el desplazamiento forzado interno, entre otros.

Un ejemplo notable de estos esfuerzos fue nuestra intervención en el conflicto en torno a la presa La Boquilla, donde en 2021 y 2022 se logró la liberación de las personas detenidas que enfrentaban procesos penales, además del apoyo y seguimiento jurídico durante el 2023.

Además, participamos en la resolución del conflicto relacionado con la instalación de una red eléctrica para la empresa MALTEUROP en el municipio de Meoqui. En este caso, se llevaron a cabo diversas reuniones de diálogo





y negociación que culminaron en la instalación de la red eléctrica de alta tensión necesaria para la empresa, generando cientos de empleos para los residentes del municipio de Meoqui.

Se atendieron y resolvieron los conflictos que surgieron en el ámbito educativo, particularmente relacionados con los maestros que trabajan en Misiones Culturales y Educación Indígena. Estos docentes llevaron a cabo un paro de labores que estaba afectando a las niñas y niños en este sector educativo. Logramos alcanzar acuerdos fundamentales con los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), lo que permitió la pronta reanudación de las clases, beneficiando a todos los estudiantes en la entidad.

También abordamos la ocupación ilegal de 384 viviendas en el Fraccionamiento Pensiones Civiles del Estado (PCE). En respuesta, facilitamos un proceso de diálogo con las familias ocupantes y negociamos con PCE y la Comisión Estatal de Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua (COESVI). Esto condujo a la regularización y legalización de las viviendas en cuestión, poniendo fin a la impunidad que había prevalecido en esta ocupación ilegal y dando inicio al proceso de regularización del fraccionamiento.

Con el *Programa de Asesoría Legal*, dirigido a las administraciones municipales, fortalecemos el gobierno local a través de asesoramiento jurídico especializado. Este apoyo es crucial en la interpretación de la normativa vigente y la aplicación de instrumentos legales esenciales para la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, con el objetivo de optimizar la gestión municipal.

A lo largo de 2023, se proporcionaron 43 asesorías legales a las administraciones municipales. De ellas, 8 estuvieron enfocadas en cuestiones de legalidad y asociacionismo municipal, mientras que los 35 restantes se centraron en la formalización de contratos y convenios.



En el ámbito de la asesoría legal, se formularon lineamientos específicos para el programa de infraestructura municipal, beneficiando a todos los municipios de Chihuahua, en aspectos tales como infraestructura, equipamiento y fomento del asociacionismo. Además, se consolidó la transparencia y la legalidad mediante la publicación de cuatro actas de los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional correspondientes a Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Juárez y Chihuahua y se brindó asesoramiento jurídico puntual a los municipios de Coronado, Guerrero, Maguarichi y Guadalupe.

Respecto a la formalización de acuerdos, se gestionaron 35 convenios y contratos, destacando la colaboración con instituciones académicas para capacitar a servidores públicos municipales. Se efectuaron 23 contratos para la donación de patrullas y ambulancias, mejorando la capacidad de respuesta en emergencias de municipios como Jiménez, Matamoros, Ascensión, Guadalupe y Calvo, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Rosales, Meoqui, Guachochi y Chínipas; así como el fortaleciendo con patrullas nuevas y ambulancias a los municipios de Satevó, Balleza y Madera.

En una alianza estratégica con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se firmaron ocho convenios de colaboración en materia de electrificación que traerán beneficios a los habitantes de Ascensión, Buenaventura, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Janos, Matamoros, Santa Bárbara y Uruachi.

**Se firmaron
8 convenios
con la CFE
de electrificación.**



En aras de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios de Chihuahua, la Coordinación de Desarrollo Municipal creó una plataforma de procesamiento de información durante el periodo de septiembre de 2021 a diciembre de 2023. Esta herramienta integra datos de diversas fuentes como el INEGI, CONEVAL y el gobierno estatal, y su propósito es facilitar la toma de decisiones informadas en la inversión de recursos públicos. Así, se busca impulsar políticas públicas efectivas que aborden de manera directa las problemáticas de pobreza y rezago social.

Entre enero y junio de 2023, se llevó a cabo la fase piloto y el lanzamiento de la Plataforma de Coordinación para el Desarrollo Municipal (CODEMUN), promoviendo su adopción en la mayoría de los municipios para potenciar la capacidad de toma de decisiones de los alcaldes y alcaldesas de cara al año 2024.

En octubre de 2023, la iniciativa CODEMUN fue seleccionada por el CONEVAL como “La mejor práctica nacional”, un logro

El Gobierno del Estado recibió el premio

“La mejor práctica nacional” otorgado por el CONEVAL

que resalta de la administración actual que resalta ante expertos en políticas públicas como una gestión humanista y comprometida con la transformación de las políticas públicas a través de herramientas innovadoras y eficaces.

En diciembre de 2023, el Gobierno del Estado recibió el premio en una ceremonia realizada en la capital del estado.

Entre enero y diciembre de 2023, la Coordinación de Desarrollo Municipal efectuó un monitoreo constante de las necesidades señaladas en las Asambleas de los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER), trabajando en colaboración con las entidades responsables de la ejecución de proyectos.

Además, en el mismo lapso de tiempo, la Coordinación proporcionó orientación y apoyo técnico a 22 municipios en el proceso de revisión de los ocho módulos estipulados en la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal, promovida por el Instituto Nacional del Federalismo.





En la primera sesión se examinaron y aprobaron aspectos fundamentales del Plan Anual de Trabajo (PAT) para el 2023 y se evaluaron los logros del año 2022. También se discutió la administración del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y las propuestas de implementación para el 2023, abarcando todo ello en una sesión plenaria. Como parte de esto último, se expusieron 152 proyectos que abarcan los 67 municipios de Chihuahua, los cuales incluyen mejoras en el alcantarillado, infraestructura agropecuaria, apoyo al sector agrícola y programas de emprendimiento.

Como parte del *Programa de Infraestructura Municipal Juntos Chihuahua Avanza*, en el transcurso de 2023, se asignó una inversión de \$44,361,700.00 para la adquisición de 26 unidades móviles con el propósito de fortalecer los servicios de seguridad y salud en 20 municipios. Se distribuyeron 13 vehículos para uso de las policías municipales, todas ellas dotadas con equipamiento de vanguardia tecnológica para optimizar su funcionalidad.



Adicionalmente, se adquirieron y entregaron 30 módulos solares para proporcionar una fuente de energía eléctrica sustentable a 120 habitantes del municipio de Janos, evidenciando el compromiso del gobierno con el desarrollo sostenible y la mejora continua de la infraestructura municipal.



RELACIÓN DE EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO EN EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL JUNTOS CHIHUAHUA AVANZA DE ENERO A DICIEMBRE 2023

EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO	EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO				EQUIPAMIENTO ENTREGADO			
	UNIDAD	RECURSO	MUNICIPIOS		UNIDAD	RECURSO	MUNICIPIOS	
Ambulancias 4x4 (p)	6	\$15,904,000.00	6	Ascensión, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guadalupe y Calvo y Moris	-	-	-	-
Ambulancias tipo VAN (p)	7	\$12,496,000.00	7	Satevó, Maguarichi, Madera, Jiménez, Matamoros, Guerrero y Saucillo	-	-	-	-
Total, en la administración	13	\$28,400,000.00	13		-	-	-	-
Patrullas 4x2	4	\$4,775,600.00	3	Camargo, Delicias y Cuauhtémoc	4	\$4,775,600.00	3	Camargo, Delicias y Cuauhtémoc
Patrullas 4x4	9	\$11,186,100.00	8	Rosales, Guachochi, Cuauh., Meoqui, Chínipas, Balleza, Satevó y Madera	9	\$11,186,100.00	8	Rosales, Guachochi, Cuauh., Meoqui, Chínipas, Balleza, Satevó y Madera
Total, en la administración	13	\$15,961,700.00	11		13	\$15,961,700.00	11	
Celdas solares	30	\$1,192,811.68	1	Janos	30	\$1,192,811.68	1	Janos
Total, en la administración		\$44,361,700.00	21*			\$ 15,961,700.00	12*	

Fuente: Enlace administrativo de la Coordinación de Desarrollo Municipal.

Los datos de la tabla manejan lo realizado hasta el 18 de diciembre 2023, solo se entregó patrullas a municipios, el faltante se entregará en 2024, sin fecha programada.

* Representa suma acumulada.





Difundir y Simplificar los Trámites y Procedimientos Gubernamentales de la Ciudadanía

A través de diversas herramientas como portales, plataformas y módulos de administración pública, buscamos mejorar los procedimientos y la atención proporcionada por las instituciones gubernamentales con el objetivo de brindar el mejor servicio a la población.

Para impulsar la simplificación administrativa y la eficiencia en los trámites y servicios que ofrecen las dependencias estatales, así como para consolidar la transparencia, la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua (SFP), mediante su **Programa de Mejora Regulatoria**, ha establecido y puesto en marcha el Centro de Contacto Ciudadano (CECOCI), a través de una página web.

Por medio del CECOCI, los ciudadanos pueden presentar electrónicamente, de manera sencilla y efectiva, denuncias sobre actos de corrupción, expresar quejas o reportar casos de servicio inadecuado por parte de los funcionarios públicos.

Actualmente, se dispone de más de 130 enlaces en la Administración Pública Estatal que cuentan con capacitación especializada para ofrecer soporte en la orientación sobre trámites y servicios, atender solicitudes y responder denuncias o quejas dentro de sus áreas de competencia.

La implementación de esta plataforma constituye un hito sin precedentes, resultado del esfuerzo colaborativo. Fue desarrollada íntegramente por el equipo interno de la SFP y enfatiza la importancia de la innovación y la cooperación para una administración más transparente.

Con el programa **Modernización Gubernamental y Desarrollo Tecnológico** se creó la plataforma transversal Ecosistema de Gobierno Digital, basada en la implementación de un conjunto de aplicaciones y sistemas modernos para la digitalización e integración de 28 trámites factibles de automatización y de mayor impacto para la ciudadanía. Con una inversión de \$34,237,400.00, los trámites quedarán plenamente establecidos en el primer trimestre de 2024.



Con el objetivo de mejorar la administración pública a través del desarrollo de sistemas óptimos para la atención de la ciudadanía, el Registro Público de la Propiedad, de la Secretaría General de Gobierno (SGG), incorporó la oficina del Distrito Guerrero al sistema de registro en línea en 2023. Esto mejoró la seguridad jurídica en relación con la propiedad inmobiliaria de las localidades de Gómez Farías, Guerrero, Madera, Matachí y Temósachic.

El registro en línea beneficia a 75,702 residentes de estos municipios, acelerando el proceso de los trámites y pudiendo ahora ser solicitados y complementados en cualquier lugar en el que se cuente con acceso a internet. A nivel estatal, se registraron un total de 245,111 documentos, lo que redujo en promedio el tiempo de procesamiento de 20 días a tan solo tres.

Desde 2021 al 2023 se ha completado el proceso de modernización en un total de 11 Distritos Judiciales que cuentan con oficinas de registro en línea. Es importante resaltar que, para los distritos de Camargo y Guerrero, la inversión total durante los años 2022 y 2023 fue de tan solo \$99,377.69.



La habilitación del sistema de registro en línea ha beneficiado a todos los ciudadanos del estado, en particular a los residentes de los municipios de Camargo, La Cruz, San Francisco de Conchos, Saucillo, Guerrero, Gómez Farías, Madera, Matachí y Temósachic, debido a la complejidad que representaba para sus habitantes, el llevar un registro inmobiliario.

Buscando garantizar el buen funcionamiento de los procesos notariales y el cumplimiento total de la Ley de Notariado, en 2023, reanudamos las inspecciones ordinarias en colaboración con los notarios públicos del estado. Así, desde el inicio de la administración, la SGG participó en las Jornadas Notariales en conjunto con el Colegio Nacional de Notarios, el Colegio Estatal de Notarios y los Distritos Judiciales.

La capacitación continua de nuestros notarios y funcionarios, también contribuyó a brindar una mayor certeza jurídica en relación con la propiedad inmobiliaria, generando confianza entre nuestros inversionistas al asegurar que sus adquisiciones estarán respaldadas y protegidas.

Para agilizar y mejorar los trámites gubernamentales la SGG destinó una inversión inicial de 5 millones de pesos durante el último trimestre del 2023 a la modernización de la infraestructura tecnológica institucional y la adquisición de licencias de software para fortalecer nuestras capacidades en seguridad informática y reducir nuestra vulnerabilidad ante los crecientes ataques cibernéticos. Indirectamente, esto beneficiará a la ciudadanía, mejorando un promedio de 2,350,000 trámites anuales.

Por otra parte, para brindar atención en tramites gubernamentales en todas las localidades del estado, en el segundo trimestre de 2023, se destinaron 60 millones de pesos al arrendamiento de vehículos para que las unidades de la SGG presten servicios a toda la población de Chihuahua.



Hemos desarrollado un apartado en el portal del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua (CACECH) dedicado a la cuenta pública de los municipios. En este apartado se integra y publica la documentación relacionada con la información contable, presupuestaria, programática, así como la información adicional conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera. Esto facilita el proceso de rendición de cuentas de los 67 municipios de Chihuahua.

Utilizamos la plataforma informática BHG como una herramienta central para la certificación “Best Humanist Government.” Esta plataforma mide el clima laboral a través de módulos de validación normativa, evaluación del clima laboral y balance de trabajo, con el objetivo de mejorar el bienestar de los empleados y, en consecuencia, brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Incorporamos el Buzón Fiscal a la plataforma de trámites de la Secretaría de Hacienda (iPagos). Este buzón tiene como finalidad simplificar la notificación de actos administrativos y el envío de mensajes entre la Secretaría de Hacienda y los contribuyentes de manera ágil y segura.

Implementamos un sistema que agiliza y mejora el control de las devoluciones de amparos jurídicos, eliminando el papel en el proceso electrónico. Esto se traduce en un servicio de mayor calidad para los contribuyentes.

Se contrataron servicios para mejorar la funcionalidad del módulo de proyectos de inversión pública en el sistema financiero (Oracle E-Business Suite). El objetivo es simplificar el registro y seguimiento contable de la obra pública.

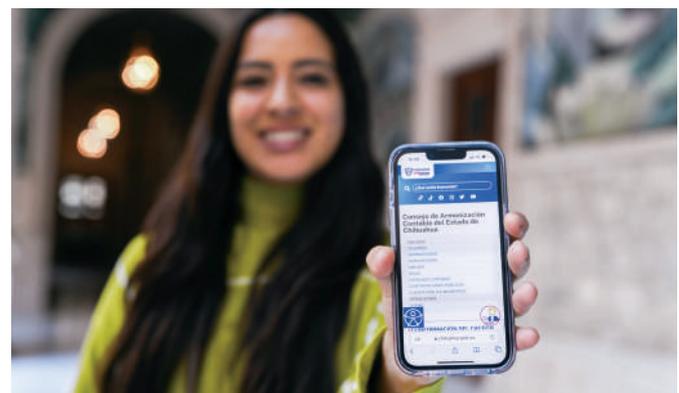
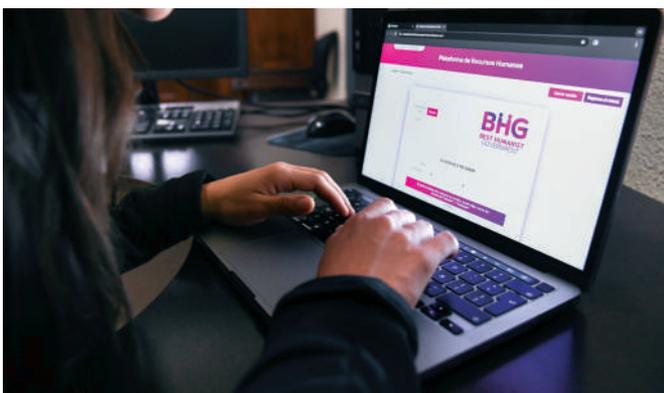
Con el fin de agilizar los procedimientos de contratación, en colaboración con la Dirección de Adquisiciones de la SH, implementamos el Módulo de Administración de Contratos. Este sistema automatiza y optimiza todos los procesos contractuales, desde la solicitud inicial hasta el cumplimiento de los contratos.

La Dirección Jurídica ha desempeñado un papel fundamental en la defensa de los intereses del estado a lo largo del 2023, con el propósito de minimizar las contingencias jurídicas que

podrían afectar a la hacienda pública. Nuestra labor se ha centrado en cuatro acciones principales:

- **Defensa del patrimonio estatal:** Hemos representado al estado ante diversas autoridades jurisdiccionales, abordando asuntos en áreas como civil, mercantil, laboral, penal, amparo, administrativa y fiscal tanto a nivel local como federal. Durante el ejercicio 2023, hemos atendido y gestionado procedimientos en estas áreas, incluyendo 28 procedimientos civiles y mercantiles, 1,600 procedimientos laborales, 400 solicitudes de penal y responsabilidades públicas, así como 2,705 amparos indirectos y 3,270 recursos de revisión en tribunales de alzada. Además, hemos brindado atención a 165 juicios de nulidad y juicios contenciosos administrativos en materia administrativa y fiscal.
- **Resolución de recursos de revocación en impuestos federales coordinados:** Durante el ejercicio 2023, hemos resuelto con éxito 95 procedimientos de revocación, contribuyendo a evitar y disminuir el rezago heredado por administraciones anteriores.
- **Validación de instrumentos legales:** Hemos llevado a cabo una minuciosa revisión y validación de 3,181 solicitudes que involucran instrumentos legales en los cuales se comprometen recursos estatales. Estos instrumentos se han verificado para asegurarnos de que cumplan con todas las disposiciones legales y normativas vigentes en materia presupuestal, contable y de responsabilidad administrativa, entre otras.
- **Atención a solicitudes de transparencia:** En respuesta a las solicitudes de transparencia remitidas por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, hemos atendido 1,691 solicitudes, así como 112 recursos de revisión.

Estas acciones han contribuido significativamente al fortalecimiento de los ingresos estatales, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos y abordando rezagos heredados de administraciones anteriores. Nuestro compromiso es seguir poniendo orden en la casa y continuar trabajando en beneficio de la hacienda pública y de todos los ciudadanos de nuestro estado.



Con **Chihuahua Online**, hemos instalado 231 puntos de acceso a internet en todo Chihuahua, desde el inicio del programa. Cada punto de conexión tiene la capacidad de brindar el servicio hasta a 500 usuarios al mismo tiempo, con aproximadamente 70 metros de radio de alcance.

Aunado a estos esfuerzos, la Coordinación de Política Digital realizó una inversión de \$43,935,771.86 para lograr la conectividad en las dependencias y oficinas de recaudación, instalando un punto de conexión a internet en cada uno de los 67 municipios del estado. Estos puntos de conexión favorecen especialmente en las regiones de difícil acceso como Bachíniva, Batopilas y Urique, lo que ayudó a que los ciudadanos no tengan que desplazarse para conseguir este servicio.

Con base en el sistema de monitoreo de la red, en marzo de 2023 se comenzaron a registrar las conexiones a la red Chihuahua Online, superando en agosto de 2023 la meta fijada de 1,500,000 conexiones. De marzo a diciembre de 2023 se registraron más de 2 millones de accesos a internet de **Chihuahua Online**.

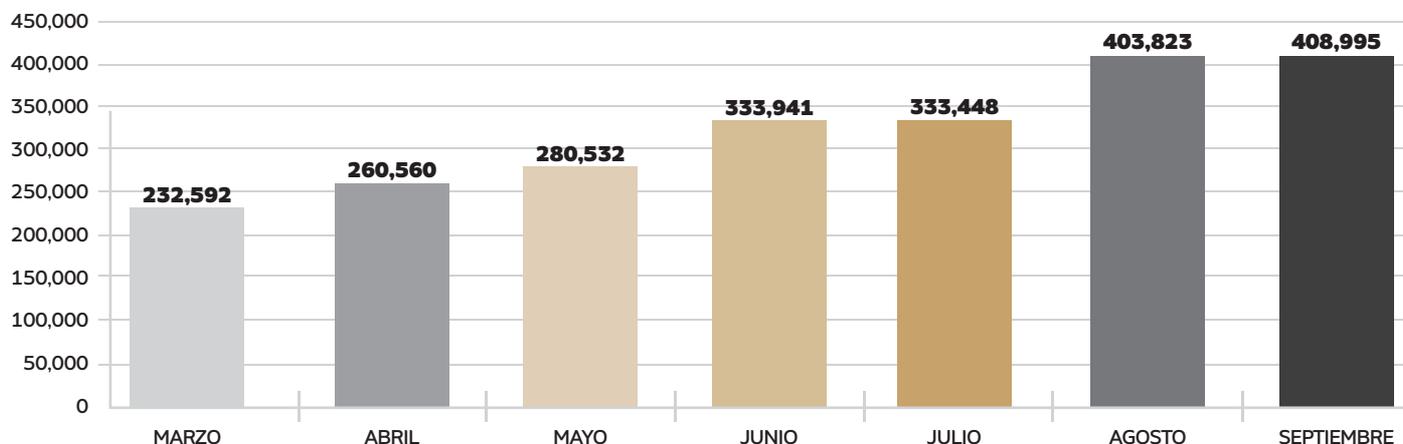


La Coordinación de Política Digital

instaló un punto de conexión a internet en cada uno de los 67 municipios del estado
Con una inversión de

\$43,935,771.86

NÚMERO DE CONEXIONES REGISTRADAS EN LA RED CHIHUAHUA ONLINE DEL MES DE MARZO 2023 AL MES DE SEPTIEMBRE 2023



Fuente: Coordinación de Política Digital.

Con el programa de **Fortalecimiento de la Red Estatal de Telecomunicaciones**, hemos establecido una sólida red troncal de telecomunicaciones que abarca el 86% del territorio, aprovechando 59 torres estratégicamente ubicadas. Con una inversión de \$1,504,083.84 fortalecimos, aseguramos

Con una inversión de

\$1,504,083.84

fortalecimos la **infraestructura de fibra óptica** cubriendo el 86% del territorio

y reemplazamos registros y tapas de la red metropolitana de nuestra infraestructura de fibra óptica, lo cual abarca 12,274 metros de longitud, conformado por 150 registros.

Con una inversión de \$9,962,879.24 en equipo y licenciamiento para la modernización, mediante el programa de **Modernización de la Infraestructura Tecnológica para la Administración Pública**, hemos adoptado tecnologías para crear máquinas virtuales en nuestro centro de datos, lo que permite consolidar nuestros servidores y optimizar el uso de recursos. Además, para asegurar la continuidad de nuestros servicios, se instalaron plantas de emergencia en sitios estratégicos de nuestra red estatal de telecomunicaciones.



Registro Civil

En cuanto a la actividad registral de la ciudadanía, la Dirección General del Registro Civil de la SGG, ha llevado a cabo un total de 221,120 registros desde el inicio de esta administración. Estos actos se han realizado a través de las 264 oficialías que se encuentran distribuidas en todo el territorio estatal.

ACTOS REGISTRALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

AÑO	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	DIVORCIOS	RECONOCIMIENTOS	INSCRIPCIÓN	TOTAL
2021	17,125	4,220	10,470	2,983	646	2,951	38,395
2022	49,053	14,018	28,729	8,316	1,238	8,577	109,931
2023	37,098	20,512	6,564	4,076	518	4,076	72,844
Total	103,276	38,750	45,763	15,375	2,402	15,554	221,120

Fuente: Dirección General del Registro Civil.



Con el objetivo de brindar certeza y seguridad jurídica en lo que respecta a los derechos filiales y patrimoniales de las familias chihuahuenses que aún no han formalizado legalmente su unión, dimos continuidad al **Programa Estatal de Matrimonios Colectivos**. Durante los meses de enero y febrero de 2023, se garantizó la gratuidad en el pago de derechos para contraer matrimonio, así como la eliminación del requisito de pláticas prematrimoniales, beneficiando a un total de 5,058 parejas. Esto se tradujo en un ahorro directo para las nuevas familias de \$3,682,342.00.

Dada la importancia de garantizar que las personas puedan ejercer plenamente su derecho a la identidad y contar con información precisa y correcta en sus actas de estado civil, se emitió la convocatoria para el **Programa de Correcciones Administrativas y Asentamientos de Sentencia** durante los meses de julio y agosto de 2023.

Este programa benefició a 3,308 ciudadanos en los municipios de Ojinaga, Delicias, Camargo, Chihuahua, Jiménez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Guachochi, Nuevo Casas Grandes y Juárez, brindando rectificaciones de sus actas sin costo alguno. En total, se condonaron correcciones por un valor de \$932,856.00, asegurando la precisión de los datos en las actas de estado civil de estos ciudadanos.

A través de la tercera edición del programa **Soy México**, enfocado en personas repatriadas o en situación de retorno voluntario desde Estados Unidos a nuestro país, Chihuahua, como estado fronterizo, ha garantizado la obtención de la nacionalidad mexicana.





Este programa ofreció la gratuidad del trámite, la liberación del requisito de apostilla y traducción para 3,979 personas hijos o hijas de padres de nacionalidad mexicana, sin importar el estado de origen. Este programa representó un ahorro para los solicitantes de \$3,616,911.00, quienes ahora poseen un acta de nacimiento y CURP mexicanas.

Los beneficios de obtener la nacionalidad mexicana incluyen la posibilidad de tramitar el pasaporte mexicano, acceso a la educación, becas, servicios de salud, derechos electorales y de propiedad como ciudadanos mexicanos.

De agosto a noviembre del 2023 llevamos a cabo una campaña dirigida al registro oportuno de niños, niñas y adolescentes en diversos municipios como Práxedes G. Guerrero, Ascensión, Buenaventura, Ojinaga, Carichí, Juárez, Balleza, Bocoyna, Madera, Batopilas, Delicias, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Matamoros e Hidalgo del Parral. Con esta campaña se realizaron 768 registros de nacimiento en comunidades de pueblos originarios, entre jornaleros y personas en situación de movilidad.

En colaboración con la SDHyBC, la SPyCI, los ayuntamientos y organizaciones como la Fundación Grupo México y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, se promovió la obtención de documentos de identidad. Con acciones colaborativas, se han expedido 28,500 actas de nacimiento de manera gratuita en un total de 75 eventos a lo largo del estado.

Se han expedido
28,500
actas de
nacimiento
gratuitas

Este esfuerzo ha generado un beneficio directo estimado en \$3,363,000.00 para la población de Juárez y Chihuahua, así como de los municipios serranos como Nonoava, Guachochi, Urique, Nuevo Casas Grandes, Batopilas, Bocoyna, Balleza, Guadalupe y Calvo, Carichí y los municipios de Julimes, Valle de Allende, Meoqui, Delicias, Camargo, Jiménez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Ojinaga.

En consonancia con la estrategia para formular reformas regulatorias que aseguren el óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, la Subsecretaría de Gobernación otorgó, durante el 2023, 1,605 permisos especiales e implementó programas de control y regulación de negocios que expenden bebidas alcohólicas, concediendo licencias y permisos provisionales a quienes lo solicitaron y cumplieron con la Ley de Alcoholes, así como la realización de modificaciones a las licencias y permisos ya existentes a petición de sus titulares.



Para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la venta de bebidas alcohólicas, durante 2023, la Subsecretaría de Gobernación de la SGG realizó 7,862 inspecciones, se levantaron 1,085 actas administrativas y se procedió a la clausura de 433 establecimientos.

Por otra parte, con la finalidad de brindar certeza en el registro de grupos religiosos de Chihuahua, la Dirección de Asuntos Religiosos estableció vínculos entre el gobierno y las entidades de inspiración religiosa. En 2023 se llevaron a cabo cuatro trámites para solicitar el registro de asociaciones religiosas ante la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobernación Federal.

Durante los primeros nueve meses de 2023, proporcionamos 49 apoyos económicos a distintas entidades de inspiración religiosa. En 2022, la dirección otorgó un total de 61 apoyos.



Mejora Regulatoria para la Simplificación de Trámites y Procedimientos Administrativos

Para promover la eficiencia administrativa en la continua mejora de los procesos regulatorios, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ha robustecido el proceso de evaluación de las propuestas normativas a través de su plataforma de Análisis de Impacto Regulatorio. Esta herramienta brinda un análisis exhaustivo sobre los posibles efectos de las regulaciones sobre las actividades concernientes, así como el entorno operativo de las entidades reguladas.

Con esta plataforma se han revisado 677 propuestas regulatorias, desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, de las cuales: 23 fueron desfavorables, 57 ampliaciones y correcciones.

A través del programa *Normatividad Jurídica* continuamos promoviendo acciones para asegurar que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los municipios emitan instrumentos jurídicos con criterios homogéneos y acordes a las disposiciones legales vigentes y a las necesidades sociales. La Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos emitió 3,279 opiniones relacionadas con diversos proyectos legales en 2023.

El programa

Normatividad Jurídica emitió 3,279 opiniones de proyectos legales

En cumplimiento de la legislación vigente para proporcionar un órgano oficial que permita la divulgación de las normas y diversos documentos, desde septiembre de 2021 a diciembre de 2023 publicaron un total de 244 ediciones ordinarias y 10 ediciones extraordinarias del Periódico Oficial del Estado, brindando transparencia y certeza legal a 7,768 instrumentos de carácter general; en 2023, se publicaron 104 ediciones ordinarias y cinco ediciones extraordinarias del Periódico Oficial del Estado, en las que se difundieron 3,450 documentos.

Además, en 2023, el Comité del Patrimonio Inmobiliario atendió 43 solicitudes, en varias de las cuales se autorizó la asignación de inmuebles a múltiples entidades públicas, tanto federales como locales, para el cumplimiento de sus objetivos.

Esta administración ha brindado atención a 17,810 juicios de amparo indirecto. Concretamente, en 2023 se atendieron 8,400 demandas de amparo indirecto con una defensa jurídica exitosa en diversos actos de la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del Secretario General de Gobierno. Fue así como se logró el sobreseimiento de 2,527 de esos juicios y, de manera destacada, del amparo que impugnó la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

Además, se obtuvieron 90 sentencias favorables en amparos que impugnaron el acuerdo de tarifa de transporte colectivo urbano en los municipios de Chihuahua y Juárez en beneficio de la colectividad y de la mejora de este servicio público. Derivado de las gestiones realizadas por esta administración, se logró el sobreseimiento del juicio de amparo promovido contra la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre.



De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se coadyuvó con 6,950 cumplimientos de sentencias de amparo que vincularon a entes públicos del orden estatal. En 2023, como resultado de la colaboración con otras dependencias pertenecientes al Poder Ejecutivo del Estado, se logró el cumplimiento de 2,521 sentencias emitidas por juzgados federales y se evitó la imposición de multas y sanciones.

Por otra parte, la administración privilegió los mecanismos constitucionales para dirimir controversias y salvaguardar los intereses del estado y sus habitantes. Por ello, de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se rindieron con oportunidad los informes correspondientes a 14 acciones de inconstitucionalidad y se atendieron eficazmente seis procedimientos de controversia constitucional. De estas, cinco acciones y una controversia constitucional corresponden al 2023, en el que se logró una

defensa legal efectiva ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para sostener la validez de las reformas a la Ley Electoral del Estado y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

En, 2023 se tramitaron, un recurso administrativo, dos juicios agrarios y el juicio civil descrito, así como un procedimiento de expropiación por causa de utilidad pública, dos procedimientos administrativos y 45 juicios contenciosos administrativos. Así, en estos últimos años, se defendieron temas relevantes para Chihuahua como la tarifa del sistema de transporte colectivo urbano.



Participación Ciudadana

Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y la vigilancia social en la gestión pública, continuamos el programa **Gobierno Abierto**, que capacita a la población en el uso de herramientas y mecanismos de interacción con las autoridades, buscando optimizar el uso de recursos y promover la mejora continua de la administración pública estatal.

Desde el comienzo de la presente administración a diciembre de 2023, se han efectuado 88 capacitaciones enfocadas en involucrar a los ciudadanos en la supervisión y control de la gestión pública con una participación de 2,371 asistentes. Solo en 2023, se ha instruido a 944 personas entre ciudadanos y funcionarios públicos.



En la misma línea de fortalecimiento democrático, en 2023 se lanzó el sitio web *Chihuahua Participa*, que alberga 10 guías didácticas y 10 videos educativos, sobre los mecanismos de participación social, esenciales en una sociedad que valora la inclusión y la contribución activa de sus ciudadanos en la gobernanza.

Durante el año 2023, el Gobierno del Estado de Chihuahua ha realizado 17 iniciativas significativas para difundir los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana a través de sus plataformas digitales oficiales. Estas acciones incluyen la publicación de convocatorias para las sesiones del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, así como la divulgación de guías didácticas y del lanzamiento del portal *Chihuahua Participa*.

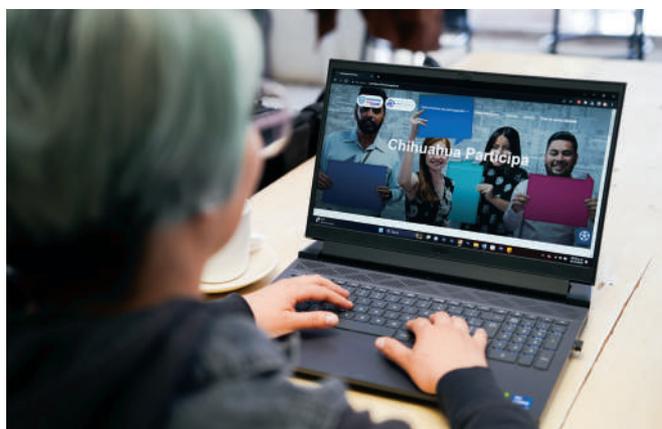
Como iniciativa para difundir los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana

Lanzamos el portal *Chihuahua Participa*

Con el fin de establecer un vínculo directo y cercano entre las dependencias gubernamentales y los ciudadanos desarrollamos el programa de *Gobernadora en tu Colonia y Municipio*. Este programa acerca servicios y gestiones a los chihuahuenses, con especial enfoque en las comunidades de difícil acceso, garantizando su inclusión y bienestar.

Los servicios ofrecidos varían según la localidad y sus necesidades específicas, pero incluyen la donación de árboles, expedición de actas de nacimiento, servicios médicos, entrega de lentes, cortes de cabello gratuitos, distribución de despensas, procesamiento de tarjetas del programa de ICHMujeres *Juntas Podemos Ahorrar*, la emisión de certificados de no antecedentes penales, atención directa para descuentos o quejas, información sobre créditos de vivienda y acceso a internet.

Más de 8 mil personas de 15 municipios, incluidos Cerocahui, Bocoyna, Témoris y Guachochi, se han beneficiado de los trámites y servicios proporcionados en estos eventos, que han contado con notable participación ciudadana y el apoyo de dependencias cruciales como las secretarías de Salud, Desarrollo Humano y Bien Común, Hacienda, Cultura, Seguridad Pública, Educación, y Trabajo y Previsión Social. Además de instituciones como la Fiscalía General del Estado, el DIF Estatal, el Registro Civil, la Junta Municipal y Estatal de Agua y Saneamiento, COESVI, y los institutos de la Juventud, de la Mujer y del Deporte y Cultura Física, quienes jugaron un papel fundamental en el éxito de estos acercamientos con la población.



Establecimos un vínculo directo gracias al programa

Gobernadora en tu Colonia y Municipio



En el mes de mayo de 2023 realizamos el evento *Juntos Mamás y Niñez*, con la asistencia de más de 2,580 personas que participaron en actividades lúdicas y recreativas en un espacio de convivencia familiar que fortalece los lazos comunitarios.

También llevamos a cabo festividades navideñas, extendiendo nuestro apoyo logístico para la organización, instalación y equipamiento de las megaposasadas en distintos municipios como Guerrero, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes y Camargo. Esta iniciativa representó una inversión de 727 mil pesos y benefició a más de 10 mil personas. En estos eventos se distribuyeron juguetes, dulces, cobijas y chamarras.

En octubre de 2023 llevamos a cabo la primera *Feria de Mascotas*, con una inversión de 255 mil pesos que permitió la recolección de más de una tonelada de croquetas, destinadas a beneficiar refugios de animales en la Ciudad de Chihuahua.

Los Comités Pro-Obras, conformados por ciudadanos, se encargan de la gestión y aplicación de fondos recaudados por la autorización temporal de venta de cerveza en sus comunidades para obras y servicios en sectores críticos como la salud, la educación y el desarrollo social; en 2023, 80 Comités Pro-Obras han estado activos, impactando positivamente a 62,670 personas mediante la finalización de 68 obras.

Con una inversión de

727 mil pesos llevamos celebraciones navideñas a diversos municipios



OBRAS REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON COMITÉS PRO-OBRAS RECURSO 2022

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA	IMPORTE
Aldama	Maclovio Herrera	Rehabilitación parque infantil	\$100,000.00
Bachíniva	Abraham González	Rehabilitación de sala de velación	\$171,800.00
Bocoyna	Sisoguichi	Remodelación de la sala de velación y remodelación de Gomerachi	\$467,328.00
Buenaventura	Benito Juárez	Encementado de la calle Fco I Madero y rehabilitación y rastreo de las calles de la comunidad	\$845,000.00
Carichí	Ciénega de Ojos Azules	Rehabilitación de cerco del ejido	\$469,500.00
Cauhtémoc	Lázaro Cárdenas	Pavimentación con cemento hidráulico	\$910,150.00
Gómez Farías	La Pinta	Remodelación de la plaza	\$654,389.00
Gómez Farías	Peña Blanca	Rehabilitación cocina en casa pastoral para la iglesia "Rosa de Saron"	\$126,006.00
Guazapares	Los Llanos de Uruapan	Rehabilitación de la iglesia	\$160,755.00
Guerrero	Arisiachi	Parque infantil	\$221,900.00
Guerrero	Tomochi	Rehabilitación del templo cristiano Roca de Salvación	\$340,000.00
Madera	Largo Maderal	Construcción del cuarto frío	\$355,000.00
Madera	La Norteña	Remodelación de plaza principal	\$283,579.00
Madera	Mesa del Huracán	Equipamiento mobiliario salón social	\$121,700.00
Madera	Madera	Construcción y remodelación parque de la "Y" y equipamiento de gimnasio (pantalla, computadora, programa, silla del juez, antena voleibol y bocinas)	\$936,588.00



OBRAS REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON COMITÉS PRO-OBRAS RECURSO 2022

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA	IMPORTE
Maguarichi	Maguarichi	Sala de velación	\$302,750.00
Meoqui	Estación Consuelo	Pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Adolfo López Mateos y techumbre de Telebachillerato	\$952,430.00
Meoqui	Felipe Ángeles	Construcción de sala de velación	\$246,000.00
Meoqui	Nuevo San Lucas	Remodelación del parque Nuevo San Lucas	\$220,007.00
Meoqui	Potrero Del Llano	Construcción de techado cancha de la localidad	\$572,000.00
Namiquipa	Cruces	Barda, pintura, barandal del panteón de la comunidad	\$410,840.00
Namiquipa	Santa Clara	Construcción de casa del maestro	\$144,600.00
Namiquipa	Benito Juárez	Renovación de baños en la secundaria Margarita Maza de Juárez y pavimentación de calle Juárez	\$1,075,160.00
Namiquipa	Casas Coloradas	Compra de equipo y mobiliario para la capilla de velación	\$144,000.00
Namiquipa	Santa Catalina de Villela	Casa del médico y rehabilitación de parque	\$475,100.00
Namiquipa	Santa Clara	Red de agua potable y 120 medidores	\$144,600.00
Namiquipa	Óscar Soto Máynez	Construcción de salón de usos múltiples	\$2,500,000.00
Rosales	El Molino	Pavimentación calle 4ta	\$821,120.00
Satevó	San José del Sitio	Pavimentación calle principal	\$642,513.52
Temósachic	Babícora de Conohachi	Suministro e instalación de placas solares en la clínica	\$101,584.00
Total			\$14,916,399.52

Fuente: Coordinación de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Coordinación de Gabinete.



OBRAS REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON COMITÉS PRO-OBRAS RECURSO 2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA	IMPORTE
Aldama	Maclovio Herrera	Compra e instalación de 3 minisplit en sala de velación	\$60,000.00
Aldama	El Pueblito	Ampliación de clínica en comunidad	\$50,000.00
Aldama	Maclovio Herrera (Falomir)	Celdas solares para pozo de agua potable en la comunidad	\$222,000.00
Aldama	Maclovio Herrera (Falomir)	Cambio de tubería	\$100,000.00
Aldama	Placer de Guadalupe	Sala de velación	\$68,421.00
Aldama	El Mimbres de arriba	Construcción de capilla	\$150,000.00
Aldama	Chorreras	Construcción de baños de la comunidad	\$121,500.00
Bachíniva	Abraham González	Construcción del salón social	\$627,300.00
Buenaventura	Benito Juárez	Rehabilitación de alumbrado en los camellones de la calle Venustiano Carranza	\$463,500.00
Buenaventura	Benito Juárez	Rehabilitación de parques públicos y áreas deportivas de la comunidad	\$170,000.00
Casas Grandes	Guadalupe Victoria	Construcción de 3 cruces de agua del camino principal	\$50,000.00
Gómez Farías	Peña Blanca	Ampliación de la red de agua potable	\$64,065.00
Gómez Farías	Peña Blanca	Construcción de comedor templo Triunfo de la Cruz	\$207,524.00
Gómez Farías	Peña Blanca	Construcción de barda arena de lazos	\$296,743.00
Gómez Farías	Peña Blanca	Embanquetado en escuela secundaria Hermanos Flores Magón	\$106,199.00



OBRAS REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON COMITÉS PRO-OBRAS RECURSO 2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA	IMPORTE
Gran Morelos	<i>La Galera</i>	Kiosco, letras y explanada de la Iglesia	\$292,050.00
La Cruz	<i>San Rafael</i>	Equipamiento de salón de usos múltiples	\$325,034.00
Madera	<i>Mesa del Huracán</i>	Equipamiento de sala de velación	\$ 45,000.00
Madera	<i>La Simona</i>	Instalación de bombeo solar	\$148,730.00
Matachí	<i>Ejido Buena Vista</i>	Ampliación de expendio y tejado para auto servicio	\$150,000.00
Namiquipa	<i>Casas Coloradas</i>	Compra de equipo y mobiliario para la capilla de velación	\$144,000.00
Namiquipa	<i>Adolfo Ruíz Cortines</i>	Compra de un motor para el pozo de agua de la comunidad	\$81,000.00
Namiquipa	<i>Adolfo Ruíz Cortines</i>	Construcción de red de agua potable	\$50,000.00
Namiquipa	<i>Adolfo Ruíz Cortines</i>	Construcción del nuevo local para expendio	\$170,000.00
Namiquipa	<i>El molino</i>	Adquisición e instalación de depósito de agua potable	\$346,950.00
Namiquipa	<i>Cruces</i>	Barda, pintura, barandal de panteón de la comunidad	\$410,840.00
Namiquipa	<i>Namiquipa</i>	Construcción salón de usos múltiples	\$892,597.00
Namiquipa	<i>Namiquipa</i>	Construcción de barda y entrada del panteón	\$146,992.00
Namiquipa	<i>Santa Catalina de Villela</i>	Equipamiento casa del médico	\$50,000.00
Ocampo	<i>Cajurichi</i>	Compra de concentrador de oxígeno y 2 minisplit para centro de salud	\$78,500.00



OBRAS REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON COMITÉS PRO-OBRAS RECURSO 2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA	IMPORTE
Rosales	Barranco Blanco	Suministro de tubería para reposición de drenaje en vialidad principal	\$112,560.00
Rosales	Salón de Actos	Agua potable en salón de actos	\$346,410.00
San Fco. de Borja	Santa Ana	Rehabilitación de la Presidencia Seccional	\$178,943.00
San Fco. de Conchos	Rancho Nuevo	Rehabilitación de velación	\$34,680.00
Satevó	San José del Sitio	Construcción de las gradas	\$327,186.00
Temósachic	Agua de los Leones	Entrada Principal	\$83,743.00
Saucillo	Parritas	Remodelación del templo	\$100,000.00
Saucillo	Puerto del Toro	Rehabilitación de glorieta de acceso a la localidad de Puerto del Toro	\$76,200.00
Total			\$7,348,667.00

Fuente: Coordinación de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Coordinación de Gabinete.





Un Gobierno que Respeta y Protege los Derechos Humanos

En estricto cumplimiento del acuerdo suscrito entre las víctimas y el Estado Mexicano el 19 de octubre de 2018, y en estrecha colaboración con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), el 24 de agosto de 2023 se llevó a cabo un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional relacionado con los hechos del Caso Trueba Arciniega y Otros vs. México, conforme a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Del mismo modo, el 6 de septiembre de 2023, se participó en una audiencia privada virtual de supervisión de cumplimiento de la sentencia del Caso Alvarado Espinoza y Otros vs. México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En esta audiencia estuvieron presentes las autoridades federales competentes encargadas de garantizar el cumplimiento de la sentencia, las víctimas y sus representantes legales.

En lo que concierne al seguimiento de las medidas provisionales emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con especial atención a las medidas provisionales relacionadas con los miembros de la comunidad indígena de Chorêachi, se coordinaron las acciones con las autoridades estatales y federales para abordar las instrucciones de la Corte, centrándose en aspectos de seguridad y justicia. En este contexto, se remitieron de manera trimestral los informes correspondientes sobre el progreso y las acciones implementadas.

En cuanto a los asuntos presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se ha dado cumplimiento a los informes, destacando el avance en la ejecución del informe de fondo N° 51/13. En este sentido, se colaboró activamente para cumplir con lo estipulado en relación con la suscripción de convenios específicos entre las instituciones estatales, con el propósito de continuar respaldando y apoyando, dentro de sus respectivas competencias, la implementación exitosa del "Modelo EN-CLA-VE Siempre Presentes".



Se logró la suscripción de estos convenios con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, la Secretaría de Educación y Deporte, el Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV), el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMujeres), Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua (SIPINNA) y Seguridad Pública Municipal.

Además, en colaboración con la SEGOB y con las autoridades estatales y federales, se mantiene el seguimiento de las medidas cautelares en curso emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Estas medidas están destinadas a proporcionar seguridad y gestionar el desarrollo humano en diversas áreas, incluyendo vivienda, educación y salud.

Con el propósito de dar continuidad a las acciones coordinadas relacionadas con la medida cautelar MC-876-22, que afecta a 11 miembros de la comunidad jesuita de Cerocahui, en el municipio de Urique, se llevó a cabo la instalación de una mesa de implementación de las medidas cautelares el 16 de marzo de 2023. En esta mesa de implementación participaron autoridades de los gobiernos estatal y federal, así como representantes de la medida cautelar y las personas afectadas. Las autoridades estatales se coordinaron para presentar pruebas que demuestren el cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

Mantenemos el seguimiento de las medidas cautelares

emitidas por la Comisión Internacional de Derechos Humanos



En relación con lo anterior y en seguimiento a las recomendaciones previamente aceptadas en otras administraciones, la Comisión Nacional de Derechos Humanos notificó la conclusión de la Recomendación 49/2011 el 13 de octubre de 2023. Además, el 28 de marzo de 2023, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos notificó la conclusión del expediente de queja CNDH/5/2020/8979/Q.

El 21 de febrero de 2023, en relación al plazo establecido por la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se aceptó la Recomendación 12/2023, coordinando acciones entre las dependencias competentes para implementar acciones en cumplimiento con los puntos de la recomendación. Estos esfuerzos incluyen la inscripción de las víctimas en el Registro Estatal de Víctimas, la prestación de atención médica, psicológica y tanatológica, así como la realización de un censo en la comunidad de Choréachi.

Además, el 25 de agosto de 2023 se aceptó la Recomendación 132/2023, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se trabajó en colaboración con las dependencias competentes para dar cumplimiento a los puntos recomendados en dicha recomendación.

Se mantiene un seguimiento constante a las víctimas

mencionadas en la Recomendación 91/2019, asegurando que reciban atención médica en los centros de salud, en línea con el censo previamente realizado en 1,026 viviendas en el fraccionamiento Rinconada Los Nogales. Además, se ha logrado presentar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el *Programa y Proyecto de Evaluación y Costo Beneficio para la Remediación del Pasivo Ambiental Ávalos*, un instrumento que se desarrolló a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE).

En relación con la Recomendación 94/2019, se ha coordinado con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua para brindar seguimiento y atención a las víctimas de desplazamiento forzado interno. Esto ha incluido la atención médica proporcionada a las víctimas y medidas de seguridad en sus domicilios.

Los miembros de la Comisión de Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Chihuahua llevaron a cabo cinco reuniones para el apoyo de las personas desplazadas de diversas localidades, como Choréachi, Baborigame, Coloradas de la Virgen, Santa Tulita, Mala Noche, Puerto de Ánimas, El Riyito, Puerto Riyito, El Hundido, en Guadalupe y Calvo, Chihuahua. Estos esfuerzos tienen como objetivo proporcionar asistencia y apoyo a las personas desplazadas.



Finalmente, con el objetivo de fortalecer las relaciones internacionales y compartir buenas prácticas, del 6 al 9 de junio de 2023, se asistió al Foro Interregional sobre la Aplicación de Leyes y Políticas sobre Desplazamiento Interno en el Instituto Internacional de Derecho Humanitario, ubicado en San Remo, Italia.

A fin de elaborar un diagnóstico en materia de derechos humanos y desarrollar el primer **Programa Estatal de Derechos Humanos** para el Estado de Chihuahua, se llevaron a cabo seis foros de consulta ciudadana en los municipios de Hidalgo del Parral, Delicias, Cuauhtémoc, Guachochi, Chihuahua y Ciudad Juárez.

Estos foros se organizaron en colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Estos foros y lograron la participación activa de asociaciones civiles, organizaciones sociales y privadas, el sector educativo y la ciudadanía en general, lo que enriqueció el proceso de elaboración de dicho programa.

FOROS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

LOCALIDAD	ASISTENCIA MUJERES	ASISTENCIA HOMBRES	TOTAL
Hidalgo del Parral	63	33	96
Delicias	91	57	148
Cuauhtémoc	70	41	111
Guachochi	88	92	180
Chihuahua	86	69	155
Juárez	93	70	163
Total	491	362	853

Fuente: Dirección de Enlace en Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno.



El 20 de octubre de 2023, se habilitó una consulta pública digital para permitir que la ciudadanía expresara sus opiniones y propuestas en la construcción del primer *Programa Estatal de Derechos Humanos*.

En seguimiento a los acuerdos para validar la construcción de una planta de tratamiento de agua en la comunidad de Areponapuchi, se llevaron a cabo las sesiones XIX, XX y XXI del Consejo Consultivo Regional del Área de Influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre. Dicho fideicomiso abarca los municipios de Bocoyna, Urique, Guachochi, Ocampo, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Maguarichi, Uruachi, Chínipas y Guazapares, además de 33 comunidades indígenas. Durante estas sesiones destacaron las gestiones realizadas ante la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) para validar la construcción.

Un Gobierno con Perspectiva de Género

Por otra parte, en la continua defensa de los derechos de las mujeres, para consolidar la perspectiva de género en las dependencias gubernamentales, el programa *Auditorías de Género* identifica áreas de mejora, facilitando el avance hacia la política de igualdad. A lo largo del 2023, se produjeron 21 informes de seguimiento para aquellas dependencias en proceso de implementación de su plan de acción.

Además, se presentó un informe final de la auditoría de género del ICATECH, fortaleciendo la incorporación de la perspectiva de género en entidades públicas.

Cumpliendo con el compromiso de integrar la perspectiva de género en la administración estatal, el *Programa Institucional de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022-2027* para el estado de Chihuahua, estructuró directrices del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021*, y conforme a los criterios del Instituto Nacional de las Mujeres, se diseñaron documentos que analizan meticulosamente instrumentos jurídicos sobre igualdad de género.

Para la elaboración del programa, se realizó el análisis de los instrumentos jurídicos internacionales del Sistema Universal y Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y se brindó asesorías a enlaces de género para la contribución de sus líneas de acción. Además, se realizaron tres mesas de trabajo con las dependencias y entidades que cuentan con Unidades de Género en la Administración Pública Estatal, en las cuales, se analizó la propuesta de contenido del programa y se construyeron los objetivos, estrategias y líneas de acción.

Durante mayo y junio de 2023, el ICHMujeres llevó a cabo un análisis exhaustivo de las acciones desarrolladas por las 33 dependencias de la Administración Pública, llevadas a cabo



El ICHMujeres

desarrolló un análisis de las dependencias de la Administración Pública en pro de la

igualdad de género

a través de sus Unidades de Igualdad de Género, centrándose en el cumplimiento de los programas institucionales orientados hacia la igualdad. La información proporcionada por cada dependencia fue meticulosamente integrada y clasificada por actividad, validando su pertinencia conforme a las acciones documentadas.

A partir de este proceso, se generó un archivo de retroalimentación para cada dependencia, identificando áreas de mejora. Dicho archivo fue compartido con todas las Unidades con el objetivo de optimizar la planificación y registro de actividades en pro de la igualdad de género.



Para consolidar la perspectiva de género en las dependencias gubernamentales, se busca asegurar la práctica de la lactancia materna en condiciones óptimas y dignas, siendo esto un deber de la administración pública con base en los tratados internacionales. Bajo este enfoque, el 3 de agosto de 2023 se efectuó un taller sobre la promoción de la lactancia en lugares de trabajo, contando con la asistencia de 26 funcionarias y un funcionarios. Ahí se detalló el establecimiento de salas de lactancia en las dependencias estatales, una iniciativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Contamos con 69 Unidades de Igualdad de Género, integrando diversas dependencias, institutos y organismos

tanto descentralizados como autónomos; estas unidades son las instancias encargadas de fomentar la igualdad entre mujeres y hombres. En 2023 se revisó e integró la información recibida por parte de las Unidades de Igualdad de Género, realizando un análisis los resultados con el objetivo de efectuar acciones concretas que posibiliten la aplicación del marco normativo en materia de igualdad de género en los programas presupuestales de las dependencias.

En materia de transversalización y la institucionalización de la perspectiva de género, el ICHMujeres realiza la difusión de la perspectiva al interior del gobierno, en cuanto a la adopción de la perspectiva entre las y los servidores públicos, así como al exterior, en cuanto a los programas presupuestarios puestos a disposición de la ciudadanía.

El ICHMujeres, a través de su Consejo Directivo, coordina el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual revisa el progreso y cumplimiento de las acciones para alcanzar la igualdad de género. En el transcurso de la administración se han celebrado tres reuniones ordinarias para articular iniciativas en pro de la igualdad.

Con el programa de *Institucionalización de la Perspectiva de Género*, se han reforzado las capacidades de las dependencias estatales mediante las formaciones ofrecidas por el ICHMujeres, centradas en la asignación de recursos para la igualdad de género.





Durante 2022, el ICHMujeres certificó a 23 dependencias por sus actividades con perspectiva de género. En 2023, este número aumentó a 24. Además, se llevó a cabo una formación sobre presupuestos públicos con perspectiva de género, beneficiando a 98 mujeres y 21 hombres.

El *Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* actúa como el principal instrumento para el diseño de política pública en materia de igualdad. Durante las reuniones del Consejo se revisó el avance en la implementación de dichas políticas públicas.

Del 31 de julio al 26 de agosto de 2023 se desarrolló un seminario sobre gestión, empoderamiento político y habilidades gerenciales. Esta formación estuvo dirigida a líderes y personal vinculado a las Unidades de Género de la Administración Pública. Contó con la participación activa de 50 mujeres, incluidas 29 titulares y enlaces de género de diversas dependencias de la región.

Ante la violencia contra las mujeres en Chihuahua, la Subsecretaría de Asuntos Políticos de la SGG se ha enfocado

Acciones con un enfoque integral

*para abordar la violencia contra las mujeres,
promover la justicia y la igualdad de género*

con determinación en abordar, contener y reducir el problema de manera integral.

Para lograr esto, se ha promovido una coordinación interinstitucional para la resolución de asuntos relacionados con la investigación y atención general a las mujeres. Este esfuerzo incluye una serie de acciones como la prestación de atención personalizada a las víctimas, el esclarecimiento de las investigaciones, asesorías jurídicas, apoyo psicológico, trabajo social, cursos, talleres y seminarios. El objetivo final es brindar un enfoque integral para abordar la problemática de la violencia contra las mujeres y promover la justicia y la igualdad en la sociedad.





Profesionalización del Servicio Público

Siguiendo con el propósito de elevar la eficiencia operativa de las entidades públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, el programa de *Eficiencia Gubernamental* se ha enfocado en la implementación efectiva de herramientas organizacionales.

En 2023, se realizaron 46 validaciones de estructuras orgánicas correspondientes a 21 dependencias y 27 entidades.

El programa Eficiencia Gubernamental

se enfoca en elevar la eficiencia operativa del Gobierno del Estado



Paralelamente, se efectuaron 76 revisiones de manuales organizacionales y procedimientos en ocho dependencias y 11 entidades.

Dentro de este compendio de proyectos, se analizaron 18 reglamentos internos y 18 estatutos orgánicos. A través de 69 mesas de trabajo, se facilitó la adecuación de estos documentos normativos a las prácticas operativas de cada entidad gubernamental.

Como resultado, se dictaminaron positivamente 14 instrumentos normativos, ofreciendo así a los ciudadanos y funcionarios la certeza de que la administración opera bajo un marco de legalidad y precisión jurídica. Este proceso resultó en una actualización normativa que responde adecuadamente a las demandas de organización y gestión interna del Gobierno Estatal.

Además, se ha ejecutado una detallada investigación mediante un esquema de semáforo continuo, con el fin de monitorear los ajustes en las unidades administrativas de los entes públicos en cuanto a la actualización y difusión de sus normativas, incluyendo reglamentos interiores, estatutos orgánicos y organigramas autorizados.

Para mejorar la operatividad y reforzar los mecanismos de seguimiento del cumplimiento del control interno en la administración estatal, el programa de **Eficiencia Gubernamental** ha sido fundamental para asegurar que las dependencias y entidades estén equipadas con un Sistema de Control Interno Institucional sólido. Este sistema garantiza la certeza en la toma de decisiones y las dirige con seguridad hacia el cumplimiento de metas y objetivos en un marco de ética, integridad, calidad, mejora continua, eficiencia y cumplimiento legal.

Entre septiembre de 2021 y septiembre de 2023, se llevaron a cabo evaluaciones para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en 63 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Estas acciones tenían el propósito de asegurar el seguimiento y cumplimiento de los programas de trabajo en administración de riesgos y control interno. Así, se consiguió que las mismas dependencias y entidades experimentaran al menos una evaluación, lo que se traduce en un nivel de cumplimiento global del 99%, y un aumento en el promedio global de calificación del 14% en lo que va de esta administración. Esto contribuye al fortalecimiento de la eficacia de las instituciones públicas relacionadas con el Poder Ejecutivo Estatal.

Durante el año 2023, se recibieron 106 herramientas formalizadas por parte de 17 dependencias y 45 entidades del Estado de Chihuahua, las cuales cumplieron con la entrega de reportes de avance cuatrimestral de sus programas de trabajo de control interno.

Se registraron 103 herramientas de administración de



riesgos provenientes de 17 dependencias y 45 entidades, que también cumplieron con la presentación de sus reportes de avance cuatrimestral de los programas de trabajo de administración de riesgos, de acuerdo con el cronograma establecido para 2023.

Adicionalmente, se efectuaron 62 sesiones de retroalimentación a través de las actas de sesión de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que corresponden a 17 dependencias y 45 entidades, asegurando así la continuidad y mejora en los procesos de control interno.

La Dirección General de Transparencia y Gestión de la Información Gubernamental de la SFP ha fortalecido las capacidades de los 111 sujetos obligados de la Administración Pública Estatal a través de un Plan Anual de Capacitación. Esta iniciativa, enfocada en la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, tiene el objetivo de asegurar que el gobierno estatal opere con un alto nivel de integridad y accesibilidad para sus ciudadanos.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2023, se han impartido 72 cursos formativos, con 29 de ellos desarrollados durante el último año en colaboración con instituciones como el CECADE, el INAI y el ICHITAIP.

En el contexto del Día Internacional del Derecho a Saber, la SFP recibió el reconocimiento por “Mejores Prácticas de Transparencia Proactiva” del ICHITAIP por su proyecto **Chihuahua Participa**. Este reconocimiento subraya el compromiso continuo de la Secretaría con la transparencia proactiva, esencial en la lucha contra la corrupción y la promoción de la participación ciudadana.



Como parte de estas mejoras en los sistemas de transparencia, la Coordinación de Tecnologías de la Información implementó la herramienta *Integra-2*, la cual ofrece funciones avanzadas como narración de texto, ajuste de contraste, ampliación de imagen, guía de lectura y más, garantizando así un acceso inclusivo para personas con discapacidad.

Con el propósito de aplicar la plataforma en los portales gubernamentales, se firmó un convenio con el ICHITAIP para integrarla en los sitios web del Gobierno del Estado. Este avance representa el compromiso del gobierno con la inclusión social y el acceso universal a la información.

También se implementó el sistema *CoSeT* para optimizar la gestión de la transparencia en el Poder Ejecutivo, facilitando así el acceso de los ciudadanos a la información. Adicionalmente, se ha creado la herramienta Mesa de Servicio S.F.P., diseñada para documentar las actividades de asesoría relacionadas con las responsabilidades de transparencia de los sujetos obligados, sin incurrir en gastos adicionales para el Estado. Estas acciones demuestran el enfoque de Chihuahua hacia una administración pública transparente, responsable y participativa.

También, en el programa de *Administración de los Recursos* de la Secretaría de Hacienda (SH), se creó, desarrolló y organizó la primera convención de administración de recursos humanos para los tres poderes del estado. Esto con la finalidad de dotar a los colaboradores de los conocimientos certeros para la gestión, supervisión y cumplimiento de las obligaciones y derechos de las y los servidores públicos, los cuales serán impartidos por expertos en administración gubernamental, estructuras y normativas aplicables en cada rubro.

Se llevó a cabo con la participación de 350 directores y jefes de departamento adscritos a las unidades de recursos humanos y jurídico de los tres órganos de gobierno.

Adicionalmente, se promovió la implementación de la normativa aplicable en materia de archivos en el ámbito de competencia de la Secretaría, mediante la capacitación constante de sus colaboradores, así como la instauración de mesas de trabajo con los enlaces responsables designados por cada una de las unidades administrativas.

Esto tiene por objetivo estandarizar la organización, administración y conservación de documentos a nivel nacional con la debida supervisión, orientación, acompañamiento y validación del Archivo General del Estado como instancias responsables en este ámbito de aplicación. Se cuenta con una participación activa de un total de 46 enlaces responsables, de los cuales 19 son hombres y 27 mujeres, así como la participación de expertos en la materia de seis capacitadoras.



A través de la Subsecretaría General de Coordinación de Gabinete (SCG) se instrumentó un programa de capacitación en el que participaron 2,479 funcionarios públicos en 95 eventos presenciales y se dio seguimiento a 78 programas de capacitación virtual para la mejora en operatividad y administración pública. Este programa tuvo una inversión de \$2,616,805.00.

En apoyo a los municipios, la Coordinación de Desarrollo Municipal, mediante la Dirección de Planeación y Programación Municipal, desplegó el programa de capacitaciones, tanto virtuales como presenciales, dirigido a los servidores públicos de los 67 municipios del estado.

En 2023, se ejecutaron 33 cursos especializados que beneficiaron a 2,169 funcionarios, dotándoles de conocimientos y herramientas avanzadas para optimizar la atención ciudadana. Entre las capacitaciones más destacadas se incluyen:

- “Comunicación Gubernamental”, ofrecida por el Instituto Nacional para el Federalismo.
- “Presupuesto Participativo”, por el Instituto Estatal Electoral.
- Diplomado en “Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, por el ICHITAIP.

- “Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos”, impartida conjuntamente por el H. Congreso, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, y la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua.
- “Cabildo Abierto”, a cargo del Instituto Estatal Electoral.
- Diplomado en “Presupuesto Basado en Resultados”, ofrecido por la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- “Propaganda Gubernamental y Política”, por el Tribunal Estatal Electoral.

En 2023, en conjunto con la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Chihuahua, certificamos de competencias de 168 funcionarios titulares en áreas clave de la gestión municipal. Los departamentos impactados incluyen las secretarías de los ayuntamientos, tesorerías municipales, oficialías mayores y direcciones de obras públicas.

Esta certificación es un paso adelante en la promoción de la competitividad organizacional, garantizando una mayor eficiencia y eficacia en los procesos administrativos. Asimismo, este avance promete una mejora sustancial en la calidad de los servicios públicos que ofrecen los gobiernos municipales, alineándose con los estándares más elevados de gobernanza y atención ciudadana.



Realizamos una capacitación presencial con los 67 municipios sobre los criterios de aprobación de los proyectos del **Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera**, y dos capacitaciones más en coordinación con la Secretaría del Bienestar sobre la aplicación de los recursos del Ramo 33, específicamente a los de FAISMUN, con la finalidad de que los municipios y dependencias ejecutoras, cuenten con las herramientas normativas para una correcta aplicación de los recursos y así impulsar el desarrollo económico y social en beneficio de los habitantes del estado.

Para continuar la profesionalización de las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de Chihuahua, dimos

seguimiento a los **Programas Mensuales de Capacitación** ofrecidos por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE), adscrita a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo un total de 334 cursos, con una destacada participación de 33,540 colaboradores.

Es importante señalar que, para la creación de los **Programas Mensuales de Capacitación**, se establecieron colaboraciones y alianzas con varias dependencias, comisiones y organismos autónomos, tanto descentralizados como desconcentrados, del Estado de Chihuahua.

CURSOS IMPARTIDOS COMO PARTE DEL PROGRAMA MENSUAL DE CAPACITACIÓN EN 2023

TIPO DE PROGRAMA	PARTICIPANTES
Programa institucional	5,706
Programa de mejoramiento del desempeño laboral	5,063
Programa de desarrollo de habilidades personales	9,946
Programa de seguridad y salud	5,583
Programa de informática	31
Unidad de igualdad de género	7,121
Total	33,450

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.



Desde la STPS se realizaron 21 cursos de capacitación en 2023. Además de haber creado un programa de inducción para el personal de nuevo ingreso a la dependencia con la meta de ofrecer un servicio cada vez mejor a la ciudadanía.

Con el objetivo de posicionar al Gobierno del Estado de Chihuahua como líder a nivel nacional en el ámbito gubernamental, resaltando su enfoque humanista, se dio inicio al proyecto “Best Humanist Government” (BHG) en el transcurso del año 2023. Este proyecto se presentó ante la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico como una iniciativa destinada al desarrollo de una herramienta para evaluar el clima laboral en el ámbito gubernamental.

El estándar BHG se ha diseñado meticulosamente con el propósito de medir el clima laboral, abordando aspectos normativos, operativos y funcionales. Esto permitirá identificar áreas de mejora en las diversas dependencias que componen el poder ejecutivo, especialmente en lo que se refiere a la gestión del capital humano. Este enfoque es profundamente humanista y holístico, ya que el recurso humano representa el pilar más significativo de toda la organización.

El estándar consta de tres módulos esenciales: la validación de la normatividad, evaluación del clima laboral y balance en el trabajo. Fue así que se logró desarrollar y acreditar el estándar BHG con la valiosa colaboración del organismo certificador COMPECER. Es importante destacar que para el desarrollo e implementación de este estándar se destinó una inversión de \$237,093.00. Este logro representa un hito fundamental en la búsqueda de un gobierno que promueva tanto la eficiencia en la administración como el bienestar humano en su equipo de trabajo.

Desde la Secretaría de la Función Pública, en el año 2023, se formó a 5,935 funcionarios en ética pública, manejo de conflictos de interés, identificación de procesos y procedimientos, además de ofrecer asesoría en la nominación y elección de comités de ética.

Celebramos tres encuentros con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el fin de fortalecer una cultura institucional, aprovechando herramientas digitales tales como la Plataforma Virtual de Aprendizaje, el Centro Evaluador de Competencias y la creación de la Guía para la Formulación de Políticas de Integridad Empresarial.

Se efectuó la evaluación y certificación del estándar de competencia laboral EC0500 en “Acción con Legalidad y



Prevención de la Corrupción en la Administración Pública”. Además, se certificarán a los titulares de los Órganos Internos de Control en el estándar de competencia laboral EC0500, encaminado a la legalidad y prevención de la corrupción.

Llevamos a cabo 133 actividades orientadas a promover la ética pública, incluyendo la aprobación de programas anuales de trabajo de los comités de ética, códigos de conducta, informes anuales de trabajo e informes de actividades, llevados a cabo por 17 dependencias y 35 entidades en el estado de Chihuahua.



Mejoras Administrativas y Jurídicas de la Función Pública

Como parte de las funciones en la gestión jurídica de la participación del Gobierno del Estado, la Consejería Jurídica adscrita a la SCG, cumplió con las funciones cruciales para la administración de justicia y el mantenimiento del orden jurídico.

Se consolidaron los fundamentos jurídicos que respaldan el marco legal del estado, garantizando su solidez y pertinencia. Además, se realizaron revisiones y asesoramiento para la convalidación de decretos, acuerdos y demás documentos legales que requieren la firma y autorización de la Gobernadora o que involucran a las distintas áreas y entidades del gobierno estatal.

También, se realizaron análisis y verificaciones de las iniciativas de ley y decretos que la Gobernadora propone ante el H. Congreso del Estado, velando por su adecuación y conformidad legal. Mediante estas acciones, la Consejería Jurídica asegura la observancia de la constitucionalidad y legalidad de los actos jurídicos del Ejecutivo, reforzando el compromiso con una gestión gubernamental apegada a derecho.

Durante el 2023 se atendieron 536 asuntos, de los cuales se han manejado 121 asuntos de asesoría, 289 litigios y 126 de proyectos.

Del 2021 al 2023 se han presentado ante el H. Congreso del Estado un total de 47 iniciativas de ley o decreto.

Se propuso una reestructuración del sistema penitenciario y su incorporación a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE). Esta iniciativa transfirió a la Secretaría las atribuciones contempladas en las leyes pertinentes, fortaleciendo así la autoridad penitenciaria y proporcionándole nuevas funciones.

El H. Congreso del Estado presentó 47 iniciativas de ley o decreto

Se planteó una amplia reforma de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la cual no había experimentado una modificación integral desde su promulgación en 2013. Esta reforma busca consolidar un modelo de seguridad moderno y proporcionar a las instituciones de seguridad pública un marco legal que se ajuste a la realidad y a las necesidades actuales.



Se promovió la reforma del Decreto 539/97 II P.O., que dio origen en 1997 al Fideicomiso “EXPOCHIHUAHUA”, encargado de administrar el Centro de Exposiciones de la Ciudad de Chihuahua. La reforma amplió el alcance del fideicomiso, permitiéndole la construcción, equipamiento y arrendamiento de un Centro de Desarrollo Económico, diseñado para albergar organismos empresariales y gubernamentales.

Además, el fideicomiso ahora tiene la facultad de arrendar parte de su terreno para la construcción de áreas destinadas al comercio y hotelería, lo que promoverá el desarrollo económico en una ubicación estratégica de la ciudad de Chihuahua, incrementando su competitividad.

Durante esta administración, la Secretaría General de Gobierno (SGG) gestionó 717 decretos expedidos por el H. Congreso del Estado, de los cuales 232 se recibieron en 2023. Todos estos decretos han sido procesados para su promulgación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dentro del mismo marco de la relación institucional con el Poder Legislativo, la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos ha participado activamente en diversas mesas técnicas organizadas por el H. Congreso del Estado. Estas mesas se enfocaron en el análisis de múltiples iniciativas presentadas ante el Congreso. Algunos de los temas destacados de estas iniciativas incluyen:

El análisis a iniciativas relacionadas con reformas a la Constitución Política del Estado, como la Ley Estatal de Educación, el Código Penal del Estado y diversas leyes orientadas a la protección y promoción de los derechos de las mujeres. Se trabajó en la creación de nuevas leyes como la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado, la Ley de Justicia Cívica y la Ley de Atención y Apoyo a Personas Trabajadoras del Campo del Estado.





Adicionalmente, se emitieron opiniones técnicas sobre propuestas para la creación de la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado y la Ley para la Donación, Rescate y Aprovechamiento Integral de los Productos Alimenticios para el Estado. También se revisaron reformas a diversos ordenamientos legales relacionados con la perspectiva de familia.

En lo que respecta a la labor jurídico-administrativa llevada a cabo por la SGG, se han emitido un total de 553 acuerdos suscritos por la Gobernadora del Estado y refrendados por el Secretario General de Gobierno. Estos acuerdos han materializado la facultad reglamentaria constitucionalmente otorgada al Poder Ejecutivo y han sido publicados en el Periódico Oficial del Estado. Durante el año 2023, se publicaron 223 de estos acuerdos.

Entre estos acuerdos se encuentra la creación y actualización de los Reglamentos Internos de varias dependencias estatales, incluyendo la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC), la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas (SPyCI), la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) y la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD).



Estos cambios tienen como objetivo asegurar que las dependencias cumplan adecuadamente con sus atribuciones legales y actúen conforme al principio de legalidad. Destaca la expedición del Reglamento Interior de la SEyD, que brinda claridad en la distribución de funciones y obligaciones de cada unidad orgánica, eliminando rezagos jurídicos de administraciones anteriores y otorgando certeza jurídica a la relación entre la ciudadanía y la autoridad.

Se emitió un nuevo Reglamento Interior para el Consejo Estatal de Salud, que dota a este órgano de las atribuciones necesarias para abordar eficazmente los desafíos en materia de salubridad general. Se crearon mecanismos que permiten la participación activa de diversas dependencias y se estableció la posibilidad de crear comisiones integradas por personas expertas en la materia para analizar, consultar y valorar problemáticas específicas.

Debido a las condiciones de sequía en los 67 municipios de Chihuahua se emitió una Declaratoria de Emergencia Estatal que establece acciones para atender las necesidades de la población afectada y define la mecánica de comunicación entre autoridades para mitigar el impacto de la sequía. El objetivo principal es salvaguardar la integridad física de las personas y su entorno, garantizando servicios vitales y el funcionamiento de sistemas estratégicos.

Adicionalmente, el Comité Técnico del Fideicomiso de Desastres Naturales emitió las Reglas de Operación del mismo con el propósito de fortalecer

La Declaratoria de Emergencia Estatal en los 67 municipios establece acciones para

mitigar la sequía



la capacidad de organización y respuesta de los cuerpos de protección civil. Estas reglas establecen procedimientos ágiles y transparentes para acceder a los recursos, lo que simplifica el cumplimiento legal y permite una operación eficiente de los recursos. Esto posibilita que la autoridad pueda reaccionar de manera efectiva y oportuna para brindar asistencia a la población en casos de desastres o emergencias.

Por último, es importante destacar que todos los proyectos de expedición o reforma de instrumentos jurídicos mencionados, tanto en el ámbito legislativo como en el administrativo, se han ajustado al lenguaje inclusivo. Esto contribuyó a la promoción del derecho a la igualdad, la no discriminación, evitando las distinciones de grupos o personas, fomentando la igualdad de trato.



Pensiones

El 10 de octubre de 2023, el H. Congreso del Estado reformó el artículo 57 y derogó el numeral 59 de la Ley de Pensiones Civiles del estado de Chihuahua (PCE) para asegurar el acceso a las pensiones de viudez, orfandad y ascendencia a los beneficiarios de los asegurados. Esto implicó la eliminación de requisitos diferenciados que iban en contra de los principios de igualdad y no discriminación.



En el ámbito administrativo e interno de PCE, en los meses de septiembre y octubre de 2023, y con la debida autorización de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, se reformó su estatuto orgánico para alinear las funciones y atribuciones de las distintas unidades administrativas con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Programa Institucional. Esto se llevó a cabo con el propósito de adaptarla a las necesidades de atención a la derechohabencia.

Aseguramos el acceso a las pensiones

*a los beneficiarios de
los asegurados*



A lo largo del ejercicio fiscal 2023, PCE se comprometió a integrar sus estados financieros y presupuestales. Esta acción permite que cualquier persona interesada pueda acceder a información sobre los ingresos, egresos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y patrimonio de la institución. Dicha información se publica mensualmente en el portal institucional <https://www.pce.chihuahua.gob.mx>. Además de estos datos, los estudios actuariales se realizan con el fin de comprender a lo largo del tiempo las obligaciones de pago que el Gobierno del Estado, a través de PCE, tiene para cumplir con los programas presupuestales bajo su responsabilidad I. Pensiones y II. Servicio Médico que al cierre del 31 de diciembre de 2023 implican un egreso anual de \$11,269,879,498.00.

En cumplimiento de la Ley de Pensiones Civiles del Estado, durante el ejercicio fiscal de 2023 se llevó a cabo un estudio actuarial del fondo de pensiones con datos comprendidos en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Como resultado relevante, en una proyección a 100 años, se determinaron las obligaciones a cargo del Gobierno del Estado, un pasivo contingente determinado en \$206,103,852,373. Además, los actuarios informaron de un déficit actuarial, después de deducir los ingresos por cuotas y aportaciones, de \$154,783,654,722. Esta información destaca que los ingresos del fondo pensionario no son suficientes para cubrir los egresos que demanda. Por consiguiente, se requieren aportaciones extraordinarias o subsidios para solventar el déficit financiero que se generó en el año 2023, ascendiendo a \$6,839,619,692.



Acceso a la información sobre
**ingresos, egresos
y cuentas por cobrar**

<https://www.pce.chihuahua.gob.mx>

En 2023, PCE incorporó al régimen pensionario a 2 nuevos entes públicos, adicionales a los 6 que ingresaron a su régimen pensionario durante el año 2022.

Esto benefició a 345 trabajadores en su conjunto, que ahora tienen acceso a los beneficios pensionarios y económicos que otorga la Ley de PCE.





La planeación estratégica y operativa de PCE establece los principales programas y proyectos a realizar por el organismo. Esto se hace para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027. Durante 2023, se robusteció el proceso de seguimiento de esta planeación. Para ello, se estableció un mecanismo de seguimiento cotidiano en colaboración con los sindicatos y entes afiliados. Esto permitió la incorporación de propuestas y sugerencias de mejora a los programas de la planeación, resultando en mejoras significativas en la atención a la derechohabencia.

En diciembre de 2021, esta administración inició la primera fase de la *Planeación Estratégica y Operativa de PCE*. Esto incluyó el rediseño y la actualización de la misión, visión, valores y objetivos institucionales. Durante el 2022, se trabajó en la mejora de los procesos relacionados con la entrega de trámites y servicios en beneficio de los derechohabientes. El enfoque se centró en la reingeniería de procesos, metas, indicadores y riesgos alineados con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Programa Institucional de PCE. En este proceso, se definieron 100 indicadores operativos correspondientes a toda la institución.

La H. Junta Directiva de PCE como órgano máximo de gobierno, ha participado de la información y de las decisiones más importantes para PCE, habiendo sesionado de septiembre del año 2021 al 31 de diciembre del año 2023 en diez ocasiones.

Además de las aprobaciones presupuestales e informes financieros de la Institución, la H. Junta Directiva ha conocido de las acciones relacionadas con las prestaciones económicas y servicio médico, la autorización del financiamiento para los préstamos personales, la información de las cuentas individuales, el nuevo sistema

de nómina de pensionados y jubilados, las consultas de saldos de las cuentas individuales y préstamos otorgados, las alternativas con los fraccionamiento y el timbrado de nómina de jubilados y pensionados.

PCE, al 31 de diciembre de 2023, es propietario de 4 fraccionamientos habitacionales, ubicados en Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral. Los dos primeros con una problemática de ocupación irregular y los restantes inhabilitados para su ocupación.

PCE celebró un Convenio de Colaboración Administrativa con la COESVI, con la finalidad de que dicha institución proceda a la regularización, rehabilitación y comercialización de 619 viviendas y 530 terrenos, ubicados en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, conforme a la siguiente distribución:

Dichos inmuebles serán ofrecidos a los asegurados de PCE y en su caso, a los particulares interesados en adquirir dichos inmuebles, mediante diferentes esquemas de financiamiento.

En 2023, se otorgaron 1,155 nuevas pensiones, de las cuales 864 corresponden a jubilación, pensión por antigüedad, invalidez y retiro anticipado, mientras que las restantes 291 se otorgaron por viudez, orfandad y ascendencia.

De octubre de 2021 a diciembre de 2023 PCE ha concedido un total de 2,468 pensiones, con 236 otorgadas entre octubre y diciembre de 2021, 1,077 durante el año 2022 y 1,155 en el año 2023.

PCE otorgó un total de 2,468 pensiones

PENSIONES OTORGADAS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

2021*	236
2022	1,077
2023	1,155
Total	2,468

Fuente: Dirección de Prestaciones Económicas de PCE.

*Hace referencia a los meses de octubre a diciembre de 2021



En un acto de solidaridad, en mayo de 2023, PCE otorgó las pensiones de viudez y orfandad en beneficio de las esposas e hijos de los 10 custodios y 2 policías que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber durante los lamentables hechos ocurridos en el CE.RE.SO de Ciudad Juárez el 1 de enero de 2023. En este año, se destinaron \$2,550,562.00 pesos para esta causa.

La Delegación de PCE en Ciudad Juárez atendió a 17,699 derechohabientes hasta el 31 de diciembre de 2023. Con el objetivo de simplificar el acceso a trámites y servicios relacionados con pensiones, afiliación, vigencia, devolución de fondo propio y préstamos para esta población, se puso en marcha el Centro de Atención a la Derechohabencia en el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023, procesando 1,705 trámites, en la Delegación de PCE en Ciudad Juárez.

A partir de agosto de 2022, PCE inauguró el *Centro de Atención* de la ciudad de Chihuahua, ubicado en las oficinas centrales. En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, este centro gestionó un total de 78,511 trámites. Esto brinda a los derechohabientes la facilidad de acceder a toda la información sobre las prestaciones económicas proporcionadas por PCE en un único lugar.

Con el propósito de fortalecer la economía de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua y demás instituciones incorporadas a PCE, se otorgaron 6,512 préstamos personales de corto plazo a igual número de asegurados. Esto representó una derrama económica de \$182,733,668.00 en trámites aprobados y depósitos realizados en un promedio de 3.8 días. Además, los acreditados pueden consultar el monto, saldo y descuentos restantes de su préstamo personal a través del portal institucional de PCE, utilizando cualquier dispositivo con acceso a internet.



Estos préstamos, junto con los 1,399 otorgados entre septiembre y octubre de 2021, y los 4,471 otorgados durante el 2022, suman un total de 12,022 préstamos entregados durante la presente administración. Esta cantidad de préstamos representa el 103.5% del total de créditos otorgados en el período de 2016 al 2021. Esto ha beneficiado a los asegurados, proporcionándoles ingresos adicionales para hacer frente a las necesidades extraordinarias que surgen en sus familias.

COMPARATIVO DE PRÉSTAMOS OTORGADOS PASADA ADMINISTRACIÓN VS PRESENTE ADMINISTRACIÓN

AÑO	PRÉSTAMOS	MONTO	TRÁMITE DÍAS	PRESUPUESTO EJERCIDO
2016-2021	12,055	\$352,954,019.00	36.8	\$352,945,019
2021*	721	\$10,000,000.00	27.4	\$316,806,015.00
2022	4,471	\$124,072,347.00	12.6	
2023	6,512	\$182,733,668.00	3.8	
Total	11,704	\$316,806,015.00		

Fuente: Dirección de Prestaciones Económicas de PCE.

* De los meses de septiembre a diciembre del 2021



En 2023, Pensiones Civiles del Estado (PCE) cumplió al 100% con la obligación de pago de pensiones y jubilaciones en beneficio de 23,120 asegurados cubriendo un monto de \$8,473,864,545.00. Esta prestación económica brindada por el Gobierno del Estado de Chihuahua a través de PCE tiene como objetivo proteger a los asegurados y sus familias en el estado de Chihuahua.

PADRÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

DELEGACIÓN GENERAL	PADRÓN
Chihuahua	14,089
Cuahtémoc	1,402
Delicias	1,589
Juárez	4,258
Parral	1,782
Total	23,120

Fuente: Dirección de Prestaciones Económicas de PCE.



De los 23,120 pensionados, 19,345 corresponden a trabajadores y 3,775 a viudas, huérfanos y ascendientes tras el fallecimiento del asegurado. Durante la actual administración estatal, se han erogado \$19,539,840,018.00 en el pago puntual de estas pensiones, lo cual incluye incrementos y gratificaciones anuales para cada uno de los beneficiarios.

ACUMULADO DE PENSIONES OTORGADAS Y PRESUPUESTO EJERCIDO

ACUMULADO ANUAL	PENSIONES A TRABAJADORES	PENSIONES A BENEFICIARIOS	TOTAL DE PENSIONES	PRESUPUESTO EJERCIDO
2021*	18,879	3,035	21,490	\$3,338,276,833.00
2022	18,695	3,260	21,955	\$7,741,509,639.00
2023	19,345	3,775	23,120	\$8,460,053,546.00
Total				\$19,559,840,018.00

*Corresponde únicamente a los meses de septiembre a diciembre del 2021

Fuente: Dirección de Prestaciones Económicas de PCE.



En el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2023, el *Programa Administración de los Recursos Eficaz y Eficiente* de la Secretaría de Hacienda (SH), en colaboración con PCE, ha implementado el *Nuevo Sistema de Nómina*. Este logro representa la superación del desafío planteado por el obsoleto sistema de nómina AS/400, en uso desde 1988. Se designó personal especializado para llevar a cabo la migración eficaz de la nómina de pensionados y jubilados al sistema SIRHPGO.

Este proceso ha simplificado y agilizado operaciones, tales como la impresión de recibos de nómina, mejorando la accesibilidad de la información de prestaciones. Al mismo tiempo, garantiza la protección de los datos, beneficiando a 23,120 pensionados y jubilados.

Con una inversión de \$2,342,247.00, se logró un significativo ahorro del 88% en comparación con un plan previo de 21 millones de dólares propuesto por una firma externa. Cabe mencionar que en todo momento se ha realizado el pago a los pensionados y jubilados en tiempo y forma.

Adicionalmente, la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado ha permitido que, al 31 de diciembre de 2023, el régimen de cuentas individuales acumule un saldo de \$5,328,339,981.00 en beneficio de 58,196 servidores públicos que han cotizado, esto garantiza sus pensiones de retiro.

Para promover la transparencia y facilitar el acceso a la información, el PCE implementó en 2023 un servicio de consulta remota de saldos a través de su portal web, permitiendo a los servidores públicos verificar de manera segura y fácil el comportamiento financiero de sus cuentas individuales.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, PCE llevó a cabo la devolución de fondos propios por un importe de \$48,274,137.00 de acuerdo con los artículos vigésimo tercero transitorio y 70 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua en beneficio de 365 personas que laboraron para el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Durante los ejercicios de septiembre de 2021 a septiembre de 2023, la institución efectuó la devolución de fondos propios a 958 afiliados por un importe de \$111,900,071.00 de conformidad con el artículo vigésimo tercero transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua (régimen anterior y transición). También, se otorgaron devoluciones a 128 afiliados del régimen de cuentas individuales por un monto de \$28,842,522 siguiendo lo establecido en el artículo 70 de la misma ley.

Por el ejercicio 2023, PCE ha recuperado \$478,614,100.00 de las cuentas por cobrar de los organismos afiliados a los sistemas de pensiones y de servicio médico por lo que estos flujos de efectivo han permitido tener recursos



PCE realizó la devolución de fondos propios por un importe de \$48,274,137.00

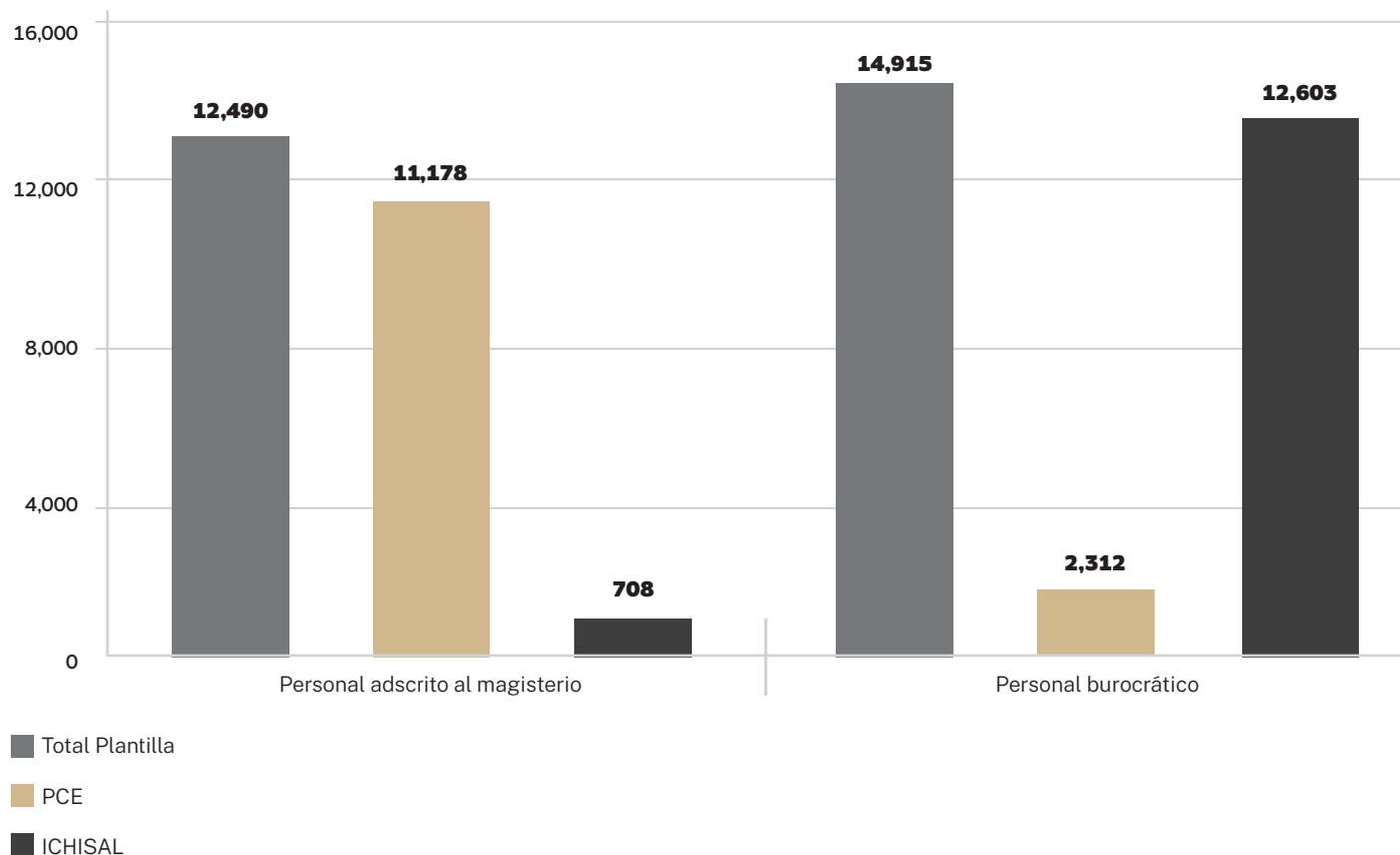
monetarios en mayor proporción para invertir en insumos en favor de los 93,360 derechohabientes y así apoyar en el mejoramiento de su salud. El saldo al 31 de diciembre en las cuentas por cobrar por los conceptos de cobro de pensiones y jubilaciones, retenciones y aportaciones, servicio médico asciende a \$4,340,631,000.00.

Con el firme compromiso de garantizar el derecho a la salud y la asistencia médica necesaria para promover el bienestar de los servidores públicos y sus familias, se llevaron a cabo notables mejoras en el servicio médico durante el ejercicio 2023. Estos avances se lograron a través de la oportuna entrega de las contribuciones obrero-patronales a un total de 27,405 colaboradores. De esta cifra, 14,915 forman parte de la plantilla de personal burocrático, entre los cuales 2,312 están afiliados a Pensiones Civiles del Estado y tienen acceso a su servicio médico y 12,603 empleados están respaldados por el Instituto Chihuahuense de Salud.

Por otro lado, el personal adscrito al magisterio cuenta con un total de 11,782 afiliados a Pensiones Civiles del Estado y 708 empleados cuentan con el servicio médico proporcionado por el Instituto Chihuahuense de Salud.



DETALLE DE SERVICIO MÉDICO DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS



Fuente: Departamento de Personal Magisterial, Departamento de Personal Burócrata, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría de Hacienda.





do
INFORME DE
RESULTADOS



JUNTOS
DAMOS RESULTADOS